

R-849

CEPEDA, Gabriel de (s. XVII)

Historia de la milagrosa, y
venerable imagen de N. S. de
Atoda, Patrona de Madrid... /

... Gabriel de Cepeda... —

* En Madrid: En la Imprenta

Real, 1670

HISTORIA

DE LA MILAGROSA, Y VENERABLE IMAGEN
de N.S. de Atocha, Patrona de Madrid.

DISCURRESE SOBRE SU ANTIGVEDAD, ORIGEN, Y
prodigios, en defensa de dos graues Coronistas.

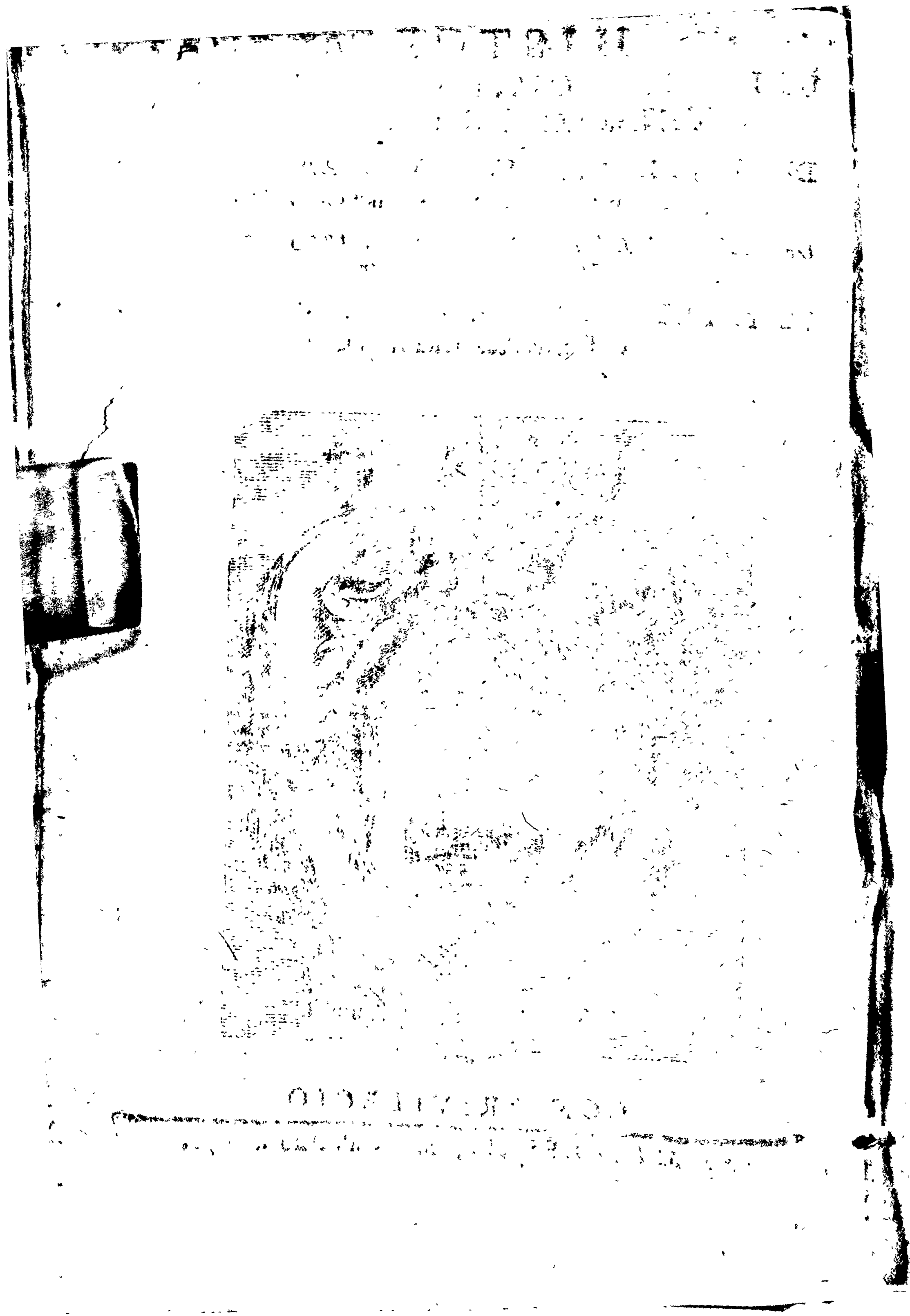
DEDICALA A LA Magestad de CARLOS SEGUNDO,
Catolico Rey de las Españas

EL PADRE FR. GABRIEL DE CEPEDA, MAESTRO
de Estudiantes desta Real Casa.



CON PRIVILEGIO

EN MADRID: En la Imprenta Real, Año de 1670.



A LA CATOLICA
MAGESTAD DEL REY DE LAS
ESPAÑAS, Y NVEVO MVNDO DON
CARLOS SEGVNDO.

SEÑOR.



A Historia de la prodigiosa Imagen de Atocha, antiquissima Patrona de Madrid, sale à luz con inclinacion natural de conseruarse, como en centro propio, en la proteccion de V. Magestad, como Patron de su Capilla, situada en esta Corte, silla de su dilatada Monarquia, sollicita el amparo de su Augusto nombre, por no degenerar de quien es, debe el Autor el primer ser Religioso (que la atencion Christiana prefiere al natural) à este Santuario illustre, como Real, pues blasona ser echura de los magnificos progenitores de V. Magestad; y me negara yo à las obligaciones de tal Madre, si en nombre suyo, y reconocimiento de deuda tan ventajosa (que no admite retorno) no consagrara à los pies de V. Magestad esta obra, pequena por ser mia, grande por su assunto. Y si este Retrato soberano de Maria, qual Sol generoso, ilumina con general influxo à España, participando benevolo sus luzes à quantos se acogen à este sagrado refugio; capaz materia es su Cronica del amparo de vn Rey, aunque tan grande, que como otro Sol alumbra, y rige vno, y otro Orbe. Altamente me alienta mas, à accion de tanto decoro, la deuocion à esta milagrosa Imagen, que ardiò sin desmayar en los co-

ra-

razones de los generosos ascendientes de V.M. así asegu-
raron gloriosos triunfos, porq̄ les entrò socorro esta Guer-
rera, obligada de su Real afecto; digalo Madrid, à quien
puso en libertad el señor D. Alfonso el Sexto, sacudiendo
de su cerviz el Sarraceno yugo, y en demostracion de que
à esta Señora se debía la vitoria, colocò en su Iglesia el Re-
gio Estandarte, que precedia sus esquadras. Sucedieronle
en la deuocion los que en el Cetro; sobrefalieron mas los
que mas de asiento ilustraron esta Imperial, y Coronada
Villa, los Alfonsos Septimo, Octauo, y Onzeno, D. Sancho
el Brauo, los Enriques, Segundo, Tercero, y Quarto, Don
Juan Primero, y Segundo, y D. Fernando el Quinto; la Ce-
sarea diadema de cuyo glorioso nombre es V.M. heredero
(feliz pronostico, que lo ferà tambien de las proezas, que
eterniza la fama) inclinada a las aras deste Templo, le diò
gracias por aquel trofeo, que admirò el mundo, assombra-
do de que la soberania entre las mayores grande (como se
conociò en las palestras de Marte, el Rey Francisco de Frã-
cia) se rindiesse al esfuerço de su brazo, estrechada su opu-
lencia a los limites de vna prision. El Señor Felipe Segun-
do, digna profapia de heroe tan singular, nunca dexò el Pa-
lacio destituido de su Real presencia, sin presentarse a ida,
y buelta, a esta celestial Señora, para que asistiesse su pro-
teccion a la Real Casa, huertana con su ausencia, y vna vez
que le embaracaron sus achaques, accion tan hija de la pru-
dencia, y Religion, dirigió su oracion desde la puerta. El
Señor Felipe Tercero aceptò con gusto el Patronato, logró
este Conuento el mayor empleo; ni era decente menor,
que vn Santuario tan grande para vn Rey tan grande, y tan
santo estaua reservado; perficionò el Retablo, adornò su

Capilla, y aumentò su cultò el Señor Felipe Quarto, de cuya piedad fio, que configuriò la diuina, trocando la corona temporal por la eterna; tan de coraçon fue deuoto de esta soberana Imagen, qual testifican las demonstraciones, que con ella hizo, y todo le pareciò poco, porque su animo fue mayor, todo estilo por mas que se realce es baxo, toda exageracion dexa de serlo, si llega a ponderarse; algunos rasgos descriuo en esta Historia, y no sè si lo acierto, que alabança inferior a la grandeza del objeto, en vez de aclamarle le agrauia: Vuestra Real Magestad imitando exemplares tan ilustres, la primera vez que saliò en publico de su Real Casa, como Señor, y Rey de toda España, donde fue visto con increíble alborozo de sus vassallos, guiado de la inclinacion heredada, ella mesma le conduxo a este Oraculo, persuadiendose, que obligada esta Señora de tal fineza, asseguraria los aciertos de su educacion, para lograr los que se prometen en edad mas crecida. Reciba, pues, vuestra Real Magestad con su natural benignidad, y clemencia esta corta ofrenda, que postrado a los pies de V.M. pongo en sus manos, como tributo de vna obligacion reconocida de vn afecto tan radicado en este su Real Conuèto, que nunca blandearà, para que los Religiosos que le habitan, se empenen de nueuo en suplicar, como incessantemente lo hazen, à la mejor, y mas poderosa intercessora, configa del que lo puede todo, y nada le niega, dilatados años à su Imperio, con prosperos sucessos, para exaltaciou de la Fè, defenfa de la Religion Catolica, y felicidad de sus vassallos.

El menor vassallo de V.M. y indigno Capellan

Fr. Gabriel de Cepeda.

CENSURA DEL R. P. M. FR. DIEGO DE ALCOZER,
Prior del Real Conuento de San Ildefonso de la Ciudad de Terc, y de los
R. R. P. P. Fr. Gerónimo de Matana, y Fr. Pedro de Montes, Lecto-
res de Sagrada Teología de la mesma Casa.

ANTES que V. Reuerendissima nos remitiesse a censura la
Historia de N. S. de Arcoch, Patrona de la Coronada Villa de Ma-
drid, cuyo Autor el Padre Fr. Gabriel de Cepeda, Maestro
de Estudiantes desta Real Casa de San Ildefonso, discurre
con gustosa erudicion su antigüedad, origen, y prodigios; apologeti-
zando con singulares noticias en defensa de dos tan antiguos, como
grandes Coronistas, la teniamos pasada varias vezes, por auernos con-
finçado sus quader nos, desde las primeras lineas hasta las vltimas de
el libro, y aun persuadido se doblasse a entregarle a la publica vsura de
la luz con subscripcion manifiesta de su nombre, por satisfacerse en
que el titulo expresasse tu primer Autor, adicionado por vn Religio-
so de aquel peregrino Santuario; Casa de su profesion, y aunque se
abstuviesse su modestia de no competir a mas renombre, era a las mas
sobresalientes luzes ajuntado, como verdadero el juicio, que el gran-
de Prelado de Toledo, y afectuoso Capellan de Maria expreso de los
escritos de tu antecessor Eugenio Tercero; quando reformo los de
Dragoncio, *inmutando, subtrahendo, vel meliorando, ita in pulchritudinis
formam coegit, dezia de viris illustribus in fine, apud tom. 2. Hisp. illu-
strat. in principio, ut pulchriores de artificio corrigentis, quam de manu
processisse vidantur Authoris.* Divide la obra en quatro partes, y se ve
exactamente en ellas, lo que San Gregorio el Magno escribio atento
a otros assumptos, super Ezech. hom. 6. *Vna est ergo similitudo ipsarum
quatuor, et si temporibus diu. nec a, sunt tamen sensibus vnita;* la erudicion
es mucha, las noticias abundantes, el discurrir profundo, el enage in-
genioso, el estilo claro, y la elocucion significatiua, natural, y honesta,
por que a tin de la eternia el Sol de Africa a Volusiano, epist. 1. *Nec
facilis e o quis sub radanimum; nec vilo lingua tectorio; nec mane ali-
quid, ac pendulum crevit, multum mouet non verborum, sed rerum au-
ditum.* Los dos capitulos apologeticos estan sin mezcla de acrimonia,
que suele tal vez estragar a los que tratan similes assumptos, eize su
parecer, sin condenar que abunde cada qual en su sentido: en todo su
discursio no ay proposicion que contradiga a su profesion, ni obliga-
ciones, ni deliga de la pureza de nuestra Sacratissima Doctrina; y rec-
tas costumbres. antes se leen en su progreso repetidos motivos muy
eficaces de encender los coraçones tu afectos desta Venerabilissima
Ima-

Imagen tan aplaudida en nuestra España por tan anteriores siglos
sus prodigios son tales, que impelen a feruorizar a los tibios a su ma-
yor obsequio: *Nullam habet in se erroris maculam*, dize la Interlineal
sobre aquellas clausulas del Ecclesiastico, cap. 24. *Quasi balsa num. non
mixtum odor meus, sed puram, & sinceram doctrinam, que profert o lo-
rem virtutum.* El assumpto es materia digna del infatigable estudio
del Autor, que en tan breues años abraça tan singulares noticias en
todo genero de letras; no ay materia estraña a vna aplicacion conti-
nua. esperamos, que participe la flor de sus estudios en mas dilatados
volumenes, que desempeñen la escasez de nuestro elogio. Así lo sen-
timos en Toro a dos de Mayo de 1669.

Fr. Diego de Alcozer. Fr. Geronimo de Matana. Fr. Pedro de Montes.

Licen-

*Licencia de nuestro Reuerendissimo Padre Maestro
Fr. Pedro Alvarez, Prouincial de España, Orden
de Predicadores, y Confessor de su
Magestad.*

EL Maestro Fr. Pedro Alvarez, Prouincial de España,
Orden de Predicadores, por la presente, y por la au-
toridad de nuestro oficio, doy licencia al P. Fr. Gabriel de
Cepeda, Maestro de Estudiantes de nuestro Conuento de
Santa Maria la Real de Atocha, para que auiendo prece-
dido las demas licencias necessarias, pueda imprimir vn
libro, que ha compuesto, cuyo titulo es, *Historia de la Vene-
rable, y milagrosa Imagen de N. S. de Atocha, Patrona de Madrid,*
por quanto consta de la aprobacion de personas graues, a
quien lo cometi, que no ay en el cosa que desdiga, ni sea
contra nuestra Santa Fè Catolica, ni buenas costumbres.
En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.
En fee de lo qual lo firmè, y mandè sellar con el sello me-
nor de nuestro oficio. En nuestro Conuento de Santo To-
mas de Madrid a 31. de Mayo de 1669.

*Fr. Pedro Alvarez,
Prior Prouincial.*

Por mandado de su Reuerendissima

*Fr. Francisco Capillas,
Compañero, y Secretario.*

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR DON
Antonio de Ybarra, Cura propio de la Parroquial de
San Gines de esta Corte, y Examinador Synodal
de el Arçobispado de Toledo.

POR comission, y mandado del señor Doctor Don Francisco For-
teza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de To-
ledo, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto la *Histo-*
ria de la Venerable Imagen de N. S. de Atocha, Patrona de Madrid, que es-
criue el M. R. P. Fr. Gabriel de Cepeda, hijo de el gran Patriarca Do-
mingo, y Maestro de Estudiantes en su Real Casa, consagrada a dicha
sagrada Imagen: y digo, que la he visto con propiedad. porque la His-
toria tiene la eminencia de presentar a la intuicion de los ojos, lo que
escondido a ellos en el retiro de los siglos, solo parece puede ser ob-
jecto capaz de otras potencias, y mas quando quien lo escriue es el Pa-
dre Maestro, que sabe de el tesoro de su sabiduria sacar tan vistosa la
antiguedad, origen, y prodigios (en defensa de los antiguos Coronis-
tas) desta Venerable, y milagrosa Imagen, que con su ilustracion se
dexa registrar como nuevo, lo que se estava en el desaliño de la ancia-
nidad, Autor al fin hijo de vna Augustissima Religion, que nunca en-
gañada de aplausos, que suelen motivar novedades, sin ambicion de
glorias, se coronò de luzimientos: deudora (si puede ser deudora)
queda de ellos a su Autor la Reyna de los Angeles, deudores con ri-
gor sus deutos, quando le deuen nuevos, y ardientes materiales para
fomento de su deuocion, y al Autor se le deve de justicia la licencia
que pide, porque sobre no tener en su libro cosa que disuene a la Fè, ò
costumbres, tiene el que como dixo de la Historia de Cesar Hotho-
mano: *in eo nihil à proposito alienum, nihil non ordine, & loco, nihil non*
magnopere necessarium admiscet. Así lo siento, corde, & ore, en San Gines
de Madrid a veinte y dos de Junio de mil y seiscientos y sesenta y
nueve.

Doct. D. Antonio de Ybarra.

Licencia del Ordinario.

NOS el Doctor D. Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, por la presente, y por lo que à Nos roca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el libro intitulado: *Historia de la Venerable Imagen de N.S. de Atocha, Patrona de Madrid*, compuesto por el M.R.P. Fr. Gabriel de Cepeda, del Ordē de Predicadores, y Maestro de Estudiantes en su Conuento Real de Atocha de esta dicha Villa, atento, que por la censura de esta otra parte parece no auer en el cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Madrid a veinte y dos de Junio de mil y seiscientos y sesenta y nueue años.

Doct. D. Francisco Forteza.

Por su mandado

*Juan Alvarez de Llamas,
Notario publico.*

PP

APRO.

APROBACION DEL REVEREND. MO
P. M. Fr. Francisco de Arcos, Provincial que fue en
Castilla, del Orden de la Santissima Trinidad, Re-
dempcion de Cautivos, Cathedralico de Prima de la
Vniuersidad de Toledo, Examinador Synodal de su
Arçobispado, Calificador del Consejo Supremo de
la Santa Inquisicion, Predicador, y Teo-
logo de su Magestad.

M. P. S.

COMO entre las Imagenes de la Madre de Dios, y Señora
nuestra, que presidian a toda la Christiandad, es singularissi-
ma la de Atocha, por que desde la Corte del mayor Monar-
ca, a quien ennoblece con su asistencia, y ilustra con mila-
gros los dos mundos, en que tiene dilatada su Corona, especialmente
desde que el invicto Emperador Carlos Quinto la entregò por ma-
nos de su Confessor el Venerable Padre Maestro Fr. Iuan Hurtado,
de renombre mas glorioso por no admitir el Arçobispado de Tole-
do, que fuera por gouernarle quando su Magestad Cesarea se lo ofre-
cia, por viuir con sus hermanos los Religiosos Dominicos, sin terro-
y alabando con edificacion, y prouecho de los Catolicos a esta Seño-
ra; es entre las historias que se han escrito de su antigüedad, y predi-
gios singularissima, la que ha escrito el muy Reuerendo Padre Lector
Fr. Gabriel de Cepeda, Maestro de Estudiantes de los estudios de esta
Real Casa, y V. A. me manda ver por la erudicion Apologetica, con
que defiende algunos escritos de San Dionisio Areopagita, y otros de
nuestros Españoles, mas bien afortunados entre los estrangeros, que
entre los naturales, sobre que se lastiman plumas piadosas de infatiga-
ble estudio, y zelo ardiente de los luzimientos de España, como por la
probabilidad en que pone, que antes del transito de la Reyna de los
Angeles tan Hermita esta Imagen en los campos de Madrid; con
que si Mecina, y Florencia se glorian, porque cada Ciudad tiene vna
carta, que los celebra nuestra Señora, puede Madrid exaltarse, porque
al mismo tiempo tuuo, no Epistola de su Magestad, sino su Imagen

verdadera, porque fue vna de las que San Pedro Apostol, y sus Discipulos passaron à nuestra patria. Materia menos agria de persuadir, desde que vimos en estos dias traer vn Religioso Lego de la obseruantissima Religion del Carmen vna Cruz grande sobre sus ombros desde Ierusalen a esta Villa a quien venerò con reuerente culto, y frequente muchos meses; y mas siendo la nacion Española tan Religiosa, y deuota de Christo Señor nuestro, desde que nació en el mundo, como dicen los Embaxadores que embiò desde Toledo, y Leon a Ierusalen en su defensa, y auiendo hecho Templos a su Madre Santissima, viuiendo en Zaragoza, y en otras Prouincias, a San Pedro Apostol, a San Iuan Bautista, y a San Esteuan Protomartir, como con erudicion fecundissima prueba Maluenda en el tomo que escriuiò del Antechristo, lib. 3. cap. 4. y de Lyra, y otros refiere esta Historia, digna de que todos la lean, por la variedad, y noticias con que la enriquece, y motivos que dà para encenderse en deuocion de la que es Madre, y Virgen, y de que V. A. dà la licencia que pide para imprimirla. En este Conuento de la Santissima Trinidad en veinte de Julio del año de 1669.

Fr. Francisco de Arcos.

Suma

Suma del Privilegio.

EL Padre Fr. Gabriel de Cepeda, de la Orden de Predicadores, tiene privilegio de su Magestad para poder imprimir este libro, intitulado: *Historia de la milagrosa, y Venerable Imagen de N. S. de Atocha*, por tiempo de diez años, y sin su licencia otro ninguno, como consta de su original, su fecha en 28. de Octubre de 1669.

ERRATAS.

PAg 9 lin. 21. mesma, leg. mesmo pag. 12. lin. 33. meguar, leg. me guar. p. 14. lin. 35. Dionorio, leg. Honorio, p. 25. lin. 1. algun, leg. alguna, p. 59. lin. 21. que refiere, dele, que. p. 78. lin. 30 Perez, leg. Pedrez, p. 126. lin. 33. hiziesse, leg. hiciesse, p. 131. ara, leg. vara, p. 134. lin. 35. casi nimiedad, diga, casi con, p. 157. lin. 33. agracies, leg. agraces, p. 14. lin. 12. coger, leg. cofer, p. 182. lin. 21. segundo, leg. seguido, p. 262. lin. 17. 100. leg. 10000. mil. p. 275. lin. 35. llegò de su muerte, a de, la nueva, p. 281. lin. 7. Antonio, leg. Aristonio. p. 454. lin. 2. anticipada, leg. antiguada.

Este libro, intitulado, *Historia de la milagrosa Imagen de N. S. de Atocha*, con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Diciembre 18. de 1669.

Lic. D. Francisco Forero
de Torres.

Suma de la Tassa.

EN 20. de Diciembre de 1669. los Señores del Consejo tassaron este libro, intitulado, *Historia de la milagrosa, y Venerable Imagen de N. S. de Atocha*, à seis maravedis cada pliego, como consta de la fee, que della diò Gabriel de Aresti, Escriuano de Camara del Consejo.

AL

AL QUE LEYERE.

LA Historia suele hazerse ardua, ò por lo recondito de sus noticias, ò por la fecundidad de su materia; vna, y otra causa embarçaron no poco a los que se empeñaron en historiar de la milagrosissima Imagen de Atocha (relozo, que situado en el centro, y Corte del mayor Monarca, enriquece singularmente su Corona) ya por ser su antiguedad tan venerable, ya por ser tan repetidos, como patentes sus prodigios. Muchos con plausible desvelo corrieron la pluma. en prosa algunos, otros en metro, ponderando rasgos solos de sus luzientes glorias, sobresaliendo entre todos, como estrellas de primera magnitud en la Esfera de la profesion historica (sus obras lo comprueban) Fr. Francisco de Pereda, y Gerónimo de Quintana, ambos escritos, aunque eruditos, están conocidamente escasos (y el mio mas que todos) como se ve, no fue falta de su cuidado, sobra de descuido si, en los antiguos, que pudiendo previos participar a los modernos noticias claras, solo les dexaron las confusas, juzgaron por irreligion, dize disculpando los Pereda, lib. 3. cap. 4. *reducir como à numero, y como a rassa, lo que no tenia, ni numero, ni rassa.* Por que la virtud desta santa Imagen para obrar, tiene vna diuina infinitad, como de la dignidad de Madre dize Maximo, Lutimio, y Thomas. Bien se parece la grandeza de su virtud, pues en presencia de su santa Imagen, no ay fuerza para resistir à su imperio. El trabajo que animosamente emprendieron los Autores referidos, casi no se les luce, porque casi no parece (credito de la devocion, que arde en los coraçones de los Fieles) con q̄ era forçoso poner otra vez en los moldes de la prensa, vna de las dos Historias alegadas, adicionando alsí lo principal de los discursos, como lo accessorio de los sucesos memorables, que se admiran, despues que ellos estamparon. Con este desnudo intento tomè solo la pluma, amillandola, y midiendola a su estilo, lenguaje, y metodo, que es terso, claro, y facil, y el exacto de la Historia. Alarguème tanto, que lleguè a tener escritos siete y cinco pliegos, muchos para tomo en quarto, y pocos para en folio, y alsí tratè de compendiar cortando especialmente los capitulos tercero, y quarto (los quales no me pareció omitir por la razon, que se señala al cap 2. y por la de Tacito: *Ad id attributa alicui obijciuntur crimina, ut ex eadem art. ocitate pateat esse falsum.* Si fuere culpable el responder, la impugnacion provoca, y de esta escuela se arma al dictar sus Apologias el Doctor Maximo: no puede ser grave delito el satisfacer, quando tiene cabida la defensa: *Non reprobendi meruit, quod rectè defendi potest,* dezia la Antorcha Africana de la Iglesia

lia *S. August. epist. 15. cap. 2.*) El Catalogo de los Prelados desta insigne Casa, sus hijos illustres, adornos de los successos milagrosos, de los quales omito muchos, que por la similitud de las materias, quizá ocasionarian al Lector algun fastidio, confieso, que me ha causado alguna desvelo reducir lo premeditado a menor suma (que no es facil elegir lo que se ha de dexar, quando es todo grande lo que se puede dezir) No fue mi animo, que la obra se publicasse en mi nombre, sino que se levantara con él vno de los Historiadores referidos, y con el cuidado de explicar el assumpto (sin otro manifesto) vn Religioso deste Santuario; dexéme vencer del parecer de algunos, que juzgan merecia la reforma, titulo de Autor nuevo; de mi se dezir, que no propongo libro nuevo, sino el antiguo mas extenso. Añáscase quanto se dize con las cotas marginales, y aunque algunas no sean tan legitimas, no es en parte donde sea la alegacion de mucha monta; el retiro en que vivo motivò a la impresion algun desdoro; no intento lisonjear con novedades el gusto de los que leyeren, que en Historia tan antigua mas fuera inventar, que referir, con presumpcion reprehensible, y agena de mi assumpto. Si en la introduccion de los primeros capitulos soy prolijo, ò me divierto en lineas digressivas, es con cuidado de afirmar los fundamentos, que pueden roborar la probabilidad, que pretendemos en la antigüedad deste Original soberano; à esta causa en los umbrales del primer capitulo se mencionan las repetidas romerias, que de remotas tierras, y Prouincias iban a buscar el sagrado del portentoso asylo de Maria Santissima; calificase en quanto toca a España cõ Dextro, y lo general de la accion con el Maestro Vega, y se olvidò esforçar lo mesmo con San Antonino, seguido, y alegado de Georgio Colvenerio 15. *Maij in Kalend. Virgin.* Por la mesma causa se repite este assumpto en otros capitulos, y con mas singularidad en el vltimo: *Principium*, dixo disculpandome la eminencia de Caietano 1. p. q. 27. ar. 1. *prolixum esse debet iuxta Platonis precepta, quatenus ex principijs bene discussis, facilius sit ad reliqua aditus.* Conviene zanjar, y solidar bien los principios, para dar feliz entrada en los medios, y perfeccion a los fines. Si en el progreso del libro pareciere (como será preciso) poco, lo que ofrece el discurso, no corra por defecto de la materia, ni pierda de sus debidos aplausos, que yo tendré la culpa, y en parte la disculpa, por no auer salido otro (empero abierto queda el campo a los doctos Coronistas) al desempeño; sigo el orden, y succession de Reyes, porque tēga la obra en sus partes mas trabaçon de Historia; si en los elogios de los Varones señalados en santidad, excedo, protesto, que se entienda sin perjuizio de los Breues Pontificios, sin mas certeza, que la debida a la historia humana, con los achaques de mia: *Rogantes vniversos, que s*

contingerit hoc opus videre, ut parcant, si per ignorantiam malediximas,
& corrigant, quia sine prauidicio, hic & alibi semper intendimus, quae scri-
bimus, & dicimus affirmare, dixo quien siendo abisno de sciencia, para
ser gran Santo, lo fue tambien de humildad, dicho te estaua, que San-
to Tomas mi Padre, opusc. de usuris in fine primae partis; valgame de
sus palabras, para que tenga aceptacion este primer parto mal forma-
do de mi ingenio poco fecundo, facilite el perdon el conocimiento de
la insuficiencia: Scio enim, quod homo sum infirmus, & ignorantie tene-
bris circumdatus, & involutus. Assi termina al opusculo alegado, te-
niendose en tan poco, siendo en todo Maximo; empero era vn An-
gel Doctor: de si hablaua el Santo, porque no se conocia,
y yo lo digo de mi, porque me conozco.

(. . .)

CA.

CAPITULO PRIMERO.

*Argumento, y division del libro: ponense
algunos presupuestos neces-
sarios.*

S IENDO el principal intento de esta obra, manifestar los singulares beneficios, que la Magestad Diuina ha hecho à estos Reynos de España en todos siglos, especialmente desde el Inuidto en su nombre Carlos Quinto, Cesar Augusto. Con el antiquissimo templo de la milagrosa, y Venerable Imagen de nuestra Señora de Atocha, en quien (como se dexará entender del discurso de esta historia, à la qual à causa de ser su assunto tan antiguo, será preciso motiuar sus principios desde los primeros de la Iglesia, probando como en todas las edades) han hallado en su intercession los affigidos remedio, las necesidades aliuio, las calamidades consuelo. Buenos testigos serán de esta verdad los nauigantes en la tormenta del mar, los caminantes en los peligros de la tierra, los enfermos en los combates de la muerte, los caidos en sus afficciones, las mugeres en sus partos, las estériles en alcanzar fecundidad, los ciegos, cojos, sordos, y tullidos, los exdemoriados, y tristes, pues hallaron medicina eficaz para sus males, y dolencias. Ultimamente, quanto en España vivimos podemos de poner agradecidos al fauor, que se consigue con la invocacion de esta Soberana Copia, que substituye en la tierra por el original, que humildes admiran los Angeles del Cielo.

No ay fuerças, armas, arbitrios, ni gobiernos, que assi humen ten los Imperios, como el afecto al sagrado culto en los Principes, y amor cordial à la que es Reyna de los

2. Historia de la milagrosa Imagen

Opus. 20.
lib. 2. cap.
16.

Angeles. La primera parte dixo con eloquencia el Ange-
lico Maestro: *Que dire de los Reyes que atendieron al divi-
no culto, assi en el vno como en el otro testamento? Todos ter-
minaron con felicidad su carrera, y los que no atendieron a
obligacion tan precisa, siempre tuvieron desastrados fines, y
si se miran las historias, dize el Santo, se hallará, que en
qualquiera bien gobernada Monarquia se han ido llaman-
do successiuamente tres cosas, que son, diuino culto, sabiduria
Escolastica, y dilatacion del Imperio. Y no es menester re-
boluer muchos Anales, para verificar lo que Santo To-
mas enseña; que si alguna Monarquia ha sido claramente
teatro de esta verdad, es la Española, particularmente
despues que la gouerna, y rige la Catolica, y piadosa Ca-
sa de Austria: admirase cumplido en ella (y es verdad a
todas luzes) de que alumbraron los dos mayores Soles
de la Iglesia, que toda su felicidad aseguran los Monar-
cas, que aplican el nerbio de sus fuerças en ampliar la Reli-
gion con aumentos de su culto.*
En la segunda parte, que es la deuocion de nuestra Señora,
está conliguente a la primera; pues no puede tener
respecto a Dios, ni veneracion a su Fè; quien no la tiene
a quien le traxo en sus entrañas, y le administrò de su pu-
rissima sangre, Cuerpo en que se obrasse nuestra redemp-
cion. Bien experimentamos por su diuina misericordia,
executada esta obligacion en nuestros dias; y tan realça-
da (entre los comunes aprietos) en sus primeras Cabeças
(alivio grande para contrapesar los mayores trabajos)
pues no se ha vito prospero sucesso de las Reales Ar-
mas, Nacimiento de Principe heredero de estos Reynos,
que no viniessen los Catolicos Monarcas en publico por
medio de su Corte a reconocer a Dios; y a Maria Santis-
sima en su Imagen de Atocha, por autores de sus mayo-
res dichas. Demonstraciones, que talvez hizieron corre-
al mas deuoto su ternura; y depositando exemplos a la
posteridad, edificaron al mas Religioso Pueblo, que siem-

S. August.
apud Din.
Th. opus.
de exult.
p. 1. lib. 2.
cap. 11.

Claud. l. 3.
de laud. Sti.
li. Esc. lib.
3. ann.
Herod. lib.
1.

De nuestra Señora de Atocha. 3

pre semene al ayre el sentir de los mas sabios Principes, y Reyes.

Los Arquitectos forman primero vna breue idea, ò modelo pequeño, que despues al discurso de la obra les sirve de exemplar, por quien regulan las manos hasta dar à la fabrica su debida perfeccion. Para mayor inteligencia (procurando imitarlos) por ser esta Venerable Imagen (argumento de nuestro assumpto) tan antigua, y auerle conseruado en tantos siglos. La idea serà diuidir à España en quatro edades, ò estados, y en estos mesmos discernir la antigüedad, y origen, y ponderar algunos prodigios de nuestra admirable efigie. El primer estado serà desde Christo nuestro bien, hasta los Reyes Godos. El segundo, hasta la destruicion de España, y cautiuero, à causa de los Arabes, y restauracion de esta Villa de Madrid, hecha por el Rey don Alfonso el Sexto. El tercero, hasta Carlos Quinto. El quarto, y vltimo, hasta nuestros dias, y este orden seguiran en lo restante los Capítulos del libro.

Empeçando, pues, en este à dar algunas noticias por mayor del primer estado de la Iglesia, por ser para adelante importantes, y no vernos compelidos à repetirles por momentos; fue en el gran parte de nuestra España (al computo de graues Autores, cuyos nombres se hallan rependos en Puente, y en Morales) por quatrocientos y diez y seis años, y este Reyno de Toledo por 470. años mas, ò menos, sujeta a Cesares Romanos, (a) siendo el primero Cesar Octauiano Augusto. A los 42 años de su Imperio (b) fue el Nacimiento del Verbo Eterno; admirable prodigio, y la mayor obra de la omnipotencia diuina, vnir en vn supuesto dos extremos tan distantes, naturaleza diuina, y humana, sin mezcla, ni confusion de substancias, y nacielle de vna Virgen (quedando siempre pura) vn Varon Dios, y Hombre: finezas mayores, que pudieron caer en Angeles, ni en humanos, y tan grandes, que

S. I. M.
Paul. Oros.
Presp. ap.
Ambros. de
Mor. 10. 2.
lib. 11. cap.
12. Joann.
de la Puente,
lib. 1.
a Mor. c.
34. Corin.
Gol. num.
283.
b Marg.
Rom. 25.
Luc. 1. b.
Euseb. in
Chron.

4 *Historia de la milagrosa Imagen*

muchos (como asegura el Apostol) por indecencia, necesidad, ò escandalo, las juzgauan increíbles, no advirtiendo, que nuestra redempcion, no la consultò el Salvador cõ las leyes de su grandeza, sino con los ardores de su amor; de aqui nació el morir en vn afrentoso leño; de aqui procedió el conuersar con los hõbres, cubierto del velo de nuestra humanidad, porq̃ templados assi los rayos de la inaccesible luz que habita, le viessemos (como por espejo) haciendo por lo humano passo à lo diuino, *al primer hombre* *Adan*, dezia S. Pablo, *llamado de terreno: al segundo, que fue Christo Celestial*. No en el sentido, q̃ dixo el herege Valentiniano, q̃ la substancia de su cuerpo fue como los otros del Cielo (impugnale Santo Tomàs mi Padre, y dizele, en cuerpo de materia celeste nõ fuera passible) sino en la explicacion del mismo Santo, por auer sido concebido por asistencia del diuino Espiritu, no por Padre corporal. O en el sentido de otros, que el Cuerpo, que administrò la Reyna de los Angeles, aunque sea de tierra, es en la estimacion de Dios mas que de Cielo; y como el que nacia era en todo celestial, assi prometia celestiales anuncios de la Religion Christiana, a quien en el portalejo de Belen, daua principios.

Prosperos anuncios de estas felicidades tuuo España, ostentando nouedad el mismo Cielo, con la manifestacion de tres hermosos Soles, que se conuirtieron, ò juntaron en vno assi le escribe Plauto Dextro, que basta: y el Angel Doctor, que para credito sobra (si estos son los Soles mismos que menciona Dion Casio, Autor Gentil, lo trata con la erudicion q̃ los demas los Anales de Malacanda, que por sus noticias, y singular estilo merecen honroso lugar entre los famulos de la Eglefia.) Los especuladores de este prodigio dizen, que fue presagio, que duraria España en las luzes de la Fè, cuyo principal misterio consiste en vnirse tres Personas distintas en vna indiuisible essencia; y no falta quien escriua, que este articulo se pre-

I. ad Cor.
15. 47.

D. Tho. 3.
p. 9. 5. 11. 2.

Dext. in
Chron.

D. Tho. 3.
p. 9. 37. ar.
3. 4. 3.

Di. C. f.
apud Mal.
ann. 1170.

De nuestra Señora de Atocha. 5

dicò primero à estos Reynos, que à otro alguno. (.) Enseñan otros, que fue indicio de los tres Sagrados Apostoles, que dieron vista à España, San Pedro, S. Pablo, y Santiago, que fue el primero, que informó à estas Prouincias en la Ley Euangelica, y sembrò la doctrina en los corazones Españoles: Por esto la escogio para su sepulcro, como tierra conquistada con las armas de su predicacion, y exemplo: es confesion del mismo Apostol, quando se apareció al Rey don Ramiro, y le mandò le invocasse en la batalla, cuyo honor (dixo) le competia como à Patron de estos Reynos, por disposicion del mismo Salvador (asi lo expresa el priuilegio de los votos; y lo repiten Ferrer, Espinosa, Queuedo, y otros) y no fue Profeta falso, ni en ocacion de no estunarse, por hallarse confuso, triste, y afligido (traile sumamente trabajado vn grueso esquadron de Barbaros) siendo el suyo inferior de todas las fuertes; pero animado con la vista del Sagrado Apostol, les diò el primer Santiago con tan pesada mano, y reducido à tan breue espacio, que no le huuo de dudar de la victoria, que fue debida al Cielo por socorro de sus armas auxiliares. Los Moros no hallando refugio en la resistencia, le buscaron en la fuga con perdida de innumerables Africanos.

Otros discurren, que estos hermosos Soles fueron Geoglifico de Iesus Maria, y Ioseph, Otros de primera magnitud en la diuina esfera, que miraban en su influxo, con aspecto beneuolo à la Region de España: liguiendo esta metafora, sea parentesis de uido (a la deuocion de mi Sagrado Patriarca) auer se visto el año que nació, que fue el de 1170. tres vistosos Soles (.) aunque no vuidos en vno; como ni otros, que se han admirado en varias ocassiones à lo que refieren graves escritos, (.) y si por ellos se puede entender Iesus Maria, y Ioseph, no es fuera del caso el que nos dicen las historias (.) de vn diuertido joan, entregado à tanto genero de vicios, que no pudiendo

c. M. Pue.
te, lib. 3. c.
2. §. 2.
D. Mauvo
Ferrer, hist.
de Sant. li.
br. 4.
D. Pabl. de
Esp. antig.
de Sevilla,
lib. 2. c. 21.
Quae. Pa
tro. de San
tiago, fol. 7
Morat. lib.
9. c. 7.
d. Mast. Pal
me. in ad li
tio. ad von.
Euf. Mal
ue. ubi sup.
e Tres So
les varie vi
jos referit.
Sabel. li. 1.
Egna. li. 1. c.
6. Guald.
lib. 1. Sec.
gonen. an.
1300.
Thut vit.
hum. verb.
Sol.
M. it. li.
7. c. 4.
Conde, de
Roca, epit.
de Cal. V.
an. 1535.
E. Iacob. de
Vozag. leg.
sant. 108.
el

6 Historia de la milagrosa Imagen.

el Cielo furruelos, formo para oca tuyo vna terrible tē-
pestad, en que le parecia, que se auian confederado las
causas en su daño. Afligido del suceso, quiso valerie del
sagrado de vna casa, y fue la respuesta: Aqui reside el Tri-
bunal de la justicia, cuyo oficio es tomar satisfacion de
pecadores. Atonito, y confuso, sin eleccion, ni acierto, se
acercò à otra, y le respondieron: Aqui viue la paz, y no
mezcla su habitacion con los injustos; mas porque mis pē-
samientos son de paz, y no de afliccion, te podrè aconse-
jar, que no lexos de aqui reyna mi hermana la misericor-
dia, y ampararte puedes de su nombre; executò lo asì, y le
dixeron: Site desees ver libre del peligro que te cerca,
busca la Orden de los Predicadores, alli hallaràs à Iesus,
que te ilumine, à Maria que te ayude, y Ioseph ferà tu in-
tercessor: asì lo hizo, recibì el habito, recobrò en peni-
tencias la senda de la gloria, de que se auia por sus culpas
(bolvamos adonde nos hemos quedado) diuertido. En ta-
les presagios fundaua España sus mayores dichas, no en
la vana obseruacion de los Gentiles, q̄ de la humedad, ò
bocas de la tierra, mouimientos del agua, estrepito del
fuego, y de otros accidentes casuales deducian efectos
de ineuitable consequencia. A Servio Tullio, porque ob-
seruaron, que vn resplandor de fuego le ceñia en forma de
diadema, le pronosticaron en sus luzes, à lo que escriue
Polidoro, accion à la Corona: à Ciro, porque estando en-
tregado al dulce sueño, viò à sus pies vn Sol (à lo que di-
ze Pausanias) le declararon diuertidad en la fortuna: por
dar firme credito à estas cosas, vino à precipitarse el Em-
perador Federico, segun se infiere de aquellos insolentes
verfos (que estampò el Teatro de la vida humana) fiado
en que no podian faltar al cumplimiento; ni el buelo de las
aves, ni el curso de los astros, que le indicauan por fatal
destino; absoluto poder en todo el Orbe, y alterar la naue
de San Pedro. Respondiò tambien en metro la suprema
Cabeça de la Iglesia: El anuncio de los astros no puede
es-

Theodo. de
Aipold. lib.
2. vii. S.
Dominici.
Poli. Virg.
de inuent.
ser. lib. 6.
cap. 8.
Paus. apud
Mal. anno
1170.
Theat. vii.
hum. verb.
Ecclesia.
Ihovius,
tom. 13.
Annal. an.
1239.

De nuestra Señora de Atocha. 7

estenderse à lo que con error afirmas; el cierto indicio es, que tus pecados te inducen à ser perpetuo martir del infierno. Los accidentes casuales, & repentinos en las causas, proceden de ellas mismas, sin particular misterio, aunque tal vez por ocultas excedan al caudal de los ignorantes; estos solos pueden juzgar los futuros contingentes (cosa indigna de la Religion Christiana) por accidentes naturales.

A Octaviano sucedió Tiberio; siendo Christo nuestro bien de quinze años, (g) la moneda, que segun San Hilario era de oro, que le ofrecieron con intencion dañada, para dar color à su malicia; quando preguntò: De quien es essa Imagen? De quien essa inscripcion? Y le dixeron, del Cesar, era Tiberio, en cuyo tiempo murió por la salud del mundo el Autor, y principio de la vida, ascendió à la diestra de su Eterno Padre, baxò el diuino Espiritu en lenguas de fuego; y confirmados ya en la Fè aquellos Santissimos Discipulos, solo restaua que empeçassen à beber (como sucedió bien presto) el Caliz de la Passion de su Maestro. Leuantòse vna siera tempesta, pareciendoles le iban multiplicando mas de lo que quisieran los Gentiles, y Iudios, y preuiniendo no produxesse la nuenta ley ramos, que fuesen despues impossibles de cortar, se profignió la primera persecucion; en la qual el primogenito de la Iglesia San Estevan, rubricò con su sangre el testimonio de la mejor causa: salieron de esta borrasca desterrados muchos Discipulos, los quales se vertieron por diferentes partes. Consta todo de los Actos Apostolicos; ay mucho escrito de estas materias con verdad, ingenio, y sutileza, nõ se refiere por euitar digressiones.

De los Discipulos, & Christianos desterrados, dice Dextro, que se derramaron algunos àzia España; dieron noticia en ella de la Passion, Muerte, y Resurreccion del Salvador, y de los crecidos meritos de su Purissima Madre, y obrando interiormente en ellos el fauor diuino, pa-

g Martyr.
25. Dec.
Baron. in
appar. nu.
104.
S. Hil. in
Cat. D. Th.
cap. 22.

Act. cap. 8.

Dext. ann.
33. Viar,
ibi.

8 Historia de la milagrosa Imagen

ra soportar los incomodos de lo prolongado del camino, partieron algunos Españoles à ver por sus ojos à la Reyna de las Virgenes; à los quales esta Amantissima Madre daua su bendicion à ellos, y à sus Ciudades; los recibia con agrado, prometia su proteccion, y remitia à sus tierras alegres, y contentos. Las nueuas que esparcian estos de lo que registraron por sus ojos, se participauan à otros, en alçando todos su dulce trato, su celestial conuersacion, hechos lenguas de su diuina modestia, y compostura, alabando sobre todo el cariño que mostraua à la Region de España, con el qual se prometian felicissimos progressos en los siglos futuros, y añaden otros ser frequentes cada año estas romerias, ò visitas.

*Julian. in
adv. n. 33.*

*h. S. Hier.
in prolog.
Biblia, to.
3. oper.
Amb. Moral.
lib. 9.
cap. 4.*

*I Theod. in
vit. Simec.
Petr. Veg.
hiss. Vng.
1107. ann.
1534. fol.
103.*

Ni nueva à alguno à tenerlas por fingidas à causa que lo escriue Flauio Dextro, pues en materias menos graues solian los Españoles emprenderlas por oir à Tito Lilio fueron algunos de España, (ò) solo inducidos de la novedad portentosa de su cieacia. Por ver con sus ojos lo que parecia ageno à fuerzas naturales, estar vn hombre tantos años sobre vna eminente columna, expuesto à la inclemencia de varios temporales, partieron Españoles. Tanto anima la diuina gracia, que en nuestro successo es muy conforme alenasse à passar diuersas tierras, à surcar pie-lagos de mares, por ver à la que es Madre de la Gloria, causa mas justa, y pia, que la referida de Simeon, llamado el de la Columna. (ò) Ni fue el primero Dextro, que diò noticia de estas continuas peregrinaciones, ò romerias, porque 70. años antes que se publicasse su Cronicon, se hallau escritas en el Maestro Vega.

De aqui nació el partirse à España el Apostol Santiago, para cumplir tantos deseos como pedian estos Embaxadores, Ministros, que les informassen en la Ley Euangelica. Andaua ya en los vltimos tercios de su vida Tiberio, que reynò veinte y dos años, y algunos meses, quando succedió esta venida del Sagrado Apostol, ò lo mas cier

De nuestra Señora de Atocha. 9

to à los principios (j) de su successor Caligula, que posse-
yò solos quatro la Corona. Entrò en ella el Emperador
Claudio, que mando desterrar los Indios de la Ciudad de
Roma, y aunque acerca del año estè la verdad partida en
opiniones, conduce poco à nuestro intento; basta saber
(por vn Sagrado Texto) que Claudio intimasse el des-
tierrò de los Indios; la causa gustan graues Expositores
sea (l) porque hizieron judaizar à su muger Agripina,
ella le diò bien presto el pago (que verèmos) Entre los
demàs desterrados salìò el Apostol San Pedro, que en-
trò en Roma el año de quarenta y cinco; donde antes
auia predicado San Bernabè (segun assegura Santo To-
màs) aunque no con tan copiosos frutos: de aqui se fue
acercando à Ierusalen à la celebracion del primer Con-
cilio, en el año ay tambien alguna diuersidad. Vnos de-
fienden, que fue al año de quarenta y ocho, (m) ò à los
principios del siguiente. Otros lo remiten al de cinquenta
y vno. (n) Celebrado este acto, parò S. Pedro à España,
como proseguirà la historia en otra parte, (o) y traxo la
Venerable Imagen de nuestra Señora de Atocha, ò ya
fuesse por si mesma, ò por sus Discipulos, conduciendola
à Madrid desde Antiochia en la Provincia de Siria: de to-
do se procurará dar razon en lo siguiente. *Deux supol*
so. Dexò Claudio el cetro à los treze años, y algunos
meses, muerto por industria de su muger Agripina, y en-
tronizò en el Imperio, à quien no dexò nada de su nò-
bre, Neron; el primero que en publicos edictos mouiò
persecucion contra la Iglesia entre los Cesares Romà-
nos; porque antes huuo otra en Ierusalen causada por el
Rey Herodes, que degollò à Santiago; y con essa inten-
cion puso en prisiones à San Pedro; tuuo buen Angel
de guarda, reservandole à mejor ocasion el mesmo Cic-
lo: ni falta quien asime, guiado de grandes fundamen-
tos, que padecieron algunos Martirts antes, de la perse-
cucion de Neron: pero en publica, y general es cierto;

j Rom. lib.
1. h. f. cap.
23. de
act. 1. 53
de 5. 90
act. 1. 53
Act. ca. 18.
n. 2.
l. H. 3. ibi
Lorin.
Ican. Be-
ned.
D. Thom.
in prol. ad
Epis. Pauli.
in Vinaro
an. 48.
n. Iron.
Zbovius,
an. 51.
o cap. 5. 6.
10.

10 *Historia de la milagrosa Imagen*

que este Cesar fue el primero; así entiendo à Tertuliano, Vibaldo, Padilla, y otros (p) *Consultad vuestros Escritores*, dezia à los Gentiles Tertuliano, y hallareis, que el primero que persiguió esta secta de Christianos fue Neron; llama *secta*, recibiendo el vocablo al uso de los Etnicos, que nombrauan así nuestra Sagrada Religion, como parece de Suetonio, Dion Casio, y Tacito, como à los Judios por observar el Sabado llamauan Sabatarios. (q) Temiendo, pues, Neron no brotasse esta nueva ley multiplicados profesores, fulminó gravísimas penas contra los que la aupássen; y para mayor notoriedad de su castigo, divulgó, que los inobedientes fuessen aculados, como transgressores de las leyes Imperiales.

Era costumbre consagrada en los Romanos, que ninguno fuesse adorado por Dios sin expreso consentimiento del Senado: (r) y como los Apostoles, y Ministros Evangelicos predicassen constantes, y libremente confessassen, ser nuestro Redemptor verdadero Dios, y sus Idolos indecentes deidades, y esto sin esperar consentimiento de hombre humano: à esta causa se executauan en los aprisionados tan terribles penas; alcançò gran parte de este sangriento riego à España, cuya Iglesia estaua muy florida (à lo que escriuen los mismos Estrangeros) (s) y se confirma con la inscripcion de vna lapida, que se hallò en España, y la refiere (aunque con algun escrupulo) Morales; pero sin el Aldo, Viuar, y otros, y dezia en suma: *A Claudio Neron Cesar Augusto, por auer limpiado la Provincia de gente, que introducía por fuerza la nueva supersticion*: En esta borrasca padecieron tormenta los dos Principes de la tierra San Pedro, y San Pablo, dexando de viuir à las luzes de este siglo: depositò este monstruo su alma en lo profundo del abismo; y en breue corrieron la carrera del Imperio, Galva, Vitellio, Oron, y Vespasiano, à quien sucedió su hijo Tito Principe liberal, afable, y compasivo, solo le faltò dar credito à la mejor ley, para ser feliz

p Tertul.
Apol. cont.
gē. Vibal.
Opusc. de
glor. Mart.
Padill. S. a.
de España,
fol. 5.

Suet. in Ne
ron.

Dio. in Ne
ron.

Tacit. lib.
15. annal.

q Test. vit.
humb. verb.
Sabbatum.

r D. Thom.
sup. Matt.
cap. 2.

s Bayon.
Zbov. an.
69.

Moral. lib.
9. c. 14.

Ald. in cō.
ment. Ce.
sar.

en todo su gouerno. Entrò en este su hermano Domiciano, no inferior à las crueldades de Neròn; leuantò la segunda persecucion contra la Fè, desfojandose en abrir medios, buscar caminos, para borrar su nombre sobre la superficie de la tierra. Mejor lo hizo Dios, pues crecia la Catolica Verdad con admiracion de los que opuestos à tanta grandeza procurauan con desvelo, no solo destroncarla, sino desprender del todo sus rayzes; pero es como la palma, que fatigada crece, y oprimida se aumenta. Succediò Nerva, en quien cerrò el tiempo el primer Centenario de la Iglesia.

En el segundo, y serà mas breue, se vieron nueue sienes ceñidas de la Imperial Diadema, y con ellas passauan los Fieles à vezes en baxa mar de persecuciones; otras en bonança, iba la Magestad diuina entre texiendo Cesares pacificos, qual fue Nerva, con perseguidores, como fue su suceffor Trajano; y aunque adornauan su corona algunas loables flores de prendas naturales, las obscureciò con inormes vicios. Crecieron estos tanto, que no se percibian sino espinas; no fueron las menores inventar tantos ingenios de tormentos, para combatir los inexpugnables muros de la Iglesia: sacaron sus golpes tanta sangre, que se inundauan las calles, y las plaças; pudo el arte, y su malicia minorar el numero de los cuerpos, mas no fue poderosa à doblar, ni vencer la catolica constancia, que esmaltaua la arquitectura de la piedra (en que se funda la Fè) con los roxos licores de sus venas: y siendo assi constante, no falta (quien no se si guiado de mas apariencia de piedad, que de verdad) quiera que le librasse despues de 400. años del infierno S. Gregorio. Mucho amontonò por esta opinion vn tratado, (t) que anda impresso deste asumpto. Otros lo reprueban (v) por fabula creida de Vuigares; algo me inclinàra à este sentir, à no referirlo por autoridad de Damasceno S. Tomàs mi Padre por probable; si bien no se ofrece dificultosa la respuesta, pues el

N
D
E
O
S
Q
U
E
R
E
M
U
S

t *M. Chacõ in tract. de hoc.*

v *Baron. Zbor. an. 119. an. 594.*

Peñ. Mex. en Trajan. Cano. de locis, lib. 11. cap. 2.

S. Tho. in addit. ad 3. p. n. 61. art. 4. ad 5.

12 *Historia de la milagrosa Imagen*

Angelico Doctor, ni califica, ni aprueba el hecho de la historia, solo la admite para responder al argumento, que contra si entonces proponia: y es como dezir dadó graciosamente, y concedido, que el sucesso de Trajano sea probable; tiene solucion evidente, como verà ser asì el que leyere: y ningun docto ignora, que suele tal vez conceder el Santo el intento de la dificultad, aunque sea notoriamente falso, quando admitido tiene clara, y facil la respuesta: à poder deteaerme, señalara algun exemplo en su doctrina. San Iuan Damasceno escriuió, segun la voz que en su tiempo andaua muy valida.

S. Damasc.
oratio sup.
frag. mort.

En el tercer siglo menudeaua tanto el Imperio, que podia dezirse (lo que el tragico Seneca) *Cada dia que amancece, puede hazer quenta el que manda, que renace*, sucedia en este lo mesmo que al passado; mezclauanse à la sucesion Emperadores rigidos con Cesares pacificos: passauan los Fieles vnos tiempos en paz, otros en guerras; quando estas fueron mas enormes; fue por los años de docientos y cinquenta, en tiempo de Decio, en que las fieras invasiones dieron à la Iglesia heroes invictos, como vn Lorenzo, que se dexò abrasar, por no restriarse en el ardor de la verdad: Todo lo referido parece que fue poco para la perfeccion, que à los principios del quarto Centenario leuantaron Diocleciano, y Maximiano; no eran hombres, sino dos demonios, destruidores de las Iglesias, incendiarios de las Imagenes Sagradas, verdugos de los Catholicos, y enemigos declarados contra los libros, ritos, y costumbres, y vniuersalmente de todo quanto tenia relabios de Euangelio, fueron los Martires que padecieron infinitos: pero no configiò la diabolica malicia, ni menguar las glorias; ni sumergir la nauè de San Pedro: *Mirad que errais las sondas del acierto, atended, que aplicais medios opuestos à vuestras pretensiones, no derramais la sangre Christiana, sino la sumbrais*

Semen est
sanguis
Christiano
rum plures
efficitur,
cum meci-
minis

auentajòse, quando dixo Tertuliano, no ay agua que *Tertul. ubi*
assi fertilice los campos, como regarlos con sangre humana *sup. in fac.*
na; esos licores vertidos, son granos sembrados, vno mul-
tiplica ciento, ciento mil; las semillas se perpetuan con
la muerte; mientras mas mueren, dexan de si mas renueuos,
elegante metafora, mas nos hazemos; mientras mas nos
sembramos.

En esta persecucion, en que hizo terminò la cruel-
dad, como fuele en vna dolencia aguda, vna gran fie-
bre, auiendo los Fieles escondido todo genero de Ima-
genes sagradas, la de nuestra Señora de Atocha siem-
pre estuuo patente, y manifiesta; reseruandola con es-
pecial prodigio el Cielo, como se darà mayor noticia
en el cap. 10. Cesò este furioso vendabal, y no mucho
despues se viò en el Imperio Constantino Magno, fa-
moso Principe, entre los celebres del mundo; creciò
en su tiempo, y con su ayuda la Religion à toda mara-
uilla: y porque deseo, que sus acciones quedassen por
norte a sus sucessores, en orden al mayor culto de la
Iglesia. Concediòle grandes dones, edificò Templos,
tributò adornos; restituyò rentas, que otros Cesa-
res injustamente le ocuparon. (x) Cobraron las co-
sas en su tiempo tan profundas raizes, adquirieron
tan firmes principios, se fundaron en tan solidos ci-
mientos, que aunque le estoruaron algunos sobresala-
tos, causados por Constancio, perseuerò Herege Ar-
riano; y por otro peor, que empañò el Cetro, y sa-
liò vno de los peores monstruos del mundo; reduci-
do de Christiano al Gentilismo, que à gran dicha de
los Fieles viuiò poco. Iuliano Apostata, no fue el pe-
ligro tan crecido, que originasse gran desvelo. Es
caso singular el que se escriue (a) de este málvado
Cesar en el tiempo que perseuerò en la obediencia
de la Iglesia, intentò edificar vn Templo, à honor
de San Mamante Martir, diuidió la obra con su hermano



x Y le cts
in Constant.

a S. Greg.
Naz. orat.
1. in Iulian.
circa med.
Somason.
lib. 5. c. 2.
Baron. an.
345.

14 Historia de la milagrosa Imagen

Galo, y la parte de la fabrica, que pertencencia a este, cre-
cia, y se mejoraua el edificio, y la de Iuliano, lo que oy le-
uantaua, se arruynaua al siguiente, reparo, que obseruaron
muchos en diuinas, y humanas letras, ser estos successos
indicios de lo que ha de acaecer en adelante. La lucha de
Iacob con Esau, fue causa de criarse tan opuestos; el acep-
tar Dios el sacrificio de Abel, y no mirar al de Cain, fue
vaticinio de prospero successo en el vno, como de infeliz
en el otro: el auer se visto en Pinaro, Platon, Chryso-
mo, Santo Domingo mi Padre, el exercito de abejas, fue
anuncio de la dulce suauidad de sus palabras, (b) no qui-
so el Martir, prosigue S. Gregorio, aceptar el cortejo de
la fabrica, del que auia de ser Apostata de la Fè, y perse-
guidor de sus hermanos: acercòse este monstruo à la vlti-
ma linea de la vida, y arrojaua la sangre contra el Cielo
(assi escriuen algunos) (c) y en oprobio del Salvador, à
quien el llamaua Galileo, repetia: *Venciste, venciste, Gali-*
leo, hartate de mi sangre Nazareno, dixò, y con este acto de
contricion dexò su alma en manos del infierno.

Gen. c. 4.
2. 5. c. c.
25. 7. 22.

b Maluen.
7 bisup.

c Nixef.
lib. 10. cap.
53.
Ped. Mex.
en Iulian.
Baron. an.
363.

No tuuo mejor salida de este mundo otro que impera-
ua por los años de 373. el Cesar Valente, que murió (pro-
pia muerte de Hereges) tostado en vna choza, castigo
bien merecido, porque introduxo en los Godos la pon-
çoña de la secta de Arrio, embiandoles Obispos, y Minis-
tros infectos, para que les informassen en la Fè; à esta cau-
sa la bebieron en la leche, y perseverò en ellos por mu-
chos dias esta infernal doctrina, que tan dulce se haze à
los viciosos. Estauan ya por este tiempo tan pujantes los
Godos, que titubeaua el Imperio Romano; reprimiòlos el
Emperador Theodosio, igual en todo à las glorias del
Magno Constantino, promulgò vn edicto, que siguiessen
todos la Catolica Verdad. Muriò tan piadoso, como asia
vaido Principe tan bizarro, que dexando muchos infe-
riores, tuuo pocos por iguales: dexò el Imperio diuidido
à sus dos hijos Arcadio, y Dionorio, en quien damos fin
à la

De nuestra Señora de Atocha. 15

à la Monarquia de Emperadores en España, para començar otro genero de gouerno de los Reyes Godos, que se profeguirà conforme à nuestra diuision, desde el capitulo doze hasta el quinze, y de este hasta el 20. se continuará el tercero, y de ai en adelante el quarto, y vltimo, hasta el fin del libro.

En lo referido en este se ve clara la verdad de la propuesta, como los Principes, que impugnaron la Religion, tuuieron siempre (como de algunos se ha visto) desastrados fines, y Herodes, que tanto persiguiò à los Iustos, muriò herido de vn Angel, y comido de gusanos. (d) Nerón, èl mismo fue instrumento de su muerte. Diocleciano, y Maximiano se vieron sin sus Reynos. Maxencio, y Maximino, el primero sufocado, el segundo corruptas las entrañas, y hechas ormiguero de gusanos, con intolerable hedor, principio del infierno que esperaua: y aunque otros no recibieron aqui su merecido, fueron las menos, y aora lo están lastando en el abismo, como prosigue el Demostenes de estos siglos, el gran Maestro de oración nuestro Fr. Luis de Granada, con varios exemplos de los dichos fines de los Cesares, que aplicaron el cuidado en dilatar el sagrado culto.

CAP. II. De la antigüedad, y origen de la Venerable Imagen de nuestra Señora de Atocha.

SON las Imagenes sagradas los libros de deuocion del pueblo rudo, (a) lo mesmo lee en ellas, que obseruara en el propio original à vista de sus ojos; si se copian tristes, mueuen à compasión à quien las mira; si alegres, forman especie, que hazea vestirse de los mesmos afectos: Por ello dezia S. Gregorio el Magno, que lo mesmo sirve à los que saben leer los caracteres de las letras, que à los que no saben las copias, y pinturas; en estas conocen lo que les cõuiene saber à los idiotas, al modo que en aquellas

d. Act. cap. 12. v. 23. Joseph. lib. 11. antiq. c. p. vlt.

Symbol. de la Fe, cap. 25. excell. 14.

a Caiet. 3. p. q. 25. ar. 3.

Li. 9. epist. ex regit. epist. 9. ad ser. n.



llas

16 *Historia de la milagrosa Imagen*

llas à los estudiosos, y entendidos. Vfo ha sido antiquisimo en la Iglesia, y es Catolica tradicion (que viò su primer origen en los Apostoles sagrados, primeras fuentes de los ritos, y costumbres, que deuen admitirse) y se ha venido derivando de padres à hijos, hasta baxar à nuestros dias, el dibuxar copias, y matizar retratos de nuestro Salvador, y de su gloriosa Madre.

Es verdad Catolica, y constante; y por tal determinada en los Sagrados Concilios; especialmente en el septimo de los Generales, que se celebrò en la Ciudad llamada antiguamente Antigonía, de su fundador Antigono, hijo de Filipo, y al presente Nicea (como descriue la historia vniuersal del Orbe) (b) de donde recibio el nombre; llamandose el Synodo Nizeno; alli se declarò ser pio, licito, y honesto, delinear, dibuxar, y esculpir estas soberanas Copias, y retratos. Condenòse el error contrario, el qual algunos siglos antes leuantò (à lo que refiere el ajustado Nizeforo) vn esclauo Persiano, por nombre Xenaias, llevado de su certo caudal, y ruin talento, que dicta en ocasiones peor, que la vil sangre, y en nuestros dias hallò acogida esta blasfemia en las Prouincias situadas àzia el Norte, donde no se reciben Imagenes; particularmente de los Santos; que no ay descamino, ni error en estos tiempos, à quien no aya precedido otro semejante en los passados, cuyo cadauer, y cenizas no procuren resucitar siempre: con desmesura los Sectarios. Masha buuelto el Cielo por la causa de sus habitantes, multiplicando prodigios, al passo que ellos ostentan defacatos, verà estar bien apoyada esta verdad; quien consultare à Lindano, y à otros Catolicos Autores, (c) y leyere algunas historias de tantas como ay impresas de los milagros, y portentos, que ha obrado el poder del Altissimo por medio de sus sagradas Imagenes, autorizando esta verdad el mesmo Cielo, con auer manifestado el milagroso lienço de Santo Domingo mi Padre en Soriano, al

Concil. 7.
Gener.

b Eneas,
lib. c. 60.

Nizef. lib.
16. c. 27.

Guillerm.
Lindan. de
fuga idol.
cap. 2.

C M. Pra-
des dolor. de
las imag.

Vaq. lib.
de adorat.

Imag.

Franc. Go-
mez lib. de

S. Domin.
Soriano.

tiem-

De nuestra Señora de Atôchâ. 17

tiempo que se renouaron estas blasfemias, y heregias, para confusion de la perfidia Luterana, y aliuio de los hijos de la Iglesia.

En ella tambien vemos practicado el estampar los retratos de nuestro Salvador en diuerſas formas, vnas representando algun misterio doloroso, como en la Columna, ò Crucificado; otros resucitado, y glorioso: lo primero, porque se motiuen de seos afectuosos de padecer con Christo, que es razon, que los miembros sigan su cabeza. Lo segundo, para que se interne el pensamiento en la gloria, ò juicio, que al fin de esta vida nos aguarda; que son los dos polos de esperança, y temor que deuián, mas de lo que regularmente vemos premeditar, los que se glorian del renombre de Christianos. Asimismo tan diferente, como pia, ha sido la diuersidad en retratar à la Emperatriz de tierra, y Cielo; y dexando a parte la barbara impiedad de los Hereges Albigeſes; conuencidos por mi glorioso Patriarca en el entendimiento con disputas, y en el cuerpo con apagar la llama de sus blasfemias, encendiendo la que fue castigo de sus culpas, quedando de esta forma acritolada la verdad de nuestra Fe, sin la escoria de tantos, y tan abominables errores, de tal fuerte sepultados, y deshechos, que no se lee auerse buuelto mas à levantar: Estos, pues, en irrision de la Religion Catolica, y oprobio de esta Celestial Señora, copiauan su diuino rostro solo con vna de sus soberanas lumbreras (assi lo escriuen los mejores Annalistas de la Iglesia, por autoridad de don Lucas Obispo de Tuy) Parece que se adelantò en preuenir elogios à esta sacrilega pintura; quando aclamò San Efre[m] el rostro de Maria Santissima por vn compuesto hermoso de muchos, y vistosos ojos, adornados todos de gracias, y virtudes.

Los Griegos con su general costumbre, no pintauan en tablas, sino en lienços, y esto del medio cuerpo arriba, à causa de euitar algun pensamiento ignorantemente licen-

Monoculam pingebant.

Tuſen. apud Bzov. an. 1199.

n. 35.

Maluen. ann. 1205.

Vocat Mariam multoculam.

S. Efre[m] de laud. Virg.

Guill. Duran. in ration. c. 3.

c Ioann. Mol. de Imag. lib. 2. Theat. vit. hum. verb. Maria. D. Thom. quodl. 3. q. 13. ar. 29.

cioso, ó ménos decentes (como escribe nuestro Durando Obispo Mimatense, llamado el Especulador.) De las antiguas Imagenes refieren otros, que figurauan vna doncella honestamente hermosa, con vn Niño en los braços (c) de las de nuestros tiempos, por tan sabido, no ay para que dezirlo, solo que si está dispuesto con altissima providencia, que se alabe à Dios con diuersos modos de alabanças, segun la congruenciade tiempos, y lugares, con diferentes Oficios, y Breuiarios (como enseña el Angelico Maestro) assi tambien lo esta tributarle reuerentes cultos con varias formas de copias, y pinturas.

Y si las Imagenes sagradas si uen de libros de deuotion al pueblo, tambien de su antigüedad, y origen del color obscuro, ó amortiguado del rostro, de otras circunstancias (como vemos lo dize de muchas fundado solo en los accidentes referidos) suele apoyar el tiempo de sus principios, sin tener mas particulares noticias de su origen: y si por estos motiuos se huiera de comprobar el de la nuestra, lo antiquissimo de la escultura, lo gastado del rostro, el color obscuro, los caracteres grauados en su talla (se veràn en otra parte) atestiguaràn mil, y mas años de antigüedad.

d Monop. 3. p. hist. 8. Domin. en la fundac. del Conu. de Nieua. Pered. lib. 1. Teat. de Mad. folio 242.

Vna cosa es cierta, y asentada entre quantos Autores yo he leído, que hablen de la antigüedad de esta soberana Imagen, ser antiquissima; con este vocablo lo escriuen, y como fundamento cierto lo suponen muchos, (d) y yniformemente todos, sin discrepar ninguno, lo dån por principio claro, y asentado, y sin controuersia recibido; y consta de las escrituras, que estàn en el archiuo del Conuento de Atocha, quando se diò esta santa Imagen à nuestra Religion: en ella se dize, y nombra la antiquissima Imagen de N. Señora de Atocha; siendo assi, que auia otra Imagen, que el pueblo llamaua de la Antigua (como se dirà en lo restante) Tambien es cierto, que no puede constar su origen con claras evidencias, ni matematicas de-

monstraciones, ya por las turbaciones referidas en el precedente, ya por las invasiones de los Arabes, en que se conlumieron tantos libros, y se borraron las antiguas noticias, ò memorias, si ya no sea por particular orden del Cielo (nadie ha de impedir que forme mi deuocion misterio en esto) que quiso dexar oculto su origen (como los Euangelios el Nacimiento de Maria Santissima) y que se rastreasse solo por discurso, y por Autores del noueno, y vndezimo siglo, auiendo se perdido las historias del primero. Hago esta salva por algunos rigidos censores, que en no viendo claras; y palpables evidencias, no admiten prueba alguna; contra el precepto del Principe de la Philosophia, tan repetido en los libros, como siempre necesario, es propio de ingenios indisciplinados, y poco dociles, querer ballar igual certeza en todas las materias, y mas en las presentes, donde se pelea con tan poderoso contrario, como es la antigüedad, asistida por tantas edades con las turbaciones referidas.

Descendiendo, pues, en particular à señalar el origen, y principio de este celestial Retrato, algunos discursistas quieren sea su antigüedad por los años del Señor de 450. algunos mas, ò menos; puede se explicar este sentir fundado en los caracteres Griegos, que están grauados en la mesma madera de la Imagen, los quales significan, y quierẽ dezir, *Theotocos*, es voz Griega, que traducida à nuestro lenguaje Castellano, suena lo mesmo, que Madre de Dios: para lo qual es de saber, que cerca del tiempo referido, Doroteo, Anastasio, y Nestorio, haziendo cabeça à otros hereges sus sequazes, afirmauan con tanta desmesura en sus acciones, como insolencia en sus escritos, q̄ la gloriosa Reyna de las Virgenes, no se podía, ni deuia nombrar por los Fieles *Theotoca*, esto es Madre de Dios sino *Christotoca*, ò *Hominipara*, que suena en nuestro idioma Madre de Christo, y no de Dios hombre. Este error tuuo antes principio en vn Heresiarca, por nombre Cherinto, contra

Baron. an.
428.

D. Thom.
in 3. d. 4.
q. 2. art. 2.

201 *Historia de la milagrosa Imagen*

e. Hier.
de scriptor.
Eccles.

quien escriuió San Juan Euangelista, probando que era Dios, y Hombre el Salvador del mundo, (e) y que Maria Santissima era Madre, no solo de Iesus hombre, sino juntamente Dios, que vnia en si, con a. Imirable modo en vn supuesto dos substancias; y para comprobar esta verdad, dió principio à su historia Euangelica, por la diuinidad de nuestro Redemptor, baxando despues à otros misterios mas humanos. Fue el Santo tan opuesto à los dictámenes de Cherinto, ya por contrario à las excelencias de Maria, como por dexar exemplos de que suerte se ha de euitar conuersaciones con Hereges, que son tan dañosas (y inficionan mas que la mayor disolucion, que pueden causar en los cuerpos humanos) pestilentes humores. Es suceso digno de tal Maestro, y referido de su Discipulo S. Policarpo, lo que obrò el Santo Euangelista estando en vnos baños. Succediò entrar alli su enemigo Cherinto, y quando lo aduirtió, al instante sin lauarse dexò el sitio, diziendo, que estando alli a quel Herege, tenia (y con razon) no se desplomasse la casa, y fuesse su sepulcro. La razon por que Maria Santissima se ha de llamar realmente Madre verdadera, no solo de Christo sino de Dios, es Theologica, verà la el que gustare en el Angelico Doctor, que como Sol de la Iglesia, escudo de los Fieles, defensa de la verdad, y cuchillo de Sectarios, sabe desterrar los falsos vapores, que oponian contra la luz de esta verdad los hijos de tinieblas, mouidos cada qual por diferentes apariencias, siendo el camino de la verdad vno, y esse intalible, y los despeñaderos de los vicios muchos, y contrarios.

Refere hoc
S. Iren. lib.
3. aduersus
hereses, c.
39.

S. Thom.
3. p. 2. q. 1.
a. 4. q. in
3. d. 4. q. 2.
art. 2.

f. Baren.
m. 4. 10.

Para reprimir este veneno, aplicar remedio à tanto daño, y atajar eslos peruersos dogmas, que tanto turbaron la paz vniuersal de la Iglesia, se celebraron dos Concilios, el vno por Celestino Primero en la Ciudad de Efeso, como escriuen los Anales, (e) no se hubieron de conseguir del

hidra brotar muchas cabeças) pues se viò obligado Leon
Primero santissimo, y doctissimo Prelado (g) à celebrar
otro en Calcedonia por los años de 451. donde se boluiò
à declarar, y definir la mesma verdad, que en el passado, y
se mandò à los Predicadores, y à los demas, de quien de-
pendia el cuidado de las almas, que assi lo predicassen, y
enseñassen à los pueblos: en esta conformidad se despa-
chò el decreto à los Prelados de la Iglesia, y se celebra-
ron algunos Synodos Prouinciales, recibiendo los Fieles
lo decretado en los Concilios, con tanto gusto, quanto les
auia causado la doctrina de los Hereges desconsuelo.

g Baron.
Gordon.
an. 451.

De todo lo dicho inferençolegirse, que esta Venera-
ble Imagen tenga su primer origen por los tiempos refe-
ridos (que son por los años de 450. algunos mas, ò menos)
y como estaua tan fresca la noticia, ò andaua tan viva la
disputa por la Christianidad, los Fieles que en aquellos si-
glos viuan en Madrid, llevados del cordial afecto tan pro-
pio, y tan antiguo en los naturales de España, à la que es
Madre de misericordia; formaron su Imagen, y grauaron
los caracteres ya dichos, que era el punto sobre que tra-
taua la disputa, ò estaua nueuamente recibida. Moidos lo
primero de la promptitud gustosa de obedecer à los sa-
grados Canones. Lo segundo, para extinguir por todas
vias, y medios posibles el error de Anastasio, y Neito-
rio, abraçando la verdad definida, y preparando su asien-
to, no solo en los coraçones, sino en los mesmos simula-
cros, dando en esto exemplo à sus descédientes, memoria
à los venideros, y tradicion à las futuras edades, de quan
obedientes fueron sus mayores, quan obseruantes de los
sagrados decretos, quan deuotos de la Reyna del Cielo,
pues esculpian en las mesmas Imagenes sus mayores ex-
celencias. Los hijos de Israel despues que fixarò el pie en
la tierra prometida, dizen las sagradas letras, que fabrica-
ron una escombriada torre, situada en la parte que diuidia
unas Tribus de la possession de las otras, estaua cerca del

Iosue cap.
22. v. 27.

terdan, y las aguas bañavan sus riberas, para que siruiesse de escultura, y memorial entre sus descendientes, y herederos, y se conseruasse de vna generacion en otra, y dixessen: esta fabrica leuataron nuestros padres, para perpetua memoria de auernos librado nuestro Dios del miserable cautiuero, que passaron nuestros mayores en Egipto, asta introducirnos à señorear esta tierra de Promission: y si algun dia faltaremos, ò no atendieremos à obligacion tan precisa, siruan de arguirnos, sin alegar excusa, y condenarnos, sin valernos la ignorancia estas memorias.

Hazese mas verisimil el discurso con lo que escriuen Cruz, y Pereda, que esta soberana Imagen en libros antiguos, y memorias (como se vera al cap. 10.) se llamaua Virgen Teotoca, cuya imposicion tendria origen de la causa referida: arrimase à lo dicho, que los Romanos, que aun conseruauan por este tiempo en España el dominio de la Prouincia de Toledo, no mouieron por estos años persecucion alguna, antes passauan los Catolicos en calma asta el Rey Eurico, que fue el primero entre los Godos, que se hizo señor de toda España: este atribuyendo la gloria de sus triunfos (que fueron repetidamente muchos) à la falsa secta de Arrio, que èl professaua; leuantò vna furiosa tormenta, turbò las aguas, inquietò las olas, de tal suerte, que segun la narracion de Sidonio, y otros, se destruian los Templos, se desterrauan sus Obispos, y entrauan en su lugar otros Arrianos, de modo, que por auer gozado de paz la Prouincia de Toledo por los años de 450. algunos mas à menos, que es el tiempo que los que asi discurren señalan de antigüedad à nuestra soberana Imagen, daria lugar à fabricarla, lo qual no seria posible, si anduiesse los temporales muy turbados.

Los que asi discurren del origen de nuestra santa Imagen dicen verdad, en quanto à la parte que afirma ser essa la antigüedad de nuestra efigie; pero no si es que niegan, que

Fr. Iuan de
la Cruz,
hist. de S.
Domingo.
lib. 2 c. 55
Pered. lib.
1.

Sidon. A
post. lib. 7.
epist. 6.
Amb. Moral.
lib. 11.
cap. 34.
Cron. Go.
tic. en el
Rey Euric.
an. 483.

De nuestra Señora de Atocha. 23

queno huviessse precedido su formacion en muchos siglos anteriores: probarase al cap. 6. de graues Autores, y de otros motiuos, ser su antiguedad, mas venerable: y aunque pudiera satisfacernos la referida, pues eran sin controuerua 1200. y mas años, à dezir, que su mayor grandeza consistia en no poderse rastrear su origen, pues excedia à la noticia de los mas antiguos Escritores: empero por no fiarlo solo à este discurso, remito al Lector al capitulo citado: ni el indicio contrario es suficiente prueba del discurso, porque el nombre con que se aclama al presente de Atocha, no se deduce, ni deriua del nombre *Theotocos*, sino del de Antiochia, como se profeguirà al cap. 11. ni la inscripcion grauada es prueba vrgente; pues aun dado que los caracteres signifiquen lo que se pretende, pudieron los mesmos Fieles, que en aquellos siglos eran habitantes de Madrid, lleuados de la mesma deuocion, grauar la cifra, ò caracteres, no solo en las Imagenes, que de nueuo se formaron, sino en las antiguas años antes fabricadas. Desta negatiua, y de que assi no sucediessse, no serà facil aleguen razon verisimil, los que en contrario discurren: ni tiene repugnancia en creer, que se pusiesse esta cifra solo en las Imagenes, que entonces se formaron, y no en las antiguas: en algunas copias de la Bienaventurada Rosa de Santa Maria mi Madre; dezian solo Rosa de Santa Maria, y despues quando se Beatificò se añadió en las mesmas el titulo de Santa.

Y porque lo inmediatamente referido no suene à voluntario, se funda lo primero en vna tabla, que està pendiente en esta Iglesia de Atocha, que en caracteres grandes (despues de auer expressado, que la antiguedad, y origen desta sagrada Imagen es del tiempo de los Sagrados Apostoles) dize assi: *Por los años de 455. le pusieron los Fieles en la silla en que està sentada N. Señora. La palabra Griega Theotocos, que quiere dezir Madre de Dios, por auerse determinado en los Concilios Efesino, y Calcedonense,*

24 *Historia de la milagrosa Imagen*

contra Nestorio, y Teodoro, que auia de llamarse assi con toda propiedad, venerando con tan graue titulo esta santa Imagen. Fundase lo segundo en ser expreso sentir de graues Historiadores, que hablando indiuidualmente del punto presente, dixeron assi: (o) Desta condenacion de Nestorio se hizieron grandes fiestas por toda la Christiandad, y à bona de la Madre de Dios, que el Griego dize Theotocos, se fundaron muchas Iglesias; y en otras que estauan ya fundadas pusieron el diuino titulo, y renombre de Madre de Dios en Griego Theotocos, y como la Villa de Madrid tenia la Hermita de nuestra Señora de Atocha, desde que el Apostol San Pedro les embió aquella deuotissima Imagen, como se dize al cap. 3. por medio de los Clerigos, y como fueron de los primeros los del Reyno de Toledo, que celebraron este triunfo de la Serenissima Reyna de los Angeles en su Hermita; pusieron el titulo de Theotocos, y fue parecer del Maestro Fray Vicente Iustiniano.

Para poder expressar mejor nuestro dictamen, y elegir lo que pareciere de mas certidumbre, en comprobacion de la antiguedad de nuestra santa Imagen, sera preciso fundar desde el cap. 5. algunas proposiciones, ò principios, de los quales pueda con fundamento deducirse: empero antes de llegar à esto, es preciso aduertir al que leyere, que los principales Autores de la antiguedad desta soberana Imagen, son Luitprando Ticinense, y Iuliano, Arcipreste de santa Iusta de Toledo, aunque fuera de estos ay otros muchos, y es forçoso averiguar, que verdad? que fe? que opinion? que credito? tienen adquirido entre los doctos estos Autores, porque hemos llegado à tiempo, que para citar es menester primero calificar los Autores, como quien haze informaciones, los testigos: el que no gustare de este genero de noticias, euitarà el enfado passando algunas hojas.

(S)

O Fr. Iay-
me de Ble.
da, vida de
S. Isid. lib.
I. c. 13.
Fr. Vicen.
Iusti. apud
ipsum.

CAP. III. Defiendense Luitprando Tirinense, y Juliano,
Diacoro, ó Arcipreste de Santa Justa de Toledo.

NO ay senda tan cursada, que no motiue en algun oca-
sion algun tropiezo, ni ay vereda tan exquisita à quié
no fatigue tal vez algun errado passagero; quien se des-
via de los Reales caminos para entrar por otros no trilla-
dos, ó es por pereza de aplicar algun estudio en el cuida-
do, ó gustar del embarazo para afectar singularidad en el
viage. Dificultad es, que mouieron hombres de gran espi-
ritu, profundo juicio, clara inteligencia, considerando al-
gunas opiniones morales (materia en que tanto se aventu-
ra la salvacion de las almas) qual sea la causa de ser tan
opuestas à todos los antiguos Escritores? Y pesando con
suma madurez la substancia de sus principios, el nervio de
sus razones por vna parte, y por la otra, como se fatigan,
despulsan, y desvelan en intentar satisfacer à montes de
dificultades, responder à fortissimos principios por fun-
dar los suyos, quando con la mas minima parte deste estu-
dio respondieran adequadamente à sus sofisticas razones,
y aparentes motiuos: vna de las respuestas entre otras
mas fundadas con que salen desta duda, es, que si estos ta-
les signieran la huella de los demas, ni sobresaliera su nò-
bre, ni alcançaran credito, ni fama: y puede en ellos tanto
la ambicion deste singular interès, que se extravian solo
por andar en voz de todos, fino fuere por la solidez de la
verdad, por la nouedad de su doctrina. Con razon conde-
naua el Santo Iob à vnos gastadores de tierra, que deuié-
do llevar la intencion en buscar vn tesoro, se contentauan
gustosos en descubrir los huesos podridos de vn sepul-
cro: *Quasi effodientes thesaurum*, parece que miraua à es-
tos infelizes siglos: *Gaudentque vehementer cum invene-
runt sepulchrum*, dixo bien vn discreto: debieran de tener
vinculado el tesoro que buscauan à los huesos que des-

Iob, cap. 34
v. 22.

cubrian: algunos estudian los Autores antiguos, en quien se hallan riquísimos tesoros de verdades, encuentran algun passo dificultoso, no cargan la imaginacion en componerlos, ni allanarlos, que a breue estudio fuera facil, y se trañochan gustosos; si han hallado con que minorar su credito, desquiciar sus principios, y deslocar sus fundamentos; no sè si me diga, que sucede lo mesmo en la profesion historica: hallan algunos dificultad en los antiguos; no le trabaja al ajuste (que à poco cuidado fuera facil) no perdonando infatigables desvelos à la impugnacion, persuadidos, que han conseguido inmensa gloria en descubrir sepulcros: de algunos libros modernos, que esta sea la intencion, no lo afirmo, que de sus escritos se colijan algunos indicios, no lo dudo. Corrian por Autores indubitados entre los mayores Historiadores de España, Luitprando Ticinense, y Iuliano Arcipreste de Toledo, (como se verá en lo restante) passauase por su dicho, como por Reales caminos, no dexaua de auer dificultad en algun passo, estos capitulos con el auxilio diuino pretenden allanarlo; porque oygo dezir, que se pone duda aun en esto, sobre si son obras legitimas destes dos Autores las que andan impressas en su nombre; y hallo (serà sin genero de duda con zelo de hallar el tesoro de la verdad) vn libro pequeño, impresso año de 1666. cuyo titulo diz: *Discurso Historico por el Patronato de San Frutos*, su Autor don Gaspar Ibañez de Peralta, Marques de Agropoli; en el qual dà por fingidos à vn gran numero de libros, porque primeramente (a) pretende esforçar, que el Flavio Dextro, que aora corre tan ilustrado, y comentado, con general plauso recibido de muchos, es Autor fingido, y supuesto, fraguado por el P. Geronimo Roman de la Higuera, de la Compañia de Iesus, para introducir estranezas ignoradas asta su publicacion; y aunque el principal intento es contra Dextro, de camino tambien quiere

a Fol. 23.

b Fol. 199.

(b) (segun indica) sean tambien Autores fingidos, y supuestos.

puestos, introducidos de contravando, para defender à este primero, Maximo, Heicca, Brauion; y mas à las ciegas Luitprando Ticinense, Iuliano, Aulo Halo, Hauberto Hispalense, y esto con estilo tan acre, y facil en censurar, que le puede seruir de algun estoruo al credito que sus citados le merecen. A los Autores solo porque no defienden su sentir, llama à cada passo, *monstruos, tropel de ficciones, portentosa quimera delirios*, y otras semejantes, y poco verasadas en los libros, como es o es mentira (c) à los Autores, que figuran los libros referidos, dize: *De vnos que proceden con ignorancia reprehensible, à argumentos de otros ridicula instancia*: y lo mas sensible, que esto fuera tolerable, por ser razones, que dicta vna passion ciega, ò satisfacion de presumir, que haze euidècia en lo que funda, à los que defienden a Dextro llama *Sectarios*; y porque se entienda, que no fue natural delcuido, sino de voluntad deliberada, lo inculca tres vezes en solo vn paragrafo, que es en orden el octauo, todo quanto à llevar los Santos en paciencia, sino es vocablos, ya por el uso apropiados para Hereges *Sectarios*, voz aspera, digna solo de atribuirse a los Hereges de Olanda, ò protestantes de Alemania; pero no à Catolicos Sacerdotes, Religiosos, y Obispos, a quienes ningun Escritor de estos tiempos, que yo aya visto, acostumbra, quanto escriue, dar semejantes epitectos. De mi parte no se divulgara esta defensa, pues era mejor perder la accion en el derecho, que litigar con quien dicta sus escritos con tan picante estilo: sin embargo ha de ser forçosa, por auer salido à luz este Discurso Historico, haziendo anatomia vniuersal de Escritores viuos, y difuntos, y esto à fin de persuadirnos, q el diuino Hierotheo, no fue primer Obispo de Segouia, ni que se le puede conceder fiesta de Rezo, (assumpto poco pio) querer despojar à este Santo del honor con que le aplaude su segunda esposa: Para este fin, no me pareció era necesario hazer empeño, que otros Autores, que no to-

C Fol. 148.
Fol. 228.

In ven. sat.
s. in ptin.
cip.

28 Historia de la milagrosa Imagen

canà su Catedra de Segouia (principal motiuo de su as-
sumpto) faessen fingidos, ni defender, que es probable,
q̄ los libros de S. Dionisio Areopagita no son legitimos
del Santo: *Quid prodest sanguine longo, vsurpò la senten-
cia del Satirico: Fictos ostendere vultus maiorum.* No es mi
intencion defender todos los Autores referidos, que esse
assumpto no es para tan breue noticia, y excede incompa-
rablemente mi talento, y si el que impugna, como escriuia
el Doctor Maximo: *In omnes scriptores censoriam accepit
virgulam;* y esto mesmo que se dize en vn Latino axioma:
Magnam provinciam assumpsit, es necessaria vna espada
muy larga para reñir contra tantos; tambien para defen-
derlos; solo lo harè de Eutrando, ò Luitprando Ticinea-
se, y de Iuliano, Diacono, ò Arcipreste de S. Iusta de To-
ledo, por parecerme forçoso, y esto cõ la estrechez, que dos
capitulos en el intento deste libro me permiten: y no creo
ha de ser necessario dar gran golpe de acha, ni echar ma-
no de la maza de Hercules, para dar en tierra con la in-
tencion contraria, cuyos fundamentos estriuan en bacu-
los de cañas, ò en varas de heno (de que dixo el Psalmo,
que por su poca consistencia se secan aun antes de tocarle
en las raizes) harto he deseado passar sin darme por ad-
vertido, mas para que otros no tropiezen (que tal vez sue-
len) en estas telas de arañas, como de las simples moscas
dixo el Santo Iob.

S. Hieron.
to. 2. apol.
ad Dom-
nion. in m-
dio.

Psal. 128.
v. 5.

Iob, cap. 8.
v. 14.

S. Hier. ad
Pamach.

Hier. vida.
Creman. in
sine sui li-
bri.

Y si bien el estilo apologetico pide vn language de
agria suauidad, procurarè tẽplar el mio, y que sea sin mez-
cla excessiua de amargura: *Ne dum volo alium accusare
culpe,* dezia el Doct. Maximo: *Is se notet alumnia,* no quie-
ro dar en la falta que otros, pecando por demasiado acre
en el estilo; y los que no gustan si no de este, nunca esperen
de mi, aunque sea injuriado, otro genero de respuesta:
*Meque remordentem capere tua cernere contra. Hoc nam-
quam efficiet candida Musa mea est,* dixo con verdad para
mi gustosa, el Obispo de Cremona, Ciudad en que tam-

bien

bien lo fue nuestro Luitprando, y para mayor noticia de quien leyere.

Fue Luitprando, ò Eutrando Subdiacono de Toledo, debaxo de Bonito, que fue despues Arçobispo de aquella Silla, y Tercero de los deste nombre, Diacono Ticiente, que es la Ciudad de Pavia, donde fue preso por el Exercito Imperial de Carlos V. el Rey Francisco de Francia; llamòse Ticino, del rio que baña sus riberas: assi lo dize de Roberto Suco, y Silio Italico el Teatro de la vida humana: *Ticina cadauera ripæ*; y en Latin se llama esta Ciudad: *Pavia, quasi patria pia*; patria piadosa: Despues Obispo de Cremona, Secretario del Rey Berengario de Italia, Embaxador del Emperador Oton, y otros muchos titulos, cuya vida ocupa gran parte del tom. 10. de los Anales de Baronio, insigne Escriitor de grande autoridad, que se halla asistida de Juliano Sigiberto, el Abad Tritemio, Onufrio Pambino, Bellarmino, Baronio, Zobio, Gerardo Bosio, Gabriel Vazquez, del P. Mariana, Eusebio Nieremberg, Salazar de Mendoza, Rodrigo Caro, del M. Marquez, del M. Viuar, la Biblioteca Hispana, Fr. Alonso Vazquez, la Historia de Jaen, Higuera, don Lorenzo Ramirez de Prado, don Tomas Tamayo de Vargas, don Juan Tamayo de Salazar, Colmenares, Jorge Cardoso, don Miguel Erze Murillo, Quintana, y Quintanadueñas, Gaspar Escolano, y el Obispo Escolano, el M. Lezana, la Corona Gotica, el Conde de Mora, y otros infinitos, que solo para los nombres secos era necessaria una prolija letania: todos los citados los mas he visto en si, y otros en los referidos, y à todos es constante murió en Toledo (como lo afirma Juliano) año de 973. donde fue honorificamente sepultado.

Theat. vit.
hum. verb.
Erys.

Julian. in
Cron.

Podrá se responder à esto dos cosas: la vna, que algunos Autores referidos, particularmente los antiguos, y otros muchos mas hablan de su historia, que intitulò, segun Sigiberto *Antropodofia* (la ocasion del vocablo ve-

*Tritem. in
Plat.*

*Tritem. in
Eutran. an.
950.*

*Tac. l. 13.
An. c. 15.*

*S. Thom.
2. 2. 7. 70.
art. 2. in
corp.*

ra el carioso en Trittenio quando alaba à Platina, dizen-
do, que imito en escribir a Luitprando) la qual es obra su-
ya indubitada. Lo segundo, que todos los citados, y otros
muchos, que el Autor contrario confiesa ser mas, lon de-
ctarios, que padecen todos vn general engaño lleuados
de incauca credulidad; assi lo repite à caua passo en su
discurso. A lo primero se dize, que tampoco se puede ne-
gar, que muchos de los antiguos dizen, compuso vna his-
toria de su tiempo, y otras obras, pues el Abad Tritemio,
que floreció cien años antes, que se publicassen las obras,
que este Autor no admite, dize assi: *Compuso Eutando vna
historia repartida en siete libros.* Y prosigue: *De alijs nihil
vidi.* Otras obras tambien compuso, que yo no he visto, y
que en la palabra, *Otras obras,* no quepan, el Cronicon, ò
Adversarios, que este Autor no admite: desta negatiua
no se dará razon, y por ser actor le incumbe el probarla;
ni es suficiente dudar con desaficion, ò fines particulares,
para tener estas obras por fingidas. A lo segundo, basta-
nos, que tantos, y tan grandes Autores las admitan, y de
ellos los diez de proposito toman à pechos la defensa, y
el discurso del contrario solo se remite à Iuan Bolando,
Autor vnico de su apoyo, que es poco mas que remitirse
à si mesmo en esta parte: *Nos verò consensum Authorum
secuturi,* dezia Tacito, reprobando à Fauio Rustico, por-
que inclinava el fin de sus escritos al gusto, y paladar de
vno, desviandose del corriente de los demas Autores:
Quæ prodiderunt sub nominibus istorum trademus; y se-
gun sentir del Ang. Doct. S. Th. *Magis continet veritatem
dictum multorum, quàm dictum vnius;* y dezir, que tantos,
y tan graues Autores, como quedan referidos, padecen
engaño, es facil de pronunciar. Mas en el siguiente capitulo
lo verè nos con que fundamentos, con que pruebas se de-
rriban tan numerosos, como calificados testigos: vna pos-
sion continuada, y el comun aplauso de todos quantos
deletrean sus escritos. El segundo es

Juliano, ò Iulian Perez, segun graues Autores Diaco-
ro de Toledo en los principios del cautiverio de Espa-
ña, y le hazen Griego de nacion, aunq̃ lo dificultan otros;
(c) si bien lo mas recibido es, que fue Arcipreste de San-
ta Iusta, endo Arçobispo de Toledo don Bernardo, que
fue el primero de aquella Ciudad, despues de recobrada
de los Moros, fue Varon docto, y muy noticioso, escriuiò
varios libros, y tratados, como èl mesmo lo confiesa en
sus obras, y de algunas dize el Teatro de Madrid, impres-
so cinco años antes que se diese Iuliano a la Imprenta, q̃
los viò manuscritos, y entre ellos vn tratado de las Her-
mitas de España, con los Patronos, que tenian en su tiem-
po: deste solo tratado necessitamos en este libro, y este
solo al presente defendemos; es de grande autoridad, af-
sistida con antiguedad de 500. y mas años, y con probada
de grauissimos Autores, y de los primeros Historiadores
de España, muchos quedan en Luitprando referidos; y
otros ni tantos mas pudieran alegarse, solo lo harè de
algunos. Salazar de Mendoza, Autor de entero credito,
escriue assi: *Han hecho mucho caso del Florian de Ocampo,*
Coronista del Rey Don Carlos, Juan de Mariana, Fr. Ioseph
de Siguença, el P. Gabriel Vazquez, Baronio, y otros, aunque
Baronio juzga, que es Iulian Pomerio; si bien en esto se en-
gaña, pues al año de 586. dize lo contrario, y en el Marty-
rologio à 23. de Enero: Y otros le hazen Griego de nacion,
y otros creen, que fue Arcipreste de Santa Iusta, Parroquia
muy graue de Toledo, y se llamaua Iulianus Petri, que
quiere dezir Iulian Perez, de qualquiera manera es Iuliano
Autor muy graue, muy antiguo, y muy alegado. Lo mis-
mo expressan multiplicando muy por extenso Autores, y
motiuos en defensa deste Autor otros Historiadores de
fama, quales son don Tomas Tamayo de Vargas, el Padre
Antonio Quintana dueñas, el Doct. Iuan Acuña de Adar-
re, el P. Geronimo Pardo, que todos dizen en substancia:
Que ban hecho crecida estima de Iuliano los mayores Histo-

c Moral.
lib. 13. c. 7.

Gil Gonz.
David. Tea-
tr. d. Mad.
fol. 449.
Salaz. de
Men. lib.
de S. Ildes.
cap. 6.

Bavon. an.
186.

Tam. No-
ued. de Dev.

tr. in prolo-
go. Quina-

nad. sant.
de Toled. al

princ. Acu-

ña, Veroni-
ca de la n.,

disc. 37. 5.

Pard. exce-

len. les en-
tiag. lib. 3.
c. 13.

32 Historia de la milagrosa Imagen

riadores de España, quales son Ocampo, don Sancho Dañila, Mariana, Siguença, Fr. Basilio de Arce, Fr. Luis de los Angeles, Viuar, Tortocarrero, Francisco Cascales, Rodrigo Caro, Fr. Francisco de Santa Maria, y otros que cita don Lorenzo Ramirez de Prado, en el titulo dedicatorio, que hizo de estas obras (que imprimió) al Conde Duque. Defiendele tambien con singularidad sentenciosa el P. Martin de Roa, en sus Santos de Ezija, cuyas palabras omito por ser largas, el M. Lezana en su Columna inmoble N. Señora del Pilar de Zaragoza, dize; *Queen su estimacion Luitprando, y Juliano son dos de los quatro Evangelistas de se humana, en el credito de las cosas de España.* Concuerda Colaienares, quando dixo: *Que Juliano es Autor que merece credito;* y de estos elogios fuera facil amontonar muchos, y le alcanza fuera de los referidos el M. Puente, Coronista de los Reyes de Castilla, Sandoval, Bleda, Carrillo, el M. Camargo, Fr. Tomas Herrera, las Historias de Cuenca, Sevilla, y Granada, Iuan Eusebio Nieremberg, el Colegio Imperial de la Compañia de Iesus, Castejon, Torreblanca, Fr. Basilio de Arce, Francisco Cepeda, Fr. Antonio de Santa Maria, la historia de nuestra Señora de Balvanera, y otros muchos.

Responderà lo mesmo que à Luitprando el discurso del contrario, pues escriue, que la persona de Juliano es tambien fingida, y fraguada de aquel ilustre Toledano, y celebrado por tal (b) Alguazil mayor, Alcayde, ò Governador desta Ciudad, Yllan Perez de Toledo: *A quien quieren, dize, con ignorancia reprehensibile atribuir, que se llame Julian Perez, y que sea el Autor de estos sonados escritos (que tambien vinieron de falda en Alemania, como los de Dextro) por lo qual los recibe por suspectos; mas con que pruebas? con que fundamentos? con que principios? con que Autores? Para lo vno se vale de vn Autor Francès muy moderno (condenable desproposito de algunos Escritores, magnificar los Estrangeros, recibirlos*

Roa, lib. 2.

cap. 4.

Lezan. folio 95.

Colm. hist. de Seg. an. 1100.

Fol. 184.

b Conde de Mora, discurs. del linage de los Toledos.

Franc. Perócar. lib. de la Descen. de N. Señora, cap. 4.

En sospecha, y admirar sus escritos; puesta la proa en minorar los naturales, en recibir cō sospecha sus elogios dudar de las glorias de su Patria, venerando, y enalçando las agenas) al qual por defecto a España nos dará licencia; y fino nos la tomaremos: para excluirle de testigo, y recusado legitimamente este, vendrà ajuñado lo q̄ de otro dixo eloquente el Tertuliano: *Marcion euangelio suo nullam appetit auctoritatem.* Y para lo otro de solo su deseo, al qual procuraremos satisfacer en el siguiēte: solo se dize por aora, que el original de Iuliano no vino solo de Fulca, ni de Vermatia (y aunque fuesse assi, no era materia de sospecha) puesto que Autores graves afirman, que vn original tenia D. Antonio Angustin, Arçobispo de Tarragona, en su libreria, copiado de otro, que estava escrito en la ciudad de Pauia, de mano del mesmo Autor; cuya copia embiò al Arçobispo el Abad de Abis. Assi lo atestigua D. Lorenzo Ramirez de Prado, en la impressiõ de Paris, año de 1628. y el Padre Francisco Portocarrero, q̄ imprimiò de el año de 1606. Y segun se colige de este vltimo Autor, antes que huiesse noticia de Dextro, tenia el Arçobispo de Tarragona à Iuliano en su libreria, pues insinua que fue el año de 1582. con que ñe se opone nada de nuevo, que no estè ya prevenido, ò satisfecho, ni la persona es fingida, ni bautizada con nombre ageno, como diremos al siguiente.

*Tert. lib. 4
contra. Mar
ci.*

*Prod. imp.
de Iulian.
en Paris.
Portec. d. f.
c. n. de N.
S. cap. 1. 22.*

Baste por aora vn escrupulo leue *ad hominem*, dize su discurso en vna parte, que primero se fingiò, y fraguò Flavio Dextro, acompañado con Maximo, Heleca, y Braulion, y luego se fingiò, y saliò à luz Luitprando, y otras Luitprando, Iulian Perez. Punto aqui, antes de xaua escrito, que algunas clausulas de Dextro se tomaron de Ambrosio de Morales, y en otra parte dize, que quando escriuiò Morales, no estauan fraguadas las obras de Luitprando, que se fingiò, y saliò à luz, segun confiesa el mesmo, antes que Iuliano. Esto supuesto, se arguye desta suerte. Iuliano, o Iulian Perez

Fol. 199.

Fol. 49.

34 *Historia de la milagrosa Imagen*

no puede ser Autor fingido; porque se alega, y cita el mismo Ambrosio de Morales; y el Juliano; como dize el discurso que impugna nos, fue despues de Dextro, y Dextro fue copiado de Morales, y Morales cita à Juliano; se sigue lo que intentamos: solo falta que fundar, que Morales cite à Juliano; y esto no lo he de comprobar yo, sino de testigos: El vno es todo vn Colegio Imperial, y de los primeros, y grauissimos de la Compañia de Iesus: el qual en su libro de las honras de la Emperatriz Doña Maria, despues de auer dicho, que nuestra Señora de Atocha vino de Antiochia, en tiempo de los Apostoles, prosigue assi: *Esto es de Juliano, cuyas obras, aunque no están impressas, las cita Ambrosio de Morales, y D. Sancho Davila: Obispo de Jaen, en la vida que imprimio de S. Vidal.* El segundo es Geronimo de Quintana, que lo dize expressa, y claramēte en dos lugares. Es fuerçase mas el argumento; si como dize Salazar de Mendoza, Don Tomas Tamayo, y el Doctor Acuña, Pardo, y otros de opinion acreditada. Florian de Ocampo cita a Juliano, y se vale de sus noticias. Como pudo ser fingido despues de Flauio Dextro, si Florian fue Cronista de Carlos V. y está impresso su libro año de 1553. y le tenia acabado quatro años antes, pues se querella, q̄ otro que imprimió en este tiempo, le auia hurtado sus trabajos, y al año de 1564. imprimió Illeceas, donde ya se halla citado por su nombre Florian de Ocampo: y porque se las tiene juradas à Morales, téga paciencia hasta el siguiente, donde a lo primero q̄ p̄dremos contra Juliano, diremos, q̄ ha mas de quatrocientos años, que auia noticia del Cronicon de Juliano, y de su persona, pues entonces no auian nacido los visabuelos de Don Lorençe Ramirez de Prado, ni Tamayo de Vargas, ni de Salazar, ni el Padre Higuera escriuia entonces, q̄ son los quatro, a quien se puede echar la culpa destes escritos, que se llaman fingidos a los primeros, porque lo imprimieron, el vno en Paris año de 1628. y despues hizo otra impressiõ Tamayo mas co-

rec-

Coll. Imp.
fol. 88.

Quint. grã.
dez. de Ma
drid, libr. 1.
c. 31. y en la
Hist. de N.
S. de Ato-
cha lib. 1. c.
3.

recta, al ultimo, porque insinua en el fol. 58. que el P. Higuera fue el infiel Arquitecto de todos estos libros, pues Autor se ha de dar verdadero, ò quien lo fingiessé, antes que se publicasse: Flauio Dextro, ò Iuliano es libro verdadero, sino es que sean como Sara, de quien dize la Escritura, q̄ recibió virtud del cielo, para concebir fuera de tiempo, y estos antes de nacer la tuuiesse anticipada, para fingir estos escritos.

Ad Hebr.
ca. 11. 111.

Confírmase en esta forma, oyendo primero vnas palabras de el Autor contrario; el qual hablando de la Reyna D. Constança, muger del Rey Don Alfonso el Sexto; de la qual dixo Iuliano, que era hija del Rey Enrique Primero de Francia, pretende probar desta clausula, que el que fingió a Iuliano, lo tomasse de Fray Prudencio Sandoval, que fue el primero que dio origen a esta opinion, percibiendo mal vn Epitafio, que se verá al cap. siguiente, por el qual guiado el mesmo Sandoval, solo dixo, que esta Señora era hija del Rey de Francia; pero el que fingio, prosigue, à Iulian Perez satisfecho con la primera noticia que adelantarla, añadiendo, que era hija de Enrico Rey de Francia, aniendo dicho solo Sandoval ser hija del Rey de Francia, y assi Iuliano fue fraguado de los ues de Sandoval. Y es mucho, que auiendo dicho, que el Padre Higuera fue el que adulterò à Dextro para Iuliano, solo diga en comun: *El que fingió à Iulian Perez, quasi non licuerit*, dezia Tertuliano: *Illicoque titulum, ad fingere cuius fas non fuit totum corpus euertere*. Esto a lo que escriue Salazar de Mendoza, Pardo, Vargas, y Quintanadueñas, es manifesto engaño, porque si el P. Mariana cita à Iuliano, no pudieron las clausulas de Iuliano tomarse de Sandoval, porque aunque no he visto las primeras impresiones de Mariana, hallo que Pedro Mantuano escriuiò vn libro con titulos de aduer-

Tertul. ubi
supr.

Ped. Mantuano

36 *Historia de la milagrosa Imagen*

clausula ninguna de Iuliano copiarse de Sandoval, q̄im-
 primió sus fundaciones esse mesmo año, y tiene la assa de
 libro dada la fecha à 5. de Julio, y desde este dia, hasta el fin
 del año no ay lugar para leer vn Autor, fingir vn libro *in-
 zom*, repartirle por el mundo, y que llegasse a las manos
 del P. Mariana, y este le citasse, auiendo impresso el mes-
 mo año, particularmēte siendo verdad lo que dize el mes-
 mo Mariana, que el año de 1582. estaua actualmente escri-
 uiendo su primer tomo de la Historia que escriuó en len-
 gua Castellana. Dos cosas son indubiradas, que en la im-
 pression que vltimamente corre, està citado Iuliano dos
 vezes: vna al libro 8. con titulo de Arzipreste, y otra al li-
 bro 9. y que al año de 1617. quando escriuia Salazar de
 Mendoza, viuia el P. Mariana: y aunque no estuiera en las
 primeras ediciones citado Iuliano expressamente, basta-
 ua estar su sentir como en el año de la conquista de To-
 ledo, lo està en Mariana, y fue lental vez los Autores ale-
 gar con los originales, sin expressar ios nombres, como en
 Santo Tomas mi Padre se hallan versos de Horatio, y sen-
 tencias de otros, sin nombrarlos, con que no fera facil de
 persuadir, que Mariana no viesse à Iuliano, auiendo por
 nuestra parte quien lo afirme, y de la contraria, no alegan-
 dose quien lo niegue; y es nota digna de reparo, que auie-
 do este Autor afectado libertad al escriuir, en tanto gra-
 do, que grauissimos Autores le tassan el excesso, no repro-
 basse à Iuliano, si tenia tantas señales de fingido. Y si este
 escrúpulo fuere leue (nunca doy à mis argumentos nom-
 bres de euidencias) no lo es el que se sigue, que Siguença
 estampò año de 1600. y alega à Iuliano con titulo de Ar-
 zipreste al lib. 1. cap. 13. Como pudo copiarse de Sandoval,
 que imprimió vn año despues? Y es de aduertir, que el to-
 mo de Fray Ioseph Siguença tiene las mas de las licéncias
 dadas el año de 1599. al mes de Enero, Abril, y Mayo: y en
 la dedicatoria dize, que le tenia acauado en vida de Felipe
 Segundo: y en el cap. 8. dize. *Al punto que esto se escribe es
 el año de 1596.*

Pero no formemos el computo en credito de otros Autores, uno en la misma verdad de la materia; y à este fin oygamos primero algunas clausulas del Autor contrario, para que de su misma confesion se forme el principio del discurso, dize pues: *Que el ver la aceptación con que se recibieron, aunque falsas, las noticias de Dextro, dió osadia à que se continuasse el año con repetidos Escritores susuestos, ò para que comoviesen lo que en el se duda, ò para que a los Latinos con mas libertad aquel genero de noticias, que aunque falsas se recibieron con aceptación. Y luego inmediatamente prosigue: Que estos Autores susuestos, y nos acompañaron à Dextro en su primera publicacion, quales fueron, Adrimo, Helica, Branlion, y luego successivamente salieron primero Eritrindo, y luego Juliano. Antes dexaua escrito, que luego que comenzó à correr Dextro sospecha de fingido, se fueron publicando otros Escritores, con que fortalecer, y acreditar su mala fe, y remouiesse todo genero de duda, comprobando lo que en Dextro se dificultaua; pues leyendo, que otros Autores conuenian con Dextro, se coligiessse el mayor indicio de la verdad de la historia, que por autoridad de Josepho señaló Eusebio, y es, que todos vniformemente aseguren vna cosa. Y dize mas, que Dextro se copió sin duda muy à los principios de quando escriuieron Escolano, y Marquez, que estampò este año de 1618. de modo, que de sus mismos labios consta, que el ver la aceptación de Dextro, y el preuenir los reparos, que en él hallaron los Autores, quando comenzó à correr sospecha de fingido, dió motivo à fingir primero à Luitprando, y luego à Juliano.*

En el folio 193.

De esto quitiere ver la curiosidad, con que verdad se escribe, es falsedad notoria, que para fingir à Luitprando, y Juliano se esperasse à ver la aceptación de Dextro, y à comprobar sus noticias, ni à fortalecer su credito, ni à remouer la sospecha, que corria de fingido, porque al año de 1594. que escriuio el P. Vazq. su libro de *Adoratione*

Vazq. fol. 271. vide ipsum 3. p. d. 80. c. 12.

38 Historia de la milagrosa Imagen

Moral. lib.
vlt. cap. vlt.

Imagin. está citada la carta de Luitprando, que anda en las obras recién impresas, y esto antes que huviere la noticia del Dextro de Higuera en los Autores. Lo mismo consta de Iuliano, pues al año de 1586. imprimió Morales el 3. tom. de su historia, y dize así: *En la Santa Iglesia de Toledo ay vn insigne Codice en grandeza y numero de hojas, y letra Corica, y pergamino, y muchas cosas, que aun no están impresas, cuyo Autor es Iuliano Presbytero.* Y al fin dize: *Que lo escriuió año de 1133. vn Miercoles primero de Junio; y este año por auer sido deceno en Ciclo, y letra Dominical B, fue primer dia de Junio Miercoles.* Luego ay Iuliano Autor de vn libro nunca impresso, antes que toñasse auer noticia del Dextro de Higuera, que vino de Vormacia, segun es constante en todos años de 1594. remitido del P. Tomás de Torralba, de quien dize Penoto, que fue natural de Ocaña, al P. Gabriel Vazq. ò al P. Higuera, esta noticia se seguirá al capítulo siguiente. Antes escriuió el Vicario de Toledo Blas Ortiz su Templo de Toledo, cap. 2. impresso año de 1537. donde refiriendo varias opiniones del año en que se ganó Toledo, dize, que vnos señalan el año de 1087. otros antes; pero que vn libro manuscrito, que está en Iglesia de Toledo, la señala à la Era de 1133. que es el año de 1083. que es la sentencia, que por de Iuliano, como vemos, cita arriba Mariana, de que parece inferirse, que en su tiempo auia ya Iuliano.

Lo segundo al año de 1603. está citado Iuliano del Colegio Imperial, como queda dicho, y antes de don Sancho Dauila, y al año de 1600. de Siguença, y por lo menos feria necesario vn año para ver que despues de publicado Dextro, viendo la aceptación de sus noticias, y los reparos de que necesitaua, para quitar la sospecha que corria de fingido, huviere espacio para fingir à Luitprando, y luego à Iuliano, con que se queda en limpio, que al año de 1601. huviere aceptación de Dextro (que suena ser de muchos) pues serian necesarios dos años, por lo me-

nos, el vno para Luitprando, y el otro para Iuliano, y por el conſiguiente es falſo, que eſſe año huieſſe aceptación de Dextro: y ſino preguntado, en que Autores eſtá eſta aceptación? No en Mariana, no en Sandoval, no en Fr. Manuel Rodriguez, que imprimieron eſſe año, y alegando eſtos dos vltimos à Maximo, ninguno menciona a Dextro, diziendo Sandoval, que ſe le remitiò el P. Higuera, y ſi eſtuiera fabricado el Dextro al intento de ſu libro, venian ajuſtadas las alegaciones. No en Marieta, no en Don Francisco Padilla, no en Diego, Pereda, Siguença, ni Maluenda, que imprimieron à eſſos años: pues en que Autores, en que libros ſe halla la aceptación de Dextro, ò en quales corria ſoſpecha de fingido para que ſalieſſe Iuliano à fortalecer los reparos que en Dextro ſe ofrecian? He viſto mas de 30. Autores, que citan al Dextro de Higuera y de los mas antiguos que yo hallo, es el Colegio Imperial, porque don Mauro Ferrer, el M. Puente, el Condeſtable de Caſtilla, Eſcolano, y otros, ſon del año de 1605. en adelante; porque Marquez eſtampò el año de 1618. Salazar de Mendoza, Calderon, Maldonado, Auberto Mireo, Cornelio à Lapide, Murillo, y otros infinitos, que ſuelen citarse; ſon deſpues del año de 1612. y lo ateſtigua el Doctor Moya, pues dize: *Començaronſe à eſparcir las noticias de Dextro al año de 1611. poco mas, ò menos.* Luego ſi diez años antes ay alegaciones de Iuliano, como pudo ſalir à remouer la ſoſpecha; que los eruditos concibieron en Dextro de fingido, ſi antes que ſe leuantaſſen las competencias, que ha cauſado el nuevo Dextro, ſe halla alegado Iuliano en don Sancho Davila, y en el Colegio Imperial; y ſegun reglas de derecho, ſe deue dar entero credito à teſtigos, que deponen *ante litem motam*, entre las partes: argumento es eſte con que conuenció S. Agaſtin à vn Sectario, dezia eſte, que S. Geronimo auia eſcrito por oponerſe à ſu doctrina, y le arguye S. Aguſt. diziendo no puede ſer eſſo verdad; porque antes que ſe publi-

Sand. en las fundac. 1. p. Man. Rodriguez. tom. 2. qu. eſt. rez. q. 112. ar. 4.

Moy. apol. por la Cat. de S. Hiero teo, fol. 2.

40 *Historia de la milagrosa Imagen*

S. August.
100. 7. lib.
2. contra
Julian. in
fide.

blicasen tus escritos, lo estauan ya los de Geronimo, que dió los suyos: *Antequam damnabilia vesira dogmata pullularent.*

Y en suma, como se de aceptación de las noticias de Dextro, y lugar para fingir dos libros asta el año de 1600. pues la verdad no consiste en temas, ni en porfias; retrato este computo de la segunda prueba, y me refiero à lo alegado, y sino se diere aceptación (que suena ser de muchos Autores) ni que entonces corria fama de fingido, será falso dezir, que se fingió primero Luitprando, y luego Juliano, para quitar las dudas de fingido. Y es digno de nota, que los primeros Autores que mencionan à Maximo, como fue Sandoval, dize, que vino de Alemania remitido al P. Higuera; y de los primeros que apoyan con Dextro, todos lo atribuyen à la exquisita diligencia del mesmo Higuera; y siendo esto assi al citar à Juliano el Colegio Imperial, Siguença, Marquez, y otros muchos, no dicen que se le remitió el P. Higuera, el M. Puente, que imprimió al año de 1612. llama à Dextro, *Autor nescio recien aparecido*, y promete dezir en adelante lo que siente de la verdad de sus escritos, y citando dos vezes à Juliano, ni le llama nuevo, recien aparecido, ni sospechoso, y le cita con la mesma satisfacion, que à los demas Autores.

Pero demos que se fraguasse Juliano para fortalecer la opinion descaida de Dextro, y segun lo pide el mesmo curso natural de las cosas, primero fingiesse Higuera à Dextro, que segun lo (o) aseguran sus defensores, se escribió primero en lengua Gotica, y despues se restituyó al idioma Latino, y que con verdad, ò sin ella suponen, que tuuo principio à los fines del año de 1594. Doy que consumiesse en esto cinco años, y mas avria menester, por requerir gran tiempo de correspondencias, y computos de años, sin oponerse en todo à los demas Autores, y esto trabajando juntamente, quando fingia este libro varias obias, y tratados, que los refiere el Conde de Mora, y for-

man

Puente, lib.
2. c. 33. in
princ.

O Conde de
Mora, to.
2. histor. de
Toled. fol.
379.

Conde de
Mora, to.
1. de la his-
tor. de Tole-
do al princ.

man todos doze grandes cuerpos de libros, diemos otros dos años en fraguar à Maximo, otro à Eléba, otro à Braulion, dos à Luitprando, ya sería por lo menos el año de 1604. quando entrasse à tener lugar este fingido Juliano, que se escriuió en dos lenguas Gotica, y Latina, segun lo afirma el mesmo Moia, pues algún tiempo se conuainia en esto, pues para introducir tantos sucesos, nombres, y lagares, señalando muchas vezes año, mes, y dia, en que sucedieron, y siempre ajustado à la cuenta astronómica, parece imposible, que sin reuelacion expresa pudiesse saber tanta diuersidad de cosas, que a mi me causa asombro, de donde pudo quien no viuio en aquellos siglos saber tales particularidades, con indiuiduales circunstancias: à esta causa son de estimar estos libros, porque participan noticias de cosas, que estauan entregadas en el polvo del olvido, y assi viene à liquidarse, que se fraguaria por los años de 1607. estando alegado en los Autores algunos años antes, como queda probado.

Y aunque diga el contrario, que vna de las causas, por la qual dà por fingidos estos libros, y que le causa horror la osadia, con que se introduzen cosas, de las quales, ni aun de los nombres solos se hallarà en otro Escritor la menor noticia. Tanto es la diuersidad de los juizios de los hombres, que lo que vnos aprenden por veneno, otros lo aprouaban por medicina saludable: *Quod illos ad infidelitatem cogit, hoc nos ad fidem trahit, & quod apud illos est materia confusiois; hoc apud nos, son palabras de S. Leon Papa: Est causa pietatis;* y no es lo mesmo oponerse al torrente de los Autores, que dezir lo que otros omitieron, y escriuir algo, que otro no dixo, no es discrepar en la verdad, sino aclarar lo que no se sabia: *Non enim discrepāt rebus, si alius aliquid dicit, quod alius tacet, aut alio modo dicit,* dixo con eloquencia el Aguila de Augustino. Y los mesmos Evangelistas sin oponer se escriuieron algunas cosas, de que no ay mención alguna en los otros, como es verdad constan-

Fol. 200.

S. Leo. ser.
s. de Pas.
sione.

S. August.
epist. 81.

42 *Historia de la milagrosa Imagen*

te: tambien lo es, que han sucedido mas successos de los que estan escritos en los libros, y quando algunos se publican, que dan noticias de cosas antiguas hasta el presente ignoradas, no se reciben con fe diuina, sino con probabilidad de ciencia humana, y quando vistas, y leidas no contradize el mayor neruio de los Autores, como sucede en Luitprando, y Iuliano, quien no los admite: *Trepidat timore, vbi non est timor.*

Lo tercero, dado, que el Cronicon de Iuliano sea fingido, por auer salido a suplir las faltas de Dextro; pero el tratado de las Hermitas del mismo Autor, que solo al presente defendemos, a este fin, ni conduce, ni tiene noticia, que pueda seruir de columna al credito de Dextro, y parece, que la primera intencion auia de ser fraguar el Cronicon, que fortalece a Dextro, que no el tratado de las Hermitas, que no concierne a este efecto; y assi aunque el Cronicon sea fingido, no se sigue lo sea el tratado, que alegamos. Si alguno dixere, que Iuliano es Autor verdadero, y que solo escriuiò el tratado de las Hermitas, y otro libro de los Canones de los Concilios, que se halla en la Santa Iglesia de Toledo, y que despues se le prohibiò el Cronicon, ò Aduersarios, por el presente no disentimos, como se quede Iuliano por Autor antiguo, y verdadero, pues està probado, que huuo tal Iuliano antes del Dextro de Higuera, citado de Morales, coloquenle en la antigüedad que cada qual gustare, ò sea el Iuliano, que cada qual quisiere.

El vltimo escrupulo *ad hominem*, es, que para comprobar contra Iuliano, que la Reyna D. Constança fuesse, no hija de Enrico Rey de Francia, sino de Roberto Duque de Borgoña, el principal Autor de que se vale el contrario, es de vn fragmento antiguo del Cronicon Fluriacense, que promulgò Pedro Pitheo; y este Cronicon, ò Historia Aquitanica, a lo que dize Colmenares, se publicò despues de escrito muchos años, por Pedro Pitheo, que es

En el fol.
187.

Colm. hist.
de Segou.
cap. 13.

Es.

Estrangero, si huiera sido Español corriera fortuna; juzgue el mas apasionado Lector si tiene Pedro Pitheo, dexando à un lado ser Francès, mas motiuos en abono de su fidelidad, que D. Lorenço Ramirez de Prado, ò Don Tomàs Tamayo de Vargas, que publicaron las obras de Iuliano, y Luitprando, y tener dos vasos, ò medidas, vna corta para recibir Autores antiguos, otra larga para admitirlos, y ponderar con diferente peso los libros, q̄ ayudan, y no los que dañan à su intento; ya se ve que es cosa, que por abominable lo reprueba la Escritura, y para proceder con mas claridad, y dar mayor materia al fundamento del discurso.

A tres classes se reducen los libros impressos comparados con sus Autores, ò son obras con toda certeza suyas, ò dudosas, ò claramente partos de otras plumas. Los de primera classe corren, y se alegan sin embarazo alguno: quales libros sean desta calidad, especialmente de los antiguos, de quien procede la dificultad presente, es admirable indicio el que señalò el gran P. S. Agustín: *Si alguno me dixera, dize el Santo, de que me conija à mi, que los libros de Hipocrates son suyos, pues yo ni los vi dictar, ni estube presente a escribir; y si mañana dixere otro, de donde sabemos, que los libros de Augustino sean suyos? Responderé, porque desde su publicacion corrieron con esse nombre, y assi se alegan, y se continua en el citarlos.* Los de segunda classe, son aquellos, que tienen en su fauer tantos motiuos de ser de sus legitimos Autores, como para reprobarlos, como si dixeramos el libro llamado Turpin, que le dan por fabuloso Morales, Arnaldo Oihart, Pellizer, y otros, y le admiten Papirio Mason, y le citan otros muchos, particularmente nuestro Voragine, que viuia, segun Fernadez, año de 1290. pero quando el torrente de los Autores los admite, aunque alguno se estraue, ni son desta segunda classe, ni se deben llamar dudosos; mas quando constara de la igualdad de la duda, deben reputarse por suyos mis-

Proverb. c.
20. v. 10.

S. Aug. lib.
vlt. cont.
Faust. Ma-
niche. c. 6.
Moral. lib.
13. c. 23.
Pellic. Ideo
de Catal. li.
2. n. 9.
Pap. Ma-
son. lib. 2.
an. Fran-
cis.
Fernan. de
script. ords
prædica.
Iacobus de
Vorag. leg
gen. sant.
177. in me-
dio.

44 *Historia de la milagrosa Imagen*

tras no consta claramente lo contrario; y aunque la falsedad nunca prescribe, el estar su Autor en posesion de sus escritos, tiene tanta fuerza, ò tanta dicha, que es menester evidencias para despojarle totalmente, y estas està obligado à traerlas el que impugna. Ni es bastante indicio para tener vn libro antiguo por supuesto, probarle que errò, si hallarse en sus obras dos, tres, ò quatro puntos discrepantes à los demas Historiadores; como lo advirtió con maestría naestro Maldonado, defendiendo, y con verdad a Flauio Dextro, à causà, que en los libros de los Autores ciertos suelen hallarse mayores, y mas evidentes delcuidos; y si fuera buen principio errò el Autor, està el defecto averiguado. luego es fingido el libro; sino es la Sagrada Escritura todos los demas estauan por la flaqueza humana expuestos à este riesgo. Esta verdad la confirma el discurso que impugnamos, y note se para en adelante, *averiguar à vn Autor que errò, no basta para tenerle por supuesto, y con razon, sino se olvidàra tã presto dello, como se vera en el siguiente: Nemo scriptorum quantum ad historiam pertinet, dezia Flauio Vopisco, non est aliquid ementitus, in quo Linius, Salustius, Tacitus, & Trogus, manifestis erroribus conuincuntur.* En lo que toca à la historia, dize Vopisco, no ay Autor que no tenga algunos yerros, como se vè en Liniò, Salustio, Cornelio Tacito, Trogo Pompeyo, los quales libros cõtienen errores manifestos. Esto supuesto, tres indicios, ò signos señalò nuestro Sixto Seneca en vn tratado, que compuso *de falsa libro. rorum inscriptione*, por donde puedan conocerse: el primero si refiere successos acaecidos despues del tiempo, en que se supone escriuiendo, ò cosas de las quales no auia noticia alguna en su siglo, del qual indicio se vale el discurso del contrario contra Luitprando, como despues veremos, y contra Flauio Dextro, probando, que ni el computo de los años se vlaua en su tiempo, ni las obras de San Dionisio Arcopagita corrian en sus dias, no obstante no fal-

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Es

Fr. Alonso
de el tract.
de de
de Fla.
Dextro.

Fol. 43.

Flau. Vop.
in D. Aur.
penit post
princ.

Seneca tract.
de fals. lib.
in script.

De nuestra Señora de Atocha. 45.

falta quien defienda a Dextro, y responda con satisfacion. Imitan otros en seguirle el precepto de Salviano, que diciendole sus amigos; porque leia vn libro, que tenia opiniõ de no seguro, dixo: Escoxo lo que tiene de bueno, y aparto si algo contiene de lo malo. En lo que conuiene Dextro con los demas Historiadores, no sè porque no pueda, por lo menos, alegarse; otros porque no quieren pleytos, citana esta forma: *si suum est opus quod circumfertur*, assi alega a Dextro el Maestro Zbobio al año 44. y no como està escrito en el Maestro Viuar al 34. Otros tiecen por oraculo la menor noticia deste libro, q̄ bien el Poeta: *Velle suum cuique est, nec voto vinitur vno*. De todo se gasta en el mundo, ni puede todo reducirse a vna sentençia, ni a vna dictamen. Quien destes tiene razon, podrà aueriguar el curioso que alcançare espacio, mientras yo profigo con el segundo indicio de Sixto Senense, en esta forma.

Sino conuiene en metodo, claridad, language, genio, ò otras indiuiduales circunstancias de otros libros, que esten tenidos indubitadamente por suyos, por ser muy dificultoso imitar perfectamente el estilo indiuidual de cada ingenio, en el qual se halla tanta diuersidad como en los rostros. Esto se entiende como no escriua el Autor lato, y extenso, y otras vezes afecte el cõpendiar, ò bruee estilo. El tercero, y vltimo indicio es, si lo escrito, que a tal Autor se atribuye, es indigno de su persona, como si fue doctissimo, ò santo, y contenga el libro por la mayor parte, proposiciones ignorantes, clausulas hereticas, ò dichos escandalosos.

Los libros de la tercera clase, son aquellos, de quien se sabe con euidencia, que sus mesmos Padres ocultaron, ò mudaron sus mesmos nõbres, como lo hizo Salbiano Osiippo Masiliense por humildad, san Vicente Liricense por altissimos fines, nuestro Fray Iuan Herol se contentò solo con el nombre del Discipulo, y a otros exemplos puede verse el mesmo Sixto Senense; en estos casos quãdo se ocul

taua

Salv. apud
Polinthcã
verbo libri

Vibarapol
pro Dextro.

Zbov. hi-
stor Eccles.
anno 44.



46 *Historia de la milagrosa Imagen*

S. Aug. lib.
2. soliloq.
cap. 10.

taua el nombre, era verdadero en la intencion, ò representacion, que se pretendia, aunque no en la realidad, a lo que escriuiò el Sol de Africa Agustino: *Verus tragedus falsus est Hector*, esto es, muchas cosas son en su representacion verdaderas, y no en si, de q̄ abundan à cada passo los exemplos. Esto supuesto, veamos qual de estos indicios se aplica à Luitprando; para reputarle por fingido, he procurado, en lo que me ha sido posible, cotejar estos escritos, q̄ publicò D. Tomàs Tamayo, con la historia del mesmo Luitprando, à la qual, porque no toco en san Hieroteo, llama el contrario indubitada, y me parece, y lo verà qualquiera q̄ tuuere la vista limpia de pàsiones, ò fines particulares de no contrauenir à los Escritores de su nacion, y de su patria; que si estas obras no son legitimamente suyas, estàn à lo menos bien desmentidas, y en el modo, claridad, genio, y estilo, perfectamente imitadas. Indicio es este, q̄ le obli-

S. Hieron.
Apolo. còt.
Ruf. in prin
cip.

go à prorrumpir al Doctor Maximo: *Certe hac illius verba sunt negare non potest ipsa stili elegantia, & sermo compositus, quodq; his maius est simplicitas Christiana Authoris sui characterem probant.* La elegancia del estilo, la colocacion de las voces, el adorno retorico, y la caridad, y simplicidad Christiana dixo à otro assumpto. S. Geronimo prueba, y demuestra el caracter de su Autor, asimesmo la igualdad en las obras de Luitprando es argumento de ser legitima obra suya, y de quien se atreue à negarlas, dixo Salazar de Mendoza, que dexaua la verdad, por ponerse de parte de la malicia.

Sal. de Mē
doça en el
prol. a la vi
da del gran
Cardenal D.
Ped. Gonç.

De Iuliano no puede constar lo referido, à causa, q̄ no se admiten ningunos escritos suyos, de tantos como compuso, por los q̄ defienden tan extrauiadas veredas, y donde se niega la persona, y se procura, aunque sin apariencia de fundamento, probar, que no à auido tal Iuliano, *in rerū natura*, con mas causas se opondrán à las obras, que en su nombre andan impressas; pero el estilo, claridad, y genio, es muy igual en todas ellas: y en suma, mientras no pare-

cieren pruebas mas eficaces en los signos referidos, ò en otros equiuales, no es razon reputarlos por los de segunda clase; por parecerme, segun ingenuamente lo confesso, que muchos de los argumentos contrarios descubra estar fundados, mas en intencion sola, que en dificultad de la materia: y para auer du da en esta pretension, era necesario, que las probanças fuesen iguales, y siendo tan debiles los motiuos cõtrarios (como se verá muy presto) muy voluntaria, o apasionadamente procederà el Letor, que la llamare litigiosa, porque si esta materia lo es de du da, ninguna de esta calidad llegará a terminos de llamarse indubitable; y dado, y no concedido, que esta materia lo fuesse de litigio, quando la justicia de las partes està obscura, se ha de estar a la del reo, y no a la del autor, como aduertien las reglas del Derecho; y yo concediera ser Iuliano, y Luitprando obras de la segunda clase referida; quando alegara la parte contraria tan graues, y numerosos testigos, que las reprueben, como los que se hã alegado, que las admiten, ni qualquiera materia de du da, ò dificultad q se ofrezca en vn Autor, se ha de pronunciar a boca llena, ser sin replica supuesto, y fingido: adelantòse quando dixo la historia de Sevilla, explicando vn lugar dificultoso de de nuestro Iuliano: *Los escrupulosos, y mal contentos, que se despulsan por desacreditar los Autores, para ganar ellos credito de Doctos, siendo en todo principiantes, les parecerà novedad, y no repararàn aqui, sino diràn que es falso, y q es apocriso el Autor: y con esto el vulgo de los ignorantes, les aplauden por Doctos. Para evitar este inconveniente, y apoyar lo que con tanta verdad dize Iuliano, serà necessario valernos de la antiguedad, &c.* Lo mesmo, y con mas agrio, dixo antes Don Tomas Tamayo de Vargas, y por esso no traslado sus palabras, las mas templadas son, llamar a los defectores de Iuliano, gente solamente nacida para la contradiccion, dando a entender, que saben solamente en negaciones, y así mientras no parecieren mas fuertes pruebas, ò evidencias

Rodrigo Caro, histo. de Sevilla. libr. 2. cap. 16.

cias mas claras en los signos referidos, ò en otros equitantes, y no de argumentos que prueben, que eriò solamente, no deuen reputarse por de segunda clase.

A lo que se aize, que fue le reuelar el tiempo cosas ocultas, y descubrir lo que muchos dias corriò por cierto: *Clam*

Tam. no. primum facta, dize el proberuio Latino, postmodo induunt
ued. de Dex. *frontem.* Es sentencia verdadera, quando ocurren evidentes motivos a su apoyo, todo lo qual no milita en nuestro caso, ni es facil de persuadir, que huuiesse Sacerdote, Religioso, Senador del Supremo Consejo, ni Catolico de conciencia, de los que aprobaron bien en su estado, que faja, y adultere libros *in totum*, dado, y no es bien hecho, que para encadenar el discurso, donde por lo antiguo, y gastado de la letra, no se dexaua percibir, añadiesse alguna palabra; y si le ha auido, sea el que fuere, es digno de graue reprehension, porque engaña al mundo en materias tan graues:

2.2.7.154 *Seu viros pios, & iustos oportet excusare, claman en ocasiones semejantes los Autores, y es doctrina del Angel Doctor, que excusò a Abraham, y a Iacob de vn concubito, al parecer illicito, y no quiso librar a Iudas hijo de Iacob, por hallar en estos, y no en aquel opinion acreditada de virtud: forzoso es, q en este escrito se contengan falsedades, por la cortedad de mi talento; pero de malicia estoy seguro: Quia contingit ex labilitate humane memoria, dezia el Angelico Maestro, quod reputat homo se certum esse, de eo quod falsum est.* Yo me persuado, que no cabe tanta maldad en las personas referidas: pues no ay prueba mas ajustada, segun doctrina del Filósofo, alegado de Quintiliano, que la que se toma de la vida de i que escriue, quanto a la parte de malicia, particularmente quando tienen en su abono tantos Autores como quedan alegados, que son en numero, en ciencia, en grauedad excessiuamente mas; que afirman ser estas obras legitimas de Luitprando, y Iuliano: *Plures nobiscum sunt quam cum illis, qro algunos, y son bien pocos, que fiados en singulares fantasias, y propias imagina-*

2.2.7.70.

Art. 4. ad 1

Quint. libr. 5. Retic.

4. Regu. 6.

7. 16.

ciones à ellas solas dan credito, y no al torrente de los Autores: *Illi qui presumant de sensu suo, in quod non credant alijs*, dixo el Angelico Docto r: *Sed sibi tantum, semper inveniuntur*, *Et iudicantur stulti*, à que se junta el axioma tan repetido: *Argumentum inscitie est à sapientibus dissentire*, como si dixesse, los que fian mucho de su imaginacion extraviada, sin dar credito al curso de los sabios, nunca son por singularés bien oidos. Veamos en particular, que se opone contra ellos.

Opuscul. 7.
petit. 3. sup.
Pat. nost.

CAP. IV. Satisfacese à las dificultades en contrario.

O Pone lo primero el discurso de S. Frutos contra Luitprando, que al nu. 246. hablando del Emperador Carlos Magno, dixesse, y este argumento es el fortissimo, por que los demas, si conuencen, es yerros, ò descuidos, y este pertenece à los indicios alegados a quenta de Sixto Senése: *In Gallia, & Germania, & Flandria, ut sancti Confessoris memoria colitur*, que en Francia, Alemania, y Flandes se celebraua la memoria de Carlos Magno, como de Confesor santo, siendo sin controuersia recibido, que escriuiò Luitprando por los años de 951. y fue la Canonizacion de este Rey Santo el año de 1166. como aduirtió Baronio esse año (si bien yo no lo hallo en este lugar citado, sino al que señalamos à la margen, y seria por esse tiempo poco mas, ò menos, pues fue electo el Pontifice Pascual año de 1168. y murió al de 70. alguno mas, ò menos, de lo qual puede verse Genebrardo) y añade Iuan Molano en sus Santos de Flandes, que la Bula, que despachò esse año el Papa Pascual se guarda originalmente en Aquisgran, y por auer duda desta Bula, a causa de no auer sido legitimo Pontifice el referido, para rezar d'el en los Reynos de Francia, mandò Luis XI. celebrar su fiesta en todos ellos, como notaron Auberto Mireo, y los Santa Martas, de modo, que lo sucedido 200. años despues, quieren atribuir à Luitprando,

Luitpr. in
Adu. nu.
246.

Baron. an.
814.

Genebr. in
Cronolog.
an. 1166.

50. *Historia de la milagrosa Imagen*

do, lo qual sin espíritu profetico es imposible. No dirà el contrario, que hurtamos el cuerpo à la dificultad; porque no le falta en la substancia vn ápiz de su argumento; el qual aunque parece dificultoso, sucederà à lo que atendió el Poeta, quando dixo: *Ampbora coepit institui, sed corrente rota vrgeus exiet.*

Horat. de arte Poet.

La respuesta es muy facil, es punto de Gramatica, pica vn poquito en Logica, y vn si es no es en Escritura; aquel *vt sancti*, es lo mesmo que *ac, vel quasi esset sanctus, vel quasi vt sancti*; y quiere dezir, su nombre, su fama, y su memoria; era tan celebre, como si fuera de santo, ò como otro qualquiera de los santos, y no dize Luitprando *su fiesta*, sino *su memoria*, y esta es hija de la fama, pues suele definirse: *Clara notitia cum laude*. La fama no es otra cosa que vna clara noticia, ò memoria con alabança, y cierto, que para

Bañez 2.
2. q. 73. ar.
1.

Ioan. 6. v.
10.

Ioan. 1. v.
14.

Martin Segura de coniugationib. fol. 76.

dezir, el Rey Recaredo conserua la fama, y memoria de santo, ni Gramatica no halla dissonancia en que diga, *Recaredi Regis memoria, vt sancti colitur*; y en vn librito de frases Gramaticales, impresas en Madrid para instruccion de la juventud, vno de los verbos desta oracion: *Pedro es tenido por santo por sus muchas virtudes*; està entre *celebratur, plauditur*, y otros el verbo *colitur*; y es muy conforme à su significacion, como enseñan los profesores desta facultad. (a) En Sumulas se dize, que ly *vt in quantũ, secundum quod*, y otros similes se pueden tomar, como diminutiuos, ò como assertiuos, y reduplicatiuos de la verdad; y en la clausula citada el *vt sancti*, es diminutiuo, y no expressiuo, pues alli no se haze mencion de fiesta, ni Bula, ni Pontifice, que la diese. En Escritura el *quasi quinque milia*, es diminutiuo, *quasi vnigeniti à Patr.*, expressiuo, ò assertiuo. Lo mesmo es el *vt*, que por no largarme en cosa tan patente omito mil exemplos. Esta explicacion embuelue en si repugnancia alguna? Milita diametralmente contra el texto? Se induce violencia en la verdad? Claro està que no. No es muy conforme à reglas de Gramatica,

Lo-

Logica, y Escritura? Clarò esta que si. Toda explicacion que cabe en la letra, es digna de admitirse. Es constante. Dado que Carlos Magno tuuiesse en tiempo de Luitprando veneracion, memoria, y opiniõ de santo, ay algo opuesto to à las Historias? Antes es muy conforme à ellas. Si esta explicacion es congrua, ha de ser por fuerça lo mas agrio? Solo queda vna replica, y a essa no es facil de satisfacer, y es, que se miran estos Autores con vn poco de tema, y cõ mucha defacion, y esta, palabras asperas, admiraciones solas, ni son replica, ni prueba, ni argumento; y para lo que este promeria, no ay duda, que ha dado en grã baxio. Son nubes de verano, de las quales dixo el mayor Sabio, que al parecer indican tempestad, y se resueluen en viento sus rigores.

Respondo lo segundo independiente de explicaciones Gramaticales, Logicas, y expositiuas (aunque legitimas) y quedemos cuerpo à cuerpo examinando esta Canonizacion de Carlos Magno al tenor de los textos historiales, y empieço por aqui. Ni Pascual Primero, ni Segundo pudieron declararle por santo, y no formo el argumento negatiuo de Autores; que de si es flaco, porque lo que vno no dize expressa otro, y no esta escrita historia tan cabal, que lo refiera todo; que no traen su Canonizacion, ni Platina, Nauclero, Yllescas, Pedro Mexia, Baronio, Bzovio, y otros muchos; mayores conjeturas adelantará el que leyere, que ni Fr. Angel, Roca, ni Bzobio, que buscaron cõ toda diligencia los Santos Canonizados desde el año de 804. hasta nuestros dias, no le mencionan, reboluiendo, como exageran ellos, todos los Archiuos Apostolicos de Roma. La mayor razon que me mueue, es, que los Martyrologios no le ponen, y el argumento negatiuo en materias tan graues es fortissimo, pues no es creyble, que le omitiera la Iglesia en sus tablas, libros, o memorias, y mas siendo de vn Rey, y Emperador, que se huuiera mil vezes publicado.

Proverb.
25. v. 14.

Habr. Bzo
vi. de Pon-
tific. Rom.
in medio.

52 *Historia de la milagrosa Imagen*

Dirà alguno, que lo dicen, y afirman muchos Autores, que alegan Garibay, y el Conde de Mora, que traen en su abono al Martyrologio de Maurolico à 28. de Enero. Se responde, que solo con que estuiera fielmente alegado, era materia sin disputa, porque despues de auer puesto los Santos del dia referido, prosigue el Abad: *Huc expectat memoria Caroli Magni*, à este dia pertenece la buena memoria de Carlos Magno, que es lo mesmo que dize Luitprando, *memoria*, no por Santo Canonizado, sino por Varon digno de fama, al modo que en nuestra Orden en el Capitulo de Paris (à lo q̄ escriue Malvenda) año de 1256. se mandò poner en el Martyrologio al Conde Simon de Montfort, sin estar Beaticado, solo por ser intimo amigo de S. Domingo mi Padre, y singular protector de su Orden. Quitò Garibay el *Huc expectat memoria*, refirió las demas palabras del Martyrologio, y en la mesma conformidad el Conde de Mora, y otros que trasladaron del, todo el resto de las alegaciones: los Autores mas graues solo le llaman Santo, como Primo Obispo Cabilonense, Surio, Belarmio, Thomas Tresterro, y otros, con aquella generalidad, que dezimos en España el Rey Don Fernando el Santo, con que se conocrà el evidente engaño, que padeció Geronimo Rubeo, el Conde de Mora, y otros, quando escriuen, que le canonizó el Papa Pascual II. porque si fuera assi, ni huiera duda de su santidad, como se presupone en el argumento, y le alegaran los Martyrologios, y memorias, pues fue Pascual II. sin controversia alguna legitima Cabeça de la Iglesia.

Donde se queda, que fuese Pascual III. Antipapa, hombre perdido, y notado de graues vicios, como escriuen Yllecas, y Castillo, electo à deuocion del Emperador Federico contra Alexandro III. legitimo Vicario de Iesu Christo. Verdad irrefragable, que no puede dudarse sin agrauio de la verdad, y de la Iglesia. Donde no se si con arte Iuan Melano, Pedro Galefino, y otros alegados de

Ga-

Garib. tab.
general. fol.
62.
Conde de
Mor. tom.
2. histor. de
Foied. an.
814.

Malv. in
an. 1214.

Prim. Ca.
bil. in topo.
gr. verb.
Aquisg.

Aut. hist.
Nat. lib. 5.
Conde de
Mora, ubi
sup. fol.
638.

Ylleca. en
Alex. III.
Ferd. in.
Castill. lib.
1. cap. 19.

Garbay, dicen que le canonizó el Pōtifice Pascual, sin pro-
nunciar primero, se, uando, ni tercero, ni pierde de su san-
tidad Carlos Magno; por auerle declarado por santo aquel
re monstruo: antes puede tanto su virtud, q̄ la Iglesia aten-
ta a sus grandes meritos, permite, y tolera su veneracion,
y culto: así lo dize Roberto, Gaguino, Bzobio, y otros; y
por esta duda lo mandò celebrar en sus Reynos de Fran-
cia Luis XI. y esto fopena de muerte, dize el citado Rober-
to; no es lo primero que ordeñò contra la inmunidad de la
Iglesia, como se la timan dello las historias, (b) estos prin-
cipios presupuestos:

Si es permission pura, que implicacion ay, que repugnã-
cia? q̄ durasse tolerada esta permission en tiempo de Luit-
prando, y q̄ despues lo declarasse por su Bula Pascual III.
pues no ay palabra de las que refiere el argumēto, que in-
dique, ni aun de lexos, rezo, ò culto nacido de aprobaciõ
de Bula Apostolica. Las proposiciones negatiuas en estas
materias, con dificultad se verifican. Pascual III. canonizó
a Carlos Magno, luego antes por permission tolerada, ò
ya naciesse de las mesmas Iglesias de Flandes, Francia, y
Alemania, ò de otras varias causas, no se rezaua del, ò no
tenia culto alg mo: de esta negatiua por ser actores estàn
obligados a fundarla, y hasta que juridicamente lo confi-
gan, no les oymos: pues no es bastante proponer vn pley-
to, ò duda, y no probarle. Pruebense estas negatiuas cõ ar-
gumentos positiuos, y mudaremos de solucion en el dica-
tamen, y mientras no lo hizieren, es andar por las ramas,
dar golpes en el ayre, aporrearse como paxaros inquietos
en la jaula, ser como los Andabatas, pueblos de quiẽ dixo
san Geronimo, que empleauan sus azeros contra la obscu-
ridad de las tinieblas: y si dixerẽ que es imposible (como
realmente lo es) el fundarlas, porque lo que nunca ha si-
do no se puede probar. Tenian razon, sino se valieran para
dezi lo, en argumentos puramente negatiuos; pues segun
ello, en no hallado medio como probar su intento, diràn
tal

*Gaguin. de
gest. Fran.
lib. 4. f. 29.
Baron.
Bzob.
Pet. Bisciol
an. 814.
b Hist. Ec-
cles. in Pio
II.*

*Hieron. cõ-
tr. Helvid.*

54. *Historia de la milagrosa Imagen*

tal cosa, no ha sucedido en el mundo, y la razón es, porque yo no puedo, ò no hallo modo de probarlo; y todo lo que no pudieren fundar, no avrá sucedido en este siglo. Fuera de que nadie ignora, que hasta Alexandro III. que fue mas de cien años despues de Luitprando, no estava el culto de los Santos en tanto rigor, como lo notò entre otros, el Teatro de la vida humana, y despues acá se ha rezado en varias partes de muchos Santos, por permisiones toleradas, que por ser claro, y evidente, y no alargarme, omito mil exemplos.

Mas falta lo principal de fundar, que esta solucion sea conforme al texto de Luitprando; y antes lo es tanto, que parece que el mismo previno el debil reparo, que agora se opona a sus escritos, pues al numero inmediatamente seguido, donde se funda el argumento, prosigue en esta forma: *Credibile est Carolus Magnus post mortem cultus à Tolitanis*. Es muy creible, que este culto, ò este rezo empezasse en Toledo, despues de la muerte de Carlos Magno: y si es creible, que inmediatamente a su muerte empezasse este culto permisiuo en Toledo, mejor será creible, que tuviesse principio en Francia, donde era Rey, en Alemania donde era Emperador, y en Aquisgran donde murió? Pondera el prudente Letor, si esta respuesta es conforme al texto, y por configuiente si digna de admitirse.

De aqui se desvanece otro reparo, q se podia formar: y es, que se dize en sus obras, y en las de Juliano, que Carlos Magno en sus primeros años estuvo en Toledo, lo qual comunmente se recibe por fabuloso: se responde, que el Rey Pepino de Francia tuvo dos hijos, a lo que escriben Roberto Gaguino, y Morales, el mayor se llamó Carlos, que despues siendo Emperador adquirió el titulo de Magno: el otro se llamava Carolo Mano, y este es el que vino a España, estuvo en Toledo, y lleuò a Galiana, hija del Rey Galafre, y todo lo demas que se cuenta, y como es tan facil la equiuocacion de Carlos Magno, en Carolo Mano, lo que

in. n. n. n. n.
Teat. vite
hum. verb.
Canonic.
Luitpr. in
adve. num.
247.

Gag. lib. 4.
fol. 24.
Ambros. de
Mora. lib.
13. cap. 20.

este a Luitprando, si esto llama estar a vntiempo en dos lugares; vno en su persona, y otro en su carta, no son contradictorias. Cōsta del mismo libro ser así, y sino señalen en que parte se expresa esta contradiccion tan clara, y entences responderemos. Y si esto es así, es lastima, que vn hōbre tan celebrado de erudito, no escriua vn tratado de contradictorias en romance. Mejor arguyo yo, que Juliano dize, q̄ era Luitprando Subdiacono de Toledo, el año de 946. y esse mesmo año dize Baronio, que estava asistiendo al Rey Verengario de Italia; con que se queda en pie la contradiccion referida.

*Julian. in
Cron.*

*Baron. an.
946.*

A esto se dize, que essa dificultad milita solo contra Juliano, no contra Luitprando, que en este punto de Cronologia, no concuerde con Juliano, pues señaló distinto Arçobispo de Toledo por esse tiempo; como vera ser verdad el que los cotexare: y aunque dixesse *eadem tempore*, es vn año a lo menos, ò el mesmo tiempo moral, y no físico: y entendido así, tiempo ay para venir desde Italia a Toledo; pero sea contra quien se fuere, sirua de respuesta, que Juliano no dize tal, sino que esse año referido fue electo Arçobispo de Toledo Bonito Tercero, y añade: *Et sub hoc fuit Luitprandus Subdiaconus*, y deste fue Luitprando Subdiacono, no siendo Arçobispo de Toledo, sino Presbitero de aquella Iglesia el mesmo Bonito, de modo, que aquel *sub hoc*, ni cae, ni apela sobre el año, sino sobre la persona, ò el oficio: y quiere dezir, quādo Bonito era Presbitero en Toledo, exercitò Luitprando oficio de Subdiacono: y así se entiende *appositiue*, como suelen alegarse Arauxo, y otros Autores, con titulo de las Dignidades, que ocuparon, aunque no las poseían quando dictaron sus escritos: notense las palabras que anteceden en Juliano, y quedará el sentido claro, y patente. Otra respuesta indica el Maestro Bibar, que ya auia preuenido esse reparo: fuera, de que señalar por esse tiempo Arçobispo, que lo fuesse ciertamente de Toledo, es materia, donde hombres de singulares

*Bib. Apol.
cont. Penot
in fine*

noticias (b) de los successos de España no pueden perfectamente averiguarlo, para q̄ se vea, que no es tan facil de conuencer expressa contradicion en los escritos de Luitprando, y de Iuliano.

b Mon. lib.
14. cap. 36
E lib. 11.
cap. 26.

Lo tercero opone, que hablando de san Hieroteo, le haga Español, y natural de Ampurias, por estas palabras:

Macer Hieroteus Empuritanus sub Tiberio Tarraconensis Gubernator anno 45, perrexit ad Cyprum ubi Paulū audiens conuersus est ad fidem. Esto es, Macer Hieroteo natural de

Luitprand
lib. 210

Ampurias, fue Governador de la Prouincia Tarraconense; de alli partiò a la Isla de Cipro, donde le conuirtiò el Apostol san Pablo, y se fue en su compañía. Todo lo qual es manifestamente falso, porque este santo, segun funda muy despacio en su discurso, fue de nacion Griego. Se responde lo primero, que del tenor de las palabras referidas no se puede inferir que sea Español; porq̄ me acuerdo auer visto vna tabla antigua Cosmografica de las que suelen de cada Prouincia diuidida fixarse en las paredes de la descripción de Grecia, donde auia vn lugar que se dezia Empuri, vel Empori, yo la buscarè despacio. Tambien leo en Estrabon, y Plinio, que la poblacion de Ampurias en España; fue Colonia de Griegos; y es muy repetido en los Autores, y muy conforme a razon natural, que los q̄ pueblan en tierra estraña, como se viò en las Indias; muchos nombres se diessen de los mesmos que auia en sus Prouincias, donde de otro pueblo que tuuiesse en Grecia nõbre de Ampurias, se acomodasse a la de España, y sus habitadores antiguamente se nõbrauan desta forma, *Empuritanū populi Greci*, a lo que escriuen Xano Grutero, y Adolfo

Strab. li. 9
Plin. lib. 3
cap. 4.

Gruter. in
scr. Jol.
20.
Ocon. in
scr. Jol.
20.

Ocon, y si ay Ampurias en Grecia, y en España, el tenor de las palabras de Luitprando no puede colegirse, que fuese Español.

Si se dixere que se deduce de q̄ era Governador de la Prouincia Tarraconense, se sigue lo contrario, porque toda esta Prouincia sufría el yugo de los Cesares Romanos;

58 *Historia de la milagrosa Imagen*

y era lo mas continuo, y regular, que los Gouvernadores fuesen Estrangeros, por nombramiento del Imperio; como aseguran las Historias, assi de dentro, como de fuera de España; y acavado su oficio, caminando por el mar Mediterraneo, q̄ en la demarcacion de Ortelio es viage recto para Grecia; ò ya sea embarcandose en los puertos de España, ò ya fuesse desde Roma, donde iria primero a dar razon de su gouierno. Mas porque dado que sea Griego, querrà el discurso historico estorçar, que sea Luitprando Autor supuesto, mientras no se hiziere natural de Athenas, porauer fido este Santo vno de los juezes Areopagitas; si bien se podia dezir, que para obtener esta dignidad, bastaua ser originario de la ciudad de Athenas, ò se entendi regularmente de tal modo, que tal vez podia dispensarse, quando sobre salia en algun sugeto releuantes prendas; quales se admirauan en el diuino Hieroteo.

Se responde lo segundo, concedido su intento, q̄ errò la Patria del Santo: luego es Autor fingido; de q̄ parte puede cõ apariẽcia deducirse? Si es cõfessio de sus mismos labios probar à vn Autor que errò, no es bastante prueba para tenerle por fingido, y estando precissamente en estos terminos formales, errò el libro la patria de el Santo. Luego el Autor es supuesto. Ni Tritemio, ni Surio, Vilegas, Marietta, Roa, Ribadeneira, Lipomano, Sixto Senese, Possibino, y otros infinitos que escriuen nomenclaturas, y vidas de Santos, seràn fingidos; porque en todos ellos se halla esta mesma; y aun a vezes mayor diuersidad: y errar en cosas tã antiguas, es delito, q̄ de si mismo està pidiendo disculpa.

Responde se lo tercero, que no se puede negar ser probable, que san Hieroteo fue Español; y Obispo de Segonia, y esto basta para darle reço; y para respuesta de todo su discurso. Y aqui viene nacido lo que escriuiò Morales, en defensa de Zurita, contra el Doctor Santa Cruz, el ignorar las opiniones vn Historiador, es culpable; aplicarse a esta, ò aquella, es gusto, ò mala eleccion: y faltaua q̄ probar,

Omel. de
scriptur. de
Euras.

Fol. 43.

Apolog. im
prof. in vlt.
to. ope. Zu
rita.

bar, que Luitprando huieffe ignorado las dos opiniones,
 y por su antojo se aplicasse a la que dize, que era natural
 de España. Si se dixere, que no es probable esta sentencia,
 remitome a mas de treinta Au. ores q̄ lo afirman, ò lo ad-
 miten por opinion, a lo que doctos Escritores escriuē por
 empeño de este asunto (b) a vna tradicion cōprobada por
 el Ordinario, con todas sus calidades, y requilitos, y ven-
 drà ajustado lo que san Hilario dixo de otro: *Abstraxit*
scriptis probabilibus auctoritatem. Y buelbo a recordar, q̄
 menos son suficientes en su sentir, para hazer prebable la
 opinion, que afirma no ser obras legitimas las de san Dio-
 nifio: ni basta dezir, que los mesmos que hazen Español a
 san Hieroteo. Vnos quieren que sea de Ampurias: otros
 de la villa de Arjona, por la autoridad de la historia de
 Jaen del P. Bilches, y de Don Martin de Ximena: otros de
 Ezixa, por escriuirlo assi Anlo Halo, Marieta, Padilla, Val-
 dás, Roa, y Quintanadueñas: luego si entre si no concuer-
 dan, que credito deue darse a la patria deste Santo? A es-
 to se dize, que conuenen todos en que sea Español, aunq̄
 se diferencien en los lugares: de Paulo Oroño comunica-
 do, en q̄ (c) se Español, q̄ refiere Marquez cinco opinio-
 nes de su patria, y todas asistidas de Autores graues, sin
 sea licito inferir las consequencias que el discurso histori-
 co deduce. El nombre propio de este Santo era Mazer, ò
 Macro, que tal vez solia vsarse antiguamente como obser-
 uò Morales, con varias autoridades de Marcial. (d)

Lo quarto opone, que se equiuoca Luitprando entre Fi-
 loteo, y Hieroteo, como aduirtió Don Iuan Tamayo de Sa-
 lazar: *Ibidem adest confusio inter Philoteum, & Hieroteum,*
 de que se infiere auer sido copiado de Morales, en quien
 se halla la mesma equiuocacion. Se responde facilmente,
 que la equiuocacion de Luitprando es la que dize el mes-
 mo Salazar (e) *Cum loqui inceperat de isto, postea diuertitur*
narratio ad illum. Y assi consistió en vsar indiferentemen-
 te ambas voces de Hieroteo, y Philoteo, pero si se equiuo-

b Mor. de
 Arg. tract.
 de Hoc.
 in Math.
 can. 5.
 M. Ruf.
 puen. H. l.
 de laen 2.º
 Bilch. San-
 tos de Jaen
 al princip.
 Ximen.
 Obisp. de
 Jaen, f. 21.
 Anl. Halo
 Mariet. en
 las ciud. de
 España.
 Padill. tom
 1. Santos de
 España.
 Vald. de dig-
 nitat. regu.
 Hisp. esp. 6
 Martin. de
 Roa. S. de
 Ezixa, 4.
 Quintana-
 duen. Sant.
 de Eccl. c. 4.
 Octobr. 17
 c Marq. ori-
 gen de los
 herm. de S.
 Aug. cap.
 10 §. 3.
 d Morales
 antig. de
 Esp. fol. 95.
 e Salaz. in
 Mar. Hisp.
 Mor. lib. 9
 cap. 13.

60 *Historia de la milagrosa Imagen*

cò Morales, fue por pensar, que Philoteo era S. Hieroteo; pero no porque repita vnas vezes Philoteo, y otras Hieroteo, sino siépre determinadamente dize Hieroteo, y Luitprando ambos nombres indiferentemente; pues como pudo copiarse de Morales, que siépre usò solo vn vocablo? consta del mesmo texto, y de lo que escriuen Don Tomas Tamayo, y Masucio, (f) que la equiuocacion de Morales fue juzgar, que Philoteo era san Hieroteo; pero no en vfar indiferentemente vna voz por otra; de equiuocacion determinada, como pudo copiarse vna indifferente?

Se dize lo segundo, que no se infiere bien se equiuoca, luego se copio de Morales. y es muy debil motiuo, y fin de pelillos, para redarguirle ciuilmente de falso; y si se admiten deslizes de plumas, descuidos de escriuientes, y erratas de Impressores, se prauera, y con mas fundamento se tábien fingido su discurso de san Frutos. Quiere verlo claro? pues pregunto a su mayor aficionado: qual es mayor equiuocaciõ, de Hieroteo en Philoteo, escrito cõ Ph, ò Fr. Juan Calderon Dominicano, por dezir Franciscano, y q̃ sea assi, solo necessita de despegar el pergamino de su libro de las hojas, S. Martin de Castañeda, por dezir Carracedo, como consta de los Anales del Cister, y del Teatro de Astorga. Fr. Francisco de Silva, por dezir Fray Diego, como consta de la frente de su libro: en vna parte Georgio Pachimeres, y en otra Gregorio, D. Juan el Segundo, que quitò la era del Cesaren España, siendo euidente, que fue D. Juan el primero, como restifica su historia Morales, Mariana, Yepes, Colmenares, y otros muchos, descuidos q̃ los mas padeciò el Doctor Moya, y se pondrán otros en lo siguiente. Si Luitprando huiera escrito otro tanto, fueran dificultades insolubles, si por dezir D. Ramiro el primero, huiera dicho el segundo, se acriminara, se leuātara, y fuera digno de mil muertes.

Diràse a esto, que son descuidos naturales, fin ser posibles; mas por la flaqueza humana, lo apruebo, y lo confieso.

f. Tam. nov
de dextro.
no red. 10.
Tom. Ma.
suc. in vita
Paul. libr.
6. cap. 10.

Teat. de Astorg. c. 11.

Hist. de el Bey D. Iuã Pachimeres, año 1381. Colmen. Ma. ibi.

De nuestra Señora de Atocha. 61

so; porque mas graues deslizes contendran mis escritos, mas no lean en otros delitos, pues la razón milita en todos, y solo el retorcer el argumento se equiuoca, luego se copió de Morales, ha sido causa de auerlo referido. En san Gerónimo, imo, y en otros Santos, en lugar de Enoch notó el M. Puente, q̄ esta Enos, por descuido de escriuientes, o Impressores En S. Ilidoro notó Padilla, q̄ está Vrlacio por Idazio: e Iscario por Iberia, que es España, está Hibernia, que es Irlanda. Vea el curioso a Morales, que trata cō elegancia de la facilidad q̄ ay en equiuocarse en numeros, y dicciones. Mayores que las referidas las descubre en Ptolomeo, sin darle por esto por fingido: el mismo aduirtió, que en Autores antiguos se dize, que el Príncipe D. Pelayo f. c. Rey de Leon, y por dezir *Legionis*, nota que se ha de dezir *Gegionis*: y esto sin darles por supuestos, ni fingidos; y seria la causa de equiuocarse Luitprando, que en los manuscritos estaria abieuiado, y diria *Phiteo*, y esto seria la causa de trasladar vnas vezes Hieroteo, y otras Philoteo; esto aduirtió el Maestro Fray Iuan Martinez de Prado, que a causa de estar en Lyra en vna parte de sus obras *Phantes*, trasladaron vnos *Prophetantes*, y otros *Philosofantes*, y de estos exemplos fuera muy facil el llenar muchas hojas, y es mal tan antiguo, que del se queixa Origenes por estas palabras: *Multam differentiam inter exemplaria inuenimus propter negligentiam scribentium, &c.* Mucha diferencia hallo, dize Origenes, en los libros manuscritos, o por negligencia de los que escriuieron, o por pereza de aueriguar el verdadero sentido, o por otras causas que alli prolifiguen: y es vicio muy ordinario de los libros.

Puent. lib. 4. cap. 14. §. 2.
Franc. Pad lib. 1. Hist. Sant. Esp. in Cronica. Moral. antig. de Esp. a Princip. Idem. lib. 13. hist. ca. 5.

Prad. de anim. lib. 3. quest. 7.
Orig. tract. 8. in Mat.

Responde se à lo que se puede oponer contra Iuliano.

Contra Iuliano milita lo primero, ser libro reciente aparecido, fraguado para defensa de Dextro, pues no se halla memoria del, hasta que concibiendo los eruditos sospe-

62 *Historia de la milagrosa Imagen*

sospechas de ser fingido, se aparecieron las obras de Iuliano. Se responde, que antes de la publicacion de el nuevo Dextro auia muchas memorias de Iuliano; consta esto ser verdad por lo actuado en el precedente, donde diximes, que le alegan el Colegio Imperial D. Saacho Davila, y Siguença: y retrocediendo diez y seis años antes, vimos que le cita Morales: y si retrocedemos otros catorce años mas, se halla lo mesmo en los vmbrales de el segundo tomo deste Autor, impresso año de 1577. donde dize, que *ay vn libro en Toledo de Concilios, y otras cosas, que aun no estan impressas, cuyo Autor es Iuliano presbitero, y a cada passo repite, que vio vnos anales muy antiguos en Toledo, q son el mesmo Cronico de Iuliano, y si retrocedemos otros veinte años, se halla citado en Florian de Ocampo, aunque dize que fue Griego de nacion, y que viuia al principio de el cautiuero de España, y no les desagrada esta noticia a Garibai, Mariana, y Puente; y aunque Morales duda si tuuo en su poder Florian estos Anales, pues ello afirma, y lo refieren los Autores alegados; mas credito merece quien positivamente lo afirma; que no Morales, que solo dificulta, ni se sigue ser diuerso este Iuliano del nuestro, porque diga Florian, que fue Griego de nacion, y que vivia en diferente siglo del que nosotros señalamos, pues acerca del de san Iuan Damasceno, y de otros muchos ay la mesma diuersidad. Vease deste punto el Maestro Cano, (a) y si retrocedemos trecientos años antes, hasta los tiempos de D. Fernando el Santo, halla, que tres Escritores graues, doctos, y eruditos, el Padre Portocarrero, Don Thomas de Vargas, y Iuan Pablo Martir Rizo, bien seguros de la duda que agora voluntariamente se leuantan, dize: *Assi lo refiere Fray Iuan Gil de Zamora, Autor grauisimo, y Coronista del Santo Rey Don Fernando, en las adiciones, que escriuio al Cronicon de Iulian Perez, Arcipreste de Santa Iusta de Toledo, que por mandado del Rey D. Fernando fue a Carabaca, y vio en el Palacio del Rey Moro al Santo Don Xixes: y**

assi

Ocamp. en el Prol. a la hist. de Esp. Garib. Cron. nic.

Mar. lib. 7 cap. 3.

Puent. lib. 3. cap. 3. in fine.

Moral. lib. 13. cap. 7.

Can. de lo cis, lib. 11

Riz. c. 16. lib. 1. histo. de Cuenc.

Varg. nou. Portoc. desc. de N. S.

Asi yo repetiré sus palabras. De lo qual consta, que ha
400. y mas años, que auia noticias del Cronicon de Iulia-
no, que adicionò Fr. Iuan Gil de Zamora, veanse los Au-
tores referidos.

Y si algo probaua, militaua tambien contra las obras
de S. Dionisio Areopagita, de quien el mesmo discurso q̄
impugnamos prueba, que hasta el año de 532. no huuo me-
moria de ellas en la Iglesia, mas si con verdad no es del
caso examinarlo. Vease à Pedro Lancelio; y à otros, y es
cierto moralmente fer suyas, como se profeguirà al cap.
8. Militaua tambien contra S. Idazio, impresso en la Biblio-
theca de los Padres antiguos, donde en el preambulo de
sus obras se dize, que por muchos años se perdieron las
noticias destes escritos. Militaua tambien contra Eneas
Gazeo, impresso en la mesma Bibliotheca, donde se dize
deste Autor ay alto silencio entre los que escriuen Cata-
logos, ò Nomenclaturas de Escritores, siendo tã antiguo,
que quiere Volfangio sea del tiempo del Emperador Ze-
non, y otros de Anataasio, y de qualquiera suerte es exces-
sua su antigüedad. Militaua contra Pedro Pitheo, que pu-
blicò el Cronicon Fluriacense, y algunos tratados de San
Hilario, y otros Santos, como se expresa al principio de
sus obras. Militaua contra los quatro Autores, que publi-
cò el Obispo Sandoval, como son Sebastiano Obispo de
Salamanca, Sampiro, y otros. Militaua contra otro Codi-
ce, que publicò Heriberto Rosuueido, y avrà de ser este
indubitado, porque el celebrado Iuan Bolando in præfa-
tione generali ad vit. sanct. cap. 4. § 4. atestigua, que le viò
manuscrito en letra muy antigua. Fr. Francisco de Combe-
fis publicò vna Bibliotheca, y puso en ella muchas Homi-
lias, y Fragmentos de Santos, y Autores muy antiguos,
nunca oidos, ni impressos, y desto fuera facil amontonar
muchos exemplos: y estos son obras de sus legitimos Au-
tores; y Luitprando, y Iuliano solo porque tomaron en la
boca de Hierotheo, no lo son: si huuieran escrito en fa-

*Lansel. apo
log. pro D.
Dion.*

Tom. 4.

*Tom. 9.
Volsan ibi.*

*In princip.
oper. sanct.
Hilar.*

Ca. *Historia de la milagroſa Imagen*

uor del Patronato de S. Frutos, fueran libros ſupueſtos? Si alguno de los referidos tienen algo que toque en la fama de S. Hieronimo, peligro corre, pues no faltarán que alegar contra ellos otros argumentos ſemejantes.

Y la razon de todo es, porque haſta el año de 1540. alguno mas, o menos, no ſe usò el Arte de la Imprenta, y como el trasladar era tan penoſo, auia pocas copias, y algun libro, que no gozaſſe de mas traslado que el original, que dictò ſu meſmo Autor; vnos libros gozaron de mejor fortuna, pues vieron preſto las luzes de la preſa; en otros ſe dilatò algo mas, de ſuerte, que ninguno de los antiguos Eſcritores diò el meſmo à la Eſtampa ſus trabajos, ellos los dexaron manuferitos, y otros los imprimieron, y los yerros que tienen ſe atribuyen à ſus Autores, y no à quien eſtampò. Por auerſe tardado algo mas la impreſion, ha de ſer ſin replica de Autor fingido? Son de mas credito los que publicaron libros agenos por los años de 1560. que los que imprimen obras eſtrañas en nueſtros dias? Si ſe huiera entonces impreſſo, mal dixen, ſi ſe huieran fingido, fueran de los Autores, q̄ en las frentes de los libros ſacauan, y por ſer en nueſtros dias han de ſer ſupueſtos? Dè que nos conſta? De que ſabemos, que en las primeras impreſiones no ſe añadieron obras à ſus Autores? Y al que tenia veinte capitulos, no ſe alargaron haſta quarenta, y al capitulo que tenia cinquenta lineas, no ſe eſtendieron haſta ciento? Pues ningun Autor antiguo dixo indiuidualmente quantas lineas contenia cada capitulo, y quantos capitulos cada libro; diràn que eran honores ſi de dignos; pues en nueſtra edad, à mi juizio, tambien lo ſon, que el tiempo ſolo no califica perſonas, ſino meritos, y virtudes.

Se opone lo ſegundo, que hablando Iuliano de la Reyna D. Conſtança, muger del Rey D. Alfonſo el VI. dixen ſe, que eſta ſeñora era hija de Enrico Rey de Francia; lo qual eſt todo falſo, porque lo era de Roberto Duque de

De nuestra Señora de Atocha. 65

Borgoña, y de la Condesa Elisa de Samur, que est uaviu-
da de Hugo Conde de Chalon, quando casò con el Rey
D. Alfonso: así lo afirma vn fragmento del Cronico Hui-
riacense, y otros modernos, que siguen todos la fe del
te Cronicon, que publicò Pedro Pitheo; de donde consta,
que no fue hija de Enrico Rey de Francia, porque este
Rey no tuvo hija alguna: y es mucho de notar, que escri-
uiendo Iuliano en tiempo del Rey D. Alfonso el VII. nieto
de la Reyna D. Constança, ignorasse, que esta señorano
era hija de Enrique Rey de Francia, sino de Roberto Du-
que de Borgoña, y de la Condesa Elisa de Samur: profi-
gue à comprobar este intento, porque Alon (de quien se
dirà presto) en vn epitafio, que formò al sepulcro de la
Reyna D. Constança, solo dize, que fue Reyna, mas no q̄
fuese hija de Enrico, y no parece omitiera circunstancia
tan estimable como ser hija de vn Rey: continua el descu-
brir el origen de la ficcion con que se fraguò Iuliano, y di-
ze, que Sandoval fue el primero que diò principio à esta
opinion, por percibir mal vn epitafio de la mesma Reyna,
que suena así: *Dormit in angusto post gaudia vana sepul-
chro vxor. Ad defonsi Constantia nomine Regis, regalis pro-
les Francorum, &c.* Consistió el yerro de Sandoval, que
el *proles Francorum*, significaua ser hija de los Reyes de
Francia, lo qual es engaño, porque significa, no hija, sino
descendiente, de manera, que se reconoce con toda evidencia,
dize, la falsedad desta opinion; pero quien fingió, prosigue, à
Iulian Perez, tomó esto de Sandoval, que solo dixo ser hija de
los Reyes de Francia, y este añadió hija de Enrico, con que Iu-
liano fue fraguado despues de Sandoval.

Se responde lo primero, que las palabras de Iuliano,
hablando de Aulo Halo, de quien se dirà despues, son las
siguientes: *Quem dicunt venisse cum Constantia filia Henri-*
ci: de modo, que toda la clausula rige aquel *quem dicunt*, y
alli no dixo su parecer, sino segun se dize, y referir, y de-
zir lo que otros dizen, ni es sentir, ni dezir lo que dizeu, ò

Sandoval. en
las fundac.
in fine, fol.
61.

66 *Historia de la milagrosa Imagen*

refieren otros; y pudo decirse así en su tiempo, ocultando Juliano su propio dictamen. Fuera de que la mente del Autor no se colige de lo que dize *obiter*, o incidentalmente, pues en el lugar citado no era propio de la materia, sino tocado muy de passo.

Lo segundo, en entender el *proles* del epitafio, que signifique hijo, y no descendiente, no padecio engaño alguno Sandoval; porque este nombre, aunque pueda tener dos significados, de hijo el vno, y de descendiente el otro, este es impropio, y translaticio, y el verdadero, en el qual se deuen recibir las palabras del epitafio, es, que signifique hijo. Son sin numero los exemplos que se ofrecen en todo genero de letras: del Idolo de Efeso, que se llamaua la gran Diana, veneracion de todo el Orbe, por cuya cau-

sa padecio martirio S. Timotheo. (a) discipulo carissimo del Ap. to. S. Pablo; por que pretendia reuocar al pueblo de su rassa adoraçion, dize la Escritura: *Iouisque proles*. En el rezo de la Iglesia se halla sobre nueue, o diez vezes el

misimo nombre, y siempre recibido por hijo. En Poetas vn sin numero de vezes, como parece de Virgilio, Ouidio, Silio Italic, Marcial Geronimo Vida, y otros: en los Santos por instantes, solo en el Angelico Doctor mi Padre, en vna breue razon de vn articulo se halla cinco vezes, y

siempre repetido por hijo. En priuilegios es muy vsitado, vno traen Venero, y Morales, cuyo principio es: *In nomine vnigenite proli*; otro alega el mesmo Morales, en q̄ fir-

man las tres hijas del Rey D. Bermudo: *Santia proles Veremundi, Tanasia proles Veremundi, Gloria proles Veremundi*. Otra escritura trae Sandoval, en que se halla quatro vezes el verbo *proles*, y siempre recibido por hijo, o hija.

Otros dos priuilegios trae el mesmo, en que se halla el mismo nombre recibido en la mesma forma. El epitafio de la Reyna D. Teresa, que casò con el Rey Moro de Toledo, dize: *Proles Veremundi*, (b) y el del Arçobispo D. Sancho, hijo del Rey D. Jayme, dize: *Regia proles*; los pro-

fes-

a Breviar.

Rom. 24.

Ianua.

Acti 19.

35.

2.2.9.154

art. 2.

Moral. lib

16. ca. 38.

Enub. 17.

cap. 34.

En las fun-

dic. de San

Ped. de ca.

d. f. 144

En la fund.

de S. Pedro

d'Esion.

fol. 33.

b Moral. lib.

17. c. 48.

D. Thom.

d'Varg. et

sus nouel.

in fine.

doctores de Gramatica tienē mas voto en esta materia que los Historiadores: Calepino Nebrija, nuestro Anas Garne-
nez, escriuen, que *proles* significa la generacion de hijo, o
hija, y es cierto, que si alguna vez se halla recibido por
descendiente, será rarissima, y avrá infinitas mas, donde
signifique hijo; y si se tuerce el *proles*, a que signifique des-
cendiente, también será lo mesmo el *filia* *francesi*, y no falta-
ra exēplo en testono menos calificado, q̄ la Sagrada Esci-
tura, y entre los Autores Frãceses, Guillermo Gemieges,
le concede hija a Enrique Primero, y este basta a lo q̄ lu-
liano dize, que tiene el solo mas credito, q̄ todos los Fran-
ceses alegados; porque esse fragmento Fluriacense le fin-
giò y adulterò Pedro Pitheo, que no tiene mas motivos
de fidelidad, que los que publicaron a Juliano: y si a este se
le niega la autoridad, tambien se la negamos al fragmen-
to referido por illegitimo de su Autor: y fino deseraçon,
porque este no es fingido, siendo en su opinion el otro, y si
no se diere en este caso, pelearemos con armas de igual au-
toridad, Alon, que hizo el Epigrama sepulcral de la Rey-
na Doña Constança, no es necessario que exprimiēse de
quien era hija; pues el epitafio de la Reyna D. Elvira, mu-
ger de Don Bermudo el Segundo, solo dize. *H. R. Regina*
Donna Geloria vxor Veremundi. Y como aquí se callaron
sus padres pudieron tambien disimularse en los versos
que hizo Alon, que no es monstruo, ni fingido, para alegar
contra Juliano, y lo es en su favor, como se verá al figuen-
te. Ni ay q̄ admirar la diuersidad de opiniones, acerca de
las seis mugeres de D. Alfonso el Sexto, quando cada vno
las pone como quiere. Vease Garibay, y a otros, y se verá
que en punto tan obscuro se devia citar al dicho de Julia-
no, y no al de otro Autor, por ser este mas antiguo. Mas ya
que nombramos al Poeta Alon, quiere por este costado
oponer a Juliano lo siguiente.

Que hablando deste dixesse, que vivia por los años de
1132. vn insigne Poeta, dado a la ciudad de Toledo por su

Ant. Neb.
Arias, 11.
P. Calepin.
Niz.

li. 2. Hist.
Normand.
c. 2. 8.

Moral. lb.
17. ca. 23.

Garib. en
D. Alfonso
el Sexto.

68 *Historia de la milagrosa Imagen*

Ciudadano, por el Rey D. Alfonso el Sexto. Todo lo qual es manifestamente falso, porque este Alon no murió el año referido, sino dos antes; con que es preciso, que esta clausula de Iuliano sea falsa, porque este Alon fue Obispo de Astorga; y cōfirma vn priuilegio año de 1124. y al año de 1130. ay otro Obispo de Astorga, q̄ firma Albito, electo Obispo de Astorga, y concluye, con que si dexamos visto, q̄ al año de 1130. tenia Alon nombrado por successor de Astorga à D. Albito, es preciso fuesse ya muerto: y assi necesariamente falsa; pero no se prueba, que supuesta esta clausula de Iulian Perez, que alargã su vida dos años mas. Ni es disimulable, que le llame Iuliano insigne Poeta; siendo assi, que algunos versos, por no constar, claudican. No hemos acabado con Alon, porque dize el discurso, a quien contradicimos, que cosa digna es de historiarse ser ciudadano de vna Ciudad conuertida de Moros, y que en llegando a Toledo, no ay mendencia sin miseria, y que notorio es à todas la razones deste fingimiento. Lo ultimo a este mesmo intento, q̄ atribuyendo Iuliano, y refiriendo las diuersas obras, que dictò Alon, no hiziesse mencion de quatro Epigramas, que se hallã suyas en vn codice, que fue de Miguel Ruiz de Azagra (Secretario del Principe de Boemia, a lo que dize Morales, q̄ hizo memoria de esse libro) en su edicion de Coripo Africano, donde entre otras cosas particulares, que cõtencia esse codice el q̄ solo leē en el *Alonis Gramatic;* 4. Epitafia in sepulcro Constantie Regine vxoris Adelfonsi, y vno de estos imprimiò Sandoval; para que se reconozca la suya ignorancia con que procede el que fingiò à Iulian Perez, pues no alabò q̄ que auia estos quatro Epigramas legitimos de su Autor, imponiendole otras obras todas falsas.

Son tantas las respuestas, y todas faciles, que se ofrecē, que se equiuoca la pluma a la eleccion; salga la primera, q̄ Aulo Halo no fue Obispo de Astorga, sino seglar: el de Astorga, dize Alo sin H. consta de el Epitafio sepulcral; que trae D. Miguel Erze Gimenez, que empieza: *Fit Tolericus*

Fol. 196.

Mor. tom. 2. a' princ. y lib. 12. c. 28.

En D. Alf. el 3. ext. fol. 103.

Erz. Pre. de Sant. 1. p. cap. 6.

ues, y acaba, *hoc tumulo conditur Aulus Halo*. Esto es, fue
seglar, Ciudadano de Toledo, y está enterrado en el: y as-
si es distinto de Alon Obispo de Astorga: *Est duplex, Mi-
cho!*, ni veo con qué medio se puede hazer de vn seglar iden-
tidad en persona de vn Obispo, ni en que poder fundar, que
no huiesse dos de vn mesmo nombre. Gran trabajo es
auer de apoyar siempre negatiuas. Demos, empero, que Alon
sea Obispo de Astorga, es indicio fiaco: por el año de 1130.
tenia Alon successor: luego es preciso fuesse ya muerte; de
donde se infiere este preciso, pudo ser promovido a otra
dignidad, o auer renunciado la primera, en aquel tiempo se
placian cada dia, dize el Teatro de Oviedo: *Esperare el
trance de la muerte en estado mas seguro, dexando los Obispa-
dos, y retirar los a vida solitaria*. Verdad, que sin salir desta
Ciudad, se verifica en el Obispo D. Haeco, por los años de
930. En D. Froylan por los de 1058. En D. Arias por los
de 1095. y dentro de el Obispado de Astorga, despues de
referidos muchos que dexaron los Obispados, dize su Tea-
tro de vno que viuia en tiempo del Rey D. Ramiro el Ter-
cero: *Dexo esta ocupación por retirarse como sus passados, a mo-
rir en el desierto; cosa que en aquellos tiempos se veia a cada
hora, y momento, y no se tenia por milagro.*

Y si dixeramos, que Alon fue Obispo de Astorga por
los años de 1124. y boluio despues a ferlo por el año de
1132. no dixeramos cosa, de que no se hallé otro exēplar
en el mesmo Obispado. Preuiniendo Sandoval, que en la
era de 1056. era Obispo de Astorga Sampiro, y que dura su
memoria hasta la era de 1082. dize: *Y no ay que rebarar, en
que viuiendo vn Obispo de vna Iglesia, se halle otro de la mes-
ma, porque como los Obispos de aquellos tiempos, no pretendian
las Dignidades, antes los sacauan por fuerça de sus Maestros,
terios, aceptauan, y despues renunciauan: y si la necesidad lo
petia, boluian otra vez a ellas. Desto he visto muchos instru-
mentos, &c.* Y si tambien dixeramos, que Iuliano, ha blan-
do de Alon, dize: *Quatuor tempore Aulus Halo*, y que

En los Obis-
pados.

Cap. 6.

En la funda-
cion de sa-
bigan, fol.
85.

270 *Historia de la milagrosa imagen*

en aquellos tiempos, quiere dezir a ia este tiempo, poco mas,
o menos; puesto que entendido assi no se sigue inconveniē-
te, cessava tan ruidosa impugnacion con explicacion tā fa-
cil. Y vltimamente, si dixeramos que estaua errada la letra
por defecto del escriuiente, o Corrector de la Imprenta,
fuera facilissimo agregar muchos exemplos, assi en anti-
guos Autores, como modernos. Mas reclamara el discar-
to contrario diziendo, que es insufrible esta respuesta; oy-
ga sus mismos escritos en el fol. 177. dize: *Cierto es, que el*
año de 902. en que compuso san Geronimo su libro, &c. por de-
zir 402. de modo, q̄ errar quinientos años es descuido na-
tural de Imprēta, o desliz de pluma: y en Iuliano dos años
de yerro, serà euidente arguimēto de fingido? aun esto no
hemos de dezir? no, que no otros somos los pecadores,
sino conceder que errò Iuliano: y desto se prueba ser fingi-
do? Acuerdese, que dexaua escrito, probar à vn Autor que
errò, no es bastante para tenerle por fingido. Pues segun esto,
esta impugnacion que intenta? Que? i a que no puede des-
troncarle, escurecerle; ni esto se sigue como queda dicho,

A la segunda parte se dize, que ay ser vna cosa grande
absolutamente en si, o comparatiuamente a los tiempos;
en aquellos era insigne Poeta el Aulo Halo, aunque en si
no lo fuesse; comprueue esta respuesta el mesmo discurso
del contrario al fol. 231. escriue, *al añ. de 1156. apenas se sa-*
bia la ia en España. Luego si Aulo Halo murió al sentir de
Iuliano, veinte y quatro años antes, menos latin se sabria,
y en tiempo que no se sabe latin, qualquiera cosa es muy

P. oper. lib. 2. Eleg. 1. i. sa cuspide sensito e n. Quae cuspide vulnus, dixit vn Poeta, senserat, hac

A la otra parte del Argumento se dize, que vnas cosas
se historian por dignas de memoria, otras solo por accidē-
tes, o circunstancias del caso; el mesmo Autor contrario
empieça su discurso, *estando en Madrid,* y poco despues
prosigue, *vine à mi casa,* yes cierto q̄ no lo refiere por dig-
no de historiar se, sino por accidentes de la verdad, si es
que

que diga, que en su persona es digno de historia el auer estado de paso en Madrid: y no lo sea auer sido ciudadano de assiêto en Toledo el Aulo Halo. El exemplo del perro de Tobias està ladrando en la Escripura, y en otros mil casos es patente. Los historiadores vnas vezes callan cosas grâdes, y notorias; otras refieren cosas muy menudas, y otras yerran por natural descuido cosas clarissimas. Iosepho no refiriò la muerte de los inocentes, y se halla escrita en vn Autor Gentil. Eusebio escriuiò hasta las minimas acciones del Emperador Constantino, y callò la lepra, y el bautismo hecho por S. Silvestro, y la donacion de Roma como prueua con otros exemplos la rara erudicion de Maluenda; y se puede ver la Corona Gotica. Teodorico de Alpolda refiriò las indiuiduales acciones que obrò S. Domingo mi Padre, en algunas Ciudades, y no mencionò que estaua esse enagonia, ni las grandes marauillas q̄ obrò por su merito el Cielo. La historia de Luitprando a quien el di. curso contrario, porque no toca en san Hieroteo llama indubitada: a crigna en ella Baronio clarissimos yerro, y a este le prueua el Maluenda; vno de mas de marca en el computo de los años en su tomo 12. al año de 1136: y concluye con su delicado, y suaué estilo. *Otro notara mis descuidos, que son muchos, sin ser posible ser menos, por la fragilidad propia, y miseria humana, y era muy facil de llenar de los exemplos muchas ojas, con que quedan satisfechos muchos argumentos que se fundan en admiraciones solas. Y tan poco le parece hazer Ciudadano, y naturalizar en vna Ciudad tan insigne a vn Estrangero? Pues aunque recien cõuertida de Moros, los Reyes como tan Catolicos, procuraban poner siempre las personas mas calificadas, q̄ siruiesse a todos de exemplo, y enseñanza. Vea-se a Sandoval en la fundacion de Sahagun; que anda buscando de los Monges mas doctos, y graues, para embiar a Toledo, recien conquistada, teniendo a suma hõra entrar los primeros los mejeres de su Orden, y nunca necessita mas de*

*Tob. c. 11.
ve. f. 9.*

Mal. anno

1218.

*Coron. Got.
en el Rey
Tendise.*

*Baron. tom
12.*

*Mal. ann.
1198.*

de hombres insignes, que en estas ocasiones, y nunca son mayores los privilegios. A intenciones no respondo (aunque otro dixera, que si en llegando a Toledo, no ay mendu-
dencia sin misterio, en tocando a san Hieroteo, no ay nada sin fingimiento.) Son tantas las glorias desta Imperial Ciudad, que no fuera tanta su grandeza, sino motivara embidia a los pueblos inferiores; ni aun el Sol puede librarse de perseguido de vapores, y de nubes; pero siempre corre igualmente generoso su carrera; ellos quedan confundidos, y abrasados, y el luce sin detrimento alguno.

Julian. in
Chron. anno
632.

A lo ultimo se dize, que mencionò Juliano estos epitafios por estas palabras: *Scripte epitaphia multa, que dedica-
vit Dno Bernardo Archiepiscopo Toletano.* Y en la palabra *epitaphia multa*, Bien pueden tener lugar quatro epitafios; y es debil modo de arguir, en el codice, que fue de Miguel Ruiz de Azagra: no se contienen sino quatro epitafios; luego no escriuiò mas Alonso. No estaa obligado este codice a contener todas las obras, ni padierò las obras de Juliano copiarse de Sandoval, antes me parece que viò a Juliano, porque en la fundacion de Sahagun dize que se ganò Toledo, segun se lee en los Anales de esta santa Iglesia, era de 1123, que es la opinion de Juliano, por dõ de parece, que el sea el Autor, pues conuiene con su sentir, y de zir sus defensores, que alli se hallaron sus escritos.

Oponc lo quarto, que vn Autor moderno Frances, dignidad en Francia, escribe, que *este nuestro Italia no es pieça q
se forxò en España, donde los Españoles estàn habitados à su-
poner obras con nombre de los antiguos.* Y esto lo dize el Frã-
cès sin alegar razon, conjetura, indicio, tradicion, ò Autor alguno, y por la autoridad deste Escritor, dexa el discurso del contrario tan califica los Autores, como citan, y alegan a Juliano, quales son Mariana, Puète, Salazar de Mendoza, Sandoval, el Colegio Imperial, Don Sancho Davila, Bleda, Carrillo, las historias de Sevilla, Cuenca, Toledo, y otros muchos, de los quales quedan algunos alegados

Sand. §. 23

dos en el precedente. Aun no nos hemos de quejar, que pueda tanto vn Autor tan desafecto à España? Que pondere à los mayores Historiadores de ella? Abrauañe al Francès las glorias de España; como à otros las de Toledo, y se acogió à lastimas: los emulos de N. Salvador no teniendo, ni aun razon aparente, *ad lapides confugerūt.* las dignidades, ni siempre acreditan sciencia, ni libran de desaficion; y esta llega à ser tanta, y se conoce por tal, quando el que escriue no dà mas razon, que su antojo, como sucede en otros Escritores Franceses desta calidad: que diremos del que negò la prision del Rey Francisco en Madrid? En este se viò el afecto à la verdad, como el desafecto à España? Que de otro? à quien Salazar en las Dignidades de Castilla averigua clarissimas imposturas à la Corona, y era el Francès de dignidad en Francia: allí verà su nombre el que gustare, que de otros quatro? (de quien se quexa Lorenzo Vander) tambien Franceses, como podrá ver, si con justicia, el que leyere; que de otro? que nos notò de perdido, y vicioso al Rey Tulga de los Godos, teniendo el Rey en su abono la calificacion de S. Ildefonso, y de todas las Historias de España, y le reprueba Mariana por Francès, y desafecto; que de otro? que puso en duda vna insigne victoria, que se consiguió en tiempo de nuestro Catolico Felipe IV. auiendo tantos viuos, que se hallaron en ella. Vease à Guadalax: tom. 5. histor. Pont. lib. 2. cap. 9. Con donayre lo dixo, y del lo refirió con gracejo el Maestro Puente, el que puso las notas à las Tablas Geográficas de Ptolomeo: *Galliore libero Hispani taciturni*; y a estos no falta quien los corona en sus libros con elogios de eruditos; mejor se les podia aplicar lo que dixo Baronio, amonestando al Lector, que algunos modernos solo siuen sus escritos de alterar lo cierto, llenar el mundo de nouedades, y à titulo de rebolvedores de la antigüedad, pretender, que todo quede diuidido en opiniones; de las cosas de las puertas de adentro de España, mas credito

Salaz. de
Mend. *et*
Felip. II.

Vand. *pr*
à la vida
de Felip. II.

Mar. li. 6.
c. 8. Alfonso.
Canag. de
Reg. Hist.
c. 35.

Puent. lib.
1. cap. 10.

Tom. 1. *id*
prefac.

74 *Historia de la milagrosa Imagen*

merece vn natural, que cinquenta forasteros, ò originarios de Gineveses, Italianos, ò Franceses; porque estos oyeron dezir à sus mayores, lo que no pudieron aquellos: de los successos individuales de Cordona, ò Talabera; quien me recerá mas credito, no digo Morales, ò Mariana, q̄ fueron naturales de estas poblaciones, sino vn Labrador, ò el Cardenal Baronio, ò el Arçobispo de Paris, aunque sean prodigios, ò milagros en la historia; dicho se esta, que el Labrador.

Lo último, y fortissimo con que se prueba; que no ha auido tal Julian Perez en el mundo, escriue el discurso contrario por estas clausulas: *A Julian Perez supõe Arcipreste de S. Iusta de Toledo, fraguando este nombre de aquel illustre Toledano D. Yllan Perez su Algrazil, y Alcaide mayor, y de quien procede la esclarecida Casa de Toledo, que es el mismo, que llaman Arcipreste de S. Iusta, y à quien atribuyen este Cronicon, y Adversarios, prosigue à comprobar que sea el mismo, pues lo confiesa el Conde de Mira en vna escritura, que refiere al fin de su abendice, y empieza, In Dei nomine, ego Albacil Iulianus Petri corporali infirmitate detentus. Auiedo escrito antes en el linage de los Tolodos, Yllan Perez fue Algrazil mayor de Toledo, y despues Alcaide mayor de la mesma Ciudad, de manera, que à vna persona tan ilustre, y que como asegura el mesmo Conde, confirma muchos priuilegios de su tiempo, quieren hazer con ignorancia tan reprehensibile. Arcipreste de S. Iusta, atribuyendo estos señados escritos, que no me toca examinar. Hasta aqui son todas palabras de l discurso. Y quando veo calificar de ignorancia reprehensibile; à mi ver, solo con vna equiuocacion, q̄ por falta de alñã le està cayendo de su estado, y la satisfacion con que se propone, no atreuen to me atribuirlo à desaficion ò deseo de impugnar por solo contradezir; lo reduzo à mi ignorancia; pues no penetra la profundidad de este argumento.*

Se responde facilmente, que por el tiempo, que se su-
po

Fol. 183.

M. A. C. O. L. O. S.

poner con razon, ò sin ella, escriuiendo Iuliano, se hallan en los Autores, que escriuieron los mas antes que el Marqués naciesse, ò tuuiesse edad perfecta, estas tres personas distintas, *tanquam res a re*, Iuliano Escritor, y Ecclesiastico, Iulian Perez Albacil, y Yllan Perez de Toledo, Alguazil mayor, y Alcayde de esta Ciudad: si esto se probare ser assi, tambien se probarà ser para equivocacion, ò falacia de accidente, que consiste segun las Sumulas, en conuerir dos cosas, en vna accidental conueniencia; y que se infiere de aqui substancial identidad entre si mesmas, veràse en este exemplo: El cauallo corre, el leon corre; luego el leon es cauallo: conuenen en correr, y en otros accidentes, ò predicados comunes con diuersidad, ò diferencia esencial de formas, ò almas. Lo mesmo es al presente, Yllan Perez de Toledo fue Alguazil mayor, y Alcayde de esta Ciudad, Iulian Perez fue Alguazil, y no mayor, ni Alcayde, luego Yllan Perez de Toledo es Iulian Perez, es falacia de vna pura equivocacion, pues podian conuenir en ser Alguaziles, y diferenciarse en las personas.

Que por el tiempo que viuia Iuliano, que fue desde el año de 1050. hasta el de 1150. algunos mas, ò menos (pues confiesa el mesmo, que passaua de cien años, quando escriuò el tratado de las Hermitas) se hallen las tres personas distintas referidas: consta del primero de lo que escribe Morales, que imprimiò año de 1577. *La Santa Iglesia de Toledo*, dize, tiene en su libreria dos originales de Concilios, escritos de letra Gotica; el vno se acabò de escribir aqui en Alcalà de Henares el año de nuestro Redemptor de 1095. que assi lo señala el cabo del libro por la Era de 1133. vn Sacerdote Iuliano, y dize lo escriuio en este lugar; el otro original es vn poco mas antiguo, pues se acabò de escribir el año de 1136. de nuestro Redemptor; porque assi tambien lo señala el que lo escriuio, con esto han as de 530. años, que se escriuio el vno, y mas de 460. que se escriuio el otro; prestomelos el señor D. Pedro Manrique, Canonigo, y Obispo de la S. Iglesia, y hijo del

In tract. de Herem. nu.

11.

Tom. 2. al

princip. fere idem, libr.

17. c. 48.

76 Historia de la milagrosa Imagen

Adelantado de Castilla: saqué de estos dos originales muchas cosas insignes, y nuevas, que en lo impresso no se hallan, con auer emendado tambien por ellos mucho de lo que comunmente anda. Lo mismo dize en el tom. 3. y consta de lo alegado en este cap. de la historia de Cuenca, y de otros, como ha 400. años, que adicionò las obras de este Iuliano Fr. Iuan Gil de Zamora, consta lo mismo de tantos Autores, como figuen, y citan à Iuliano. Del mismo Conde de Mora, que si tiene autoridad su historia, para formar de ella argumento, tambien serà razon darle credito à la respuesta, que de ella mesma se colige, y si esto no se concede, serà vna quexa tan justificada, como repetida de los Santos: quando escriuian contra los emulos de la Iglesia, que arian sole de los dichos que les estauan bien para calumniar, y no de las verdades, para ser enseñados. En la libreria de la S. Iglesia de Toledo, dize el mismo Conde, ay vn manuscrito de letra Gótica en pergamino, y otras obras, que estan al caxon 31. y dizen al fin: esto escriuiò Iuliano, indigno Presbytero Era. de 1133. y otras pruebas, que en esta forma prosigue el mismo Autor, con las quales conuenido dize, que este Iuliano es el Autor del Cronicon.

Mor. tom.
1. histor. de
Toledo al
princ.

Salaz. en
D. Alf. el
7. el mesm.
vida de San
Ildef. ca. 6.
Portoc. Des.
cen. de N.
S. cap. 4.

Que aya otros dos Iulianos seculares por este mismo tiempo, tambien consta de Salazar de Mendoza, que escriuiò las Dignidades de Castilla, bien ageno de la equiuocacion, que agora se opondre este; hablando de los confirmadores del tiempo D. Alonso el Septimo, dize: Yllan Perez Cefalmadina, Alcaide, y progenitor de los Toledos, ya tenemos à Yllan Perez. En la hoja siguiente dize: Ay otros confirmadores de privilegios por este tiempo, y entre ellos vno de D. Pedro Albacil, y à Iulian Perez Albacil, son Toledos. Aqui se verá como aya Iulian Perez Albacil, distinto de Yllan Perez, si son Toledos como dize este Autor, solo se podia inferir ser de vn linage; pero no vnos en identidad de personas. El mismo Salazar de Mendoza en la vida de S. Ildefonso, dize, y le llama Yllan Perez de S. Roman,

man, a diferēcia de otro del mesmo nombre; luego ay dos con esse titulo por esse tiempo, sin hazer identidad de personas: El Padre Portecarrero dize, que por los años de 1143. en vna escritura dada a 23. de Agosto, se halla esta firma, *Iulianus Petri de San Roman.*

Consultando vna persona, q̄ conocia mucho de la raiz; y lengua Arabiga, me dixo, que la palabra Albacil, significaua cosa de honra, hallando misterio, en que este el Albacil al principio, dixo q̄ que queria dezir: *Yo el honrado Iulian Perez.* porque esta palabra es Arabiga, y parece que se deduce del nombre Albaberces; que segū Calepino, significa cosa de honor, y de aqui se traspasò a significar Alguazil, Tiniente, ò Ministro de Iusticia: y quando en las escrituras se expressa acto de jurisdiccion, ò se pone al fin de el nombre, significa Alguazil, ò Teniente de Iusticia. En vna carta de sentencia (traenta Ferrer, y Sandoval) del tiempo de los Arabes, se repite hartas vezes el Albazil, *mafter eum.* Salazar de Mendoza en la vida de san Idefonso, nombra a vn Sisaando Albazil. Marquēz en el origen de su Religio, ca. 17. §. 3. trae otra escritura, que empieza: *Pretor, & Albaziles, & Consiliarij,* su data anno de 1226. Otra escritura trae el Conde de Mora de el tiempo de Iuliano, en que se halla D. Pedro Albazil; por donde resolua, que si auia quatro personas distintas, a vn mesmo tiempo Iuliano Escritor, Illan Perez de Toledo Alguazil mayor, Don Pedro Albazil, y Iulian Perez Albazil, en estos por estar puesto al fin, significaua officio de Iusticia, y en el primero, quando dize: *Ego Albazil Iulianus Petri,* por estar al principio sonaua cosa de honra, haziendo este sentido: *Yo el honrado Iulian Perez.*

Calep. lib. 4

Y replicando yo, que no assentia en todo a esta conjetura, porque en vna carta de donacion, que se conserva originalmente en el Cōuento de Santo Domingo el Real de Madrid, y la estamparon graues Autores (f) dize assi: *Facta carta el mes de Madro, era de 1257. Regnant el Rey*

(Mal. anno.
1219.
Castill. lib.
1. hist. de S.
Dom. c. 41

Don

78 Historia de la milagrosa Imagen

7. en Fernando en Castilla, y señor de Madrid, Rodrigo Rodríguez, Albazil Roman Garcia, y Saion Ferrando, donde el Albazil está al principio recibido por Teniente, o Alguazil mayor de Madrid: y así, como la palabra Sayō, ofi que se usaba en el Palacio de los Reyes Godos, de cuya significacion, y oficio tratan eruditamente doctos Escritores (t) está puesto al principio, y en otras escrituras se halla puesto al fin (vna trae Morales, que dize Vicencio Saion del Rey testigo) y siempre significa nombre de Justicia, así la palabra Albazil puesta al fin, o al principio, significará lo mismo. Me respondió, que las palabras se han de entender, *iuxta subiectam materiam*: en esta escritura referida, por estar el Albazil Roman Garcia entre Corregidor, y Saion, se toma por Alguazil en la escritura que refiere el Conde de Mora, ay fundamento para entenderle en el sentido referido, pues dize en la misma escritura: *Mando a mis hermanos los Canonigos vnaberedad*, y pues los llamó hermanos, parece se colige ser escritura de Eclesiastico.

Otra persona de grandes noticias, cō quien comuniqué a questo punto, me dixo, que el Albazil será Albariz, coruptamente escrito. Fundauase en esto, porque Pisa en la historia de Toledo, dize, que antiguamente en Toledo solo hubo dos Alguaziles mayores: y si como dize Salazar, al mesmo tiempo viuiantres del linage de los Toledos, todos Alguaziles, Illan Perez, Don Pedro Albazil, y Iulian Perez, auian de ser mayores, porq̄ no siendolo, no era conueniente oficio a personas de tan gran linage. Y en vn priuilegio que trae Colmenares, dado año de 1147. se hallan estas firmas. *Z. A. Almedina Tolet: confirmar Iulianus Perez. Albariz testis*, por donde se persuadia, que el primero es Illan Perez de Toledo; pues Salazar de Mendoza le nombra de esta suerte: y el segundo Iulian Perez Albazil. Lo que yo mas me persuado es, q̄ esta escritura, que trae el Conde de Mora, no es de Iuliano Escritor, sino de

Iu.

t Mo. lib.
9. cap. 7.
Pantin. de
ofic. gotori.

Julian Perez Albazil, pues consta de lo dicho ser distintos, y que Mora se equivocò en atribuirle a Juliano Arcipreste de santa Iusta; puesto que en la escritura no ay palabra que indique lo contrario; pero no se equivocò Mora con Illan Perez de Toledo, ni se infiere de sus escritos, antes se sigue lo contrario, como verà qualquiera, que con atencion leyere. Despues de cerrado este discurso, llegò a mis manos vn libro recién impresso, que mira con defa- ficion a Luitprando, y Juliano: y por no hazerle mas molesto, pareciome omitir su examen; porque todo lo q̄ opo- ne, parte es defa ficion, en ver que no conuiene con su sen- tir, parte es facil de responder, y parte ya queda en lo di- cho satisfecho.

Y para quitar de vna vez todo generò de embarazo, y satisfazer al genio mas vedriado; scã estos Autores Luit- prando, y Juliano, sacros del P. Geronimo Romandela Hi- guera, nombre los Don Lorenço Ramirez de Prado, bau- tizelos Don Tomas Tamayo de Bargas; de les color fingi- do D. Iuan Tamayo de Salazar; ò quien la malicia, ò gusto de cada qual imaginare, effos libros; verdaderos, ò fingi- dos, a ellos; ò a quien los escriuieren; alegrèmos dando la autoridad que ellos merecieren en los siguientes capi- tulos. Y sera fuerça, aùn hecha esta aduertècia, citar, y de- zir Luitprando, y Juliano, y no a otro Autor alguno. Lo primero, por estaren posesion de sus escritos; lo segun- do, imitando al mesmo Autor contrario, que cita a Dex- tro con su nombre, aunque siente no ser suyo. El Cardè- nal Baronio, la historia de Luitprando (que al sentir de el discurso historico es solo la verdadera) la dà por no obra suya de el libro sexto, al capitulo sexto en adelante, y no obstante le cita con nombre de Luitprando, auendo pro- bado no ser suyo. Lo mesmo haze con Regino Abad, que dize, que los vltimos tercios de su historia, no sã suyas, y con razon, pues alli expressamente se adierte, que solo es- criuio este Autor hasta el año 903. Y solo porque ay al-

B. 10. 10. no. in indice verb. Luitprand. Regin. de la. de script. Ec- cl. anno 903. 904. 905.

gu.

80 Historia de la milagrosa Imagen

Bez. tom.
14. anal.
an. 1313.

guna duda, lo restante se alega en su cuenta, y en su nombre. Vease a Belarmino. Ezobio advirtió estar añadido Tolomeo Lucense, y le citan algunos en su nombre. En algunos Sermones de San Agustín, y obras de otros Santos, ay alguna diferencia en la certeza de ser suyos, y se alegan con sus mismos nombres, que las obras ciertas de los mismos Santos, que escriuieron en tiempo, de donde no aya los fiscales de citas, que ay ahora; pero hecha esta advertencia, no me parece quedamateria de reparo, y si quedare, no está el animo totalmente fuera de boluer muy despacio a la defensa; porque estaha sido por la estrechez de la materia muy acelerada. Si alguno quisiere defender el dictamen contrario, por mi bien podra sin temor, de que será mal recibido, procuro buscar en toda la verdad; y sé que la diversidad de pareceres opuestos entre los que profesan vna misma ciencia, haze con toda diligencia ventilarse las questiones, de que resulta aclararse las verdades. Este deue de ter el fin de las disputas, examinar la verdad, porque aueriguada la luzga, y su resplandor cause conformarse todos a vn dictamen, que nunca sobrepale a mayores resplandores, que quando tiene contradiccion que se le oponga. Lo intensible con sus mismas materias nos dá exemplos que haze que las aguas, que baxan de las cumbres, lleguē mas liquidas al valle? La oposicion de las peñas que le consumen lo grueso, y en golpes de vnas, y residencia de otras, quedā las aguas mas puras: del atreuerse al sol las nubes, y vapores, resulta, que vencidas vnas, y desechas otras, parezca el Sol mas vistoso, *post nubila clarior*, mejor será oírsele al Angelico Doctor en buen Latin, que en profeguirlo en mal romance: *Si quis igitur contra hæc rescribere voluerit, dezia dando fin a vn tratado apologetico, mihi acceptissimum erit. Nullo enim modo melius quam contradicentibus resistendo aperitur veritas, & falsitas consutatur. Secundum illud Salomonis, Ferrum ferro acuitur, & homo exacuit faciem amici sui. Ipse autē Deus iudicet inter nos, & eos qui est benedictus in secula.*

Opuse. 19.
in fine.

CAP.

CAP. V. Vienen tres sagrados Apostoles à España, y traen
Imágenes de nuestra Señora.

Tres vezes llamó el diuino Espofo à la querida Espofo. *Cant. 4. v. 8.*
sa, quando dixo: *Vèn delecprenda de mis cariños, vèn*
Espoficel libano, vèn à coronarte; lugar, que aunque regu-
larmente se interpreta de Maria Santissima, llamada, cõ-
bidada, y traída a ser Madre de Dios, amparo de los hom- *Gisler. ibi.*
bres, y Reyna de los Angeles, se puede, y lo aplican algu-
nos al alma, que desea leuantarse del ciego Gentiilimo, y
abrir los ojos a la clara luz del Euágelio; y sin mucha vio-
lencia de la letra, se podia ajustar à nuestra España, llama-
da, instruida, y combidada, à coronarse de la Imperial dia-
dema de la Fè, de la qual dieron noticia tres diuinos Macs-
tios, prefigurados en los tres vistosos Soles, de cuya sig-
nificacion misteriosa hablamos al cap. i.

Fue el Apostol Santiago el primero, que con la voz de
sus sagrados ecos, y con leuantar la Angelical Coluna en
la Ciudad de Zaragoza, donde ha tantos siglos que se ad-
mira vna soberana Imagen, qual otro Iosue, con el Arca
del Testamento, ayudado de los clamores del pueblo, pos-
trò los muros, no de Iericò, sino los principales de la na-
cion de España. Beneficio es este, que solo al reconocerlo
con deuido aprecio, encogen sus buelos las mas remonta-
das plumas, (a) por auer sido el sagrado Apostol pariente
del Salvador, segun la carne de los primeros de su Cole-
gio, como se conociò en lo manifesto del Tabor, y en las
soledades del Huerto. Y como la Magestad diuina no haze
estanco de sus gracias, antes la concession de vnas infiere
consequencia a sacar otras, precediè à su entrada vna res-
plandeciente nube, (b) que servia de vistoso pavellon à
estas Prouincias, de donde puede con viueza deducirse, q̃
la roche de la Gètilidad se mudaria en claras luzes; lo qual
se ha visto tan exactamente cumplido, que por varias for-

a S. Thom.
de Villan.
serm. de S.
Iacob.

b Luc.
Tud. apud
Moral. lib.
9. cap. 19

82. *Historia de la milagrosa Imagen*

tunas de injustas invasiones, que ha padecido esta Corona; nunca se han extinguido en sus habitantes, ni las llamas de la Fè, ni la luz de su doctrina.

Esta venida de nuestro invicto Patron ha querido fiscalizar alguno, este sentir es manifiesto engaño, y el conuencerle no es materia de este libro. Basta dezir en breue, que esta tradicion inmemorial en estos Reynos, lo expressan los Breuiarios, lo afirman los Martyrologios, lo aseguran los Breues Pontificios, concuerdá los Historiadores, que extensamente alegan doctos tratados, dedicados a este assumpto, (c) y muy por menor los numera todos el P. Geronimo Pardo, de los quales los treinta son de mi sagrada Religion. Y reducido à mas concision, y todo junto, el M. Bzobio, que con ser tan inseparable seguidor del Cardinal Baronio, le dexò por considerarle muy solo en esta parte. Al que escrupulea esta venida, se le podia preguntar, si tenia por cierta la predicacion del Apostol S. Andres en la region de Acaya? Responderà bien, si dize que si; y apretando mas la pregunta, digo en esta forma, que le mueue à reputarla por indabitada? Dirà, que la tradicion de aquella Prouincia, el Rezo de la Iglesia, y conformar el resto de la historia. Es euidente la respuesta; pero apliquela, que viene cortada al talle del presente assumpto: y no es de inferior calidad la tradicion de estos Reynos, que la de Acaya. Quien gustare passar la vista por este punto, le hallarà eruditamente ordenado en qualquiera de los tratados referidos; verà satisfechas las apariencias contrarias con refutacion del opuesto de camino; si es que halla, ò se permite à la razon algun resquicio breue, donde la oposicion resulta en tema, y haze el desafecto à España obstinada la porfia: y aunque era suficiente nuestro Apostol para lustre de estos Reynos, tambien predicò en ellos el Maestro de las Gentes S. Pablo, a lo que nos dizen gravissimos Santos, y Escritores, S. Geronimo, S. Epitanio, S. Gregorio, S. Anselmo, Simeon Metafrastes. El Angelico Doctor (aunque

*e Pad. cent.
1. c. 10.*

*Ferrer hist.
de Santiag.
lib. 3.*

*Gasp. Sãc.
in acta A.
post. in fin.
tract. de
hoc.*

*Carac. libr.
de hoc.*

*Erce predi.
ca. de San-
tiago.*

*Pard. xce-
len. de San-
tiago, lib. 3.*

*Bzov. an.
44.*

*Refert eos
Gasp. Sãc.
bisop.*

que

De nuestra Señora de Atocha. 89

que parece que lo niega en la Epistola escrita a los fieles de Galacia, lo afirma sobre el comento de la Epistola de los Romanos, dicen los Martyrologios, y es casi comun sentencia, y suelen citarse Don Lucas de Tui, Lyra, Morales, Castillo, Thomas Masucio, Gaspar Sanchez, y otros muchos.

La que conducia mas a nuestro intento, era la venida del Apostol San Pedro: y aunque no es tan cierta como la de Santiago, ni tiene en su apoyo tantos Santos como la de san Pablo, no obstante la aseguran Dextro, y sus comentadores, que no son pocos. San Simeon Metafrastes, de quien vn Concilio hizo singular elogio, por estas palabras: *Simeon, Metafrastes, Autor celeberrimo en vuestras Iglesias, y concluye, de el parecer deste Santo, grauissimos Padres, consta, que el Espiritu Santo procede del Padre, y del Hijo.* Y si vn Concilio, a quien asiste la diuina gracia, con especiales asistencias, en negocios de tan graue importancia adquiriò tan subido sequito entre los Padres del Sínodo; de quanto sera digna su autoridad en casos de sucesos inferiores? Iuntase a esto ser su testimonio, asistido de recomendable autoridad, pues al computo de Baronio, uiua por los años de 859. E te, pues, dize, q̄ san Pedro Principe del Colegio Apostolico, diò vista a estos Reynos. Sigue este sentir con breuedad, y gala Luitprando Ticinense; desta opinion es Iuliano por estas graues palabras: *San Pedro, à quien como à Pastor vniuersal tocaba visitar sus obejas, vino à España, visitò las, animò las en la doctrina recibida, dexando Obispos que las industriaassen.* Y suelen alegarse Lipomano, Surio, Morales, Marieta, Puente, Pambino, Pineda, Chacon, y otros q̄ refiere el Conde de Mora. Y es opinion, que ha cobrado valedores entre los modernos.

En el año que fue esta dichosa venida, està algo diuida la verdad en opiniones; porque depende del ajuste del año de el Concilio: pues celebrado este acto, enderezò el Apostol su viage a estas Prouincias. Las sentencias mas va

*Vide S^{ach}.
vbi supr.
Conc. Flor.
sess. 7.*

*Apud Vib.
sup. d. x. an.
no 50.
Mor. Hist.
de Tol. an.
50.*

84 Historia de la milagrosa Imagen

lieas fondos: Vna que le señala al año de 48. ò a los principios del siguiente. Otra, que lo dilata al año de cinquenta y vno; la qual diuersidad por no ser muy substancial, remitimos al presente: baste saber, que seria por los años referidos, alguno mas, ò menos. Los sucesos historiales, que dan honra, todos quieren tirar dellos azia assia esta causa los de Zamora, no con pequeños fundamentos quieren fer los antiguos Numantinos; los de Soria, y no con inferiores principios, se aplican esta honra, y vnos, y otros, sin dar traslado a la historia de Cuenca, que los defiende por suyos. Los que afirman la venida del Apóstol san Pedro, dicen q̄ estuuó en la ciudad de Firmio, ò Sextifirmio, que segun vnos es Fragiliana; otros quieren Velez Malaga, y otros, otras ciudades: vnos indican estaria en Toledo, y no falta quien diga, que en Madrid, pretendiendo cada qual honrar su Ciudad, con la mas illustre persona, que vió el mundo; cuyos meritos, cuyas virtudes, cuya ciencia sobrefalen entre los Santos, como la cabeça, y ombros de Saul, en el numeroso esquadron de Israelitas. Mas quando nos saliesse incierta esta venida, no puede la de sus Discipulos; pues es cierto, q̄ los remitió a predicar a estos Reynos. Assi lo afirma Inocencio. Primero, yes sin controuersia recibido, que el Pastor Vniuersal del Orbe imbiasse repetidos obreros a las partes mas principales suyas. Y siendo España en sus blasones centro de las Prouincias de Europa, era necesario entrassen predicando por la circunferencia de sus lineas, multiplicados Ministros. Assi lo discurre el Apóstol de Valencia, quando dixo, que Christo nuestro bien hizo tan singulares estimaciones de España, que les mandò expressamente a sus Discipulos, que evangelizassen en ella: *Sereis mis fieles testigos en Judea, en Samaria, y en Jerusalem, hasta lo vltimo de la tierra*, les dixo el dia de su diuina Ascension, donde *por lo vltimo de la tierra*, recibe el Santo a España, pues fuele nombrarse, *Finibus terre*. Acercase a lo dicho, que por la relacion quedaria el Apol-

Cap. 4.

Apud Bar.
anno 46.

S. Vincent.
Serm. de S.
Jacob.

Apol.

De nuestra Señora de Atecha. 85

Apostol Santiago quando bolviò a Gerusalen, se podiã esperar copiosos frutos, por ser sus naturales de animos generosos, claros ingenios, y tenazes en lo q̄ vna vez aprendieron por verdad. Esta narracion seruiria de môtivo a repetir ministros, que rompiessen esta heredad inculta, que massen las espinas, sembrassen la palabra, para que rindiesse (como se ha verificado) testigos inuictos, cõfessores gloriosos, exemplares Prelados, Coros de sagradas Virgenes, de que se ven llenas las historias.

Desuelaua tanto el deseo de la reduccion de las almas a los Apostoles Sagrados, que discurria su cuidado en investigar medios, aplicar principios, no solo a la introduccion de la Fè, sino a su conseruacion, y aumentos. Cõsiderauan, que las nueuas plantas, como tiernas, necesitauan de especial patrocinio: y a este fin acordarõ, y fue vno de los principales medios q̄ les abriò el cielo, formar imagines de Christo nuestro Bien, y de su gloriosa Madre, para que a vn mesmo tiempo, siendo esta celestial Señora, en el sentir de Autores pios (d) *Madre de nuestra santa Fè, estandarte, muro, y amparo de los fieles*, creciesse la Catolica llama, y la obseruancia de los mandatos, con la deuocion a esta Señora. Lo solido de los cimientos, dicen los artifices, supone por todo el edificio, y el començar bien, dicen los probernios, es conseguir gran parte de el intento, guiados por este camino los aciertos de la predicaciõ euãgelica, se prometian sus ministros felizes principios, en ver los peligros deste mundo. Yaze vna Isla en el mar Baltico, que baa la parte del Septentrion, como refiere su historia (e) descuellase en esta Isla vn môte tan excelso, que sirve de atalaya, ò registro a aquellos mares, a quiẽ los naturales atitulan môte Virgen: a este los marineros, y otros naufragantes hazen promesas, ofrecen victorias, dedican sacrificios, porque viuen ignorantemente, persuadidos, q̄ es poderoso para aplacar los peligros, euitar las tormentas, y serenar los mares, hasta conducir los pasajeros, que

d Alber. in
Marit.
And. Cret.
de Laud.
Virg.
Vieg. in
Apoc. c. 12.

e Oia.
Magn. hi.
stor. Sept.
lib. 2.

sur.

farcavan el Oceano por aquellas tan bastas, como frigidadas regiones, a seguro puerto. Esto ya se ve, que es ignorancia de barbaros Gentiles; mas si alguna escusa, se permite solo llamarse Monte Virgen, puede serlo. Los primeros Padres de la predicacion Euangelica, conociendo los inseparables peligros, que cercan el mar impetuoso deste siglo: considerauan la necesidad de amparo, y a este fin formauan imagines Sagradas, para que vistas se acordassen de lo professado, y le siruiesse de despertador a satisfacer lo prometido. Los mismos retratos vistos, infundian confianza, alentauan los animos, exitauan a pedir favor por estos medios, y hallauan en ellos los fieles descanso en sus trabajos, norte en sus aflicciones, y preuencion contra los lazos de el Demonio.

Solo resta que fundar, que traxessen a España los sagrados Apostoles, o sus Discipulos, quando entraron a desterrar la idolatria e imagines de nuestra Señora, para augmentar lo que tan gloriosos principios prometian, y las esperanças en adelante asegurauan. A lo ya primeramente este sentir Dextro con sus Comentadores con estas palabras: *S. Pedro como Vicario de Christo, vino a España, y traxo consigo las Sagradas Imágenes, que auian venido de Arabia.* Don Gabriel Bucelino, Aleman de nación, y Monge del gran Patriarca san Benito; que por lo general de Autor Estrangero, no nos dará gracia alguna de barato. Confirma lo que vamos diciendo casi con las mismas palabras referidas de Dextro. Son del mismo sentir muchos, que cita el Ilustrissimo Señor Obispo Silva, y añade, que vnos Discipulos del Apostol san Pablo traxeron a España vna Venerable Imagen de nuestra Señora, y la dexaron en los Montes Distercios, en el valle de Venaria. y dize mas, que es la que al presente se aclama nuestra Señora de Balbanera, asistida de vna graue comunidad de Religiosos de san Benito. Sirua también de esforçar este mismo lo que refieren Canisio, vno de los doctos, y antiguos Escritores de

Dext. anno
50.

Buc. an. 50

Silv. histor
de N. S. de
B. lv. ca. 6.

Canis. lib. 5
de Virg.

la Compañia de Iesus (m) y el Maestro Villegas, que el glorioso Euangelista san Lucas, en el discurso de su predicacion Euangelica, traia en su compañia dos imagines, vna de Christo Bien nuestro, otra de su Madre; las quales ayudauan mucho a las conuersiones, porque obraua la diuina Omnipotencia por su medio tales marauillas, que atraian con su aue impulso los animos, mouian los coraçones, y penetrauan los sentidos.

Confirma se el mesmo intento, de lo que refieren grauiſsimos Autores, que el año de 44. alguno mas, o menos, ya libre del Rey Herodes; el Apostol san Pedro llegò predicando a la Ciudad de Antardo, o Antatado, que al presente, a causa de auer alli aportado los Aragoneses, quando passaron a la conquista de la Tierra Santa, en compañia de Godofredo Bullon, se llama Tortosa. (n) En esta Ciudad el sagrado Apostol erigió vna Iglesia, en memoria de la Reyna de los Angeles: assi lo atestiguan Guillermo Arçobispo de Tiro, Iacobo Vitriaco, el Belvacense, san Antonino, y otros Autores de mucha antigüedad, alegados de los modernos Escritores (p) y si en vna parte leuantaua Iglesias; colocando en ellas copias de Maria Santissima; es muy verisimil executa se esto en todas partes, y q sus Discipulos siguiessen sus pisadas. Las congeturas desta verdad son muchas; mas la principal entre todas es, que todos los fieles tendrian ardentissimos deseos de ver la Reyna de la gloria, y como fuesse imposible, que asistiese con presencia corporal a todas las Prouincias: por esto los Apostoles sagrados, para satisfacer a este deseo, y introducir la deuocion desta purissima Madre, estudiauã en participarla a los principios, para que assi bebida se les entrañasse en lo mas intimo del pecho; si ya no fuesse motivados de su mesma deuocion, para traerlas consigo, ayudando el cielo a esta causa, con multiplicar prodigios por su medio. Y quando no tiene repugnançia de creerse la cõgetura feha de estar de parte de la piedad. Ayudaria también

m Philir.
Alegam. de
script. Soc.
Villeg. in
vit. Luc.

n M. Puët
lib. 2.

p Cart. tom
4. de Virg.
lib. 18. Jo
mil 7.
Teatr. v l.
hum. verb.
Ma.
Thom. de
Mat. de an
tec. lib. 2.
cap. 3.

bien el auer ya en España el Apostol Santiago levantado la Angelical columna: y considerando con el afecto que auia sido recibida, seria estímulo para conducir otras, especialmente si son verdaderas las continuas romerías, que referimos al cap. 1.

De aqui se colige, que antiguo, que pio, y que necesario ha sido siempre en la Iglesia el uso de las Imágenes sagradas, por mas que los sectarios de estos tiempos rabiosos ladren, y cismáticos escriuan cōtra ellas; estos ecos son grazpidos de aues parleras, dōde es mucho el ruido, y poca la substancia. Cada vno habla como quien es, q̄ no puede el Tigre mudar sus pintas, ni el adusto Etiope su natio color, no se ahogara el cuervo que salio libre del arca (figura de la Iglesia, q̄ ella sola saltada sobre las aguas, pudo librarse de sus olas) sino intētara picar en los cuerpos muertos: hizolo, y p̄reciò. Simbolo propio del herege, e presentado en esta aue, q̄ se parada de la naue de S. Pedro, solo trata de morder en las Imágenes sagradas, pareciendoles, que por no estar presentes los originales, los puede ofender con palabras, y acciones indecentes; pero quien texe enredos, es providencia halle Sanlones, que le abrafe las mieles desde el cielo, como lo hazen con sus feruientes oraciones los Santos, y muy en especial el inuicto Patron san Pedro Martin, a quien la Iglesia aplica este suceso: y si la desmesura del herege solo quedara en palabras, fuera mas tolerable; pero son aun mas insolentes con las Imágenes sagradas en sus acciones, que en sus voces, y escritos; lea el que se preciare de erudito, la entrada del Ingles en la Isla de S̄to Domingo, y la verà en nuestro (q) Arçobispo Davila, tan lastimosamente referida, como la crilegamente executada, y consulte otros Autores que tratan del assunto. (r)

Mas ha buuelto el cielo por la verdad, por la Religion, y la justicia, obrando prodigios, colocando sus retratos, en la redondez de todo el Orbe, particularmente en nuestra

Gen. 8. v. 6

Iulic 15. v. 5.

Ofi. S. Per. Mart. in Breu.

Domin.

q Anton. de

Her. Hist.

gener. ann.

1585.

Dav. Hist.

de Mex. lib

1. in fine.

r Caslej.

prim. de To

led. para 4

Fr. Mart.

de la Mad.

de Diosarp.

crisif.

Es

España, tan desde los principios de la Fè, que fue el Apostol Santiago el que levantò la Angelical Columna, y los discipulos del Apostol S. Pedro los que fundaron la Hermita de N. Santa Imagen de Atocha. Verificase cumplido lo que Autores graues constantes refieren, (1) que al des- pedirse à España el Apostol Santiago, le dixo la Reyna de los Angeles: *Esta Provincia de España me ha de ser muy deuota, y assi recibo à los Españoles debaxo de mi amparo.* Palabras, que por fuyas las escriuen graues Escritores; con q se haze verifimil lo que dize Dextro, Morales, Viuar, y otros, que las primeras Iglesias de España se erigieron cõ advocacion de nuestra Señora. Supuestos ya por indubita- dos estos principios, proseguirèmos à comprobar en el si- guiente la antigüedad de nuestra santa Imagen; algunos dizen, que es tanta, que no se alcanza de vista por historias el año en que començò; (1) no obstãte hemos de procurar ver que escriuen otros Autores de entero credito, en orden à este assumpto.

Sando. y el Conde Ro- ca, vida de Carlos V. l. Taion co- ment. por Luis Lop. Ribad. en la vid. de los Santos. Dexan. 38 Vibar, ibi. C an. 35. Moral. lib. 9. c. 7. Gil Gon- gal. cat. de Mad. fol. 239.

CAP. VI. Señalase la antigüedad de nuestra Señora de Ato-cha.

LA historia humana por la mayor parte se reduce à la autoridad de quien la dize; y segun es mayor, ò menor el credito de los Autores, ò sus noticias, se forma concep- to menor, ò mayor de las verdades, que se atestiguan en su nombre: muchos sucesores historiales, que tocan en los primeros siglos de la Iglesia, por la suma distancia de fu- edad, à nuestro siglo; ya por falta de noticias consumidas con las turbaciones que padeciò la Iglesia de España, cõ- tinuadas con las invasiones de los Arabes, no se pueden pronunciar absolutamente ciertas, ni euidentes, fino veri- similes conjeturas, ò fundamentos probables. A esta cau- sa el presente capitulo no carece de dificultad, reducirè- mos sus motiuos al credito de los Historiadores de mas nombre, alegando la substancia de las palabras con que

I uiripr. in adv. n. 123 sic ait post Imaginem B. Mar. de Columna in Casaraugu stana ciui- tate, est Ma geritensis, quam socij S. Petri Ma geritum at- tulere, cum Sancti Apo stoli...

90 *Historia de la milagroſa Imagen*

In Hispan. Julian. in Hieron. nu. 11. sic ait: Heremite- rium Mar- geriti S. Mariae An- tiochia, quò delata fuit ab An- tiochenis, Petri iocys venientis in Hispania. Imago S. Mariae Vir- ginis, quã plurimum veneratus est S. Ilde- phonsus Põ- rifex Tole- tanus. Do- ctorsã Etif- simus, do- ctissimusq; Toletanus Patronus.

expresſaron su dictamen, arrimarẽmos à esto otras conje- turas, y motiuos, que a juizio de los prudentes se funden en conformidad, y coaptacion verisimil al natural curso de las cosas; porque si estriua la conjetura en solo el albe- drio de quien dize, mas serà hablar sin fundamento, que conjeturar con èl. A muchos graues Historiadores les pa- rece ser el origen de esta soberana Imagen del tiempo de los sagrados Apostoles. Este parecer figo acerca de su antiguedad, sin querer dar mas credito a la propuesta, que el que merecieren los motiuos, y Autores, que en el cuer- po del discurso se alegaren. Boluiendo a recorrer à la me- moria las tres proposiciones, que fundamos en el prece- dente; conuiene à saber, que en los primeros siglos de la Iglesia fue siempre licito el vſo de las Imagenes Sagra- das; que S. Pedro en persona vino à España, ò por lo menos embio a predicar a ella sus discipulos; que traxeron Ima- genes de Maria Santissima; que es officio propio del Here- ge, como enemigo mortal de todo lo bueno el impugnar- las. Esto presupuesto, por no dezir de esta materia cosa à quien no asista graue autoridad. Veamos que van dizen- do los Autores.

Sea el primero Luitprandò; ò Eutrando, Subdiacono de Toledo, Diacono de Pavia, Obispo de Cremona, y sus escritos de 700. y mas años de antiguedad, de cuyo cre- dito se dixo en lo precedente: este Autor cl'ra, y expres- samente dize, que la antiguedad de N. S. de Atocha es del tiempo de los Apostoles, cuyas palabras restituidas a nueſtro Castellano, dizen assi: *Ay vna Imagen en la Ciudad de Zaragoza, que se intitula de la Columna; otra ay en la Villa de Madrid, la qual traxeron los discipulos del Apostol San Pedro, y la colocaron en el mesmo lugar de Madrid. De esta relacion jurada, que haze Luitprando, consta la antigue- dad referida, pues escriue, que la traxeron los discipulos del Apostol San Pedro, y que la colocaron en Madrid, à quiẽ èl llama Mageria, lugar de que ay mucha noticia en*

De nuestra Señora de Atócha. 91

la antigüedad con este nombre; así le llama el Arçobispo D. Rodrigo, (a) y otros, y a andurava cerca de los años de 1250. en vn priuilegio que trae Castillo, donde la Villa de Madrid se dize Magerid, y tuuo antiguamente otros nombres casi semejantes, como Maiorico, o Maderico; (b) así la llamó Bernardo Guido, y otros que recopilan sus elogios, y quiere dezir, o piedras de fuego, por ser sus fundamentos pedernales, o Madre del saber.

El segundo es Iuliano, Diacono, o Arcipreste de Toledo, y tan antiguo, que el Autor que menos le concede son 500. y más años, de cuyo crédito ya se dixo en lo antecedente. Escriuió vn tratado de las Ermitas de España, con los Patronos que tenian en su tiempo: y porque nadie le notasse de poca edad para la firmeza de sus noticias, dize, *q passau a de cien años quando dictaua este tratado.* En él, pues, se leen estas palabras fielmente traducidas a nuestro Castellano: *Ay vna hermita en Madrid de Santa Maria de Antiochia, y en ella vna Imagen de la Virgen Maria; la qual fue traída desde Antiochia, y se colocó en Madrid por los Compañeros del Apostol san Pedro. A esta santa Imagen veneró mucho san Ildesonso, dignissimo Arçobispo de Toledo, Doctór sanctissimo, y Doctissimo Patron desta Ciudad.* Referidas las dos autoridades de Luitprando, y Iuliano, exclama (c) la historia de Toledo: que pruebas mas relebantes pudieran alegarse en prueba del assumpto.

Sea el tercero en orden Don Sancho Davila y Toledo, el qual siendo Obispo de Iuen, fue tambien de Cartagena, de Murcia, de Sigüençça, y vltimamente de Plasencia, doctissimo varon, y como a tal le numeran algunos (d) entre los mayores historiadores de España, en la vida, que escriuió de san Vidal, alega con Iuliano, y confirma en su nombre la antigüedad que señalamos a nuestra Venerable Imagen. Y así por este sentir le alegan el Colegio Imperial, y el Maestro Puente (e) segun veremos presto. A tan docto, y Nobilissimo Prelado figue la historia de Iuen (f) por es-

a Roder. li. 5. cap. 6. Samp. fol. 66.
Dav. Teat. de Madrid cap. 1.
Quin. grã d de Mad. li. 1. cap. 16.
Colm. hist. de Segov. c. 16. § 2.
Cast. hist. de S. Dom. lib 2. cap. 3.
b Guid. hist. stor. O. din. Predic. Iulian. vbi supr. n. 33.
c Conde de Mor. tom. 1. fol. 108.
d Pard. excel. de san. riag. lib. 3.
e Coll. imper. fol. 88.
Puert. lib. 2. c. 9 §. 3.
Puert. cap. 11.

92 Historia de la milagrosa Imagen

tas palabras: Conuienen Dextro, Eutrando, y Iuliano, en que fueron traídas de Antiochia vnas sagradas Imagenes, quando san Pedro vino, y de estas dizen Eutrando, y Iuliano, que es la Santissima Imagen de Madrid, que corruptamente llama de Atocha, deuiendola nombrar de Antiochia. Y algo mas abaxo, hablando de otras Imagenes de aquella tierra, dize assi: Es tambien fuerte argumento, y prueba de su mucha antigüedad, ponerlas Eutrando en numero con las dos Imagenes mas antiguas de España, como son las del Pilar de Zaragoza, y la de Madrid. Y en lo restante dà por asentado, que la santa Imagen de Atocha, y la del Pilar de Zaragoza, son las dos mas antiguas de toda España, y que vino la nuestra desde Antiochia.

Vbi suprâ.

Vida des or
Marg. de la
Cruz lib. 3.
c. 27.

Salaç. vida
de san Ilde-
fons. cap. 6.

El quinto, es la autoridad, no de vn Autor solo, sino de todo vn Colegio, y de los grauissimos de la Compania de Iesus, en las honras que hizo con especial libro el Imperial la Emperatriz Doña Maria, Madre de la Infanta Soror Margarita de la Cruz, cuya vida escriuiò, ora sea Fray Iuan de la Palma, ò Don Iuan de Palafox, a quien sus meritos leuantaron a la dignidad de Oïma. La sustancia de sus palabras quedan escritas en el cap. 3. Ocupe el sexto lugar el Doctor Pedro Salaçar de Mendoza, que en las noticias de España tiene opinion acreditada, este hablando de la deuocion que tuuo el mayor Arçobispo de Toledo a la Madre de Dios, dize: *Esio harèmos bueno cõ los testimonios verdaderos, que presentarc'mos en el discurso de nuestro intento. Iulian Diacono, ò Arcipreste de Toledo, dize, que san Ildefonso fue muy deuoto de nuestra Señora de Atocha de Madrid, que oy esta en el Monasterio de los Predicadores, extramuros de la Villa, que traxeron esta santa Imagen desde Antiochia, vnos Clerigos Discipulos de san Pedro, llama dola Santa Maria de Antiochia, que es nuestra Señora de Atocha, y la pusieron en vna hermita de la villa de Madrid. Esta hermita anexò el Arçobispo Don Iuan a la Colegial de Santa Leocadia, y estuuu anexa, hasta que de consentimiento*

de

De nuestra Señora de Atocha. 93.

de Don Gutierre Carbajal su Abad, que fue Obispo de Placencia, por autoridad del Papa Adriano Sexto, el año de 1523. se dio à la Orden de los Predicadores, à suplicacion del Maestro Fr. Juan Hurtado de Mendoza. Lo mismo expresó el P. Fr. Diego de Murillo, Religioso de N. P. S. Francisco; y porque sus palabras firuan de autoridad, son en esta forma: *No falta quien diga, que la Imagen de nuestra Señora de Atocha, venerada, y estimada en Madrid. Es vna de las que trajo el Apostol San Pedro de Antiochia, y que su nombre en sus principios no fue de nuestra S. de Atocha, sino de Antiochia: y como estos nombres simbolizan tanto, fue facil cosa quitando vna sola letra, mudarse el vn nombre en otro, como acontece muchas vezes en otras cosas semejantes à esta. Y aunque à los rigurosos censores, que en todo ponen dificultad, les parece, que es grande aquella Imagen para auerla traído de Antiochia. Bien se echa de ver que a poca fuerza tiene esta dificultad para vn Apostol, que de proposito se usó à traer Imágenes para bien de la Iglesia; y mas trayendo en su compañía tantos Discipulos, y algunos de ellos tan principales como fue Marco Marcelo. Hasta aqui son todas palabras deste Docto Padre, donde en satisfazer a la objeccion, que se puede hazer contra el auer sido esta Imagé traída de los Sagrados Apostoles, por parecerles de excessiua magnitud: se conoce que fue este su sentir, pues en la cota de la margé dize: *Ocurrese à vna obieccion. Aunque en esto padecen conocido engaño, pues no tiene, como se dirà en otra parte, tres quartas cauales, y desde Antiochia de Siria, donde primero hizo asiento la Catedra del diuino Apostol (a diferencia de otras Ciudades de este nombre, hasta doze refiere algunos) Otros dos solas la de Pisidia, donde nació santa Margarita martir, y la de Siria por mas conosciadas (g) y en el sentir del Cardenal Cayetano, quando se dize en la escritura solo Antiochia, se ha de recibir por la de Siria como mas principal, que no otra alguna) el mayor espacio del camino, es nauegacion por el mar Mediterraneo, segun**

Mu. hist. de N. S. de Zaragoza. 1. fol. 133. ca. 16.

g Calep. lit. Antioch. Ximen. vocab. Eccles. lit. A. Puent. lib. 2. cap. 19. s. 5. Bar. an. 39. 61. Caiet. in act. Apostol. ca. 13.

a Red. Car
 jape. Dext.
 ann. 50.
 Ait ab im-
 memoriali
 traditione
 constat esse
 vna ex ima-
 gimb. qua
 D. Pet. an-
 tiochia in
 Hipp. detu-
 lit.
 Pered. libr.
 1. cap. 3.
 Quint. hist.
 de N. S. de
 Atocha. lib.
 1. cap. 5.
 Pif. lib. 1. c.
 5.

Puente
 lib. 2. c. 9.
 en la margē
 h Pard. vbi
 sup.

la demarcacion de Ortelio, y de los Mapas, el feruor, el celo, y el poder diuino vencian el trabajo. Aun mas claro lo dixo, y es vno de los doctos Escritores de este siglo, y porque son muy de el caso, oigamos bueltas de Lain en Castellano sus palabra: (a) *Traxo san Pedro de Antiochia Imagenes de nuestra Señora a España, y destas se conserva vna en Madrid en nuestros dias; la qual se venera con gran frecuencia, con titulo de Atocha, consta por tradicion inmemorial ser vna de las mesmas que el Apostol san Pedro traxo a España.* Y prosigue este assumpto, apoyando su verdad con otros Autores, y motiuos. Es confirmacion de esto mesmo lo que refiere Pereda, y notele, que no viò los escritos de Luitprando, y Iuliano (como testifica Quintana) este, pues, dize, que el Maestro Alexo de Vanegas, cuya autoridad fue grande, y como a tal la celebra Pita en su historia de Toledo, por su doctrina, y exemplar vida: y se manifiesta en su libro de el transito de la muerte, impresso año de 1537. como consta de la aprobacion, y prologo, que puso en los umbrales desta obra Fr. Toribio de Becerril, Prior del Conuento de nuestra Señora de Atocha. Este docto Autor consultado deste punto de la antigüedad de nuestra Soberana Imagen, dezia ser de el tiempo de los sagrados Apostoles. No conduce menos a nuestro intento lo que el erudito Maestro, y por tal opinado entre los Doctos, Autor que no se paga de cosas sin grande fundamento, tanto, que alguno le tiene por seuerò en esta parte (h) Fr. luã de la Puente, Coronista de los Reyes de Castilla, este prosiguiendo con su eloquente estilo, los caminos, los viages, la predicacion de el Apostol san Pedro, dize assi: *De aqui pudieron venir los Sacerdotes que traxeron a nuestra Señora de Antiochia, que llaman de Atocha, que es de Frayles Predicadores, extramuros de Madrid: assi lo dizen el Arcipreste de Toledo, en el libro de las hermitas de España, y el Obispo de Iacn en la vida de san Vidal.* Hasta aqui este grande Escrutador de las antigüedades, varò de singulares noticias

historiales, como demuestran sus obras impresas, y las manuscritas, que se guardan en nuestro Conuento de Burgos, gran falta hazen a los deseosos de aprender, dicen con sentimiento Autores graues, (i) este Obispo de Iacn, que alega Puente, es el ya referido D. Sancho Davila; y Toledo, nieto de D. Gomez Davila, primer Marqués de Velada, (l) y de D. Iuana de Toledo, hija de los Condes de Alva de Liste, (m) fue afectissimo de S. Vidal, y impetrò de la Silla Apostolica, que se le remitiesen sus reliquias, las quales vinieron de Roma con certificacion de Bula, y Notario Apostolico, como las sacò el Cardenal Baronio del Cementerio de Calixto de vna urna, cuya inscripcion grauada dezia, *Vidal, Martir*, siendo Obispo de Iacn escriuiò su vida; conseruò estas, y otras reliquias en su Oratorio, mientras viuì, y despues se pusieron en la Capilla, que en la Iglesia de Avila tienen los Marqueses de Velada: algo de lo dicho consta del mesmo libro del Autor, cuyo titulo fue Veneracion de las reliquias.

No es de inferior opinion el M. Vibar, por sus comentarios sobre Dextro, y Maximo, el qual en defensa de lo que escriuiò el primero, que S. Pedro traxo consigo Imagenes a España, dixo estas palabras, que bueltas de Latin a nuestro vulgar, suenan asì: *S. Pedro vino à España, traxo consigo Imagenes desde Antioquia, y de esta verdad persevera en nuestros dias en Madrid, no leue testimonio en la santa Imagen, llamada vulgarmente de Atocha, es opinion de muchos ser su antiguedad, y origen del tiempo de los Apostoles. Confirrase este sentir, porque antiguamente esta santa Imagen se llamó de Antiochia, de donde se corrompio en el de Atocha: apoya tambien este moriuo los caracteres Griegos, que estan grauados en su Imagen, por donde consta, que los Españoles la recibimos traída de Antiochia.* Hasta aqui Vibar. No haze menos ajustada consonancia lo que escriuiò el P. Antonio Quintana dueñas, Religioso de la Compañia de Iesus, y de opinion en la literatura Ecclesiastica,

i Parl. lib. 3.º de Mor. lib. 4.º hist. de Toled. l. F. tit. de Cas. r. adic. à la hist. de los God. Salaz. de Men. l. dignid. de Cast. m Mor. li. 5.º de la histor. de Tol. cap. 5.º Vibar, an. 50. sic ait: Perseuerat Matritite. testimonium non leue in sacra, & miraculosa Imagen B. Virg. vulgò Nuncupata de Atocha, multi existimant à tempore Apost. ibi. de tali quod constat ex caracteribus ipsi affixis, &c. Sant. de Toled. cap. 3. que

96 Historia de la milagrosa Imagen

que dize así: Esta preciosissima Imagen de N. S. de Atocha, joya inestimable, que oy enriquece el illustre Consento de Predicadores de Madrid, desde el año de 1523. en que se passó de su primitiva Hermita, anexa por el Arçobispo D. Iuan à la Colegial de Santa Leocadia de Toledo, prenda riquissima, veneracion de los Reyes, consuelo de Cortesanos, asylo de affigidos, y tesoro seguro de las espirituales riquezas. Esta Imagen Sacratissima traxo consigo el Principe de los Apostoles, colocandola por sí, ò por sus discipulos en vna pobre, y deuota Hermita, ò Capilla de Madrid, aclamada, y reerenciada en aquel, y aun en los inmediatos siglos, con el renombre de N. S. de Antiochia, de donde vinieron entonces, auiendo celebrado en Ierusalen el Concilio de los Ritos legales el año de 48. ò 49.

Fol. 16. y en el ind.

verb. Imag

Quintan.

grand. de

Mad. lib. 1

c. 32. y en

la histor. de

Atocha, li.

1. c. 3.

Lezan. in

1. p. in dedi.

cat.

Dauil. ect.

de Ma. fo.

lio 242.

o Fr. Iuan

de Villase.

nor. in spec.

ordina. in

dedicat.

Vand. vid.

de D. Iuan

de Austria,

lib. 3. folio

150.

adulteróse el nombre, y el vulgo lo conuirtió en el de N. S. de Atocha, con que oy aclamamos, y veneramos à esta soberana Imagen, que tan celebrada era en tiempo de S. Isidro Labrador, y aun en el de S. Ildefonso, como lo manifiesta carta suya, en que ostenta subidos quilates de su deuocion. Hasta aqui son palabras todas de este graue Autor, trasladolas Fr. Antonio de Santa Maria, en su Patrocinio, y concluye en suma: La Imagen de N. S. de Atocha traxo à España el Apostol S. Pedro. Lo mismo D. Tomas Taniayo de Vargas en las nouedades, p. 2. f. 1. 28. diziendo: S. Pedro traxo Imagenes de Antiochia, y oy se conserua esta memoria en Madrid nuestra patria en la santissima que veneramos en el Monasterio de Atocha, Orden de Predicadores.

Son del mesmo parecer, y lo prueban con capitulos dedicados a este assumpto Geronimo Quintana, (n) Gil Gonzalez Davila, el Conde de Mora, el M. Fr. Mauricio de Lezana, (o) y otros. Los Autores modernos, que leyeron los antiguos, veamos en la forma que expressaron su dictamen. El Coronista D. Lorenzo Vander, Vicario de Iubiles, dize así: La Imagen de N. S. de Atocha, ò Antiochia, segun dizen Autores graues, se traxo de la primera Silla del Principe de la Iglesia San Pedro, en tiempo de los Apost.

De nuestra Señora de Atocha. 97

Apostoles. Mas per extenso atestiguò lo mesmo Fr. Christoual Granados, Maestro grande del Orden de la Santissima Trinidad, diziendo: El tercer lugar doy al Santuario de N. S. de Atocha, que està en la Villa de Madrid; porque se ñala por la Imagen primera de España à la del Sagrario, por segunda à la de Zaragoza; esto segundo deua de ser primero, porque dize Villegas, que la del Sagrario es obra del tiempo de los Godos: Los milagros que alli ha hecho la Virgen Santissima son casi infinitos, de los quales ay muchos pintados en aquel santo Templo; y de todos un libro impresso: quiero advertir aqui una cosa de mucha curiosidad, y es, que Juliano Arcipreste de S. Iusta en Toledo, Autor fidedigno, que escriuiò mas ha de 500. años, tratando de los santuarios, y hermitas celebres de España, dize, que la hermita, que està en Madrid, se llama de N. S. de Antiochia, y la traxeron los compañeros de S. Pedro, que eran Antiochenos, quando viueron à España, y la pusieron alli, por esto se llamó antiguamente de Antiochia, y luego corrompido el vocablo se llamó de Atocha; así lo afirma Lope de Vega Carpio: en quarto lugar pongo la Imagen de N. S. de Guadalupe. La incomparable erudicion del Martyrologio Hispanico tuuo por tácierta, y assentada la antiguedad de N. Santa Imagen, que la llamó sentencia comun, y de ella, como de principio evidente, infiriò por cierta la venida del Apostol S. Pedro à predicar a España, y es prueba de que se valieron otros Autores, (i) que dixeron: La antiguedad de N. S. de Atocha nos parece ser gran prueba de que el Apostol S. Pedro estauo en España, y en Toledo, y en Madrid, y sus discipulos traxeron la Imagen tan venerada de N. S. de Atocha. No menos extenso, que erudito el Ilustrissimo señor Obispo Silva, despues de apoyado, y confirmado este intento con varios Autores, dixo así: En Madrid S. Maria de Antiochia fue conducida por los discipulos de S. Pedro, con quien tuuo N. P. S. Ildefonso, gloria de la Cogulla de S. Benito, singular deuocion; fue desde aquellos siglos Madrid la Margarita

Gran. hist. de N. S. de la Fuente Santa. Cap. 5.

Villeg. vida de N. S. al fin.

i Conde de Mor. hist. de Toledo, lib. 4. c. 15.

silv. hist. de N. S. de Valb. c. 6. Ioan. Tam. de Salazar 29. Iunij. sic ait: Pri- ma

mas tenet
Imago B.
M^o apud
Madritū
in Cenobio
Predicato-
rum, quam
de Atocha
corrupta
pro Antio-
chia voce
seruata, &
miraculo-
rum gloria
Magnifica.
Hanc ad-
vexisse Pe-
trum in Hi-
spaniam co-
munis sen-
tentia est,
&c.

Lezan. in
1. p. in pro-
log. dedic.

o Comp. hi-
stor. an. 50.

a Resum. t.
hist. an. 50

Leon, lib.
de la pre-
sent. de N.

S. pag. 2.

p Stras. de
sua orbi,
lib. 15.

Prim. in to-
pogr. verb.

Anti. pag. 1

Bled. citat.
cap. 2.

Lop. de Veg
Alonf. Sal.

rita preciosa de los Reynos de España, y la perla estimable del Orbe, para que desde tan remotos siglos estuviessen mirando, y admirando el mundo à Madrid, no solo por coraçon, y centro de España, Corte del mayor Monarca, sino piedra preciosa de la estimacion de todos, que auia de merecer ser erario de todo lo mejor de la tierra en lo diuino, y humano. Lo mesmo sintió el M. Camargo, (o) illustre hijo del Magno Augusti- no, pues dixo assi: Tien se por tradicion, que la sagrada Ima- gen de N. S. de Antiochia la traxo S. Pedro, y corrompido el vocablo se llama de Atocha; prueba esto mesmo Gil Gonçalez Dauila, y el M. Vibar. El Autor de la resumpta historial de España, (a) auiendo leido los primeros Autores, dize: Año 50. de Christo escriue Dextro, que vino S. Pedro à Espa- ña, y el Arcipreste de S. Iusta, y Ambrosio de Morales, y traxo la Imagen de N. S. de Atocha, que está en Madrid, en cuyo teatro lo prueba el M. Gil Gonçalez Dauila, y en su li- bro Geronimo de Quintana. D. Antonio de Leon, que en materia de elogios de N. S. tiene voto, por auer agrega- do en su libreria con exquisita diligencia seiscientos Au- tores, que tratan de feruendo de N. Señora, numero donde no ha llegado otra diligencia, como el lo escriue en el pro- logo de su libro, por ser tantos, solo el numero es aproba- cion, dize assi: Este milagro, este celestial retrato, esta diuina copia de la Reyna del Cielo, y patrocinio antiquissimo de Ma- drid, illustre santuario del Reyno de Toledo, y celebrado honor de nuestra España, la venerable Imagen, en cuya presencia se ofrece el culto, se propone la suplica, y se adora el original, hõ- ra este sitio ha muchos siglos con el mudado nombre de An- tiochia en Atocha, si damos credito à su mas bien fundada tradicion, que haze conductor suyo desde la Siria, es Prouincia en cuyo distrito yaze Antiochia, llamada de Siria (à dife- rencia de otras) junto al rio Oronte; como escriuen Au- tores fidedignos (p) al Apostol S. Pedro, alega por este mesmo parecer la historia de N. S. de Atocha a Bieda, à Lasso, à Lope de Vega Carpio, al Doctor Salas, à Fr. Iuan

Carrillo, y el P. Quintana dueñas alega por el mismo sentir à Gaspar Escolano, à Padilla, Ribadeneira, à Torreblanca, à D. Juan de Tapia, y a Peñalosa, y puede juntarse D. Sebastian de Olivares. Los referidos son suficientes para hazer autentica esta relacion, firmada con 35. testigos de diferentes Religiones, profesiones, y estados, y todos voluntarios, porque si estos no bastan, ni otros muchos que fuera facil de juntar.

Sea la primera conjetura la prueba de que vsan muchos Autores referidos, ser inmemorial tradicion recibida en esta tierra entre chicos, y grandes, doctos, y entendidos, conociendo cada qual por su camino ser la referida la antiguedad de esta diuina Imagen, que hombre ay por inculco que sea de las puertas adentro de estos Reynos, que no tenga idea fixa, ya en virtud de lo que oye à sus padres, ya de lo que en los pulpitos escucha, pues en los mas solemnes octauarios de España, à los mayores Predicadores de la Monarquia, que todos se podian alegar por Autores en confirmacion del intento, y ellos solos bastauan para hazerla suafible, estos en presencia de los mas graues auditorios, como son Reyes, y Personas Reales, Consejos Supremos, Reyno en Cortes, Congregaciones de Iglesias, Ayuntamiento illustre de la Villa, y otros semejantes, lo oye cada dia repetir en los Sermones, lugares donde se enseña lo que la plebe ha de entender seguir, y abraçar, y à no tener algunos fundamentos, no se predicara a tan illustres personas, ni se enseñara al pueblo, fuerça es que en oyendo esto, no vna, sino muchas vezes estè su antiguedad grauada en los entendimientos de los hombres mas ignorantes.

De aqui sale la segunda conjetura, si es tradicion, no ay mas que preguntar muchas cosas, dixo Baronio, son mas ciertas por las tradiciones, que por lo escrito, fuera de que todos los estudiosos de letrean vna tabla, que està en la mesma Iglesia del tenor siguiente: *La antiquissima Imagen*

Carril. Las apud Quintana. hist. de N. S. de Atocha. vbi sup. en las grandez. de Mad. lib. 1. cap. 32. Oliu. Canc. Real de N. S. de Atocha.

Baron. an. 34 53.

100. *Historia de la milagrosa Imagen:*

de N.S. de Atocha vino à España pocos años despues q̄ Christo subió al Cielo, y algunos antes que la Virgen mariesse, siendo primero, y Sumo Pontifice el Apostol S. Pedro, y teniendo la Catedra de su Pontificado en la Ciudad de Roma; traxeronla à España de Antiochia ciertos discipulos del Apostol S. Pedro, que fueron compañeros suyos, quando vino à España, creese con mucho fundamento ser una de las Imagenes que hizo S. Lucas, y de las que embió à Antiochia patria suya al Apostol S. Pedro, y por esto se llamó N.S. de Antiochia; consta de priuilegios Reales, y otras escrituras antiguas de 400. y 500. años atrás. Hasta aqui lo escrito en la memoria, y ajustado todo el computo de los años, pues S. Pedro puso su Silla en Roma al año de 45. despues de auer tenido los años antecedentes la Silla de Antiochia, y lo fue despues muchos años hasta el de 69. en que diò la vida en testimonio de la verdad, que predicaua, con que se verifica lo que reza la memoria referida, que era Sumo Pontifice el glorioso S. Pedro: que N.S. fuesse entonces presente en este siglo, constará en el cap. 8. que Antiochia fuesse patria del Euangelista S. Lucas, consta del Rezo de la Iglesia, de San Geronimo, y de otros.

*Breu. 18.
Octob. 5.
Hieron. de
scrip. Eccl.
in princ.*

*Lib. 8. cor.
Faus. Ma.
nic.*

*Sand. en D.
Fernand. el
Mag. fol. 7*

Ni basta dezir, que no puede ser tradicion inmemorial, porque es menester para esto se continue, y conserue successiuamente sin interrupcion de tiempos, y lugares, como lo aduirtió san Agustin, y como han padecido estos Reynos tantas invasiones, ya de Cesares Romanos, ya de esclauitud de Moros, se perdió totalmente su tradicion, especialmente en materias historicas, que se reducen à tan fragil principio, como la memoria humana, como aduirtió a otro proposito el Obispo Sandoval: se responde facilmente, que no intentamos, sea tradicion Euangelica, ò Apostolica, para la qual es menester lo referido, sino humana, segun las ay en muchos Reynos, y Prouincias de cosas particulares, y sucesos suyos propios; y si algo se probaua era no auer en España tradicion alguna, pues la cau-

sa de las alteraciones, causadas por los Romanos, y Arabes en todas milita, y vna de las pruebas mas vrgentes de la venida del Apostol Santiago a estos Reynos, la erección de la Venerable Imagen del Pilar de Zaragoza, la aparición de santa Leocadia, y de otra, es la continuada tradicion: y si esta tiene aqui lugar, y no obsta contra ella las causas referidas; tampoco en otros sucesos semejantes: y dado que en otros no constasse esta inmemorial, al presente ocurre lo contrario, porque en Madrid siempre durò la Fe Catolica, y estubo descubierta, y patente nuestra Soberana Imagen, aun en los mayores rigores de persecucion, y captiuero, ni se requiere ser continuada la tradicion con execucion, y certidumbre material de los tiempos, ni con conexion metafisica, que consiste en la esencia de las cosas, sino con formal sucesion, ò certidumbre moral. A Sandoval se le podia preguntar, si la tradicion inmemorial no se excluye para fundar la antigüedad de Conuentos de su Orden en tiempo de los Godos (q

Porque se ha de reprobear para otras materias semejantes?

Da tambien motius a este sentir Flabio Dextro, quando afirma, que san Pedro vino a España, y traxo Imagenes de Antiochia; y siendo opinion comun de los Autores (de que se dirà en el cap. 11.) que esta Celestial Imagen se llama corruptamente de Atocha, que en los siglos antiguos se nombrò de Antiochia: no es fuera de congetura razonable, ser vna de las que traxo el Vicario de Iesu Christo, ò sus Discipulos, quando predicaron en España. Confirmasen mas en esta forma, en la Capilla que hizo a esta venerable Imagen la Magestad de Felipe Segundo, y renouò Felipe Quarto; por particular deuocion destes Monarcas se copiò su santa Imagen, a quien los Discipulos del glorioso san Pedro conducian a las naues para traer a España, y en otros lienços, y pinturas a san Lucas, copiandò este celestial retrato, y oy perseveran algunas de lo mesmo. Y tan Catolicos, y prudentes Monarcas no permitieran, quan-

q En la fundacion de S. Pedro de Cardena al principio. S. i. 1. 3. Dext. anno 50.

quanto mas mandaran cosa que no tuuiera grande fundamento (pues segun las leyes) lo que mandan los Emperadores, nēpre se presume ser licito, honesto, y verdadero.

Tres templos, en el comun sentir de los Autores, edificò Pulcheria Augusta en honra de Maria Santissima: (1) del primero haze mencion Theodoro Lector, Autor antiquissimo: del segundo lo mencionan; siendo vno de los mas antiguos Niceforo, y por ser dedicado en Constantinopla, y dezir, q̄ en èl auia vna imagen hecha por el Evangelista san Lucas, por el dicho de este Autor se passa; y se tiene por corriente, pues Luitprando, y Iuliano son mas antiguos, y los Autores referidos suben mas que solo Niceforo, de cuya fe, y credito ha dudado alguno; no es mi intento minorarle, antes no apruebo la duda de el P. Juan de Maldonado en esta parte, que es escritor de acreditada opinion, en la facultad historica: y no es menor la piedad de nuestros Catolicos Monarcas, que la de Pulcheria Augusta, que por su deuocion han mandado copiar lo referido, y al presente perseueran dos estatuas grandes en el Altar de nuestra Señora: la vna de el Apostol san Felipe, y en la correspondencia a san Lucas, que està copiando esta celestial Imagen, y en su Relicario, o Camarin ay otras pinturas de lo mesmo. Estos son los medios que alcanza la profesion historica, para comprobar la antiguedad de nuestra Imagen; la qual vemos celebrada en otras, donde acaso con inferiores mōtius, se juzgan evidencias morales. Ni es posible mayor certeza donde se pelea (y con las tinieblas q̄ los antiguos nos dexaron) con 1600. y mas años de tiempo. Y si todo lo referido titubea (fuera de que serà cerrar los oidos a la verdad, negar los modos de probarla, y dar lugar a que dudando en todo se desespere de saber cosas antiguas, y abrir camino para negar muchas, que se recibian por ciertas) y serà menester en esta parte juntar mucho, para que yo de credito a semejantes materias; donde no se pueden formar pruebas evidentes, ni claras,

r De his dicetur, c. 8.

In Luc. in prolog.

y parapiadolos me parece que basta lo alegado.

CAP. VII. Si por algunas señales, ó conjeturas se podia entender, que la Imagen de nuestra Señora de Atocha sea vna de las muchas que copió san Lucas.

ES indubitado en las historias, que el glorioso Euangelista san Lucas fuesse excelente pintor, si bien guiado mas del amor desta facultad, que de la profesion del Arte, executada por officio. Es tambien sin controuersia, que fue el primero, que en la Ley de Gracia tirò las lineas, dibujò las copias, matizò en colores las efigies de Christo nuestro bien, de la Reyna de los Angeles, y de los Sagrados Apostoles san Pedro, y san Pablo, y en cosas que tanto precedieron nuestro siglo, no es razon hablar sin testigos de autoridad, y antiguedad: Teodoro Estudita, antiguo, y grauissimo varon (a) afirmó en la oracion que dixo en presencia de los Padres de la Iglesia, que viuian al octauo siglo, que el Euangelista san Lucas pintò por sus sagradas manos vna copia de nuestro Salvador. Lo mesmo afirma el Angelico Maestro, quando escriu (b) que en Roma se guardaua en sus dias vna Soberana Imagen del Redemptor; la qual fue copiada por san Lucas: qual sea esta, trata con agudeza el Maluenda en sus Anales, y añade el Breuiario de nuestra sagrada Religion, ser opinion recibida, que dibuxasse tambien imagenes de los Apostoles san Pedro, y san Pablo, que fabricasse a lo menos vna Imagen de N. Señora; consta de lo que dexaron escrito Teodoro Lector, El escritor de mil, y mas años de antiguedad, (c) San Juan Damasceno, Germano, Obispo de Constantinopla, San Simon Metaphastes, el Angelico Doctor, Niceforo Callisto, y otros sin numero. Esto presupuesto, para responder al intento del capitulo, hemos de assentar primero, que el diuino Euangelista no rasgó las lineas de vna sola image, sino de muchas, y todas de nuestra Señora.

a Apud Bar
ann. 814.

b 3. p. q. 25
ar. 3. ad 4.
Mal. anno
1217.

c Theodor.
Lect. lib. 1.
collect.
Damas. de
Fid. lib. 4.
cap. 17.

Germ. apud
Baron. an.
726.

Metaph. in
vit. Luca.
D. Thom. 3
d. o. q. 1. ar.
2. q. 2. ad 3

104 Historia de la milagrosa Imagen

B. eb. Ord.
Pred. 18.
ccl.

Parece que dà motiuo a este sentir la clausula siguiente del Brebiario, que fielmente traducida dize así: *Fue san Lucas excelente Pintor, y con sus propias manos retocó en colores, aplicó los pinceles, y formó Imagenes de Christo, de su gloriosa Madre, y de los Apostoles san Pedro, y san Pablo, segun es opinion constante en muchos.* Donde la palabra Imagenes por ser en plural, y en numero indefinito, puede se ampliar a que forme este sentido, pintó san Lucas por sus manos efigies de Christo, Imagenes de nuestra Señora, y copias de los Apostoles san Pedro, y san Pablo; de modo, que la palabra *Imagenes* no sea colectiua de todos; sino en singular; y diuisiuamente se reciba, y entienda de cada vno de por sí, pues entendido así, es conforme a reglas de Logica, y Philosophia, y no se infiere crecido inconueniente: ni se induce violencia a lo literal del Texto: se ponen tambien de parte desta opinión por piadosa graues, y antiguos Escritores, Alpoldia, Niceforo, Calixto, el Bergomense, Polidoro Virgilio, Estefano Duranti, Casio, Belarmino, Ayala, y otros, que alega, y sigue el doctissimo en todo genero de letras, Fr. Thomas de Maluenda, y se verán otros en el cuerpo del discurso.

Apud Maluend. ubi sup.
Nicef. libr. 6. cap. 17.
C. lib. 14. c. 17. 2.

El qual no se recibirá por agrio, si oymos los medios de la prueba que ofrece la facultad historica, Niceforo, Calixto, Autor de toda erudicion, dize así: *Perseueran en nuestros dias muchas Sagradas Imagenes de Maria Santissima, las quales dibujó, y coloreó con sus mismas manos el glorioso san Lucas, y este tan precioso tesoro, digno de toda veneracion, fue repartido por toda la tierra que se habita a la redondez del Orbe, siendo su immediato artifice el mesmo Euangelista, que sobre ser eminente en los primores del Arte, fue el primero que dio feliz principio a tan gloriosa empresa.* Hasta aqui son palabras todas suyas, escogidas de diuersos lugares de sus obras.

Es muy celebre el Téplo que edificó la piedad de Pulcheria Augusta, hija de la Emperatriz Eudecia, y herma-

De nuestra Señora de Atocha. 105

tiade Theodosio Emperador, llamado el moço, dedicado en Constantinopla à la Reyna del Cielo, del qual el mesmo Nizeforo profigue estas palabras: *Pulcheria Augusta edificò vn templo en la Ciudad de Constantinopla, el qual dediò à la santa Imagen de N. S. la Madre de Dios, que le embiaron de Antiochia, la qual pintò con sus divinas manos el mesmo S. Lucas, viuiendo en el mundo en cuerpo mortal esta celestial Señora, imitando al copiarlo el mesmo original, que al dibujarlo el S. Euangelista, infundia Maria Santissima en la copia muy al vivo su gracia, y semejança, y daua vida à la pintura que estaua en tabla.* Y añade, que este Templo se edificò en vn lugar, que llaman el camino de los Duques, ò Capitanes. No se esfuerça menos con lo que en muchos siglos anteriores dixo Theodoro Lector ya referido, que *Pulcheria Augusta edificò vn Templo en la Ciudad de Constantinopla, y colocò en él vna Imagen delineada por S. Lucas.* Y Evagrio, antiguo, y grande Historiador dize lo mesmo, que Nizeforo, y Theodoro. No me toca el examinar si en los Templos que menciona Nizeforo, que fabricò la piadosa Pulcheria Augusta, que al sentir de graues Autores fueron tres, es alguno de los que Theodoro refiere; y si auia en ellos tres Imagenes de la Reyna de la Gloria, todas copias de S. Lucas, ò si era vna sola, puesto que de la vna dizen (d) que vino de Ierusalen, y de la otra de Antiochia, embiada por su madre Eudocia, ò por su hermano Theodosio, (e) ò si fue posible, que vna mesma Imagen llegasse primero à Ierusalen, de ai se remitiesse à Antiochia; y vltimamente se colocasse en Constantinopla: en esto dexo el juicio al Lector, que ponderará con exacta madurez las mas ciertas conjeturas, y hallará no poca luz para el acierto en los Annales de Baronio.

De esta sagrada Imagen, si fue vna sola, è alguna de ellas, si fueron muchas, escribe el Coronista de la Iglesia, como continuador de sus Annales, por muerte del Cardinal Cesar Baronio, (f) que por varios accidentes de

Lib. 14.º
7.

Euag. lib. 5

cap. 13.

Tria fuisse

templa sadi

ficata à Pul

cheria di-

cunt Mal.

vbi sup.

Durant. de

ritib. Ecc.

cap. 15. n. 3

Teatr. vit.

hum. verb.

Maria.

Ioann. Bon-

nif. in hist.

Virg.

d Nizef.

vbi sup.

e Nizef.

et aut. re-

lati.

Baron. an-

453. in fin.

f Zbo. an-

1383.

los tiempos fue en premio de la guerra, ò en dote de matrimonio, como ſingular joya dada à Leon Duque de Ruſia, y de eſte paſſò a poder de Ladislao Duque de Opolia, el qual la alargò graciosamente a los Reynos de Polonia, donde ſe conſerua al presente en vn lugar por nombre Monte Claro, no muy diſtante de Cracobia, Ciudad de las primeras de aquel Reyno: eſte diuino ſantuario celebre en prodigios, muchos de ellos refiere el meſmo Coroniſta; y añade ſer conſtante fama ſer copiada de San Lucas: el meſmo Autor dize, que auia otra ſagrada Imagen tambien en Conſtantinopla, que conſeruaua fama, de que la pintò S. Lucas, la qual hurtaron los Venecianos, y fueron compelidos por decretos Apoſtolicos a reſtituirla al Templo de S. Sofia, que era el lugar de donde la quitaron.

Otra Imagen, y de gran veneracion, con conſtante voz de ſer copia de S. Lucas, es la que lleuò en general Proceſſion S. Gregorio, para aplacar la diuina juſticia, quando en ſu tiempo experimentauan en vna vniuerſal peſtilencia, muy a ſu coſta, los brios de la muerte, que aſſolaua las caſas, y deſpoblaua los linages, recrecianſe tanto los males, que para remedio ſuyo (fue empreſſa dictada del Cielo) llevar en la Proceſſion referida eſta celeftial Imagen, pues viò en ella el ſanto Pontifice vn Angel, que embaynaua vna eſpada, ſeñal en que conociò el Santo, que ſe da por mitigada la diuina juſticia: en eſta ocasion fue, quando ſe oyò aquel celeftial cantico, que ſirue al tiempo Paſqual en el Oficio de la Igleſia: *Reyna del Cielo alegras, porque el Hijo que traxiſteis en vueſtras puriſſimas entrañas reſucitó como dixo.* Aſi dieron principio los Angeles, y proſiguiò el Magno Pontifice, *rogad Señora por nosotros,* con que ceſſò el contagio, y ſe reduxo el temporal à ſu primer eſtado; coſa tan deſconfiada de medicos humanos, que el Orbe todo lo atribuyò a la piedad de los diuinos. Deuotiſſimo eſpectaculo por cierto, baſtante a enternecer

Zbor. to.
13. ann.
1207. n. n.
7.

cer coraçones de diamantes, que deshecho estaria el de aquel dulcissimo Prelado, assi en sus obras, como escritos? Que inflamado en celestiales afectos? Que consuelo? Que dulçura? Que alivio? Sentiria aquel Varon santissimo en ocasion donde tanto instaua el precepto de oracion, y caridad, la qual exercitò en mayor merito fuyo, visitando enfermos, sepultando cuerpos, exortando la preparacion del vltimo vale, que si vna vez se yerra, es mas irreparable que la muerte.

Que Imagen sea esta, que en magestuoso concurso lleuaua el Magno Gregorio, Theodorico de Alpòdia, y Fr. Fernando del Castillo, quieren sea la que en Roma se intitula, *Trans Tiber, ò Trans Tiberin*, de la qual afirman los mesmos, que fue copia original de S. Lucas, estaua en tiempo de mi glorioso Padre S. Domingo, colocada en vn Monasterio de Religiosas, las quales el Santo reformò por orden del Papa Honorio III. ordenando, que se passassen à otro sitio, aceptaron las Monjas el partido, con expreso pacto, que la santa Imagen auia de ir en su compañia; y en caso que esta condicion no se cumpliesse, ò despues de colocada se restituyesse la Imagen a su antiguo sitio, como otras vezes auia hecho, los pactos eran nulos, porque no consentian priuarse de tal tesoro, que era la deuocion de toda Roma: en esta forma se executò, sin que mudasse sitio esta diuina Imagen, de la qual hazen honorifica mencion muchos Autores; (g) otros dizen, que es N. S. llamada en Roma de Ara Coeli; (d) escriue el M. Villegas, que se dize ser N. S. de Guadalupe, tan celebre en España, indica este sentir Fr. Fernando del Castillo, y digo *indica*, porque en lugar alegado dexaua escrito lo contrario, diciendo, que fue dada, que remitiò S. Gregorio a S. Leandro Arçobispo de Seuilla. Mas sin rezelo ninguno lo afirman Julian del Castillo, el P. Antonio Balinghen, y Thomas Bozio, que todos escriuen conformes, que fue copia da de mano de S. Lucas, y remitida por S. Gregorio à su

*Apol. lib. 2
vit. 5. Lom-
mir. cap. 5.
8.
Castill. lib.
1. c. 31.
g Flamin.
in vit. 5.
Domin.
S. Ant. 3.
p. tit. 23. c.
4.
d Guiller-
mo Duran.
in rati. n.
lib. 6. c. 89
Zbov. an.
590.
Castill tom.
2. lib. 2. c.
32.
Castill. hist.
de los God.
d. c. 8.
Baling. in
Calen. Ma-
na. 27. Fe-
b. 26.
Marc.
Boc. de sig-
nis Eccl. to.
1. li. 9. c. 9.*

i Videtur

Ferre. 10.
crim., lib. 4.
cap. 23.Astruc. de
Pontif.
Marian.
c. 17.Talar. hist.
de Grad. in
fr. § 10.Fr. Ped. de
la Veg. Cro-
nic. de S.
Geron. lib.
1, c. 17.Telm. Lu-
cen. S. An-
ton. Sigon.
Vgonius.
Chacon, gen-
alij apud
Mal. ann.
1217.Bergon. in
suppl. em.
lib. 3.M. orig.
de os Her-
mit. de S.
Agust. cap.
24. § 2.i Liber ins-
crip. mirab.
indulg. re-
liq. urb.

Rom. imp.

AN. 1537.

Teat. vit.
ham. verb.

Reliq.

Teat. de Sa-

la. cap. 16.

amigo S. Leandro, (i) para que se vea como pudo escriuir Hipolito Marracio, que era voz incierta, y vaga, que esta Imagen, a cuyo culto asisten los Padres de S. Geronimo (no fue enviada de Roma a S. Leandro.) Destas noticias podrá el curioso informarse, consultando a Fr. Gabriel de Talavera, y Fr. Pedro de la Vega. Otros, y no los menos, dicen, que es Santa Maria la Mayor, que en Roma se llama *ad Prifepa*, afirmanlo expressamente los Annales Ecclesiasticos, (h) que despues de auer referido el suceso de la peste, añaden, que assi está en la Vaticana, ò libreria de su Santidad, à quien dicen se ha de dar mas fe en esta parte, que a otro alguno, apoyaslo grauissimos Escritores, que pueden verle legalmente citados en los Annales de Maluenda, tanta diuersidad como esta suele hallarse en los libros; todos los referidos son bien graues, el curioso auiedolos leido los componga ò escoja lo mas llegado à su diſtamen, mientras proseguimos con otra que conserva voz de ser su artifice S. Lucas, esta es N. S. del Populo de Roma, colocada en la obſeruante Familia del Sol de Africa Augustino, de quien el Bergomenſe dice estas palabras: *Fue S. Lucas excelente Pintor, hizo muchas Imagenes de N. Señora, de las quales vna se conserva en nuestros dias en nuestro Conuento, que se llama S. Maria del Populo de Roma. Lo mesmo afirma el M. Marquez hablando de esta Imagen, y sin salir de Roma tienen tan bien la mesma fama N. S. de los Martires, que fue antiguamente el Panteon de Roma, y se puede ver a otras el Teatro de la vida humana, y el de Salamanca, que dice estas palabras: En Roma en el templo de S. Maria de la Paz ay vna Imagen de las que pintò San Lucas. (i):*

Ya me parece que estará diziendo alguno, que son muchas Imagenes de la Reyna del Cielo para ser todas copias de S. Lucas; y no parece verisimil, que el glorioso Euangelista hiziesse tantas, pues San Iuan Damasceno, y otros antiguos solo dixerou vna, y agora vemos, que se han

mul-

multiplicado tanto? A esto se responde, q̄ falta otra, que es la nuestra, y que todo lo dicho va asegurado con el testimonio de graues, si es que le merecen los Autores referidos, que yo no fiijo ninguna de mi libre alvedrio. Niceforo dize, que este tan precioso tesoro de las Imageas se participò reparti lo por el Orbe; y que estas sean muchas, y embuelue contra recto dictamen, à que se induce de inconueniente en que perseveren, como pondera, y con exacta ma iurez: Maluenda, *conseruadas hasta nuestros dias?* Y fuera de la veracidad de las historias, se pueden formar no leues conge- turas, por auer sido el Euangelista excelente en la facultad, estar sagradamente enamorado de esta purissima madre de los hombres, viuir con ardientes deseos de comunicar tan subido beneficio a los ojos de todos, no podian los fie- les gozar de la presencia corporal de Maria, tendrian afectuosos feruores de registrar por sus ojos este diuino tesoro, que encerrò en sus entrañas al Verbo Diuino, pues eligiò el Santo la mejor forma; la mas possible, y mas acomodada, y fue hazer muchas copias repartirlas por el Orbe, para satisfacer la deuocion de todos, para q̄ tuuies- sen presentes sus retratos, ya que era imposible el mesmo original. No es este discurso meditacion propia, antes lo dixo san Simon Metafrastes, a lo que suenan sus palabras: *Es digno de eterno agradecimiento el Euãgelista san Lucas, por auer sido el primero, que encera, y varios delineamientos formò Imageas de nuestra Señora, por que estava tan sumamente deseoso de participar à todo el Orbe este don, que repartia graciosa, y abundantemente estos retratos, solo porque los venerassen, y crecissse la deuocion à esta Madre de affigidos.*

A lo que se opone, que san Iuan Damasceno, y otros antiguos, solo mencionaron vna Imagen por copia de san Lucas, fuera de ser instancia de autoridad negatiua; pues no pusieron la esclusiva, y no fueron muchas. Poco leido será el que ignorare, q̄ huuo antiguamente vna disputa muy reñida, sobre si era licitas en la Ley de Gracia las Imageas

*Cart. tom 4.
lib. 13. ho-
mil. 8.*

*Mal. anno
1217.*

*Metafrast.
apud Mal-
uend. anno
dicto.*

110 *Historia de la milagrosa Imagen*

nes Sagradas, puesto que no se permitian en la antigua. (1) Siluan Damasceno fue ardentissimo defensor de la verdad, hizo escudo de defender su causa, dictando eruditos tratados deste assunto; y como se pretendia que se declarasse por vno de los Catolicos Dogmas (y se cõsiguiò, como ya vimos en el cap. 2.) ser licito, pio, y honesto el vso de las sagradas copias: a este fin solo alegauan lo que ningũ entendimiento bien dispuesto puede negar, que era auer sido vna por lo menos pintada por san Lucas, probãdo por este medio (que lo mesmo conuence, si es licito de vna, que de muchas) que se podia imitar por los fieles; lo que los Apostoles hizieron, Y ya sabe el Teologo, que para definir en los Concilios, se disputa primero el punto; ventila-se la materia, que es vna como disposicion preuia, ò antecedente, con la qual el Diuino Espiritu por medios al parecer humanos, consigue sobrenaturales fines: y alli se proponen cosas ciertas, abstrayẽdo de opiniones, para que la definicion de la verdad caiga sobre materias, totalmente indubitadas; y a esta causa solo alegauan los Santos vna, siendo la mesma razon, si esta es licita, que muchas; pero acabado el pleyto, declarado el misterio dixeron los Historiadores ya referidos, lo que en materia de fe humana merece credito, y pueden consultarse el pio, y docto Cartagena, y otros.

*Cartag. vbi sup.
Fray Diego Muril. hist de el Pilar, lib. 1. c. 12.*

m Christof. de Castr. de Virg. in fin. in Catalog. aut.

De aqui pueden cõlegirse los indicios, para creer con piadosos motiuos a la forma que suele apoyarse, dize se es tanta ser ser nuestra Venerable Imagen vna dellas. El primero es la memoria arriba referida, que està en su mesma Iglesia, en vna tabla que dize: *Creese con mucho fundamento, ser vna de las copias que hizo el Sagrado Euangelista.* Y si otros instrumentos, ò inscripciones de Iglesias merecen credito, no ha de perder la nuestra por desgracia. La segunda se funda, en la autoridad de Niceforo, Autor tan antiguo, que segun Sixto Senense, floreciò por los años de 1100. si bien otros (m) le ponen en siglos inferiores, este di-

De nuestra Señora de Atocha. VII

ze, que las copias que formó san Lucas, se repartieron por la redondez del Orbe. Y auiendo viuido el Santo ochēta y quatro años: y dexando ya sentadō los ardientes deseos, en q̄ todos gozassen los retratos de Maria, y que nuestra Venerable Imagen es del tiempo de los Sagrados Apostoles, en el qual no se conocia otro Artifice, tino el diuino Euāgelista, sagradamente enamorado, como lo indican sus escritos, en el referir los misterios pertenecientes a esta Celestial Señora, no es fuera de congetura razonable auer sido esta Imagen vna dellas.

Ultimamente, si por las congeturas se puede conocer alguna cosa, otras señales prosigue vn graue Historiador, seguido de otros, repetirē yo sus razones, dando decoro a nuestra historia: no imito su estilo, porque desconfio de igualar su autoridad, copio la suma de sus palabras, q̄ son estas: El tener esta Venerable Imagen el Niño Iesus allado izquierdo, particularidad, que por singular aduirtió san Ildefonso Arçobispo de Toledo, en vna carta escrita a vn Canonigo de Toledo, como se verá al cap. 12. Y es la razon, porque las que oy se conseruan con fama, por copias del Euangelista, quales son la de santa Maria la Mayor de Roma, la de el Populo de la mesma Ciudad, la de Constantinopla, que es la que remitiō desde Antiochia la Emperatriz Eudocia a su hija Pulcheria; segun queda referido, todas tienen el niño allado izquierdo, como tambien la tiene la del Pilar de Zaragoza, la del Loreto en la Marca de Ancona, y la de Guadalupe en España. Y si bien este indicio, ò congetura, no concluye, respecto de que pudieran formarse otras, a imitacion de las primeras; pero auiendo probado, y fundado en el cap. 6. que nuestra Venerable Imagen de Atocha, es del tiempo de los sagrados Apostoles: y que en aquellos siglos otro Artifice no se conoce sino el diuino Euangelista, parece que esfuerça esta congetura, y mas con otra señal que se le junta, tener vn libro en la mano derecha, como le tienen las mencio-

*Quint. vbi
sup.*

Quem sequuntur ex modernis,

Fr. Mauri-

tius de Le-

gana in de-

dicat. illust.

Silv. lib. 1.

cap. 6. Fr.

Ioan. de Vi-

llasenor in

dedic.

Ol bar. in

Canc. Rega-

lipro virg.

de Atocha.

nadas de santa Maria la Mayor, y la del Populo de Roma, y la de Constantinopla, y siendo en todo tan parecida a ellas, es indicio grande de ser vno mesmo el Artifice de todas.

in Sup. D. x
tro, an. 50.

Otro, y no leue motivo alentará el que ponderare los caracteres Griegos, q̄ está grauados en su mesma Imagen, argumento de que se valió el erudito Vivar(n) para deducir su antigüedad, y comprobar que fuesse el tiempo de la primitiua Iglesia, pues aquella cifra, segun varias opiniones, significa la maternidad Virginal, quedando siempre intacta la que fue Madre de Dios, segun otros que dize *Theotocos*, que en nuestro idioma suena Madre de Dios. Otros discurren, q̄ la cifra referida era signo, ò firma griega del Euangelista san Lucas, légua en q̄ escriuió su Evangelio. De todo lo qual se puede inferir, que si vino de Antiochia, que la traxeron los Discipulos del Apostol S. Pedro, que se conoció, y reuerenció antiguamente, con nombre de nuestra Señora de Antiochia, y no constar, que huiesse otro Artifice de Imagenes de nuestra Señora, que la venerable de Atocha es vna dellas.

Esta es la causa, porque nunca ha permitido, que la renueuen el barniz de el rostro, que en partes está con la suma antigüedad algo gastado; y tanto, que queriendo intentarlo algun Pintor, no seria con presumpcion propia, sino mandado por los que asisten a su adorno, quedó privado de la luz temporal, que necessitan los ojos para el conuicto humano; pero abriendo los del alma, consideró el exceso cometido, y fue la pena del cuerpo gusto de el alma, pues conociendo humildemente la inerte, pidió piedad, y la que es Madre de Dios la tuuo del, restituyendole el vfo de la vista; dando a entender con esto, que no gñta que nadie llegue a renobar, ni a enmendar los raigos de el diuino Euangelista, y puede seruir de materia a otros indicios la veneracion, y culto con que ha querido que la estimen, y veneren, siendo la santidad de su lugar tan es-

De nuestra Señora de Atocha. 113

pantofa a los demonios, que en poniendo los pies en su sagrado Templo, quedan los ocupados del mal espíritu libres de su tirana seruidumbre. Es tambien el sagrado de su Altar remora, que impide los passos a los que no entrã con pureza de conciencia, negandoles en especial algunos sensuales, no solo la entrada en su santa Casa, sino hasta el menor mouimiento de alzar los ojos a mirarla, hasta que aduertidos con la nouedad, y tocados de mejor espíritu, conociendo, que su culpa era el estoruo que les impedía el curso, trataron de purificar las conciencias con la cõfession Sacramental, y assi merecieron obtener libre el exercicio de sus passos.

De aqui se desvanece otro reparo, de si pudo siendo de talla esta santa Imagen ser obra de S. Lucas, no siendo este Escultor, sino Pintor, y aunque hiziesse algunas copias de N. S. serian todas de pincel. A esto se dize, que muchas de las referidas son de talla, y es opinion constante ser echuras de S. Lucas, fuera de que es muy accidental la diferencia de dar colores en lienço, ò en madera. Ningun Pintor del mundo haze los lienços, antes los supone hechos para introducir la forma de su arte. Otro haria la talla, ò escultura, y (en el sentir de alguno (o) seria Nicodemus, que en opinion de muchos era estatuario, y formò Imagenes de Christo nuestro Salvador) el glorioso Euangelista daria los varnices, y colores, segun parece colegirse de las palabras ya referidas de S. Simon Metafrastes, pues dize, *que delineò en cera, y en otros delineamientos, vocablo, que parece sonar obra de talla, ò pasta, y puesto que fabricaua en cera, tambien figuraria en otra qualquier materia, que a la forma del arte es muy accidental ser en esta, ò en aquella, y las que formaua para llevar a partes muy remotas, era mas congruente por la contingencia de quebrarse, fuesen, no de cera, sino es otra materia mas fuerte, ò solida: y de la Imagen ya dicha de Constantioplã,* dize Nizeforo, *que estava grauada en vna tabla; y esta voz*

o Murill.
hist. del Pi-
lar, c. 18.

Vbi sup?

114. *Historia de la milagrosa Imagen*

en rigor significamadera. Confirma todo lo dicho el Ilustrissimo Señor Obispo Silva, que hablando de la milagrosa Imagen de Valvanera, pregunta, qual fue la mano que fabricò esta Imagen? Y responde, que tiene por verisimil ser echura de S. Lucas: Esta consecuencia la prueba, dize, la semejança tan grande, que tiene con la que es venerada en la Coronada Villa de Madrid con la invocacion de N. S. de Atocha; porque estas dos Imagenes se parecen en estatura, en facciones, en el color, en la hermosura; y si la de Atocha es fabrica de S. Lucas, la de Valvanera es preciso sea del mismo Autor. Las pinturas se distinguen como las letras; conose el Pintor, como el que escribe, y el mesmo estilo se descubre en lo que saca el Escultor en sus obras, en ellas, como en efecto se declara el Artifice; luego si la Imagen milagrosa de Atocha es de S. Lucas, la de Valvanera, que es del mesmo talle, belleza, color, y cantidad, será del mesmo Euangelista: que sea la Imagen de Atocha fabrica de S. Lucas, lo testifica una tabla, que se reserua en aquel Santuario de mas de docientos años de esta parte, que dize en suma lo referido al cap. 6. y entre otras cosas: Cree se con mucho fundamento ser una esta santa Imagen de las que hizo S. Lucas, y de las que embio de Antiochia patria suya al Apòstol San Pedro.

CAP. VIII. *La Hermita de N. S. de Atocha se edificò vieniendo en este siglo nuestra Señora.*

Entre las virtudes, que miran à Dios mas de cerca, es una la Religion, y en tres sus actos, que son los principales, dar reuerencia, y culto à Dios, contiene otros cò que se estiende a venerar los Santos, entre los quales ocupa el primer lugar la que se tributà à la Madre de Dios Reyna, y Señora sobre todo lo criadò, que el Theologo llama (a) *Hyperdulia*; y es tan antiguo este sagrado culto, que antes de responder derechamente à lo que el titulo del capitulo pregunta, hemos de probar en el, que viò su

ori-

Silv. lib. 1.
cap. 6.

a S. Thom.
in 3. d. 9.
q. 1. art. 2.
Caiet. 2. 2.
q. 103. 4.
4. 1. 2.

origen aun quando esta celestial Señora alentaua la parte mortal en nuestro suelo, y para este fin hemos de proponer primero dos verdades, vna cierta; y es, que tuuo Templos en vida dedicados a su nombre, y otra muy recibida, averiguar en breue, que año pagò esta celestial Señora la general deuda de la muerte; porque ignorados estos principios, no puede liquidamente constar nada.

Question es esta propuesta muchas vezes, y exactamente disputada: ha muchos siglos que dura esta contienda, y cada dia se renueua con generoso brio de las partes; patente demonstracion del grande aprecio, que los mayores Escritores formã sobre la materia del litigio: pondremos el estado para elegir lo q̄ pareciere mas verisimil a la connexion corriente de la historia. Declinarõ vnos a vn extremo, diciendo, que viuio muy pocos dias a las luzes de este siglo, despues que su precioso Hijo ascendio a la diestra de su Eterno Padre, porque estaua la gloria descando coronarla de inmortal diadema sobre los Angeles, y Cherubines del Cielo. Otros se alargaron a otro extremo, concediendole 82. años al curso de su vida; suele alegarse por este dicho S. Anselmo, aunque duda alguno (r) si fue este su sentir, las sentencias medias andan mas validas, y entre ellas la que afirma, que fue el circulo de su santissima vida setenta y tres años, la qual defienden doctos Escritores, y añaden Nauarro, y el Obispo de Origuela, (p) que en su tiempo era sentencia muy seguida. La opinion mas corriente es, que fuesse la clausula de su conuersacion con los humanos setenta y dos años menos tres semanas, que faltan, desde quinze de Agosto, en que fue su gloriosa Asuencion, hasta el octauo dia de Setiembre, en que viò el Orbe su dichoso Nacimiento, la defienden entre los antiguos S. Epifanio, Andreas Cretense, Miguel Glicas, y entre los modernos vn sin numero. Veãse nuestro Maldonado, Canisio, Castro, y otros. Esta sentencia parece mas conforme al cõputo de los tiẽpos, si se explica en esta forma.

N

A

L

O

V

A

A

r Cast. ubi
sup.

p Nauar.
apud Stef.
Valent. lib.
de Rosar. in
princ.

S. Epif. An
dr. Cret. Gli
cas, apud
Bar. an. 48
& Castro de
Virg.

Maldon.
tract. de
hoc.

Tamai. in
Marc.

Hisp. 154
August.

116 *Historia de la milagrosa Imagen*

San Dionisio Areopagita, à lo que èl mesmo testifica, (a) se hallò presente al glorioso transito de la Reyna del Cielo, luego esforçoso fuesse este mas en adelante, que el año de sesenta y tres; y para mayor materia del discurso, es cierto, que el Euangelista S. Lucas, Autor del libro de los Actos Apostolicos, le diò principio, desde la Ascension del Salvador, y fue successiuamente continuando hasta dexar preso al Apostol S. Pablo en la Ciudad de Roma, accion con que corona su sagrada Historia. Esta pritiõ al computo de muchos, fue al año sesenta y vno de Christo, (b) ò al de cinquenta y ocho, como gustan otros. (c) Tambien debe ser indubitado, que và prosiguiendo su narracion, atado siempre a todas buenas leyes de historia, quiero dezir, refiriendo los successos del modo que iban ellos mesmos sucediendo, no anteponiendo vnos a otros, ni mezclando tiempos, ni confundiendo años, ni lugares. Tambien deue ser cierto, que antes de la celebracion del primer Concilio, que segun vnos fue al año quarenta y ocho de Christo, segun otros al de cinquenta y vno (que conducia mas à nuestro intento) no entrò predicando en Atenas el Apostol S. Pablo, pues no ay fundamento alguno para afirmarlo en las diuinas letras, y abstrayendo de opiniones acerca del año del Concilio, supongo que fue del año quarenta y ocho en adelante: assentados, pues, estos principios, San Dionisio, quando asistió a la gloriosa Assumpeion de N. Señora, no era Gentil, ni es conforme a la decencia de tan magestuoso acto, ni a las palabras con que èl mismo celebra su asistencia en aquel santissimo concurso, donde conuinieron las mayores luzes de la Iglesia, quales eran los sagrados Apostoles: despues de celebrado el Concilio, ay dos capitulos enteros en S. Lucas, que refieren muy despacio los caminos, viages, Ciudades y Prouincias en que predicò S. Pablo; conuiene à saber, en Berben, Listria, Misisia, Troade, Samatrocia, y otras muchas; y peregrinadas estas, diò la primer vista a Atenas,

a De diuin.
n. m. c. 3.

✠

✠

✠

✠

b. B. m. n.
en. 61.

c. Am. m. lo
ra. lib. 9.

cap. 17.

Act. c. 17.

17.

nas, donde tributò credito à la Ley Euangelica S. Dionisio; con que es muy conforme a razon, que fuesse desde el año de cinquenta y tres en adelante, pues algun tiempo se consumiria para salir consumado, y perfectissimo Varon; como era el diuino Dionisio, quando asistio al transito referido, con que dando quatro años en esto, sale mas conforme a razon este sentir, que no el primero; confirman tambien esta sentença las indulgencias, y fauores, que han concedido los Sumos Pontifices a la Corona, ò Rosario de N. Señora, que consta de otras tantas Ave Marias en reuerencia de sus años.

Ni vale el responder, que las obras de S. Dionisio Areopagita no son suyas; sino de otros, que las bautizaron con su nombre; porque la primera vez, que se tuvo memoria de ellas en la Iglesia, fue en la junta, ò colacion, que por orden del Emperador Iustiniano tuvieron los Obispos, y otros Prelados Catolicos con los Héreres Severianos; estos para animar sus dañadas intenciones, se armanan con las obras de S. Dionisio, y los Catolicos, que asistian à la junta (segun Inocencio, Obispo de Maronia, que escriuiò la narracion de este congreso, trasladola del original à sus Annales Baronio, (d) y la refieren otros) estrañando, que permaneciesen obras de S. Dionisio Areopagita, respondieron: de donde nos consta, que essas autoridades, que esos textos son de las obras legitimas del Santo? Y como toda la prueba estriua en los libros referidos, se sigue estar fundada en opinion incierta: otros responden, y los impugna Baronio, que los Apostoles no se congregaron al transito de N. S. sino à ver el cuerpo difunto, q fue el principio de la vida; otros abrecian el tiempo del Concilio, la predicacion del Apostol S. Pablo, y todo a fin de persuadir la probabilidad de su opinion, que tiene mas celores de veracidad, q no la primera respuesta referida.

La qual entre los libros impresos, que yo he visto, el primero, a mi errado parecer, y de quien aprendierò Eras-

d. Baron.
ann. 532.
Severin.
Binus, tom.
3. confil.
pag. 853.
Baron. ann.
48.

o *Camand.*
apolog. pro
Diu. Dion.
Silv. de def.
cript. Eu-
rop.

d *Tom. 8.*
in indice
vid. verbn
Lau. Valia
c. Fernand.
in concert.
Pradic. an.

1447.

Zbov. cod.
ann. gravi.
poz. & Pa.
ram. apud
istos.

Baron. an.
 432.

f *Volaterr.*
apud Test.
vic. hūn.
vbi sup.
Bergo. lib.
 15. in Eug.

4

mo, y otros (a lo que escriuen Autores eruditos) (b) de este mal fundado descamino, y se dexaron llevar, si bien con animo diferente, otros Catolicos Autores; fue Lorenzo Valla, que viuia por los años de 1447: (a lo que escriue Eneas Silvio) hombre tan conocido por mordaz, y demasiadamente acre, que no perdonò nada aun a la Religion Catolica; algo se dexarà entender de lo que escriue el Teatro de la vida humana, (d) y de lo que escriuen Autores graues, que le sucedia al año referido, (c) no lo expreso, que no es mi intencion formar agrauios, sino defender verdades; solo dirè del concepto, que han formado de su audacia los mas eruditos; su mas comun elogio en los Autores, es llamarle vn triste, infeliz, misero, mordaz Gramatico; y todos demasiadamente acre; abraçò siempre rarissimas sentencias, expuestas siempre à profundos precipicios, muchas de ellas obseruamos censuradas todas de grauissimos Theologos, fuera facil agregarlas. Vea se a Baronio, que el solo me puede sacar con verdad de la propuesta, y lo dixo con gracioso donayre el que formò el Epigrama, que dize en suma; (f) que despues de muerto, quando no tiene contra quien consentir lo sajan te de su pluma, la buelue contra la tierra, que le sirve de sepulcro, y le està mordiendo las entrañas. Todo esto ha conuenido dezir, y se reserua mucho, a mejor ocasion, para que algunos, que en el escribir simbolizan con su genio, sepan de quien se dexan guiar, sin formar empeño en seguir sus extraviados caminos, moderen el nimio calor en el dictar sus escritos, puesto que se consigue mas con voces suaves, terminos templados, que con lastimosas injurias, y faciles censuras.

Ni es materia de opinion de buena voz en nuestros dias, si las obras de S. Dionisio Areopagita son legitimo natural parto, ò si espurio, ò abortino de otra pluma? Pruebase esto con los Breuiarios de la Iglesia, que vnanimes, y conformes dicen, que escriuiò los admirables, y celestiales

les libros de los divinos nombres de la celestial Gerar-
chia de la Theologia mystica, y añade el de la Orden de
S. Domingo, y lo confirman (g) otros, que la verdad de
sus escritos fue apoyada, y confirmada con milagros. Los
libros de los divinos nombres, que son solo contra los q
se tiene la investina, los cita por tres vezes el Concilio
General Constantinopolitano sexto, celebrado por el Pa-
pa Agaton, y por su muerte por Leon Segundo. Otros
Concilios le alegan, quatro Sumos Pontifices, todo el res-
to de los Santos, y Expositores, mysticos, Escolasticos,
los Historiadores de mas nombre, y en fin todo el resto
de la Iglesia, graues Theologos, (h) le reputan por auda-
ce. Vease a Belarmino, que prueba, aunque en breue, con
singular erudicion esta materia: y si contra Concilios, Bre-
uiarios, Sumos Pontifices, Santos Padres, y vn fin número
de Autores, ay opinion probable, se deducen pesadissi-
mas consecuencias, y que temerario arrojò avrà que no
lo sea, pues a ninguno de esta calidad le faltará en su apo-
yo alguno que siga su vereda.

g 9. Octob.
Baron. an.
109. n. 43.

Act. 4. C.
8.

h Suar. in
prol. de An-
gel.
Belar. de
script. in
Diu. Dion.

Vnacosa es moralmente increyble, que si los Theolo-
gos de esta junta, que se celebrò con los Severianos el
año de 532. con que se responde a la intencion contraria
fundada, que se ignoraron, ò reprobaren las obras de san
Dionisio por no genuinas, ò legitimas, lo ignorassen los
demas fieles de la Iglesia, como le cita el Venerable Be-
da, que à fuer de tan insigne Historiador, era imposible
que no tuuiesse noticia, ò ignorasse lo sucedido en esta jū-
ta: como le comento tambien S. Maximo, (i) que viuió tan
cercano à aquellos siglos? como en los Concilios siguien-
tes no se supo, que en otra ocasion, por los Obispos de la
Iglesia no fueron admitidas estas obras, junta dose allí de
toda la redondez del mundo los hombres mas erudici-
fos en todas facultades? sabiendo aora los modernos des-
pues de mil, y mas años, y los que viuieron tan inmediatos
à aquellos siglos lo ignoraron? Por celebrar de eruditos
à Lo-

Bed. Hom.
cum sero
esset. Sabat.
1. in Quadr.

i Apud Ba-
ron. ann.
657.

à Lorenzo Valla, y algunos de su genio se han de hazer ignorantes, Concilios, Breuiarios, Sumos Pontifices, Padres, y Theologos de la Vniuersal Iglesia? Si supieron lo sucedido en esta junta, y sabida la causa alegaron las obras de Dionisio? Fue retratar, y calificar por cierto lo que allí no se admitió, y quitar, si es que la auia, algun embaraço; pues mas fuerça tiene vn Concilio General, que la junta particular, que se ordenò contra los Severianos, y que en los Concilios lo supiesen consta de lo que escribe Baronio, (1) que siendo Sumo Pontifice Martino Primero, se presentò al Concilio Lateranense vn libro, cuyo titulo dezia: Obras de S. Dionisio Areopagita, Obispo de Atenas; y por los Padres del Concilio fue examinado, y aprobado, y esto dize el Cardenal, aplicando vnas palabras de S. Agustín: (2) no se hizo furtiuamente, ni en oculto, sino publicamente en los ojos del mundo; y concluye, para que se vea con que de searo se atreuen algunos à negarlo. De aqui se explica facilmente el escrúpulo donde tropieza la malicia, que los Prelados, que se juntaron al congreso cò los Severianos, no dudaron de las obras de S. Dionisio, solo si los textos, y autoridades de que se valian eran de sus obras, pues era mas facil responder, y no lo hizieron. San Dionisio no escriuiò libros algunos, solo fue la respuesta, con que medio, ò argumento? Podeis probar, que estas autoridades sean legitimas del Santo, antes suponen por verdad indubitada la de sus escritos, y la pregunta era, si estos eran legitimos de aquellas obras, no que comprobassen, que S. Dionisio escriuiò, si, que los textos, que alegauan fuesen de sus libros, con que los Santa Martas imaginaron dificultad intrincada, donde està el sentido manifesto, y claro.

Ni mueua alguno el ver que S. Gregorio Papa al citarlos, escriua en esta forma, dize se, que S. Dionisio Areopagita dize: *Fertur dicere*, y que Cayetano por autoridad de San Gregorio, no se atreue à pronunciar, que sean cierta-

men.

1 An. 649.
n. 19.

m. De opere
Monac.
cap. 13.

Tom. 1.
Gallic.
Crist. fol.
40.
S. Gregor.
Hom. 34.
de dec.
dracm. in
med.
Caiet. in
Act. Apost.
c. 17. v. 34

De nuestra Señora de Atocha. 121

mente fuyas, que lo dudan quatro modernos, que los mas son de profesion Gramaticos. Se responde, que el sagrado Doctor, ni Cayetano no lo dudã positivamente, antes se retiran cautos, por no saberlo no avrian llegado trasladados de Griego en Latin à manos de S. Gregorio, y por eso vna aquel modo de alegar, no dudando, sino refiriendo en fe, y credito de otros; pues escriuen Possuino, y Baronio, (n) que los libros de la Celestial Gerarchia, que son los que el Sãto alega, se restituyeron al Latino axioma cerca de tres siglos despues de muerto S. Gregorio; de este mesmo lugar infieren Velarmino, Ambrosio Camaldulense, (o) y otros, que fue sentir del Santo ser genuinas, y legitimas obras suyas, para que se vea quan de flaca rama se afien los que le alegan en su apoyo. Vease los Annales del Coronista de la Iglesia, donde leyeron las dudas que proponen, y dexaron las soluciones con que los mesmos las deshazen: quien coloca su fin en solo contradecir qualquiera leve duda, le reputa por argumento irrefragable; ni es lo mesmo dezir, *fertur dicere*, que *fertur scripsisse*; lo vno denota falta de noticias, sin auerlo visto, y suponer, que ay los libros, que se alegan; lo segundo, dudar la legitimidad de los escritos; ni siempre el *fertur* suena sentido dubitativo, algunas vezes se halla en los Santos por assertiuo, ò expresiuo de la verdad; basten dos exemplos. S. Maximo refiriendo como celebra la Iglesia el dia de la Epiphania tres manifestaciones de Christo nuestro bien, vna à los Reyes Magos, otra en las bodas de Canà, otra en el Bautismo, empieza diziendo: *Ferunt namque bodie*, &c. S. Agustin vna del mesmo verbo en el dia que celebra la Iglesia la Catedral de S. Pedro, y es cierto, que ni vno, ni otro Santo dudan, que en estos dias sucedisse lo que la Iglesia celebra. Ni quatro modernos, quando se oponen a Concilios, Breviarios, santos Padres, comun aceptacion de todos los hombres santos, y prudentes, pueden formar opinion, q merezca nombre de probable, dado pudieran hazerlo en

*n Possu. in
apar. in
Ioan. Scot.
Baron. an.
887. n. 62*

*Vbi sup.
Baron. an.
109.*

*S. Maxi.
Hom. 1. de
Epif.*

*S. Aug. ser.
15. de San-
ctis.*

algun punto, donde, ò por omisso, ò no legitimamente disputado, lo afirmauan ellos, siendo assi, que los demas Autores no contradexian, ni censurauan, ni lo auian exactamente disputado (todo lo qual milita contradictoriamente en nuestro caso) porque muchos castigaron el sentir contrario con doctas apologias. Vease à Lanselio, a Ambrosio Camaldulense, y a Bernardo Lucemburg, hablando contra Lutero en este punto.

Lansel. A-
pol. pro
vnu. Dion.
Camald.
vbi sup.
Lucemb.
lib. 5. cont.
Heret. par-
tic. 11.

Pero demos lo que es tan notoriamente falso, que no sean obras legitimamente suyas, seràn alomenos de vn Autor, que a juicio de la Iglesia en sus Breuiarios, Concilios, y vn sin número de Doctores, mereció en su concepto la opinion, que el mesmo San Dionisio, para que no flaquee el computo àzia esta parte, ni se infiera auer sido el glorioso transito de N.S. por los años de sesenta y tres de su edad. De lo dicho se colige sea mas verisimil lucediese su dichoso transito al año de setenta y dos de su santissima edad. Esto presupuesto, aleguemos con la mesma brevedad algunos Templos, que tuuo en vida esta celestial Señora, animando el cuerpo mortal en nuestra tierra.

p. Beuter.
lib. 1. hist.
cap. 23.

Pined. Mo-
narch. Ec-
cles. lib. 10.
cap. 2.

q. Pard. lib.
3. predic-
cion de S.
tiago.

Bar. an. 44.

Fr. Alonso
Mald. trat.

de este as-
sumpto.

Vib. an. 42.

r. Fr. Dieg.
Moril. hi-

stor. de N.

S. del Pilar

Y doy principio por la Angelical Columna, joya de inestimable valor, que enriquece la Prouincia Aragonès, colocada en la Ciudad de Zaragoza a los años de treinta y ocho de Christo, (p) segun otros algo mas adelãte àzia el año de quarenta, (q) con que al de quarenta y quatro, segun quieren muchos, rubricò en Ierusalen el testimonio de la verdad, perdiendo la vida por adquirir vna inmortal corona: otros defienden, que fue su muerte gloriosa el año del Señor de quarenta y dos. Veanse a nuestro Maldonado, y Vibar, que le defienden ambos con erudicion, y maestria, y en estos años, aunque se le concedan algunos mas al sagrado Apostol, que fue el que erigió el Templo referido, aun no estaua conducida la Reyna de la Gloria al estado de inmortalidad, que oy posee. (r)

Otro Templo huuo tambien consagrado en vida al nò-
bre

bre desta Celestial Señora, y fue el Oratorio, ó casa de Belen donde vivia; allí se colocò vna Soberana Imagen, la qual por varios accidentes de el tiempo anduvo peregrinando por diuersos Reynos, y lugares, hasta que adquiriò su centro en el sitio que al presente ocupa la casa de Loreto. Quien darà mas veridicas noticias deste soberano retrato sera Oracio Turfelino, que trabajò vn docto libro de este assumpo. Los anales de Francia (a) referidos de Bocio, y de Maluenda, escriuen, q las dos hermanas, en quien se representa la vida activa, y contemplatiua, Marta, y Maria, quando (puestas con otros Catholicos en vn vaso sin remos, jarcias, ni velas, en el qual solo guiadas de la prouidencia diuina) acostarõ a los terminos de Francia, hizieron alli vn pequeño edificio, en honor de la Reyna del Impireo, aun quando viuia en este siglo, siendo primer Obispo de los Masilienses Lazaro hermano de Marta, y Maria, y de los terminos Aquenses S. Maximino.

Nicolas de Lira (b) Autor de opinion en lo expositiuo, haze memoria de otro Tēplo, que edificò san Sabiniano, discipulo de san Pedro, en la ciudad llamada al presente Saonense, y en siglos antiguos, Ciudad Dorada, viuiendo en la tierra aquel celestial Tesoro, que encerro en sus entrañas todo el Cielo. Hazese mencion deste santo Discipulo en el Martyrologio, a 31. de Diziembre. Quien gustare ver otros templos dedicados en vida a esta Celestial Señora, consulte, fuera de los Autores referidos, al Teatro de la vida humana, y lo escrito al cap. 5. a lo qual añadimos lo que dize el Obispo de los Algarbes (c) en la entrada q hizieron los Portugueses en la India Oriental, en tiempo del Rey Don Manuel, hallaron vna Imagen muy hermosa con su Hijo en los brazos, y mouidos de la particularidad preguntaron a los naturales, que tradicion, ò que noticias conseruauã de su origen? Respõdieron los Indios, ser voz comũ en la comarca, estar alli desde los siglos, en que los tres Reyes Magos fueron a tributar adoraciones a Belen;

Turfel. de
Virg. Lau-
ret. libr. 1.
cap. 3.

a Apud Ma-
luend. lib. 2.
de antecr.
cap. 23.
Boc. de sig.
Eccles. libr.
9. cap. 9.

b In Mat.
c. 24. v. 14
Mal. ubi
sup.

Vsurd. 31.
Decembr.

c Ostor. de
reb. eman.
lib. 1.
Teatr. vit.
humana. ubi
sup.
Cartag. lib.
18. hom. 7.

los quales la colocaron al i, encargandoles no hiziesen la menor desmesura contra ella, antes la hallarian propicia, y seria siempre su remedio, si la conseruassen con veneracion, y culto.

Y no solo tuuo templos esta celestial Señora en vida, sino aun antes de nacer en muchos siglos, atencion merecia por lo singular el siguiente suceso, a no ser las personas del tan repetidas de los Humanistas. Escriuirele en breue, traducido de Autores graues: (d) y es el caso, que Iason, Principe de los Argonautas nauegaua por el mar de Helesponto con su armada, pidió licencia al Rey, o Señor de la ciudad de Cicico, solo para passar su gente, sin causar daño alguno en sus riberas. El recelando no fuesse trato doble; no solo negò el passo, antes les presentò cò exercito formado la batalla: fuele mal en ella, pues sobre perder la Ciudad, perdió la vida, quedando el dominio a deuocion de los Argonautas: estos en reconocido hazimientto de gracias, lebantaron vn Templo; y le consagraron a la Deidad, q̄les auia sido mas propicia en la batalla. Consultaron sus oraculos al vfo Gentilico, y aunque el Demonio era el que animaua las respuestas en esta ocasion, compelido de superior impulso, pronunciò lo que el altissimo le ordenaua (que no es la vez primera, que apretado de mayor poder dixo verdades, quales fueron confessar, que vn Niño Hebreo le mandaua ceder al lugar para ser el venerado de Pilatos, aunque la digression se dilate, dizela Sagrada Escritura, que mandò fixar vna tablilla con esta inscripcion. Iesus Nazareno, Rey de los Iudios. Instauan estos se pusiesse vnas palabras, y se quitassen otras. Respondió Pilatos, que ninguna de las escritas se auia de quitar, ni añadir otra alguna. Braua resolucion, de quando acá Pilatos tan constante, quando a contemplacion de los Iudios, hallándole inocente le condena? Porque escriuió, dixo el Sol de Africa, lo que interiormente vna voz oculta le dictaua à cumplir lo profetizado por Dauid en per-

*A Cedr. in
compend.
Boc. vbi su
pra.
Cartag. vbi
sup.*

Joann. 19.

*S. Aug. tra.
117. in loq̄.
sup. Sal
mo 55. &
56.*

fo.

sona de Christo, que intitulò algunos Píalmos en esta forma: *No quites el título à David*, y quando Dios dictò, siem- pre será la respuesta verdadera) así fue en esta ocasión, pues respondió el espíritu, que reconociessen un Dios verdadero, que nacería de una Madre Virgen, siendo el q̄ nacia antes de los siglos: y que a esta dedicasen el tēplo por madre, que auia de ser de el Dios verdadero. Iason, y sus Argonautas, ignorando por defecto de luz sobrenatural tan soberanos misterios, asíieron de aquella palabra, que sería *Madre del Dios Verdadero*, y le consagraron a la Diosa Rea, a quien las fabulas llaman Madre de los Dioses, y para memoria de los siglos venideros, esculpieron en bronce la respuesta del oraculo en versos Griegos, que algunos (f) conuirtieron en Latinos. Fue este suceso quando el Pueblo de Dios se gouernaua por juezes, que precederian doze siglos al nacimiento de el Verbo (si bien en este genero de computar ay gran diversidad) el que gustare ver un singular modo de numerar los años de la creacion, hasta el Nacimiento del Verbo, consulte la rara erudicion de nuestro Maldonado. (h) Llegò el tiempo del Emperador Ceno, que actuado deste suceso, le consagrò por templo a honor de la Reyna de los cielos.

Quien no admira el ver en este suceso prefigurado su cuito, y con tales circunstancias? parece que fue obscura sombra, por no dezir simbolo, ni figura (si se puede permitir, que tan indecentes deidades lo fuesen de la Madre de pureza) la Diosa Rea, solo en auer sido madre, aunque en lo demas faltasse tanto el baticinio, no faltan Escritores, (g) que apliquen a Maria Santissima, salva siempre la propiedad en senti lo acomodatio, sin las imperfecciones del ingeto en que se hallan, al modo que el Teologo coloca las perfecciones criadas en Dios, sin la mezcla que embueluen en lo criado, y discurren así. Fingió el Gentilismo suauidad en Apolo, en Iupiter grandeza, eloquencia en Mercurio, fortaleza en Marte, sabiduria en Minerva, y en

f Boc. li. 9.
cap. 9.
Augustin:
Vvichim.
Brab. Mar
cap. 2.

Fornet. in
Psal. triun
fal. libr. 3.
Locrius, c.
19.

h In Cron.
tract. 1.

g Cart. lib.
3. hom. 3.
Rob. Guel.
enigma. sac.

Venus la hermosura, pues estas perfecciones, estos atributos, y otras mayores excelencias, que la ceguedad Gentilica no pudo raitrear, concurrieron libres de imperfección, y mezcla à enriquezer à la Reyna de la Gloria. Parece q̄ indicò este discurrir Hesiodo, quando la aclamò *Virgen imaginada*. Otro Templo dedicado tambien à N. S. antes q̄ naciesse, traen Nauarro, Casaneo, y la Historia Virginal. De estos principios, y de todo lo alegado, (l) se infiere, que si San Pedro vino à España, ò sus Discipulos por los años de 51. algunos mas, ò menos, y esta celestial Señora viuiò 72. años, pudo estar colocada su Imagen en Madrid seis años antes que muriesse, ilustrando con su presencia, ayudando con su amparo à los habitadores de esta Villa. El q̄ defendiere la opinion contraria, que fue su glorioso tránsito el año de 48. que corresponde al 63. de su edad, serà fuerza sienta, que fue colocada en Madrid tres años despues de su gloriosa Assumpcion; empero como la primera opinion ande mas valida, y quede ya probado, que vino à España esta celestial Imagen por los años de 51. por esso concluymos, que tuuo Hermita Maria Santissima en Madrid, aun antes de despedirse deste suelo. (m)

CAP. IX. Describe se la Venerable Imagen de N. Señora de Atocha.

EL mayor bien, el deleyte mas apacible, de que puedé gozar los puros, y cristalinos ojos al sentir del mayor sabio, es la luz del Sol; si se reciben sencillamente sus castos resplandores; mas si se aplica este beneficio en directa e posición contra sus rayos, ofende al Aguila mas perspicaz, lo actiuo de su poder ciega, y deslumbra la vista mas atenta. Dionisio el Tirano solia executar, por vno de sus mayores castigos, sacar los delinquentes de vna profunda obscuridad, donde les hiziesse el lleno de las luzes, que les priuauan del ver perpetuamente: tratar de Maria Santissima, es argumento, que consuela à los mas rematados pe-

- Hesiod.

*Nauarr. de orat. c. 21.
Ioann. Bonif. histor. Virg. lib. 2. cap. 1.
1 Alcap. 6.*

m Vide capit. 10.

Ecclesiast. c. 11. v. 7.

pecadores; pero tiene, como inseparable propiedad, de-
lumbrar con la inaccessibile luz, que habita la vista mas
sutil, que intentare levantar los buelos à delinear tanta
Magestad, ò presumiere sondear tan grande altura. Este
capitulo, celestial Señora, se ordena à descriuiros, tēplad
los rayos, atemperad las luzes, animad con vuestro ampa-
ro mi osadia, que balbuciente mi voz, temerosa mi légua,
cobarde mi discurso, flaquea la insuficiencia para conse-
guir intento tan diuino, aceptad como piadosa Madre este
de vuestra santa Imagen breue bosquejo, ò mal pulida des-
cripcion. Entre, pues, animado mi discurso cō lo rudo que
nuestra ignorancia permite, y si como es forçoso no alcā-
gan las palabras, supla el afecto, y la admiracion en cosas
tan levantadas, como advirtió Aulo Gelio, ò el silencio las
comprehende, ò el asombro las admira, de aquella miste-
riosa muger, que vió San Iuan, *vestida del Sol*, dixo la Ver-
sion Griega, *de admiracion*, con este presupuesto entremos
al discurso.

Es el antiquissimo simulacro de N.S. de Atocha todo
de madera, materia de que regularmente constan las Ima-
genes sagradas, si bien algunas son de piedra, y la del Ro-
sario de nuestro Conuento de Mexico (a lo que dize su
historia) es de plata maziza, adornada de piedras muy pre-
ciosas, y por ser su magnitud a proporcion de vna muger
perfecta, es vna de las ricas joyas, que del genero tiene la
Christianidad. La nuestra es de la materia referida, no co-
nocida su incorruptibilidad; y aunq̃ e lo antiguadō de tā-
tos siglos no permite distinguir de qual sea, lo solido, y
enjuto demuestran ser de materia muy preciosa, sin q̃ hasta
nuestros dias se reconozca en su talla detrimento alguno;
cosa, que a no atribuirse à superiores principios, pareciera
increyble. Su altura ferà de tres quartas muy escasas, que
con la peaña moderna, que despues se añadió (como por
trono) de evano, y marfil, y con baxar algun tãto los ves-
tidos, parece, como se vè al presente, ser de varã y media.

*Li. 4. noçt.
Attica,*

*Apoc. 12.
v. 1.*

*Fr. Agust.
Dant. hist.
de Mex. c.
lib. 2. c. 5.*

La

128 *Historia de la milagrosa Imagen*

La forma es, sentada en vna silla de la mesma madera, pos-
tura, que denota el celestial magisterio, que exercitò por
aulencia de su Hijo, como celestial Maestra de la Iglesia,
no con autoridad de absolver, potestad de Orden, dispen-
sacion de Sacramentos (como sabe el Theologo) si, q̄ por
su consejo, doctrina, y exemplo, la consultauan los casos
mas arduos, esperauan su determinacion, y essa sabida exe-
cutauan: assi recibo a muchos Santos, y Doctores, que la
celebrandevotos por *Maestra de nuestra Religion, Presi-
dente del Collegio Apostolico, y luminadera de los Aposto-
les*, y otros epitetos que se encuentran en san Ignacio,
Dextro, Ruperto, y san Antonino, y en las Letanias de la
Iglesia dõde se canta *Reyna de los Apostoles*, y en S. Agus-
tin, *Maestra de las gentes*, para representar con magestuo-
sa decencia a este diuino magisterio, que si fue siempre ne-
cessario a los fieles incomparablemente; mas en los princi-
pios para conseruacion, aumento, y robustez de las tiernas
plantas, que dieron nombre a la ley del Euangelio, hazian
sus imagenes sentadas, como obseruò la curiosidad de
vn Docto(a) en etas muy antiguas.

Tiene vn niño pequeño muy vnido, y pegado al lado
hizquierdo, a quien cõ la mano derecha dà vn libro, y vna
mançana; señas con que la diò a conocer en vna carta que
escriuì a vn Clerigo de Zaragoza (b) el gran Capellan de
Toledo san Ildefonso. El color del rostro, assi de la Ima-
gen, como de el Niño, con la fama antigüedad, està muy
amortiguado, y gastado ya en partes (aunque poco) la su-
perficie del barniz. Tira la semejança a moreno obscuro,
algo triguño, de modo que forma visos de color no to-
talmente negro, sino corregido, y mitigado cõ alguna cla-
ridad; ha se procurado copiar diuersas vezes, mas con tan
poco acierto, que no fue posible al arte imitar perfecta-
mente el retrato original, ò por permitir el mismo cielo, q̄
no se imiten bien por manos de hombres los rayos de el
diuino Euangelista, ò por mudar diferentes colores q̄ for-

man

S. Iguar.
Epist. 1.

Dex. anno
34.

Rup. lib. 1.
in eant.

Idiota de
contempl.
virg. ca. 3.

S. Ant. p. 4
tit. 5.

S. Aug. ser.
6. de Natia
virgin.

a Quintin.
hist. de N.

S. d. Ato b.
lib. 1. ca. 5.

b Dicerur
cap. 12.

han varios visos; assi lo han observado personas de diuersas calidades, que quando quiere conceder lo que se pide, ostenta el rostro atable, y muy risueño, y quando por no conuenir la suplica, no se concede, ò se dilata, le representa graue, y muy seuero.

El Sacerdote de la Ley, para las respuestas que daua en los casos ocurrentes, que se consultauan al viso del Testamento antiguo, atendia à las piedras del racional, ò pectoral, vno de los adornos q̄ componian su vestido, y conforme la variedad de colores, que en si recibia, ò ya fuesse vna piedra sola inclusa en el mismo racional (como dicen algunos) ò las mesmas piedras, en cuyos visos los campos estauan esculpidos los doze nombres de los hijos de Iacob Tribus del pueblo de Israel, y de lo mas, ò menos ardiente del brillar inferia las respuestas, ò infaustas, ò propicias; assi en este soberano racional del Sumo Sacerdote Christo, de quien fue sombra, y figura el de la Ley, se anuncia a lo que varias vezes han observado sus deuotos, los futuros sucesos de mas, ò menos favorables.

El rostro es algo grande, y aunque parece que pedia mayor estatura, que la de tres quartas (que diximos tenia) no cabales, tiene su deuida proporcion, a causa de estar sentada. Las facciones del rostro son todas bien delineadas, y perfectas, los ojos grandes, y rasgados, graues con modestia, leuantados con Magestad, alegres con compostura, y risueños con suma honestidad; goza de vna celestial dulçura, que parece que atrae las voluntades, mirando con viuua atencion a quien la mira. Personas, assi Religiosas, como estrañas, hã publicado en varias ocasiones, que no se atreuen a leuãtar los ojos à mirarla, porque les parece, que les arguye con la vista. El encage del rostro es muy hermoso, de apacible, y graciosa proporcion, antes largo que redondo; la nariz aguileña; las cejas en arco; la frente descubierta; las mexillas rosadas, y la boca recogidamente heresta; al fin todas las figuras perfectamente

*Iud. cap. i.
v. i.*

formadas componen vn rostro de graue aspecto, suma modestia, y soberana Magestad: el mirar del semblante es tan atentamente viuo, que en qualquiera lugar de su Capilla, que se postren, parece que està atendiendo à quien la adora, esta ajustada descripcion se parece mucho, à la que del rostro de Maria forman Nizeforo, y Pelbarto.

Nizef. li.

1.

*Pelb. in Es-
tel. coro.*

lib. 5.

c. Relin-

tus tempo-

ra lauro,

vide Ro-

sin. de anti-

quit. Rom.

Tiene vna Corona en la cabeça de vn dedo de alto de la mesma madera, cosa singular, y que arguye la antigüedad que señalamos; (c) porque aunque los Romanos en los primeros siglos de la Iglesia, no usaron corona, sino de laurel, para sus triunfos, y aun los Christianos no parece usauan este genero de diademas, tanto, que en tiempo del Emperador Seuero, como atestigua Tertuliano (testigo bien inmediato de estos siglos) se puso en duda si los Catholicos podian usar de Coronas en sus triunfos; y fue el caso, que passando los soldados del Exercito del Cesar haciendo vistoso alarde, numerados por la minuta, acertò à dar vista vn soldado, que lleuaua en la mano vna Corona, quando los demás ceñian con ella sus cabeças, el qual preguntado, porque se hazia entre todos singular? Respòdiò, que era Christiano, a quien no era licito coronarse acá en la tierra, mouiòse luego la disputa, si era licito al soldado Catolico coronarse acá en la tierra; y a este assumpto dictò con su leuantado estilo el libro, que intitulò Tertuliano, *Corona del Soldado*, de donde puede inferirse no ser uso de aquel tiempo poner Coronas à las Imagenes sagradas, pues no era uso de los Fieles. Las acciones que rige el Cielo no estàn sujetas à discursos, S. Iuan en su Apocalyp'is haze mencion por varias vezes de las Coronas, que poltraan los ancianos a los pies del Cordero, de vna misteriosa Muger, que se coronaua de astros celestiales, con que en su formacion mas se atenderia a Geroglificos del Cielo, que à costumbres de la tierra.

*De Coron.
milit.*

Tiene a los pies vn trono, ò tarima de la misma pieza de quatro dedos de alto, donde assientan los pies, y rema-

ta el ropage del manto, y del vestido, postura, que con el libro, que tiene en las manos permitase a mi deuocion llamarla Virgen Maestra dada para particular amparo, que exercita en los Frayles Predicadores. q̄ a gente, que tiene por oficio el enseñar, era razón se entregasse Imagen, que tuiesse libro, donde como a oraculo acudiesse a ser enseñados en la celestial sabiduria de su diuino Magisterio. El arte, y talla del vestido es de gran primor, y de escultura antiquissima, labrada toda la redondez de vna como guarnicion de piedras de pintura. El color parece roxo muy amortiguado, el manto, que sirve de vestido es de colorido, sembrado de oro con vnas flores, que parecen azucenas, en partes se obscurecen; en partes sobrefalen con visos entre azules, y amarillos, y en algunos lados se reconocen muy viuos los matizes. No carece de misterio estar sembrado de estas flores el vestido de esta soberana Imagen, de cuyo fauor tanto necessitan los humanos: celebran algunos a la Rola por reyna de las flores; (c) y buscando la razón, hallo, que deue de ser, por que fingieron los Poetas, que al principio sus verdores fueron cãhdos, y se mudaron despues en encendidos, salpicados con la sangre vertida de la Diosa Venus: escriuen tambien los naturales, que sobrefale entre espinas, sin mezclarle con el veneno de sus puntas; de su primera produccion notaron otros (d) estar la vara de que sube sin espinas, buen Geroglifico para Maria Santissima, que ella sola pudo librarle de tan sangrientas puas, en que se obscurecieron todos los descendientes de Adan. Trae Pierio para dibujar vn simbolo de las cosas, que grangean, y concilian el animo de los Principes para conseguir su gracia, vnas rosas, (f) cosa muy vsada en los antiguos, ser este entre los naturales el mas eficaz medio (que aplicauã a este fin) de dedicar este cortejo con gran copia de ceremonias, que extenso refiere Plutarco en el modo de ofrecerlas. De la Azucena dixo Plinio, que excede la altura de su ara a las

c Prier. Va
le. lib. 55.
Cel. lib. 27.

d S. Ambr.
bros. in
Exam. lib.
3.
S. Basl.
Hom. 5.
Procop. in
Gen. c. 1.
f Prier. vbi
sup.
Plin. lib. 8.
Languido
semper col-
lo, & can-
dor eius
eximius.

demas flores, y siempre su consistencia como descaecida, y languida; bien a justa Maria Santissima, que en el jardin de la Iglesia excede a los demas Santos su intercession, en reconciliar pecadores, y en esmaltes de perfecciones, y virtudes, especialmente en incendios de amor, y caridad, pues la Iglesia canta, que enferma de su amor.

El trono, o silla es tambien matizado de oro entretegi- do con flores, al lado izquierdo de la silla esta grauada vna cifra con dos letras Griegas, que son vna T, y vna O, que cruza la vara de la primer letra, y dos oes pequenas, vna en la parte superior, y otra en la inferior, como se mira en esta forma.



Ha se discurredo variamente entre los doctos, que de- note esta inscripcion, y crece la dificultad de la respuesta por los diuersos pareceres, que en esto se señalan. Vnos di- zen, que no encierra mas misterio, (g) que dezir en nues- tro vulgar Madre de Dios, y en Griego Theotocos, y es- te se grauo en su Imagen por la ocasion que referimos a. cap. 2. porque discurren, que se formò en aquellos siglos, o se grauo al retrato antes fabricado; assi lo medita Pereda, por faltarle algunas importantes noticias: infieren otros solo misticas consideraciones, (h) y dicen, que para signi- ficar la virginal maternidad de la Madre de Dios, fue gra- uada esta inscripcion en sus principios; porque la O, por constar de forma esferica, significa el incomprehensible misterio de la Encarnacion, donde como en circulo per- fecto la naturaleza humana se juntò con la diuina, que es su principio con admirable vnion, que el Theologo llama Hypostica, à esta causa se atendio, entre otras, para intitular

Pered. li. 1. c. 4.

Quint. vbi sup.

Prier. lib. 39. Circu- lus miracu- lorum om- nium prin- cipium.

las

lar la fiesta de la Aspettaciõ de nuestra Señora de la O, por ser muy apta por su natural forma, para explicar a nuestro rudo entender el nacimiento del Verbo, que se esperaua de las purissimas entrañas de Maria. Tambien por ser cerrada por todos lados esta letra, se assimila su metafora a la Reyna de la Gloria, a quien la Escritura llama muchas vezes *Puerta, Guerto, y Fuente cerrada*, que en la exposicion mas recibida se entiende, esta Celestial Señora, (i) y como Dios es vn circulo, cuyo cetro està en todas partes, sin determinar a ninguna su circunferencia, segun fue sentir de Platon (m) a lo qual mirauan los Sacerdotes de Persia, llamando a sus falsos dioses circulos del Cielo; assial Verbo Divino, q̄ es circulo perfecto rodeò, y cercò Maria santissima en sus purissimos cristales: assi parece que lo infinuò el Profeta, quando dixo (n) que *una muger rodearia vn varon*, que en el rigor de la voz Latina suena hazer circulo dentro de sus purissimas entrañas. A essa causa exclamò san Epifanio: *Dios te salve Madre de la gracia, que traxiste en tus celestiales senos el circulo del Cielo, sin detrimento de tu virginal pureza*. Misterio tan soberano, que quiso la Magestad Divina obrar en su calificacion singulares maravillas. De vn Iudio docto de la Ley escriuen Pelbar to, (o) y Niceforo, q̄ ley èdo aquella sentencia del Euangelico Isaias: *Vna Virgen parirà vn Hijo, cuyo nõbre serà Emanuel*. Hizole dificultad, como podia verificarse este suceso, atribuyendolo a descuido de el escriuiente que trasladò; el Profeta quiso corregirle, y que dixesse: *Vna muger de pocos años parirà vn Hijo, dõde se leia, una donzella*. Dos vezes procurò alterarlo, y dos vezes lo viò escrito cõ letras de oro. De todo lo qual coligen significar la cifra referida por las Oes, de que consta, y por la T. que es la letra inicial en que se escriue en Griego el nombre de Dios, que Maria es Madre suya, sin lesion de su castissima pureza, En esto se funda este sentir, configo trae la aprobacion, por ser deuoto. En estas narerias tiene la contemplacion muy

Cantic. 3. v. 12.

Ezech. 44 i 8. Hieron ibi.

Albert. in Mar.

m 4 Dial.

n Ger. 31 v. 22.

Epiph. de Laud. virg

o Pelb. lib. 7.

Isa. 7. v. 14.

Nices. libr. 1. cap. 12.

134 Historia de la milagroja Imagen

lato el campo, que se dexa para lo retirado de el pensar, y para el dulce, y soberano ocio de la oracion.

Presuponen otros como fundamento por opinion corriente, que el inmediato Artifice desta Soberana Imagen fue san Lucas, y discurren, que assi como vn Pintor, que lo fue relebante el diuino Euangelista, si forma vna copia singular, ò saca vna perfectissima Imagen, no quiere perder la gloria de auer cõseguido los primores de su Arte, y escriue a vn lado de la copia su señal, ò su nombre, para q̄ miré, noten, y aduertan todos, que se gloria en auerla fabricado: mitan en esto es lo pòssible de la cortedad humana al Supremo Artifice en el sentir de Platon: *Entonces haze ostentacion Dios de quienes, quando en sus Imagenes, que son las criaturas, imprime las señales de su grandeza.* Assi el Euangelista sagradamente vfano en auer conseguido lo primoroso a las reglas de el arte en esta soberana pintura, puso este signõ, que segun discurren, seria su firma en Griego, lengua en que dicto su Euangelio, y restituyò al lèguage de los Griegos (el sentir del Angel Doctor) la Epistola que escriuiò san Pablo a los Hebreos. La primera inteligencia de los caractères se arrima mas a lo historial. La segunda, a meditacion piadosa. La vltima, a lo que diximos al cap. 7, no va fuera de discurso.

Cumplido ya con el bosquejo interior de nuestra Imagen; solo resta vna lebe diferencia entre los que escriuen deste assunto. Pereda dize, q̄ a los pies, ò trono, ay vnas letras Hebreas, que se enlazan con vnos circulos redondos, cõ cinco ces en Cruz, y otras omegas muy menudas, que enlazandose vnas cõ otras forman varios visos. Quintana afirma, que viò la santa Imagé sin el embaço de los vestidos, y que no son circulos, ni ces, ni omegas, sino rosas, ò primores q̄ hizo el Arte para adorno; y elirse vnas con otras, con estar matizado el vestido de flores, y azucenas causan visos, que parecen circulos, y omegas. Yo tambien lo he embestigado casi nimiedad como hijo de el

Con-

Ostentat
Dens, quid
est quado in
eo quod fa-
cit apponit
iudicium suæ
Magnitudi-
dinis.

Plat. in ti-
meo.

S. Thom. in
Epistol. ad
Hab. in
princip.

Conuento; y con la suma antigüedad, vnas vezes se obic-
recen los circulos, ò flores con que se baja la vista exces-
siuamente; otras sobrefalen en partes, con que mezclá vi-
sos a todos los lados diferentes; aunque mas me allego al
sentir de Quintana, ser puro adorno en flores de pintura;
porque ta nos circulos, ni omegas no parece tener milite-
rio, y si le tiene le ignoramos. Lo antigüado del color no
da lugar a ser mas clara la noticia; sola la inscripcion refe-
rida de los caractères, está patente, y clara, y de color vi-
uo, que no se esconde casi nada de su vista.

Esta es la forma interior con que la veneraron los anti-
guos, porque la exterior es muy diuersa, por estar ricame-
te sobreveitada, al modo que si estauiera en pie con estatu-
ra recta, y representará su altura escasa vara y media; la
saya, ò ropage de adelante empieza desde el cuello, y des-
ciende há ta los pies lisamente en graciosa proporción, sin
hazer en medio talle, ni cintura; a la mesma proporción
nace el manto, que estendido, es como vna capa de coro,
embevese en hermosas hondas, con vara y media de bue-
laca da parte. Tiene en su diuino rostro vn cerco, ò rostri-
llo de oro, y diamantes, obra de inestimable valor, y tan
singular, que de el genero dado se halle otra de mas arte,
hermosura, ò precio, pues se valorea en veinte mil pesos;
brilla con las luzes de tal forma, que sobrefalen sus fon-
dos a considerable distancia. Hizose esta joya a quantiosas
limosnas de los Catolicos Reyes, à contribuciones de sus
deuotos, a diligencias de vn grande Capellan desta Seño-
ra, q̃a no ser mi hel mano el P. Fr. Alófo de Cepeda, no ha-
blara con tanto encogimiento. Tiene vna vanda de la mes-
ma materia, que sirve de orla a los remates de la toca, y da
buelta a los ombros de la Inigen. Sobre su cabeça se ve
siempre vna corona grande, qual vez de oro, sembrada de
perlas, qual de piata sobredorada, compartida en piedras
de gran precio, que remantan todas en estrellas. Al naci-
miento de los ombros sabe vn arco en forma de Sol, ò se-
gia.

136 *Historia de la milagrosa Imagen*

gunda coronã, que encierra, y cerca dentro de si la primera referida, tiene de circuito mas de tres varas, matizado todo cõ piedras de valor, con sus remates de rayos, y de estrellas en la parte superior. Al medio desta segunda coronã està vna Cruz de Carabaca, y sobre esta vna palema de plata, figura del Espiritu Santo. Dale este arco a la Sagrada Imagen, venerable Magestad, està fijado en el mesmo trono, y es tan macizo, que con los pernos que le sustentan, peffará seis arrobas. Estã la celestial efigie colocada en vn magestuoso trono todo de plata, obra en partes de fincel, en otras llana, y en otras mezcladas las labores; empieza en piramide, prosigue dilatado en forma de media naranja. Acabada esta, buelue se a estrechar, y a breue distancia, se estiende en vn grande Boselon, en altura de vara y quarta, donde assienta la venerable Imagen: tiene a sus pies vna media luna de la mesma materia, buelta las puntas azia el suelo; la qual sustentan vnos Angeles de plata de crecido peso; fuera de otros muchos adornos, que se admiran en su altar, y en su solio; fundate assi el arco como el tronõ, en vn grueso tornillo, con que al menor movimiento buelue todo a su camarin, ò relicario; y assi para vestirla no se baja de su trono. Quando vienen por el buen retiro las personas Reales, se tira la cortina, buelue se la Imagen, y por tener interiormente altar enriquecido de candeleros, macetas, y otros adornos, y estar la sala hecha vn cielo de pintura, queda con la mesma magestad, que si se mirara por la parte de la Iglesia. Los Catolicos Reyes aunque gozan de gran consuelo en venerarla muy cerca, es tanta su piedad, que si es hora en que concurre mucha gente, no gustan se niegue al pueblo, boluiendo azia dentro su consuelo; y assi comulgan, ò hazen su oracion perseverandola santa Imagen a esta forma: algunos señores, ò grandes del Reyno, han tenido particular deuocion, de celebrar el Sacramento de el Matrimonio en su presencia; a los quales se adierte sea en hora, donde no se cause des-

con-

consuelo à los fieles por no verla descubierta; así lo hizo entre otros el señor Marques de Guevara cō la Princesa de Leni, viuda del Duque de Avero, quando se desposò vna noche entre dos luzes, y despues se veió, siendo sus padrinos los Duques de Medina las Torres, y el testigo que señalò el Concilio, por ser en este Sacramento los contrayentes los Ministros el señor Patriarca de las Indias; fue vn concurso de los mas luzidos, y nobles, que se han visto en nuestros dias.

CAP. X. Del primer sitio de la Hermita, y veneracion de aquellos primeros siglos.

ES la intercesion de la Reyna de los Angeles tan inseparablemente necessaria a los humanos, que en ella es triua (entre lo puro criado) la arquitectura, que pueden levantar de meritos, y virtudes, y si esta fue siempre de grande importancia en los hijos de la Iglesia, lo seria sin comparacion mayor en sus principios, que si los cimientos fueran flacos, al mesmo edificarse se desplomara, ò ya levantado amenaçara ruyna el edificio. Por esso fue especial acuerdo de la diuina prouidencia, auer colocado la celestial Columna en el Reyno de Aragon, Santuario, que si mi pluma fuera digna de ocuparse en su alabança, la dexara correr en sus elegios. Este fue el primer Téplo que viò España dedicado a esta celestial Señora, este Reyno fue el primer Teatro donde se oyeron los canticos celestes al colocar su Imagen. Esta su auer prouidencia usò tambien la Magestad diuina con Castilla, dando por primera a N. Venerable Imagen, para luz vniuersal de estas Prouincias. A esta causa le preuino asiento en vno de los lugares mas celebres del mando: de tuuo se muchos años esta soberana Luna, iluminã lo a solo el Reyno de Toledo; pero en nuestros dias, no pudiendo contenerse en sus estrechos limites, se han lleuado sus copias a mas dilatado emisferio, y

8 Historia de la milagrosa Imagen

se han estendido sus prodigios a las quatro partes del Orbe. Verale esta verdad atestiguada en lo restante. Fue este fauor tan inmediato a la Ascension del Salvador, que solos 17. años despues, y del Señor 51. (a) vino San Pedro a España, ò embiò (lo que es cierto sin genero de duda) sus Discipulos, estos traxeron esta Venerable Imagen, leuataron vna pequeña, y pobre Hermita en la Vega de Madrid, y en tan humilde Candelero colocaron esta luziente Antorcha, para que a vista de tan diuino Sol fuese gloriosa Discipula de la verdad (como ponderò S. Leon Papa) la que se gloriaua de ser Maestra del error, de q consta que N. diuina Imagen es la segunda que viò España colocada en sus riberas; verdad irrefragable, si merece credito lo actuado en los precedentes, (b) en lo qual veo alguna moderna pluma de este siglo andar tan inconstante como errada, asi escriuen sus rasgos: *Los Religiosos de este Conuento sirven con admirable concierto à vna Imagen de la Santissima Virgen. Es vna de las mas antiguas que tiene España, y la tercera en mi quenta. Sea la primera la de Zaragoza, q conoce su origen desde el tiempo que viuia N. S. La segunda la de Guadalupe, que la embiò S. Gregorio Magno à su amigo S. Leandro Arçobispo de Sevilla. La tercera N. S. de Atocha. A y memoria de esta Imagen en vna carta de S. Ildefonso, que escriuiò à vn Canonigo de Zaragoza, vidiéndole vengà en romeria à visitar la Imagen, que està en la Vega de Madrid. Esta Epistola no està en sus obras, hallola referida en buenos Autores, à quien yo deuo dar credito, que tambien dize, que la visitò S. Ildefonso algunas vezes, y le embiò ofrendas de cera, para que ardiessen en la presencia de esta soberana Señora. Julian Diacono Arcipreste de Toledo, dize, que traxeron de Antiochia esta Imagen vnos Clerigos Discipulos de S. Pedro, y que la dieron el nombre del lugar donde venia, y la pusieron en vna Hermita de la Villa de Madrid. En vn libro antiguo, que està en la S. Iglesia de Toledo, se intitula esta santa Imagen Theotoci, que en Griego es lo mesmo que Madre*

a Ex dict.
Iup. cap. 5.
6.

S. Leo. ser.
1. in nata.
li. Apost.
Petri, &
Pauli.
b Ex dictis
c. 2. 6.
Gil Gonz.
Dav. Test.
de Madr.
fol. 241.

De nuestra Señora de Atocha. 139

de Dios. S. Ildefonso la intitula *Virgen del Atochar*. Todo di-
ze antigüedad; y lo que dize *Iulian* es vna cosa muy grande, y
quando nos contentaremos caminando a lo seguro con tomar
cien años antes de S. Ildefonso, son mas de mil y cien años. Está
la Capilla adornada de lamparas de plata, que han ofrecido
Reyes, Reynos, Principes, &c. Antes dexaua escrito, que su
origen no puede, por ser tan antiguo rastrear se por histo-
rias. Hasta aqui pudo escriuir la pluma referida, fue *inconf-*
tante, en virtud de alegar las palabras de *Iuliano*, y añadir
lo que *Iulian* dize es vna cosa muy grande. Este juicio no es
mio, pues escriuen graues Autores, (b) que fue su sentir
ser esta Imagen del tiempo de los Apostoles sagrados, y
en este credito entre otras alegaciones referimos la su-
ya al cap. 6. Errado, porque si confiesa, que caminando a lo
seguro le dà cien años antes del tiempo de S. Ildefonso,
como puede ser aun en su mesma opinion. N. S. de Guada-
lupe, la segunda de España, porque tan cierto es, que S. Il-
defonso murió àzia el año de 669. (c) como que la Imagen
de Guadalupe no vino a España remitida de S. Gregorio
Papa à S. Leandro hasta el año de 592. alguno mas, o me-
nos; luego si el mesmo dize, que caminando à lo seguro le
dà cien años mas de antigüedad (aun dado que escriuiesse
la carta que èl alega estando con la candela en la mano pa-
ra espirar) baxan a cien años, quedan quinientos y sesen-
ta y nueue, hasta nouenta y dos, vãn veinte y tres años;
luego consta de su mesma confesion, que estuuó N. sobe-
rana Imagen veinte y dos años antes en Madrid, que la de
Guadalupe, pues es constante, assi en los Historiadores de
S. Geronimo, (d) como en otros, que vino la de Guadalu-
pe el año referido, y Talavera dize, que fue cerca del año
de seiscientos. (f) De estas sinceridades se encuentran a
cada passo en los escritos de este Autor, fuera facil de tras-
ladar algunas; baste vna por tocarnos mas de cerca: en el
Teatro de Lugo, hablando del señor Fr. Iuan del Poço,
os vezes Prior de Atocha, que despues murió Obispo

b Citati su-
pr. cap. 6.

c Offic. Ec-
cl. Moral. to.
2. an. 669.
Sand. en l s
fund. p. 1.
fol. 34.

d Talav.
hist. de N.
S. de Guad.
cap. 1.
f Mor. an.
592.
Coron. Go-
tic. an. 592
Trat. de Lu-
go in fine.

140 *Historia de la milagrosa Imagen*

*Puert. l. 1.ª.
de laen, cap.
11.*

de Segouia, dize; leyò dos años *Artes, y Theologia*, quando consta de los libros de la Prouincia, que excedierò de 18. He leído con atencion possible, por si hallaua de adonde pudo trasladar esto, y hallo que ay discursistas, que señalan su origen por los años de 450. algunos mas, ò menos. Leo a otros que dizen, que no se puede aueriguar su origen, y antigüedad con certeza, a causa de ser suua, y el mesmo lo confiesa. Pues si por suua no se puede rastrear, en virtud de que probança dize, *que en mi quenta es la tercera?* La historia de laen dize, que *la de el Pilar, y la de Atocha son las dos mas antiguas de España.* El Maestro Granados pone a la de Guadalupe despues de la nuestra: y otros que afirman ser del tiempo de los Apostoles, a lo referido al cap. 6. de uen dezir lo mesmo: leyò el hombre en su cãdidez, que no puede atribuirse a otra causa este descuido.

*Gran. li. 2.
cap. 5.*

Y si preguntasse alguno, porque los Discipulos de el Apostol S. Pedro no la depositaron dentro de los cancelles de sus muros, sino fuera de la Villa? Pregunte lo mesmo; porque la Celestial de Zaragoza no se viò en medio de la Ciudad, sino en lo descombrado de sus campos, aunque aora estè dentro, por auer se ido estendiendo por aquella parte la poblacion en edificios; no se ofrece otra respuesta mas adecuada a la pregunta, que las acciones que Dios dirige, ni corren el riesgo (por incomprehensibles) que lo fallible de la prouidencia humana, ni estàn sugetas a discursos; empero ya veo, que si alguno se permite, no falta quiẽ escriua (g) que fue la causa seguir en esto la eleccion de la Imagen que colocò Santiago en Zaragoza, hallando misterio, que vinieste a caer la fabrica de su hermita en el passo, y camino, por donde se comunican los dos Reynos de Aragon, y Castilla. El mesmo Autor añade tambien por segunda razon la siguiente, que fue vso comun en lo primitiuo de la Iglesia, quando nació el culto, y veneracion de las Imagenes, colocarlas no solo en los altares, en las frentes de los templos; sino a los umbrales, y puertas de los lugares,

*g Quint.
lib. 1.*

res, por ser estas las partes donde podian ser con mas frecuencia veneradas, assi prosigue: *Lohizo* *Agabaro* Rey de *Edeffa*, *Praxincia de la Mesopotamia*, el qual reconocido de auerle sanado, como lo dice el *Doctor*. *Abala*, de vna enfermedad, que padecia de la lepra, con el sagrado rostro, que le remitiò nuestro *Saluator*. Despues de sano le hizo guarnecer en vna tabla, con vnas letras, que sonauan. Quien en ti cõfia, no le sale en vano la esperança. Desta forma le situò en vna de las principales puertas de su Ciudad: mandando por publicos edictos, q̄ todos al salir, y al entrar lo reuerenciaffen, persuadido que no podia auer lugar mas acomodado para que fuesse adorado conforme a su deseo.

Sino es que ya digamos, q̄ estos Discipulos del Apõstol *San Pedro*, la dexaron en despoblado, algo, aunque no muy retirado de *Madrid*, para denotar, que su patrocinio, su influencia, y su socorro, no se limita a los cancelles desta Villa; antes como *Astro* vniversal franquea a las quatro partes del mundo, segun la capacidad de cada vno sus fauores. El *Saluator* para indicar que era Redemptor en todo el Orbe, no murió en la plaza de *Gerusalen*; sino en lo despoblado de los campos. A *San Pablo* conuirtió la Magestad diuina en el camino, que proseguia en odio de los fieles, a vista de la ciudad de *Damasco*: circunstancias, que con singularissimo misterio aduirtió en ambos successos el Sagrado Tèxto (h) el mesmo dize por *San Mateo*, q̄ *Christo* nuestro bien prometió a *San Pedro* las llaves del Reyno de los Cielos, y conuallando este successo, añadió *San Marcos*, que fue en ocasion que iba caminando al Castillo de *Cesarea*, y parecia, que muriendo el Redemptor de el mundo dentro de los muros, se encerraua alli lo particular de sus finezas. Conuertido *San Pablo* en *Damasco*, se da a entender, que se estrechaua alli su magisterio, recibiendo las llaves el Apõstol *San Pedro* en el Castillo, se dexaua al parecer lugar a la malicia de reducirse a particular dominio su mandato, y para dar a entender, que el *Sal-*

h *Act. 9. v.*

3.

Al Heb.

11. v. 12.

Matt. 16.

v. 18.

Mat. 8. v.

27.

142 *Historia de la milagrosa Imagen*

uador san Pedro, y san Pablo eran vniuersales, Christo Redemptor, Pablo Maestro de las gentes, y Pedro Cabeça de la Iglesia; deuieron expresar las diuinas letras tan singulares circunstancias: assi nuestra Celestial Imagen quando la depositaron en la vega de Madrid, indicaron los Discipulos, que aunque el titulo era Patrona desta Villa, su influxo era de Astro vniuersal, que comunicaua generoso su resplandor, y gracia en ambos Orbes.

Otro se persuadiera, que fue para indicar, que su veneracion pedi particular retiro del bullicio, y confusion, con que passan la vida los mundanos. Tal es la santidad que pide la pureza de su folio, bié se ha manifestado esta verdad en ocasiones, pues algunos que se atreueron a ponerse en su presencia, Vagueando errados con actual intencion de sus torpes apetitos, hallaron vna inuisible resisténcia, que les ocupaua el vso de sus potencias, y sentidos, sin ver, sin conocer, sin distinguir la remora oculta, que insensiblemente causaua aquel embargo, hasta que interiormente aduertidos de su indisposicion, conocieron su mal estado, propusieron la enmienda, y la consiguieron, mediante la confesion sacramental, y la intercession de esta Celestial Señora, tanta es la inmunidad deste diuino Templo, que no permite le registren los inmundos ojos.

I Dext. an.
52.
Vib. caro,
ibi.

Por los años de 52. se agregaua (1) numeroso concurso de varias Prouincias, Villas, y Ciudades, a visitar la Imagen de la Columna de Zaragoza, despoblándose el mundo, guiado de las marauillas, que por su medio obraua la Magestad Diuina. Lo mismo casi asegura vn Autor graue que sucedió en el culto de nuestra Venerable Imagen: *Esta Imagen sacratissima la traxo consigo à Toledo el Principe de los Apostoles, colocandola por si, ó por sus Discipulos, en vna pobre, y deuota hermita, ó capilla de Madrid, llamada, y reverenciada en aquel, y aun en los inmediatos siglos, con el nombre de nuestra Señora de Antiochia.* El culto sin duda seria solemnissimo, pues ya estaria el mundo lleno, como

Quint. due.
ñas, Sant.
de Tol. c. 3.

no auia sido traida de Antiochia vna Soberana Imagen por los Discipulos de el Ap^otol san Pedro: y como a esta causa eran frequentes las romerias, y visitas en nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, lo serian tambien sin duda en la nuestra, juntandose a pedir socorro en las aflicciones, aliuio en los males, y amparo en las aduersidades; publicariase su fama por diuersas regiones, y por estar en aquellos primeros; y deuotos siglos la fe mas viuua; la oracion mas profunda, la caridad menos tibia, y la deuocion mas ardiente, serian mayores los prodigios, y a vista de estos, ni la luz de su intercession podia negarse a sus deuotos, ni el calor de su poder encubrirse, ni ocultarse. *Obrò*, escriue el Historiador de Madrid, *nuestra Señora de Atocha maravillas, y prodigios, cuya noticia ha saltado por el descuido de los antiguos, que dexaron muy pequeña luz de las cosas memorables dellòs.* Continuòse la deuociò, a justada a los temporales de los siglos, quando los Cesares eran pacificos, seria publica, y patente, quando se turbauan las aguas, oculta, y secreta; y fue advertècia de vn curioso (m) que en los dos siglos primeros de la Iglesia, con auer tenido contra si vn Neron, vn Domiciano, vn Trajano, y otros no inferiores a estos en crueldades, ninguno atropellò, ni se halla escrito en las historias contra el decoro de las imagenes de Maria Santissima.

Al tercer siglo se leuàntò la tempestad mas desecha, que viò desde su cuna la naue de la Iglesia, causarànla dos ministros instrumentos propios que descubriò el infierno, y aun le excedian en malicia Diocleciano, y Maximiano, llegó la seueridad a tal estremo, que no e referuaua ni libro, ni templo, ni Imagen. En este conflicto arbitraron los fieles modos de seguridad para librar los soberanos retratos, ya en profundas hoyas, ya en las entrañas de la tierra, ya en otras partes, valiendose del remedio que la necesidad ofrecia, y de la mayor decencia que el tiempo asseguraua: morian alegres sin discurrir en la perdida de sus cuer-

Quint. vbi
sup.

m Fr. Ant.
de S. Mar.
en su Patro-
cin. cap. 4.

cuerpos, cō esperança de passar a mejor siglo, y en que las Imagenes sagradas quedauan essentas de sus manos, que es diferente morir por delitos propios, que aniquilan las fuerças, desmayan el animo, y cortan los brios, que por la causa de la fe, que anima la voluntad, calienta la esperança, y fortifica a la pelea. En este conflicto sucediò vna cosa singular, y rara, y que por tal la celebran los Historiadores de esta Soberana Imagen, y fue, que auiendose eclipsado todas las sagradas copias, en tanto extremo, que escribe Luitprando, que hasta la del Pilar de Zaragoza fue escondida por Valerio, y Vincencio(n) que era el primero Arçobispo, y el segundo Arcediano de aquella Ciudad. En Toledo se derribò la santa Iglesia, se arruinaron sus Altares, y se estrechò de tal forma la tormenta, que aun valiendose de las mas profundas cuebas, no se podian celebrar los officios Diuinos. En tan vltima tribulacion que durò en su rigor por muchos años; esta Venerable Imagen de Atocha, ni se escondiò, ni mudò lugar, antes estuuo manifesta, y patente en su herrita, animando a los martires, confortado a los fieles, y fauoreciendo a sus deuotos.

De la arca de la Ley, Simbolo de Maria, dize la Escritura santa, que por especial orden del Cielo la lleuò el Profeta Jeremias al monte Nebo, y en vna escura gruta la depositò, sellando su boca con candados: preuiniendo a caso la persecucion que le esperaua al pueblo antiguo, y vieron sobre si los fuertes Machabeos, quiso preuenir el cielo, en sayando el socorro, que las Imagenes de Maria (cuyo Geoglifico fue el arca) auia de llegar tiempo en que se viesen escondidas en la Ley de Gracia, y anticipò sollicito el remedio antes de suceder lo apretado del peligro: Y si esto fue especial acuerdo de la providencia diuina, excessiuamente mas fue reseruar esta Diuina Imagen, descubierta, y patente por particular prodigio, para amparo de los fieles, asistencia de los justos, y consuelo de sus habitadores. Entrò poco despues Constantino Magno en la corona,

n Luitp. in
advers. nu.
11.

2. Mac. 2.
2. 3.

y se reduxeren las cosas à su temporal antiguo, à edificar las Iglesias, à sossegarse los disturbios, à profundar raizes la semilla de la Fè, con que podrian los Fieles entregarse con mayor sosiego a la intercession de la Reyna de la Gloria; los prodigios serian continuados, multiplicados los faouores, ayudando à solicitarlos el incèdio de las virtudes, en que sobresalia el estudio de los Fieles de aquel siglo.

En que sitio de la Vega de Madrid estuuiesse primero la Hermita, que leuataron los Discipulos del Apostol S. Pedro, determinadamente no se sabe, fàbese empero, que estuuò en la Vega de esta Villa, como assegura la carta de S. Ildefonso (que se dirà al siguiente) que señala su sitio en la Vega de Madrid. Esto presupuesto, cõgeturan vnos (o) deuia de ser por alli cerca, de adonde està al presente à la parte del arroyo, que se descuelga al lado de S. Geronimo, como salimos de la Villa, del qual sitio la trasladaron los Angeles al puestto que al presente ocupa, segun constarà de lo restante; (p) aseguran estas razones su discurso, porque S. Ildefonso señaló el primer assiento de la Hermita en la Vega, y el que al presente tiene no està en la Vega, sino arrimado a la vertiente de las cuestas, que se leuantã al aspecto, y posicion del Norte, y dexa mirando al Medio dia vn espacioso campo, que se dilata media legua hasta los limites del rio; ni es de creer, que los primeros fundadores colocassen esta Venerable Imagen de la otra parte del arroyo, como salimos de Madrid. Ya por ser muy lexos de la Villa, ya por auer desmontado sus aguas gran parte de tierra, con que se veia en su corriete vna profunda concabidad; y aun dizen, que ay fama de sus mismos mayores, que auia vn Puente de madera para passarle, por ser notable lo que gastaron las aguas del arroyo (que es el mesmo que atrauiesse el camino que guia a la Iglesia de Atocha) y despues cà se terraplenò para dexar el passo libre de ambas partes, por lo qual es muy suauible, ya por

o *Quint.*
vbi sup.

p *Al cap.*
12.

la dificultad de pasar la profundidad, ya por ser este el sitio mas propio de la Vega, que estuuiesse su primer Hermita en esta parte.

No asientan otros a estas congeturas; porque discurren, que estaua casi a la lengua del agua del rio Mançanares, en la parte que oy llamã Santiago el Verde, fundados en que àzia aquella parte iba el camino de Toledo cortado, quando los pasajeros no entrauan en Madrid a incorporarse cõ el que oy guia a esta Ciudad, pues el intèro del S. Arçobispo, quando escriuiò la carta al Clerigo de Zaragoza, era dezirle, que al passar por la Vega de Madrid, pues no rodeaua, veneràse vna Imagen, que tenia vn Niño, a quien daua vn libro, y vna mançana. Es fuerça se mas la congetura, porque se descubrieron alli vnas ruinas de vna Hermita, que durò muchos años, hasta q̄ se acabò del todo; para lo qual es de saber, que en Madrid es muy celebre el dia de S. Felipe, y Santiago, desciende numerosa multitud a las riberas del rio, a la parte Meridional, à vn sitio, que comunmente llaman Santiago el Verde; originòse este concurso en la antigüedad, segun se dize, de auer alli vna Hermita dedicada a los sagrados Apçtoles, la qual tuuo su primer origen inmediatamente a la restauraciõ de esta Villa del poder de los Moros; atendieron a elegir este lugar los habitadores de Madrid, à que antes del cautiuero de esta Villa, fue el mesmo sitio dõde estuuò la primer Hermita de N. S. de Atocha, del qual en tiempo de Gracian Ramirez se mudò al que al presente ocupa; passòle el dominio de los Moros, boluiò esta Villa a su antiguo culto, y en memoria de auer estado alli su Imagen, leuataron la Hermita referida, successo, que se ha visto en varias partes, quando ha dexado alguna Imagen su primer asiento, dedicarle a la piadosa memoria de algun Santo: assi lo he visto discurrir en algunas ocasiones, en que se ha tocado esta materia, porque en cosas que tanto antecedieron a nuestro siglo, no se permite cierto juicio, solo

es licito congeturar comun, y general trabajo en cosas tan antiguas.

CAP. XI. Porque se intitula nuestra soberana Imagen de Atocha.

Porque el indicio mas claro de la antigüedad desta celestial Imagen (segun se historió al cap. 6.) se deduce de su nombre, no he querido omitir este argumento, porque se intitula esta soberana Imagen de Atocha, como propio nombre, y distintiuo de las otras. Hallo en esta parte tres opuestos pareceres, los dos, no muy asidos, por auer el ultimo en su valimiento profundado las raizes; vnos dicen, que nació su origé de los caractères grauados en su mesma Imagen, que en su assonancia quieren dezir Madre de Dios (à lo dicho en los capitulos segundo, y nono) lo que en Griego *Theotocos*, y de aqui procedió esta denominació de Atocha, corrupta, y viciada la palabra *Theotoca*. Arriman a este sentir los discursistas referidos, (a) que escalentaron su opinion, porque acaso leyeron en Pereda, y Cruz (b) que esta celestial Imagen en papeles, y en libros antiguos manuscritos, segun era voz en su tiempo, se nombraba *Imagen Theotoca*. El M. Fr. Vicente Justiniano, à lo que refiere Bleda, dezia, que este titulo de Atocha nació del de N. S. de Theotocos, y de ai se corrompió en N. S. de Atocos, y desdiziendo mas el nombre, vino a dezirse de Atocha. Salazar de Mendoza auiendo seguido à Iuliano, (c) en que vino de Antiochia conducida por vnos Clerigos Discipulos del Apostol S. Pedro, solo se extravia en que indica, que le parece mas verisimil, que se deribe el nombre de Atocha: del nombre Atochar (es vna yerua, q̄ ò es la mesma, ò retiene grande similitud à las macollas, de que suben los espartos, que comunmente se llaman Atochares) porque en el antiguo, y primer sitio, donde diximos al precedente que estuuó, auia abundãcia destas yeruas; por esto insinua sea la primitiua deriuacion del nõbre

a En el c. 2.

b Francis. Per. lib. 1. cap. 3. Fr. Iuan de la Cruz, li. 2. c. 55.

c Vide sup. cap. 6. Fr. Vicent. Iusti. apud Bled. lib. 1. cap. 13.

148 *Historia de la milagrosa Imagen*

Atochar, y no de otro alguno; fundalo en que en vna carta, que se halla (cuyo traslado certifica auer visto (d) del tiempo de S. Ildelfonso, Arçobispo de Toledo, se nombra *Virgen del Atochar*; y aunque vinieste de Antiochia, pudo adquirir el nombre del sitio en que la colocaron al principio, por estar todo coronado de Atochares.

Empero para la mas corriente contextura de la historia, en que està dicho, (f) que vino conducida à Madrid desde Antiochia de Siria, y que dize Dextro, que se traxeron de essa Ciudad, ò Prouincia Imagenes à España, es preciso no elegir alguno de los pareceres referidos, si el mas comun, que roborá, que nació el nombre de Atocha de Antiochia, corrupto, y alterado con el vso: así se infiere de los historiadores de mas nombre, Luitprando, y Juliano, Alcozer, Pifa, Vanegas, Tamayo, Vander, la historia de Iáen, Murillo, Quintanadueñas, Vibar, Puente, y otros, cuyas alegaciones se vieron ya en lo antecedente. (g) valense todos de que antiguamente se intitulò de Antiochia, y que por la nacion, ò Reyno tuuo esse sobrenombre; y es cosa clara, que llamarle vno Antiocheno, arguye ser de Antiochia, ò descendiente de ella.

Y si antes de passar en adelante dixere alguno, que todos los Autores lá llaman de Antiochia, en virtud del nuevo Dextro, y otros que salieron en su apoyo, que en su credito (aunque mal fundado) los reputa por supuestos, ò dudosos: y erralo conocidamente, porque muchos años antes de la publicacion del nuevo Dextro se llama N. S. de Antiochia, cerca de Madrid, ya en la historia de Alcozer impresa año de 1554. y 20 años antes le dà el mesmo nombre el M. Alexo de Vanegas, (h) y en las escrituras de donacion, segun refiere Pifa, su fecha año de 1162. se dize N. S. de Antiochia en Madrid; y que cõste lo mesmo de otras escrituras, y comunes tradiciones. se colige de vna tabla, que està en la Iglesia, que dize así: *S. Lucas embió Imagenes à Antiochia patria suya al Apostol S. Pedro, y por esso*

d Salaç. de
Mes. vid.
de S. Ildef.
cap. 6.

f En el cap.
5. y 6.

g En el ca.
pit. 6.

h Vanegas
av. Quint.
apud
Pered. lib.
1. cap. 4.

se llamó N. S. de Antiochia, por privilegios Reales, y otras escrituras antiguas de 400. y 500. años atrás, atendiendo a esto uniformemente el mayor nervio de los Autores acostan a esta parte, y entre ellos es vno Lope de Vega Carpio, insigne entre los Academicos Castellanos, tan celebrado por su facundia, como por lo poco que trasladò de nadie; este en su Labrador de Madrid, celebrando su deuocion à esta Venerable Imagen, dixo así:

Lop. de Vega, can. 3.

| | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Diziendo, que fue embiada | Pero que vulgo en Atocha |
| De Antiochia, en q̄ fundada | El Antiochia trico, |
| San Pedro la Silla tuuo, | Que el santo Apostoll la diò, |
| Y que grande tiempo estubo | Como Parrochia en Parrochia |
| Con este nombre estimada. | Vemos que tambien mado. |

Y porque este sentir parece mas cercano a razon, se puede persuadir en esta forma, en los nombres, que la variedad de los tiempos, ò la pronunciacion del vulgo ha viciado en otros semejantes, regularmente se guardan dos condiciones: la primera, ser en aquella voz con quien tiene mas simbolicacion, similitud, proporcion, y conueniencia, como es notorio aun a los mismos, que no saludan las letras desde cerca: la segunda, por la mesma causa, se guardan las primeras letras iniciales, particularmente quando son estas fáciles de pronunciar à toda suerte de personas: haràse esto bueno con exemplos en humanas, y diuinas letras.

Es question entre los Expositores, si la epistola de Santiago se ha de llamar Canonica, ò Catolica, (h) algunos sienten, que se ha de nombrar Canonica, y que este deuia ser su propio nombre, sino huiera prevalecido el vso, que con la facil transmutacion la altero en Catolica: lo contrario es casi constante en los Expositores, puesto que en los antiguos Concilios, como el Romano de baxo del Pontifice Gelasio, en S. Geronimo, y otros, y en la Biblia de Sixto V. y Clemente VIII. la intitulan Catolica. A nuestro asumpto baste saber, que se guardò la letra inicial en ambas partes: en aquella sangrienta guerra, que perdieron los hijos

h Paex
sup. epist.
Iacob. in
princip.
Fervedant.
Clitor. ibi.

1ud. ca. 22

jos de Efrain, vencidos de los moradores de Galaad: ocuparon esto los vados, y puentes del Jordan, passo forzoso por donde anian de passar los de Efrain, que se retirauan desvnidos. Al acercarse a sus riberas, les preguntauan los de Galaad, de que nacion eres? de que Prouincia, ò patria? ellos afligidos desta penosa congoja, viendo se en manos de la muerte, negauan ser de Efrain. Replicauan con dissimulada astucia los contrarios: Si eres de los nuestros, di, Schiboleth, que suena lo mesmo que espiga. Los Efrateos como ignorauan los primores de la lengua, y agenos de la intencion de la pregunta, repetian, *Siboleth*, no pudiendo herir el vocablo con la pronunciacion perfecta, q̄ los mesmos naturales, con que dexauan la vida en los filos de la espada. Donde es de notar, que si alterauã el vocablo, era con retencion de la primera letra.

La Ciudad de Pompeyopolis, se corrompiò su nombre en el q̄ e oy goza de Pamplona, nuestra Señora, llamada al presente de Tudia, en las faldas de sierra morena, corrompiò el vocablo, que tuvo al principio de nuestra Señora de Tentudia, dicen las historias de España, que Don Payo de Correa, Maestre de Santiago, en vna sangrienta batalla contra la Morisma, faltandole la luz para proseguir el triunfo a peticion suya, qual otro Gedeon. Se detuvo el Sol en su curso, hasta que fueron vencidos del todo los Alarbes. En memoria de este admirable suceso, se leuantò vn deuoto templo, con titulo de nuestra Señora de Tentudia, y al presente alterado ya por el vso, se dize de Tudia, donde con retencion de las letras iniciales, se mudaron las intermedias, y por no ir lexos, en tantos, y tan diuersos nombres como ha tenido Madrid, como Mantua, Mayorico, Madrico, ò Magerit, siempre se ha guardado la letra inicial, y en otros infinitos exemplos es patente. De todo lo qual infiere el discurso, ser mas conforme a razon, que el titulo de Arocha se origine del nombre Antiochia, que no de Teotoca, como dize el primer parecer, pues este cõ-

fron.

Maria. lib.

13. ca. 22.

*Lauañ. not**al nobil. del**Conde Don**Pedro. lib.**de la reg. a,**y estableci-**miento de**Santiago,**impresso**año de*

1555. f. 10

fronta menos en proporción, ò similitud, ni guarda las letras iniciales, y con el primero conserua mas coaptacion, y solo guardando (casi la assonancia) desmiente, en que pierde tres letras intermedias, que son la N. y dos H. Y supues to que la mutacion en las voces que se han con el vfo alterado en otras, suele ser regularmēte con retenciō de la letra inicial (particularmente quando es facilissima de pronunciar, como es la A. por ser la primera que pronuncian todos quantos nacen) y constar con evidencia historica, q̄ en siglos antiguos tuuo por nombre nuestra Señora de Antiochia, que se carea mas con el, que con Teotoca se sigue, que le viniessse esse apellido por la Prouincia de Antiochia, donde vino, que no del nombre Teotoca, pues este, ni conserua proporción, ni la letra inicial, y se auia de dezir Totoca, y no Atocha. Vna curiosidad ociosa se diuertia algunos ratos, en preguntar a gente ruda, que repitiesse en el nombre de Teotoca, y a causa de ser alpero en su sonido, obseruò dos cosas, que los mas dezian Totoca, Totoca, y Trotoca, ninguno dixo Theotoca, ni Atocha, y todos obseruauan siēpre la letra inicial, aun quando mas de sacertados. Resueluo, pues, que el titulo de Atocha se le añadió por auer venido de Antiochia nuestra celestial Imagen.

Si alguno contra lo dicho atrabesare este discurso (cuya noticia no me desagradaua a mi algundia) que el nombre con que al presente se aclama esta santa Imagen se deriva, y nace de la palabra Teotoca, y que esta se alterò, y vino en Tocha, de modo, que antiguamēte no se nombraua nuestra Señora de Atocha, sino santa Maria de Tocha, ò Virgen de Tocha, sin A al principio, cuya razon es, porque el nombre Teotochos, es Griego, compuesto de dos dictiones. La vna es Theo, y la otra Thocos, que es dezir con ambas juntas en romance, Madre de Dios, y assi se escribe con H. en ambas partes. Y presupongo, que el Griego, y Latino con las mesmas letras pronuncian de diverso modo,

to, pues los nombres que tienen en medio ch, el Castellano no los hiere, y no el Griego, ni el Latino, verase en la palabra mesma Teotocha, que el Griego, y Latino, terminan la pronunciacion, como si fuera Ka, o C. sola sin H. y el Castellano dize cha, hiriendo en las letras con aspiracion. De modo, que la pronunciacion Griega, y la Latina lo mesmo haze cha, que sola c, o ka, o q, como se ve en otros vocablos semejantes, Hierarchia, Monarchia, el Castellano dixera chi, si pronunciara a su rigor, pero lo pronuncia como si dixera Monarquia con q. Esto assentado, dize este discurso, q antiguamente en Latin se dezia Virgen de Tocha (y en la pronunciacion, como si dixera Toca,) y en Castellano Virgen de Tocha, hiriendo las letras; y assi se corrompiò, y viciò de Virgen Teotocha, en Virgen de Tocha; con el qual nombre solo se conociò en tiempos antiguos. Funda lo dicho en tres Bulas Apostolicas: La primera dada al Arçobispo Don Gonçalo Perez, de Toledo, su data año de 1187. al segundo año de Urbano III. La segunda al Arçobispo Don Martin, año de 1192. es de Celestino 3. La vltima a Don Rodrigo Ximenez de Rada, tambien Arçobispo de Toledo, y es de Inocencio III. año de 1209. en las quales tres Bulas se dize: *Ecclesia Sanctae Mariae de Tocha*, (1) y en vna carta de donacion, y eleccion de la Abadia de Santa Leocadia, en fauor de los Canonigos Reglares de San Agustín, que es su data a 11. de Março, era de 1201. que es el año de 1163. y està firmada de 25. testigos, y del Arçobispo de Toledo Don Iuan se dize: *Ecclesia Sanctae Mariae de Tocha iusta Mageriacum*. La Iglesia de santa Maria de Tocha junto a Madrid (i) Y el Maestro Cruz no dixo, ni llamó a la santa Imagen de Atocha, sino de Tocha, de lo qual consta, que en tiempos anteriores se dezia, no como dezimos al presente, sino solo santa Maria de Tocha: conseruando la letra inicial, que es lo que se pretendia en el discurso referido.

¶ *Bas affert de verbo ad verba. Castej. tom. 1. prim. de Toled. in princip. à Castej. ibi Cruz lib. 2 cap. 55.*

El modo con que vino a nombrarse de Atocha, dizen los

De nuestra Señora de Atocha. 153

Los que así discurren, fue desta manera, que aunque en la-
lin se dezia N.S. de Tocha, en Castellano se dezia N. Señ-
ra, ó santa Maria de la Tocha, por ser estos adverbios *de*,
la, muy repetidos en esta lengua (y casi necesarios en pro-
nunciar muchas dicciones) y como solemos dezir N.S. de
la Peña de Francia, de la Salud, de la Soledad, de la Mer-
ced, de la Almudena, así se dezia N.S. de la Tocha; y que
se nombrasse así en tiempos antiguos, lo prueban, porque
en vn libro, donde los Religiosos escriuieron a los princi-
pios de su entrada en esta Hermita (y en otros instrumen-
tos de aquel tiempo) los vestidos, joyas, lair paras, y otros
adornos, que tenia la Imagen, se dize: *Porque el eluido es*
causa de la ingratitud, quando se dexa de responder a los be-
neficios recibidos, e la ingratitud, e vicio aborrecible a Dios, y
a los hombres, como en esta casa de N.S. Santa Maria del A-
tocha, que desde su fundacion es pobre, y sin propios, lo ayamos
todo recibido de limosnas, por ende, &c. A esta causa del ad-
verbio, ó impersonal *de la*, se arrimò la A al Tocha, y se
perdiò la L, y como la A es letra facil de pronunciar, de
N.S. de la Tocha, se vino a quedar en N.S. de Atocha.

Esto no obstante persisto en el primer discurso referi-
do, porque como atestiguan las memorias que están fixa-
das en las paredes de su Iglesia, consta auerse llamado *de*
Antiochia, por priuilegios Reales, y otras escrituras anti-
guas de 400. y 500. años atrás, y ser mas de treinta los Au-
tores que le dan el mesmo nombre, y de ellos algunos biē
antiguos, como el M. Alexo, Vanegas, Pedro de Alcozer,
Luitprando, y Iuliano: puede se dezir, y responder, que en
las Balas Pontificias referidas, ó fue facil con la antigüe-
dad auerse escurecido la letra inicial, que es el A, y trasla-
dar Tocha: ó en Roma llamarla de esta suerte, a causa de
la diuersidad de ser la lengua diferente, he visto algunos
breues, donde a los lugares de España los varian algunas
letras los Notarios, y hablando de nuestro caso los Auto-
res estrangeros, que mencionaron nuestra soberana Ima-
gen,

154 *Historia de la milagrosa Imagen*

Dian. p. 11.
in fine.

Alc. lib. 1.
Pis. lib 4.
cap. 7.
Salaz. de
Mend. vid.
de Hdez. f.
c. 10.
Castej. rom.
2. fol. 695.

Pered. 1.
cap. 4.

gen, rarissimo ha dicho Atocha, *Antonino Diana*, dixo, *Santa Maria de Atochia*; en otro lei *Atoba*; y en otro *Tcochia*; y en otro que traslado a Fr. Fernando del Castillo en Italiano, esta el nombre muy distinto del modo que agora se pronuncia: a las letras, o carta de donacion de Iuan Arçobispo de Toledo, se dize, que Castejon se guiò por las passadas, y como alli viò Tocha, lo pa'ò en essas letras, porque esta mesma escritura la vieron Alcozer, Pila, y Salazar de Mendoza, y otros, y dixeron: *Santa Maria de Antiochia, cerca de Madrid*, donde el puso Tocha: y lo que mas es al romancearla el mesmo Castejon, traslado Santa Maria de Atochia, y no Tocha, como estaua obligado si fuera literal al estamparla.

A lo segundo se dize, que es verdad, que se vsaua esse impersonal del Atocha; pero era, no con la distincion que se discurre de que en latin se dezia santa Maria de Tocha, y en romance se añadia del Atocha, porque en el libro de las profesiones del Conuento, que empieza desde el año de 1524. en unas dize santa Maria de Atocha; y en otras tambien en latin dize del Atocha: en vna carta de donacion del Arçobispo de Toledo D. Gonçalo, su data era de 1339. que es año de 1301 se dize santa Maria de Atocha, sin el impersonal, o adverbio *de la*, y esto fue cerca de 200. años antes que el Conuento se fundasse: a lo que se dize, q se arrimò la A al Tocha, y se perdió la L, es sin fundamento, porque he obseruado, que quando se dize del Atocha, son dos diccionès, y empieza el Atocha con letra versal, o mayuscula para denotar, que es adverbio Castellano, no principio de diction; mas creyera a Pereda, Autor de a justadissimas noticias, que dize, que el nombre de Atocha nació el principio de Antiochia, por auer venido de alli, y el fin, y terminacion del de Teotocha, tomando de Antiochia la A, y de Teotocha el Tocha, como dizen algunos, que se llamo Toledo de sus fundadores, Tolemo; y Bruto tomando el principio del vno, y el fin, y la terminacion del otro. Y conclu-

clu-

cluye: La santa imagen al presente se llama de Atocha, y en este nombre la ha conocido España mas de 324 años por carta autentica del año de 1279. y otra de 1381. sin otra muy antes en el año de 222. assi dice debe de estar errado por dezir 1222. De aqui se desvanecen dos hablillas: la primera, de los que dicen, que vino de Grecia, y que assi se llama N.S. de Grecia: mas es sin fundamento, lo primero, que en ninguna memoria, ni Autor antiguo, ni moderno se halla este apellido, sino de Atocha vno, y de Antiochia otro, y qual vez de Theotoca, o Tocha, al sentir de los Autores referidos: (m) lo segundo, porque como escriuió nuestro Durando, los Griegos no hizieron Imagenes de talla, por que obseruauan en esto lo que mandaua la ley del Exodo: no formaras Imagenes de escultura, y las que copianan en el campo de los lienzos, era del medio cuerpo arriba, para quitar la ocasion de algun pensamiento ignorante, o licencioso. Y si en algun tiempo se huiera llamado N.S. de Grecia, huiera mas noticias deste nombre, pues las ay del nombre Theotoca, siendo Griego, y dificil de pronunciar, y nada acomodado al vso ordinario de la plebe, siendo el primero tan claro en su inteligencia, como facil en su pronunciacion: la segunda, ha cundido mas entre ignorantes, y es, que por auerse aparecido esta celestial Princesa a Gracian Ramirez (en la ocasion que se dira al cap. 13.) por los años de 720. alguno mas, o menos, la halló este deuoto Cavallero entre vnas espesas macollas de esparto, que se llama Atochas, o Atochares, y a esta causa nació el llamarse N.S. de Atocha. Es cuento que lo de viejas, o fabula de vulgares, dales su merecida censura el erudito Vibar. Algunos creen auer llamado esta santa Imagen de Atocha, por auer sido aparecida en vna espesura de yeruas, que el Castellano llama Atochas, es fabula. Profigue, que se debe menospreciar por no leerse auer sido aparecida en parte alguna: y con razon, pues solo mudar sitio, mas se debe llamar mutacion de vn lugar a otro, que no aparicion: y a este assunto de la mutacion de su

m Al prin-
cip. del cap.
Guill. Du-
ran. in ra-
tion. cap. 3.
de picturis.
Exod. 20.
v. 3.

Vib. sup.
Dext. ann.
50. videat
Pered. lib.
1. c. 4.

156 *Historia de la milagrosa Imagen*

n Sic refert
Fernand. de
Script. Ord.
Pred. lit. 1.

antiguo lugar, escriuió vn tratado Fray Iuan de Marieta, que intituló de la inuencion, ó aparicion de nuestra Señora de Atocha(n) vsurpando la voz *inuencion* en sentido lato, ó metafórico: y Salazar de Mendoza, vnico Escritor, que parece le deduce del nombre Atochar, afirma, que el tiempo de S. Ildefonso, que antecedió 60. años a Gracian Ramirez, se llamaua ya de Atocha, ó del Atochar: con que se ve claro, que no ganó, ni adquirió el titulo, por auerse aparecido entre las yeruas referidas, si por corrupcion de vn nombre en otro. Solo resta que satisfacer al motiuo deste Autor, que en tiempo de S. Ildefonso se dezia del Atochar, aunque otros que afirman, que vieron esta carta, como el Maestro Castillo escriuen, que dezia, no del Atochar, sino de Atocha, con que el traslado que vió Salazar pudo estar mendoza. Mas dado que sea verdadero, no se dixo a causa de las espessas yervas, sino por auer se ya viciado, y alterado el nombre de Antiochia en Atochar, pues en tiempo de Luitprando se dezia nuestra Señora de Antiochia, y en el vulgar corrupto de Atochá. En el siglo de Iuliano también se dezia de Antiochia. En las escrituras de transacion que se hizieron a la Abadía de S. Leocadia(o) se llama de Antiochia, y testifican las memorias de su Templo lo mismo. De otras escrituras, y priuilegios, en los quales se llama de Antiochia, ó de Atocha: y porque en tanta distancia de años no se permite mas claridad; mas si conjeturar se permite, en nuestros tiempos no persevera, ni indicio leue, que esta vega de Madrid produzca semejantes Atocharas, y la naturaleza siempre obra vniforme en sus operaciones, y algun indicio permaneciera de producir especies semejantes. Del esparto escriue Plinio, y otros, que la tierra donde nace es de poco vtil, y corrupta, por auer ya degenerado de su vigor, y queda de tal suerte seca, q̄ ni se puede sembrar otra semilla, ni nacerá, aunq̄ se siembre, y solo es vtil para yervas imperfectas. Todo lo qual vemos, que milita contradictoriamente en la vega de Madrid, en sus cuestras,

○ Sic dicit
Alcoc. Pisa
Salaz. &
alii vbi sup
Plin. li. 19.
cap. 2.
Calep. verb.
Spartum.

y en sus lomas, que todas producen fertiles, trigo, cebada, vino, olivas, y otras plantas que requieren tierra perfectissima; con que dixo con razon Vibar, *ser hablilla de ignorantes, que nació el nombre Atocha de essas yerbas; y se verá mas claro en el capitulo veinte.*

CAP. XXII. *Sucedan los Godos en el Reyno de España.*

Devocion de S. Ildefonso à esta Soberana Imagen.

EL primero que hizo mella en el Imperio Romano, fue el valor inuencible de los Godos; que impaciente, sin poder contenerse en las regiones del Norte (antigua patria suya) penetrò varias Prouincias, hasta sugetar a España. El primer Rey que se hizo absoluto señor de toda ella fue Eurico (a) de cuyo tiempo, conforme a la diuision de el cap. 1. seguimos su segundo estado, fue declarado perseguidor de los Christianos, por ser professor de la secta Ariana, que recibieron sus mayores, manchada por la impiedad del Cesar Valente, que les remitiò Maestros infectos, que les mezclaron las verdades Catolicas con el licor Ariano; persuadiase, que debía sus victorias a la opinion de su secta: y assi reputaua por meritorio el perseguir a los Catholicos. Siguiéronse otros Reyes Godos, todos infectos con la mesma doctrina, hasta Recaredo, hermano del glorioso San Hermenegildo, a cuyo martirio, dize san Gregorio, deue España la reduccion a su cabeça. Instruyòle en el verdadero conócimiento san Leandro; el qual abraçò con pecho tan constante, que ni ruegos, ni amenazas pudieron deslocar vn punto su firmeza. Pareciale a su padre, q siendo la Religion el laço mas estrecho, que conferua los Imperios, si fuesse su hijo de diuersa, amenaçaua ruidosa caída su gouierno. Diuidieronse los dos en opuestas facciones, crecian los disgustos, recreccian los agraués, y llegó la diuision a terminos de presentarse vno a otro con exercito formado la batalla: tuuo este fin cõ quedar preso el san-

a *Mor. lib.*

11. cap. 34

Coron. Got.

en el Rey

Eur.

to moço en vna obscura torre: y persuadido el padre, que el rigor, y malos tratamientos podrian dimouerle, no se abstenia de agrauarle con molestias: embiò a darle la comunion anual con vn Prelado Arriano, y como no quiesse, ni recibirla de su mano, ni dexarse vécer de sns ofertas. Ciego su mesmo padre, añadiendo circunstancias al delito, mandò, que le segassen la cabeça; esperò la muerte con valor, y saliò aquella anima santissima de la carcel de su cuerpo a gozar en el Coro de la gloria la immortal aureola, con meritos de fiel testigo entre los mayores de la Iglesia, año de 584.

b. S. Greg.
Turon. hist
Franc. lib.
8. cap. 46.
Baron. an.
585.

Muerto el Rey Leovigido en su obstinado error, si bien fue fama, y la indica el Turonense (b) que llorò sus pecados, y se reduxo a la verdad. Si ello fue assi, puede la piedad atribuirlo a meritos de su hijo. Sucediò en este Recaredo Principe, que tan justamente vinculo a la posteridad el primer renombre de Catolico. Fue de loables virtudes, y no de inferior fortuna, no la probò con èl ningun contrario, que no fuesse con perdida de reputacion, credito, y gente. Regia por estos siglos el timò de la Iglesia San Gregorio, y llevado Recaredo de la veneracion a su cabeça, embiò su rendido vassallage, con otros ricos dones; retornò las gracias el dulcissimo Pastor en admirables reliquias. Mostrò tambien su consuelo, y regocijo en vna elegante carta, dictada de vn alto espiritu, y se halla al presente entre sus obras. Passò desta vida, auiendo precedido todas las preparaciones dignas de vn Cesar tan Santo, tã Catolico, y tan piò: Sucediò su hijo Luiba, y aunq no de muchos años, concibieron en èl esperanças, de q seguiria las huellas de su padre, y lo haria con efeto, a no inhabilitarlas la injusta muerte que le atrabesò V viterico, y se alçò con la corona; empero pagò en la mesma moneda. Iusto, y impenetrable juicio de Dios, que se despida con violècia desta vida, quien guiado solo de vn endemoniado natural, priua a otro con traiciones della. Y sino ay texto que asse-

gu-

gare (en la sagrada Ley) ser siempre infalible esta correspondencia, rara vez dexa de admirarse cumplida. Viose en el cetro Gundemaro, quitòsele presto la muerte para colocarle en Sisebuto, Principe tan celoso de las creces de la Fè, que de fuerza, ù de grado compelia a bautizar a los Judios, y al que no lo hazia así, le mandaua cortar los cabellos, darle cien azotes, confiscarle la hazienda, y desterrarle de su Reyno. Para reprimir este celo sin ciencia, se ordenò en el quarto Concilio de Toledo, q̄ ninguno fuesse obligado a recibir la Ley, sino es motiuado de plena libertad. Este reedificò en Toledo la Iglesia de la illustre virgen santa Leocadia, donde se mandò enterrar (como se prosiguirà al cap. 15.) Corrieron successiuamente en el Imperio otros, hasta Recesuindo: en cuyo tiempo sucediò aquel palmo, aquel asombro, aquel prodigio de leuàrse la lapida del sepulcro, y en presencia del Rey, y de los Grandes, y otro numeroso concurso (buenos testigos todos) salir de las entrañas de la tierra, y aparecerse visiblemente la Patrona de Toledo, y en premio de la victoria, que alcançò el diuino Ildefonso (de los hereges Elvidianos, que inficionauan estas Prouincias, sembràdo entre la semilla de la Fè abominable zizaña contra la virginal pureza de Maria) celebrar los encomendados estudios deste gran Pastor por estas voces: *Ildefonso, por ti viue mi señora, que reyna en los Alcázares del cielo.* Y porque de acción tan gloriosa quedasse escritura publica, que hiziesse fe contra el poderoso del olvido, diuidiò el Santo vn pedaço del velo, que cubria la cabeça de la Santa, con el cuchillo mesmo del Rey: instrumentos, que autenticados se conseruan en el Sagrario de la Santa Iglesia de Toledo.

Fue este santissimo Prelado muy deuoto de nuestra venerable Imagen, visitòla (d) algunas vezes en su casa, y le ofreciò ricos dones. Hallase vna carta, que aunque no la he visto, aseguran grauissimos escritores (g) que se conserua en los archiuos de la Santa Iglesia de Toledo. Sala-

Salaz. de Meud. vid. S. Ildefons. Moral. lib. 12. ca. 39.

Dauila Teatro de Madr. fol. 242. Quintan. Pered. vbi supr. El Obisp. de Monop. 3. p. en la fundació de Nieb. y en la 4 p. anu. 1525.

160 *Historia de la milagrosa Imagen*

*Pered. li. 2.
Dauil. Teat.
rr. de Mad.
fol. 242.
Quintana.
duen. Santo
de Tol. c. 3.
h. Coron.
Gotic. en el
Rey. Rece.
su.*

zar de Mendoza dice, que él vió vn traslado original, en la qual el vigilante Prelado haze memoria de nuestra Venerable Imagen, como de celeberrimo Santuario: assi lo atestiguó tambien auer leido en vn antiquissimo manuscrito el M. Fr. Fernando del Castillo, Varon Apostolico, Predicador de Felipe Segundo, Historiador celebre, y de los mas eloquentes, que conoce esta facultad, lo qual testifica Pereda, que se lo oyó dezir siendo su subdito en el Conuento de Atocha: escriuia esta carta el Santo a vn Clerigo, ó Canonigo de Zaragoza (si es que esta vez estaua en vso en aquellos siglos, pues fue curiosa obseruacion de vn docto, (h) que solo se hallan en los antiguos, Arcipreste, Arcediano, y Primicerio, pero no Canonigo) con el qual professaua intimidad, en la qual le daua relacion de las mas celebres Iglesias de su Arçobispado (de estas materias hizieron gran caudal los santos mas Religiosos, que varos, para feruorizarse en motiuos de veneracion, y culto; pues se deuen mayores atenciones a los Templos, donde obra la Magestad diuina mayores prodigios: diferente platica es esta, aunque el parentesis se estienda de la que regularmente oymos, querer cada qual preferir su Iglesia solo por el exceso que haze a otras en reditos anuales conuersiones, que se motiuan de carne, y sangre, mirando a las dignidades sagradas, como si fueran seculares, atendiédolo solo a mortal) entre las quales numera el Santo, como muy celebre en prodigios, esta soberana Imagen, señalando su sitio en la Vega de Madrid: persuadiale en la carta, que al passar la visitasse; y para mas firmes señas le adierte, que esta santa Imagen tiene vn Niño al lado izquierdo, a quié con la mano derecha dà vna maçana, y vn libro, indiuiduales circunstancias, que todas concurren en nuestra santa Imagen, como hablamos al cap. 9. Hallase tambien en el mesmo archivo otra memoria, en que le remitia vnas cargas de cera, para que se consumiessen en su Altar: atestiguan tambien las memorias, que se leen en esta Iglesia de

Ato.

De nuestra Señora de Atocha. 161

Atocha, que embiaua azeite para el consumo de sus lamparas, digna ofrenda de tan justo, tan pio, y tan Catolico Prelado, y todo en breue lo expreso el Arcipreste, quando dixo: *Que venero mucho esta soberana Imagen S. Ildesonso, Arçobispo de Toledo, y Patron desta Ciudad.* Esta deuocion con tan subidos quilates, como hem os ponderado, es muy verisimil la tuuiesse el santo Arçobispo à nuestra Imagen, siendo tan celebre en su siglo, escriuen tan doctas, como antiguas plumas, (i) que era deuotissimo el Santo de vna Venerable Imagē, que se hallaua en sus dias en Yllercas, poblacion numerosa, seis leguas distante de Toledo; y testifican otros (o) ser la mesma, que oy veneramos cō renombre de la Caridad; y aunque el Martyrologio Hispanico no se ajusta a este sentir, a causa, que dize Iuliano, que estaua situada esta santa Imagen 240. mil passos de Toledo: Responde a esta duda con satisfacion el Conde de Mora, donde verà el curioso vna mayor confirmacion de las obras de Iuliano; y puesto que el santo Arçobispo tenia deuocion ardiente con esta Imagen referida, con la nuestra seria ardentissimo el afecto, pues la numera en su carta entre las muy celebres: con razon, pues aplauden esta deuocion graues Escritores, el Obispo de Monopoli, Pereda, Quintana, Salazar de Mendoza, el P. Antonio Quintana ducñas, que dize: *Esta soberana Imagen fue m. y celebra. da en tiempo de S. Ildesonso, como lo manifiesta carta suya, en que ostenta subidos quilates de su deuocion; y casi lo mesmo repiten otros muchos, permitaseme escriuir, que por medio de N. Soberana Imagen sobrefaliò en gran parte su afecto, para transformarse en incendios de Maria, consiguiendo por su liberalidad inexplicables dones. Baste en otros el precioso de la vestidura para celebrar el sacrificio: y no seria esse el charisma mas subido, que le ofreceria la Reyna de la Glòria, ocurre luego otro extremo de mayor comparacion, la dulçura interior, lo deshecho de su alma, los inflamados descos, lo ageno de apetitos deste*

Iul. in trad. de herem. m. 11.

i Luitp. n. 330. Iulian. in Cronic. D. Lorenzo Ramir. de Prad. in not. ad hos. aut. o Histo. de Toled. tom. 2. en la vida de S. Ildes.

Salaz. de Mend. vid. de S. Ildes. cap. 6. alij vbi sup.

mundo; empero que podia caular aquel tesoro, donde se encerrò el diuino Verbo, que no fuesen bienes de la gloria? Está comprobado este suceso con no menor autoridad, que la de vn Concilio congregado en Peñafiel, y de la facultad historica agregó numero muy crecido de Autores vn docto, (1) y otro compuso vn libro (m) desta descension; y añade en lo siguiente, que se conserua la Casulla, y de su Artifice no faltan piadosos discursos, que señalen a la mesma Princesa de la Gloria con otras individuales notas, todas concernientes al assumpto; ni ay que admirarlas, siendo verdad assegurada, (n) que esta soberana Protectora de los hombres fue vista aderezar, y coger el aspero filicio que traía inmediato a las carnes. S. Tomas Arçobispo de Canturia, que cambió la vida por comprar la inmunidad de su Iglesia, à manos de los Ministros de Enrico Segundo de Inglaterra.

De S. Bonito, Obispo de Averno, refieren otros, (o) que recibió de vn Angel otra Casulla, para ofrecer la victima incruenta en el sacrificio de la Missa: y dizem as el Belvacense, que se conseruaua en sus dias (con decencia, y estimacion) era de color blanco, de tacto muy suave, y en el peso muy ligera, quiso vestirla vn cierto Obispo, y le fue mal, y à no desnudarsela con diligencia, le fuera mucho peor: otros (p) atribuyen este suceso a Bonito Arçobispo de Toledo, que floreció dexando a la posteridad loable su memoria. Salazar de Mendoza impugna este suceso, y quiere sea priuatiuamente singular de S. Ildefonso, hasta aora no concedido a Santo alguno, y el principal motiuo con ponderaciones, por la mayor parte del silencio en los Autores, que entre los doctos son alegacion de poco fuste, como es dezir, que Baronio, ni otros lo mencionan; y siendo el primero que lo dixo nuestro Vincencio Belvacense (de quien lo copiaron, dize Surio, Pelbarto, los Annales de Gaiana, y despues de los escritos de este Autor, Ribera; (q) y otros) quiere escurecer la fe de su espejo historial,

por.

i Salaz. de
Mend. vbi
sup.

m Franc.
Porroc. des.
cens. de N.
S.

n Cesar. li.
7. dialog. 4.

Thom. Cã-
riptat. lib.
2. de apib.

c. 29. §. 10.
Colvener.

ibi Maslv.
an. 1218,

o Vincent.
Belvac. in

Specul. hist.
an. 708.

Laur. Sur.
in mense

Ianu.

Buchet. in
anal. Guiẽ.

an. 708.

p Mor. his-
tor. de To.

led. vbi su.
pr. fol. 685

q Fr. Al-
fons. Rib.
histor. del
Sacram.

Perque dize el Maestro Cano, su hermano de habito, que su intencion fue mas en agregar todo lo dicho, que en pe-
sar con espaciosa madurez lo solido en Historias: es a to-
des los versados en ellas manifesto, que excedió en esto
el Maestro Cano, como en notar este defecto, en S. Anto-
nino, morder, en los Dialogos de S. Gregorio Magno, y
en algunos escritos de Beda; ni perdonar nada a los Mila-
gros de los insignes Patriarcas S. Demingo, y S. Francis-
co: si bien el Maestro Cano se lo pecó en seguir a Juan de
Vergara, Canonigo de Toledo, porque no le da mas cre-
dito, que el q̄ este autor merece. A Salazar se pedia pre-
guntar, si es medio eficaz, Baronio no lo menciona, luego
no fue el sucesso verdadero: el mismo Cardenal, que cē-
sura a Cano de facil en censurar, que se? que credito me-
recera? ha de ponderar mas Baronio omisso, que el mes-
mo que positivamente impugna la facil, y agria censura, da-
da contra algunos de los autores referidos: por Vincen-
cio salio a la causa el Malvenda en sus Anales, no se de q̄
si fue inculcar motiuos, quando estan por tan graues au-
tores con evidencia satisfechos. Nunca me ha sido grato
este modo de ponderar las vidas de los Santos, que sean
fauores tan apropiadamente suyos, que no puedan, ò no
se ayan concedido a otros: ni es decente querer coartar la
omnipotencia, que el fauor, aunque sea excessiuo, q̄ con-
cedió liberal a vno, no pueda el mismo conceder a otro;
no esta abreniada su poderosa mano, para repartir a mu-
chos las mesmas maravillas, inundan desta verdad tantos
exemplos como se hallan, vidas de Santos: y fuera de que
siempre queda singularissimo el don del tanto Arçobis-
po, dado por mano de la Madre del Altissimo, y a San Bo-
nito por ministerio de Angeles.

Dexó de viuir a las luzes desse siglo el deuoto Cape-
llan de Maria, con dolor vniuersal del Corderillo, y de la
oaeja, que perdian su sustento, murió àzia el año de 669.
y fue sepultado en la Iglesia de santa Leocadia, a los pies

*S. Iul.
Moral. lib.
12. cap. 39*

*Garibai
Cron. de Es
paña, an.
714.
Castillo adi
cion a la
Historia de
los Godos.*

Judic. cap. 1

de Eugenio su predecesor (r) sucedió Vbamba en la corona, y como estuiera esta empleada en persona santa, y benemerita, no le faltaron lo que a todos los buenos, guerras, infortunios, y rebeliones: empero sacole Dios a salvo, por auer despedido de sus vanderas los escandalosos, y hecho en otros seuerísimos castigos, que quanto adquiere la oracion de los justos, se pierde por errar las armas en manos de insolentes hombres; Gedeon con pocos, y Iudas Macabeo con los mismos, consiguieron insignes triunfos, y otros con innumerables exercitos se han perdido, como sucedió al último Rey de los Godos, que comunmente llaman Don Rodrigo (aunque entóces no viauan los Reyes Don (s)) que teniendo vn exercito de cien mil combatientes, segun escriue Morales, todo se erraba, todo se confundia, y en cada Moro, y Africano concebian vn gigante: mas que valor, que resistencia puede auer en lo criado, quando Dios quiere castigar sus maldades? los medios mas premeditados, y discurridos, son los que mas ocasionan su ruina: eran tantas las maldades desse infelice Rey, y de su antecessor Vvitiza, que esse mereció bien el castigo que le dió el cielo, y esso lo el perder el Reyno, introducir Agarenos, y dar fin al Imperio mas glorioso, que vieron las naciones: quitó la vida Vvitiza injustamente a Teofredo, Padre de Don Rodrigo, y este resentido de la crueldad, engrosó vn exercito formado, con q̄ aprisionó a Vvitiza, y executó en él el mesmo rigor, que él auia hecho con su Padre, con que murió miserablemente en obscuras mazmorras; caso simil al que refieren las diuinas letras del Rey Adonicebec, que estando para morir, con muerte de mutilación de las extremidades de pies, y manos, dixo: *Lo mesmo que bize yo con otros, obra Dios en mi, pagó con justo castigo el injusto que yo di a otros.* Estas fueron las raizes del perderse España, pecados publicos en las primeras cabeças, leyes iniquas, desordenes de justicia, castigarse la virtud como delito, y premiarse esse

esse como virtud: tomò por instrumento el cielo al Conde Don Iulian, asiendo de ver violada la pureza de su hija, y para cõseguirlo se valiò de los Agarenos, disposiciones todas, por dõde vertia el cielo lo amargo de sus iras: imaginaria este hõbre infelice, quando trainaba estas traiciones, lo que vende el demonio a todo desleal, no que se pierde el Reyno, sino que el Rey solo perdiò el Reyno: escriuen las Cronicas de España (v) que abrierõ vna cueba, ò Palacio de Toledo, antiguamente siempre cerrado, imaginando hallar muchos tesoros, y solo se viò en vna vna vn letrero, que dezia, ofreciendo a la vista vna pintura de traxes de Africanos: *Quando este Palacio, y arca se abriere, gente deste porte se hará señor de España.* Así sucediò año del Señor de 714. Suele referirse a quenta de Celio Rodiginio, que en el Templo de Apolo Delfico en Babilonia, auia vn cofre de oro de gran valor, cerrado de muchos tiempos atrás, con fuertes cerraduras, pensaron hallar en èl muchos tesoros, y solo hallaron en su concavidad vn olor tan pesado, y tan dañoso, que destemplaua la armonia de los cuerpos, tan desysadamente, que matò a muchos, con que otros se pasieron en huida.

✓ *Roder.
Ximen. li.
3. cap. 18.
Mas. lib. 6
cap. 21.*

CAP. XII I. De la milagrosa vitoria de Gracian Ramirez, y prodigio de resucitar su muger, y hijas.

MVchas Prouincias lustra el Sol tan generoso, como rico en su carrera; mas no halla ninguna, q̄ mas blafones heredasse de sus mayores, que la Nacion Española: verdad, que para comprobarla en todos siglos, solo necessita para los passados de aplicar la vista por lo escrito; y para los presentes, estèderla por lo dilatado de dos Orbes: aun en esta ocasion de su mayor desdoro, en que pisaron su cerviz los Africanos, antes aumentò la opinion, que la perdiò: porque si bien estaua totalmente postrada en fuerças temporales, empero en la Religion, en la verdad,

dad, y en la Fè estauan muy constantes. Los Carolicos de entóces eran Christianos de prueba, tenia la ocasion muy de cerca, de quebrar la lealtad a su cabeça, viendo los premios a los ojos (que ofrecian con larga mano los Moros al traidor, y al renegado los malos tratamientos, que al presente padecian, la representacion de continuarle có agrio teson) en lo futuro: y esto no obstante, viuian expuestos de sufrir mil muertes, antes que retrogradar del primer noble, recibido en el Baptismo: vno destos era vn generoso Cauallero, por nombre, Gracian, ó Garcia Ramirez, que vniua calado en Madrid al tiempo que le entregò a los Moros (fue con ciertas condiciones, que quedarian sin violarse algunos templos, libre el exercicio de la Religion, y con vn ligero impuesto gozarian de sus haciendas: las Iglesias que señalaron dentro de Madrid, (a) fueron S. Martin, y S. Girès, y fuera de la villa la Hermita de Santa Cruz, que entences lo estaua, y al presente casi al centro, y la antigua Hermita de N. S. de Atocha) pactos con que se entregaron muchas ciudades. Los quales eran los Barbaros faciles de conceder, como de quebrantar, porque de ordinario los guardauan mal.

Quatro años avria, poco mas a menos, que gemia Madrid, y su comarca, con el aspero yugo de los Africanos; pues la general perdida de España fue al año de 714. y algo de tiempo se consumiria en penetrar a su centro, y estando su distrito solas doze leguas retirado de Toledo, podiamos por la perdida desta Ciudad computar el tiempo desta Villa, vuos no señalan año (b) determinado, otros (c) al mesmo que toda España, otros (d) siguiente, otros (f) al de 719. Viuia, pues, en Madrid el ya nombrado Gracian, ó Garcia Ramirez, quando le ocuparon los Moros, el qual se salió (como otras familias) a viuir a vn pequeño lugar, situado a las riberas de Xarama, por nombre Ribas, era ardentissimo deuoto de nuestra santa Imagen, como lo atestigua el antiguo Luitprando: allí passaua con su familia,

a *Quinta grande de Mad. lib 1 cap. 59.*

b *Moral. lib. 12. cap. ult.*

c *Marian. lib 6.*

Franc. Pisa Hist. de Toledo, lib. 2. cap. 33.

d *Alcocer Hist. de Toledo lib. 1.*

Garibai libro 8.

Marmol en su Africa.

f Julian in Cron. Luitprand. in Cron.

plures alij, quos refert Comes de Mora, ro. 1 Hist. Tolet. in fine.

milia, herido de la tragedia que padecian todos, y del desamparo, y soledad de la Imagen de Atocha, en quié auia depositado su esperança, quanto mayores son los generosos brios, mas sienten los peligros de la reputacion; temiendo, pues, no a causa de estar en despoblado la profanasse la nueva entrada de los Moros, frequentaua su Capilla, repetia sus visitas, y andaua siempre a la mira hecho centinela de la Hermita: folicitaua tanto este desvelo al virtuoso Cauallero, que tomaua esta ocupacion como negocio propio, vnico, y solo: viniendo vn dia entre otros, como solia, a visitarla, no la hallò en su lugar, ni Hermita, ni contorno; suceso, que le infundiò crecido desconuelo, discurria por el campo, atrauefaua heredades, registrando las mas humildes matas: ya lo atribuia a sacrilego hurto de los Moros, ya lo reducía a mas superiores causas, si la mesma Imagen auia ella mesma desamparado el sitio, por retirarse de la infame vezindad de la Morisma, mouido de vno, y otro impulso, iba caminando, y enternecidos sus ojos, repetia: *Donde os auéis ido Madre, y Señora mia? Las miserias que experimentamos ya las estais viendo, no nos auia quedado otro consuelo en tantos males: vuestra presencia sola nos infundia valor, animaua à paciencia, y ayudaua à soportar tan graues males; quien alentará nuestra esperança, si nos falta vuestro amparo? Atended diuina Princesa, que las ocasiones son muchas, nuestras fuerças pocas, y será facil perderlo todo, si nos falta tan celestial socorro: grandes deben de ser nuestros pecados, si en la fuente de piedad, en el mar de compasçion, en el abismo de misericordia no la hallamos.* A esta forma se dexaua llevar de sus afectos; quando boluiendo acaso los ojos, viò à esta soberana Imagen puesta entre vnas yeruas, que llaman ballico, entre vnas cuestras, que hazen forma a la Vega de Mançanares, al aspecto, y posiciõ del Norte, en el mesmo lugar que ocupa al presente, donde la auia mudado los Angeles del sitio de la Vega; segun lo historiado al cap. 10. ya fuesse la ocasion por retirarse de la cer-

cania de los Paganos, ya fuesse dar motivo a D. Gracian a explicar su deuocion, y se siguiessen los singulares prodigios, que veremos presto.

Luego que la vio arrojose del cauallo, y con la humildad que le fue posible, encendio la llama de su deuocion, mezclando el gozo de auerla hallado con la corriente de sus ojos, alegre, y triste, segun causas diuerfas (y no era mucho siendo Maria la mejor Aurora, huuiesse a su manifestacion lo que tanto celebran los Poetas, llanto, y risa) alegrauase por auerla hallado, afligiafe por verla reduzida a puesto tan humilde; vertia copiosas lagrimas, hijas de su gozo, tributaua rendidas adoraciones, y prorrumpia en voces de encendidos afectos, no parece puede declarar eloquencia humana los jubilos de su coracon, y las inudaciones de su alma: *Que os mouio, Reyna del Cielo, le dezia, a retiraros de vuestra antigua casa? Es darnos exemplo como celestial Maestra, que si vos dexais vuestra posada, y os contentais con estar entre humildes yernas, lleuemos tambien nosotros en paciencia el vernos reduzidos a tan misero estado? Solo quisiera saber vuestra voluntad para executarla.* Persuadiose a que interiormente le dezia, que alli le labrasse vna Capilla; y no atreuiendose a mudarla, o ya fuesse de respeto, o lo mas verisimil, por estar en parte mas oculta a los Infieles: en esta conformidad boluio a su casa, adonde dio noticia del suceso, el qual oyeron no sin deuocion, y ternura: estendiase el caso entre parientes, y amigos, y era tal su deuocion, que no pudiendo encarcelarla en los limites del pecho, lo participaua a otros Christianos; dixoles, que era su determinacion leuantar alli vna Hermita, en que se defendiesse, si ya no de las manos Sarracenas, de las inclemencias del Cielo. Aprobaron todos el acierto, y con generosa resolucion se dispusieron a la obra, buscando algunos soldados, que hiziesse escolta, por si alguno intentasse el impedirla. Traxo D. Gracian consigo a su muger, y dos hijas, mouidas parte de la deuocion de la Imagen, parte

te por la nouedad milagrosa de auer mudado sitio, y parte por la natural curiosidad de las mugeres; dióse principio a la obra, y como en ella andauan muchos, y eran inuitables ruidos materiales, no pudo ser del todo oculta: el ruido despertò la mala conciencia de los Infieles, que apenas auian conocido el ayre de la tierra, llegó a su noticia, que D. Gracian con su gente leuantaua paredes; y como le tenian en reputacion de Cauallero illustre, pues dizé vnos, que era pariente de Gunderico, que fue el que presidiò al Concilio, que se celebrò en Toledo al primer año de Vvitziza: el que le vngió, consagrò, y coronò al vso de los Cefares de Constantinopla (g) Arçobispo de Toledo, y persona de quien se halla mucha noticia en la antigüedad, (l) y de sus elogios, y virtudes discurren otros (h) latamente; y otros le hazen Maestresala del Rey D. Rodrigo, vltimo de los Godos.

Rezelandose, pues, los Africanos, no fuesse principio de alguna rebelion, que el traydor del ayre tiembla, siendo tan diferentes sus disignios, agregaron gran multitud (en que siempre se fia esta canalla) y aunque juzgauan ser breue el numero de los Christianos, ò mas seguridad, ò concebir gran resistencia en D. Gracian, por hallarle asistido de su valor, formaron su batallon, y cò orgulloso alarido, modo propio de pelear desta gente, tocaron al arma, con intencion de demoler el edificio, castigar la ofñadia, en que escarmentassen otros: y como los primeros de vna sedicion pecan sin exemplo, y le dàn a otros de vileza facilitando su vso (a essa causa merecen mas castigo) caminauan con animo de tomar satisfacion perfecta, para q̄ les demás no aprendiessen a seguir inducidos su doctrina: andaua el deuoto Cauallero tan embeuido en la fabrica de su Hermita, que ni preuino el peligro que resultò, ni le parecia q̄ auia resuelto tanto como amenazaua; quando atendiò el ruido, escuchò el ronco sonido de los parches, el excessiuo golpe de Paganos, la poca gente que tenia, sin

g Luitpr:
an. 701.
Lucas Tu:
derf. in
Cron. müdi:
l Roder. Sã
ctius, hist.
Hispan. p.
2. c. 35.
Conde de
Mora, to.
2. fol. 495.
Roder. To.
let. lib. 3.
cap. 15.
h Salaz.
tom. 6. 29.
Decemb.
Moral. lib.
12. c. 64.
Vaseus an.
101.
Baron. ibi.

preuencion alguna de militares aparatos, le assaltaron de improviso mil dudosas confusiones; si se arrojaua a morir con su espada en la mano, como esforçado Cauallero, parecia temeridad, pues la valentia consiste, quando se representa (auuque remota) alguna esperança de vitoria; y entrar se solo a morir, es ramo de desesperacion, y locura: si boluia las espaldas sobre lo afrentoso de la fuga, daua notas de cobarde, cuya mengua seguiria (cargada su honra) la fama perpetuamente, vendria la santa Imagen a manos de Africanos, su muger, y sus hijas quedarian expuestas a la afrenta, el peligro crecia, lo subito turbaua, el tiempo no concedia lugar a consultas, ni a discursos; en fin en ocasion de tanto aprieto se resoluió a cambiar la vida, como

1. Mac. 3. otro Machabeo, quando dixo: *Mejor nos es morir en la guerra, que ver los males que padecen nuestra gente, y las cosas santas.* Con esto dixo en breue a sus soldados, que hiziesse cara, y que se determinassen a morir; primero que permitir fuesse tratada la santa Imagen con sacrilego desprecio: estas voces encendieron la llama de sus iras, reueltos todos a morir en defensa de Maria, antes que verla en poder de Africanos: entonces Don Gracian buelto a su muger, y hijas, dixo en breues razones, que el morir era infalible en ocaion de tanto empeño, y que mas cõforme seria al honor de todos, rendir las gargantas a su azero, q̃ morir, ò verse deshonoradas en manos del contrario: ellas vista ya la resolution de pelear (y a causa de ser los Christianos tan pocos) ser imposible escapar alguno con la vida, considerandose, ò muertas, ò sin honra: luchando el deseo natural de viuir por vna parte, con la muerte, ò natural, ò ciuil, que les esperaba por la otra; combatidas de estos poderosos afectos, eligieron esto segundo: y dizen algunos, que ellas mesmas lo pidieron, persuadidas, que en manos de su padre, y marido, no seria la muerte tan terrible (que suele representarse menos aspera tomada por manos propias, que a violencias de ajenas) rindió al fin las

cer-

cerviçes al paterno cuchillo, temblò el braço al executar el golpe, faltauale valor a la execucion, sobrandole para oponerse a tan grueso nervio de Paganos, y aunque el peligro de la instante guerra pedia corage contra el enemigo, era tan grande su dolor, que estaua mas tierno, q̄ enojado: sucediale lo que de Hircano refiere Iosefo, que viendo a su madre, y hermanos sobre el muro maltratados inhumanamente por el Rey Tolomeo, con tener las armas en la mano para la ofensa, le mouia mas este triste espectáculo a lastima, que a enojo: tanto se auia apoderado de su coraçon el dolor de verlos maltratar, procurò sin embargo reprimir las lagrimas, y encomendando a la Virgen a si, y a las difuntas, llegò donde los suyos auian trauido vna pesada escaramuza.

De bell.
Iud lib. 1.
cap. 2.

Considere el piadoso Letor qual moririan estas tristes mugeres? Con que sentimiento executaria el dolorido padre muerte tã funesta? Qual saldria el dolor deshecho por los ojos, viendo perder la vida a manos del principio de su ser? O peligros inescusables de la guerra! O lances de honra, maestras de infinitas desgracias, y que apretadas nos las refieren las historias! La guerra, y la honra obligaron al Rey Saul a entrarle el mismo por la punta de su espada, aprehediendo por menos sensible esta muerte, que el oprobio que le guardaua el Filisteo: del anciano Racias, dicen las sagradas Letras, que se despeñò del muro, y despues diò fin a sus dias con vn extraordinario suceso, y todo por no ver pisada la cerviz de su enemigo: las mesmas nos dicen, que el cerco estrecho de Samaria cõ su inseparable comite de hambre, obligò a vna muger a dar muerte a su hijo, para que le siruiesse de sustento: aun el Profeta Ieremias llamò misericordiosas a vnas mugeres, que sazonaron las carnes de sus hijos, para no dexarse cõsumir, a falta del preciso bastimento: en letras humanas repetidos exemplares se refieren (1) de muchos, que por no ver su deshonor, vnos se arrojaron a las llamas, otros se

1. Reg. 4.
v. 6.

2. Mach.
14. v. 46.

4. Reg. 6.
v. 29.

q Tert. cõr.
M. r. c. 4.

Gall. epist.
ad petum.

curt. lib. 8.
de morib.

Ind.

dieron muerte, y otros se tomaron otros crueles martirios, tanta poderosa es la aprehension de verse tratados con desprecio, y por no ir mas lexos el año de 1642. quando se guerreaba por la reduccion de Cataluña, llegó el exercito sobre vna villa, por nombre Constantin, segun es fama, obra del Emperador Constantino, y al presente casi toda desmatalada, y destruida; sucedió, que la fuerza de vn trabuco, despidió del castillo a vn profundo foso gran multitud de piedras, embueltas en tierra, y entre ellas vn pobre moço, cogido en prensa de los ombros a baxo, sin perder la vida: hallóse su madre presente a este infortunio, y deseando librarle, no era posible por la profundidad, y peligro: ofrecia gran suma a quien le libertasse, y no hallando quíe, qual leona queria darle la vida con bramidos: y movida a su parecer de piedad, en no verle padecer, le dixo, se doliese de sus pecados, pues era la muerte tan forçosa; y llegando a vn soldado, le pidió con grandes ansias, puesto que su hijo no podia viuir, los despenase a entrambos, atestado vn mosquetazo: el soldado a su sentir, movido de compasion, executò delante de sus ojos lo que se le pedia, con que quedó la madre con mas llanto; pero con menos sentimiento en no verle padecer.

Estas, y otras acciones semejantes son de si pecaminosas, si no es que la suma ignorancia de su malicia, o la turbacion tan inseparable en estos casos pueda seruir de alguna excusa, ni por falsa apariencia de verdad, ni por peligro, que amenace de venir a estado de perder su decoro las mas honestas mugeres, ni por ultrage de enemigos, puede ninguno privarse de la vida de que no es dueño, ni pedir a otro se la quite, si no en caso, donde interviene especial instinto del Espiritu Santo, como de Sanson lo escriuen mucho (1) de santa Polonia, y de otros: es doctrina del Principe de las escuelas, seguido de los Theologos, q dice ser vicio tomarse este genero de muerte, por falta de animo, para tolerar los infortunios que le aguardan; y por

i. S. Aug.
apud S.
Thom. 2. 2.
q. 64. ar. 5.
Caiet. Ban.
Ioan. à S.
Thom.
Iosu. Mar.
de Prad. ibi

cobardia en no esperarlos, es defecto de verdadera fortaleza: el tránsito desta vida mortal à la eterna, no està en manos del hombre, sino del autor de muerte, y vida: fuera que es necedad adelantarle vna muerte cierta por otra, que suele despues (aun quando se imagina mas segura) por varios accidētes diuertirse: lo que debia obrar qualquiera persona honesta, si le reduxera a semejantes aprietos la fortuna; pensar, q̄ venia aquel trabajo de la mano de Dios, sin cuya voluntad, ò aprobante, ò permissiua, no sucede, ni puede acaecer nada, que suele embiar estos trabajos, como suele dar perdidas de haziēda, de salud, y de hijos, hazer vna firme resolucion en no ofenderle, que el pecado, su raiz, y origen le tiene en la voluntad: y si por fuerça la deshonestaren, consulte se con la respuesta de vna virgen, que amenazandola el Tirano, que si no dexaua la Fè, la llevaria con las publicas mugeres, dixo: Si perdiere mi pureza en esta forma, en el cielo serà doblado el premio, y lã corona: quien sufre afrentas, malas palabras, y peores tratamientos, en el cuerpo, ò en la opinion de los necios es inferior, que en el animo, y para con Dios (si tiene en èl fijo el pensamiento) es muy superior, como expresa el Sol de Africa Agustino.

*Oficio S. Lucia
virg.*

*In Sermon.
Domini in
mont.*

Boluamos a D. Gracian, que le dexamos tiempo ha empeñado en reprimir excessiuo nervio de paganos; el qual, con los pocos que tenia, como encarnizados tigres, ò denodados leones; tambien mandaron las manos, que se verificò, que no ay mejor soldado, que el expuesto a todo peligro. A los Moros les parecia lo que a los leprosos sucedió con los Asirios, que era todo el mundo el que venia contra ellos, quando iban a buscar pan a los Reales de Siria: Don Garcia, y los suyos; en nombre de Maria en su Imagen de Atocha, pusieron en afrentosa fuga a la Morisma, y siguiendo la huella de los vencidos, llegaron hasta Madrid, donde se juntaron otros Christianos, ganaron la villa, poniendo presidio competente: ni es maravillar, que tan

174 *Historia de la milagrosa Imagen*

4. Reg. c. 7
Pereda l. 6.
3. cap. 1.

Illesc. rom.
2. fol. 168.
Inca Gar-
cil. tom. 2.
conquista
del Perú.
Fr. Anton.
Calanf. 10.
1. Hist. de
Indias.

tan pocos postrassen tanto numero de Alarbes; cessa la admiracion, con lo que escriue Pereda, que les cegó esta celestial Señora, y les asistió de suerte, que con su resplandor, y gloria los espantaua, de tal forma, que por huir, se dauan la muerte vnos a otros, tal era la prisa que lleuauā: que no es la ocasiō vnica en que se ha mostrado en las batallas en defensa de los Españoles; en la conquista de Indias afirman sus Historias, que N. S. peleaua, echando polvo, y rocío en la vista de los Indios, que deziā, que no podian resistirse de vna muger, que les cegaua con menudo polvo. *Si vencemos, proseguian, esta muger, postraremos los Españoles, esta muger hermosa nos destruye, a esta Española tememos.*

Con esta ayuda, destruyeron los Alarbes, y alcançada ya la victoria, boluian à dar gracias a la Virgen por tã singular triunfo; ya le pesaua a Don Gracian auer dado la muerte a su muger, y hijas, culpaua su poca fe, acusaua su mal pensada resolucion, en no auer confiado en la Reyna del Cielo: caminaua àzia la Hermita, lleno de tristeza, conociendo ser causa de accion tan desacordada: mas la Princesa de la gloria no quiso, que tan milagrosa victoria rematasse en llanto: entran tan vitoriosos, como alegres en la Hermita, ò caso estupendo, y milagroso, hallan a las tres difuntas, viuas, postradas las rodillas delante de la Imagen, señalados los cuellos cō vnos, como hilos encarnados en lugar de las heridas, y testimonio del milagro: absortos de contento, se derriban todos en la tierra, celebrando con la mayor deuocion, que les fue posible tan exquisitas marauillas, obradas por N. soberana Imagen aun antes de la suplica, motiuada solo de su gran misericordia; lleuaron vitoriosos la santa Imagen a la villa, hizo se vna solemne procession en hazimiento de gracias, y con magestuoso concurso la colocaron en la nueva fabrica de la Hermita.

Consta toda esta Historia de pinturas antiquissimas, q̄

se

se hallaron en la casa, quando se anexò a la Orden de mi glorioso Patriarca, perseverò vn lienço hasta el año de 1611. en el Oratorio de la Casa de Nouicios, en correspondencia de otro, que sacaron sus hijos en la processiõ, que hizo Madrid a la canonizacion de mi P. S. Domingo, año de 1235. y segun afirmauan dos Padres ancianos, no indicaua tanta antigüedad: en nuestros dias se ve otro en la Porteria del Conueto, que indica no pequeña: y por estar estos sumamente estragados al año de 1595. se hizo otro, que llenaua todo el arco de la puerta de la Capilla de la santa Imagen: y despues acá se han renouado otros, y en todos se miraua la vitoria de los Christianos, fuga de los Moros: el resucitar sus hijas, y todos postrados, dâdo gracias, refiere se tambié en las memorias, que estân fixadas a la puerta de su Iglesia: concuerda Pereda, Quintana, Alonso Salas, Lope de Vega, y otros, y añade el primero, que assi es constante tradicion, deriuada de padres a hijos, hasta descêder a nuestros siglos. *Vinian, prosigue, aquellos terrones, viuificados con la vida, que diò la Virgen à sus siervas, y son los que le sucedieron, no menos herederos de su Fe, que de las misericordias que reciben.* Assi ha se experimentado ser cordialissimo el afecto de los Ramirez de Madrid a esta santa Imagen (o) como reconocidos al fauor que obrò con sus mayores, quãdo se derribò la Capilla antigua, debaxo de los quadros, cirtos, y mortajas, hallaron las armas de los Ramirez (prueba de ser descendientes del antiguo D. Gracian) quien gustare ver su illustre descendencia, consulte las antigüedades, y grandezas de Madrid, que como profesion estraña, alcanço poco de discursos Genealogicos. *Sucedio este milagro, dize el mismo autor (p) segun la tradicion de los viejos por los años de 720. teniendo la Silla Apostolica Gregorio II. imperando Leon Isauro, el q promulgò despues el sacrilego edicto, contra las Imagenes sagradas, en cuyo siglo la Reyna del Cielo cõ multiplicados prodigios defendia sus retratos*

Pereda lib.

3. cap. 1.

Quint. grã.

dezas de

Mad. lib.

1. y en la

Historia de

Atocha li.

bro 2. c. 1.

Salas Pa-

trõ de Ma-

drid lib. 11

Lope de Ve-

ga lab. de

Ma leam.

8. 9.

o Quint.

grandez. de

Mad. 1. 2.

lit. R.

p Pereda

ibi supra.

q. Sebast.
Ep. in Cron.
Moral. li.
13. c. 3.
Dan iuan
Portill. Dis
que. Esp. ref
149. f. 128
Circa victo
riam partã
in Oriente,
vide Baron.
an. 718.
r. Verba
Luitpr. in
aduers. sic
offert Quin
ta. Sed Do
minus Gar
rias Ma
gueritens
Muzara
bis, anno
circiter
718. vel
720. adifi
cauit illi
heremitio
lum, ubi fi
lias adiri
tam reuoca
uit Domina
Cic. a nomẽ
Mozara
be, vide
Moral. lib.
12. cap. 19.
C. 78.
Sand. en la
fund. de S.
Clau. de
Leen.

ros en las Montañas de Ouedo con el Principe D. Peláyo, convirtiendo se los dardos contra los mesmos Africanos (q) en el Oriente, dando insignes vitorias contra los Sarracenos, y en Madrid fauoreciendo à Graciã Ramirez, el qual dedicò lo restante de su vida al culto desta gloriosa Imagen: y porque no dexemos nada sin dezir, anda vna Comedia con nombre de D. Francisco de Roxas de este assunto, imitando el antiguo lenguaje de los primeros Españoles, y antes que todos los referidos parece alude Luitprando, quando dize: *D. Garcia, Mozarabe de Madrid, cerca de los años de 718. ÷ 720. le edificò vna Hermita en el mesmo lugar donde la Señora resucitó sus hijas:* (r) esta voz *Mozarabe*, que vsa Luitprando, no se ha de recibir à mi ver, segun suena Mixtiarabes, esto es, linage mezclado de con los Arabes, sino mixto de Godos, y antiguos Españoles: para lo qual es de saber, que assi quando estas Prouincias eran de Barbaros auia tres generos de gentes, vnos puramente Españoles, otros Arabes, otros mezclados de Arabes, y Españoles; assi en tiempo de los Godos auia vnos originarios de los antiguos Españoles, otros puramente Godos, otros mixtos, se ha de recibir ser D. Graciã Mozarabe, en sentido lato, segun suena linage mixto con extranjero, no segun el rigor de la voz; lo primero, porque en solo cinco años, que podian auer corrido de ser Madrid de Moros, quando acaeciò esse suceso, no huuo tiempo para casarse, y tener hijas de edad crecida; ni es creyble, que tan illustre Cauallero se casasse con hija de Africano, y como no conste auer en Madrid Arabes reducidos à nuestra S. Fè (que si los auia cessa el reparo) antes de la perdida de España, se deduce lo que intentamos; lo segundo, porque Marineo Siculo hablando de aquel illustre Cauallero Iuan Ramirez, del Orden de Calatraua, dize dèl, que fue ilustrissimo en linage, descèdiète de los Godos, del nombre *Ramiro*, de quien nace el patronimico Ramirez, dize Sandoval, que es nombre Godo, y se halla me-

memoria del por los años de 630. en S. Ramiro, compañero de S. Vicencio Martir, (f) y en tiempo del Rey Vbamba se halla otro Abad Ramiro, y de la assonancia se hallan subscripciones en los Concilios antes de la perdida de España, que dizen Recimiro, ò Rechimiro (t) del Gracian, ò Garcia, dize Mariana, que es nombre de los antiguos Españoles, y se hallò vsado en la antigüedad, como se ve en el Cesar Graciano, y en otros de esse nombre, (v) al mismo tiempo que viuia D. Gracian, tambien viuia Garci Ximenez, a quien los Christianos àzia los Montes Pirineos leuantaron por su caudillo, (z) al modo que en Ouedo a D. Pelayo, y no mucho despues en adelante le nació vn hijo a D. Bermudo el I. a quien llamaron D. Garcia, y de la assonancia del nombre se hallan otros en las firmas de los Concilios, como Gratino, ò Gratindo. (a)

Esto presupuesto, si el nombre de Ramirez se deriva, y nace de Ramiro, y este es Godo, y indica de llamarse assi el padre, puesto que es lo mesmo oir en tiempos antiguos Fernando Nuñez, Gonçalo Gonçalez, (b) que dezir Fernando era hijo de Nuño, y Gonçalo hijo de Gonçalo, y el Garcia, y Gracian es nombre de Españoles, parece colegirle ser Mozarabe desta forma: y aunque alguno dixera, que los Godos no vsaron apellidos, ni aun patronimicos, porque estos vieron su primer origen desde el Infante D. Pelayo, donde para euitar confusion, y distinguirse de los Moros, añadian estos segundos nombres; (c) lo mesmo podemos dezir vsaron los Christianos, quando se vieron en poder de Moros, para distinguirse, y conseruarse limpias las familias; empero auiendo dicho ser D. Gracian Mozarabe, segun suena mezclado con linage no originario de España, no es inconueniente dezir, que en tiempo de los Godos se vsaron, no solo sobrenombres patronimicos, como se ve en el referido de Garci Ximenez, sino particulares propios, y apelatiuos, y porque desta materia ay mucho escrito, diremos en breue el Rey Chindusaindo,

f Vide Ambrosius de Moral. Franc. Padill. ad an. 630.
t Vid. Garci de Loaysa in notis ad Concil.
Marian lib. 2. cap. 1.
v Vide Moral. lib. 11. cap. 7.
z Vide Marian. ubi sup. Ioan. de la Puente, lib. 1.
a Sand. en las fundac. 1. p. Mor. tom. 2. Galij, qui asserunt Cōc. Teletana.
b Moral. disc. del linage de S. Domingo in fine, tomo 3.
c Moral. ubi sup.

d Mor. lib.
 12. ca. 23.
 Sand. en la
 fund. de S.
 Pedro de
 Montes.
 Loaysa in
 notis ad 7.
 Concil. Co-
 roñ. Gotic.
 en el Rey
 Chindusai.
 Julian. in
 Cron. ann.
 719.
 Histor. de
 Cuenca, li.
 2. c. 17.
 Sand. apud
 Autor. Co-
 ron. Gotic.
 in Rege R.
 derico
 Conde de
 Mora, h. s.
 de Toledo,
 tom. 2. an.
 719.
 c. Relati-
 fion. cap. 4.
 Rabl. hist.
 de la Cruz
 de Caraba-
 ca, lib. 2.
 c. 7.
 Luitp. an.
 936.
 Julian. in
 Cron. nu-
 503.
 f Lam. 15.
 Janus. 25.
 Decēb.

(d)tesia por nombre Chindo, y por apellido Suindo, Pau-
 lo el tirano, que se reuelò contra el Rey Vbamba, se lla-
 mania Paulo Suindo: quando Toledo se rindiò à los Mo-
 ros, atestiguan Autores fidedignos, que auia images de
 Barrofos, Gudieles, Hermil del chirinos, y otros, entre los
 quales son muy celebres Lope Barroso, y Alfonso Guziel,
 otros refieren (alegando con Fr. Juan G. de Zamora, que
 segun atestiguan Iuan Robles Corbalon, fuera de otros
 ya referidos (e) adiciòn el Cronicon de Iulian Perez) q̄
 ciertos Caualleros Palomeques, y Gudieles, retiraron en
 la perdida de España à S. Ildefonso a lo interior de la tie-
 rra de España, con estas notas cobra mas luz el texto de
 Luitprando.

Del colgvanse tantos Africanos a la nueva tierra que
 auian conquistado, que aunque los Madritenses se dispon-
 drian a la defensa, nombrando cabos, alistando gente, y
 preuision de bastimentos, el verse solos, pues toda la Pro-
 uincia era ya del Barbaro dominio, les obligò a entregar-
 se, pactando con honestos partidos, y entre ellos, que la
 Hermita de N. S. de Atocha auia de quedar essempta, y li-
 bre; assi se hizo, y assi perseuerò en todo el cautiuerio, su-
 geta en lo temporal al Rey Moro de Toledo, y esse al de
 Cordoua, hasta que del todo se apartò de su yugo en lo
 espiritual a los Arçobispos de Toledo, que nunca falta. ò
 en todo el cautiuerio; Luitprando los nombra hasta sus
 dias, y por vno de los vltimos a Bonito III. deste dize Iu-
 liano, que fue electo sin lograr la dignidad: en cosas tã an-
 tiguas no es posible cosa cierta sin alguna variacion: sin-
 tio esta dificultad D. Iuan Tamayo, y procura componer-
 los (f) los demàs Arçobispos de la quiebra Arabica, pro-
 sigue Iuliano: y en lo que merecia gracias, porque da lu-
 zes de lo oculto, no faltará quien arme redes contra su cre-
 dito, porque dirá, que esse fue el pleito con otros Prela-
 dos, que le quisieron quitar la antelacion, sobre auer fal-
 tado en su Iglesia la Silla Arçobispal: a esse, y a otros re-
 pa

paros, que h^o dias q^e tenemos preuenidos, omito dar, por no alargar el assunto presente, respuesta verisimil, no euidente, ni demostratiua, como algunos que la promietē a cada passo, y rara vez la cūplen: persuaden se ser lo mismo pensar ellos, que es demostracion, ò euidencia, q^e ser lo en la realidad; la certeza que de su gusto, ò voluntad se participa al entendimiento, quieren que passe a los objetos; a mi la experiencia me tiene dicho, que quando mas apretado cō algun nudo indissoluble a mi ver, hallo, que otro lo desata cō facilidad: y a esta causa soy facil en mudar d^e tamen, en la comprobacion de los sucesos, que antecederō. Mucho nuestro siglo, como se funda, lo mas en congeturas, y estas son falibles, en autores que escriuierō muchos siglos despues. (y a esta causa a vezes adiuinā lo) no se puede causar tanta claridad, que quiete a los que litigan de vna, y otra parte.

CAP. XIV. *De la deuocion de San Isidro à esta venerable Imagen, y prodigios de esos tiempos.*

Tres batallas perdieron los hijos de Israel (segun se refiere al primero de los Reyes) y en la segūda el Arca del testamento, en cuyo amparo vincularon la certeza del vencer, como en Protectora y Patrēna de la Religión, y gloria de Iudā: guardarō los Filisteos tan soberana prenda, hasta que soflegados los disturbios, mejorados los tiempos, entrō por medio la diuina Prouidencia, y desde el campo de los Betsamitas, se trasladō a la casa de Aminabad; y de alli a la de Obededon, y desta al Tabernaculo, que edificō el Rey Dauid (a) enriqueciēdo el cielo estas familias por el buen hospedage de la prenda. Tres inuasion es hizieron los Arabes en esta insignē Villā de Madrid (aun en sus mayores infortunios venturosa.) La primera, en la general perdida de España: la segunda, quando se boluiō a entregar, despues de la restauracion que referimos al

I. Reg. 4.
cap. vlt.

a 2. Reg.
cap. 6.

180 *Historia de la milagrosa Imagen*

b Sampir.

an. 932.

Roder. To.

let. eod. an.

Moral. li.

16. ca. 11.

Maria. an.

932.

Bleda Hist.

de los Mo.

ros de Espa.

ña, libro 3.

cap 18.

Teatro de

Madrid,

fol. 15.

precedente, hecha por Gracian Ramirez: la vltima, quando la recobraron del poder de D. Ramiro el Segundo, que la entrò por fuerça de armas (b) derribò grã parte de sus muros, experimentando muchos los filos de su espada: no les escarmentò a los Moros el succsso, porque la ganarõ, otra vez desvelauanse en recuperar plaça tan grãde, y de tanta consequencia: ponian la mira en cõseruarla, persuadidos (y con razon) que afiançauan en ella grande seguridad a la fortuna: estas inundaciones de Africanos, no pudieron sepultar, ni escurecer el resplãdor de nuestra santa Imagen: en toda la duracion del cautiverio desta Villa, auiendo los Fieles ocultado todas las Imagenes sagradas deste Reyno, esta de N. S. de Atocha, ni se escondiò, ni mudò lugar, ni se lleuò a otra parte, cõ que puede Madrid religiosamente vano dar gracias, ò gloriarse, que conseruò en medio de sus quiebras por singular fauor, lo q̄ perdieron los Israelitas por desgracia: y crece lo excelente deste prodigio, considerando el estado, que a esta sazõ tenia nuestra España, para que se admire por singular, pues parece se rozaua con la esfera de la impossibilidad (si no supieramos atribuirlo a disposicion, cõtinuada en misericordias de mas alta prouidencia) auer podido conseruarse en tantas llamas: eran tantas las calamidades, que esta Prouincia padecia, quantas se padian presumir de gente barbara, de diferente ley, de malos entèdimientos, y peores volũtades; y como la diuina justicia los auia escogido por arcaduces, para verter sus iras, escarnecian los justos, perseguian los Templos, maldecian los ritos, como sangrientos enemigos de nuestra santa Fè, y crueles opugnadores de su nombre. Sembrana el Demonio por estos instrumentos, blasfemias, injurias, delacatos; estas fieras son hijas de los vicios, nacen con la libertad, crecen cõ la ambicion, y causan grandes males, especialmẽte, donde en-treuiene culto de opuestas Religiones: con razon se pondera, que auiedo ocultado los Christianos todas las Imagenes

genes del Reyno, estuuiesse asistiendo siempre, descubierta, y patente, fauoreciendo sus deuotos, animando los flacos, penetrando los duros, leuando los caidos.

En lo qual padeciò euidente engaño D. Tomas Tamayo de Vargas (seguido de otro, sin mas examen, que leer lo escrito) donde dizen sus Nouedades: *Es tradicion constante, que en el tiempo de los Moros, estubo, habla de N. S. de Atocha, escondida en el campo, hasta que ballada, experimentò el pueblo sus misericordias; assi lo dize vna inscripciõ, que en la Iglesia de Atocha se lee, escrita años ha, y con relacion de otros, como la vida antigua de S. Iñdro, que escriuiò Iuan Diacono, y otros, y estos son, segun la cota de la margen, quando en vn libro, que intitula, Nouedades, veo vna tan igualmente singular, como voluntariamente dicha, quedo admirado; pues podia aduertir, que si lo que le obligò a estampar vn desacuerdo tan notable, fue el que assi se dize en vna inscripcion, que està en su Iglesia, y q̄ lo atestiguan los autores que alega, ò no lo leyò lo vno, ni lo otro, y esto serà lo mas cierto: porq̄ si lo viò, merecia mas agria respuesta de la que yo darè; aunque no alcanço la pueda auer mas agria, que probarle a vn hombre, que falsifica los instrumentos, y que alega infielmente los autores: porque primeramente, estos no dizen, ni indican, ni aun remotamente nada desto: las palabras de Iuliano, y Puente se veràn al Cap. 6. las memorias de su Iglesia suenan assi: Los vezinos de Madrid, quando se entregaron à los Moros, fue la principal condicion, que se auia de conseruar la Iglesia de N. S. de Atocha; con libertad de poderla visitar, y asistir, venerandola los mesmos desiruidores de las demàs Imagenes, à la qual quiso Dios tuuiesse tanto respeto, que no se atreuieron à tocarla: aqui se verà la verdad con que procediò Tamayo, y se aumentan las glorias desta celestial Imagen, que obligo a los mesmos Africanos, opugnadores cruelissimos de las Imagenes, que tributassen a la suya reuerencia, y veneracion, y culto en los Hymnos que se cantauan*

Iuliano, D.
Sacho Da-
uila, el M.
Fr. Iuan de
la Puente,
y Lope de
Vega Car-
pio.
Tamayo
Noued. de
Dex. folio
28. noued.
9.
Quintana-
dren. S.ã.
de Toledo,
cap. 3.

antiguamente en Madrid en el dia de S. Isidro, cuyo autor se dize fue Iuã Diacone, ò Arcediano desta Villa, en vno se dize assi: *Auiendo tomado el sueño necessario para el cuerpo, no seria mucho, porque los Santos no duermẽ por regalo procurado, sino por acudir a la naturaleza, no desmaye para otros exercicios con la falta que este causa, se levantaua muy de mañana, y encendido en amor diuino, y lo dizen las lecciones de su officio, visitaua las Iglesias, dedicadas en honor de Christo, y de su Madre, que erã por ser en tiempo del captiuero de España, en el qual viuia S. Isidro, los Santuarios que se dixerõ al Cap. 13. y esta Hermita de N.S. de Atocha: Y alexandose mucho de su casa, entraua en la Casa, Santuario, y Palaeio de la Virgen, Madre, y alli con mucha humildad, y deuccion despedia en presencia de la Virgen, y de su Hijo mil deuotos suspiros, y despidiendose, boluia à entrar en la Villa; y assi proseguia, hasta boluer à su casa, dando gracias à Dios. Hasta aqui el Hymno referido, que esta Imagen con quien tenia tã ardiente deuocion el glorioso S. Isidro, estuuiesse descubierta, y sea la nuestra, y no otra alguna. Consta lo primero, porque si es verdad la opinion de Iuliano Segundo de muchos doctos y graues Escritores (c) que el Santo viuia en tiempo, que era Madrid, como los demàs del Reyno de Toledo de Moros; no auia otro Templo consagrado a honor de Maria santissima, si no esta Hermita de Atocha, que estuuiesse al descubierta: lo segundo, dad, y no concedido, que fuese la muerte del Santo, ò al año de 1117. como gustan vnos (d) ò al año de 1170. alguno mas, è menos; como quieren otros (e) la diferencia de computar los años, no puede turbar, ni impedir la verdad con que la atribuimos a N.S. Imagen: porque aunque fuese en tiempo, que era Madrid del dominio Catolico, no se verifica el *prolongatus*, nombre, que viã Iuan Diacono en su Hymno; esto es, sumamente apartado; si enseñan los profesores de la facultad Latina, que suena lo mesmo, que *longius**

Ioon Diacon.
in Hymn.
S. Isid.
c. Iulian. in
Cro. n. 512
Quint. Hi-
sto. de N. S.
de Atocha,
l. 2. c. 2.
Cõde de Mo-
ro, to. 2. à
n. 973. Cõ-
de y, apud
ipsum.
Castell. Pri-
ma. de Tol.
11. 2. f. 578
de Pered. l.
1. c. 3.
e Fr. Iuan
Gutierrez. en
vn officio q̃
cipus de ste
Santo (y se-
gun afirma
Ble la lib. 1.
c. 23. cõser-
ua en este Cõ-
ueto de Ato-
cha) en la
leccion 6.
Basil. S. 10.
vide Bled.
lib. 1. c. 26.
Cõ Comit.
de Mora,
vbi sup.

facere; (f) esto es muy apartado, ò a grande distancia, y de S. Andres, donde era la habitacion del Santo a todo el circuito de Madrid, que no era entonces, ni la tercera parte grande, que es aora, no se verificaua la palabra, *muy apartado*; quien dirà, que desde S. Andres a la Iglesia de la Alaudena se puede verificar *muy apartado*? Lo tercero, porque dize, que salia de la Villa, y que boluia dando gracias à Dios: pues diganme, que Iglesia auia fuera de la Villa a grande distancia, dedicada a N. S. con quien pudiesse tener deuocion sino con la de Atocha? Aun resta otro indicio: al cap. 16. diremos como por intercession de N. S. de Atocha, y supplicacion del Santo, alcanço lluias esta tierra de Madrid, y habla con el mesmo estilo en vn caso que en otro, y es cierto, que aquel milagro se obrò por inuocacion de N. S. Imagen, sino es que tambien nos le quieran (por hazer empeño en vn yerro cometido dar en otro) quitar, y que no sea deste Santuario, donde dize Iuan Diacono expressamente, *que con grande trabajo la visitaua cada dia*. Vease el cap. alegado, y diremos mas desto, antes que el presente se despida. Consta lo quarto, porque Luitprando, que escriuia por este tiempo del cautiuero, haze particular memoria de esta santa Imagen con nombre de Antiochia, y si estuiera escondida, apenas huiera quedado noticia de ella. Atestigua lo mesmo Pereda, entendiendo las palabras del hymno referido de N. V. Imagen; porque escriuiò bien ageno de lo que despues ha sucedido, y se dirà al fin deste. Otro Autor docto, y graue confesò lo mesmo por estas palabras: (h) *Quando oprimido Madrid de la potencia de los Moros, quizá para pruebas mayores de sus Catholicos pechos, los Christianos cautiuos à costa de sus vidas sustentaron el culto, y la sagrada Imagen de N. S. de Atocha, Patrona vnica deste emporio de magestades*. Otro Escritor mas moderno dixo assi: (l) *Fue cosa notable, que conauerse enterrado vn sin numero de Imagenes de N. Señora en la captiuidad de España, sola la del Pilar de Zaragoza, y la*

f Calep. lit.
P. verbo,
Prolong.

h Fr. Fr. Cis. Gom. lib. de S. Doming. Sor. fol. 251.
l Fr. Ant. de S. Mar. en su troc. fol. 49.

184 *Historia de la milagroja Imagen*
de N. S. de Antiochia, ò Atocha en Madrid, se conseruaron
con veneracion en medio de tantas guerras, como vimos sobre
los sagrados Templos.

Mas nunca la diuina justicia dà tan riguroso el castigo, que no le tēple alguna misericordia. Por los años de 960. algunos mas, ò menos al mas ajustado computo, siendo la Villa de Madrid, como lo demas del Reyno, de Sarracenes, estaua la suprema Magestad criando, inspirado, y perfeccionando al glorioso S. Ilidro, para que su exemplo animasse a muchos a sufrir las desordenes, que anexò consigo vn dominio tan barbaro, y estraño: las oraciones, mortificaciones, y lagrimas, eran solicitar el fauor diuino, para q̄ a presencia de los premios no descaeciessen los cobardes y flacos; consiguió mucho en esta parte, que vn Santo solo es bastante a reformar vn siglo; porque los justos son los muros, y seguridad del Orbe, y sin ellos no duraria ni vn instante: viuia el Santo en tan triste Era, casado con su virtuosa consorte Maria de la Cabeça, vieron en vn lujo el desecado fruto, y tan sazonado, que era viuuo retrato de sus padres; viuian con èl entretenidos, y gozosos con la graciosidad afable, q̄ la naturaleza provida puso en tal edad, para contrapesar las impertinencias, y fatigas, que acompañan su criança; vn niño de pequeña edad si da en llorar, cansará a quantos oyen, y sus padres no se cansan; en oyendo la madre el gritillo se despulsa, pensión forçosa del vinculo matrimonial, pues el infante publica en mudas voces: vos madre me engédraстеis sin fuerças, sin braços, ni potencias, obligacion teneis a no cãsaros, que si vos me dexais, quien ha de cuidar de mi? Estos enfados son inexcusables, causados de la inocencia sin culpa de la edad; empero sobre todo fue el que les causò vn dia en la mesma casa, que se conserua en nuestros tiempos junto a la Parroquial de S. Andres; andaua la criatura trabeseando cerca del poço, el brocal era baxo, la edad no sabia distinguir el peligro; llegòse à èl, y desgraciadamēte baxò a lo profundo:

De nuestra Señora de Atocha. 185

do: los testigos del proceſſo remiſſorial, que ſe actuò para la Beatificación de aqueſte Santo, dicen, que ſin aduertir ſe le deſlizò a la madre de los braços; ſea de la ſuerte, que cada qual imaginare, la deſgracia ſucedìò, y el niño vi no a terminos de ahogarſe; mas que poco duran los gozos deſta vida, y que bien dixo el ſupremo de los Sabios: *Al mas cumplido placer anda ſiempre el llanto amargo a los alcañces, no ha de ſeubierto bien ſu roſtro la alegría, quando deſcoge ſu obſcuro manto la triſteza*, que contentos vimos poco ha a ſus padres en gozar de ſu querido hijo, y que preſto echò encima ſu negro velo la deſgracia: *Trazza soberana de la mas alta providencia, mezclar con lo dulce del deleite lo amargo del deſconſuelo, ni ſiempre les concede a ſus ſantos trabajos, ni ſiempre aliuio; graue ſentencia la de S. Iuan Chryſoſtomo: Entreteje ſu vida como viſtoſo ramillete, para preſervar el coraçon humano con la triaca deſtos, el veneno de aquellos: que gozoſo eſtana Ioseph, que alegre en ver al recién nacido Infante, que preſto le ſobresaltò la turbacion, y el peligro, mandandole que huieſſe a Egipto, por no caer en manos del tirano Herodes.*

Prover. 14
v. 13.

Hom. 3. in
Matth.

Quando ſupo la madre el laſtimoſo caſo de ſu hijo, tan lloroſa, como ſentida, ayudada de la turbacion (tan propia en eſtos lances) viendo ſe ſola, conſiderando la profundidad del poço, ſin eleccion, ni acierto, hizo lo que todas las mugeres eſcogen por general remedio de ſus males, que eſ llorar; dexauaſe llevar del corriente de ſus afeçtos, ſuſpiraua, y aſſigiaſe conſiderandole ya muerto ſin remedio: llegò en eſta congoxa el ſanto Labrador, que venia del campo, y quando ſupo el ſuceſſo, diò lugar al ſentimiento; que no quiere la diuina Mageſtad a ſus lieruos inſenſibles como bronces, que eſſo fuera ſer eſtoycos, ſino con paciente ſentimiento conformes con ſus decretos diuinos; lleuò eſte golpe con igualdad de animo, reſignò ſu voluntad en la de Dios, ſacrificò ſu tolerancia, ſintió la pena de la madre tanto como la perdida del hijo, y guiado a lo

186 *Historia de la milagrosa Imagen*

que la piedad se persuade) de superior impulso, le dixo, q̄
ambos juntos postradas las rodillas con el mayor afecto
de deuocion, que alcançassen, pidiessen a N.S. de Atocha,
de quien eran deuotissimos, y en quien el vno, y el otro
temian depositada su esperança, uuiesse por bié de socor-
rerlos: llegaron sus ruegos hasta el Cielo, y fue seruido de
oirlos, consolando a estos justos cō extraordinarias mara-
uillas; porque las mesmas aguas del poço fueron ascendié-
do hasta la vltima superficie del brocal, sustentando aque-
lla inconstante substancia el cuerpo del infante: enmude-
ció entonces el santo Labrador, suspendióse en palmos,
eléuóse en asombros, arrebatado de vn repentino gozo
en ver, y palpar con sus manos tantos, y tan releuantes
prodigios, restituirle a la vida; hazer salir los cristales de
su profundo sitio, sustentarle sin lesion, ofreciendole a sus
ojos bueno, y sano; penetraron estos fauores los coraçõ-
nes de sus padres, y heridos con las saetas del diuino in-
cendio, agradecieron tan milagrosas mercedes, ratifica-
ron su deuocion en promessas, ofreciendose esclauos de
la Reyna de los Cielos en su Imagen de Atocha.

Y para que la memoria de tan alto beneficio estuuiesse
fixa, assi en los ojos de los presentes, como en los siglos
venideros: fundò en esta santa Hermita vna Congrega-
cion, ò Cofradia, que se dize de los Iídros, ò Labradores,
aunque otros discurren (y no con mucho fundaméto) que
tuvo años en adelante su origen: vna cosa es cierta, que la
procesion que venia el dia de la Assumpcion de N.S. a
este Conuento, ò a media noche, ò al amanecer, que no ha
diez años que cesò, tuvo principio en el santo Labrador;
assi lo dicen las memorias desta Iglesia, y lo escriue el Pa-
dre Fr. Domingo de Mendoza, (g) que hizo las pruebas
del Santo, en vn memorial que presentó a la Magestad de
Felipe Tercero, de la vida deste glorioso Confessor, don-
de afirma, que averiguò con madura exaccion las materias
de su vida; y dize, que es tradicion muy recibida, que la
pro-

Vide
Bled. vida
de S. Isidr.
lib. 1. c. 21.
M. m. imp.
ANA. 1613.

proceso que venia a la Iglesia de N.S. de Atocha la ma-
 ñana de la Assumpcion, la fundó, y instituyó el mismo Sa-
 to, en memoria de lo qual sacan de tiempo inmemorial a
 esta parte su Imagen, delante de la de N. Señora: lo mes-
 mo confiesa otro Escritor de singulares noticias en cosas
 de Madrid. *El dia de la Assumpcion ay gran Jubileo en la
 Hermita de N.S. de Atocha, y se despueblan los pueblos, vi-
 niendo en procession a ella el glorioso S. Isidro en la Cofradia,
 que fundó en la Iglesia Parroquial de S. Andres, instituyó,
 que viniessen en esta festiuidad en procession a la misma Her-
 mita: y q el Santo fuesse deuotissimo desta soberana Ima-
 gen, consta de lo referido de Iuan Diacono, y de los Es-
 critores de los hechos deste Santo, y de su bédica muger,
 que la celebran en general por grande, y aplicádo en par-
 ticular esta deuocion algunos particulares successos, dize:
 Que lo primero que bazia en levantandose (que era muy
 de mañana) era ir a visitar la Hermita de N.S. de Atocha,
 a quien tenia intima, y cordialissima deuocion; y la memo-
 ria referida de su Iglesia, dize: Que entrava a visitarla,
 arrodillado, desde la puerta. En otra parte añaden: Quan-
 do trató de casarse cō la venerable Mari: de la Cabeça, par-
 tió a Madrid a encomendar primero el buen successo a N.S.
 de Atocha. Mas dizen, que vna de las causas que le obligó
 a boluer a Madrid, fue la deuocion de N.S. de Atocha:
 quando salieron segunda vez de Madrid, tambien escriuē
 fueron a despedirse de N.S. de Atocha, y otras cosas a
 este tenor, b ften las referidas para sacar por estas la hue-
 lla de las otras. (1)*

Las acciones que dan honra, todos la quieren para si; e
 milagro referido se ha pintado en la Parroquial de Santa
 Maria de la Almudena, encima de la Capilla, que solia ser
 desta venerable Imagen: si esto quiere denotar ser en sig-
 nificacion de auerle obrado la diuina omnipotencia por su
 medio, y no auer sido colocado por adorno, es sin funda-
 mento, y en confessar lo contrario si fueri verdad, no nos

Quinta
 naduen. vi-
 da de S. Isi-
 dro.
 Fr. Regín.
 de Poc. vida
 de S. Isidro.
 Mend. vbi
 supra.
 Bleda vida
 de S. Isidro.
 Quintan.

lib. 2.
 Pictoribus
 atque Poe-
 tis quidli-
 bet, audē di-
 semper fuit
 aqua pote-
 stas.

*Hor. de Ar-
te Poetic. in
princ.*

dolierã prendas; mas no tuuo mas principio su pintura (naci-
cida de afecto de algun deuoto sin razon) que lo que con-
donaire expreso Oracio. *A los Pintores, y Poetas: no ay
quien tome residencia, el gusto, ò el pagarselo, les dà liber-
tad al executar con offadia lo que les propone su licencia: este
genero de pintura modernissima, hecha a peticion de
las partes, tiene la mesma fuerza dibujada en los quadros,
que escritas en los papeles: el zelo de quien lo mandò co-
piar seria bueno, pero fue zelo sin ciencia; el primero, y
ynico que lo dixo fue Geronimo de Quintana (porq̃ Bleda
solo dixo, este milagro està pintado en Santa Maria de
Madrid, sin añadir otra palabra) guiado solo (como èl di-
ze) de auerlo visto recien pintado en la dicha Iglesia; y as-
si lo escriuiò en el libro 2. cap. 20. impresso año de 1629.
peromejor informado de la verdad escriuiò solo por des-
dezirse otro, que intituló, Historia, y Origen de N. Señora
de Atocha, impresso año de 1637. donde pronuncio el si-
guiente desengaño en el folio 61. Este milagro se prueba en
las informaciones referidas, y hazen mencion del Bleda en la
vida deste Santo. Marieta, Basilio Santoro, M. Alonso de
Villegas en la tercera parte de Varones Ilustres, Fr. Francisco
Lucio, y Lope de Vega Carpio en el libro del Labrador de Ma-
drid: de pocos años a esta parte se ha puesto pintado este mi-
lagro, encima de la Capilla que solia ser de N. S. del Almu-
dena, en significacion, que la diuina clemencia le obrò por su
inuocacion lo que es sin fundamento, y la razon es, porque
por aquel tiempo estaua esta Santa Imagen escondida, res-
pcto de ser Madrid, quando esto sucediò de Moros, que los
Fieles al principio de la perdicion de España, temiendo no vi-
niessse à manos de los Barbaros, la escondieron en vn cubo de
una muralla, cerca de la Iglesia de Santa Maria; y aun ape-
nas quando sucediò este suceso auia memoria de ella, ni la so-
berana grandeza la manifestò en aquellos cien años, hasta
despues de la restauracion del Reyno de Toledo del poder de
los alarbes, y que estuuiessse escondida la Santa Imagen de*

la Almudena en el tiempo de la captiuidad, que es quando sucedió el milagro de que vamos tratando, manifestalo la inuocacion con que se venera, que la tomó del lugar cercano, ó contiguo al muro, en que estauo escondida, que fue vna casa, q̄ arrimaua à él, donde los Moros tenian recogido, y guardado el trigo para el abasto del pueblo, de que tomó el apellido de Almudena, como en otra parte escriuimos, y que el glorioso S. Iñigo, y su santa muger viuiesse en Madrid en tiempo que era de Moros, dizelo Iuliano en el Cronicon, señalando su dichosa muerte à 28. de Nouiembre de 973. años, quando el Reyno de Toledo estaua debaxo del poderio de Moros, y à este tiempo aun no estaua manifestada la S. Imagen de la Almudena, como queda dicho: y assi la deuocion del celestial Labrador era con N. S. de Atocha; dixolo expressamente Iuan Diacono en vno de los Hymnos, que se cantauan antiguamente en la fiesta deste Santo, por estas palabras: Auiendo tomado el sueño necessario, levantauase muy de mañana, y lleno de suma gracia buscava los Santuarios, y alejandose de su casa, entra los vmbrales del Palacio de la santa Virgen Madre, y con suma instancia de su coracon saca del, profundos, y piadosos suspiros delante de la Madre, y del Hijo. Hasta aqui Iuan Diacono en el Hymno referido, en el qual habla claramente de la santa Hermita de Atocha, pues dize iba tan lexos de su casa, y si hablara de N. S. del Almudena, no dixera estaua lexos de ella, sino muy cerca, en la Iglesia de Santa Maria, principalmente, que este Templo era Mezquita de los Moros, segun la costumbre destes Barbaros, que en odio de nuestra Sagrada Religion bazian Mezquitas las Iglesias mayores de los lugares que ganauan, como lo hizieron con la S. Iglesia de Toledo, por tener con estos Templos los Fieles mas deuocion. Con lo qual queda bastantemente averiguado, que el glorioso S. Iñigo, y su santa muger, en el caso presente, inuocaron à N. Señora de Atocha, que jamas faltó de su lugar aun en el apratado cautiuero, como queda dicho, y no à N. S. del Almudena, que en aquella ocasion estaua escondida: y no obsta de

Sumpto
quicis le-
culo sum-
ma reple-
tus gratia,
Surgens
valde dilu-
culo per-
quirit san-
ctuaria pro-
longatus
cubiculo
Virginis
intrat atrio
S. Matris
Palacio
summa cor-
dis instatia.
Coram Ma-
tre, & filio
pis prodit
suspitia, ex-
quib. s. va-
le faciens
villa. adit
Ecclesiis.
Erat vñ sic
proficiens.
Christo rñ-
que ad ob-
sequia opus
bonum per-
ficiens. re-
dit, Deo
dans gra-
tias.

que

que la pintura haze cierto genero de prueba, y mas quando se llega à tradicion, y que assi la que est à encima de la puerta de la Capilla, que solia ser de la S. Imagen de la Almodena, verifica, que este milagro se hizo en su invocacion; porque à esto contradize el auer estado escondida al tiempo del successo, como se ha dicho: y fuera de que en el caso presente no ay tradicion, que tenga fundamento, que lo asirme; y quando la pintura es argumento de probabilidad, es quando es antigua, y de aquellos tiempos, lo que falta en la referida, por ser muy moderna, y de los nuestros, que alcançamos el tiempo en que se hizo. El fundamento, pues, de ella, fue el ignorar el año de la muerte del Santo, que como dixo Juliano fue al año de 973. y alucinar los Autores en medio de las tinieblas de la ignorancia, por no auer visto à Juliano, que el glorioso Santo auia sido contemporaneo de los Reyes D. Alfonso Sexto, y Septimo, en cuyo Reynado ya auia manifestado N. Señor la S. Imagen de la Almodena; y assi quien hizo hazer aquella pintura atribuyó à ella este milagro, no auendose le atribuido los Autores que tratan de él. Hasta aqui Quintana, en que retrata lo que escriuiò primero, reduciendo la muerte del santo Labrador al tiempo de la captiuidad Arabica; la qual opinion parece mas verisimil: y fuera de Juliano, cuya autoridad es grande, la defienden otros; (g) ni milita contra esto, que digan las lecciones de su Rezo, que despues de 400. años le declaró por Santo con solemne rito Gregorio XV. porque esta clausula no se refiere à su muerte, sino à su translación, que pocos antes auian las mesmas lecciones referido; ni la diferencia de opiniones puede turbar la verdad del milagro, pues escriue Iuan Diacono, que se leuantaua muy de mañana, y muy apartado de su casa; saliendo de la Villa, visitaua la casa de la Virgen; y que este milagro se obrasse por la invocacion de N. Soberana Imagen; lo atestiguan las tablas deste Santuario, refiriendo el successo muy despacio. Solo se dezir, que quando oyeron la nueva pintura, les causò nouedad, admiracion, y espanto à los Religiosos desta

g Vide Comit. de Mor. 1. 1. m. 2. hist. Tolet. an. 973.

de esta Casa, y examinaron algunos, porque Artifice, que año, y que dia se hizo, y porque causa; otro dexò manuscrita (y està en mi poder) vna relacion, que ofrece medio para comprobar no ser del tiempo de S. Isidro aquella santa Imagen; baste lo referido, y apuntar, que el fincio nace de modestia religiosa, no de confusìon, por no hallar motiuos a la impugnacion, ni defensas a la causa: y por quitar todo genero de estoruos a la Historia, si alguno inlitiere en lo contrario, no dissentiremos; pues por faltarle esse milagro a està santa Imagen, no dexarà de ser lo que fue siempre, es, y serà N.S. de Atocha.

Solo es de advertir, quando los Religiosos de esta Orden entraron a poseer la Hermita, hallaron dos grandes lienços, vno del glorioso Labrador, otro de su bendita Conforte, y eran tan perfectamente semejantes al original (como se verà en el suceso siguiente) argumentò grande de su antiguedad, y de la deuocion de los Santos a esta venerable Imagen. Refiere Bleda, que se comprobò ante el Nuicio Apostolico de su Santidad, que Doña Maria Remesal hizo vna promesa à S. Isidro, que el dia que tomasse estado de matrimonio Doña Mariana su hermana, darìa cierta limosna, para ayuda de su canonizacion: casòse esta señora dia S. Miguel à 29. de Setiembre del año de 1597. y ocupada la que hizo la promesa en los embarazos de la boda, no se acordò de cumplirla; el dia siguiente al amanecer, estando à su parecer durmiendo, viò entrar à su aposento vna Labradorà, vestida de colores; como està pintada en N.S. de Atocha, con vna presencia muy graue, y vna toca arrebozada, la punta postrera suelta; traia consigo vn hombre morenazo grossero, con vna vara en la mano, como Portero de vara; y este traia vn perrillo negro de trailla con vna cadena, y la Labradorà poniendo la mano en la dicha Doña Maria, dixo al Portero: Esta es la que debe el dinero para la canonizacion de S. Isidro, y echandola el perro, la asió de los vestidos; boluiòse con grauedad la Labradorà à ir,

Bleda, vida de Mar. de la Cabeça,

c. 11.

Vida de S. Isidro, lib.

1. c. 5.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

cap. 1.

ir, y ella con gran temor dió voces, que ella lleuaria el dinero, y mandòla soltar, y dixo, que ella no auia visto la Imagen de la serua de Dios, que està en Atocha, y en la Hermita de S. Isidro; y quando las viò, le pareció, que era la mesma, que le auia aparecido en el sueño, ò visiõ imaginaria. Y por auerse cõsumido estos liengos, despues se renouaron otros, y en la Capilla mayor perseuera vno de crecida magnitud, en cuyo dilatado cãpo se delecta todo el suceso referido, el niño difunto, restituído a la vida; las aguas que suben hasta el brocal del poço; y los Padres postrados en presencia de la Virgen, rindiendo gracias por beneficio tan subido con razon; pues ensalça los Autores, (m) que nuestra soberana Imagen era celebre en tiempo del glorioso S. Isidro.

m Beda.
Pereda.
Quint.
Fr. Regín.
Poc. Men.
doz. Calij
iam citati.

CAP. XV. *Quarto es lo de España, anexase la Hermita de N. S. de Atocha a los Canonigos Reglares, y despues a la Abadía de Santa Leocadia.*

YA se llegaua el tiempo en que queria el piadoso Governador del vniverso, que esta affligida Prouincia de Toledo, Ciudad tan dilatada, como hermosa Metropoli, y cabeça de su Reyno, sacudiesse el Africano yugo, que padeciò de continuada seruidumbre al mas cierto (a) compute por mas de 366. años; diò principio a su reducciõ D. Alfonso el Sexto, obra, a que le tenia designado el mismo cielo, y a cuya memoria reconoce siempre agradecido empeño, su conquista restituyò al ser antiguo la substancia de las cosas, los Templos a su culto, las Imagenes sagradas a su adorno, y a respirar los Fieles, solo podia agradecer dignamente lo grande del reparo quien padeciò lo estrecho del peligro; este Inuictõ Principe, ayudado del fauor de N. santa Imagen, entrò a Madrid por fuerza dos, ò tres años antes, que Toledo se ganasse, (b) àzia los años del Señor de 1083. y despues de cõquistada, atribuyò

a Marian.
lib. 9. c. 23
Frãc. Pija,
l. 3. Hist. de
Tol. c. 17.
Blas Ortiz
in templ.
Tolet.
b Calv. vida
de San
Fru. lib. 4.
c. 2.
Teatro de
Mad. c. 6.
Grand. de
Madr. l. 1.
c. 63.

bnyò la vitoria a N. Señora en su Iglesia de Atocha: Los Reyes de Castilla han sido muy deuotos desta S. Imagen; dize vna tabla desta Iglesia, escrita con grandes caractères: El Rey D. Alfonso el Sexto, que ganó à Madrid de los Moros, con su grande deuocion mandò poner su pendon Real con que la ganó, y el de los Moros, en la Hermita de N. S. de Antiochia, y en nuestros tiempos los conocimos colgados en su Capilla, y en el estandarte del Rey estava vna Imagen de N. Señora, y sembrados por el Castillos, y Leones. Con tal fauor no me admira, que los creditos que adquiriò esta conquista por medio de N. sacrosanta Imagen, los estè el mundo desde entonces celebrando: a ella debe Madrid su reduccion, y el auerse conseruado, no solo sin leue sospecha, humos de heregia, ò mala voz de doctrina, sino con aumentos en letras, santidad, y culto; à esta Patrona se debe el auer tenido tan eminentes hijos, que vnos pelearon con generoso brio contra los enemigos de la Fè, otros contra las infernales zizañas, que en nuestros siglos bomitò la boca del abismo, arrancandolas, los vnosa costa de su vertida sangre, y otros con la erudicion desvelada de sus plumas; fauor digno de estimarse à vista de las Prouincias del Norte, donde ocasionaron tan erradas sectas, que mintiendose nuevos Apostoles aquellos tristes hombres, empeçassen atreuidos, profiguiesse insolentes, y remataffen en desuello, negando la autoridad à su Cabeça.

Colocado a mejor siglo el Rey Alfonso, aunque fue casado por seis vezes, heredò su hija D. Viraca (a causa q̄ el Principe heredero passò desta vida en la batalla contra los Moros de Uclès) casada de segundo matrimonio con D. Alfonso de Aragon, si bien este vinculo era nulo, por ser parientes en grado prohibido; es càdalosa licencia, que se usurparon algunos Reyes destos siglos, para cohabitar en estado conyugal con sus parientas, sin esperar dispensaciones del Papa, como lo hizieron (c) Enrique Primero de Castilla, y D. Alfonso Rey de Leon, y Galicia, el vno

c Fr. Fernd
nand. del
Castill. cap²

22.

194 *Historia de la milagrosa Imagen*

con D. Malfalda su prima, y el otro con D. Teresa, hija del Rey D. Sancho, de quien se huuo de apartar despues de tener algunos hijos por censuras del Papa: a su madre sucediò D. Alfonso el Septimo, hijo de D. Ramon de Borgonia, hermano del Sumo Pontifice Calixto Segundo, Principe igual en todo à sus mayores; a este sucediò D. Sancho el Deseado por la aficion que dexò en todos su temprana muerte, tuuo vn hijo de solos quatro años, que despues se llamó D. Alfonso el Octauo, y el que ganó la celebrada batalla de las Navas de Tolosa, en cuyo tiempo naciò mi glorioso Patriarca S. Domingo, y esta Hermita de N. S. de Atocha se anexò a la Religion de los Canonigos Reglares (como se verá muy presto) que parece que al nacer el Santo era pronostico, de que auia de llegar anexarse a su Religion, el ver que ya empeçaua a sugetarse a dominio Religioso.

Pasòse espacio de sesenta años, que ocuparon los cinco Monarcas referidos, y el estado que tenia la Iglesia desta S. Imagen era este: Conseruauase en la Hermita, que fabricò despues de la milagrosa vitoria el deuoto, y pio Cavallero Gracian Ramirez, y durò en la mesma Hermita hasta los vltimos años de Felipe Segundo; cosa digna de advertencia, que siendo este admirable Prodigio la vnica deuocion del pueblo, Patrona de Madrid, y refugio vniuersal de su comarca, no tuuiesse mayor Capilla; quando otros Santuarios menos cursados crecian en sumptuosos edificios; reseruaualo la Magestad diuina para lo que admiramos al presente: era esta Capilla tan breue, que solo tenia quinze pies de ancho, y doze de largo, que al nacer de tan infame, como prolongado cautiuero, no pudo estenderse à mas la deuocion de D. Gracian a esta Venerable Imagen: en aquellos dorados, y antiguos siglos no crã los Templos excessiuamente grandes, poniasse mas la vista en leuantar arquitectura de virtudes, que en eminencias de piedras; y al presente se descuelan estas con admiracion

cion del arte, con minoridad de las primeras: el tēplo de la angelical columna tiene solo diez y seis pies de anchō, y ocho de largo, (d) y fue el primero en estos Reynos de España. Acabado, pues, el proceloso estado de los Arabes, se continuaua la deuocion de toda la comarca, a causa de auer sido al descubierto en todo el cautiverio su amparo, y su socorro, mejorandose mas cada dia su Hermita, ya en edificios circunyacentes, (como verēmos al Cap. 21.) ya en posesiones, que se le anexaron a largas limosnas de sus deuotos, las quales rendian pēsiones anuales a la congrua sustentacion de los Capellanes, y otras personas, que asistian a su adorno: venian a ser ya las posesiones tan quantiosas, que diò motivo al Arçobispo de Toledo para apropiarlās, juntamente con su Iglesia, a los Canonigos de santa Leocadia, que estaua en la Vega de Toledo (y para diferenciarla de otra Iglesia, que auia con la mesma dedicacion, dentro de la mesma Ciudad (dize Morales) la llamauan del Arrabal.) Bien lo manifestò la donacion que hizo en fauor suyo, y para mayor inteligencia es de aduertir, que el primer Arçobispo desta Ciudad, despues de su restauracion, fue D. Bernardo; a este sucediò D. Ramō, ò Raimūdo, antes Obispo de Osma, (f) que passò a otro siglo el año del Señor de 1150. y este mesmo fue electo en essa Dignidad D. Juan, que era Obispo actualmente de Segouia (g) este Prelado, fue deuotissimo de su Patrona santa Leocadia, y considerando, quando destruida, y arruinada auia quedado su Iglesia, por causa de los Arabes, y que en tiempos antiguos fue la Iglesia mas principal entre otros templos, que tuuo dedicados a su nombre: dos fuera del referido reconocen los autores, (h) y que en tiempo de los Reyes Godos siruiò de sepulcro a muchos de ellos, y de teatro, donde se celebraron algunos Concilios; y era tanta la estimacion que se hazia de su puesto, que entre las subscripciones del vndezimo Coacilio Tolctano, en tiempo del Rey Vbamba, la

d Fr. Ant.
de S. Mar.
en su Pa-
troc. fol. 13

Moral. lib.
10. ca. 11.
f Colmen.
Hist. de Seg
gouia.
g El mesmo
año 1150
h Moral.
vbi sup.
Pisa, vbi su
pra.
Ortiz, Tē-
plo de Tol.
fol. 36.
Loaysa in
not. ad 4.
Conc. Tole.
Baron. in
Mart. 9.
Decemb.

S. Eulog. in
Apologia.

Mart. to. 9.

Biblio. rer.

Patr. &

Moral. ibi.

i Alcoc.

lib. 1.

Pisa. lib. 4.

cap. 7.

Salaz. de

Mendo. vi-

da de S. Il-

def. c. 10.

i Quinta-

vad. f. 219.

Santos de

Toledo.

D. Diego

Castej. Pri-

mac. de To-

ledo, tom. 1

al princ.

Moral. vbi

suprà.

Julian. in

Cron.

Francisco

Rades,

Cron. de S. ã-

tiago, c. 10.

Colmenar

Hist. de S. e

luis, c. 5.

segunda firma de los Abades dize, segun vnos, *Valdero*; segun otros, *Valderedo*, *Abad de Santa Leocadia*; y en otro Concilio, celebrado en el reynado del Rey Egiza, se halla el mesmo nombre; tanta era la fama que adquiriò su templo, despues que le reedificò, por los años de 620. el Rey Sisebuto, (i) Principe glorioso en paz, y en guerra; de quien escriue S. Eulogio, que añadiò con su gouierno realces al sublimado Imperio de los Godos: este, pues, vigilante Prelado, guiado de su deuoto efecto, reedificò su templo, aumentò su culto, y tan a pechos tomò este obsequio, que al año del Señor de 1163. y no como està escrito al 62. (h) puso para mayor decencia desta Iglesia Canonigos Reglares de S. Agustin, con vn Prior, o Prelado, a quien todos obedeciessen; que en la mesma carta de institucion, y donacion, que originalmente se guarda en los archiuos de Toledo, y la estampò toda *de verbo ad verbum* el Obispo de Lugo, Presidente de Castilla, y despues Obispo de Tarazona, se llama Prior, pues empieza: *Iuan, por la gracia de Dios, Arçobispo de Toledo, Primate de las Españas al querido Hijo G. Prior de Santa Leocadia, y a sus sucesores, y diò este titulo de Prior pocos dias entre ellos, pues escriue Morales: (m) En la Iglesia de Santa Leocadin de la Vega de Toledo, huuo Canonigos, y Dignidades, como agora duran, como parece por vna donacion original, que yo he visto, donde el Abad Arquilino, con sus Frayles, o Canonigos, concede al Rey D. Alonso el de las Nauas el Monasterio de S. Audito. Deste Santo dà noticias Iuliano, Rades en la Cronica de Santiago, y Colmenares, y es su data el año de 1204. à 21. de Enero; y para cõsignarles el sustento necessario, les señaló entre otras las Iglesias de S. Pedro, y S. Pablo, Santa Maria de la Silla, donde se venera el cuchillo con que degollaron a S. Pablo, al presente es Monasterio de la Orden de S. Gerónimo, antiguamente fue tambien de Religiosos; tres Ordenes litigan sobre la filiacion, como las tres ciudades,*

sobre

sobre hazer cada vno suyo a Homero; las de SãtaSeulalia, santa Maria de Almayan; y cõcluye la donacion, ò carta de priuilegio: *Et la Iglesia de S. Maria de Atocha, cerca de Madrid, con todas sus posesiones.* (n) Concedeles de mas otras heredades, con condicion, que no tiren los diezmos, ni primicias, y pagué cierto tributo de diez maravedis en cada vn año, la mitad para la Catedral, y la otra para el Arçobispo, pensión que se ordenaua mas a que reconociesse vassallage, gratitud, y dependencia, que a exaccion, ni a molestia, como lo dize la mesma carta: ademas de lo dicho les concede facultad, de que muerto el Prior de la dicha Iglesia, pueda por eleccion el Conuento nombrar otro, quedando la confirmacion, ò casacion libre al Arçobispo, es su data a los v. idus de Março Era de 1201. que es año de 1163. Lo mesmo repiten los Historiadores de Toledo, (o) entre los quales Salazar de Mendoza dize lo siguiente: *La fundacion de S. Leocadia es i. n. antigua, que se refiere a los años de 306. en que padeciò la Santa. Reedificòla, y ensanchòla el Rey Sisebuto de los Godos, el mesmo que edificò la del Alcazar, que fue la carcel donde murió; assi se colige de lo que escribe S. Eulogio, y el Moro Rafis; fue muy grande, y sumptuoso su Templo, y los Moros le arruynaron, y el Arçobispo D. Juan, tercero suceffor de D. Bernardo al año de 1162. auiedola reedificado, y puesto en la forma que oy tiene de tres naues, la crigio en Priorato, y criò en ella Abad, Subdean, y Canonicos, con el habito de los Reglares, anexòles las Iglesias, refiere las mesmas que acabamos de dezir, y concluye, y la de S. Maria de Antiochia, que es la de Atocha. En este estado perseverò sujeta a los Reglares por el tiempo de Enrique I. que fue arrebatado en la flor de su juventud, herido de vn accidente casual, de caer sobre el vna texa en la ciudad de Palencia; no ay mayor firmeza en nuestra vida, que no prometer seguridad alguna: y por no auer dado lugar a sucefsion su temprana muerte, se viò en la Corona D. Alfonso, que dixeron Nono, por estar casa-*

n Ecclesiã
S. Maria
de Tocha,
iuxta Ma
geriacum
has omnes,
cum omni-
bus posse-
sionibus
suis.

o Alcor.
Pisa.

Quintana-
duen. vbi
supr.

Castej. tom.
2. Primac.
de Toledo,
fol. 695.

Salaz. de
Mend. vid.
de S. Ildesf.

cap. 10.

q *Mal. in*
anal. ann.
 1218. *C*
 1219. *Ca-*
still. lib. I.
cap. 41.

Pered. lib.
 1. *cap. 6.*

do con D. Berenguela, hermano del difunto; de aqui nació el suceder D. Fernando el Santo, Principe, venerado de su Reyno, aplaudido de los justos, y temido de los Barbaros, a quien la Catolica milicia deuio culto, conseruacion, y aumento, a los primeros pasos de su gouierno vino a fundar su Religion (q) a España S. Domingo mi Padre; llegò a Madrid, donde estuuomuy despacio, y es muy verisimil, que siendo tan celebre este Santuario le visitasse muchas vezes, no me atreuiera yo a dezirlo, si antes no lo hallara escrito en el antiguo Coronista desta S. Imagen: *Quando el glorioso Padre estuuò à predicar, y fundar en Madrid, como tan gran seruo de N. Señora, visitaria esta santa Casa, adoraria esta preciosa Imagen, y la seruiria deuotissimamente, y como tan su fauorecido la desearia para sus hijos, ofreciendoles à N. Señora Capellanes, y quizá entonces la alcançaria, que tan gran merced, tan grande intercession pedia.* Es fuerçale la congetura con dos cosas; la vna leerse de N. P. S. Domingo, que sabia por reuelacion diuina los que auian de venir a pedir el habito, y en que ciudades, y sitios se auian de fundar los Monasterios, y no es mucho alargar, que sus meritos lo alcançassen à ver, no solo de los que fundò en vida, sino de los q se han fabricado despues de su gloriosa muerte; la segunda, porque en el antiguo Camarin, en lo mas interior del, auia de tiempos atràs vna Imagen de pintura de N. Señora, y a sus pies arrodillados S. Ildefonso, San Isidro, y Santo Domingo.

Viòse despues en la Corona D. Alfonso el X. por sobrenombre el Sabio, alcançaua vn singular talèto con particular propension a los estudios de las causas naturales, mouimientos de esferas, y otras semejantes, que era la facultad mas de su genio; traiale su especulacion como extatico, y a esta causa motiuaua mermuraciones, por la falta que originaua en el regimen practico del Reyno, nota con que suele recular la politica escrupulosa à los Maestros muy eminentes en letras, que siendo tan aptos para el co-
 no.

nocimiento mas tublime de los cielos, ignoren los primeros de la tierra: en tiempo deste Monarca huuo de tener fin aquella Congregacion de Canonigos Reglares, y se extinguiò del todo, como consta por vna carta que refiere Pereda, su data era de 1317. q̄ baxando los 38. años, es el año de 1279. Viéndola ya acabada del todo el Arçobispo D. Gonçalo, alcançò vn Breue de Bonifacio Octauo, por el qual consta, como estaua del todo acabada la Comunidad de los Reglares (traelè el señor Obispo Castejon en su Primacia de Toledo) y reduxo la Abadia el año de 1301. a la Iglesia mayor de Toledo, haziendo la Dignidad con silla en la mesma santa Iglesia en el Coro del Arçobispo, dandole asiento, despues del Arcediano de Talavera; y en la Iglesia de santa Leocadia de la Vega, puso Canonigos seculares, con obligacion de asistir al Coro, Missas, Salves, Aniuersarios, y otras acciones semejantes; y porque las letras desta instituciõ de Abad leglar, y Canonigos seglares (que trae el mesmo autor (p) son muy latas, pondremos lo que de ellas pertenece a nuestra santa Imagen, que es lo siguiente. *Otro si ordenamos, que las personas, e los Canonigos fagan residencia personal en Santa Leocadia, y señaladamente, que alberguen, y de noche, y los que el Abad, y el Cabildo ordenaren, que siruan en Santa Maria de Atocha; que estèn, y alberguen, segun los de Santa Leocadia.* De modo, que el nombramiento de asistir a la santa Hermita de Atocha, era por nombramiento del Abad, y Cabildo de santa Leocadia; y a estos se les mandaua, viuiessen, y durmiessen de noche en esta Hermita, como quando estuuiessen en Toledo; de que tambien consta; que los que asistian a su culto, eran los mesmos Canonigos, pues les igualò (en el dormir) la obligacion cõ la que tenian, estando en santa Leocadia; y me persuadò, que tenian Coro, y assiència de Horas Canonicas de Comunidad, quando estos Canonigos, ò Capellanes viuiã en esta Hermita; pues entre las alhajas que se dieron a nues-

p Castejon
to. 1. Pri-
mac. de To-
ledo al prin-
cipio, Co-
tom. 2. fol.
782.

tra Orden el año 1523. se dice: *Mas vn Oficiero de Cantos,* que dió Peralvarez de Montoya, Tesorero de Santa Leocadia. A estos Canonigos seculares anexò tambien otras Iglesias, como las de S. Pedro, y S. Pablo, Santa Maria de Almayan, y la Sista, que lo estuuò hasta el año de 1375. en que dice Siguença, que se diò con licencia del Arçobispo, Cabildo, Abad, que era a la sazón por nombre Alfonso Lorenço, y Canonigos de la Iglesia Colegial de Santa Leocadia, a la Religion del Doctor Maximo; vease a Tablaba, que dice lo mesmo, quando nuestro gran Padre Fr. Pedro Fernandez Pecha llegó a Toledo, estava sujeta al Abad, y Canonigos de Santa Leocadia. Se ha de entender Seculares, porque los Reglares estauan desde el año de 1279. extinguidos, ò duraron poco mas en adelante.

*Quint. His-
toria de N.
Señora de
Atocha, li.
II. cap. 12*

Con la nueva reduccion de la Abadia de Canonigos Reglares en Seculares, dice Quintana, se originaron grãdes diferencias, y fueron tan reñidas, que no pudiendo liquidarse la justicia de ambas partes, vinieron dos veces a concierto; vna al año referido; otra al de 1381. ambas cartas de conuenio refiere Pereda, sin señalar sobre que trataua la materia del litigio, y añade, que despues de auer hecho grandes diligencias, no ha podido descubrir la causa, origen, ni raiz desta dissension, entre la Villa de Madrid, y entre la Abadia sobredicha, que eran las partes, que cediendo vna a otra, firmaron las dos escrituras de conuenio; tambien yo assiêto, que no es facil señalarlas, ni aueriguarlas; empero se podrá congeturar alguna cosa sobre la siguiente pregunta, porque accion, ò derecho entrò esta Hermita de N. S. de Atocha a la jurisdiccion Arçobispal, para que el Arçobispo D. Iuan entrasse apropiãdola a la Abadia de Santa Leocadia? que de aqui se ha de colegir alguna luz a la respuesta: es muy errada la que fingen algunos extraviados discursistas, plaga sin remedio destes siglos; estos dicen, que antiguamente huvo vn lugar pequeño, por nombre Valnegral, de donde
recibiò

recibió nombre vn arroyuelo, que corre cerca de Atocha a la parte Oriental; hasta perderse en Mançanares; en su distrito dizen estava esta Hermita; y aun feria su Iglesia Parroquial, y como esta poblacion se demolió como otras muchas con las guerras, alteraciones, ò carestias, quedó su Iglesia desierta; y sin jurisdiccion alguna: en qualquiera Templo desamparado, segun disponen las leyes, entra la dignidad Episcopal, en cuyos terminos sucede, y assi a causa de la destruycion deste lugar, entrò anexandola el Arçobispo de Toledo a la Abadia referida.

Este discurso va errado, *Toto cœlo*, es verdad, que huvo lugar de este nombre, como consta de vna donacion, que traen Yepes, y Dauila, (r) en q̄ el Rey D. Alfonso el VII. haze merced a los Monges de S. Benito de Madrid, de las Aldas de Valnegral, Villanueva, y Xarama, su data año de 1126. y Rades dize, que fue antiguamente Encomienda del Orden de Calatraua, y era sobrenombre, ò apellido, como se asegura con vna carta de donacion, que trae Castillo, en que se halla vna firma, que dize Iuan Dominguez de Valnegral; pero la Iglesia desta Venerable Imagen siempre estuuo en distrito de Madrid, como se vió en la carta del Arçobispo de Toledo S. Ildefonso, que se le señaló en la Vega de Madrid: del suceso de Gracian Ramirez, de la transaccion hecha a la Abadia de S. Leocadia, que segun Alcozer, Pifa, Salazar de Mendoza, y otros, dezia S. Maria de Antiochia cerca de Madrid; y si fue esta solos treinta y siete años en adelante, podia muy bién perseverar esse lugar: y si fue (como dize Rades) Encomienda de Calatraua, (s) es fuerça que durasse en tiempo de la transaccion de la Abadia de S. Leocadia, porque S. Raymundo Abad, de fiterò el primer fundador, ò inceptor de esta Orden, murió en Ciruelòs, villa muy cercana a Yepes, año de 1163. y la Orden se confirmó el año siguiente por Alexandrò III. fuera de que todos los Autores, assi antiguos, como modernos, consienten en esto, como en

r Fr. Aut.
de Tep. cœr.
5. an. 919.
Gil Gonz.
Deu. Test.
de Madr.
lib. 2. c. 1.
Rad. Cron.
de Calatr.
cap. 9.

Rades, vbi
sup.

f Circa fundat.
Ord. Calatraua. vide
Rades in
Cron. annua-
les Eccles.

an. 1164.
Illustrissim.
mum Masc.
car. in tom.
cu Titulus
diffin. Calatraua.

principio indubitado, especialmente siendo Madrid lugar tan principal, y tan celebre en la antigüedad, y el otro apenas con la menor noticia, era razon estuuiesse en los terminos de Madrid, y no de esse desdichado lugarejo.

La razon mas verisimil, es, que fue, ò por concession de los Sumos Pontifices, ò de los Reyes de Castilla, y a causa de auer sido esta gracia sin previo asenso de la Villa de Madrid, huuieron de ser las disensiones referidas. Tiene fundamento este discurso entres Bulas Pontificias, dada la primera por Urbano III. a D. Gonçalo Arçobispo de Toledo, Primero deste nombre, año de 1187. en la qual se leen las siguientes palabras: (1) *A demás de lo concedido en el principio de la Bula, queremos que todas las possessions, ò bienes, que al presente posee la S. Iglesia de Toledo, ò en adelante possederá por concession de los Sumos Pontifices, ò privilegio de los Reyes, ò limosna de los Fieles, ò por otro qualquiera titulo licito, sean para siempre jamás tuyos, y de tus successores; y para quitar todo genero de duda, quisi nos señalar las Iglesias sobre que tienes accion, ò derecho, estas son la Iglesia de S. Justo, y Pastor; la Abadia de S. Leocadia, y la Iglesia de S. Maria de Atocha, &c. Y mas abaxo: Queremos que ninguno perturbe, ni pretenda quitar, ni disminuir, ni hazer molestia sobre ninguna possession, ò heredad, que es, ò fuere de la dicha Iglesia de Toledo, &c.* Desto parece inferirse, que supuesto que huuo disensiones entre la Villa de Madrid, y el Arçobispo sobre esta Hermita de Atocha, que fueron por verla enagenar à los Reglares de S. Agustin; y no obstante la Bula referida, acaso por la contradiccion facò otra el Arçobispo D. Martin de Pisuerga de Celestino III. su data año de 1192. don de se leen las formales clausulas, que en la antecedente; aun no huuieron de ser suficientes estas dos Bulas, pues el Arçobispo D. Rodrigo, que se hallò en el Concilio Lateranense, facò otra de Inocencio III. en que se dize lo mesmo q̄ en las pasadas, y es su data año de 1209. Estas Bulas huuieron de

t Omnes
tres B. illas
refere illu-
st. is. Castej.
tom. 1. Pri-
mac. de To-
led. a prin-
cip.

hazer callar a los de Madrid, hasta que viendo, que entrava en la Hermita otro genero de Canonigos, y gouier-
no, reclamaron, y a essa causa huieron de ser las escritu-
ras de conuenio, o sobre la essencion, diezmos, nombra-
mientos de Capellanes, jurisdiccion, o dominio de las her-
redades que se le iban agregando, de las quales algunas
perseueran en nuestros dias (actualmente propietarias de
la Abadia de santa Leocadia) las quales estan cerca deste
Conuento, y las adquirio a intuito desta Casa.

*CAP. XVI. Socorre a todo el Reyno en vna gran falta
de agua.*

Y A que hemos referido el estado que tubo la Hermi-
ta de N. S. de Atocha, desde la vltima recuperacion
desta villa, hasta que se anexò a la Abadia de santa Leo-
cacia de la Vega de Toledo, razon sera, que passemos a
las marauillas, que obrò por su inuocacion la diuina omni-
potencia, para que se admire este celestial retrato a todas
luzes grande: siempre fue asseurado en el mundo la fama
de auer resplandecido en prodigios, y portentosas ma-
rauillas; assi lo manifestauan las gracias, los fauores con-
seguidos por su nombre; y si bié desde el suceso del san-
to Labrador, no se tiene singular noticia de algùn milagro
intermedio, serian sin genero de duda repetidos, y el des-
cuido de los Capellanes, o el tiempo con su curso los ha
encarcelado en las mazmorras del olvido: con todo esso
sucedio vnò, en que fueron igualmente deudores en vni-
uersal beneficio todo el cuerpo del Reyno, y sus miem-
bros, assi grandes, como pequeños, imperando en Castilla,
como esta dicho, D. Alonso el Sabio, que a lo que afirman
las memorias desta Iglesia, fue muy deuoto desta santa
Inagen; visitòla muchas vezes, y se valio siempre de su
amparo, era Arçobispo de Toledo el Infante D. Sancho,
hijo del Rey D. Jaime de Aragon, q murió muy en breue

*Maria. an.
1275.
Pisa, ibi.
D. Thom.
Tamayo de
Vargas en
sus Noued.
in fine fol.
132.*

204. *Historia de la milagrosa Imagen*

desgraciadamente en vna sangrienta lid, que entre otras continuas tenian los Castellanos con los Moros; hallòse en vna el Arçobispo, y lleuado del feruor de la mocedad, se metiò tan al centro del batallon contrario; que no pudo retroceder: fue preso, y despues de malos tratamientos, diò su alma a su hazedor, atrauesado de vn hierro por los ombros: cortaronle la mano del anillo, y executaron en èl otras crueldades: respondiò el sentimiento a la desgracia, viendo eclipsado en tan tiernos años vn Infante, y vn Prelado...

Era ya por este tiempo al fin de Março, sin que huiesse recibido la tierra el menor rocio del cielo, estaua el pueblo atribulado, vièdo los sembrados casi secos: perdida totalmente la esperança de recuperarse a fuerza de medios naturales, refieren las Historias, que se auian hecho por toda la comarca singulares demostraciones en rogatiuas, suplicas, y processiones generales a los mas celebres santuarios de España, lleuando por guia el Estandarte de la Fè, en representaciòn de la santa Cruz, sin perdonar ninguna infatigable diligencia para descubrir el tesoro q̄ buscauan; mitigar la diuina justicia, y conseguir el agua necessaria, obligando su piedad con penitencias publicas, a que les socorriessè en peligro tan vrgente: crecia este en tãto grado, que estaua el cielo inexorable, y sin duda fue la necesidad muy apretada, pues obligaua a executar extraordinarias diligencias: bien lo manifestò el caso que sucediò por esse mesmo tiempo, y le afirman las Historias, (a) y fue, que de la villa de Yllescas, distante seis leguas de Madrid, y de otros lugares comarcanos, vinieron en publica procession a esta santa Casa, asistidos de vna milagrosa Imagen, esperando con feruoroso zelo alcançar el fauor destilado que deseauan, tal era el credito de N. soberana Señora, la fama de sus prodigios, la opinion de su poder, pues conuocaua de partes tan distantes, despoblándose otros santuarios por venir a este en nune-

an Pereda
lib. 2.
Quint. lib.
2. cap. 3.
Mèd. lib. 1
cap. vii.

De nuestra Señora de Atocha. 205

rosas tropas, sin perdonar trabajo, a trueque de conseguir socorro, apelando de las demás, como a superior poder a la intercesion de la nuestra, como Patrona general, y Reyna de las copias de Maria.

Ni haga dificultad a los vedriados, que se conmoviesen los pueblos a seis leguas de distancia a tan prolongadas rogatiuas, llevando en ombros la venerable Imagen, q̄ segun dizen doctos, y lo aseguran las tablas desta Iglesia (b) fue la que al presente con decorosa decencia se venera con titulo de la Caridad de Yllescas (de quiẽ se presume, y con graue fundamẽto, que es la que dize Iuliano, que por dadiua especial diò el Migno Ildelfonso a vn Monasterio de Monges Benedictinos, fundacion del mesmo Santo en la mesma villa de Yllescas, con la qual tuuo particular afecto, y la tenia (d) colocada, por venerarla mas de cerca en su Oratorio; vease lo alegado al Cap. 12.) ni tenemos que buscar exemplos, ni alargar mucho el discurso de ponderar, que lo apretado de la necesidad requeria no obseruar medios regulares a vista de vna sequia tan prodigiosamente singular, ni que han sucedido otros similes successos, sino vsar del que vimos el año del Señor de 1663. en que no fue la falta del agua aun tan excessiua, ni llegó con muchos a los terminos, que este año referido de 1275. Y estuuo decretado por la villa de Ballecas, traer en procesion vna venerable Imagen, cuyo titulo es N.S. de la Torre, distãte del Cõuento de Atocha legua, y media, y se dexò de executar, no por la distancia, ni por gastos, si por politicas razones, no se dixesse, que los fabricantes del pan, que es la mayor parte del lugar, alterauan los precios, que ha llegado a tanto lo corrupto de los tiempos, que se ven obligados los gouernos a ceder a generales demonstraciones, y a publicas rogatiuas, porque la malicia de los vsureros, no motiue de ai alterar las cosas: vease, si lo que experimentamos en años de moderada sequia, haze suafible aquello que no vimos.

b Quinte
vbi sup.

d Iulianus
in Aduers.
n. 330.

Lucepr. vbi
suprà.

2206 *Historia de la milagrosa Imagen*

Advirtió este peligro la Villa de Madrid, y en el acuerdo sobre el medio mas conueniente, para detener el aqore de la mas alta justicia, queda por vno de los vltimos castigos el negar el agua en los tiempos oportunos; assi lo atestiguan las diuinas letras, escritas con lagrimas del Profeta Jeremias. Amenaza Dios a su pueblo, y le dice; *Jerem. 50.* que sino facilitan el amparo diuino con la enmienda, embiaria sobre ellos enemigos, que les presentassen sangrientas guerras, les arrebataria la muerte de sus ojos a los Principes, y Reyes, haria retirar vencidos los invictos Capitanes, se verian sin Sabios, ni Profetas, y cierra con la mayor amenaza, que mandara a las nubes, que no destilen sobre la tierra liquidos cristales, pareciendole, que la seueridad deste vltimo castigo excede a la grauedad de los primeros: en otras partes añade el sagrado Texto, y por vltimo siempre de los males, que se conuertira el Cielo en durissimo metal; cerrara a la concha de su natural rocío, y se conuertira en polvo, y cenizas, hasta que sacudan de si el yugo del pecado, origen, y raiz de tantos daños.

Consultò la materia con el Cabildo, y Clerecia de Madrid, y hallaronse faciles en conuenir todos en vn medio, y fue llevar en magestuosa, y solemne procesion el cuerpo del illustre Labrador Isidro (que florecia por estos años en sequito deuoto de los pueblos, y en singulares maravillas) a la Hermita de N. S. de Atocha; porque assi como viuiendo auia conseguido en su invocacion singulares fauores, los alcançasse agora q reynaua glorioso en las eternidades. Con esta resolucion solo restaua executar se lo propio esto; hizo se con la mayor solemnidad possible, intimose lo decretado a todo el pueblo, y a la Comunidad de Religiosos de S. Francisco, que al sentir de Autores graues (f) estauan en Madrid desde el tiempo que viuia a este siglo aquel Serafin llagado, que tan poco supio del: concurren todos, y por ceder estas religiosas supplicas en biẽ publico, era razon que concurriessen todos: la fama de tã

f Francisc. Gonçag. de origine Seraph. Relig. p. 3. pag. 618. Pared. Patron. de Madrid. cap. 1. Fr. Juan Carri. fundat. de las Real. Descalç. c. 1.

solemne procession conuocò increíble concurso; apenas pues, la aurora diò feliz nacimiento al dia señalado, quando la Parroquial de S. Andres, deposito antiguo de las reliquias deste Santo, se miraua inundado de numeroso auditorio de Madrid, y de toda su comarca, movidos de la necesidad, por vna parte, de la nouedad de sacar el cuerpo difunto por la otra, y de acompañarle por entrambas. Iba el glorioso Labrador en ombros de los Religiosos, sin dexarle hasta dar vista al Real Palacio de Atocha, que estaun, dize Iuan Diacono, cerca de dos millas del pueblo: seguido de toda la Villa con igual honorificencia, y Religion: celebrados los diuinos Oficios, se viò en el pulpito vn Religioso Franciscano, el qual dixo vn fetuoroso, y feruentissimo Sermon, ordenado (a lo que deuián ir todos) a contricion de los pecados, enmienda de las culpas, y mitigar la justicia del Altissimo; pero a pecados graues, delitos inormes, no quiere la Magestad diuina concederlo a las primeras peticiones, y gusta, que nuestra sollicitud vaya descubriendo cada dia mas el camino de obligarle: Christiano consuelo; alivio grande, que nos concede la misericordia diuina, que no se halla quando no se busca, *Luc. 11.* pues dize, que a quien perseverare llamando, dará lo que pidiere solo por la perseverancia del pedir, que Dios ni se cansa, ni enfada, como los poderosos deste siglo; antes gusta le llamemos a todas horas, pues a ninguna para oírnos se halla alcançado de tiempos, ni ocasiones; así succedió en este caso, pues considerando el Apostolico Varon, que el Cielo no se doblaua a tan justas peticiones, dixo guiado al parecer de superior impulso: sacad del feretro el cuerpo del santo Labrador, y ponedle de rodillas, como si estuiera viuo, delante la Imagen, y ayudemos al Santo con nuestra intercessión, que entiendo, que tendrémos presto agua: pusieron al Santo de rodillas, que por estar su cuerpo entero, y sus carnes bien acondicionadas, no seria muy dificultoso; començaron entonces, dize Iuan Dia-

Diacono, e dar voces clamorosas, espantados de ver, que auiendo traído el bendito Santo, que en vida con tanto trabajo visitaua cada dia la santa Imagen; y Santuario, ni por él era Dios seruido darles lluvia. El nuevo espectáculo causò tanta deuocion al auditorio que estaua pèdiente de su boca, como si vn Profeta les hablara; prosiguiò otras palabras dichas con fe tan viua, como si tuuiera vna escritura firmada, que auia de cõseguir lo que pedia: en breue confirmò el suceso la experiencia, mouiose todo el concurso a deuocion, y lagrimas, prorumpieron en sollozos, clamaron a voz de Comunidad, con que fueron oidos sus clamores en el cielo, por la intercession de N. soberana Imagen; pues estando el dia sereno, y claro, sossegado el aire, y el medio fuera de natural, cayò de improuiso vna lluvia tan general, y tan copiosa, que regò abundantissimamente toda la comarca; con lo qual, fertilizados los campos, se pudieron coger copiosos granos, y ser el año vno de los abundantes de aquel siglo: con esta felicidad boluieron el sagrado cuerpo a su sepulcro, y regozijados todos, y contentos, dieron reconocidas gracias a la Magestad diuina por tan señalado beneficio, boluendo a su Iglesia el cuerpo del Santo con el mesmo luzimiento. Refiere este suceso extensamente Iuan Diacono, trasladòle, y estendiole mas Bleda (casi con las mesmas palabras, que nosotros le auemos referido) y añade, que le trasladò de tal suerte, que concuerda cõ su original, y trae vn testimonio de Francisco de Vargas, publico Notario.

La falta de agua en nuestra España es muy frequente, ya por la sequia de la tierra tan distãte del mar, ya por no ser su distrito abundante de rios, ni lagunas, y el temple algo mas calido, que humedo, ni frio; no ay cosa mas repetida en nuestras Historias, que grandes secas, desde la magna sucedida antes de Christo, en tiempo de Argintonio Tercero; tambien se escriuen a cada passo milagrosos sucesos, por los quales diò el cielo milagrosas llauias

en

Iuan Dia-
cono in vi-
ta S. Isid.
Bled. lib. 1.
cap. vlt.
Pered. l. 3.
Quin. lib. 2.
Vmb. li. 2.
de vitis
Irat.
Mal. ann.
1218.
Castill. lib.
1. cap. 40.
Colmen. an.
1218.
Leonar. de
Vtino in
serm. 44.

en grauíssimos aprietos, por intercessiõ de alguno de sus santos. Baste referir vno muy en breue. Por los años del Señor de 1218. llegó a España mi glorioso Patriarca, en ocasion que estaua toda Castilla, particularmente la tierra de Segouia en graue conflicto, por faltarle el agua; era ya entrada la Pascua de Nauidad, sin atreuerse a sembrar por esta causa: afligióle al Santo Padre, y estando en la mesma Ciudad en ocasion de gran concurso, dixo: No os desconsoléis, ni recibáis pena, proponed la enmienda, y confiad en el Señor, cuyos hijos sois, que oy en este dia auéis de tener abundantes aguas; estaua el Sol claro, el ayre sin nubes, y sin señal alguna, quando estando diziendo estas razones, començò a destilar el Cielo, a humedecerse la tierra, a poder sembrarse, y ser el año muy copioso.

En nuestro caso fueron singulares las circunstancias, sacar el cuerpo de su tumba, postralle delante de la Imagen, clamar todos, y conseguir por este medio el socorro vniuersal del Reyno en deuda igual al rico, que al necesitado. Hazen memoria deste milagro las tablas desta Iglesia, seguidas de los Coronistas desta S. Imagen, alegando con Iuan Diacono: y solo es de aduertir para los que sabē poco, que aunque el llouer sea natural, puede comunicarse en tales circunstancias, que sea milagroso, y esto será quando las causas naturales inclinan a sequedad, y entonces los Teologos llaman milagro, no en la substancia producida, sino en el modo de darse: visto està, que recobrar vista vn casi ciego, ò la salud vn enfermo, que lucha entre las ansias de la muerte, absolutamente no es milagro: si a la execucion precedió fuerça de naturaleza, ayudada con medicinas, ò reglas del arte: empero si de repente postradas totalmente las fuerças, rendida ya la medicina, si se ha invocado el diuino nombre, ò alguno de sus Santos, se alcanza, puede sin rezelo la piedad Christiana atribuirlo a causa sobrenatural, pues ya excede a la natural, adquirirle de este modo. He querido poner esta nota, para no andarlo

*Pered. li. 2.
Quint. lib.
2.*

*D. Thom.
1. p. q. 105.
ar. 7. ad 2.*

210 *Historia de la milagrosa Imagen*
advirtiendo en lo siguiente en cada suceso singular.

CAP. XVII. *Libra de la opresion de vn demonio a vno atormentado.*

Por muerte del Rey D. Alfonso el Sabio, entrò en la Corona su hijo D. Sancho, por sobrenombre el Brauo, auiedo precedido entre los dos tantas difensiones, que ardia Castilla en este fuego: el Rey D. Alfonso se hallaua tan desvalido de fortuna, que huuo de ampararse de los Moros auxiliares, y por sentencia publica priuò a su hijo de la accion de aquestos Reynos, con muchas maldiciones, e imprecaciones; y el hijo no se descuidaua, que lo mesmo hazia contra el padre, cosa inaudita entre Christianos. Fue muy afecto el Rey D. Sancho a nuestra sagrada Religion; celebròse en su tiempo vn Capitulo en la Ciudad de Palencia, y gustò mucho, dize su historia, de ver juntos tantos Frayles en su Cabildo: a quien sucediò su hijo D. Fernando el Quarto, no sin oposicion de otros, que pretendian acciõ a la Corona: era de poca edad, supliòla la singular prudencia de la Reyna D. Maria su madre, muger a quien sus singulares virtudes consagraron memoria a la inmortalidad; supo con astucia endulçar los animos, atraer las voluntades, y dar cima a negocios muy arduos; tanto puede la prudencia, si acostã solo al bien comun, cediendo a intereses particulares: muriò este Rey citadò de vnos Caualleros a quienes mandò sentenciar a muerte, y por auer sido la suya dentro del plaço señalado, le llamaron despues de muerto, el emplaçado.

Por estos tiempos era muy celebre la fama de nuestra S. Imagen hazianse singulares demonstraciones de estimã de su nombre; crecia cada dia la fama con prodigios, con estos el aplauso, y tantas como marauillas obraua, tantos testigos se esparcian por el mundo: bien se manifestò en el milagro que sucediò en tiempo de D. Alfonso el Vndezi-

Historia del Rey Don Sancho an. 1291. Gil. Gonz. Dau. Teat. de Calaho. an. 1291.

De nuestra Señora de Atocha. 211

mo, successor de D. Fernando, al mismo año que se ganó la celeberrima batalla del Salado, que fue el de 1340. vivia en Madrid vn moço, llamado Blas, a quien por justos juizios de Dios affigia vn espíritu maligno: traile trabado tan lastimosa, como continuamente, sin dexarle descansar, ni concederle algunas treguas al tormento; auianle conjurado varias vezes, cõ las oraciones, y exorcismos, que dispone el Ritual, y el Demonio no obedecia a la fuerza del apremio: haziafele muy cuesta arriba dexar la posada conocida, dezia, que le dexassen, y sobre este punto articulaua razones, hablaua en Latin, y respondia con notable eloquencia, por la boca del triste moço, que ni sabia el idioma Latino, ni auia tenido por su continuo tormento lugar para aprénderle: auianse hecho otras muchas Christianas diligencias, para librarle de tan infame tirania; y esto no obstante, estava rebelde, sin querer sujetarse, ni rendirse: reservaua esta victoria el cielo a N. soberana Imagen; tenia el paciente por tia a vna principal señora, por nombre Doña Ximena, muy afecta, y deuota de N. S. de Atocha, criaualle en lugar, y con el propio cariño, que si fuesse su hijo, y con deseo de verle desocupado de tan pesado huésped, resoluió en valerse del sagrado de su intercession, incitando a su deuoción la fama de los prodigios en que cada dia resplandecia este diuino santuario: lleuóle a su Hermita, y no huuo el demonio bien aparecido en su presencia, quando no pudiendo sufrir la inmensidad de su poder, confuso, y auergonzado salió, despidiendose en temerosos aullidos: tan terrible, y espantoso es a todo el resto del infierno, a sus Principes, y moradores, el nombre, el templo, y la presencia de N. soberana Imagen: quedó el pobrecito medio muerto, y por algun espacio, aunque breue, sin poder oir, hablar, ni mouerse; pero passando aquel accidente, boluió a recobrase, y a entregarse del todo en obsequio de Maria, quedando nueuamente tan admirados, como deuotos los cir-

212 *Historia de la milagrosa Imagen*

cunstantes, que hechos lenguas, publicaron el prodigio con devidos elogios.

S. Greg. lib.
1. Dial. c. 4

Suelen los espiritus infernales señorearse de los cuerpos por diferentes motiuos; muchas vezes se reduce la causa de padecer su seruidumbre a la suprema potestad, que suele dar este trabajo para mortificacion de quié padece, como suele dar deshonoras, muertes de hijos, ò pestilentes calenturas; otras, a pecados propios, y talvez se ha experimentado por algunos a nuestro parecer muy ligeros. al primero de sus Dialogos refiere S. Gregorio de vna Monja, de la qual se apoderò el demonio, solo por auer tomado vna lechuga de la huerta, sin auer echado al comerla la señal de la Cruz, segun ordenan las leyes de los Monasterios; llegando a conjurarle, dezia el espiritu: *Yo, que bixed porque be de salir deste cuerpo, que es tan mio, yo no me estaua quieto, y pacifico, sentado en mi lechuga hazia mal à nadie, llegò esta Monja, aplicò la mano, comio de sus bojas, no echò la bendicion, y assi me entrè en su cuerpo, sin dexar mi puesto: si ella no fuera tan apetitosa, y guardara los estatutos de la regla, ni yo entrara, ni perdiera mi planta, ni lugar; y si salgo, pierdo el cuerpo, lugar, y planta; solo por ser demonio, si tengo accion, ò derecho, no he de perder la justicia que en esta parte, y juzgue qualquier, si tengo la que pido.* Tales gracias suele pronunciar el demonio, pero arquitectura, fundada en cimientos de sal: aunque sea salada, no es firme, ni segura, la menor humedad la desvanece; assi fue en esta ocasion, que echando agua bendita, y leyèdo los exorcismos señalados por la Iglesia, dixo el Sacerdote: Maldita sea tu justicia; por el poder diuino te compelo, y mando, que dexes esse pobre cuerpo; assi lo hizo, aunque muy contra su dictamen: de otro Religioso lego escriue S. Antonino, auer tido con sangrienta molestia atormentado, sin auer dado mas causa de su parte, que auer bebido fuera de las horas comunes. Llegò el caso a noticia de mi glorioso Padre Santo

S. Ant. 3.º.
Hij. tit. 23

Do.

Domingo, mandò llamar al Religioso, y con imperio di-
xo al espíritu del pecado, que cometió en quebrantar la
ceremonia de la Religion, y lo absolucio, y a ti temado,
que le dexes: huuo de hazerlo, aunque mal de su grado,
conuencido de los meritos de tan glorioso Patriarca: en
nuestro caso, aunque el espíritu era de edad tan poco
crecida, pudo auer algun pecado, aunque ligero, por el
qual padeciese el tormento referido: hazen memoria ex-
tenta deste milagroso suceso los dos Historiadores desta
santa Imagen (a) el Maestro Cruz dize, que *siendo novicio*
en el Conuento de Atocha, fue el segundo que recibió el
habito, *viò escrito este milagro en vn libro antiguo de per-*
gamino, en el qual los Capellanes de la Hermita escriuian
los prodigios desta santa Imagen; y añade otro Historiador
antiguo, que otros muchos endemoniados fueron libres por
su intercession, que por no saberse con toda luz, y clari-
dad, se omiten. (b)

a Pereda
lib. 3.

Quint. lib.

2. cap. 5.

Fr. Iuan de
la Cruz, li.

2. Hist. de

S. Domin.

go, cap. 55.

b Pereda
ubi supra.

CAP. XVIII. *Libra de la muerte à muchos Caualleros, con-*
denados à ella.

EL Rey D. Alfonso el Undezimo, casò con Doña Ma-
ria, hija de los Reyes de Portugal, en quien tuuo dos
hijos, a D. Fernando, que murió niño, y a D. Pedro Vnico
deste nombre, que sucedió en la Corona de Castilla; sus
rigores, ò sus justicias traian a muchos amargamēte sen-
tidos, intitulaualle por sobrenombre el Cruel, y en su cõ-
cepto las obras no desmentian la opinion: por esta causa
mezclauan contra él murmuraciones, crecian los sentimiē-
tos, y duplicauanse las quejas; muchos titulados, y otros
Caualleros de Castilla, ò con título de reprimir su entero
natural, ò con pretexto de eximirse de sus manos, comen-
çaron a levantar los pensamientos a su hermano D. Enri-
que, hijo tambien del Rey D. Alfonso, fuera de matrimo-
nio, a quien presto verēmos Rey de Castilla: llegaron tan-

ca 14 - Historia de la milagrosa Imagen

tos a seguir su faccion, que atentaron (resentidos de los terminos del Rey) no solo a negarle la obediencia, sino a presentarle con exercito formado la batalla: fuese entrando Enrique por las ciudades de Castilla, apoderose de Calahorra, intitalo Rey, aclamandole muchos el titulo de España: siguieron este designio otras numerosas poblaciones del Reyno de Toledo, y segun el cronic fu Historia, sena esto azia los años de 1368. otros lugares pareciendoles, que era lealtad debida a su ley, y a su Rey estauan firmes en su sentir, sin discurrir, ni vaguear; si era licito, o no, negar a su natural señor, aun vestido de las calidades de cruel, injusto, y vengativo.

Histor. del
Rey D. Pedro,
año
1368.

El principal lugar de la Carpentania, que sustentaua la voz del Rey D. Pedro; era la Villa de Madrid: llegò la gente del Conde D. Enrique, para reducirle, que estu- uiese a su obediencia: no estauan de esse parecer los Ma- tritenses, y assi fue preciso se excitasse vna sangrienta gue- rra, defendida con agrauio, tesson de vna, y otra parte: apretauase el cerco por la parte contraria, pero sus mora- dores por el sitio, por su valor, y por su esfuerço, se de- fendian tan valerosamente, que se hazian inexpugnables, tanto por lo fuerte de sus muros, como por la resistencia de sus armas: determinados viuiã de hazer el vltimo em- peño, y ser antes consumidos por hambre, que entregar- se, quando se frustrò toda por la traicion de vn aldeano, por nombre Domingo Muñoz, natural de Leganès: tenia este a su orden con algunos soldados deudos suyos dos torres, o fortines a la puerta q̄ llamauan de los Moros, a la posicion del medio dia (porque por esta parte entraua, y salian a la comunicacion con la Ciudad de Toledo, y estaua cerca de la Iglesia Parroquial de S. Andres) y las puso en las manos del exercito contrario, faltando a la fi- delidad del juramento que auia hecho, quando le diò aquel cargo. Era costumbre obseruada en los Reinos ha- zer los Capitanes juramento (delante de sus Cesares) y

en manos de estos otros sus soldados, a cuya obediencia estrechándose (protestaban) con vínculo de Religión ser legales hasta derramar su sangre, como lo escriuen Tacito, y Suetonio, con particular memoria en la vida del Emperador Salpicio Galva. Aun de los Barbaros Indios Occidentales de la Florida, adivitiò curioso esta ceremonia vn Escritor, que tocò, aunque de passo, su modo de presentarse en la batalla: a esto faltò el Aldeano referido, vendiendo los dos fortines, con que se puso vn notable padrastro à poderse resistir la Villa: pusieron los contrarios en sus almenas las vanderas del Bastardo, aclamando por su parte la vitoria: descaeciò notablemente este embaraço a los mas de los moradores, y soldados, y reputándose imposible la prosecucion de la defensa, se reducian a esta parte, cediendo prudentemente à tanto poder: otros Caualleros, particularmente de los Vargas, y Luzones, familias antiquissimas de Madrid, pareciendoles, que era lealtad deuida a su legitimo Señor, se fortificaron lo mejor que pudieron en los puestos mas fuertes, esperando les vendria socorro; y en caso que tardasse, con proposito de morir, antes que faltar vn punto a la antigua lealtad, que guardaron sus passados.

Tacit. Sueton. in Galb. Fr. August. Dan. hist. de Mexic. lib. 1. c. 65

Vno, y el principal en no rendirse, era vn insigne Capitán, por nombre Hernan, o como otros dicen, Fernan Sanchez de Vargas, de los calificados del pueblo, y el primer noble de los pocos soldados que quedaron reducidos à la fortaleza del Alcazar: y pareciendoles, que si se rendiã, se daria mala interpretacion a su fidelidad, no quisieron acetar partidos aun ventajosos, que les ofrecian, persuadiéndose, que à causa de ser sus animos leales, se exponiã a la explicacion, o color con que cada vno quisiere bautizarlo. A este fin, solicitandose motivos al empeño, se animaban a la vltima defensa: estauan muy pujantes los contrarios, ellos con deseo de vender bien sus vidas, entraron como desesperados al peligro. Cerca de la Puerta de Gua-

Dan. Teat. de Madr. fol. 210.

216 *Historia de la milagroja Imagen*

Guadalaxara se trabò la refriega con alentado brio; no creo viò Madrid en machos siglos otra mas reñida, porq̃ Fernan Sanchez, haziendo cabeça a los pocos soldados que auian quedado, con la espada desnuda, caminaua a la parte donde conocia el mayor nervio del contrario, animaua a los suyos, y dezia: Seguidme, seguidme, Caualleros, fenezcamos como generosos en la lealtad de nuestro Rey: cumpliòse así, porque lo crudo de la guerra les llenò del todo los deseos; cayerõ muchos de vna, y otra parte: tanto pudo el excessiuo numero de la parte contraria, que quedò preso el Hernan Sanchez con otros sus amigos: los demás visto este suceso, vnos se dieron a quarter, otros aun resistian, y otros apelaron a la ligereza de los cauallos: processòse contra los aprisionados, y por la notoriedad de la resistencia fueron condenados a degollar; y a la gente mas menuda del pueblo, se diò absoluciõ general: era este nombrado Cauallero muy piõ, y muy deuoto de N.S. de Atocha, en tanto grado, que los mas dias visitaua su Capilla, rezaua sus deuociones, y ofrecia sus promessas: y viendose en tan riguroso aprieto, rendida ya la substancia de la vida, desconfiado de todo valedor humano, solo colocaua en el Cielo su socorro; tratò con las veras, que la ocasion pedia, valerle de la invocacion de nuestra S. Imagen, y en ella ardiò el afecto, feruorizó su deuocion, imprimiendo los ojos en su Imagen, y el coraçon en el original del Cielo, multiplicaua suplicas, y ofrecia promessas, solo porq̃ le librasse de tan riguroso trance.

No estaua la piñsima Madre de los afligidos sorda a las suplicas de su deuoto, antes estaua pidiendo a su precioso Hijo, como a Rey de los Reyes, y en cuya mano estàn los coraçones, mouiesse à vsar de piedad el compaisiuo del nueuo Rey Enrique: y como no tardò la Reyna de los Angeles en oir la suplica de su deuoto, tampoco su Hijo santissimo a su querida Madre: fue cosa marauillosa, que llegò tan a lo vltimo, que ya le auian sacado de la carcel, y

De nuestra Señora de Atocha. 217

estaua en el riguroso puesto donde se auia de executar la sentencia, quando nuestra admirable Imagen mouiò, y mitigò el enojo del Rey; à que concediesse perdon general a todos los culpados, auiendo antes intercedido muchos por ellos, sin auer grangeado mas, que nueva indignacion: otorgòles la vida a èl, y a sus còpañeros, embiando el perdon, quando estauan en el trance ya dicho: tuuo este castigo las condiciones del trueno, ò exalacion vehemente, q̄ baxa con espanto de todos, sin dañar ninguno; porque todos los comprehendidos se perdonaron, se les restituyeron sus oficios, y boluieron à su gracia; diferente condicion del Rey D. Pedro, pues escriuen las historias de Toledo, que entre otros a quien sentenciò à muerte en esta mesma Ciudad, fue vn venerable anciano, de edad tan crecida, que passaua de los ochenta de su edad: estando ya el triste viejo en el lugar destinado al exercicio del castigo, mouido vn hijo (que tenia el paciente) de ver acabar en aquella forma vna vida tan caduca, pidió con instancias al Rey, que èl sugetaria su garganta al cuchillo en satisfaciõ del delito de su padre; otorgòlo el Rey D. Pedro de la suerte que lo pedia, y assi dizen muriò el hijo, quedando libre en todo el padre: no hizo en esta parte el Rey (si es el successo verdadero) ni lo que se esperaua de vn Catolico Monarca; ni lo que escriue Ciceron de Dionisio, siendo assi, q̄ conferuò el renombre de Tirano, que obligado de la reciproca instancia con que dos mancebos querian cada vno entregarse en manos de la muerte; porque no peligrasse el otro, los perdonò admirado, y les pidió le admitiessen a ser participante de amistad tan peregrina; ni lo que hizieron otros, que extẽso refiere Pedro Textor en su oficina.

Quedò afectissimo a la Reyna de la gloria el deuoto Cauallero; y le durò la deuocion lo que la vida, y en la muerte se mandò enterrar en su Capilla, manifestando cõ tan religiosa ceremonia, que el reconocimiento no se le apagaua con la vida. Refieren este successo Fr. Francisco de

Ped. de Al-
coc. lib. 1.
cap. 90.
Pisa, lib. 4.
cap. 24.

218. *Historia de la milagrosa Imagen*

Benav. en
su Ramill.
Virg. M.
S. apud
Quint lib.
2. lit. V. y
en la hist.
de Atoch.
cap. 4.
b Francis.
Gusm. re.
lat. à Dau.
in. Teatr.
Marr. vbi
supr.

Benavides, y Quintana, el qual añade en su libro de la Antiquidad, y Grandezas de Madrid, que era descendiente del hijo menor, de tres que tuvo Ioan de Vargas, a quien sirvió S. Isidro: del valor, y esfuerzo deste Cauallero hazen singular memoria otros Autores, (b) y antes que todos refiere este suceso Diego Fernandez de Mendoza, q̄ afirma en su Nobiliario, escrito en tiempo de los Reyes Catolicos, que le librò milagrosamente N. S. de Atocha de la muerte, a que estaua sentenciado, de deguello, y por su devocion se mandò enterrar en su Santa Hermita.

CAP. XIX. *Del milagroso suceso de Diego Fernandez de Gudiel.*

ERatan celebre la fama de nuestra sagrada Imagen por los años del Señor de 1374. cinco años algo mas a menos del suceso inmediatamente referido (reynando ya en pacifica possession el Rey D. Enrique Segundo deste nombre; porque muerto su hermano a los filos de su daga, la mayor parte destes Reynos siguiò la voz de su partido) q̄ de todas las Prouincias de España se solicitaua con ansias amorosas su socorro, conspirando de valerse del los fieles de los lugares mas remotos de Castilla: bien lo diò a entender el siguiente suceso. Celebraronse Cortes en la Ciudad de Burgos, y la fama de ser generales, combocò, no solo a quantos tenían accion de voto en ellas, sino vn concurso de increíble multitud: entre los demás Procuradores de Cortes por la Villa de Madrid, fue vn Cauallero principal, Regidor de la mesma Villa, cuyo nombre era Diego Fernandez de Gudiel: sucediò hallarse en las Cortes D. Sancho, Conde de Alburquerque, de Haro, y de Ledesma, hermano del Rey, hijo de D. Alfonso el Onzeno, y de D. Leonor de Gazman, fuera de matrimonio: encendiòse vna sangrienta lid en la posada, donde residia el Diego Fernandez de Gudiel; leuantò tanto la llama, que no fue menor el numero que inundò de gente, que lo

ter-

Hist. de En-
riq. II. an.
1369.

ferco con que peleauan los del alboroto: llegó este á tan crecido extremo, que fue necesario llegassen á sossegarle Caualleros de gran porte, y entre ellos el Conde D. Sanchó, armado de todas armas; llegó en tan mala hora, que le sucedió lo que á todos, que procuran meter paz, salir condenado en lo agrio de las costas; porque desgraciadamente fue despojo de la muerte, herido el rostro con el lleno del golpe de vna lança: la confusion no dió lugar á distinguir el agressor, tal era la multitud que agregó, ó el deseo de sossegar el disturbio, ó la ociosidad de la chusma nouelera: llegó el caso á los oidos del Rey, y como verdadero Padre de sus vassallos, trató de sossegar el ruido, que auia originado aquella riña; mas quando llegó á entender la desgracia de su hermano, aquí creció el dolor, y prosiguió el deseo de tomar satisfacion por entero de su muerte: boluió la indignacion contra los que uiuan en la casa, donde se encendió el litigio: pusoles en duras prisiones, y muy en breue les intimó á todos la sentencia, y aunque parecia, que por ser los más de los condenados á muerte, Procuradores de Cortes actualmente abiertas, pedia proceder con mas benignidad, ó mas espacio al mas cierto conocimiento de la causa; pareciale conveniente al Rey, que no era justicia guardar leyes comunes á vista de vn suceso tan lastimosamente singular: ya salian por las calles al teatro destinado del suplicio, quando Diego Fernandez de Gudiel, viendo se en tan vrgentísimo peligro, ardió su deuocion, feruorizóse su esperança en la antigua Patrona de Madrid, á quien estando en la carcel, delante de vna estampa que traía en sus Oras, postradas las rodillas con tiernas, y afectuosas lagrimas, prometió, que si le librauá, vendria á visitar su santa Casa, de la manera, que le sacassen á justiciar, á pie, y descalço: llegó el caso á la execucion, y porque todo el suceso costara mejor, y se verá dibujado con experimental escritura en vna tabla, que al presente se conserva (en la Capilla

220 *Historia de la milagrosa Imagen*

de Atocha) libre de las injurias de los tiempos, y dize
 assi. Las comemoraciones de los milagros se requentan à fin,
 que los duros à creer se doblen, y los de santa intencio acre-
 diten sus deuociones; por tãto los deuotos de N. S. que entrais
 à pedir socorro, anisad vuestras animas, leuãtad vuestros en-
 tendimientos, y leuantandolos, leed este milagro, que N. Se-
 ñora hizo, entre otros muchos, y es, que el Rey D. Enrique Se-
 gundo, que llamaron el Bastardo, llamo à Cortes en Burgos, y
 desta Villa de Madrid fue por Procurador de Cortes vn Ca-
 wallero principal, que auia nombre Diego Fernandez de Gu-
 die!, Regidor desta Villa, y fueron aposentados los Procurado-
 res en el barrio de Santistevan; y vn Domingo, estãdo el Rey
 en Missa, se rebolaiò vn ruido en la posada de Diego Fernã-
 dez de Guadiel, y encendiose de tal manera, que el Conde Don
 Sancho, hermano del Rey, Conde de Haro, de Ledesma, y de
 Alburquerque, salio à despartir el ruido, y entrando à des-
 partir, acaso fue muerto el dicho Conde: el Rey mandò prẽder
 seis Procuradores, que alli se fallaron en el ruido, y mãdò fa-
 zer la pesquisa; y fecha, mandòlos sacar à degollar, y leida la
 sentencia en presencia de los dichos Procuradores: este Diego
 Fernandez de Guadiel, era deuoto de N. S. y fincado de rodillas
 delante de vna Imagen de N. S. que en sus horas tenia con la-
 grimas, se ofrecio à ella, y prometio, que si de alli saliesse, de la
 forma que le sacassen à justiciar; venia à esta santa Casa à
 pie, y descalço: y lleuandolos à justiciar por la calle tenebrosa,
 posaua en ella vn Iudio desta villa de Madrid, que se llamaua
 Mosen Romano, Contador mayor de Castilla, que a la sazõ
 era, y viendolos lleuar, baxò, y rogò à la justicia, que fuesen
 passo, porque el queria suplicar al Rey por la vida de Diego
 Fernandez de Guadiel, y el Rey se la otorgò, y le diò su sorti-
 ja en señal, y trãs el embio vn Repostero de camas, q̄ de par-
 te de su Alteza lo dixesse à la justicia; y llegando este Con-
 tador junto con el cadabalso, que estaua fecho para executar
 la justicia, dixo de parte del Rey, que le entregassen à Diego
 Fernandez de Guadiel; la justicia no lo queria fazer, y llegò e

Reposero de camas, y dixolo de parte de su Alteza à la justicia, y dixo al Contador: Tomadle, y el lle go al diebo Diego Fernandez de Gudiel; y le dixo Diego Fernandez: Señor, el Reyos haze merced de la vida à mi suplicaciõ: y el dicho Diego Fernandez de Gudiel respondiõ al dicho Contador, en merced os tengo la buena obra que me quereis fazer, no voy en tiempo de poderoslo pagar, pero mando à mis hijos, y à los que de ellos vinieren, que fagan con vos, y con los vuestros lo que vos quereis fazer con mi go; e los Cavalleros vinieron à ayudar à defender mi posada, auemos estado juntos en vna compania, nunca plegue a Dios, que yo los dexe en este camino; tira, pragonero, y di ta pregon, anda, que yo no quiero gozar de la vida: el Contador rogò à la justicia, que no executasse la justicia, hasta que el Rey supiesse la cosa; fue al Rey, y el Rey movido de piedad, la qual nuestra Señora inspirò en su coraçon, mandolos soltar à todos, y el dicho Diego Fernandez de Gudiel vino à esta santa Casa con su foga al pescuezo, y las manos atadas, que nunca se las consintio desatar, si no fuesse para comer, à pie, y descalço, desde Burgos, hasta esta santa Casa, donde ofrecio esta foga, que aqui està con esta memoria, q̄ aqui està escrita, lo qual passò assi año del Señor de 1374. à 19. dias del mes de Mayo: y porque esta escritura estaua rompida, segun el mucho tiempo que ha que se escribio, Diego Gudiel de Toledo, reuinierto del dicho Diego Fernandez de Gudiel, la mandò renovar, acabòse año de 1569. y en este dicho año Francisco Gudiel de Vargas, hijo del dicho Diego de Gudiel, deudo de se Cavallero, la renueva agora. Hasta aqui la tabla referida, que està fixa al presente a los pies de la Capilla.

Refiere este suceso Fr. Juan de la Cruz, aunque le equivooca en llamarle Diego Rodriguez, Regidor de Madrid, y dize, que siendo nouicio, viò la foga, que traxo al pescuezo desde Burgos: perseverana la foga tambien en tiempo de Pereda; y despues en el de Geronimo de Quintana, que ambos à dos refieren el suceso, y lo que mas es, durò hasta los nuestros: y yo la vi por mis ojos encima del quadro

Cruz lib. 2
cap. 5.
Pered. lib. 3
cap. 3.
Quint. lib.
2. c. 4.

*Naui. Tea
tro de Bur.
gos, fol. 37.*

dro de pintura deste suceso, que refiere extensamente el Teatro de Burgos, y todos ensalzando por vna parte la opinion tan subida, que gozaua en aquellos siglos nuestra soberana Imagen, de ser celebre en continuos prodigios; pues se dize en la memoria referida: *Lesed este milagro, que nuestra Señora hizo entre otros muchos:* por otra, la generosa sangre, que animaua en sus venas Diego Fernandez de Gudiel, que no quiso aceptar la vida, que está dulce, si no gozauan de esse privilegio los Caualleros, que iban en su cõpañia: denota esta accion vn coraçon magnanimo, pues teniendo igualmẽte abiertas dos puertas de muerte, o vida, menospreciasse el viuir, por no faltar a la correspondencia de vna amistad verdadera, y en mi concepto mas celebre, que las que aplauden entre Gentiles los Autores profanos; pues aquellos se ofrecian à la sentencia de la muerte: mas este estaua en el mesmo lugar del suplicio; aquellos, porque otros no muriesen; y este, por no morir el, muriendo los otros: quien gustare leer la illustre descendencia deste deuoto Cauallero, la hallarà eruditamente colocada en el libro de las Grandezas de Madrid, y en realidad de verdad, es vno de los linages antiquissimos de España, descẽdiente de los Godes; así lo escriuẽ Diego Fernandez de Mendoza, y se infiere de lo que dizẽ Iuliano, y otros, que al tiempo de la destruccion de España, viuian en la Imperial Toledo, de dõde son originarios los Caualleros deste apellido: y despues de restaurada, se halla (entre otras) memoria de D. Ximèn de Gudiel, padre de D. Gonçalo de Gudiel, Obispo de Burgos, al año de 1282. despues Arçobispo de Toledo, y Cardenal de Roma. (a)

Y para cerrar la puerta à la mas cauilosa sospecha, ò atreuida malicia destes infelices tiempos, que no ay piedra que nõ mueua, por ostentar vanidad de noticiosos; será bien advertir algunas cosas, que siruan de extension, o adorno a la mayor inteligencia del milagro referido: pa-

*Iñ. 2. lit.
G.*

*Citati cap.
13. in fine.*

*a Gil Gon.
gal. vbi sup.
D. Thomas
de Varg. nõ
ucd. in fine.
Castejõ to. 2
de la Prim.
de Tol. Ta.
mai. in Mar
tyr. Calij.*

ra lo qual es de notar, que el tragico ocaſo, de que fue Teatro Burgos de la muerte del Conde D. Sancho (hermano del Rey Enrique) caſado con D. Beatriz, hija de los Reyces de Portugal, en quien tuuo à D. Leonor, que llamaron la Rica hembra, y caſò despues con el Infante D. Fernando, que fue Rey de Aragon, (b) y à otro Cauallero, que murió en la celebrada de Aljubarrota, es muy repetida en nueſtras historias, y fue la cauſa, ò ſobre reconocerle las eſpadas los criados del Conde D. Sancho difunto, con los de D. Pedro Gonçalez de Mendoza, ò ſobre accidentes, que nunca faltan: en la meſma cauſa de la diſcordia moraua el Diego Fernandez de Gadiel, y a eſſa cauſa pareciendo le al Rey, que era el principal, le condenò a muerte; y eſtando ya para morir hizo el voto referido; y le cumplió, como ſe ha viſto, ofreciendo en ſu obſequio lo que le reſtaua de la vida: tan a vn peſo corrieron ſu valor en no aceptar la vida, como venir a pie, y deſcalço atadas las manos haſta la preſencia de Maria Santifſima de Atocha; accion que ſube de puto las glorias de N. S. Imagé, que leerſe otra ſemejante de vn Gentil, hecha en obſequio de ſus indecentes deidades, y à celebrarla Tacito, fuera immortal en los futuros ſiglos.

Es tambien de notar, que ſucedio el meſmo dia, mes, y año, que expreſſa la relacion de la memoria, que fue vn Domingo a diez y nueue dias del mes de Março del año del Señor de 1374. porque veo variar en eſte punto los Autores: que el año referido fueſſe Domingo diez y nueue de Março, conſta ya por la cuenta aſtronomica, pues ſe cõprueba por el ciclo ſolar, que fue Miercoles primero de Março: y a por vna eſcritura, que traen Vega, y Talavera, dada a primero de Febrero Miercoles del año de 1374: ya porque el año, que començò a reynar Enrique Segundo, y fue muerto el Rey D. Pedro, fue vn Viernes a 23. de Março, como es conſtante en las Historias: y en eſte meſmo año ſe diò la batalla, en que fueron vencidos los Mo-

b Juan Bap-
tist. Laua.
en el Nobi.
del Conde
D. Ped. fol.
12.

Fr. Ped. de
la Veg. hi-
ſto. de San
Geron. lib.
1. cap. 13.
Fr. Gab. de
Tala. hiſt.
de G. de
in fine, r.
2. § 1.
Hiſt. de D.
Enr. añ. de
1369.

224 *Historia de la milagroſa Imagen*

Piſ. ann.
1369.
Marian.
cod. ann.

Joann. de
Monte Re-
gio Eſm.
an. 1492.

d Sal. Dig-
nid. de Caſt.
en Err. II.
Lavan. en
el Nobil.
del Cond. D.
Ped. fol. 12.
Cruz, lib. 2
cap. 55.
Per. lib. 3.
cap. 3.
Hiſt. de D.
Err. II. an.
de 1374.

Gariv.
Marian.
Colmen. G
aliſ, anno
1374.

ros auxiliares del Rey D. Pedro, vn Miercoles a catorze de Março (aſi lo dize ſu Historia, el P. Mariana, y otros) del año de 1369. con que eſte año vino à ſer Lunes diez y nueue de Março, y al ſiguiente de ſetenta Martes, y Miercoles el de ſetenta y vno, y Viernes el de ſetenta y dos, por auer ſido eſte año viſieſto (conſta de las Efemeridas de Iuan de Monte Regio, que el año de 1492. fue viſieſto, con que retrocediendo de quatro a quatro años, fue tambien viſieſto el año referido) el año de ſetenta y tres fueron 19. de Março Sabado, con que ſe liquida, que el de ſetenta y quatro fueſſe Domingo.

Reſta que fundar, que fueſſe el ſucceſſo referido de la muerte el año de 1374. porque veo diferenciar en eſta parte los Autores; vnos conuenen en el dia, y no el año, (d) pues eſcriuen, que fue al de 1370. otros diſuenã en el Rey, y en el año, pueſto que eſcriue Cruz, que reynaua Enrique el Enfermo al año de 1391. y el Maſtro Pereda dize (puede ſer eſcuſa del yerro de la Imprenta) que ſucedio en vida del meſmo Rey año de 1364. Conſta lo contrario de la Historia de Enrique II. que dize aſi: *Eſtando el Rey Don Enrique en Burgoſeſperando campañas, y gēte de armas, llegó a ſi el Conde D. Sancho ſu hermano, que era Conde de Alburquerque, reſoluióſe vna pelea en el barrio ſobre las poſadas, à S. Eſteuan, y el Conde ſalió por los deſpartir veſtido de todas armas, y vn hombre no le conociendo dióle con vna lança por el roſtro, y luego à poco de hora finó aquel dia, y al Rey peſó mucho, y quiſiera fazer ſobre ello gran eſcarmiento; pero ſupó deſpues, que auia ſido por ocaſion, y aconsejaronle, que no matáſſe ningunos hombres por ello, ſaluo algunos de poca monta, que auian buuelto la pelea, y eſſo fue à 19. dias de Março de eſte año de 1374. y concuerdan Garivay, Colmenares, Mariana, y otros en el año, y en el dia.*

Ni es materia de reparo, que dize al fin paſſó aſſi año de 1374. auiendo de dezir era de 1412. pues ſe ſuſtentana en eſte tiempo eſte modo de numerar, y duró ſeis años en

adelante, hasta q̄ se quitò en tiempo del Rey Don Juan el
Primero en las Cortes de Segovia, como lo testifica su
historia, y con ella todas las de Castilla: se responde, que
se pudo escriuir siete años en adelante, y como ya se usara
el numerar por años del Nacimiento, ponerse año; ni es sin
fundamento la respuesta, quando la mesma memoria dize:
El Rey D. Enrique, que llamaron el Bastardo, con que se in-
dica, se escriuiò muerto D. Enrique, que à viuir, dixera, q̄
llaman el Bastardo; y la experiencia nos ha enseñado ver
copiados los lienzos de milagros desta S. Imagen, veinte,
ò treinta años, y suele ser comun descuido, despues de su-
cedidos; ni era tan infalible numerar siempre por eras, que
no lo fuesse muchas, el computar por los años del Naci-
miento, notolo expresamente el Vicario de Toledo, Au-
tor de mas de cien años de antigüedad, y otros exéplos; à
lo mesmo acumulã otros de Yepes, Ferrer, y Tropical. (r)

Ni haga armonia, que se dize en ella, que *Moseu Rom-*
no era Contador de Castilla, siendo Iudio: andauan las cosas
tan rebueltas, que mas se atendia a quien podia adelantar
dinero, que a otros titulos, ni fines, y Samuel le vi tambien
Iudio catorze años antes era Tesorero mayor del Rey D.
Pedro, su Priuado, y de su Consejo: que Madrid tuuiesse
voto entonces siendo Villa, consta del libro de sus Gran-
dezas, y se suponía por cierto ser derecho antiguo, pues
en vna carta, que escriuiò D. Francisco Tello, Obispo de
Osma, y la refiere su Teatro al año de 1577. à la Magestad
de Felipe Segundo, le dize: *Y si la Ciudad de Soria tiene vo-*
to en Cortes, tambien le tiene la Villa de Madrid sin ser Cis-
dad. Aun mas claro consta de lo que dize Garivay, que en
las Cortes de Alcalà año de 1349. tuuo Madrid voto en
Cortes, y assi por èl fue à las de Burgos el ya referido
Diego Fernandez de Gudiel: murió el Rey D. Enrique en
Santo Domingo de la Calçada, y fue enterrado en la for-
ma que dize su historia, porque preguntandole D. Juan
Manrique, Obispo de Sigüença, en que lugar se mandaua

Histor. del
Rey D. Iuã
I. an. 1380.
Colmen.
Moria. C
aly hoc an-
no.
Moral. lib.
8. cap. 51.

Yepes, to-
mo 4.
Tropical re-
lat. Genea-
log.
M. Greg.
Argaiz, Co-
ron. de Esp.
al princip.
Histor. del
Rey D. Pe-
dro, ann.
1340.
Marian.
cod. ann.
Teatr. de
Osma.
Gariv. cõ-
pend. hist.
de Cast. añ.
1349.
Hist. de En-
riq. II. cap.
vlt.

226 Historia de la milagrosa Imagen

enteriar el, dixo: En mi Capilla, que yo fiz en Toledo con el
habitado de Santo Domingo, de la Orden de los Predicadores, q
fue natural deste Reyno, e los Reyes de Castilla antecessores
siempre han ieron Confessor desta Orden, aunque yo quando era
Conde tenia Confessor de la Orden de S. Francisco; despues que
Dios me hizo, y fuy Rey, siempre tene Confessor de la Orden
de Predicadores; y entonces el Obispo de Palencia tomò vn es-
pulario de vn su Confessor, que alli estava, y vistio selo, y el
Rey estando assi hablando en estas razones, a poco espacio diò
el alma a Dios.

CAP. XX. Prosiguense las maravillas desta soberana Imagen; refierense algunos successos, en que no se pudo liquidar el año.

DEste el tiempo de Enrico Segundo, hasta D. Iuan el Segundo, hijo de Enrico Tercero, que llamaron el Enfermo, no se halla en las historias, que tratan desta Venerable Imagen, expresa; y singular memoria de prodigios, que obrasse por su medio la omnipotencia diuina: solo refieren en comun, que se continuauan los milagrosos successos; el concurso era numeroso; viniendo de varias partes en votos, y en promessas a valerse del sagrado de su nombre; que seria importantemente necesario, por los comunes aprietos, que tanto trabajaron esta Monarquia en tiempo de algunos Reyes referidos: nació el Rey Don Iuan en la Ciudad de Toro, dia del Angelico Doctor Santo Tomas de Aquino, año de 1405. como manifiestan vnas letras grandes, que estan en el Conuento de S. Idefonso desta Ciudad, que dizen, y atestiguan, que nació en este Monasterio; de que se infiere quan errado anduò quando escriuiò Mariana, que auia nacido en S. Francisco de Toro; pico en tiempo deste Rey la peste en Madrid hizierõse extraordinarias rogatiuas; y entre ellas vinieron muchas a esta santa Casa, y quiso la diuina misericordia pre-

seruar la Villa: no se tiene individual noticia de muchos sucesos de estos tiempos; pero en común quedaron muchas memorias, para que por la altura destas ramas, se pudiesse colegir el arbol crecido de prodigios, que auia obrado por su mediõ la omnipotencia diuina, segun manifestauan las mortajas, lienços, tablas, pinturas, grillos, cadenas, cuerpos de cera, y otras señales, que eran entonces el principal adorno de su Hermita; el querer averiguar las singularmente, es querer pelear con las tinieblas de la antigüedad, que con sus injurias las encerrò en los cañeles del olvido; contentandose en dexar en general muchos indicios, que publicauan las marauillas del Altissimo: que otra cosa indicauan las cadenas que se hallaron de cautiuos libres de la esclauitud por el socorro desta celestial Señora? Que otros despojos de la muerte, que entrésacò su poder de sus tiranas manos? sanando enfermos, remediando incurables, siendo protectora y uersal de toda España.

Vn Autor graue, que alcançò el estado de la Hermita antes que se anexasse a la Orden de mi glorioso Padre Santo Domingo, hablando de los prodigios de los siglos anteriores, dixo estas palabras: *Tienese por cierto en aquella tierra, que en tiempo passado hazia nuestro Señor muchos beneficios de sanidad à los que se encomendauan à la Madre de Dios en aquella Casa, de que dan testimonio mortajas, y muletas, que en sus paredes desde en tiempo antiguo estàn colgadas, y otras cosas semejantes, y luego refiere algunos sucesos singulares. Confirma las otro Autor (a) mas moderno, hablando de estos, y de los tiempos mas yezinas: Ha obra lo Dios por medio desta santa Señora muchos milagros, de que hay historias escritas, y dan testimonio de ello las mortajas, cadenas, grillos, y lamparas ofrecidas por la salud, y libertad alcanzada. Otro Autor tambien confesò lo mesmo, quando dixo: Quien quisiere leer muchas de ellas, lea al Padre Verdada, compuso vn libro, cuyo titulo es la Patrona de Madrid, donde refiere algunas de ellas, y quando no, entre en la santa*

Cruz lib. 2
cap. 55.

a Gil González Davila.
Teatr. de Madrid.
fol. 241.

Quint. Gra.
de Madrid.
lib. 1.

Capilla, y verà las agradecidas memorias, acompañadas de las pinturas de los mismos successos, que han dexado por despojos en aquella santa Casa. Estas maravillas, y otras infinitas han causado tanta deuocion, y estima en los corazones de los Fieles, que tienen la santa Imagen enriquecida con ricos vestidos, y ornamentos, &c.

Al tiempo que nuestra Religion entrò a tomar la posesion desta santa Iglesia, se hallò vna piel de vn desaforado lagarto, a la similitud, y forma, y aun mayor, que vn gato montès, que se criaua en estos campos, destruyendo los ganados, amedrentando los pastores, y alborotando los pueblos; era tan sagaz, y astuto, que por mas estratagemas, que le armaron, no era posible darle pique: decretaron venir algunos pueblos comareanos a poner la causa en manos de Maria Santissima de Atocha, dezir vna Misfa, y otras rogatiuas; y hechas estas Catolicas preuenciones, salieron en su nombre a presentarle la batalla: cercaronle por todas partes muy en breue, donde no pudo valerse de sus artes, dieronle muerte invocando el favor de nuestra santa Imagen, y a esta causa dexaron la piel (como David las armas del Idumeo en memoria del successo) pendiente de las paredes de su Iglesia. Este successo, a mi ver, fue muy antiguo, y por no saber el tiempo cierto, se ha reducido por no àlterar el orden, a esta parte.

Y porque dirà alguno, que la tierra de Madrid no cria animales tan monstruosos, porque no parezca increyble a los poco leidos, pondrèmos por medio algun exemplo. Para lo qual es de saber, que ay vna dificultad, que mouio la curiosidad a erudiciones desveladas, qual sea la causa de tener la illustre Villa de Madrid en medio del escudo de sus armas vn verde arbol, en representacion de Madroño, y vn osso empinado e triuando en la vara de su tronco, como intentando trepar para coger su fruto, muchos, y los más Autores, quales son Dauila, el Maestro Hoyos, (b) Bleda, y Carrillo, dan por vnica razon de auer tomado el

1. Reg. 1 7.

b Refert
e. Geron.
d. Quint. li.
1. in princ.

osso

offo por diuifa la multitud de estos animales, que antiguamente se criauan en el circuito de sus lomas, por ser su suelo fertilissimo, y acomodado para qualquier genero de caca, y mucho mas para plantas, y granos: quantos Autores han llegado a hablar del suelo de Madrid, se hazen leguas de su fertilidad, por ser el terron de la tierra crasso, precioso, y muy fertil, dà escogidos vinos, rinde regaladas frutas, ofrece sabrosas legumbres, y verduras, de donde vino a dezirse, escriue Quintana, alegando a Marineo Siculo, a Medina, al Doctor Pila, y a otros, por antonomasia, *las lomas de Madrid*, por ser tan fertiles pingues, y abundantes: con que se comprueba lo escrito al capitulo vndezimo, que no es tierra, que produce atochas, ni espartos, ni pudo nacer de aì la palabra de Atocha con que se aclama nuestra soberana Imagen: escriuen los mismos Autores, que era antiguamente abundante de sierpes, culebras, y lagartos, los quales solian crecer à tan disforme magnitud, que destruian los campos, assolauan los ganados, no siendo facil darles muerte, ni à osos, ni a lobos, ni pastores: en confirmacion desto dize el Maestro Iuan Lopez de Hoyos, que no ha cien años que escriuiò ser testigo de vista, que en las riberas del rio Xarama, dos leguas de Madrid al aspecto del Oriente, vnos caçadores siendo llamados para ello, valiendose de suma astucia, dieron muerte a vna espantosa sierpe, ò lagarto, que tenia mas de onze palmos de largo, la cabeça era como de vn grã martin, y a tres quartas de distancia nacian a los pechos los braços, como de vn palmo de longitud, y en cada vno compartidos cinco dedos, la qual destruia la caca, demolia los ganados, y se atreuia a correr tras los pastores, que por miedo suyo no se atreuián a dar vista a la ribera: y dize mas, que en lo alto de la Puerta cerrada tenia encima esculpida vna culebra grande, y a esta causa se llamó la Puerta de la culebra, que durò hasta el año de 1569. en que se derribò para ensancharla: y así concluye, que de las bestias,

*Vbi sup. cò.
1. & 2.*

*Lib. de la
muerte de
la Reyna
D. Isabel de
Val.*

230 *Historia de la milagrosa Imagen*

tes, sierpes, y culebras, que en esta comarca se criauan, se
llamò Madrid y Maria; y en el año de 1488 se fundò esta villa.

A D. Juan el Segundo sucedió su hijo, Enrico Quarto,
y en su tiempo era tan celebre nuestra sacrosanta Imagen,
que aun estando sujeta su Iglesia, y posesiones al Abad
de Santa Leocadia, con ser este su titulo principal, era mas
conocido por Abad de la Hermita de N. S. de Atócha: as-

*Dau. Teat.
de Madr.
cap. 15.*

si un Autor hablando de aquel gran Varon D. Garcí Al-
varez de Toledo, dizé estas palabras: D. Garcí Alvarez
de Toledo, Abad de N. S. de Atócha, y Obispo de Astorga,

murió año de 1488. *De l'haçe mencion Zutitansus Anales,*

en aquel gran caso de querer probar el Rey D. Enrique, que

no era impotenté; la causa, dize, se remitió a D. Garcí Alva-

rez de Toledo, y D. Lope de Ribas, Obispo de Cartagena. Tan

grande era la opinion, y dignidad de ser Abades desta san-

ta Hermita, que les encargauan negocios tan graues, y de

tanto peso.

Herédaron los Reyes Católicos, y estos varias vezes

visitaron esta santa Hermita en público concurso; y es muy

creyble, que todos los Reyes, que viuiéron en Madrid tu-

uiessen cordial afecto a esta soberana Imagen, viniendo en

público a dar gracias por sus vitorias, por nacimiento de

Principes, y otros favorables sucesos: así lo dicen las

memorias deste Templo: *Los Reyes de Castilla han sido muy*

devotos desta santa Imagen; y así sero lo fueron los Alfon-

fos Sexto, Septimo, Octauo, y Onzeno en el tiempo que

asistieron en Madrid. D. Sancho el Bravo, Enrico Segun-

do, Tercero, y Quarto, Don Juan Primero, y Segundo, y

otros Principes, que asistieron en esta Coronada Villa;

mueueme fuera desto tambien la congetura figuiere, por-

que consta claramente, que en la celebre batalla, que tuuo

la Cesarea Magestad de Carlos V. en que quedó preso el

Rey de Francia; cogióle la nueva al Celar recien entrado

en Madrid, y salió con la solemnidad que se dirá en lo si-

guiente a dar gracias en N. santa Imagen, (b) con que se

in-

*b sand. vi-
da de Carl.
V. ann.
1525.*

informaria a que Santuario, ò en que Templo dauan los antiguos Reyes de Castilla, las gracias en las celebres victorias, y estas pisadas siguiò imitando su exemplo.

Empero no es de callar vn prodigio, que sucediò por los años de 1506. alguno mas a menos, por intercessiõ de vna señora tan noble como virtuosa, por nombre Beatriz Galindo, de quien hazen especial elogiò los que escriuen sus virtudes: (c) fue esta señora natural de Salamanca, Dama de la Reyna D. Isabel, y tan querida suya, que nunca se apartaua de su lado; diòle marido de su mano con el inuicto Francisco Ramirez, Capitan General de la Artilleria, y Secretario del Rey D. Enrico Quarto, de quien algo se dirà en el siguiente; y porque con el nuevo estado no dexasse el Palacio, la hizo su Camarera mayor, y de su Consejo muerto su marido, y la Reyna Catolica despues de auer acompañado su cuerpo hasta dexarlo en Granada, dexò tambien la Corte, y se retirò a Madrid, siguiendo la soledad de tal forma, que dicen los que escriuen su vida, q nunca salia de casa, sino era a venir a visitar a N.S. de Atocha, de quien era deuõtissima, por auer ella, y su marido redificado, y perficionado vn quarto de Hospital, que estava inmediato a la Iglesia de Atocha; segun constarà de la narraciõ del capitulo siguiente: venia siempre sentada en vn humilde jumentillo, con vnã jamuga, con dos, ò tres criados, exemplo grande de templança para acùsar vanidades deste siglo; alli se le passauã los dias enteros, gozando de la quietud de la Hermita: sucediò vn dia entre otros, que estando en esta disposiciõ continuãdo su deuoto exercicio de la oracion mental, en que fue superior su empleo, llamò a sus criados, y a la gente de la Hermita, diziendo, que acudiesen con presteza: vinieron pròptos a ver que les mandaua, y ella dixo: Apagad el fuego, que se està quemando el Hospital; partieron diligentes para remediar el daño, anduieron por diferentes partes, sin poder hallar, ni leues indicios, ni el lugar del incendio,

y no

Ioan. Euseb. bi. virtud. Coron. § 8. Franc. Cep. resam. hist. de Esp. an. 1525.

c Quint. li. 2. lit. R. Histor. de Caenc. li 2. Euseb. Nie remb. en los Varon. ilustr. vid. del P. Juan Ram. Signenca, Gocal. Fernan. de Ouedo, & alij. Apud Quistian. vbi sup.

10. T. nico. un. 10. 10. 10.

y no descubriendo daño alguno, boluieron, dando razon de su exquisita diligencia: e la fin leuantarse de la presencia de la santa Imagen, dixo: Mirasteis en tal parte? Ellos respondieron, que no; pues bolued, que alli hallareis el origen, y raiz del daño: assi lo hizieron, y hallaron, que se iba atreuyendo insensiblemente al edificio, con que pudieron con tiempo remediarlo; efectos de la ardiente oracion de esta virtuosa Señora, pues llegó a merecer, que la Reyna de los Angeles se lo manifestasse en la invocacion de su Imagen de Atocha: y no cessa aqui lo maravilloso del prodigio, porque este Hospital se mudò despues dentro de Madrid, y en tres ocasiones de evidente peligro de fuego, dize vn graue Escritor, *se ha librado milagrosamente*, que basta auer estado en jurisdiccion, y amparo de nuestra sacrosanta Imagen, para gozar inmunidades de tales priuilegios: fundò tambien esta Señora otro Hospital en la Corte, y se encerrò en el Conuento de la Concepcion Geronima, donde murió, a lo que declara su sepulcro año de 1334.

En esta forma se continuò el estado de la Hermita, hasta que se diò a la Orden de Santo Domingo mi Padre, y dize Fr. Juan de la Cruz, que por este tiempo *era muy grande la deuccion que todo aquel pueblo tenia con aquella Casa, y el concurso de la gente que à ella acudia, assi de la Villa, como de la tierra: era la Hermita con algunas tierras, que junto à ella estauan, anexas à la Abadia de S. Leocadia, dignidad en la santa Iglesia de Toledo, la qual Abadia tenia a la sazón D. Gutierre Carvajal, Obispo de Plasencia, yltimo Abad de la Hermita de N. S. de Atocha, y muy afecto, como se verá en lo siguiente: era hijo segundo del Licenciado Francisco de Vargas, que fue del Consejo de los Reyes Catolicos, y tan gran Ministro, que se dezia en Castilla por adagio, averiguelo Vargas: obtuvo el Obispado de Plasencia a lo que dize su Teatro, siendo de solos diez y ocho años, por la renunciacion que hizo en el su tio D. Bernardino de Carvajal, Caldenal de Roma; hizo obras heroycas,*

*Dau. Teat.
de Plas. an.
1516.*

aunque de poca edad; libertò a Madrid su patria del tributo del pecho; fundò vn Conuento de la Compania, y otro de san Francisco; hizo en Madrid en la Parroquial de san Andres vna insigne Capilla (con asistencia de Capellanes) que de su nombre se llama del Obispo, donde descansan sus huesos: años antes de passar a mejor siglo, se diò con grandes veras à vida penitente; y a meditacion continua, mandò pregonar por su Obispado, que qualquiera persona, que estuuiesse resentida en hazienda, ò otro genero de agrauio de su persona, ò de alguno de sus criados, acudiesse, que se le daria entera satisfacion, *por quando moço, dize el Padre Pedro de Ribadeneira, mas se gloria de ser tenido por Cavallero magnanimo, que por Sacerdote deuoto;* y aunque su conversion la atribuye à la comunicacion de san Francisco de Borja, a mi ver, no ayudaria poco querer pagar esta liberalissima Señora, lo que hizo en su Hermita, ya en la celsion, para que se entregasse a nuestra sagrada Religion, ya en lo que ayudò con liberal mano a la fabrica de su Conuento, haziendo Refectorio, Libreria, Dormitorios, y otras importantes piezas, como se verá en lo restante; murió en Zarayzejo, villa de su Obispado, à siete de Abril de 1559.

Fr. Alonso Fernandez hist de E. S. lib. 2. cap. 26.

Ribaden. apud Dall. vbi sup.

CAP. XXI. *De la forma que tenia la Hermita, quando se entregò à la Religion de S. Domingo mi Padre.*

EL estado que tenia la Hermita de N. S. de Atocha, quando nuestros Religiosos entraron a tomar la posesion, era el siguiente: Auià vna Iglesia muy grande, y muy capaz, compartida en tres naues con arcos, y pilares de crecida magnitud; estos sustentauan todo el peso del edificio, que era de ladrillo, y mamposteria; y aunque no de labor muy curiosa, era solido, fuerte, y bien fraguado: la Capilla mayor de boueda llana de ladrillo con su retablo, tenia en la parte superior vna Imagen de Dios Padre;

234 *Historia de la milagrosa Imagen*

adornauan los lados quatro lienzos de los quatro Euan-
gelistas, pintura tan antigua, que indicaua quatrocientos
años de antigüedad, que segun dexa colegirse se fabricò
poco despues de la recuperacion de Moros desta Villa de
Madrid; tenia con la mucha antigüedad vna abertura por
medio, desde la Cruz de la clave hasta el cimientto de la
tierra; estaua apuntalada con vn abutante arqueado de
ladrillo, que recibia la boucda por medio; al centro del
Altar mayor se veia colocada vna venerable Imagen de
N.S. de relieue, que el mundo llama de bulto, sentada en
vn trono con su precioso Hijo en los brazos, su altura de
tres quartas muy escasas, el vestido a lo antiguo, el calça-
do puatiagudo, como lo vsaua la nobleza de los Godos;
era muy grande la veneracion de la comarca a esta sobe-
rana Señora, que, el concurso era, no solo de los vezinos
de Madrid, sino de otros pueblos comarcanos: y porque
la deuocion no se diuidieffe entre las dos Imagenes de
Arocha, y del Altar mayor, se determinò por los Religio-
fos colocar a esta en la Sacristia, quedando la otra en su
antiquissima Capilla; aun oculta no se pudo extinguir la
deuocion de los Fieles, que alli entrauan a venerarla, y
las mugeres desde la puerta, por no permitir otro modo
las leyes de la clausura; tanto era el deseo que tenian de
verla, que dize vn manuscrito del Conuento, *que se bu-
millauan quando estava cerrada la puerta, poniendo el rostro
en el suelo por mirarla.* Esta santa Imagen, dizen Pereda, y
Quintana, que se llamaua de la Antigua: y añade mas este
ultimo, (a) que en papeles antiguos se halla memoria de
ella, como se lee en vna carta de priuilegio de Enrique
IV. su data en Segouia a 20. de Enero de 1466. en la qual
se halla vna renunciacion, que hizo Diego de Zamora su
Secretario, de ciertos maravedis de juro, consignados pa-
ra la Capilla, gastos, y adornos de la mesma Imagen.

a. *Quintana.
Grandex.
de Madrid,
lib. 3. en la
fundac. de
Arocha.*

Estas vltimas noticias no las tengo por firmes, ni segu-
ras (y a esta causa referuè en el cap. 2. para este su examen)

nunca hubo en tiempos antiguos en esta Casa, Imagē, que se llamasse de la Antigua, sino fue la celestial de Atocha; ni la Capellania del Secretario Zamora fue a la Imagē referida, sino a la mesma de Atocha; assi lo hallè observado en unas notas, ò apuntaciones de letra del P. Fr. Domingo de Mendoza, Iuez Apostolico (en la causa de la canonizacion de San Isidro, y otros Santos) de quien hablò la Historia, y dirà algo mas en adelante; el qual dize, que en los tiempos antiguos toda la Iglesia se llamaua de N. Señora de Atocha, y la fanta Imagen en boca de muchos de la Antigua: las pruebas que dexò escritas para comprobar esta verdad, son las siguientes: la primera, porque en las escrituras que se hizierõ de entrega de alhajas (que se hallaron en la Hermita) y recibì Fr. Iuan de Robles, dizen assi: *En el Altar mayor, Primeramente vn Retablo cõ vna Imagen de N. Señora, enforrada la delantera de plata cõ dos coronas, &c.* Esta es la que Quintana, y Pereda llaman de la Antigua, pues escriuen ambos, *que tenia vn Manto de plata: aqui se vè, que no era sino laya, como la tiene la de Ronces Valles, y la del Sagrario de Toledo; y a la margen de distinta letra del Notario, pero antigua, dize: Esta santissima Imagen estã en la Casa de Novicios deste Conuento de N. S. de Atocha, como se verã presto; prosigue el inventario, hasta rematar con las alhajas de la Capilla mayor, y luego dize: En el Altar de N. S. de la Antigua, La Imagen de N. Señora con dos coronas de plata, &c.* Y a la margen de la mesma letra dize: *Esta es la santissima, y principal Imagen desta su santa Casa; y prosigue la escritura, refiriendo las demàs joyas, casullas, ornamentos, calizes, candeleros, y otros adornos, de los quales algunos son dadiuas de Diego Laxan, de Francisco Ramirez, de quiẽ se dirã despues, de Pedrarias Dauila, deue de ser al gran Conquistador de Indias, y del Duque de Calabria, y otras personas; assi de Madrid, como del Reyno. Lo segundo, porque la fundacion dize, que dota en la Capilla de N. S. de la Antigua en*

Pereda lib.

1. cap. 5.

Quint. grã-

dezas de

Madrid,

ubi supra.

236 *Historia de la milagrosa Imagen*

la Santa Casa de Madrid de Atocha yna Capellania, y cõsta por la escritura de entrega referida, que entre las alhajas que recibia Fr. Iuan de Robles desta Santa Imagen, se repite varias vezes; *mas vna casulla, mas vnas albas, &c. de la Capellania de Diego de Zamora*, con que es indubitado ser esta Capellania en N. S. de Atocha, que con otro nombre dezian de la Antigua; pues en el inuẽtario de las alhajas que tenia la Imagen de Atocha se dize, que son de la Capellania de Diego de Zamora. Lo tercero, porque Enrique IV. en vn priuilegio, dado en Simãcas a 25. de Agosto de 1455. ante Iuan Gonçalez de Ciudad Real, en que haze merced al dicho Diego de Zamora su Secretario de cierto juro, para vna Capellania en N. S. de la Antigua de Atocha: y el dicho Rey por otro priuilegio, su data a 27. de Agosto de 1466. ante Pedro de Mondragon, confirmalo mesmo con las mesmas voces: lo mesmo dizen los Reyes Catolicos D. Fernandõ, y Doña Isabel, confirmando el dicho priuilegio en Cordoua a 26. de Nouiembre de 1478. ante Fernan Alvarez de Toledo, y Fernan Nãñez las Tesoreros, ò Secretarios: lo mesmo la Reyna Doña Juana, confirmando el dicho priuilegio en Valladolid a 18. de Março de 1509. ante Francisco de Vargas, y Luis Zapata de su Consejo, y regentes de la Escriuania mayor de sus priuilegios: de modo, que assi por estos, como por la distincion con que se expresa, que despues de tomada possession de entrega de la Imagen del Altar mayor, y sus alhajas, se dà principio a la Capilla de la Antigua; y no auer memoria de N. S. de Atocha, sino de la Antigua, y estar aqui todo el resto de alhajas de precio de la Hermita; y dezir a cada passo, que por deuocion de la Santa Imagen diò esto el Duque de Calabria, Doña Maria Cisneros, y otras personas deuotas, se reconoce; que antiguamente se llamaua N. Señora de la Antigua, ò la Antigua de Atocha: ò hemos de dezir, que no tomaron possession de la Santa Imagen, ni de sus alhajas, siendo assi, que

que dize el poder que dió D. Gattierre de Vargas, para q̄ se entregase la Hermita, la santa Imagen de Atocha, con todas sus alhajas, oro, plata, vestidos, casullas, y todo lo que buuiere en dicha Iglesia; y en otra parte se dize: Que Simõ de Galarça, Mayordomo de la dicha Hermita de N. S. de Atocha, dió el inuentario de todas las joyas, y bienes, que tenia la sacrosanta Imagen. Lo vltimo, porque esta Capellania con autoridad Pontificia se mudó al Hospital de la Latina, a instancias de Beatriz Galindo (de quien ya se dixo) y dize la Bula, que transmuta la Capellania, que estaua en N. S. de la Antigua de Atocha; y puestos estos medios, concluye: De manera, que se ve claro por esta alegacion tan cierta, y por la escritura de la possession deste Conuento, que con tanta distincion se dió, y tomó la possession primero del Altar mayor, y luego en la Capilla de por sí de N. S. de la Antigua, que assi la llamauan muchos entonces, y es la mesma, que se llamaua, y llama agora de Atocha; y en otra apuntació la llama N. Señora de la Antigua de Antiochia a esta santa Imagen, que estaua en el Altar mayor; mudaron despues a la Sacristia, y le dieron por nombre de la Antigua, por auer se perdido del todo el uso de llamar assi a la de Atocha, y essa fue la raiz, y origen de la equiuocacion; y dezir en la cabeça de vna escritura, y en otras memorias de aquel tiempo, quando hablá de N. Señora de Atocha Antiquissima: y como despues leyeron otra de la Antigua, les pareció que eran dos diferentes, siédo solo vna la que llaman la Antiquissima, y la Antigua. Despues se pasó al dormitorio alto, colocandola sobre la mesma puerta del Nouiciado en vn hermoso nicho, segun el uso de la Religión, que dize el Oficio de N. Señora en el dormitorio, estando toda la Comunidad en pie, vno diziendo vn Verso, y el Coro otro; y a este fin ay siempre vna esfigie de Maria santissima, en cuya presencia arde vna vela por el espacio que ocupan los Maytines; y estos dichos, parte la Comunidad al Coro a dar principio a los mayores. Esta-

238 *Historia de la milagrosa Imagen*

En esta santa Imagen colocada de forma, que se alcançaua
 a ver, desde el camino de Vallecas, y sus naturales, y otros
 pasajeros; vnos la saludauã, otros postrauan las rodillas,
 y otros rezauan oraciones; fue tan deuoto desta gloriosa
 efigie el P. Fr. Geronimo Vallejo (de quien se dira en lo
 restante) que cõsumia todas las noches tres horas de ora-
 cion en su presencia; hurtaronla deste sitio por tres vezes,
 y otros tantas se restituyò a el milagrosamente: algunos
 Religiosos deste Conuento, cuyo espiritu les conducia a
 plantar la Fè en las Indias, quisieron de secreto lleuarla
 consigo (y a este fin contrahizieron otra, para dexar en su
 lugar) prometiendo se en este medio gran aprouechamiẽ-
 to en los nueuamente convertidos; nunca pudieron con-
 seguirlo, porque se boluia a su lugar antiguo, Vltimamẽ-
 te por asegurarla, la retiraron al Oratorio de la Casa de
 Nouicios, en que al presente perseuera, para que con su
 deuocion se crien las nuevas plantas, y crezcan en todas
 las virtudes: en el mesmo Altar mayor se adoraua tam-
 bien vn deuoto Crucifixo, que segũ es fama, se passò des-
 pues al segundo arco de la Capilla de N. Señora, y al pre-
 sente goza a la entrada de la Iglesia de Capilla nueva, muy
 hermoscada de lamparas, adornos, y pinturas: en vn pilar
 de vn arco viejo de la Iglesia auia otra Imagen de N. Se-
 ñora muy pequẽa, con su Hijo en los brazos, ambos de
 graciosa proporcion, y no se conocia cõ otro nombre, que
 N. Señora de las Preñadas; venian las deuotas Matronas,
 que deseauan sucesion, a pedirfela a N. Señora; y hallã-
 do facilidad de tomarle el Niño, que era de diferẽte pie-
 za, se le lleuauan a sus casas, por prenda de su fe, hasta ver
 cumplidos sus deseos; y al instante le boluiã con muchas
 gracias, confessando la que auian recibido la piedad diui-
 na; era tan larga, que fauorecia a muchas: pero fue tanta la
 deuocion de alguna muy deuota, que hallandose fauore-
 cida con tan santa compania, le lleuò, sin dar quenta al Sa-
 cristã (como lo hazian otras) y hasta agora no le ha buelto:

Pereda lib.
 2. cap. 5.

quiso

De nuestra Señora de Atocha. 239

quiso valerle deste medio en sus partos la Reyna D. Margarita, y quando supo el suceso, pidió con la mesma fe el Niño de N. S. de Atocha, y no le pudiendo quitar, ni dividir, por ser de vna mesma pieza, le dieron los vestidos del que tiene en los brazos, y los lleuò con tan gran fe, que fue nuestro Señor seruido de darle fruto en esta ocasion en vna Infanta, con vn dichoso parto. Al lado derecho de la Capilla mayor dicha, al aspecto, y posicion del Norte, estaua vna Capilla pequena de boueda, casi quadrada, de solos quinze pies de largo, y doze de ancho; aqui estaua la antiquissima Imagen de N. S. de Atocha, en la mesma fabrica, que hizo el deuoto Gracian Ramirez, y aqui perseverò hasta los vltimos tiempos de Felipe II. de ella dixo el Maestro Cruz, *que parecia muy antigua*; el libro de la fundacion del Conuento dize mas: *Estaua quando se tomò la possession de la Iglesia, como tan antigua, muy vieja, y la Capilla de N. Señora estaua tal, y la tierra de ella tan molida; que dezian los Padres antiguos, que era particular milagro de N. Señora, que hazia, no caerse cada dia; y lo confirma otro testigo de vista, quando escriue: La obra era tan antigua, que esta a la cal, y el ladrillo becho polvo: toda estaua llena de cadenas, nauios, piernas, brazos, muletas, y otros instrumentos de milagros, que la omnipotencia diuina auia obrado en todos siglos.*

Cruz lib. 2.
cap. 55.

Pered. lib.
I. c. 3.

Al contorno de la Iglesia referida, à la posicion del arroyo de Brañigal, auia vna huerta muy capaz con abundancia de plantas, y aguas de pie para su riego, de la qual alguna perseuera en nuestros dias: auia tambien dentro de ella quatro Hermitas, cuyos nombres eran, S. Juan Euangélista, S. Polonia, S. Catalina, S. Columba, Virgines, y Martires: auia a la entrada su humilladero, y tan antiguo, que no se ha podido rastrear su origen, ni principio; en él se adora vna Imagen de vn santo Crucifixo, en quien las sacrilegas manos de vnos Sectarios Ingleses, valiendose de la soledad, y silencio de la noche, le sacaron de su pe-

que-

queña Capilla, le llevaron a vn oliuar, que estava allí junto, y despues de auer executado en él infames acciones de açotarle, y arrastrarle, le despedaçaron, dexandole dividido en partes: llegó el suceso a noticia del prudente Filipo, y como tan Catolico, y tan pio, se vistió de luto, mandò a sus hijos, y a todo su Real Palacio, hiziesen lo mesmo; fue al oliuar, mandò juntar los desvnidos miembros, y en solemne procession, asistiendo él mesmo, y sus Altezas, todo lo luzido de la Corte, y numeroso concurso, le llevaron al Conuento de Atocha, allí se boluio a vnir, y por su orden se reedificò el humilladero, se aderezò su pequeña Iglesia, y se boluio a colear en la mesma parte donde al presente permanece: el oliuar, en que padeciò el tanto Crucifixo, se fue secando muy en breue, no quiso su diuina Magestad quedassen en pie las plantas, que siruieron de testigos a su agrauio; hasta lo insensible llora a su modo las ofensas hechas a su Autor, y el hombre siendo capaz de razon, es mas insensible, que los viuientes sin ella.

Era tanta la gente que concurría a visitar esta santa Casa, assi de fuera, como de dentro del Reyno de España, moudos de las marauillas, y prodigios, que multiplicadamente obraua el cielo, que se viò obligada la deuocion a fabricar vn grande Hospital para recoger los Peregrinos, y Romeros (que de varias partes concurrían) como, y de la suerte que aora le ay en la Peña de Francia; Imagen a cuyo culto assiste tambien la sagrada Religion de Predicadores; era la casa muy capaz, y de muy cumplido seruicio, indicio grande del concurso, y frecuencia, que auia de Fieles combocados de varias partes: seruia también de casa de aposentos a los Capellanes; y otras personas, que cuidauan assi del adorno, y decencia de la santa Imagen, como de recoger los huéspedes: consta lo dicho primeramente por vna clausula de testamento de Francisco Ramirez, marido de Beatriz Galindo, de quié se hizo ya me-

De nuestra Señora de Atocha. 241

Moria, Capitan General de la Artilleria de Granada, que se criò en feruicio del Rey Enrico Quarto, y despues en el de los Reyes Catolicos, a quien fue tan acepto, que le ocuparon en negocios del mayor credito de armas desta Real Corona; fue dos vezes casado, de primer matrimonio con Isabel de Ouiedo, en quien tuuo à Fr. Antonio Ramirez, entre otros hijos, que fue Religioso Dominico, y persona bien conocida en esta Religion; casò de segundo matrimonio con Beatriz Galindo, y ambos de mancomun reedificaron vn quarto de Hospital, que estaua por lo antiguo casi demolido, para que tuuiesse en que aposentarse los Peregrinos, que venian à visitar este diuino Santuario, que en aquel tiempo era grande la frecuencia; assi dize el testamento otorgado a 13. de Octubre de 1499. que se guarda original en el archiuo del Hospital de Latina de Madrid, hablando con su successor: *E ansimesmo de à la Cofradia de N. S. de Atocha las dos cargas de vbas, y maravedis para bazer camas en el Hospital de N. S. de Atocha, segun de suso se contiene:* de donde consta, que auia Hospital, y Cofradia con titulo de N. S. de Atocha; y por otra clausula de testamento manda a su hijo Fernan Ramirez, Comedador de Santiago, y Chanciller de Alcantara, Alcayde de la fortaleza de Salobreña, que casò con hija de D. Pedro Laño de Castilla, que tenga cuenta de reparar el aposentamiento, que el edificò en la Hermita de Atocha, para que se hospeden alli los que fueren en romeria. Consta lo segundo, porque al año de 1649. quando se abrieron los cimientos para planta de vna nueva Capilla, que no surtiò efecto, à la posicion, y aspecto, en que vnas grandes lomas ofrecen a la Capilla de N. Señora las espaldas, los gastadores hallaron vnos disformes huesos, particularmente canillas, y calaberas de hombres, dos vezes mayores que los que agora regularmente vemos, huuiera de ser en esta parte sepulcro del Hospital, ù de los antiguos Españoles, pues escriue Morales, q̄ en las partes de Ouiedo

Amb. Morales. tom. 3.º al princ.

242 *Historia de la milagrosa Imagen*

do se descubrieron huesos de esta mesma magnitud; quando se abrieron los cimientos para fabricar la enfermeria, hallaron tambien grandissima abundancia de huesos.

Asimesmo auia vna Congregacion de gente principal, debaxo de la invocacion de N.S. de Atocha (fuera de la que diximos de los Indios al cap. 14.) cuyos Congregantes acudian con caridad a dar lo necessario a los huéspedes, y Peregrinos, reparando las incomodidades, y molestias inseparables del camino; y para los que enfermaban, el Hospital, que estaua todo inmediatamente vnido a su Iglesia: fue Congregante en esta santa Iglesia aquel illustre Cauallero Iuan Ramirez de Orena, padre del ya nombrado Francisco Ramirez, y dexò manda, en su testamento a este diuino Santuario: este Hospital, y Cofradia se trasiò despues junto a S. Gines, y por curarse en él personas nobles, y honradas, y asistir gente principal a sus necesidades, y estar situado enfrente desta Iglesia, se llama el Hospital de San Gines de los Caualleros.

Auia tambien varias fundaciones de Missas, memorias, obras pias, y otras semejantes, los Excelentissimos Condes de Benavente, antiguos deuotos desta casa, tenian de muchos tiempos anteriores vna Missa cada Sabado; y auia vn Capellan diputado a solo este fin, con Calizes, vestiduras sagradas, y otros ornamentos, de los quales durauan muchos, quando los Religiosos entraron en la Hermita: el valeroso Cauallero ya referido Francisco Ramirez por el año de 1499. antes de partirse à la reduccion de los Moros de la Serrania de Ronda, quando sacudieron el yugo de N. Sagrada Religion, y preuiniendo, al parecer, q̄ a quella empresa auia de ser la vltima de su vida, dispuso su testamento; fundò vnas memorias en la Iglesia de N.S. de Atocha, y partiòse como principal caudillo desta reduccion; sucediòle lo que temia, porque malamente herido derramò su sangre, peleando hasta el vltimo vale en 17. de Março de 1501. dexando adquiridas insignes victorias

Quint. lib.
2. Grand.
de Madrid,
cap. 121.

a Es

a España, ilustres a su patria, y exemplos a su descendencia: y es creyble, que esta celestial Señora premiaſſe a su gran deuoto con asistirle para renacer a mejor siglo; empero si se ha conocido el afecto deſtos ilustres Caualleres a esta soberana Imagen, no han sido escasos los fauores, que han alcançado de su mano; sea el que se preciare de curioso su illustre descendencia, y verá tan insignes hazañas, que atestiguen con satisfacion ser deudas de nuestra soberana Imagen. Baste dezir en breue el suceso que refiere el mismo Autor, que haze elogio de su nobleza, (a) y fue, que Don Diego Ramirez, legitimo descendiente desta casa, quando en las partes del Brasil, siendo General de la Real Armada D. Fadrique de Toledo, conociendo este sus alentados brios, le encomendò vna faccion de graue empeño, de defender vn passo con solos cinquenta y seis soldados contra quinientos mosqueteros; siendo el primero que mirò con desesperacion el peligro, no le acobardò el verse desigual en fuerças, acometiò furioso, y por auerles faltado al mejor tiempo la polvora, y cuerda, mandò a los suyos, q̄ peleassen con la espada: y como el nervio del esquadron contrario era tan grande, a las primeras cargas dexaron a nuestro Capitan con solos onze soldados, auiendo faltado los demas muertos, ò heridos: no por verse con tan pocos perdiò el animo; peleaua como es forçado Cauallero, hasta tanto, que vna bala hizo passo por su pecho, con tal golpe, que le derribò en tierra; procurò leuantarse muchas vezes, no le sufriendo el coraçon ver guerrear a los suyos sin socorrerlos; bazialo desde el suelo, implorando a N.S. de Atocha en su ayuda; durò el combate por tres horas, y todas ellas estubo echado animando a voces sus soldados: acabado con gloria lo principal de la pelea, para curarle, y sacarle la bala, fue necesario hazerle por las espaldas otra herida mas penetrante, y peligrosa: viendo se en este trance destituido de toda esperança humana, se encomendò a N.S. de Atocha, alegando los seruicios, que

a Quintan.
ubi sup.

le auian hecho los Ramirez de su casa: oyòle N.S. y despues del suceso milagroso, y restituida aquella Vaia al Rey de España, diò buelta a su patria, gouernando el Galeon de S. Pablo, y las vanderas de Infanteria, que dentro del venian, siendo circunstancia digna de reparo, que conauerse derrotado las demas de la Armada, y no traer su Galeon mas que su propia industria, le metiò bueno, y sano en el puerto deseado.

El camino de Atocha venia por diferente parte, que guia al presente, por estenderle las lomas algo mas àzia el camino de Ballecas; era tan precioso este viage en la antiguedad, que su camino estaua lleno de Hermitas: al salir de Madrid, no muy apartado, estaua la Hermita de Santa Cruz, que es al presente vna Parroquia tan numerosa como graue: dizelo vn Autor de singulares noticias de Madrid, por estas palabras: *La Iglesia Parroquial de Sãta Cruz, fue en sus principios Hermita, de que es indicio el estar tã apartada, y fuera de los muros: despues como con la deuosion de N. Señora de Atocha fuesen muchos por aquella parte baziendo à trechos caserías, y estauiesse apartados de la Villa, para poderles administrar los Sacramentos, hizieronle Beneficio Rural, &c.* Donde es de notar, que tanto pudiesse la deuociõ desta soberana Imagen, que a essa causa sola viuian fabricando casas fuera de la Villa: algo mas abaxo auia otra Hermita en la parte que aora dizen la Plaçuela de Anton Martin, la qual durò, dize el mesmo Autor, basta el año de 1550. en el qual se extinguiò assi por la nueva dedicacion, como por desenfadar aquel passo, que va a N.S. de Atocha; y en otra parte hablando destas mesmas Hermitas, dixo: que todo el camino de N.S. de Atocha estaua lleno de Santuarios; mas abaxo dize el mesmo: *Huuo otra dedicada à S. Cebrían, muy frequentada de Labradores, para cuya fabrica auian dexado alguna renta.* Y vltimamente auia el humilladero referido; y durò el camino en esta forma, hasta que viniendo à viuir a Madrid su patria aquel Apostolico Varon Fr. Ge-

Quint. Grã
dez. de Ma
drid, l. b. 1.
cap. 50.

Cap. 55.

Cap. 76.

ronimo Vallejo, tomó a su cargo hazer vn camino real, ó calçada, gastando gran parte de la vertiente de las lomas de la cuesta, haziendo vna calle para coches, y cauallos, y otra para gente de a pie; a este fin cortò vna gran peña, hizo empedrados, vno fuerte, y otro de pedrezuelas menudas, porque los caminantes no se lastimasen los pies; *por que iban*, dize el mismo Autor, *muchos a visitar la santa Imagen los pies descalços*: llegó el Corregidor de Madrid a cauallo, y por estår tan tierno este empedrado, y ser tiempo de muchas aguas, las herraduras del cauallo se destruían; estaua presente el Apostolico Varon, y con palabras tan humildes, como corteses, le dixo, se siruiesse de echar por el camino de los coches, y reparasse, que hazia tan notable daño: el Corregidor le dixo, que no queria, alargandose a dezirle palabras asperas, y poco comedidas: el bendito Varon, como estaua sobre sí, y tenia tan fugatas sus pasiones, la respuesta fue baxar la cabeça, y apartarse, sin responder palabra; clauò los ojos en tierra, ofreció a Dios aquel desprecio, haziendo sacrificio de resignar su voluntad: despues por el año de 1660. se hizo otra calçada, leuantada del camino, con estriuos de piedra sillar, a que ayudaron con larga mano los Catolicos Reyes, los Reales Consejos, la Ilustre Villa de Madrid, y otras personas pias, cõ que se puede venir en todos tiempos, aunque sean de grandes lluias; porque despide de sí las aguas, que recibe su vertiente: el mismo año, la piedad de vn deuoto, hizo fixar cruces en la mesma calçada, para que aquella meditacion de los misterios de la Passion tuuiesse por remate el hazer oracion en esta santa Imagen; es increíble el concurso que se descuelga, particularmente los Viernes de Quaresma, y los siete siguientes.

En esta forma perseverò la Hermita de N. S. de Atocha, hasta los tiempos del Emperador Carlos V. en que el año de 1523 se diò a la Religión de Santõ Domingo mi Padre, como constará del siguiente: estas son las noticias que se

Lib. 2.

cap. 53.

246 *Historia de la mil agrosa Imagen*

de *de ca.*
pue. etc.

b Talavera
Historia de
Guadal. in
fine. Trat. I
S. 11. &
12.
F. Felipe
Guimeran,
Hist. de N.
S. del Pu-
ebe, c. 5.

se han podido juntar, si bien se reservan otras para lo res-
tante (a) de los tiempos que antecedieron, peleando siem-
pre, contra la poca luz que dexarõ los antiguos, ya en es-
critos particulares, ya en las Historias vniuersales, y no es
este descuido solo en nuestra soberna Imagen, q lo mes-
mo repiten, y con sentimiento otros, que elcriuen (b) His-
torias de Imagenes antiguas, y deuotas, que dan por esce-
sa; vnos, que las Historias generales de Castilla, y de Es-
paña, solo refieren successos generales de la Corona, y es-
tos son particularés desta Imagen, ò de aquella: otros, que
bastantemente quedauan escritos en los coraçones de los
Fieles; y si lo hemos de dezir claro, es la causa auerse he-
cho ley en algunos Historiadores, escriuir los hechos, las
hazañas, y las vidas de los Catolicos Monarcas, en lo que
tienen comun con vn Gentil. Explicareme, el viuir en el
hombre, aunque es perfeccion, no es la mayor; porque en
esse grado conuiene con las plantas: el sentir no es su ma-
yor dignidad, porque en esta se iguala con los brutos, y
no puede ser la excelencia, ò prerrogatiua mayor del ser
humano, la que le haze conuenir con plantas, y con bru-
tos. Lo que le diferencia, y distingue, ò le conforma con
los espiritus Angelicos, que es el entender, es la mayor
dignidad de los humanos, quien escriuiera del ser del hõ-
bre, y consumiera casi todo, ò todo el argumento en tra-
tar, ponderar, y encarecer los grados, ò perfecciones del
viuir, ò sentir, dezia perfecciones comunes, pero no las
propias, y diferenciales del assumpto; escriuiria, como di-
ze el Metafisico, los generos, y no sus especies, ni diferẽ-
cias, ò propiedades; assi en los que escriuen las acciones
de los Cesares Christianos, el ponderar lo dilatado de su
Reyno, lo populoso de sus ciudades, lo fuerte de sus exer-
citos, recuperar lo que quitõ la violẽcia, ò tirania, dichos
graciosos, sentencias graues; estas, y otras semejantes he-
mos visto, dize S. Agustin, en Reyes idolatras, pues todos
son comunes a vn Principe Gentil, y son como genericas,
en

S. Aug. S.
de Ciu. Dei,
cap. 24.

en que conuienen ambos: vease Suetonio, que ensalça esso en sus Cesares Romanos, y aun lataméte alaba (lo que no hazen muchos escritores Christianos de sus Principes) a Tiberio, por el zelo de su falsa religion, extirpaciõ de las ceremonias estrañas, cõ pena de perpetuo destierro en los inobedientes: luego entra la distincion, como propio epictecto, el ensalçar la Fè Catolica, veneracion a su cabeça, estima del Estado Ecclesiastico, afecto al culto de la Religion, exemplo al frequentar los Sacramentos, deuocion a la Reyna de los Angeles, y otras a esta forma, de las quales en vnas hiitorias dicho muy de passo, en otras ni pa. abra sola; que si por sus escritos se huuiera de colegir, de que Religion fue este Principe, no era posible, auiendo consumido infinito papel en cosas totalmente a estas inferiores; no cõdeno el escriuirse estos successos, solo me lastimo, que auiendo nos conõcedido la piedad diuina Reyes tan pios, tan Catolicos, y tan exemplares en obsequio de su Fè, obediencia de su Silla, y respeto a Maria santissima, materia en que se podia auer escrito tanto para edificacion del Orbe, se halle la minima parte de sus hechos: de aqui adelante, si referimos algun successo de guerra, será solo para conocer el fin de auer cedido en rēdidas gracias de Dios, y de su Madre; y si alguno es de tan estragado gusto, que acuse este modo de escriuir, porq̃ otros no le usan, y solo quiere oir successos de la classe referida, y no cosa, que huela a deuocion, ò culto diuino, mas digno es de lastima, que de aspera reprehension.

Sueton.
cap. 35.

En lo restante ha de ser preciso inuertir vn poco el orden que hasta aqui hemos obseruado en referir los successos por los años, como vemos hizieron tal vez Tacito, y otros analistas, alegando primero los beneficios, que ha obrado esta diuina Imagen, en orden al bien comun del Reyno, y de sus Monarcas; y luego para no faltar en todo, algunos milagros singulares en vn cuerpo natural, a cuya similitud se compone el regimen politico, el alma, el

Tacit. libro
12 cap. 8.

el coraçon, y la cabeça, es el bien comun, y los Principes que obran, atendiendo a este: las demás partes son particulares potencias, que conducen a su mayor conseruacion, y como el biẽ comun depende del acierto del Principe, y de aĩ se participa a los inferiores: a esta causa trataremos primero en cada Rey de los siguientes: de los beneficios que ha obrado en ordẽ a esse bien, y despues en beneficio de los particulares; verãse tantos ordenados a vno, y a otro fin, que solo puedan perder por lo descripto de mi corto caudal, y toloco lenguaje; quiera Dios ceda en gloria suya, y veneracion desta soberana Imagen.

CAP. XXII. Como se diò la Hermita de N. S. de Atocha a la Religion de N. P. Santo Domingo.

EL P. Fr. Juan Hurtado, Varon, en quien se infundiò el zelo de los primitiuos fundadores de la Religion, tan penitẽte, que no echò menos el rigor de su vida a los habitantes del desierto; tan desatido de las honras deste siglo, que tuuo valor para renũciar dos Arçobispados de Toledo, y de Granada; tan zeloso del bien comun, que fue vno de los Elias, que tuuo Dios en España, para apaciguar el polvo, que levantaron las comunidades en Castilla, no pudiendo contener en su coraçon el ardor diuino, que le inflamaua el pecho: procurò con grandes instancias establecer en algunos Conuentos de su Orden el rigor de la antigua Observancia, que con la claustra, y otros accidentes algun tanto descaia: estrechò a este fin algunos Conuentos, y deseando fundar otros, puso los ojos, donde la Religion solo tenia casa de Religiosas, fundaciõ de nuestro glorioso Patriarca: negocio era este, que desvelaua su cuidado muchos años; comunicolo algunas vezes con Fr. Tomas de Santa Maria, de quien dirã presto la Historia, con Fr. Diego de Pinceda, verdadero hijo de humildad, y pobreza; y era la suya tanta, que siempre aun siendo Pro-

uincial,

uincial, anduuo a pie (sin querer mas officio, que ser Superior de Talabera) dōde le hallò la eleccion con dificultad en el aceptar: estàn sus huesos en la sala del Capitulo, honrando este Conuento de Atocha, con Fr. Pedro de Arconada, cuya vida dexò escrita aquella lengua de oro del Maestro Dauila y Padilla (J) con Fr. Iuan de Fontecha, y cō otros, cuyos nombres expressa el Maestro Cruz, todos hijos, y amigos suyos, criados a su doctrina, y enseñanza.

Empezaua a encenderse el mundo en el fuego de las comunidades, quando se resoluió a tratarlo con efeto Fr. Iuan Hurtado, ocasion, si se atiende a las razones del mundo bien de sacomodada, para tratar de fundaciones; pues solo porque con libertad reprehediò a los comuneros vn Frayle de su Orden, llamado Fr. Vicente, le tenian en duras prisiones (f) y siendo afsi, que todos predicauan en fauor desta causa, confiauan, que pues ellos mirauan por la de Dios, tambien Dios miraua por su causa: la dificultad que les hazia mas esquina, era, que su Prouincial, que era a la fazon Fr. Domingo Pizarro, estaua omisso en dar licencia, guiado de varios respetos, largos de referir, con que se vieron obligados de embiar a Roma por licencia: partiò allà Fr. Diego de Pineda, ya nombrado, y de las vistas con el General, que era a la fazon Fray Garcia de Loaysa, Arçobispo que fue de Seuilla, Obispo de Olma, Inquisidor General, y Cardenal de santa Susana: resultò alcanzar beneplacito para tres Conuentos, señalando especificamente Madrid, Talabera, y Ocaña, poblaciones todas del Reyno de Toledo: contento boluia Fr. Diego de Pineda, apresurando tanto el passo, que qualquiera dilacion la recibia por molesta, temiendo perder el tiempo, que esperaba emplear en las nueuas fundaciones: quando le sobrevino vna enfermedad en Barcelona, y qual otro Tobias, considerando el cuidado con que estaria su Padre, y Maestro Fr. Iuan Hurtado, le deparò Dios vn virtuoso Sacerdote,

d Dauila
Historia de
Mexico al
principio.
Francisco
Cebeda re
su npt. His-
toria de Es-
paña, año
1100. &
& 1218.
Fr. Iuan de
la Cruz, li.
2. cap. 54.
f Quint.
grandezas
de Madrid,
lib. 2. cap.
114.

dore, que despues fue Religioso, y nuestro primer Prelado de Atocha, por nombre Fr. Iuan de Robles: este venia a Madrid, y era muy intimo de Fr. Iuan Hurtado, que estava a la sazón en Tolèdo, apagado las nociuas llamas de los alborotos de Castilla, fue esto por el mes de Mayo de 1520. y confiriendo por dõde darian principio, ò por Madrid, ò Talabera, resolvieron todos, que por Madrid, y teniendo ya casi efectuado el sitio, que oy se llama Santa Catalina de los Donados (e) q̄ fundò (por los años de 1460. Pedro Fernandez de Lorca, Secretario del Rey D. Juã el II. y de Enrique Quarto, que yaze en el Conuento de S. Geronimo en Capilla propia) para pobres ancianos, y necesitados, no tuvo efeto, por ser Patronato de otros Religiosos, disponiendolo assi la diuina prouidẽcia, para que el siervo de Dios pusiese los ojos, como los puso en la Iglesia de N. S. de Atocha, que estava sujeta en lo espiritual al Arçobispo de Toledo, y anexa al Abad de Santa Leocadia, Dignidad en la santa Iglesia, cuyo actual Abad era D. Gutierre de Vargas y Carauajal, que fue Obispo de Plasencia, fundando en el interin, que Fr. Iuan Hurtado escriuia al Cesar: en Talabera, lugar illustre, y antiguo, pues le dan por fundador a Brigo, hijo del Rey Iudubeda, quarto de España (g) de insignes Santos, y Escritores; veanse Marieta, Villegas, y al Padre Mariana, que como natural desta villa, tendria mas noticias.

Escriuiò al Emperador, y sus cartas tuvieron el efeto, que deseaua pues tomò este negocio por suyo, por las noticias que tenia de su vida: partiò el siervo de Dios a verse con el Pontifice Adriano Sexto, recién electo, que estava en Vitoria, donde le hallò la nueua de su eleccion: era el nueuo Pontifice muy afecto suyo, le vio pre- icar muchas vezes, y desde que Adriano entrò en Castilla, tenia con el estrecho vinculo de amistad: aize Cruz, que fu del bien recibido, porque era del muy querido, y muy preciado; alegròse en verle, y le dixo, que pidiese, mostrando

sem

È Siguença
H. t. de S.
Geronimo
2.º. lib. 3.
cap. 20.

g. Loaysa
in not. ad
Cõ. Tolet.
Marieta
Santos de
España.
Franc. Taca
rasi de re-
gib. Hisp.
Marian. li.
4.º. cap. 14.
È 2.º. lib. 2.
cap. 55.

semblante favorable, y risueño, con muestras de no olvidarse en adelante, que es un genero de favor en Principios tan soberanos; entonces el bendito Padre dixo, que su Orden no tenia Convento en Madrid, y que su intencion era fundar uno, que se empleasse en penitencias, y mortificaciones, y en bien de las almas, confesando, y predicando, y que a esse fin auia puesto los ojos en N. S. de Atocha, por ser alli grande el concurso de gente, y ceder todo en mayor culto de la santa Imagen, pues mejorando de habitadores, lo que antes era mucho, seria mas en adelante; que alli veria la cesion del Cabildo, y Abad, y la voluntad del Cesar por su carta, y que de su parte le lo pedia por merced, acordandole el favor que acabava de ofrecerle: su Santidad conociendo la voluntad del Cesar, ser Maestro suyo, y su Governador en estos Reynos, los meritos del suplicante, desmembrò la dicha Iglesia con todas sus posesiones de la Abadia de S. Leocadia, y las apropiò a la Orden de Santo Domingo; y dize mas el mesmo Autor, segun de otros, que fue la primera gracia que hizo, y es creyble por estar recien electo en Vitoria.

Ajustadas asì las cosas, quiso venir en persona a tomar la posesion el siervo de Dios, y ocupado en sessegar las reliquias de los incendios passados, no pudo, aunque lo dilatò algunos dias, por lo qual diò su poder cumplido en 23. de Febrero de 1523. años al P. Fr. Juan de Robles, à Fr. Juan de Virueca, y a Fr. Juan de Fontecha, todos residentes en el Convento de S. Gines de Talavera, y en N. S. de Mombeltran, lugar del Duque de Alburquerque, para q̄ en su nombre tomassen posesion de la Hermita, y repite en su poder dos vezes, segun yo le tengo de nuestro muy Santo Padre Adriano Sexto, que me hizo à mi merced, y limosna de la Hermita de N. S. de Atochá, con todo lo que pertenece. Tambien D. Gutierre por hallarse en Valladolid, diò su poder cumplido en 26. de Enero del mesmo año a Francisco de Vargas, Alcayde del Alcazar de la Villa de Madrid,

Cruz ubi
sup.
Pered. lib.
2.

252 *Historia de la milagrosa Imagen*

drid, y a Diego Luxan, vecino de la Villa, para que ellos, ò qualquiera de ellos, ò quien su poder huiesse, entregassen la dicha Hermita, con todos sus ornamentos, bienes, muebles, y rayzes, al Padre General, ò Provincial de Castilla, ò al P. Fr. Juan Hurtado, ò quien su poder huiesse: vino Fr. Juan de Robles a Madrid, requirio en diez de Julio de dicho año a Diego de Luxan, para que le diese la posesion, el qual por estar enfermo de gota no pudo, y substituyò en su lugar en virtud del poder a Miguel de Luxan, vecino de dicha Villa, y el dia siguiente onze de Julio se hizo la entrega, y tomò la posesion Fr. Juan de Robles (en nombre de Fr. Juan Hurtado, a quien en la escritura llaman, *el muy Reverendo Padre, y Señor Fr. Juan Hurtado.*) Con aplauso general de la Villa, y no menor gozo de la Religion, aspirando a felizes progresos en casa de Maria Santissima, y de tan celebrada Señora, entregò el Capellan Francisco Garcia todas las alhajas, q̄ aunq̄ al presente no fuerã de mucho precio, para aquellos tiempos serian de no pequeño: consta todo por escrituras, que estàn en el archivo del Conuento, y passaron ante Francisco Garcia de Guadarrama, Escriuano, y Notario Apostolico de esta Villa, de las rentas, y posesiones, que pertenecian a esta casa, solo acetò Fr. Juan de Robles, instruido de la suma pòbreça de Fr. Juan Hurtado, aquellas tierras que tocan a la huerta, que oy es del Conuento, sin acerar otras muchas, que estàn en el contorno, confiados en la misericordia diuina, y en las limosnas desta casa, y que desocupados de hazienda de la tierra, estarian mas prompts para caminar al cielo: entraron los nuevos Religiosos siendo Sumo Pontificè Adriano Sexto, Arçobispo de Toledo D. Alfonso de Fonteca, recién electo, o Sede vacante, Maestro General de la Religion Fr. Garcia de Loyza, y Provincial Fray Diego de Pineda, y por Vicario, por no poder auer Prior hasta que se admitiesse por Conuento (hizo se en el Capitulo de Burgos à 12. de Febrero de 1525 años, siendo Difuidor

*Monop. 4.
p. an. 1525*

fr. Juan Hurtado, y Prcuincial el mesmo Fr. Diego de Pineda) Fr. Juan de Robles.

Guardauan la Regla tan literalmente los primeros Religiosos, que padecian mucha pobreza, y otras descomodidades, a causa de auer renunciado las rentas, estar la casa en despoblado, y Fr. Juan de Robles poco conocido; pero su predicacion, y espiritu suplieron esta falta, estimandolos los pueblos por Apostolicos Varones. Fundose la casa, prosigue vn Autor graue, (l) con gran Religion, penitencia, recogimiento, y continuos ayunos, guardando los Religiosos continuo silencio en la obseruancia del vestido, camas, y comida, cumplan con puntualidad lo que el glorioso Patriarca Santo Domingo les dexò mandado, comian pescado, y bucos, y à vezes pan, y agua, llevando en todo la aspereza, y rigor de la constitucion, à imitacion de S. Gines de Talabera. Lo mesmo dize otro Autor por estas palabras. (m) Fr. Juan Hurtado leuantò las casas de Mambeltran, Atocha, y Ocaña, no solo en obseruancia, sino en estrechissima pobreza. Y en otra parte: Fundaron aquellos Venerables Padres Fr. Juan Hurtado, y Fr. Pedro de Arconada, en aquella auferidad, que disponen lo acendrado de las constituciones de S. Domingo, quien quisiere saber la vida, que bizieron aquellos Religiosos Varones, lea las Historias de S. Domingo; començò la casa de Atocha año de 1525. habla del año de la confirmacion, y està plattada en la mayor perfeccion de la Regla de S. Domingo. Otro teologo, que segun el afirma, era Clerigo dos años antes q se tomasse la possession de la Hermita por nuestra Orden, dize: Començò à habitarse la casa por el orden, y santa costumbres, de que assiz venian informados de Talabera, donde assimesmo padeciò las mesmas, y mayores soledades, porque la casa estaua en campo, y Fr. Juan de Robles poco conocido; pero à los que visitauan la Hermita, que eran muchos, se fue poco à poco dando à conocer, predicando algunas vezes en Madrid, donde le hazian algunas limosnas, aunque pocas, mas con poco uiuian muy contentos, haziendo los Oficios diuinos, y otras

l Quintan. hist. de Atocha, lib. 1. cap. 11.

m Franc. Ceped. ann. 1218. ann. 1109.

Cruz lib. 2 cap. 54 55.

exer.

254 *Historia de la milagrosa Imagen*

*exercicios de la Orden; y en prueba de la pobreza de sinte-
 reslada desta Casa, no dexarè de referir lo que passò en
 Madrid por los años de 1545. alguno mas, ò menos, en q̄
 se tratò de fundar el muy graue, Religioso, y obseruante
 Conuento de S. Felipe de Madrid; hallò la fundacion con-
 tradicciones en la Villa, en el Arçobispo de Toledo Sili-
 ceo, y en otros Religiosos, alegando, que auia dos Monas-
 terios Mendicantes, S. Francisco, y Atocha, que uiuian de
 limosnas; y si se fundaua otro, seria con necesidad de los
 primeros; y dize la relacion de la fundacion de aquel Cõ-
 uento, que afirma Dauila, que viò la original (o) en parti-
 cular somos obligados à los Padres de N. S. de Atocha, que
 siendo pobres, nos favorecieron contra todos los que contra'e-
 zian, y nos vinieron à visitar, y animar; y el señor D. Fr. ay
 Tomas de San Martin, primer Arçobispo de la Ciudad de
 la Plata, siendo morador deste Conuento de Atocha, les
 bendixo la Iglesia; (p) empero mas seguro testigo serà vn
 Breue de Iuã Cardenal, Titulo de S. Cosme, y S. Damian,
 Nuncio de la Santidad de Clemente VII. su data en To-
 ledo a 2. de Diziembre de 1225. en el qual, entre otras to-
 cantes al Conueto, se halla la clausula siguiente. Y por que
 segun se añadia en la dicha peticion nuestros amados en Chris-
 to, el Prior de ella, ò el Vicario, y Frayles, no podian, ò no que-
 rian tener bienes, rentas, ò prouentos anuales, &c. De que
 consta, que al principio (y es tradicion constante del Con-
 uento) uiuieron sin propios, ni rétas, y durò àzia los años
 de 1360. en que se hallan en los libros del archiuo, los pri-
 meros bienes, y raizes.*

Sucedìò, pues, vn dia amanecer la casa sin pan, sin vi-
 no, sin dinero, ni otra cosa de sustento; y estando en tan
 conocida necesidad, se fueron a cantar la Missa mayor,
 dexandose en manos de Dios, que no desampara a quié le
 sirue, y mas con las veras, que estos Religiosos lo execu-
 tauan; y estando en la Missa, llegaron dos azemilas, q̄ tra-
 xeron de comer para aquel, y para otros dias, embiadas
 del

o Dauila
 Teatro de
 Madrid,
 folio 243.
 Lo mesmo
 dize Fr. To-
 mas de He-
 rreira en la
 Histor. del
 Conueto de
 Salam. fol.
 295.
 p Dauila
 vbi sup. y
 en el Teat.
 de la Pla a
 al. r. ncij io

del Marqués de Villena, que residia en Escalona: desper-
tò sin duda la sacrosanta Imagen el animo deste Caualle-
ro, preuinendo el peligro, que a los Religiosos esperaua
suceso en todo simil al que se refiere (q) de aquel prodi-
gio de penitencias Fr. Enrique Sufon, Frayle desta Ordē,
el qual viendo su Conuento en graue necesidad, dixo a
sus subditos: Vamos, Padres, a rezar al Coro, y no nos fa-
tiguemos en discursos, que Dios embiarà que comer; assi
sucedio, y sucederà a quien le siruiere de todo coraçon;
otras vezes sucedio casi lo mesmo, y es vna perpetua ma-
rauilla, como sustenta esta gran Señora sus deuotos Ca-
pellanes, aun no goza al presente este Conuento libres, y
cabiabiles quatro mil ducados de renta, y tiene de conti-
nuo 70. Religiosos, serà mucho que le demos à cada vno
en comida, cena, vestuario, enfermedades, y otros gastos
cien ducados; no por cierto, sino poco, y me diràn q̄ taffo
corto los que mandan, pues ya falen siete mil ducados en
obras, Sacristia, y otros gastos; que serà? preguntelo quien
lo quisiere saber a quien gouierna, pues quē recibe qua-
tro, y gasta doze, no puede ser; si puede, que la Virgen lo
haze en continuo mouimiento, y es vna marauilla, que por
suceder cada dia, no tiene su deuida estimacion.

Luego que sentò el pie en la Hermita Fr. Iuan de Ro-
bles, lo primero que hizo fue diuidir la Capilla mayor cō
vn arco, haziendo coro en la parte superior, y Sacristia en
lo baxo, y en el medio vn altar con vn espejo grande, por
donde pudiesen adorar el Santissimo los Religiosos en
la Miffa; fabricò celdas, y otras oficinas necessarias en la
estrechez, que entonces permitia, empezando a viuir has-
ta catorze Religiosos: hallò mucho abrigo en D. Rodri-
do Manrique, y Doña Ana Castilla su muger, vezinos de
Palencia, que dieron en vezes mas de 1700. ducados, con
que se labrò el quarto junto a la porteria, que fue la pri-
mera habitacion de los Religiosos, se cercò la casa, y se
hicieron otras cosas, trabajã lo los Religiosos en la obra,

q Fr. Fern.
del Castillo
tom. 2. l. 2.
cap. 18.

*r Cruz ubi
 supra.
 s Circa an.
 1526.
 t In Capit.
 Segouie,
 ann. 1529.
 24. Ianua.
 Sic dicitur
 creamus in
 Predicatio
 re generalē
 P. Fr. Ioan
 nē de Ro
 bles, Priō
 S. M. de
 Atocha p o
 eodē Conē.
 u Electus
 an. 1529.
 x Electus
 ann. 1530.
 z Litteras
 huius mā
 dati affert
 Episcop.
 Monop. 4.
 p. H. s. Ord.
 Pred. c. 75
 Huius te
 noris in Dei
 Filio sibi
 Charissimo
 vener. P. F.
 Joanne de
 Robles Prio
 ri nostri Co
 uent. S. M.
 de Atocha.
 F. Bartho
 lomæus de Saabedra, Prior Prouincialis, & c. datis 22. Decemb. ann. 1530.*

tanto, como los mismos jornaleros. (r) El primer Prior
 del Conuento fue el mesmo Fr. Juan de Robles (s) y aun
 que los años de Religion eran en él pocos, pues no tenia
 el dia que fue electo seis cumplidos: era tā solida su vir
 tud, tan acertado su auiso, tan preuenida su prudencia, y
 su predicacion tan ardiente, que le pareció a la Religion,
 que estas virtuosas prendas, no solo podian suplir esta fal
 ta, sino que clamauan a premiarlās: assi lo hizo en el Ca
 pitulo de Segouia (t) donde en las ereaciones de los Pre
 dicadores generales se lee la de Fr. Juan de Robles, Prior
 de N. S. de Atocha, titulo, que si siempre atiende la Pro
 uincia a emplearle en personas de muchos años de pul
 pito, y gouierno, entonces mas por ser el numero de los
 Conuentos meros, y darse a los mesmos Presentados, y
 Maestros: creció en su tiempo el numero de Religiosos
 hasta 40. sucediole el P. Fr. Andres de Pangua (u) fue tan
 breue el tiempo de su gouierno (durò menos de año) que
 no diò lugar, para dexar memoria singular de sus virtu
 des; en su tiempo adquirió la santa Imagen ricas preleas,
 y entre ellas vn incensario de plata de crecido peso, da
 diua del Conde de Offorno D. Garcia Manrique, y Doña
 Leonor de Castro, Duquesa de Gandia, añadió vna naue
 ta muy vistosa de peso de dos marcos de plata. Siguiote
 de segunda vez Fr. Juan de Robles (x) y considerando la
 Prouincia la perfecta Obseruancia, que auia fundado en
 Atocha, le mandò fuesse a plantar la mesma Religion, re
 gularidad, y exercicios a S. Sebastian, lugar confinante al
 mar; (z) obedeciò, y dexando radicada la Obseruancia, diò
 la buelta a su Conuento, quedãdo por Vicario de la nue
 ua fundacion vn virtuoso Religioso, por nombre Fr. Ge
 ronimo Padilla: en su tiempo dio principio el Obispo de
 Plalencia D. Gutierre Carauajal al nuevo edificio de la
 Casa, puso por sus manos la primera piedra, acabò los tres
 dormitorios, que son muy capaces, muy alegres, y de
 mucho gusto.

mucha habitacion; y finalmente labró el Refectorio, y Libreria, (a) pareció tan bien el edificio a la Prouincia que se ordenó, (b) que ninguno se empezasse en ella, sin aprobacion de Fr. Juan de Robles, que dió la forma de la planta; y la Religion de agradecida, mandó en otro Capitulo, (c) que todos los Religiosos dixessen una Missa, y encomendassen a Dios al señor Obispo de Plasencia, por la sumptuosa fabrica que leuantaua en el Conuento de Atocha. Entró por Prior el M.R.P.M. Fr. Tomas de Santa Maria, (d) hijo professo de S. Estevan de Salamanca, dō de fue Prior, Vicario general, y Prouincial de esta Prouincia, Cōfessor de la Princesa Doña Maria, primera muger de Felipe II. y el que asistió a su cabecera, a peticion de la enferma en los vltimos combates de la muerte, (e) varon digno de gran volumen de Historia, las nuestras no le dan mas nombre, que el Prouincial Santo: qual creceria la Religion, y virtud de este Cōuento con tal Prelado? Siguióle el P.M. Fr. Toribio de Becerril, ya nombrado en esta Historia, leyó muchos años Theologia, y la Religion le premio con los meritos dispuestos a las letras; conseruó la Regular Observancia, y aumentó el culto desta soberana

a Lib. fundationis Conuētus, idem dicitur Cruz, ubi sup. Fr. Ill. defonsus Fernandez in Hist. Plasen. libr. 2. c. 26. Davila in Tesoro Plasen. an. 1528. Ioann. Tamma. in Mart. y. 4. Aug. b In cap. Tauri, die 4. May. an. 1533. sub Ruer. P. M. Fr. Didaco de S. Petro,

KK

ordinamus, ne quod vnus edificat alter destruat, quod nullum edificium de nouo fiat, nisi per Patres in hoc Capitulo deputatos. Et nisi aliquis illorum presens fuerit, et huius determinationi stetur, etiam quoad modum nominamus in determinatores operum R. P. Fr. Ioannem Hispaliensem, huius Capituli: Diffinitorem, Fr. Didacum de Almaguer, Priorem de Talabera, et Frat. Ioannem de Robles, Priorem S. M. de Atocha.

In Capit. Salmant. an. Domini 1535. die 26. Septemb. sub R. P. M. Fr. Bernardo Manrique, Priori Prouinciali, sic dicitur, mandamus, quod quilibet Conuentus dicat vnā Missam pro Illustrissimo Episcopo Placentino, qui sumptuosissime edificat domum nostram S. M. de Atocha, pro eodem quilibet sacerdos vnā Missam.

Electus in fine anni 1533. Vile 3. part. Histor. Ordin. lib. 2. cap. 36. et 4. part. lib. 1. cap. 94. et lib. 4. cap. 64. Fr. Ferdinandum del Castillo, tom. 2. lib. 2. cap. 27. et Fernand. in Concert. Pred. in Cathalogo Confes. Reg.

f Vide sup. c. 6. fuit electus anno 1536. g Electus ann 1539. h In Cap. Vallisoleti anno Domini 1539. sub R. P. M. F. T. o. de S. Maria Vicario Generali, & difiniente R. P. M. F. Petro Lorenzo, Provinciali electo, sic dicitur: Ordinamus quod in Conuentu S. M. de Atocha, studio Theologie, & artium, cui damus in Lectorem Fr. Alvarum Otorio Presentatum, & Fr. Ioannem de S. Stephano, cui assignentur studentes auctoritate Provinciali, & consilio, atque examine Prioris, & electorum eiusdem Conuentus, & studentes habeant dispensationes iusta Conuentum Salmantinum.
i In eodem Cap. pro Conuentibus Toletanis omnibus, videlicet, qui sunt in Regno Toletano damus in Examinatores P. Fr. Thomam Duran, Fr. Ioannem de Atocha, Fr. Didacum de Alcantara, Mag. Priorē de Madrid, & Priorē de Ocaña.
In Cap. Salmantica an. Domini 1535. dicitur Conuentui S. M. de Atocha assignamus Fr. Eugenium de Ascensione ex Conuentu de Mombeltran, & Fr. Bartholomaeum de S. Mar. ex Conuentu de Astorga.

na Imagen: (f) sucediōle de tercera vez Fr. Iuan de Robles, (g) y à los primeros passos de su gouierno se señalò este Conuento por casa de estudios. (h) *Iten ordenamos, q̄ en el Conuento de S. Maria de Atocha se pongan estudios de Artes, y Teologia, son palabras del Capitulo celebrado en Valladolid el mes de Octubre del año de 1539. Y damos en Lector de Teologia al P. Presentado Fr. Alvaro Otorio, y de Artes al P. Fr. Iuan de San Estevan, y los Estudiantes se assignen a este Conuento con autoridad del Provincial, y con consejo, y examen del Prior, y Vocales del dicho Conuento, y los Religiosos Estudiantes gozen de las mesmas dispensaciones, que en el Conuento de S. Estevan de Salamanca.* (i) En el mesmo Capitulo se ordenò, que ningun Sacerdote pudiese oír de penitencia sin examen de los Examinadores diputados por Capitulo, y para este Reyno de Toledo señalaron a los Padres Priores de Atocha, y de Ocaña: y por quanto en el Capitulo referido se lee la clausula ya alegada, que los Estudiantes se assignen con autoridad del Provincial, y consejo, y examen del Prior, y Vocales del Conuento, no he de omitir vn reparo, que si bien pudo obrarse sin misterio, lo escrito no dexa de motuar principio para èl, y consiste en que en los Capítulos celebrados desde el año de mil y quinientos y veinte y cinco hasta el de 1570. no se hallan mas assignaciones, ò parentes simples; esto es, que no sean dadas por titulo de Lector, Predicador, ò otro officio semejante, precisamente por habitantes de Conuentos, sino para el de Atocha, como se vè especificado con particularidad en los Capítulos de Salamanca, (l) Benaventurati, &

vente, (m) y Valladolid, en los quales no se hallan otras, sino para licenciar Religiosos a la entrada, ò salida de este Conuento de Atocha: era tanta la virtud que profesauan los Religiosos desta Casa, que era digna materia de ejemplo, que todo vn Capitulo escogiesse para habitadores los mas virtuosos, exemplares, y obseruantes de toda la Provincia: y crece la congetura considerando, que quantos Religiosos se asignan a este Conuento, son sujetos celebrados en nuestras memorias por exemplares Religiosos, quales fueron Fr. Pedro Becerril, Fr. Dionisio de Santa Maria, y otros semejantes. (n)

El septimo Prior deste Conuento fue el P. Fr. Domingo Calbete, Predicador general, Prelado de muchos Monasterios, y siendolo actual de Palencia, fue Disfidor del Capitulo de Segouia año de 1559. (o) El octauo Prior fue el P. Fr. Fernando de la Parra, que despues de auer gobernado grauissimos Conuentos, murió Prior de Toro. (p) El noueno fue el P. Fr. Fernando de S. Ambrosio, Religioso de superior virtud, Predicador general, que murió a los fines de su oficio. (q) El dezimo, fue electo segunda vez el P. Fr. Domingo Calbete. (r) El vndezimo fue el P. Fr. Tuan Bernal, Prior de grauissimos Conuentos. (s) Estos virtuosos Prelados prosiguieron la obra començada del Conuento; porque el Obispo Don Gutierre, motivado de razones de poca substancia, leuantò la mano de la obra, y

m In Cap. Benar. an. Domini 1, 37. sic dicitur Conuentui de Segouia, assignamus Fr. Antonium del Corral ex Conuent. de Atocha. Conuentui vero de Atocha assignamus Fr. Petrum de Becerril, ex Conuentu de Palencia, Fr. Dionisium de S. M. ex Conuent. de Nieuva, Fr. Alphosum de Auendaño ex Conuentu de Villaescusa,

KK2 ellos Fr. Joannem Gutierrez ex Conuentu Complutensi; Et in Cap. Valisoleri, anno Domini 1539. Sic habetur assignamus Conuentui de Madrid Fr. Petrum de Medina ex Conuentu Vallesoleri, Fr. Franciscum Lucium, Fr. Benedictum de Villalobos ex Conuentu de Ocaña. Præcipientes in virtute Spiritus Sancti omnibus hic assignatis, &c.

- n Monop. 3. p. Hist. Ord. in fundat. Conuent. de Palenc.
- o Fuit electus ann. 1543.
- p Electus ann. 1547.
- q Electus ann. 1550.
- r Electus ann. 1553.
- s Electus ann. 1555.

260 *Historia de la milagrosa Imagen*

ellos la continuaron; y dize el libro de las memorias de el Conuento, que la fabricaron, dexandolo de comer de lo muy preciso que pedia su sustento: hizieron de limosnas el paño del Claustro, que corre por la Sacristia, y Sala Capitular, y para el de enfrente mouiò N. Señora al Marquès de Villena; y la causa fue la que reduce Pereda a estas palabras: (c) Era el Marquès de Villena Principe muy deuoto, y muy empleado en buenas obras, quiso Dios para probar su virtud, declarar su deuocion, y exercitarla en paciencia, darle vna graue enfermedad, que se rematò en dexarle tullido: le tuuo el mal muchos dias en la cama, sin poderse menear; era el gran Cuallero muy deuoto de N. Señora, y muy en particular de la de Atocha, y tenia costumbre de hazer limosna a sus Capellanes, y Capilla: acordòse en su enfermedad de la Virgen, encomendòse en su misericordia en esta santa Imagen, y ofreciòle de hazer en ella vna nouena; vino desde Escalona, y estuuò nueue dias en esta Casa; visitaua à N. Señora, oia Missa en su Capilla, y pedia su misericordia: fue Dios seruido, que aqui cobrà salud perfectamente, y en reconocimiento dello labrà vn paño en el Claustro baxo en la forma que a ora tiene, que fue el segundo que se labrà, y se boluiò à su casa sano, y muy contento. Los dos paños restantes hizo la Magestad de Felipe II. y ayudò con largamano à leuantar el sobrecloastro, y à essa causa se miranea ellos grauadas sus armas. (v) El duodezimo Prior fue el P. Fr. Ambrosio de Ocaña, hijo professo de S. Domingo de Ocaña, Prior de Palencia, y otras partes, de quiè haze memoria con elogio la Historia General de la Religion. (x) El 13. fue el P. M. Fr. Martin de Ayllon, que murió despues Provincial de esta Prouincia. (a) El 14. fue el P. Fr. Alonso de S. Domingo, de quien hablarà presto la Historia, (b) tuuo por Superior à Fr. Domingo de la Parra (que hizo vn solemnissimo entierro al señor Obispo Don Fr. Bartolomè de las Casas, que lo fue de Chiapa, de quiè se hablarà mas en adelante) fue despues Provincial del Perú, (c) y està enterrado en S. Pedro Martir de Toledo. El

1 Pered. lib.
3. c. 12.

v. Vide L. tu
rent. V and.
in vit Phi
lip. II. in
fin.

x Elect. an.
1558. agit
de eo 4. p.
histor. Ord.
an. 1529.

a Elect. an.
1560.

b Elect. an.
1563.

c De Fr. Do
minic. de la
Parr. agit.

3. pars hist.
Ord. lib. 1.

c 42. & Re
mes. hist. de
Cuatim. li.

9. c. 8. &
lib. 10. cap.

21.

15. fue el P. M. Fr. Iuaa Tobar, de la Casa de los Condes de Berlanga, Predicador de Felipe Segundo, à quien mandaua especialmente consultar por su mucha virtud, y grandes letras, murió actualmente Prior, (d) sucediòle el R. Fr. Luis de los Santos, y el segundo hijo professo de Atocha, que fue Prior en orden 16. porque el primero fue el P. Fr. Alonso de Santo Domingo, ya nombrado, ambos recibieron la profesión de Fr. Iuan de Robles, y heredaron el espíritu. (e) El 17. fue el P. M. Fr. Pedro Fernandez, a quien nuestros Autores atitulan el Prouincial Santo; fue hijo de S. Pablo de Valladolid, Confessor de Felipe III. siendo Principe; asistió al Concilio de Trento; à su instancia escriuió el M. Morales el erudito discurso de la Genealogia de S. Domingo mi Padre, que se ve impresa al tomo 3. de sus obras. (f) Este sugeto, y el siguiente pedía cada vno cuerpo entero de historia, que fue en orden 18. El P. M. Fr. Hernando del Castillo, Maestro electo del Principe Don Fernando, Predicador de Felipe II. y el mas eloquente q̄ conoció su siglo, su Embaxador à Portugal, y muy querido, y estimado de todas las Reales Personas, en particular del gran Filipo, de quien dezia: *Consultareis al Prior de Atocha, que es hombre de gran consejo*: escriuió con elegante estylo las dos centurias de la Historia de la Religión. (g) El 19. fue el P. Fr. Alonso de S. Domingo, de segunda vez en su tiempo se celebrò Capitulo Prouincial en esta Casa, y fue el primer D. finidor. (h) El 20. fue el P. Fr. Iuan de Ribera, Predicador general, Varon de gran gouerno, y prudencia, murió actualmente en el oficio. (i) El 21. fue el P. M. Fr. Bernardo de Lerma, (m) persona muy docta, y exemplar, fue tan breue su gouerno (quiza aun no durò seis meses) como el de su successor, que fue el P. M. Fr. Esteban Cocillo, hermano de sangre, y habitò del P. Fr. Iuan Ribera, ya dicho, en el Conuento de S. Pablo de Valladolid; fue dignissimo Prouincial desta Prouincia; y acabado el oficio, electo en Prior de Atocha 22. y murió en S. Domingo al

d Fuit electus
 1567. agit
 de co 4. p.
 hijo. Ord.
 lib. 4. cap.
 64. Fernandus in concert. Predi-
 in Catal. g.
 Pref. Reg.
 e Elect. an.
 1569.
 f Elect. an.
 1570. agit
 de co 13. O
 4. hist. Ord.
 ubi sup. O
 Fernand.
 g Elect. an.
 1572. agit
 de co 4. p.
 hijo. Ord.
 an. 1592.
 Fern. Ma-
 rior. Galij
 plares.
 h Elect. an.
 1575.
 i Elect. an.
 1578.
 m Elect. an.
 1580.

Real;

262 *Historia de la milagrosa Imagen*

Real; traxeronle a su Conuento, para darle tierra con solemne entierro, y numeroso acompañamiento, cercauan el cuerpo del difunto los Maestros mas graues de todas las Religiones, que le traian en sus ombros, remudandose a cierta distancia. Yaze en la Sala Capitular deste Conuento, (n) y fue su suceſſor otro hermano suyo, tambien de habito, y de segunda vez, que ocupò el numero vigesimo tercio el P. M. Fr. Hernando del Castillo, que asistió poco, por andar siempre ocupado en bien de la Corona; en su tiempo se acabò del todo el sobreclauſtro, con limosnas de Felipe II. y otras personas deuotas: (o) el edificio que leuantò del dormitorio el Obispo de Plasencia D. Gutierre, empezò a flaquear por los cimèntos, y su suceſſor en orden 24. que fue el P. M. Fr. Vicente Lopez, le focalçò con vnas grandes cintas de sillera de piedra berroqueña, y le assegurò con firmeza; llegando el coste de la obra sobre 100. ducados: (p) el suceſſor vigesimo quinto fue el P. M. Fr. Pedro Legizamo, varò doctissimo, y vno de los que señalò la Religion, temiendo no saltasse alguna cètella de la heregia de Lutero a los lugares comarcanos de Francia, mandádo, que viuiesſen en estos lugares los hombres mas doctos de la Religion, para disputar publicamènte con los Luteranos, boluendo por la causa de la Fè: fue tan enemigo de Moros, Indios, y Hereges Fr. Pedro Legizamo, que alcançò del General Sixto Fabro de Luca; y despues lo confirmò el Papa Gregorio XIV. en vn Breue, despachado el año de 1591. por el qual se manda en el Conuento de N. S. de Atocha, no se reciba al habito, ni a profesion al que no fuere limpio de toda raza; y el que supiere, ò entendiere algo de algun nouicio, tenga obligacion de precepto, y censura de dar noticia al Prelado, para que no se admita, &c. de cuya declaracion, y inteligencia tengo en mi poder vna docta question, escrita de letra del P. M. Fr. Juan de S. Toma. Tambien en su tiempo, a causa de estàr la Capilla antigua del Conuèto

ame.

n Elect. an.

1580.

o Elect. an.

1581.

p Elect. an.

1584.

amenazando ruina, se tratò con Doña Beatriz de Velasco, hija de los Condes de Nieva, muger que fue de Don Rodrigo Manuel, vltimo sucessor varon del Infante Don Juan Manuel, Capitan de la Guarda-Española, Condeador de Guadalcanar, Señor de las villas de Ceuico de la Torre, y Velante de Campos, que tomasse el Patronato, hizolo assi, fabricò la Capilla mayor, dotòla, y dexò el derecho a su hermano D. Antonio, Conde de Nieva; y por muerte de varios sucessores, le posee al presente la señora Doña Maria de Cardenas, Condesa de Nieva, Chuchua, la Mota, S. Martin, y otros muchos titulos. (q) El 26. fue el P. M. Fr. Diego de Yanguas, (r) vease el Capitulo 24. El 27. fue el P. M. Fr. Diego de Mardones, Prior de S. Pablo de Valladolid, Rector de S. Gregorio, Confessor de Felipe III. y Obispo de Cordoua; (s) en su tiempo se desmembrò el Conuento de S. Tomas de Madrid de la obediencia del de Atocha; (t) auia sido fundado inmediatamente debaxo de su gouerno, cediendo este a la memoria, que dexò el Bachiller Pedro de Raniso, S. Domingo; entrando inmediatamente a la direccion del Provincial, a interuencion del P. M. Fr. Diego de Chaues, Confessor de su Magestad, puede con razon gloriarse Atocha de auer tenido tal filiacion; han viuido en el Conuento de S. Tomas vn Cardenal, diez y ocho Obispos, y Arçobispos, vn sin numero de Predicadores Reales, Catedraticos, escritores, y otros grauissimos Maestros. Es el P. Prior de Atocha el que precede en todas las acciones publicas, y tiene ganado vn priuilegio, que en qualquiera junta, ò consejo, que se tenga en S. Tomas de Madrid, ha de tener la segunda voz, y lugar, y el de S. Tomas en Atocha, aunque asistan Maestros, y otros Priores mas antiguos. (u) Mariò en su tiempo el señor Obispo de Tucumã

q Elect. an. 1587. vt Magistri habitarent in locis Martimis, circa partes Frãtie fuit mandatu in Capitulo celebrato in Conuentu de Atocha. an. 1563. r Elect. an. 1589. s Elect. an. 1591. agut de eo Fernand. in Catalogo Confess. Regis. & Monop. 3. & 4. p. t In Capit. Roma. an. 1589. sic habetur: acceptamus Conuentu, seu Collegium S. Thomae de Madrid, si nunque acratu habemus sub cura, &

regimine R. admodum Patris Prouincialis eiusdem Prouincie.

u Hoc priuilegium offert Fr. Ioan. de Fontana super Constitutiones Ordinis Praelicat. in Prouincia Hispan.

264 *Historia de la milagrosa Imagen*

D. Fr. Francisco de Victoria, Religioso de esta Orden, y yaze en la Sala Capitular de este Cõuento, fue muy afecto a esta santa Imagen, fundò ciertas memorias, y dexò otras mandas, indicios de su deuocion; no resultarõ efectos de cobrarle, por maliciã de sus mismos criados. El 28. fue el P. M. Fr. Heronimo de Almonacir, Cõsultor del santo Oficio, Catedratico de Alcalã de Visperas, y Escritura, facultades que leyò, assi dẽtro, como fuera de la Religion por quarenta años, escriuiò doctamente vna exposicion a los Cantares. (x) Passaron desta vida a la eterna en su tiempo quatro insignes Religiosos, que yazen en la Sala Capitular deste Conuento. El P. M. Fr. Luis Lopez, vease el cap. 24. El P. M. Fr. Pedro de Arias, quatro vezes Prior de S. Pablo de Seuilla, Vicario general, y Prouincial de Andalucia, Visitador de la Religion de la Santissima Trinidad, de inculpable vida, y Religioso exemplo. El P. M. Fr. Tomas de Guzman, Consultor de la Suprema, Prouincial que fue de esta Prouincia. El P. M. Fr. Pedro de Portocarrero, insigne Predicador, Catedratico de Alcalã, hermano del Marquès de Adrada, y heredero del Estado, a no prohibirlo el Religioso. (z) El 29. fue el P. M. Fr. Alonso Nieto, de quien se acuerda con elogio la Historia general de la Religion; (a) viò en su tiempo dos festiuas translaciones, vna del Santissimo en la Capilla mayor, que fabricò Doña Beatriz de Velasco su patrona; y otra de la venerable Imagen de Atocha a su nueva Capilla. El 30. fue el P. M. Fr. Antonio de la Cruz, que murió dentro de los dos años de su oficio, estando en Zamora; fue su falta muy sentida, ya por lo apacible de su gouierno, ya porque estando el Cõuento en empeño, a causa de la obra de mas de veinte mil ducados, le desahogò en ocho mil (b) y su sucessor en orden 31. que fue el P. M. Fr. Diego Peredo, hijo professo del Conuento, quitò lo restante; en su tiempo le vinieron las Bulas del Arçobispado de la Isla de Santo Domingo, al P. M. Fr. Agustín Dauila y Paldilla,

x Elect. an.
1593. vi.
de Fernãd.
de Scribe.
Cathed.
Ord. Pred.
3. p. Hi
stor. Ord. li.
1. cap. 66.

z Sic dici
tur in libro
manuscrip
to Defuncto
rum Conu.
a Elect. an.
1597. agit
de eo 3. p.
Histo Ord.
lib. 2. c. 49
4. p. li.
3. cap. 75.

b Elect. an.
1600.

De nuestra Señora de Atocha. 265

dilla, residente deste Conuento de Atocha, que acetò de-
lante de la santa Imagen: tambien escriuiò, viuiendo en
esta Casa la Historia de la Prouincia de Santiago de Me-
xico con elegante estilo. (c) El 32. fue el P.M. Fr. Francis-
co de Espinosa, hijo professo de la Casa, en cuyo trienio
se mejorò mucho la Capilla de la santa Imagen; gozò de
retablo nuevo, hizieronse tribunillas de hierro, para ce-
barse las lamparas con asseo, curiosidad, y limpieza dadi-
uas de Felipe III. tambien con limosna de otras personas
deuetas, empezó a hermosear el Claustro del Conuento
con pinturas de Martires de la Religion, con lienzos de la
vida de nuestro P. S. Domingo, y el rodapie con azule-
ros. (d) Profigiolo, y fue Prelado en el orden 33. el P.M.
Fr. Diego Peredo ya nombrado, bastara a hazer celebre
su gouerno el auer recibido al habito al P.M. Fr. Iuã de
S. Thoma, fue indefesso asistente al Coro, se esmeraua en
cumplir sus ceremonias, tuuo por Cantor a Fr. Damato
Arufel, que a instancias suyas escriuiò vn Ceremonial,
para vniforme obseruancia de los religiosos Ritos. (e) El
34. fue el P. Fr. Cipriano de Montoya, hijo professo deste
Santuario, Predicador general, Rector dos vezes del Co-
legio de Santo Thomas de Alcalà, dexò la vida, duran-
dole el oficio. (f) El 35. fue de tercera vez el P.M. Fr. Die-
go de Peredo. (g) El 36. fue vn hijo professo del Conue-
nto Maestro por la Prouincia, Prior de Victoria, S. Sebas-
tian, Burgos, y Toledo, Calificador del santo Oficio, que
gouernò con capacidad, y acierto el P.M. Fr. Gabriel Gó-
galez. (h) Ocupò el numero 37. otro hijo del Conuento, q̄
ocupò despues dos Obispados el P.M. Fr. Tomas de To-
rres, (i) vease el Capitulo 24. El 38. fue el P.M. Fr. Tomas
Ramirez, (k) Religioso de notable obseruancia, Califica-
dor de la Suprema, Confessor del Duque de Alva, Virrey
de Napoles, y despues Obispo de Aquila, en Italia. El 39.
fue el P.M. Fr. Diego Lorçana, Calificador de la Supre-
ma, tuuo don de Consejo, hallòse en las consultas mas

c Elect. an.
1602.

d Elect. an.
1605.

e Elect. an.
1608.

f Elect. an.
1611.

g Elect. an.
1612.

h Elect. an.
1615.

i Elect. an.
1618.

k Elect.
an. 1619.

266 Historia de la milagrosa Imagen

l Elect. an.
1622.

m Electus
ann. 1625.
n Electus
ann. 1627.

o Electus
ann. 1630.

p Elect. an.
1632.

q Elect. an.
1634.

r Elect. an.
1635.

s Elect. an.
1637.

t Elect. an.
1640.

v Elect. an.
1643.

x Elect. an.
1643.

graues de España; fue muy estimado de todos los Señores, y primeros Ministros hizo en su tiempo la filleria de el Coro, que le hermosea mucho. (l) El 40. fue tan igualmente de esto como santo, celebrante por singulares sus virtudes, el P.M. Fr. Francisco de Saromayor, nobilissimo en sangre, y mucho mas en meritos, y letras, pues merecieron leuantarle a Calificador de la Suprema, y a Prouincial de Portugal. (m) El 41. fue de segunda vez el P.M. Lorençana. (n) El 42. fue el P.M. Fr. Francisco de Ribera, Rector del insigne Colegio de S. Gregorio de Valladolid, Varon muy afecto a la obediencia, y con la suya conferuo mucho la que se professa en esta casa. (o) El 43. fue el P. Fr. Pedro Martinez, hijo professo del Conuento, Predicador general, Prior de muchos Conuentos, Definidor del Capitulo de Benavente, año de 1633. que dexò la vida en el officio. (p) El 44. fue el P.M. Fr. Iuan del Poço, electo de actual Prior de esta casa en Prouincial de esta Prouincia, (q) y sucedio en el officio vn virtuosissimo Varon, que acabaua el officio de Prouincial, el P.M. Fr. Iacinto de la Plaça, y fue en orden 45. Religioso muy zeloso de guardar la Regla, edificaua mas con su exemplo, que con sus palabras, aunque estas nacia de vn coraçon abrasado, y encendido en amor diuino. (r) El 46. fue de segunda vez el P.M. Fr. Gabriel Gonçalez, hizo la rexa, que diuide la Capilla mayor del cuerpo de la Iglesia. (s) El 47. tamb. è de segunda vez fue el P.M. Fr. Iuan del Poço, Predicador de su Magestad, y successiuamente Obispo de Lugo, Leõ, y Segouia. (t) El 48. fue el P.M. Fr. Iuan Garcia, leyò Teologia muchos años, Consultor del Santo Oficio, hijo del Conuento, que murió a los seis meses escasos de su officio. (v) El 49. de Prior actual fue electo en Prouincial de esta Prouincia, inhabilitò la temprana muerte el gouerno acerçado que lleuaua el P.M. Fr. Tomas de Bustamante. (x) El 50. fue el P.M. Fr. Iuan Gonçalez de Leon, Regente de la Minerua de Roma, Prior de grauissimos Conuentos, de

apacible gobierno, y suauidad. (z) Ocupò el numero 51. el P. M. Fr. Diego Ramirez, que recibió el habito en esta casa, predicaua con estimacion, y aplauso; diò a luz las obras del M. Fr. Iuan de Santo Toma; fue Definidor de vn Capitulo Prouincial; Prior de Santo Tomas de Madrid, y fiendolo labrò el quarto de casa, que corre por la calle; hizo el cuerpo de la Iglesia en la forma que oy se ve; trasladò el Santissimo a este nuevo Templo, con vna de las mas luzidas fiestas de Altares, procesion, musica; Octauario de Sermones, que han visto aquestos siglos; vltimamente fue Visitador de la Prouincia de Aragon. (a) El 52. fue el P. M. Fr. Iuan Escudero; a los dos años de su officio electo Prouincial de esta Prouincia. (b) El 53. fue el P. M. Fr. Ioseph Gonçalez, compañero, y Secretario del ya nombrado Prouincial Fr. Iuan Escudero, fue este el primer Priorato que tuuo; y dexòle por ser Vicario de Galicia; fue despues Prior de Burgos, Toro, Definidor; Vicario General de la Prouincia, y Rector de S. Gregorio, (c) a quien siguiò en orden 54. el P. M. Fr. Mauricio de Lezana, Prouincial de Aragon: vease el cap. 24. (e) El 55. fue el P. M. Fr. Miguel de Berlanga, Regente de S. Gregorio, Prior de Valladolid, Auila, y otras partes, murió al segundo año de su officio. (f) Llenò el numero 56. el P. M. Fr. Iuan de la Cruz, Prior de Salamanca, Palencia, Burgos, y otras partes, en cuyo tiempo se trasladò la santa Imagen a su nueva Capilla, como se verá en lo restante. (g) Fue el 57. el P. M. Fr. Pedro Yañez, Regente de S. Gregorio, Cathedratico de Prima de Alcalà, Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, de dignas, y loables virtudes, dexò el officio por sus achaques, y murió muy en breue en Santo Tomas de Madrid. (h) Siguiòse en numero 58. N. Reuerendissimo P. M. Fr. Pedro Alvarez de Montenegro, Cathedratico de Valladolid, Prior de Palencia, y a los ocho meses escasos de su officio fue electo en Prouincial de esta Prouincia, y al presente es Confessor de nuestro Catolico Monar-

z Elect. an.
1646.

a Elect. an.
1649.

b Elect. an.
1652.

c Elect. an.
1655.

e Elect. an.
1657.

f Elect. an.
1660.

g Elect. an.
1662.

h Elect. an.
1665.

1 Elect. an.
1666.
1 Elect. an.
1668.

d. Davil.
Teatr. de
Madr. fol.
24.

g. Talab.
hiſt. de N.
S. de Gua-
dalup.
Silv. hiſt.
de N. S. de
Valvaner.
Caly.

narca Carlos II. que Dios guarde, (1) vltimamente al preſente rige de ſegunda vez el Conuento el P. M. Fr. Joſeph Gonçalez ya nombrado. (1) Eſte es el breue Catalogo de los Prelados confirmados deſta caſa, ſin que yo tenga noticia de que alguno fueſſe electo, y que no aceptaffe; ſino del P. M. Fr. Iuan de Santo Toma, Confefſor de ſu Mageſtad, y Catedratico de Alcalà; y quando ſe echamano de tan doctos, y graues Maeſtros, como quedau referidos, bien ſe dexa entender ſerà el Conuento de los primeros en la graduacion de la Prouincia: es el Padre Prior Patrõ de muchas obras pias, (d) de las quales vnas ſon muy quãtiſas, otras de mucha honra, como las que fundo la Princesa D. Juana en el Hoſpital de las Deſcalças; querer referirlas todas, fuera prolixidad, que nos gaſtaramucho tiempo.

Auiendo ya dicho de la fundacion deſte Santuario, de los Prelados que le han regido, con cuya virtud; y letras ha florecido en aumentos del culto deſta ſoberana Imagen: no ſerà fuera del intento delinear, aunque en breue, la vida de ſu fundador, y de algunos hijos de la caſa; y ſi dixere alguno, que de aficion nacen eſtas digreſiones, ſiendo verdad, me reduzgo a confefſarla; ſeruirà en algo de diſculpa, ver los exemplos de nueſtro Fundador, los meritos de nueſtros Hermanos, para que ſiruan de eſpuela a mi tibieza, y hallar exemp'ares en otras Hiſtorias, (g) que elcriuen deſtos aſſumptos: y ſi los doctos la reputaren por impropiedad, totalmente agena del intento, y la concediera guſtoſo, porque fuera ſola.

CAP. XXIII. *Vida del Padre Fr. Iuan Hurtado, Fundador del Conuento de N. Señora de Atocha.*

EN la iluſtre Ciudad de Salamanca viò Fr. Iuan Hurtado las primeras luzes deſte ſiglo; luego que abrió los ojos del entendimiento, ſe conociò en èl vna propenſion na-

natural a los estudios, con que su educacion prometia las esperanças que despues se vieron cumplidas: estudiò en aquella Ciudad, y su aplicaciõ, y claridad de ingenio abraçaron con facilidad diuersas facultades, y sobre todas la Retorica, en que salió facundo, y eloquente Orador: tuuo gran parte la asistencia de su tio, que era Maestre de Escuelas de aquella Vniuersidad, que la juventud sin freno con facilidad se desboca: la moedad, el fervor de la sangre, el deseo de ver mundo, le obligò a salirse de su casa, hasta dar consigo en la Corte de los Catolicos Reyes, romando alli por ocupacion enseñar Retorica, y buenas letras à los Caualleros moços: la afabilidad de sus costumbres, la agudeza en sentir, y la gracia en enseñar era tanta, que enamoraualos oyentes, con que adquiriò entre los doctos nombre de Orador, y tanto, que en el casamiento, que entonces se trataua para el Principe D. Juan, heredero de estos Reynos, que murió despues en Salamanca, y se enterrò en Avila en el Conuento desta Orden; estuuò nombrado con el Conde de Ribadeo por Orador de la embaxada: sucediò la guerra de Granada, y vencido de su natural inclinacion a las armas, dexò los exercicios de estudiante, y siguiò la espada: acabada la guerra, le cupo en repartimiento de despojos, vna famosa huerta, abundante de aguas, y poblada de arboledas, y frescuras, premio, que se debiò al empleo de sus armas: era de coraçon intrepido, y magnanimo (aunque en cuerpo pequeño, flaco de carnes, de pocas barbas, el rostro arrugado, los ojos chicos, medio cerrados, y dormidos) segun se conociò en varias ocasiones; pues siendo ya viejo, y gastado en penitencias, quando entrò el Francès por las partes de Navarra; se hallò Fr. Juan Harrado en esta guerra, y puesto a cauallo con su Breuiario en la vna mano, y el Rosario en otra, fue de tanta importancia a la vitoria, que los Alpes fortificados de los exercios de Xerxes, se les hizieran pocos, pues solo en verle delante apellidando Santiago, ardian los cõbatientes en colera de Catolicos leones.

Hec omnia refert Ferdin. Castill. tom. 2. lib. 2. à cap. p. 28.

Profingiera en el uso de las armas, a no sobreuenirle
 vna profunda imaginacion, vn claro desengaño, de quan
 poco durable es lo más asegurado desta vida, y tal, que
 atesorando caudal para la eterna, desnudandose en vn
 punto de lo que el mundo adora, se metió por las puertas
 de la Religion en S. Domingo de Piedrahita: dióle Dios
 en este estado vna pesada cruz de tentaciones, y la mas
 terrible era el boluerse al siglo; y estando vna noche ba-
 tallando en este punto, le venció el sueño, y vió en él a S.
 Antonio de Padua su deuoto, que le animó, y consoló, di-
 ziedole, que Dios le tenía guardado para su Predicador:
 quedó el nouicio tan firme, y consolado desde entóces,
 que nunca mas le turbaron la imaginacion aquellas fan-
 tasmás de nublados; y si bien era hombre, quando entró
 en la Orden, hazia con sumo gusto lo que los otros noui-
 cios en los oficios mas baxos del Cōuento, que a falta de
 edad, y conócimiento, pasan por todo, sin distinguir si es
 oficio honroso; atendiendo solo a evitar lo penoso del
 trabajo. Vna de las acciones en que demuestra el que to-
 ma el habitó en edad crecida, reducirse al niño, que pi-
 de el Euangelio, son estos oficios acompañados de tantas
 ceremonias, que establecieron los santos fundadores, pa-
 ra que la humildad, basa fundaméntal de las virtudes, pro-
 funde sus raizes, para que llegue a la Sacristia: para salir
 de la casa de los Nouicios, le dan vn Frailecito moço,
 que le guarde, y este le riñe, y enmienda, como a criatura
 de edad tierna; si come, si bebe, si habla sin licencia, lue-
 go ay pleito; y vn hombre con barbas, que por Dios lo
 sufre, bien me parece que cumple el Euangelio.
 Hizo profesion, y dióle Dios vn espíritu admirable, el
 primero en el Coro, estameña a las carnes, comida muy
 tenue, y siempre hueuos, o pescado, y muchos dias a solo
 pan, y agua; disciplinas continuas, oracion frecuente, y to-
 do esto a fin de traer sus apétitos a raya; que creer, que se
 puede hazer con regalos, y deleites, es engaño; como lo
 fuera

Castill. vbi
sup. c. 26.

Matt. 18.
v. 4.

fuera querer apagar el fuego con la aplicacion de leños secos: verdad tan clara, y repetida en la Escritura, y Santos, como mal executada con peligro de tantos, que aprecian mas su cuerpo, que su alma; segun no atienden a las conveniencias destas, como si el otro fuera cuerpo de vn Gētil. Predicava continuamente, y a este fin estudiaua los santos Padres, entendia su mente, porque sobre ser consumado Teologo (por auer leído muchos años en la Orden esta facultad) era infatigable su estudio; preparacion forçosa, para entender la Escritura, que sin ella, quien se metiere a ser Maestro, lo será de errores; y estará expuesto a cilos, quien sin estos principios, solo con sus manos lauadas se atreuiere a declararla, antes que le viesse en el pulpito; y era su pan cotidiano exercitarse en oracion, y mas oracion: de aqui salia tã animoso, y estorçado, que reprehendia con espíritu, meua con suauidad, y atraia los oyentes; allí meditaua lo que auia de dezir, y de allí salian encendidas sus palabras, que sin oracion, se entibia la voz, el coraçon se relaxa, y el animo se haze tímido, y cobarde: aplicaua los puntos que le parecia, segun los auditorios, sin voces sonoras, sin ecos floridos, sin conceptos de relampago, que inmediatamente a la luz se mezcla mayor obscuridad, parecen bien mientras se oyē; pasan como exalacion, dexando en tinieblas todo el auditorio, sin mas huella, ni impresion, que bien a lo dicho: proponia principios claros, verdades solidas, doctrinas necesarias a la salud de las almas; y esto con vna voz tan aguda, y penetrãte, que la metia en las entrañas, heria los coraçones, y hazia temblar al auditorio; leuantaua con viueza la voz, quando dezia: *Infierno para siempre, para siempre, ò tuez severo, ò iuzio riguroso, ò palabra: Id malditos de mi Padre al fuego eterno; desdicha grande, vltima miseria, dolor sumo, que dirã que sentira? que hiziera, por auer vivido bien el alma; y quãdo piense entrar en el Coro de los justos para ver a Dios, se que de para siẽpre en perpetuas llamas?*

La

La fuerça de las palabras no està en ellas, sino en Dios, que se la dà, y en sus ministros, que las pronuncian, como factas del amor diuino, en el qual encendido, y transformado, no estaua en su mano, ni detenerle, ni ceñirle en los sermones, como sucediò vna vez, estando predicando en Salamanca, se alargò hasta seis horas, sin faltar en todo este tiempo lagrimas de los oyentes, y sin salirse ninguno de la Iglesia; tal era la fuerça de espíritu con que dezia: *Agora, agora, hermanos, están los cielos abiertos, gran ocasión se nos ofrece, para entrar por la puerta de los cielos; a la Pasión de Christo llamaua Puerta, que infeliz era el hombre, que no entrare en q̄ os deteneis? que pereza es esta? que descuido? quien quiere entrar? ea, dese priess; quien no abre el coraçon, y las manos para el cielo, no espere verle abierto para sí? Dios tiene empeñada su palabra, q̄ en qualquiera ocasión oirá, y recogerá al pecador arrepentido: pero no la tiene dada, que tendrá lugar para ello quien lo dilatare: el pueblo se conuiniò à llanto, y penitencias, muchos emendaron sus vidas, y dexaron tantos el siglo que tuuo, mientras fue Prior del illustre, y gran Seminario de ciencias, y virtudes S. Esteban de Salamanca mas de setenta no uicios; y si no le fueran a la mano, dezia, auian de passar de docientos. Predicando otra vez en Eborá, Ciudad de Portugal, estaua el pueblo atribuladoíssimo, por faltar las aguas, y entre otras cosas dixo: *Porque pensais, que Dios os quita el agua, sino porque vosotros se la quitais a Dios primero, y no lauais vuestros pecados en la fuente de la penitencia: si queris lluias del cielo, dadle primero vapores de la tierra; lo que ella contribuye en vapores, baxa del cielo conuertido en agua: la tierra que no humedece al cielo, se queda seca, hazedlo así; y confiado en su gran misericordia os prometo, que no fallare: dixo esto con tantas veras, que el pueblo prorumpio en llanto, pidiendo a voces perdon de sus pecados, y al salir de la Iglesia, vino vna lluvia muy copiosa; suceso, que por no esperado, se tuuo por milagro.**

Vide S. August. 10. 10.
Hom. 11.

Caminando a Roma al Capitulo de su Orden, iba predicando por los lugares, y siempre a pie con vn habitillo solo, y vna tunica para mudar, y vn libro grande de Santo Tomas, que llaman los Teologos, *Prima secunda*, que él tenia glossado, comentado, y rayado de su mano, y con toda esta carga, a ida, y buelta, nunca se desnudò, si no es para mudarle; ni durmiò en cama, si no siempre vestido; en las posadas estudiaua, haziendo tiempo de leccion, lo que era para su compañero de descanso; que es lo que se queta del Magno Gregorio: en este viage le sucedieron dos cosas bien graciosas: viò a vn soldado, que irritado con la colera, ò impaciente con el juego, ò delazonado con el vino, desbocado, perjuraua, y blasfemo, maldecia, vicio, que suele reinar en gente menuda, y de pocas obligaciones. Fr. Juan Hurtado, que tal oyò, sin ser mas en su mano, con el zelo de la honra de Dios, que siempre traia delante de sus ojos, acometiò a él con tanto corage, que su compañero Fr. Gaspar entendiò, que le queria aniquilar, y con vna vez terrible, y espantosa le dixo: *Hombre perdido, y infernal, porque reniegas de quien te hizo, porque blasfemas de tu Criador: has aprendido del infierno a blasfemar de la bondad de Dios?* lo subito de la accion, lo aspero de las voces, el verle tratar assi, y a su parecer con desprecio, ayudado de la costumbre de hablar mal, le dixo quanto se le vino a la boca; y lo que se le vino fue, llamar irregular, y otras palabras mayores, con notable desmesura, y con tonillo herido, qual suele vsar la gente vil, le dixo: *V. y. ca. Dios Padre, trate de callar, y no se meta con soldados, porque si mucho me haze, le raxe, y bienda la corona.* Entòces el siervo de Dios se hincò en su presencia de rodillas, y dixo: *A mi si, hijo, a mi si, hazedme injurias, blasfemad; deid quanto quisiereis, q̄ tendreis razon en todo; mas de Dios, que os criò, y os redimiò, ante quien tiemblan los Angeles del cielo, aueis de hablar en esta forma?* el soldado, tocado de mejor consejo, se derribò a sus pies, pidiòle per-

*Ioan. Dia.
in vita S.
Gregor. in
prin. oper.
posita.*



274 *Historia de la milagrosa Imagen*

S. August.
Hom. 11.
ubi sup.

don, prometiendò corregir la lengua en esse vicio: los pe-
cadores, dicen los Santos, son como los enfermos, sienten
la cura, dicen mal de quienes les aplica la medicina; pero
en estando sanos, reconocen el beneficio: *...*
Fue la segunda, que llegó al ponerse el Sol a un lugar,
donde le dixerón, que recogian de limosna a los Religio-
sos de su Orden; hal'ò tentada a la puerta a la señora de la
casa, y con grande sumilon la dixo: Señora, aqui nos han
informado, que recogeis a los Religiosos de N. P. Santo
Domingo; si ello es assi, os suplico, hagais lo mesmo con
nosotros. Es verdad, dixo la muger, q' aqui los recibimos,
pero no a todos, sino a los buenos: si vosotros lo sois, en-
trad, que se hará lo mejor que yo pudiere; y si no, no: esto
diria la muger, o por auer visto alguna accion de poco exé-
plo en algun particular; que donde ay muchos, y hijos de
tantas madres, no es posible menos; o por algun dispara-
te, o chiste, que nunca falta en la gente vulgar, q' sin aten-
der a sus vidas, ni delitos, reprehenden aun los muy lige-
ros de los Religiosos; natiua propiedad de las moscas, no
reparar en lo hermoso, por picar en lo corrupto; sea la cau-
sa la que cada qual interpretare: la muger respondió lo q'
hemos dicho, turbòle al seruo de Dios la pregunta, mirò
a su compañero, esperando que respondiese; y como por
su humildad callasse, dixo a la huespeda: Si nos quereis re-
cibir por Religiosos Dominicos, recibidnos; mas esto de
buenos, no sè yo que os diga, a mi compañero por bueno
le tengo, y por tal le traigo a mi lado: ya he dicho lo que
haze al caso, dixo la muger, que si sois buenos Frayles, da-
rè posada, y si no, no: sin responder palabra, baxò el seruo
de Dios su cabeça, y obrado en él su profunda humildad,
y conocimiento propio, tubo por menor inconueniente
passar la noche en el campo con gran descomodidad, que
dezir a la huespeda, buenos Frayles somos; tal opiniõ te-
nia formada de si mesmo, como se verá mejor en el si-
guiente successo.

Vacò

Vacò el Arçobispado de Toledo (segun vnos) por muerte del Cardenal Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; este sentir parece mas ajustado al computo de los tiempos, segun otros (b) por muerte del Arçobispo D. Fr. Diego Dez (Religioso Dominicano) año de 1523. tuuo Carlos V. noticia de su santidad, porque aunque èl la escondia de baxo de milllaues, no pudo encubri-la; que es como la luz, que sale por los minimos resquicios de ventanas, y puertas: tenia informes de los Governadores, que dexò en Castilla, quando partiò a coronarse a Alemania, y muy particulares D. Iñigo de Velasco, octauo Condestable de Castilla (que entrò en esta dignidad por auer muerto sin sucesion D. Bernardino de Velasco, a quien dixeran el Grãde) (c) yera muy apasionado del seruo de Dios: llamole el Cesar, diòle titulo de su Predicador, y Cõfessor, y queriendo dar a la Silla lo q̄ merecia, le dixo vn dia, q̄ por la satisfacion que tenia de su persona, le hazia merced del Arçobispado de Toledo; hincò las rodillas para besar la mano al Cesar, y como las almas justas andan sobre si, parece que tenia preuenida la respuesta; y fue, le concediesse otra merced antes que se leuantasse: el Cesar pensando, que pediria alguna cosa en consequencia de lo concedido, respondiò graciosamente, que lo haria. Dixo: Señor, lo que à V. M. pido, y suplico es, que lo que aquiba passado, y passare lo guarde en su Real pecho mientras viuiere: yo no soy para lugar tan grande, ni cuidados de Iglesias, ni me veràn los hombres con mas cuidado de almas que la mia, V. M. ponga en Toledo quien mire por el bien comun de la Silla, del Rey, y de los nobres, y no à vanidades, ni à faustos, ni à parientes; yo dexè el mundo por ser Frayle, y assi tengo de morir: el prouecho que puedo hazer siendo Arçobispo, lo harè predicando, y confessando. Prosiguiò su platica con resolucion nacida de vn coraçon sencillo, que edificado enmudeciò el Cesar, y pasmado prometio el silencio; y obseruolo tan puntual, que hasta que llegò de su muerte a Toledo, donde le

b Pif hist. de Tol. lib. 5. cap. 17. Salaz. de Mend. vid. d l Card. Tab. fol. 14.

c Fr. Alonso Vener. en e Enchirid. fol. 140 Salaz. de Mend. Dignid. de Cast. en los Condestab.

hallò al Emperador celebrando Cortes con el Reyno, no lo participò a nadie; yo quedo libre, dixo, de la palabra que di a Fr. Juan Hurtado, y refirió el suceso, no sin admiracion de todos, que hechos lenguas los que estauan delante, que eran D. Pedro de la Cueva, el Marques de Tabara, y D. Enrique de Toledo, y su Confessor Fr. Diego de S. Pedro, Religioso desta Orden, y otros Caualleros, (buenos testigos todos) que lo publicaron con debidas alabanzas; accion tan heroyca, no merecia menor Coronista, que todo vn Emperador Carlos V. digna por cierto de refrenar la ambicion de tantos pretendientes como experimentan estos siglos, y como tal celebrada de graues Escritores. (c) Vacò en otra ocasion la Silla de Granada; nombròle la Magestad Cessarea; estaua el P. Fr. Juan a la sazón en Talavera, en el estado que diremos presto; llegó vn correo dando grandes gritos, *buenas nuevas, buenas nuevas*, como se an del Cielo, dixo el seruo de Dios, serán buenas, que de la tierra no es posible: diòle vna carta de su intimo amigo el Condestable, en que le traía el nõ obramiento, y le pedía lo aceptasse: la respuesta fue, no admitirlo, como ni lo de Toledo, y a esta causa està retratado en Atocha, postrado las rodillas delante de la santa Imagen, y dos Mitras a los pies: imitó en estos dos casos a su gran Padre Santo Domingo, que renunciò algunos Obis-pados, (d) con tal valor, que dezia: antes me fuera huyendo con vn baculo fugitiuo por el mundo, que acetar dignidades, que en la Iglesia no merezco, bastame ser pobre con mis hijos.

De aqui nació el gran concepto que tuuo de su santidad el gran Carlos, lo que hizo por él en la fundación del Conuento de Atocha, el llamarle su amigo, y todo por verle tan despegado de intereses corporales; sentia notablemente el Cesar ver a los Religiosos hechos Procuradores de causas de seglares, y tanto, que sabiendo, que a la puerta de su Confessor Fr. Pedro de Soto, Religioso

Do-

De Fr. Fernand. del Cast. tom. 2 lib. 2. cap. 28.

Dau. Teat. de Madrid, fol. 241.

Teat. de Salam. c. 19.

Teat. de Corria, fo. 454

Sampar. in stemmate

Ord. Pred. d. c.

d. Cast. tom. 1. lib. 1.

Dominicano, acudia mucha gente, le preguntò, a que fin le juntauan en su casa tales dias? señor, respondiò el doctissimo varon, tengo vnas platicas de confesion, vltimo juizio, y breuedad desta vida, y como supò ser verdad, se foflegò; y es de aduertir, que era Fr. Pedro de tãta virtud y letras, que escriue el Conde de Roca, y otros, que el dia que por indisposicion no se hallaua en el Concilio de Trẽto, se dilatauan las sessions, hasta que estuiesse presente; y auiendo muerto en el, le diò entierro, con asistencia de todo aquel grauissimo Senado.

*Roc. Epist.
de Carl. V.*

En otra ocaion, caminando a Valencia, a causa que los Moros de su comarca viuian en la secta de Mahoma, como antes, y era necessario instruirles de nuevo en la Fè: partiò a este viage, por mandado del Cesar, sin mas carruage, ni recamara, que vna Biblia, vn Sermonario de San Vicente Ferrer, y vn libro que andaua impresso cõtra el Alcoràn, y su cartapacio de Sermones, y apõtaciones, que despues puesto en el pulpito, moralizaua, estendia, y esplayaua en virtud de sus noticias, y natural eloquencia; excedia se a si mesmo en llegando a tratar de la Passion, del juizio, del infierno, y de la muerte: *Antes de muchos años, dezia, ois reis dezir, que Fr. Iuan Hurtado, el que predicaua, es muerto, y andarõ por aqui, y por aqui gusanos, le ããdo su rostro, sus carnes, y su cuello, con palabras tan viuas, con acciones tan propias, con tal fervor, que parecia, que actualmẽte le estauã ya mordiendo; en este camino, ni en otros muchos que hizo en beneficio del bien publico, y a vezes cõ calores excessiuos, nunca comiò carne, ni se desnudò, ni admitiò la dispensacion, que la Regla permite en estos casos: solia las mas ocaiones pedir limosna de puerta en puerta, y esta era la preuencion de sus viages, que aunque como assegurada por Dios es tan firme, no suele ser la de mas comodidad: si podia llegar a hora de Missa, siempre la dezia, y acabada, le acontecia regar, aderezar, barrer la Iglesia, sin fiarlo de otras manos.*

*Luis de Co
brea, vida
de Felipe
II. libro 2.
cap. 14.*

Estan.

Castillo
vbi sup.

Estando en Salamanca vn Catcdrico, por nóbre Iuan de Oria, defendiò vnas conclusiones, parte de ellas escandalosas, otras con humos de heregia, y otras temerarias: auia a la sazón Capitulo en el Conuento de San Estuan, donde era Prior el siervo de Dios: saliò con voz de los capitulares à oponerse a la demãda; no se pudo hazer nada, porque le defendia D. Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y despues de Toledo, y fundador del Colegio de su nombre en Salamanca: y esto sin mas animo, que vna aparente piedad, que engaña a muchos pensar, q̄ hazen bien: determinòse en hablar claro al Arçobispo, no se empeñasse en cosa, que cedia contra la pública enieñança, credito de la Vniuersidad, y desdoro de su persona y porque le pareciò, que cabeceaua algo, por vltimo le dixo, q̄ si no leuantaua totalmente la mano, predicaria, que era fautor de su doctrina; era tanta la autoridad de Fray Iuan Hurtado, que no le respondiò palabra; antes como era Prelado de virtud, estimò tanto aquella resolución, q̄ no pado la que parecia libertad de hazerle, ni tocarle, a q̄ declinasse mas en su amparo; antes se originò quedar muy intimos amigos, como le verá en lo restante.

Despidamos el Capitulo con lo que le aconteciò en la fundacion de Talabera, lo qual compendiarè casi con las palabras formales, que lo refiere vn Autor, que fue experimental testigo; dieronles vna pequeña casa, la qual tenia vna bastante huerta, que les siruiò de sustento, comiendo por casi vn año entero solo legumbres de la huerta, sin mas condimento, que cozidas en agua simple, con poco pan, y mucha agua, dormian sobre las seras de los libros, que auian traído, haziendo el coro en los sombríos de los arboles; allí leuantaron vna pobre casa, cubierta de madera tolea, sin celdas, ni diuisiones, a manera de cabaña, de solos treintapies de largo, y quinze de ancho; regauã de noche la hortaliza, no, para si solos, sino pobres, y enfermos, y para muchachos, que se la hurtauan muy a su
sa-

Cruz libro
2.º. 34.

sabor; era esto en el mes de Junio del año de 1520. quando se ardia aquel pueblo en los comunes alborotos, y los demás de los principales, como ciegos con los tumultos de las comunidades, tan opuestos a la nueva fundacion, que por miedo suyo, ni hallauan limosnas, ni aun se atreuián a pedir las, sufrían con alegría su pobreza, afligían sus cuerpos, guardauan inuiolablemente las leyes de la Regla, gastando lo restante del dia en predicar, y en oracion mental; salían de aqui tan confortados, que todo se les hazia lleuadero; trataron de hazer unas angostas celdas, y era tan curioso, y tan exquisito el edificio, que el Maestro de Nouicios con tres de sus hijos hizo los cimientos, y techo de siete, en solo vn dia. Succedió, pues, que vno destos dexasse el habito, vencido de tanta oracion, mal comer, y peor dormir; este salio publicando tales cosas, que mouió a compasion a medio pueblo: aquellos hombres, dezía, ni comen, ni beben, ni duermen, su vida es continuo tormento; infatigable estudio, incessable oracion, silencio perpetuo, no puede viuir con ellos persona sin milagro, es ficcion, es error, es quimera, no admitirlos, ni darles limosnas: yo no conocia S. Domingo, ni a los primeros Fundadores; pero es imposible, que hiziesen mas aquellos que estos hazen: con esto se fue endulçando la voluntad del pueblo, que se mudò totalmente estimandolos por Apostolicos Varones; juntose a esto vn gran prodigio, y fue, que vna Cruz, que estaua cerca del Conuento, se retorció el pie de tal fuerte, que parecia torneado, y vinieron sus brazos a quedar mirando al Conuento, siendo assi, que antes estauan en posicion contraria, prodigio, que se despoblaua el mundo a verlo: Lo qual, dize el Aurore, yo vi antes, y despues muchas vezes, y perseverò la Cruz con la torcedura en el pie por mucho tiempo: Hallè me yo, prosigue, vna noche en este Conuento en vnos Maytines, y vi, que leyendo vn Padre la licion de los Martires, no la pudo acabar con lagrimas, y sollozos; tomò la otro, y por la mesma causa tampoco la acabò, y apenas

Cruz vbia,
sup. c. 13

buvo en todo el Coro quien tuviesse fuerça para leerla, tanto era el impetu de espíritu, que no le podian resistir; con esto rápido se hará increíble lo que prosigue en la enarracion desta materia, que la primera semana de Quaresma comieron por todos los dias solos nabos cozidos sin azeite, y así determinaron passar hasta la Pasqua; más la Duquesa de Frias les cambió azemilas cargadas de pescados, y dezian los Frayles al Prior: *Muy buenos eran los nabos, dese el pescado à los pobres; era el Prior Fr. Juan Hurtado, que lo más del tiempo estuvo ausente tratando con los Grandes sobre las Comunidades.*

De donde se colige la virtud del Prelado, que tales subditos tenia, y como andava con los Grandes apaciguando tan perniciosas llamas, anduvo a este fin casi dos años fuera de su celda, ocupado en diueras legacias, predicando, exortando, aconsejando, y reduziendo a muchos a que siguiessen la voz de los Governadores de Castilla; donde asistió más de continuo fue en Toledo propuso à los descontentos medios de paz, que los juzgava por forçosos; en los tumultos civiles, dezia Platon, no se ha de procurar la paz con total ruyna, y descredito de vnos, que executado vn desacierto, le quieren seguir precipitados, si reconocen que los otros se glorian de su vencimiento, busquese vn medio de ajuste, si la materia lo permite, para que có pretexto decente desistan de sus intenciones, y vnidas las armas se conviertan contra los emulos de la patria, y no sean destruycion de la Corona; trabajò infinito, aunque sin fruto, en vencer la dureza de Iuan de Padilla, y D. Maria Pacheco su muger, obligandose a alcançarles perdon, y otras gracias si desistían, a todo; se hizieron sordos, por no ser él muy auisado, y ella muy presumida de Amazona, y se conocia su valor, pues aun muerto su marido, quiso resucitar sus cenizas, formando esquadrones en prosecucion de su despeño.

Entrò en Segouia en los mayores rigores del incendio,
y así

*Cruz ubi
sup. refert
plurima de
hoc.*

*Plat. Dial.
s. de leg. di.
vi.*

De nuestra Señora de Atocha. 281

y animò a D. Diego de Cabrera y Bobadilla, que defendia el Alcazar, en renencia del Conde de Chinchó su hermano, diziendole, que no se rindiese, que muy presto le vendria socorro, y se boluiò a salir, no sin peligro de la vida, porque el Armodio (assi se intitulaua el Patron de los Vulgares, por nombre campanudo, y en su propio, Anton Colado Peraile, como el de la sedicion de Salamãca Antonio, y el de Medina el Bruto, siendo todos vil gétalla,) y otros auia ahorcado vn ministro de justicia, y a otra persona, porque le cõgieron vna carta, atribuyendo su delito a contra seña; assi se rezelauan de todo genero de personas, y la del Padre Fray Iuan corriera mayor riesgo, por quanto era el que mas hazia las partes de la verdad; ni es nueva esta transmutacion de nombres, pues de otros alborotadores de las patrias aduirtió S. Geronimo, y S. Iustino, mudaron los suyos en otros mas significatiuos, y rú- baticos, refiere Plinio de ciertos Tumultuarios de los Reynos, cuyos nombres eran *Armodio*, y *Aristonio*, de aqui los huieron de sacar los referidos, *tuvieron estatua en Roma, en tiempo, que por sedicion excluyeron de si el yugo de sus legitimos Monarcas.* Quedò tan consolado D. Diego Cabrera con la vista del seruo de Dios, que se defendiò con valor, y constancia, tan desengañado del mundo, que renunciando dignidades, recibì el habito de Santo Domingo, donde viuiò, y muriò (1) con opinion de santidad; animò tambien en Auila al Alcalde Inistròsa, quando mas oprimido del tumulto, a D. Iñigo de Velasco, le assegurò, que presto tendrian fin tantas desdichas, que no desistiese de la causa, y se verificò en la batalla de Villalar, donde el Conde Haro, y otros señores, desquaternaron el esquadron contrario, con prision de algunos principales, que pagaron muy en breue su pecado.

Fue su virtud igual en todas las materias, en el desinterès, cuya falta tanto afea los Ministros Euágelicos, que se inclinan a su cebo; fue sin exemplar, estando en Vitoria

S. Hieron.
to. 1. epist.
ad Theod.
Hispan. in
Epi. af. Lu-
cin. Betic.
S. Iustin.
cõr. Trifon.
Plin. lib. 7.
cap. 23. C
lib. 3 4. c 4
1 Fr. Her-
nando del
Castillo to.
2. libro 2.
cap. 28.
Iuã Mare.
Rico, Hist.
de Cuenca,
lib. 2. c. 13

le dieron vnas personas nobles, y ricas, afectas suyas, vn lienço de dineros a titulo, que le seruira de satisfacer al Conuento el gasto que haria, como huésped; tomòlo, y al tiempo de entrar al Claustro del Conuento, estaua alli vna pobre Beata, que solia confesarse con èl, y sin que ella le pidieffe limosna, la llamò, y dixo: A buen tiempo auéis venido, y diole el lienço, y los dineros, sin auerle abierto, ni registrado, que cantidad, ni que suma contenia: por muerte del Conde de Cifuentes fue a consolar a su muger, y a tratar de abreuiar la execucion del testamento; dio tanto calor a la materia, que se acabò muy preito, y la viuda de agradecida, le daua vn riquísimo portapaz, y otras alhajas de precio; mas no pudo conseguir con èl, que lo aceptasse: vn Predicador dezia, con vn pedazo de pan, y los Euangelios, tiene todo quanto puede desear: estando en Talavera, haziendo con sus subditos la vida, que se dixo vna señora principal de Torrijos, por nombre doña Teresa Enriquez, mouida de la virtud del seruo de Dios, quiso fundar en su lugar otro Conuento, a imitacion de Talavera; embiò a este fin a Fr. Lope Gaibol, persona antigua en la Religion, y de superior virtud, a quien entregò en vn cofre las escrituras, y todo el dinero necessario a la obra, quedando muy pagada de su conuersacion, y modo; y estando ajustado todo, hechas las escrituras, recibidas prendas, y su palabra nùl vezes empeñada, mudò de parecer, por razones, que por friuolas, no son para referidas: tomò Fr. Juan Huriado consejo con Fr. Diego de Pineda, y con los demàs subditos, y todos, sin faltar ninguno, dixeron, se le boluiesse los instrumentos, y todas las prendas, y dineros: lo qual remitieron con Fray Iuan de Robles, accion, que denota poca codicia, y menor deseo de andar en tribunales.

CAP. XXIV. Muerte del siervo de Dios: Tenense algunos hijos ilustres professos en el Conuento de nuestra Señora de Atocha.

Legò el año de 1525, y retiròse el siervo de Dios à morir a su Conuento de Atocha; entrò en èl vn Domingo a dos de Abril, y dize el Coronista Fr. Fernando del Castillo, cuya narracion seguimos, quando entrò en su Conuento de N. S. de Atocha, donde era Vicario Fr. Juan de Robles, hombre Religioso, y graue, y discipulo suyo, la primera palabra que le dixo despues de saludarse fue: muchas vezes he rogado à Dios, que me lleue para si en esta Casa, porque es pobre, y tiene aduocacion de N. Señora. El Iuenes seis del mesmo mes, predicò el vltimo Sermon de su vida en Palacio a la Reyna D. Leonor, hetmana de Carlos V. que casò despues con el Rey Francisco de Francia en Yllefcas; asistieron al Sermon sus dos intimos amigos D. Alonso de Fonseca, y D. Iuan Tabera, ambos Arçobispos successiuamente de Santiago, y de Toledo, y otros Señores de gran parte; y quando se epeua la ponderacion de las lagrimas de la Madalera, como regaba con ellas los pies del Señor, los limpiaua con sus cabellos, que es el assumpto de aquel dia; diò principio al Sermon con vehemente afecto de cõsideracion, y de tristeza por estas palabras: *Ha, Señora, si se pudiese V. Alteza, que en acabando este Sermon auia de morir, con quanta atencion oiria la palabra de Dios, y la doctrina de su salvacion; y si yo tuuiesse por cierto, que acabado este Sermon auia de morir, con quanta libertad, y osadia trataria el desprecio deste mundo, la vanidad deste siglo, y perpetuidad de la otra vida.* Prosiguiò todo el Sermon en esta forma, tanto que a los oyentes se les hizo cosa nueva ver que no tocasse lo que el Euangelio del dia requeria, y ellos esperauan; por lo qual llegaron a sospechar, si pronosticaua la muerte a alguno de los presentes; pero conocieron la cau-

Cas. tom. 2
lib. 2. cap.
30.

284 *Historia de la milagrosa Imagen*

fa con mayor admiracion, quando le vieron muerto tan
 en breue; porque al siguiente dia le sobrevino vna fiebre,
 que aunque los Medicos dezian, que no era peligrosa, èl
 dixo claramente, que de ella moriria: visitauale por iustā-
 tes el Arçobispo de Toledo, haziendo acudir por momē-
 tos cinco Medicos de opinion, y apretandolos, que dixes-
 sen, que sentian del enfermo? Respondieron todos, que à
 lo que podian rastrear por reglas de su arte, no tenia peli-
 gro, ni cuidado, antes con los beneficios de las sangrias
 se conocia mejoría en el color del rostro, en lo claro de los
 ojos, en las fuerças, y otras circunstancias, y sobre todo,
 por estar alegrissimo, aunque esto nacia de otra causa, por
 auersele acaso reuelado su saluacion, pues pidiendo que
 le dexassen solo, dixo en voz alta: *Yo me he de morir, y me
 he de salvar; callaua vn poco, y luego dezia: Yo aceto el par-
 tido de mi saluacion con estar tantos años en el Purgatorio,
 quantos basten para que vn paxarito, viniendo de cien en cien
 años, passe vn monte de arena, y esto mudando los granitos con
 el pico; platica, que èl repetia mucho en los Sermones; ca-
 llaua otro poco, y dezia: En quanto he visto en mi vida, ni
 estudiado en Santo Tomas, ni he contemplado en la oracion, al-
 cancé tanto de la Passion de Christo, como en esta cama; y le-
 uantando la voz embuelta en gemidos, dixo: El Padre à
 él? Los hombres à él? Los demonios à él? Todos à él? Viendo
 esto entraron los que estauan a la puerta, y dixo: han he-
 cho bien en entrar, que temi, que aquel pensamiento me
 arrancara el alma. Jueves de la Cena treze de Abril le die-
 ron à su instancia el Viatico; porque aunque los Medicos
 dezian, que no estaua de peligro, lo que el enfermo dezia,
 que ciertamente auia de morir se, no caia debaxo de las
 reglas de su arte. Recibiòle con aquella veneracion que
 tuuo siempre a este diuino Esposo, disfraçado en el velo
 de los blancos accidentes, solicitandose contricion de sus
 pecados; pidiò la Extremavncion el Viernes Santo, mas
 los Medicos, Religiosos, el Arçobispo, y D. Rodrigo Má-
 rique,*

rique, que le dava de comer por su mano, concordemente lo estoruarō, diciendo, que era muy temprano, y el enfermo dixo, *temprano?* pues nos quiso llevar el señor consigo el dia de sus dolores, hazerlo a el dia de su alegria: el Sabado Santo en la noche a hora de Maitines, dexarō vn Religioso a la puerta, para que le acudiesse, si llamava: el qual le oyò dar grãdes sollozos, y gemidos, y viendo, que auia espacio que cessava, la curiosidad le hizo entrar con titulo, de si se le ofrecia alguna cosa, y le hallò muerto, sobre el lado derecho puesta la mano en la mexilla: cada vno regularmente muere, como viue, y como consumió su vida en contemplar la Pasion del Salvador, tiene fundamentō la piedad para dezir, que estas consideraciones le arrincaron el alma: de vn Cauallero escribe el B. Francisco de Sales, que visitando los Lugares santos, en que se obrò nuestra salud, de tal suerte se transformò en amor diuino, y expresò en su afecto lo mesmo que meditaua, que andando estas diuinas Estaciones, diò el alma a su hazedor: dieronle sepultura, lleuandole sus Erayles en vna tabla, que no tenian entonces (tal era su pobreza) mayor tumba: escriuiò su vida su discipulo Fr. Juã de Robles, (a) parte de ella Fr. Iuan de la Cruz, y el Teatro de Madrid, y mas latamente la citarà de la Corte (assi llamauã en su tiempo a aquel grande Historiador) Fr. Fernando del Castillo; y para que se vea la verdad con que procede en sus escritos, no he de omitir, que fue la muerte del seruo de Dios Domingo de Resurreccion a 16. de Abril del año de 1525. porque veo a (b) vnos errar el año, y a otros el dia; (c) la inscripcion de su sepulcro dize assi: *El B. P. Fr. Iuan Hurtado de Mendoza, fundador deste Conuento, murio à 25. de Abril año de 1525.* Aqui està conoçidamente acertado el año, y errado el dia; porque fue el feliz transito del seruo de Dios, como està dicho, Sabado Santo, o Domingo a la vna de la noche, dia de Pascua de Resurreccion, y fue facil por dezir 15. de Abril, hazer del vno dos, y que dixesse 25. que el año

S. Franc.
Sal. Pract.
del Am. de
Dios.

a Ita affir-
mar loon.
de Mar. G.
Ildes. Fern.
de Script.
Ord. Pred.
Cruz vbi
suprà.

b Davila
Teatro de
Madrid,
vbi suprà.
Quint. grã
dezas de
Mad. l. 3.
cap. 79.

c Davil. G.
Quint. citã
ti, G. Mo-
nop. 4. p.
Hist. Ord.
Predi. an.
1525.
Breuiar.
Rom. imp.
an. 1530.
Ioann. de
Mõte Reg.
efem. ann.
1525.

286 *Historia de la milagrosa Imagen*

año de 1525. fue la Pascua a 16. de Abril, cōsta de vn Bre-
uisio antiguo de la Libreria de su Conuento de Atocha:
de las Efemerides de Juan de Monte Regio, que escriuē,
que fue esse año Auro rurneic 6. Letta Dominical A. In-
diccion 13. Ciclo solar 22. cor q̄ es fueija, y lo verà quien
retrocediere, desde la refoimacion Gregoriana, que fue
se Pascua a 16. de Abril. (d)

d Vide inf.
cap. 40.

Conforme a la semilla que se arroja en tierras fertiles,
fue len concebirse las esperanças de los frutos, y de tan
Apostolico fundador, y de tan virtuosos Prelados, como
quedan referidos; no es mucho se ayan conseguido, saz-
nados, en varones ilustres en santidad, y letras; apuntarē-
mos algunos, porque dezir de todos, pedia volumen en-
tero, mas estendida relacion, mas talento, y mas noticias,
que las mias; luego que fixò el pie en la Hermita Fr. Iuan
de Robles, por orden de Fr. Iuan Hurtado (con que trae
configo la aprobacion de virtuoso) diò el habito a F. Ale-
xo Solier, natural de Madrid, que fue el primer hijo pro-
fesso deste Santuario a 8. de Enero de 1524. moço de grã-
des esperanças, con fundados principios de Artes, y Teo-
logia, que despues en la Religion salio consumado Teolo-
go, passò a la reforma que se proseguia en Portugal, para
que a su idea se compusiesse otros; hallase del hecha ho-
norifica mencion en Autores de su tiempo; (d) el segundo
fue Fr. Iuan de la Cruz, que entrò en la Orden Sacerdote;
(e) fue quando seglar de vida concertada, y quando Reli-
gioso, no fue su virtud de acometimiēto, caminò a la per-
feccion, y en ella le hallò la muerte, dexando de si opini-
on de santidad; escriuiò algunas obras, y entre ellas la Histo-
ria de la Orden, repartida en cinco libros, muy alegada de
graues Escritores; (f) diò tambien Fray Iuan de Robles
otros habitos, en quien infundiò su espiritu, y entre ellos
a Fr. Tomas de Arteaga, que murió Colegial de San Gre-
gorio; cortò la muerte singulares esperanças, fue el pri-
mer hijo professo desta Casa, que pagò el tributo de la

muer-

d Cruz l.
2. c. 55.
e Professus
est, anno
1525. 6.
August.
f Faciunt
de co me-
mor. Fern.
& Monop.
Castillo, Pa-
dilla, Reme-
sa, &
Quint. Pe-
reda, & alij

muerte, (g) y porque fuera prolixidad nombrarlos todos. Baste dezir en comun como viuian, para saber qual seria cada vno en particular. Oygame lo a vn testigo de experiencia: (h) Esta casa se plantò en rigor de espiritu muy viuo, y muy encendido, hombres Religiosissimos, como piedras escogidas para hazer el cimiento de oro, Varones de gran penitencia, de rigida aspereza de vida, de perpetuos ayunos, de suma abstinencia, perpetuos en el silencio, en recogimiento, y mortificacion, enteros en la pobreza, y humildad, en el desprecio del vestido, en la penitencia de las camas, sin lienço, y sin colchones, la comida con solo pescado, y bueuos, y a vezes pan, y agua, llevando en todo la entereza, y el rigor de la Constitucion, con el contento, y suauidad, que professa la Religion: esta vida se plantò en esta casa, y se lleuò muchos años sin relaxacion alguna: (i) Començaron los Religiosos su vida sin renta, y sin hacienda, que este fue el espiritu de los primitiuos Padres de la Religion, entendiendo, que para la predicacion del Euangelio auian de estar los Maestros Apostolicos sin zurrón, desnudados de cuidados temporales; sustentauanse de limosnas, y ansi por algunos años padecieron mucha necesidad, que como no eran conocidos, y recién venidos, no tenian quien les diese limosna, y estauan con gran soledad; pero con gran consuelo, pues aquel manjar venian à buscar, y aquel tenian por su regalo; mas como les fueron conociendo, y vieron el fruto de su predicacion, y sus buenos exemplos de la virtud de los Religiosos, quedaua vn olor santissimo, que se derramaua por los pueblos, y les aficionò de manera, que les estimauan, y amauan mucho, y dauan limosnas, que fueron bastantes para sustentarse, y para fabricar poco à poco. Con aquel espiritu Apostolico despidieron haciendas grandes, que el Cesar les daua, anexandoles grandes heredamientos, y rentas, y otras que el señor D. Gutierrez les daua, y el Secretario Cobos, y otras personas deuotas de N. Señora Pareciales, y bien à aquellos Padres, no querer assegurarse de subsidios temporales, los que tenian el abrigo de Dios, y de su Madre Santissima, y tenian por desconfian-

g. Mortuus est in Conu. de Atocha 30. April. an. 1536. h. Pered. li. 1. cap. 6.

Paulo in fra.

ca recibir rentas temporales, que el que dà à sus siervos los
 bienes eternos, no les negarà los perecederos, que dà a los bue-
 nos, y à los enemigos, no les auia deslumbra to aquella luz
 moderna; que dize, que es menester ya, hazer las fundaciones
 con rentas, porque no falte la caridad de los Fieles, mas alim-
 brauales la luz de los santos Fundadores, que las desechauan,
 por assegurar se, y no perder la confiança, que teni en Dios,
 y no se engañauan, que ya se vieron muchas vezes necessita-
 dos, y socorridos liberalmente: Con esta se viuian aquellos Pa-
 dres de limosnas, que eran tantas, que se sustentauan 40. Fray-
 les, y à tiempos mas, y labrar la casa, como se ha labrado; bien
 es verdad, que como viuian con limosnas, viuian con templan-
 ça; que no es justo, que quien viue de limosnas, tenga abundã-
 cia, y regalo: en el suelo, que les dieron de la Hermita, planta-
 ron vn oliuar, y viña, y lo demas de buerta; el oliuar prouee de
 azeyte algunos años a cinquenta lamparas, que arden, y solas
 quatro se apagan de dia: en esta casa viuen aquellos Padres
 como vnos Angeles, tan desnudos de los regalos de la carne,
 como si no la tuvieran; tan apartados de sus gustos, y tan em-
 pleados en los del espiritu, y en sus virtudes, como si fueran es-
 piritus; sus exercicios todos eran del Cielo, ansi era la casa vn
 parayso, vn pedazo del Cielo, en la oracion, coro, ayunos, y abs-
 tinencia, y en la caridad, y amor del proximo; en esta pureza,
 y rigor se conseruaron grandes tiempos; y fue la casa vn semi-
 nario de Santos, donde se criauan admirables espíritus de grã-
 des abstinencias, de admirable mortificacion, de deuocion sin-
 gular, de grandes exemplos, que duraron el tiempo que dura-
 ron los viejos en la casa, porque ellos con sus santos exemplos
 encendian los animos de los moços, leuantauan su espiritu, y
 los tenian en aquel peso; mas como mortales se acabaron, y au-
 que dexaron en sus successores su espiritu, quedò con menos ca-
 lor; que como los que le recibieron eran moços, no le cobraron
 con la pureza que le tenian sus Padres, porque los viejos son
 como los buessos, que fortalecen la flaqueza de la carne; mas
 dexò Dios vnas brasas viuas en algunos mayores, que pega-

De nuestra Señora de Atocha. 289

ron calor à los carbones, que quedaron encendidos, que vnos tiempos cobravan aquella salud, y otros descaecia, que la virtud es como la salud del hombre, pero la misericordia de Dios es tan grande, que siempre quedò en el rescoldo el calor de aquella santidad, con cuyo fuego los demás viuen encendidos en obseruancia, Religion, rigor de penitencia, y entereza de vida, ansí es la casa muy religiosa, y muy obseruante de su reformation, de mucha penitencia, mortificacion, abstinencia, silencio, recogimiento, de muy buen exemplo, y de muy buen nombre, que como tiene este retrato de la que viste al Sol de justicia, enciende los animos, y abra solo en amor de virtud, en feruor de deuocion, y amor de N. Señora, y de su seruicio; verdaderamente tiene este Santuario virtud soberana, y diuina, porque la Reyna de los Cielos le ampara, le visita, y por mejor dezir, le habita, le mora, y le fauorece; ansí lo echamos de ver, que quando nos falta su compañía por nueue dias, y aun por dos, quedamos tan solos, y tan desconsolados, que parece, que nos han quitado la vida; ella es la que conserua en la casa el bien, la que dà el gusto à la virtud, y haze sabrosa, y dulce la aspereza de la penitencia; ella dà sabor, y regalo en la sequedad, y dureza de la mortificacion, y haze suave su desabrimiento: con la virtud, y buen nombre han ganado los Religiosos las voluntades de los Fieles, y aficionado los animos de los de Madrid, de la comarca, de los Señores del Reyno, de los Principes, y Reyes. Hasta aqui Pereda, con que asentando en la virtud antigua, passaremos à tratar de algunos mas cercanos a estos tiempos, y sea el primero por insigne Martir.

Fr. Pedro Vazquez, que conbidado de las felizes nueuas, que venian a España de la fructuosa predicación de los Religiosos de su habito en las Islas Filipinas, partiò a ellas andando a pie lo que se camina por tierra, que no es poco, desde Avila, donde estaua estudiando, hasta Manila, Corte del Archipiélago, que dizen de S. Lazaro: puesto alli, como le daua prisa el mesmo espíritu, procurò aprender la lengua de los naturales; aprendiò la del Iapò, y passò allà,

290 *Historia de la milagrosa Imagen*

guiado de particulares luzes: auiale dotado el Cielo de particular modestia, y singular suauidad, y gracia para atraer animos, y pacificar discordias: sintieron los Filipinos con estremo su ausencia, quando le vieron despedirse, como quien esperaua no boluer a ellos, ni a su tierra: llegado que fue a la del Japon, no se hartaua de dar gracias al Cielo, por auer conseguido lo que tanto deseaua, reconocido al acierto de auer passado a questeas Islas desde España, donde auia mejorado de ser Ministro superfluo a necessario; lo qual es culpable en muchos, por no desnudarse de interesses terrenos, y conueniencias de la patria: no admitió Dios en la Ley antigua sacrificio de pezes, y fue la razon, por ser tan amigos de su origen, tan afidos a su principio, que en sacandolos de ella espiran luego. (h) Sucedió recien llegadò (aunque dissimulado el habito al Japon) estar presos muchos por la confesion de la Fè, y entre ellos algunos Religiosos de su Orden: con deseo de verlos, se vistió al vfo de la tierra con dos catanás (son como alfanjes, que traen los ministros de justicia) y llegó vna noche, passando ocho guardas hasta la vltima rexa; confesò a algunos, y sin ser conocido se boluì por los mesmos passos: andaua embuido en confessar Christianos, animar flacos, y en reduzir caidos, que casi no se guardaua de nada: sucedió, que tratando de guardar las reliquias del P. Fr. Luis Flores, Religioso, y Martir de su mesma Orden, le prendieron, y ataron fuertemente con vna sogá, oprimiendole las muñecas el dolor, que pidió al ministro, que de piedad afloxasse vn poco, sino queria se muriesse antes de entrar en la carcel; concediòlo con esse intento: llegaron con él a la casa del Corregidor, y me puse à rezar, dize el mesmo en vna carta que escriuiò estando preso, *Sexta, Nona, Vesperas, y Completas, con tanto sosiego, como si estuiera en mi Conuento de N. S. de Atocha. Con la voz del nuevo preso, se llegó graua multitud de gente, y vna muger mouida de natural misericordia, me ofreció vino, y agua, y otras frutillas de la*

h Videatur
S. Thom.
1. 2. q. 102
art. 3. ad 3.
Cartus. sup.
Leuit. c. 1.
art. 5. dub.
3.

tierra: tomaronme mi confesion, y dixen que me llamaba Fr. Pedro Vazquez, natural de Berin en tierra de Galicia, Prouincia sugeta al Rey de España en el Condado de Monterey, que era Religioso professo de Santo Domingo en vn Conuento, que está en la Corte del mesmo Rey de España, que se dice N.S. de Atocha, que tenia 33. años; à otras preguntas no quise responder, por no hazer mal à nadie, lleuaronme à la carcel, y viendome muchos Christianos, leuantauan la voz, y yo respondia, y à esta causa me dauan empujones, y à ellos de palos; para entrar yo en la carcel, echaron fuera vn ladron, cosa, q̄ me siruiò de consuelo, porque se me represento lo que passo en la muerte de Iesu Christo: cinquēta y siete dias estauo en la carcel de la Ciudad de Nansasaqui, hasta q̄ le trasladaron a otra muy estrecha en el Reyno de Omura, donde hallò otro preso por la causa de la Fè; auia en ella quatro, y solo tenia siete palmos de ancho, 7. de alto, y onze de largo, q̄ no podian reboluerse: alli passaron increíbles trabajos, la comida era tenuissima, vn poco de arroz, y solo vna sardina a cada vno, sin lauarse, ni mudarse, con otras necessidades forçosas al cuerpo: de la hediondez destas, y mal tratamiento, enfermò el siervo de Dios, y en este mal tan sin aliuio, le deparò el cielo vna niña de siete años, criada, ò hija del Carcelero, que le daua agua, y otros regalillos, le traia cartas de los Christianos, y cobraua las respuestas, con tanto disimulo, como vna persona muy prudente: passaua la enfermedad en adelante, las guardas auisaron al Corregidor, que se moria, y èl mandò, que fuesen todos quemados viuos: animòse como pudo, llegó al lugar del martirio, y empezando la Letania de N.S. y respondiendo los demás, bolaron sus almas al eterno descanso año de 1624. a 25. de Agosto, siendo el P. Fr. Pedro de edad de 34. años, antes mas, que menos; y se trata actualmente en Roma por el Padre Procurador de la Prouincia del Rosario de Filipinas, q̄ la Silla Apostolica le declare por martir: si la vida de los justos tan penosa, como deste Religio-

lo hemos referido, no tuuiesse el bien escōdido en la muerte, fueran los hombres mas miserables del mundo; mas las esperanças del viuir les haze morir mil vezes en este siglo por vna eterna en el otro: quien quisiere ver este martirio mas despacio, lea los Escritores de su vida.

Fr. Diego
adus. hijt.
de la Prou.
de Filip. in
medio.
Fr. Melch.
Miq. vid
de F. Pedro
Vazquez.
Fr. Franc.
Carrero, vi
da de F. Pe-
dro Vazq.
imp. en Ma-
nila, año
de 1625.
h Mariet.
Hist. ord.
Fernan. de
Script. Or.
din. Pred.
Monopol.
4. part. an.
1525.
Davila, &
Quint. vbi
suprà.
Fr. Diego
de Yep. vi-
da de Sãta
Teresa al
princ. §. 2.
impres. año
2605.

El Maestro Fray Luis Lopez, varon de singular talento, y prudencia, con deseo de predicar, y conuertir, pasó a la Nueva-España, donde en muchos años que viuió alli fueffe indefesso Ministro del Euangelio; y como sus sermones eran hijos de su espíritu, y su vida tan ajustada, adquirió fruto en aquellas nuevas plantas; y por que lo principal, que en estas conuersiones se ofrecen son casos morales, para ayudar a los Cōfessores, escriuió dos tomos, que intitulò, *Instructori in conscientia*, y otros tratados (que han parecido muy bien a los doctos) algunos se conseruan manuscritos, en el Archiuo deste Conuento, andan muy repetidas sus alegaciones en los libros desta facultad, y se han trasladado en Toscano, y otras lenguas; de ordenes de algunos encomenderos, y soldados, le hizieron, por no poder remediarlo, venirse a su Conuēto de Atocha, donde procurò con el prudente Filipo la moderacion de algunos males, heredò el espíritu de aquel Apostolico varon Fr. Bartolomè de las Casas, (vease el Capitulo 26.) y en profecucion desta causa murió en Atocha a 27. de Setiembre, año de 1596. hazen honorifica mencion dèl muchos Autores. (h).

El M. Fr. Diego de Yanguas, professó tambien deste Conuento, persona de singular erudicion, superior espíritu de profunda oracion, y eminente Teologo; sobra para apoyo desta verdad lo que escriue el Obispo de Tarazona, haziendo catalogo de los Confessores desta Ordē, que tuuo la Santa Madre Teresa de Iesus. *El P. M. Fray Diego de Yanguas, fue Confessor de la Santa Madre por espacio de ocho años, hombre de los mas graues, y letrados; que oy tiene la mesma Orden: elogio superior, por auer estado al*

tiempo

tiempo que escriuia este Autor la Religión en su mayor altura, (g) confiesa ser vna muger de grande espíritu, y dotada de grandes virtudes, y refiere algunas reuelaciones particulares, que la Santa tuuo de N. Señor, y dize en su dicho otras muchas alabanzas, y excelencias, dignas de la santidad de la Madre: profigue este elogio, ò le repite vn grande Maestro, que viuió en esta Cala, y fue muy deuoto de esta santa Imagen, y le embió de Indias vn caliz, con otras limosnas de precio, el P. M. Fr. Geronimo Mendez de Tiedra, Predicador de Felipe Tercero, y despues Arçobispo de las Charcas, quando escriue el M. Fray Diego de Yanguas, santo, y docto varon, fue consejero de Santa Teresa de Iesus su Confesor, Predicador, y especial amigo, à quien la Santa descubria singulares fauores, que Dios la hazia; (h) y lo que mas es, lo confiesa la mesma Santa Madre en vna de sus cartas; (i) y como el cielo le criaua para Maestro de la Maestra de Oracion, se entregò muy de veras a este officio, y le durò este tenor, hasta la vltima orilla de la vida; en la escuela de Dios, no se medra tanto por cursos de años, como por actos de virtudes, centenares viuieron en la ley natural, y escrita algunos justos, y auido en la de gracia; otros que tuuieron muchos años, y fueron sus meritos mayores; mas quando el exercicio de la oracion se continua, arguye releuantes meras, como al contrario, quando falta, que vn Religioso sin oracion, es galera sin remos, nauio sin velas, y paxaro sin alas; juntaua a esto ser doctissimo varon (està voz usan los que escriuen sus elogios) (i) bastaua a comprobarlo el auer sido Regente del insigne de S. Gregorio, sin auer precedido ser su Colegial; y quando aquel grauissimo estudio, que estaua entonces, como siempre floridissimo, echò mano del, bien se colige lo profundo de la ciencia, fue grande el concurso que tuuò alli de oyentes, dictò diuersos tratados con claridad, y magisterio, que otros despues dieron a la estampa en sus nombres, (m) escriuió vn Libro de *Mirabilibus operibus Christi*, que se

g Vide 4.
5. part.
Hist. Ord.
Pred.

h En el lib.
de serm. pre-
dicados en
la Beatific.
de la Santa
Madre, q̄
imprim.º
Fr. Ioseph
de Iesus
Maria, Ge-
neral del
Carmē Des-
calço, fol. 4.
i Escrita al
P. Rodrig.
Albar.
l Fernand.
de script.
Ord. Pred.
lit. D.
Monop. 4.
p. 11. 1525
m Vide Fer-
nand. vbi
suprà.

294 *Historia de la milagrosa Imagen*

imprimio, y otros que se conseruan manuscritos en el Ar: chiuo de Atocha; obras dignas de leerse, por ser su inge: nio curioso, inquistiuo, y muy profundo; y aunque acre al arguir, era sin perder su compostura: quiso ayudar se c'el la Religion para el gouerno, y puso notable astucia al es: cusarlo, aunque no pudo tan del todo, que no fuesse Prior de N.S. de Atocha, y dos vezes Rector del Colegio de Santo Tomas de Alcalà; dezia, quando le apretauan, que porque no queria gouernar, pues le auia dotado el cielo de tan singular prudencia, consejo, y letras: *Los que mirã, dezia, jugar à las damas, juegan mucho desde afuera, y en llegando à menear las piezas, sentados en el juego, hierrã los lances:* y la experiencia assegura ser asì, que gouernar en seco, es muy facil, porque se miran las cosas, abstraídas de sus dificultades; y estas despues son circunstancias praçti: cas, que mudan la especie del caso; el tiempo que fue Pre: lado, obseruò lo que se refiere de vn Filosofo Gentil, que dezia, que los hòbres se parecian tanto mas a Dios, quan: to eran mas benignos: Christo nuestro bien, quando casti: gò a los rebendedores del templo, ni perdiò su piedad, ni mudò su mãs edumbre; y aunque derribò las mesas de los profanadores, ni les quitò la hazienda, ni enfermò ningun: no del castigo; asì lo obseruò Fr. Diego de Yanguas, por: que no le parezca al subdito, que es vengança, sino deseò de la enmienda: y hombres tan delgraciados, que el pré: mio le dan con modo de castigo; y otros, que el castigo le dan con tanta suauidad, como si fuera regalo: Respon: diò su muerte a su vida año de 1606.

El P. Fr. Francisco de Pereda, pio, y docto Religioso, escriuiò vn Libro de la Patrona de Madrid de N. Señora de Atocha, que varias vezes hemos alegado; fue Prior en muchos Conuentos, Secretario, y compañero de algunos Prouinciales, y del Reuerendissimo General Serafino Si: co, Presentado, Predicador general, y Cõsultor del santo Oficio; murió cumplidos cinquenta y seis años de habita: dos

dos de Abril de 2612. hazen memoria del muchos Au-
tores.

El P. Fr. Juan Volante, Religioso de superior virtud, a quien tanto debe la Prouincia del Santo Rosario en las Indias Filipinas, por lo mucho que ayudo a su fundacion; y assi se acuerdan del con elogio las Historias; quiso premiar sus trabajos el prudente Filipo; (n) presentòle a vn Obispado de Indias, que por hallarse en humildad indigno no acetò; fue muy afecto suyo la Reyna D. Margarita; gustaua mucho de comunicar con el, por su gran bondad; embiòle vna vez a llamar estando su Magestad postrada las rodillas delante de N. S. de Atocha; y respondió al Gentilhombre, diga v. m. a su Magestad, que estoy hablando con otro mejor que ella, que en acabando irè: diò el hombre literalmente la respuesta, y su Magestad, como tan entendida, dixo: estaria rezando; lo qual era verdad, estimandole mas de alli adelante: era muy parco en la comida, y en el sueño, y por ser grande musico gastaua lo mas de la noche cantando Hymnos, Psalmos, y Oraciones, al compàs de varios instrumentos: nunca diò el pulso a Medicos, sino obligado por la obediencia; se inmutaua quando los veia, y pedia siempre a Dios, que le lleuasse de esta vida sin purgas, sin sangrias, y sin martirios de sus manos; consiguiòlo, porque vn pesado catarro le arrancò el alma, obseruando todos, que no se le aplicò beneficio alguno de botica: el libro de los difuntos del Conuento; dize assi:
A 6. de Octubre de 1608. murió el P. Fr. Juan Volante, hijo deste Conuento, de edad de 80. años, auiendo vivido religioso, y obseruantissima vida, y de ella gastò mucho en las Indias en la Prouincia de Guatimala: y en esta se empleò en embiar Religiosos para reformation de aquellas tierras, y procurando hazer jornada para la gran Cvina, a la qual le ayudaron Felipe II. y todas los Señores de España, por el gran concepto, que de su persona se tenia, que sin duda le veneraron muchissimo, y el Sumo Pontifice le diò grandes Reliquias, y Indulgencias pa-

Aduarte, hist. de Filipin. lib. 1. cap. 51. Fr. Francis. Montell. Religioso de S. Francisco en su hist. de Filipin. manusc. cripta apud Remesal, hist. de Guatim. lib. 11 cap. 7. n. Fernand. in concert. Predicat. fol. 476.

236 Historia de la milagrosa Imagen

ra el mismo efecto, y por falta de entrada en la China se quejó la jornada, aunque se intentó muchísimo. Hazen del honorífica mención muchos Autores.

Fernand.

ubi sup.

Monop. 4.

p. an. 1525

Remesal.

lib. 11. c.

22.

Quint. Grã

de X. de Ma

dr. lib. 3.

et ali.

Valer. An-

dr. fol. 136.

ad ann.

1607.

Diu. Teat.

de Tucum.

y Paraz.

Questit in

vita Ioan.

à S. Thom.

Fernand.

de Rosar. in

fine.

Monop. 4.

par fine.

Los tres hermanos Fr. Tomas, Fr. Ambrosio, y Fr. Gregorio de Torres, todos tres professos en este Santuario, todos Lectores de Theologia, y graduados por la Religion, particularmente el P. Fr. Gregorio, de los primeros Teologos de su tiempo, el P. Fr. Tomas por orden del Reuerendissimo P. General, a petición del Archiduque Alberto, fue a ser Catedratico de Lobayna, por ser Varon de singular talento, y Teclogo de grandē opinion; allí regentó la Catedra ocho años y medio; dio la vuelta a España, donde fue Prior de Zamora, y Atocha, Consultor de la Suprema, y Obispo del Paraguay, y Tucuman; murió àzia el año de 1630. Hazen del memoria Valerio Andrea en sus Faustos, o principio de la Vniuersidad de Lobayna, Davila en sus Teatros, Jacobo Quefir, y otras Historias de la Religion.

El P. M. Fr. Iuan de Santo Toma, llamado en el siglo Iuan de Garces, por ser apellido de su madre (originario de Lisboa, y el de su padre Iuan de Poinfort, de Viena de Austria en la superior Panonia) formó los estudios menores en Coimbra, y continuaua los mayores en Lobayna, en ocasion, que llegó a ser Catedratico Fr. Tomas de Torres ya nombrado, de quien fue oyente, y con quien estrechó tanta intimidad, que de ella resultó dexar el mundo, y venir con vna carta de recomendacion, para que le admitiesse al habito este Conuento de Atocha, como se hizo a 17. de Iulio de 1609. y con ser consumado Teologo, opositor a Catedras, y con grado de Vniuersidad, solo se dispensó quando professó, de Sumulas, y Logica, concurriéndole con los demas estudiantes a oír Filosofia: conocida la profundidad de su talento; le hizieron Lector de Artes, Maestro de estudiantes de Atocha: de aqui salió a leer a Plalencia; boluió luego a Atocha, y de aqui Regente de San-

Santo Tomas de Alcalà, donde le graduaron de Presentado en el Capitulo de Toro a 24. de Abril de 1627. fue despues Catedratico de Visperas, y Prima de la mesma Vniuersidad, y electo de Salamanca a la de Visperas, que no acerò; acudiò la Religion con el grado de Maestro, y sabiendo, que no le recibia para sepultarle en el descanso, empeçò a repartir el olor de sus estudios, dando a la publica luz vn tomo de la Doctrina Christiana, breue, y succincto, pero de gran meditacion, y estudio, que ha sido muy val a todo genero de personas: prosiguiò las Artes en cinco tomos, y acabò en ocho volumenes grandes, en q abraça toda la sagrada Teologia; en todas sus questiones tiene principios solidos, razones firmes, argumentos indisolubles, bien que algunos modernos hazen estudio al impugnarle; empero si se penetran sus fundamentos, no necessita de puntales, ni columnas: *Armatuque leo manibus ipse suis*; ni por estar tan embebido en sus estudios olvidaua el principal fin de la Religion, haziendo vna vida, no solo compuesta, y decente, sino rigida, y obseruante; castigaua con seueridad su cuerpo, domandole con asperas disciplinas, que vnas salpicauan las paredes de la celda, y otras gastauan los ramales; tanto cargò en vna ocasion la mano, estando en Alcalà, que le resultaron vnas tercianas perniciosas, que le pusieron en condicion la vida: en el voto de la pobreza fue literalissimo, no gastaua vn porte de vna carta sin la bendicion de los Prelados; sucediò remitirle vn amigo vn presentillo con varios frutos de la tierra; acudiò a pedir la bendicion, especificando cada cosa de las q contenia; entrò en la celda, y hallò, que auia mas vnas almendras, y boluiò a pedir licencia, dando satisfaciones, que fue omision suya en no auer reparado para dar de todo cuenta, quien era en lo menor tan obseruante, fuerza es que en las cosas mayores no faltasse? Era su celda muy desnuda, no tenia sino vna mala cama, y pocas sillas, y lo demas solo papeles, y libros; y fue la causa de no estenderse

298 *Historia de la milagrosa Imagen*

amas, que siendo Lector de Teologia de Atochá; se le apareció tan viuamente al sueño, ó a la imaginacion, vn Religioso, que auia poco que auia salido desta vida, que le pareció, que le dezia, que auia estado muy cercano a condenarse por las curiosidades de la celda, le quedaron tan impresas estas noticias, que en su vida admitió alhaja, ni vestida de la falsa apariencia que engaña a muchos; que la celda estè graue, ó decente; fue esto en tanto grado, que la Condesa de Olivares formó empeño, que auia de recibir de su mano vn Relicario de coral, y que luego le despidiese, ni esto fue bastante para vencer su recitud en esta parte: Regentando estaua la Catedra de Prima, bien ageno de la nouedad, que por él podia passar, quando su Magestad Felipe IV. que Dios tenga en su gloria, le hizo su Confessor; acrólo, acompañó a su Magestad al viage de Cataluña, y estando en Fraga le llegó el dia de su muerte (à 17. de Junio de 1644. y de su edad cinquenta y cinco) y murieron con el P. Fr. Iuan las mayores esperanças, que de hijo alguno pudo esta casa de Atocha conseguir, ni desear; traxose su cuerpo a Madrid, y se puso en la Sala Capitular casi al medio de ella; y al presente persevera en la mesma Sala, mudado el sitio a los pies del Altar del Santo Crucifixo: no dize mas la Historia deste insigne Maestro, porque su vida pedia volumen entero; algunos rasgos de ella andan impresos en los umbrales de sus obras. (o)

o Per Fr.
Didac. Ra-
mir. Fr.
Jacob. de
Quest in
vlt tom.
suor. oper.

Los Padres Fr. Alonso Somonte, Fr. Domingo de Médoza, Fr. Diego Peredo, Fr. Pedro de Montenegro, Fr. Tomas Ruiz, y Fr. Iuan de Leyva, que todos fueron hijos profesores desta casa; el primero Catedratico de Alcalà por los años de 1588. y de los primeros de su tiempo; el segundo Consultor de la Santa Inquisicion; y de los muy virtuosos, que tuuo este Conuento; fue muy limosnero, y Padre de los pobres, bulcandole limosnas entre la gète pia, y virtuosa; afectuissimo a los Santos; hizo las informaciones de muchos de ellos para su Beatificacion, como fue de

San

De nuestra Señora de Atocha. 299

San Isidro, de María la Cabeça su muger, de San Juan de Dios, de Fr. Gerónimo Vallejo, y de otros, murió a 28. de Agosto de 1624. El tercero fue hombre grandísimo, tres vezes Prior deste Conuento, y murió, siendo la vltima; fue Regente de los Estudios mas calificados desta Prouincia, Consultor del Santo Oficio, y de quien aun viuiendo, hizo particular elogio la Historia general de la Religion; fue de singular gouierno, prudencia, y zelo, alcançò notable sequito, assi en la Religion, como en los primeros ministros, que le consultauan como a oraculo; fue dos vezes a Roma a negocios del comun de la Prouincia, y ajustò con feliz expedicion negocios, que al parecer, requerian muchos años, passò deste siglo a 1. de Mayo de 1615. El quarto, fue dos vezes Definidor de los Capítulos generales, y Prouincial de Guatimala, y siempre venerado, y tenido por Padre de aquella Prouincia, que gouernò con equidad, y acierto; escriuiò vn Libro del Rosario, que se conserua manuscrito en el Conuento de Atocha, no se diò a la estampa por su muerte, dexòle dedicado a N. Señora en su santissima Imagen de Atocha, y dà la causa en el Prologo, por auer obrado con èl dos insignes milagros: el vno fue el de las Campanillas, en que se hallò presente, y se dirà en lo restante: (p) el segundo fue en ocasion, que caminando a Roma año de 1627. passando por el Rio Orcha (cerca de Quirico, lugar del Estado de Sena) iba tan crecido, que cayò de la mula, vécida del raudal de la corriente. *Cinquenta passos, dize el mesmo, auia ido por el rio, quando, ò sagrada Madre de Atocha, me acordè de vos, y pedi interiormente vuestro socorro, y me hallè en vn punto à la orilla del rio, bueno, y sano, con admiracion de todos los que alli estauan, que eran mucho; y dezian à voces, que viuia por milagro: estendiose la voz, y en el camino salian à preguntar, quien era el Frayle del milagro.* El quinto, fue Confessor de la Duquesa de Avero, y passò a Portugal, donde estuuò muchos años, y siempre con ad-

Monop. 4.

p. 61. 1525

p. In cap. 28

Fr Pedro

Monteneg.

libro del

Rosario.

300 *Historia de la milagrosa Imagen*

mirable olor de vida; diò la buelta a Madrid, y quantos le trataron (que aun viuen muchos) seràn restigos de su virtud; en lo qual quiero mas quedarne corto, que alargarme, el Señor, que conoce sus quilates, los galardonara en la gloria; murió en Atocha, consumido en penitencias, y cargado de silicios, a 24. de Febrero de 1643. El vltimo fue infatigable Ministro del Euangelio en las Islas Filipinas, conuirtió alli a muchos, esforçò a otros, y diò fin a sus dias con manifiestos milagros, (q) que refiere el Coronista de su vida.

q Aduar.
Hist. de Fi-
lipin. lib. 2.
cap. 15.

El P. M. F. Mauricio de Lezana, Lector de Artes, Maestro de Estudiantes, Regente de S. Gregorio de Valladolid, Prior de Segouia, y Prouincial de Aragon, escriuiò vn Tomo, sobre la primera parte de Santo Tomas, y preparãdo comentarios a las otras, falleciò en Atocha a 1. de Febrero de 1668. es obra digna de leerse, porque junta con magisterio, claridad con breuedad, sin poner superfluo, ni omitir necessario. Otros muchos hijos ha tenido este Santuario, dignos de eterna memoria, no son para tan breues noticias, verãse sus meritos en el dia de las verdades: ha sido desgraciada esta Casa en hijos, se le han arrebatado en la flor de la juventud, moços de singulares esperanças, pudiera expressar muchos, y todos bien conocidos; basten des solos, Fr. Manuel de Moyla, a quiẽ los libros del Colegio de Santo Tomas de Alcalà, llaman grande, y excelente Predicador; y el de los Difuntos de Atocha, dize, q se despoblauan los lugares por oirle; tal era su fama, y opinion: Fr. Simon de Salazar, que escriuiò varios tratados, que yo he visto manuscritos; diose despues de su muerte vno a la estampa, con titulo de Promptuario Moral, pequeño, y breue: pero indicio de vn gran talento: *In te tenui*, dixo Ciceron, *sepe summi ingenij cernuntur*

vestigia: de los hijos que viuen deste Santuario, solo digo, que su mayor alabança es, que no gustan de sus alabanças.

CAP,

CAP. XXV. Deuocion del Emperador Carlos V. y prodigios que obrò esta soberana Imagen en su tiempo.

Aunque la Religion del resplandeciente Luzero de la Iglesia Santo Domingo mi Padre, no hauiera recibido otros fauores del Inuidto en su nòbre Carlos V. (que le concediò generoso muchos, y muy grandes) sino auerle dado la venerable Imagen de Atocha (en la forma que se historio en lo antecedente) era muy suficiente para estimar su memoria por eterna en los afectos desta sagrada Familia, y con mas particularidad de los moradores deste Santuario: a esta causa vn Escritor tuuò escusa, quãdo llamò a este glorioso Cesar Fundador deste Conuento, motiuado en auer leido lo mucho que hizo en esta parte, guiado de la inculpable vida del desprecio de todo lo terreno, que viò en su amigo (así es fama, que solia llamarle el Cesar) al Apostolico varon Fray Iuan Hurtado: este nombre me acuerda vna antigüedad de la Escritura, usada tal vez en Israel, que solian sus Reyes còcederle, ò por titulo honorifico, ò por oficio especial, como Dauid le diò a Cusai Arachites, y Salomon a Zebub, hijo del Profeta Natan, intitulandole, *Sacerdote, Amigo del Rey*; que oficio? que ocupacion? que dignidad fuesse esta, y en que empleo se exercitasse? dizen vnos, era como de Consejero recto, que ageno de toda lisonja, y lexos de adulaciõ, informaua en secreto al Rey en los negocios mas importantes del Reyno; y con este conuersaua, no cõ seuera Magestad, sino con afable humanidad de amigo: otros discurren, que era con quien descansaua a solas, comunicaua los casos mas arduos, aliuiaua la fatiga, minoraua las molestias, y descubria lo intimo del pecho; y para participar mejor en estos fines, era de la familia del Palacio. Biẽ ajustaua lo referido a Fr. Iuan Hurtado, por ser Confessor, y Predicador del mismo Cesar, officios, que executò con

1. Paral.
27. v. 33.
3. Reg. 4.
v. 5.
Abul. &
Caiet. ibi.

Vide Pined.
de reb. Sa-
mon. lib. 6.

resolucion Christiana, de sero del bien comū, y de falsimiēto de parientes; asegura esta verdad el no auer aceptado las fillas de Toledo, y de Granada; las fundaciones que leuantò en la primitiua obseruancia de pobreza.

Viuia el Emperador sagradamente enamorado del soberano Santuario de N.S. de Atocha; y si la verdadera deuocion consiste en obras, bien se dexò manifestar en ocasiones: baste el referir vna, que encierra, como mas illustre el epilogo de todas, y fue aquella memorable vitoria de Pavia, en que quedò preso el Rey Francisco, y donde el esfuerzo de la Nacion Española venció al de los antiguos Romanos; pues siendo su numero desigual, y en ocasion, que padecian vn estrecho asedio, no pudiendo sufrir el cerco, ni contenerse en los cancelles de los muros, fallieron como abrasadas exalaciones a contrastar el exercito contrario, rompieron sus esquadrones, y cantaron triunfadores la vitoria, que sucedió año de 1525. dia del Apostol S. Matias, en que cumplió veinte y cinco, y le acompañò feliz en el resto de su vida; pues en este mesmo se coronò de Emperador, y consiguió la batalla de Biboca, tan celebrada en los Autores: hallò esta nueva al Cesar en Madrid, y quando la oyò, leuantò los ojos al cielo, reconociendo este fauor por especial gracia de sus manos, (en cuyo auxilio, como poderoso señor de los exercitos, están los varios, e inciertos sucesos de la guerra) retirado al silencio de su Oratorio: el dia siguiente, que fue vn Miercoles a quinze del mes de Março, salió en publico, acompañado de la Nobleza de su Corte, y de otro infinito numero, a dar gracias al Santuario de N.S. de Atocha, donde oyò Misa, y Sermón, asistiendo a vna tan solemne, como deuota procesion, que se hizo, por la Iglesia; en la qual, segun es fama, deriuada de vnos a otros Religiosos, cantaron estos la Letania de N. Señora; y cumplidas estas Catolicas diligencias, con la mesma solenidad, y acompañamiento se boluò a Palacio, sin còsentir huuiesse otras demof-

monstraciones de alegría, por no ser vitoria conseguida de enemigos de la Fe, sino de vn Rey, que vinculaua con justicia el timbre de Christianissimo. Fue este vno de los dias mas festiuos, que en aquel siglo viò la Corte, en magestad, regozijo, y grandeza, acompañando estas piadosas demonstraciones con copiosas limosnas, ò por despojos de la vitoria, ò por deuido hazimiento de gracias: refieren este suceso el Obispo Sandoual, Quintana, y Francisco Cepeda, y le aplauden con dignos elogios Gil Gonçalez Davila, y el Padre Iuan Eusebio, escriuiendo el primero, que lo executò el Cesar, con muestras de humildad; y el segundo dize desta suerte: Su piedad fue singular, referia à Dios todas sus vitorias, quando le traxeron nuevas de la prision del Rey de Francia, queriendo se hazer fiestas en la Corte, lo vedò; lo que hizo fue ir a N. S. de Atocha à dar gracias à Dios, comulgar, y ordenar solemnes suplicaciones por espacio de siete dias; llegó en breue preso a Madrid el Rey Francisco, y tuuo mejor hospedage, que San Luis tambien Rey de Francia, (a) quando estuuò preso en las comarcas de Moros; porque este sufrió mil incomodos, y el otro salió con vinculos estrechos de juramento, amistad, y matrimonio.

Otras vezes se viò en esta santa Casa el inuidto Carlos, que por no ser tan celebres se omiten; pero no tuuo suceso de credito, ni conquista de peligro, que en su coraçon no fuesse trofeo deuido a la intercession desta soberana Imagen, de quien heredò la deuocion, y afecto la Serenissima Infanta D. Juana (hija del Cesar, que casò despues cõ D. Iuan Principe de Portugal) como se profeguirà en el siguiente; y a lo que puede la piedad discurrir en aquella illustre accion, quando mostrandose superior a todo lo temporal, se retirò a morir al Monasterio, despreciandõ dignidades, y pisando glorias deste siglo; hazaña bien rara, y singular, pues aunque se lee del Emperador Diocleciano, que dexado el mando del Imperio, se retirò a Salonique, donde entretenido en cultiuar las flores de vna huerta,

Sand. vida de Carl. V. an. de 1525. Quint. 3.ª dez. de Madrid. lib. 3. cap. 24. Ceped. Resumpt. hist. an. 1525. Dau. Teat. de Mad. c. 11. Nieremb. trat. de la virtud Cor. 5. 8. a Gaguili. 7. in lud. 9. Emili. ann. 1250.

de.

*Eutrop. &
alij apud
Mal. ann.
1217.*

dezia, que si vieran todos el gusto, y la alegria, que recibia en disponer el riego, y labores de sus plantas, les causaria tristeza en embidiar el gozo de su vida: empero con superior causa nuestro Carlos, y con mayores motivos lo diria de la soledad de su celda, y de la seguridad en disponerse a mejor vida, a la qual ayudaria esta celestial Señora, especialmente en la hora mas importante, que es la vltima, si es a lo que repientan verdaderos como constantes los Santos, y mysticos Autores, con suelo de los que agonizan, y amparo de los que peligran entre los combates de la muerte, solo para su Magestad dichosa, pues supo afiançar en el retiro de vna celda la inmortal Corona; mientras viuiò fue grande hórador de Religiosos, y asì quiso Dios en premio de este afecto, que se despicieste de este mundo entre sus manos; es singular el suceso, y por esto, y por no referirle algunos de los que escriuen su vida, me pareciò en prueba de esta verdad escriuirle, como le hallo en Auteurs fidedignos. (a)

*a P. Aug.
Dav. hist.
de Mex. li.
2. cap. 129.
Remesal.
hist. de Gua.
tim. lib. 7.
cap. 13.*

A negocios del Reyno de Mexico vinieron por su orden tres Prouinciales de S. Domingo, san Francisco, y san Agustin, llegaron a su presencia en Ratisbana; leyò las cartas, escuchò la ocasion de su venida, respondiòles afable, y a por lo personal de sus officios, y a por el Reyno, cuya autoridad, como Embaxadores, representauan: sucediò, pues, mientras se ajustaua su despacho, assistir el Cesar a vn sermon en vna Iglesia, donde a buelta de Catolicos se mezclauan grandes catervas de sectarios: Fr. Domingo de la Cruz (que este era el nombre del Prouincial de nuestra Orden) con deseo de oir el sermon, y no oir mucho, por ser viejo, se fue llegando tanto, que se acercò a la filla del mesmo Emperador: a la salutacion boluiò la cabeça, viò al Frayle junto à si, y conociòlo (era de tan feliz memoria, que fue raro el que le hablò alguna vez en negocio graue, que se le despintasse (b) jamas) y cogiendole del brazo, le dixo: sentaos, Padre, en esta silla, que sois Sacerdote de Iesu

*b Roca epi.
rom. de Car-
los V.*

Iesu Christo, y traiale casi por fuerza a su propio sitio: corrido, y avergonçado el pobre Religioso, le pidió perdón de auerse acercado tanto, suplicando instantissimamente, que no mandasse tal; tanto porfiò el Cesar, que lo auia de hazer, que mandò traer otra silla, y sentarle junto à si, y èl huuo de obedecer por ceder a quella honra, que se hazia a su persona en beneficio del estado Religioso, protestacion de su obediencia, y confusion de los Hereges, dando en esto exemplo à algunos, que en viendose en qualquiera puestecito dos dedos leuantados del suelo, estudian solo en estirarse, aun quando les hablan Sacerdotes, y Ministros de Iesu Christo, colocando la altura de su dignidad solo en mostrarse descorteses; no pueden desmentir con sus acciones sus animos serules, ni dexar de declarar, que aunque la fortuna, y el cargo, que violentamente ocupan contra el gusto de las mismas dignidades (que ay algunos con quienes estàn reñidas, porque ellas no dieron su consentimiento para ello, que por ser como matrimonio se requiere de ambas partes) les hizo algo superiores, su modo en el obrar declarará su talento: en el Tribunal de Dios seràn estos tales tratados con desprecio: el Rey Eglon con sei Gentil se leuantò de su solio, quando entió *Aodá* dezirle, que le traia de parte de Dios vna embaxada; (c) el Rey de Portugal D. Sebastian por premiar la virtud admitiò en vn publico concurso a vn Varon santo (dandole asiento en su certina) no teniendo mas officio que ser zapatero (d) del Magno Constantino: celebran otros, que estuuò en pie oyendo vn Sermon en reuerencia de la celestial doctrina: empero esto fue a vista de los Catholicos, y el suceso de Carlos a vista de tanto enemigo declarado.

No solo campea, y luzè la liberalidad desta soberana Imagen en beneficios comunes (que tales son los que se obran en orden al Principe, y a su Reyno, que son el corazón, alma, y cabeça del cuerpo politico, a cuya propor-

c *Iud.* 3. v
20.

d *Luis de Muñoz,*
vid. de Fr.
Bartol. de
los Mart.
lib. 3. c. 30.
fol. 495.

308 *Historia de la milagrosa Imagen*

Año de
1550.
Ex Pereda,
Quint.

cion se compone el natural) sino en bien de personas singularés, y entre estos es sobre todas maravillas grande, la que sucedió en Madrid, y fue, que por indicios de auerse hallado en vna desgracia (cogiolos la justicia con el hurto, como dizen, en las manos) y fueron reduzi los à duras prisiones tres hombres; y pasó a tanto el trabajo, que concluida la causa, se fulminò contra ellos sentencia de muerte; mandaronles, que se confessassen vna tarde, y que se dispusiesen, porque se verian con Dios al dia siguiente: los tres inocentes presos por hallarse sin remordimiento de conciencia en el delito que les actuauan, sintieron la rigurosa sentencia; porque si bien la culpa era de calidad, que requeria seueridad en el castigo, no obstante por no estar la causa con euidencia probada, y actuada, donde el processo admite duda, tiene la piedad Christiana grande campo: lastimados, y llenos de congoxa, viendo cerrada ya la puerta de la esperança humana, por no hallar medios con que defender legitimamente su descargo, apelaron su processo a la piedad diuina: acudiò (segun es voz en el Conuento) à confessar al vno de ellos vn Religioso de Atocha, ayudandolos a todos con razones de esfuerço, y tolerancia: el vno de los sentenciados obrando en el el natural deseo de retener los espiritus de vida, dixo: Padre, no avrà remedio para que no muramos? Hermano mio, poderoso es Dios, y mucho vale en estos lances tan agrios la intercession de la Reyna de los Angeles; empero no auemos de pedir, dixo el Religioso, sino aquello con que Dios mas se sirua; encomendaos con la mayor deuocion que pudieredes à N.S. de Atocha, y tratar de disponeros de fuerte, que vuestra vida, que ya no tiene reparo, sea principio glorioso de la eterna, y hagase la voluntad de Dios en todo: hechos sus ojos copiosos manantiales con las veras que la necesidad pedia, y el deseo de viuir les ministrava, suplicaron a esta piissima Madre de los hombres, y fassse con ellos vna luz de las inmensas obras; alleguan su inocencia,

proponian su deuocion, representauan lo amargo del trá- ce, solicitando con tiernos afectos su natural misericor- dia: mas la que es por excelencia Madre de ella, la tuuo de su afliccion, otorgandoles el fauor, que procurauan; porque estando la noche que precedia la sentencia a herro- jados en obscuro calabozo, raro, y singular prodigio! sin saber como, se hallaron fuera de la carcel, junto al húmi- lladero del Crucifixo (de quien hablamos al cap. 21.) sin saber, ni discernir quien los huuiera puesto en aquel sitio, con solos los grillos, y libres de cadenas; pasmados, y ab- sortos del prodigio, se acercaron a la portera, y quebra- uan la campanilla, segun era la azelecion con que llama- uan, trayendo en los oidos el no caer otra vez en manos de justicia: las dos serian de la noche, y los Religiosos, que estauan al fin de los Maitines, cosa infalible en esta Casa, abrieron la puerta, y labida la causa, tan tiernos de deuo- cion, como admirados del milagro, dieron a la Madre de Dios rendidas gracias, y para memoria deste beneficio colgaron los grillos en las paredes de su Templo: publi- cose el suceso, y aueriguado con toda exaccion, que na- die pudo abrirles la puerta de la carcel, fue mayor la ad- miracion, y creció en ver, q̄ los traxesse conducidos don- de les siruiesse de amparo el sagrado de su Casa; vna de las acciones, por las quales adquieren digna memoria los Principes Christianos, es, que valga a los delinquentes el sagrado de los Templos: en la Ley antigua estauan señala- das Ciudades de refugio; en los Romanos (a lo que indi- ca Ouidio) huieron vn bosque dedicado a este efecto, y segun Tacito, los que se valian de las vanderas Imperia- les, que traian por alma, o por insignia vna Aguila, parti- cipauan de esta inmunidad: del celebre Templo de Efeso, consagrado a la gran Diana, dicen otros, que gozaua tam- bien el mesmo priuilegio: con mayor razon el Templo de Maria Santissima, que valió en esta ocasion a sus deuotos; porque hasta alli los buscaua la justicia; no huierõ de auer

Numer.
35. v. 14.
Deut. 4. v.
41.
Ioseph 20.
v. 8.
Ouid. lib. 3.
Fast.
Tacit. lib. 1.
anal.
Strab. lib.
14.

308 *Historia de la milagrosa Imagen*

S. Efr. de
laud. Virg.

leido sus Ministros lo que dixo S. Efrém, que *Maria Santissima era la que daua libertad à los presos encerrados en carceles obscuras, sin que nadie pueda resistirlo.*

Año de
1557.

Tom. 9. Bi.
bliot. Ver.
pp. fol. 470

Obraua la diuina clemencia por la invocacion de nuestra esclarecida Imagen en la diuersidad de los tiempos diuersas maravillas, vna de ellas experimentò Iuan de Crois, criado del Cesar Carlos V. tenia vn hijo de tan poca salud, que casi siempre estaua a la vltima orilla de la vida, era deuoto de la Virgen de Atocha, y al passo que la deuociòn crecia, parece que el doliente empeoraua, ò porque con el ferror se fazonasse mas la deuociòn, ò lo mas cierto, para que fuesse el milagro mas ruidoso: acordaron sus padres de llevarle vn dia a su santo Templo, persuadidos, que en presencia de la Virgen seria mas cierto su socorro: con esta resolucion salieron de su casa, y tanto crecieron los accidentes, que la criatura se les traspuso en los braços de su madre; dicho se està el sentimiento, pues el medio en q̄ depositauan su consuelo se les auia buuelto tan contrario; no obstante determinaron assi muerto como estaua, ofrecerle a N. Señora, pareciendoles, que tan poderosa es en dar vida a los muertos, como salud a los enfermos: quando escriuia esto me acordaua de lo que refiere Eneas Gaceo: de vn santo Hermitaño, a quien solian visitar padre, y hijo, y llevar de camino algunos presentillos de frutos de la tierra; adolesciò el hijo de vna enfermedad, entre cuyas vñas dexò la vida: el padre cogiò su hijo muerto, puso le en vna espuerta, cubriò la de hojas de vid, y caminò con ella à ver a su amigo el Hermitaño, hablò con èl en algunas materias incidentes, y sin dezirle nada se despidiò, dexando alli su espuerta; llegò la noche, y queriendo tomar algunos granos de vbas el santo solitario, viò al difunto, y admirado de la esperança de su amigo, de tal suerte profundò su suplica, que merecieron sus oraciones verle vivo: assi sucediò en nuestro caso, pusieron al recién difunto delante sobre la mesa del Altar; y començaron a llorar

amargamente. *Viuo salio nuestro hijo, dezian, de nuestra casa, y por traerle a la vuestra senos ha muerto: no permitais, Señora, que nos boluamos sin consuelo, eclipsada la vnica luz de nuestros ojos.* A esta forma proseguian sus deuotas peticiones, quando el niño començò a menear la cabeça, tanto, que algunos aun con la noticia de saber, q̄ estaua muerto, se retirauan con la nouedad; tanto temen los hombres la muerte, que aun boluiendo a dar vida no la quieren; boluò a recobrarla el tierno infante, y sus padres a restituirse al gozo deseado: llegò en breue la fama a los Religiosos del Conuento, y todos juntos atributaron a Maria Santissima las deuidas gracias: celebran, y con razon los que escriuen la vida de mi glorioso Padre S. Domingo la fe de Gutadona, asise llamaua vn noble señora de Roma, que auiendo se le muerto vn hijo se acogió a sus pies, diziendo, que no se auia de leuantar hasta tanto, que se le diesse viuo, pues por auer oido sus sermones se le auia muerto; cõpadióse su piedad, y encendiò de tal forma su espiritu, que pudo su calor dar vida al cadauer frio: esto mereció la confiança del pedir, no diferente de la que vimos en el milagro referido por Pereda, el qual añade: *Que assi lo contauan los primeros Fundadores, y dezian, que eran sin quento las misericordias, y milagros, que hazia la Madre de Dios, y que no se bazia memoria de ellos, porque no bastaria tiempo para hazerla.*

*Mal. Co.
Cast. in hist.
Ordin.*

*Pered. lib. 3.
Quint. hist.
de N. S. de
Atoch. lib.
2. c. 6.*

CAP. XXVI. *Deuocion del Rey Felipe II. y de otras Personas Reales, con varios successos deste tiempo.*

ES buen argumento de la deuocion, que ha tenido siempre esta sacrosanta Imagen, la que tuuo la Magestad de Felipe II. que no intereso menos fauores, que su padre, en los felizes successos de su Reyno, y de sus armas; bié asegura esta verdad aquella memorable batalla, que configuò contra Turcos en el Seno de Lepanto, rigiendo la

310 *Historia de la milagrosa Imagen*

naue de la Iglesia Pio V. ilustre honor de la Religion Dominicana, que tal hijo supo criar en beneficio vniuersal del Orbe, pues hecho otro Moyfes, sumergió en el abismo de las aguas vn formidable cuerpo de Agarenos; por tan esclarecida vitoria, vino su Magestad (recien llegado del Escorial, donde le hallò la nueua) à dar las deuidas gracias a esta soberana Imagen, y el alfange, que remitiò al Señor D. Juan de Austria con bendicion Apostolica la Santidad de Pio V. para que siruiesse en esta empresa, se conserua en esta Casa, en la Capilla de S. Domingo, sita en correspondencia de la naue, que mira a la Capilla de N. Señora, que son las dos colaterales inmediatas a la mayor del Cõuento, remitido por el Doctor Gregorio Lopez Madera, Protomedico de Felipe II. que se hallò presente a la batalla, y le honrò su Alteza con darle el alfange referido; firme esta Capilla de sepulcro à sus huesos, y a los del Doctor Gregorio Lopez Madera, del Supremo de Castilla, y vno de los singulares ingenios deste siglo. Y pues hemos nombrado al sumo Pastor de la Iglesia Pio V. y conduzir a mayor autoridad, y grandeza desta Casa, referimos en breue lo que otros descriuen mas extensos; y fue, que al año del Señor de 1571. embiò por Embaxador, Nuncio Apostolico, y Legado à latere a su sobrino Fr. Miguel Bonello, Cardenal Alexádrino, Religioso de su habito: aportò a Barcelona, donde le esperauan el General de la Religion Fr. Vicente Iustiniano, el Arçobispo Rosano, Nuncio de su Santidad, D. Fernando de Borja, hermano del Duque de Gandia, D. Enrique Guzman, Conde de Olivares, Don Luis de Cordoua, y D. Diego de Espinosa, Inquisidor General, Obispo de Siguença, y Presidente de Castilla; Don Diego de Couarruias, Obispo de Segouia, y otros Prelados, y Señores, embiados todos, vnos para assistirle, otros a agastajarle, y otros a darle el parabien de parte del prudente Rey, que assi estimaua las prendas de Pio, la dignidad del Legado, y la suprema potestad de su Cabeça.

Lorenzo
Vand. vid.
de D. Juan
de Austria,
lib. 3. fol.
150.
Juan Lop.
de Hoyos,
Quint. lib.
3. cap. 40.

De nuestra Señora de Atocha. 311

Con todo este acompañamiento llegó a este Real Cō-
uento de Atocha, donde se auia adereçado ricamente el
hospedage, recibieronle los Religiosos con Cruz, y Palio,
cantando el *Te Deum laudamus*, adorò el Santissimo, hi-
zo oracion a la milagrosa Imagen, y entrò a ver la Casa, y
descansar; diòle la bienvenida por parte de su Magestad
Ruy Gomez de Silva, Duque de Pastrana, acompañado de
lo principal de la Corte, con muchas galas, y joyas: poco
despues le visitaron D. Iuan de Austria, y sus sobrinos Ro-
dolfo, Arnesto, Alberto, y Vvincislao, Archiduques de
Austria, y hermanos de la Reyna D. Ana; saliò a recibir-
los al principio de la escalera, dandoles Alteza, la qual
ellos pagaron con llamarle Ilustrissima; y porque sobre
los lugares huuo varias cortesias, se pusieron las sillas de
forma, que todas estauan iguales; hablò el Legado grã es-
pacio a solas con D. Iuan de Austria, y gastado otro en la
visita, los acompañò el Cardenal hasta el coche. El Iueves
16. de Mayo dia de la Ascension, estaua preuenido a la
puerta de Madrid vn sumptuoso Altar, que ocupaua lo añ-
cho de la calle, al qual se subia por cinco gradas; acercòse
el Legado a la Villa, trayendole a mano derecha D. Iuan
de Austria en su carroza, hasta las primeras gradas del Al-
tar, en que estaua puesta vna silla, y preuenida vna Procef-
sion general, que empeçò a subir por el tablado, y a corres-
ponder en dar su bendicion: llegó a lo vltimo el Preste, q̃
era vn Arçobispò reuestido de Pontifical, y luego el Rey,
el qual visto, se leuantò el Cardenal a recibirle con gran-
des sumisiones, y Felipe hizo la cortesia con el sombrero
en la mano; con indezible concurso entrò en Madrid, lle-
uandole el Rey al Legado a la mano derecha por breue
espacio, hasta que D. Iuan se puso a la izquierda, quedando
el Rey en medio; assi fueron por Madrid, hizieron ora-
cion en la Parroquial de S. Maria, y se conduxo el Legado
a su hospedage, el qual fue siempre afectissimo a N. Señora
de Atocha, y a los Religiosos de su Casa.

312 *Historia de la milagrosa Imagen*

Por los años de 1562. el Principe D. Carlos, por querer baxar apresuradamente vna escalera, le faltaron los pies, diò el cuerpo en vago, y recibì el golpe la cabeça; accidente fue este tan crecido, que le puso en condicion la vida, y no siendo de importancia los remedios del arte, se acogì el Reyno a buscarlos en la piedad diuina: llegò a Madrid la triste nueua, y ordenò el prudente Filipo, que saliesse N. Venerable Imagen en publica Proceccion por la salud de su Alteza, y esta fue la vez primera de que se tiene noticia auer salido de su Casa desde los años de 720.

a Iuxta di.
eta in cap.
13.

1. Reg. 1.
cap. 4.

Pered. lib. 3

(a) antiguamente en las necessidades comunes, en los aprietos graues, lleuauan a su Hermita el Cuerpo de S. Isidro, ò traian otras Imagenes de deuocion en Procepciones para obligar su misericordia, a que la vtaffe con los affigidos; del Arca de la Ley, simbolo en tantas cosas de Maria, despues que adquiriò firme lugar, olvidadas ya las peregrinaciones del desierto, no se lee, que en muchos siglos la mudassen de su sitio, hasta el infelice suceso en q̄ quedò cautiva entre los Filisteos, de modo, que la primera salida fue para executar en los Israelitas vn sangriento castigo, referido de las diuinas letras: no fue assi en la primera salida desta Venerable Imagen, porque fue muy feliz, y venturosa. *Su Alteza tenia, dize el antiguo Coronista de esta Imagen, grande deuocion con la de N. S. de Atocha; la sacaron de su Casa en Proceccion, y la lleuaron a Palacio; y fue este medio tan executiuo, que fue Dios seruido por la intercepcion de la Virgen, que luego tuuo su Alteza mejoría, que se conociò ser, quando la santa Imagen començò a salir de su Casa; traxeron otro dia a su aposento el cuerpo del Beato P. Fr. Diego, y aumentòsele tanto la salud, que la cobrò muy presto del todo.* Ofrecieron a este Santuario las Reales Personas, reconocidas a tan superior beneficio, inestimables joyas la Reyna D. Isabel de Valois, entre otras, vn terno entero con frontal, manga de Cruz, todo de brocado con ricas bordaduras; la Serenissima Infanta D. Juana, Princesa de Cal-

Castilla, y madre del que fue despues Rey D. Sebastian, a festissima a esta santa Imagen, vna grande de plata, figura de S. Domingo mi Padre, que fue de los Catholicos Reyes sus abuelos; el Principe Don Carlos vn Crucifixo de oro de subido valor, quedando afecto sumamente por el breue termino que le durò la vida, y en la muerte se mandò (b) depositar en el Monasterio de S. Domingo el Real desta Villa, y entre otras personas otorgò el deposito el P.M. Fr. Iuan Tobar, Predicador de su Magestad, y Prior de Atocha, como Prelado de las Religiosas en ausencia del Prouincial.

Aqui serà razon amonestar al puro Romancista, que el suceso referido le atribuyen algunos (c) a S. Diego de Alcalà, y dizen, que està en el processo remissorial, que se actuò para su Canonizacion; y con justissima razon se le atribuyen, por auer lleuado su santo Cuerpo al retrete de el enfermo, mas no dexa por esso de auerse obrado por la Reyna de los Angeles en su Imagen de Atocha, en el cielo las suplicas de muchos antes se ayudan que impiden; y a este fin canta la Iglesia: (d) *Pedimos, Señor, la abundancia de tu piedad con repetidos, y multiplicados intercessores; y biẽ me parece a mi tendrà por bien S. Diego, auer tenido parte dexando otra, y no la menor a N. Señora. No es este juicio mio, antes le hallo escrito en los Autores; vno que asistió a la procesion, dize assi. Atribuyòse esta salud a la Reyna del Cielo, invocada en esta santa Imagen de Atocha; assi porque su Magestad es siempre la primera, que nos fauorece la intercession de los Santos, la puerta por donde entran à Dios quantos le piden, como porque à esta Imagen acudieron con esta necesidad, y de ella començò à manar la salud, y porque esta fue comun confession de los Fieles, y conocimiento de los Principes. Y mas abaxo: Conociò el Reyno, y el pueblo todo, que la intercession de N. Señora alcanço la salud al Principe, y assi le dieron gracias con pias confesiones, y muy deuotas alabanças. El que adicionò el Inquiridion de los tiempos*

b^o M. Iuan
Lop. de Ho
yos, muerte
del Princi
pe D. Carl.
Quinta. lib.
3. Grand.
de Madrid,
adic. al In
chirid. de
los tiempos
an. 1568.
Salaz. de
Mend. en
las Dignid.
an. 1568.
c Fr. Fern.
Camargo,
an. 1563.
in epit. hist.
d In festo
omn. S. act.
Pered. lib.
3. cap. 5.

Adic. al In
chir. de Fr.
Alonso Ve
nero, año
1562. fol.
258.

314 *Historia de la milagrosa Imagen*

pos escriuiò alsí: Año de 1562. estando el Principe D. Carlos en Alcalá, cayó de unas escaleras, y se hizo una herida en la cabeza, de que llegó á lo último; hizieronse por toda España muchas Procesiones, y secaron por todas las Ciudades reliquias, que nunca se suelen ver, como en Burgos el Crucifixo, en Zamora el cuerpo de S. Ildefonso, en Toledo N. S. del Sagrario, creese, que por la deuocion de N. S. de Atocha, y de S. Diego de Alcalá fue restituido á la vida. Y a esta causa con justissima equidad se le atribuyen sin exclusion de meritos más superiores, el milagro del agua, referido al cap. 16. se atribuye á S. Ilidro, y también á N. S. en su Imagen de Atocha.

Y si estubo libre esta Señora con el Principe D. Carlos, no menos con la Reyna D. Isabel; enfermò en Madrid por lo rigoroso del estío; con calentura tan ardiente, que hizo desfallecer, por hallarse tan postrada la enferma, toda la esfera de la preuiencia humana; era deuotissima de N. S. de Atocha, y con tanto feruor la seruia, que la visitaua muchas vezes, la atorua con gran reuerencia, la oraua con mucha fe, y la pedia con mucha confianza; esta deuocion la traía á su santa Capilla con frecuencia, y la consolaua tanto, que descansaua en su Capilla, y por el amor de la Imagen santa, las yerbas, y la pobreza de la casa era su regalo, y lo trataua como de N. Señora. Sintióse como era ju to su peligro, por ser de si amable, y por sus virtudes digna del puesto que ocupaua, boluiò á salir, y fue la segunda vez que se viò fuera de su Capilla N. Imagen, háziendo Madrid lo que acostumbra en asistencia de Iglesias, Religiones, Cabildo, Ayuntamiento, y los Reales Consejos, y vn sin numero de gente: No quedò Principe, ni Grande, ni Señor, ni hombre de calidad, ni de necesidad; no faltò persona de las innumerables, que vivian en Madrid, ni casi ninguna de la tierra, q̄ aquel dia, ò otro siguiente, no viniesse á visitar la Virgen: vinieron procesiones de los lugares de toda la comarca deuotissimas; traían las doncellas descabelladas las Imagenes de N. Señora de sus Iglesias, descalças, y llenas de lagrimas, armadas

*Pered. libr.
3. cap. 5.*

*Pered. vbi
sup.*

De nuestra Señora de Atocha. 315

con Rosarios, y suspiros, y desta manera atravesando el lugar, entraron donde estava la santa Imagen, y alli orauan con tal deuocion, que mouian à los mas endurecidos corazones; no se vaciava de gente la Capilla Real. Aqui auian traído à la santa Imagen de gente, ni de las grimas de noche, y dia; celebrábanse deuotissimos Oficios, solemnisimas Missas, con tan graues, y tan santas musicas, tan suaues melodias, que parecia vn pedaço de Cielo; alli acudian todos los Monasterios conuentualmente à celebrar, los Religiosos à solas à orar, &c. Duraron estas pias oras rogatiuas por nueue dias, y fue la que es por excelencia Madre de misericordia y farla con la enferma; con q se restituyeron las esperanças muertas: cobra su Magestad salud, y conocieron los Reyes el socorro, que depositò el cielo en esta santa Imagen; la Reyna se leuanto tan agradecida, que la primera salida que hizo de su casa, fue à dar gracias à la Capilla de N. S. de Atocha, y le hizo muchas limosnas, donaciones, y servicios Reales; vistió la Imagen, y su Altar de muy ricos brocados. (t)

No tuvieron fin en lo referido los fauores desta celestial Imagen, pues al año del Señor de 1580. en que gemia oprimida toda España, con grauissimas deste mplaças de aquel tan general, como peligróse catarro, que sin reparar edad, estado, ni persona; tanto adolecia el poderoso como el flaco; era de constelacion tan rara con tanta complicacion de males, que aunque entre si diferentes, cõcordauan, y conuenian todos en alterar los humores, u. ficionar el ayre, y barrer vn sin numero de vidas, el sangrar los enfermos los mataua, el no sangrarlos los enterraua; aplicar cosas frias era muerte, ayudar con calidas no aliuuaua, y con ser los accidentes tan diuersos, andaua la pestilencia tan cruel, tan lista, y tan aguda, que experimentauan los mas muy à su costa los brios de la muerte, que despoblaua los linages. Dize vn testigo, (c) que èl padeciò este mal siendo muchacho, y que viò las calles, y plaça de Madrid, que era la Corte solar sin gente, casi cerradas todas las

Pered. vbi sup.

Pered. vbi sup.

f. Vide infr. cap. 40.

c. Camar. vbi sup. ar. 180.

316 *Historia de la milagrosa Imagen*

tiendas, sin comercio, y que era en tanto extremo la mortandad, que no auia donde sepultar los muertos; vióse este año vn espantoso cometa en el signo de Aquario, que dió pie para hablar a los Astrologos, y a gente de poca fe, que en causas puramente naturales adelantan su pronostico, que el tiempo les desmiente ser contrario a sus agüeros: estaua por este tiempo su Magestad en Badajoz, herido del mal ayre, con tan pesados accidentes, y con euidēteriesgo de la vida; (d) y como tan pio, lleno de deuocion, y se la tenia muy grande en esta S. Imagen, llamaua su santo nombre, (f) invocando esta S. Imagen de Atocha. Llegò à Madrid la amarga nueua, y por ambas causas decretan, que se hagan rogatiuas en N. Señora de Atocha: passando el peligro en adelante, acuerdan el Reyno, y la Corte de traerla en solemne procession a la Parroquial de S. Maria desta Villa, ofreciase a esto vna dificultad muy graue, q̄ por estar lo mas del pueblo herido del mal ayre, no se juntaria el acompañamiento, que se deue agregar, quando sale en publico esta S. Imagen; mas la fe es tan grande, que no parecia que auia persona enferma, con auer infinitas; (g) todos se animaron, juntandose pueblo, Clerecia, Religiones, la Villa, Consejos, Reyno, Grandes, Principes, y toda la comarca, con tanto aparato de aderezos, colgaduras, Altares, Imagenes, ornato en las calles, plazas, puertas, paredes, y ventanas, que fue vn admirable testimonio de la Fe, y de la deuocion, que tienen à esta S. Imagen: fue prodigio digno de tan gran Señora, porque al dar vista a las primeras calles de Madrid, se conoció, que fue lo mesmo entrar su Magestad en ellas, que fosegarise el ayre inficionado, verse conocido el remedio de la epidemia, y la salud de toda España, y donde no hallaua la medicina reparo a tan pestilente dolencia, la hallò el pueblo en la S. Imagen de Atocha, y lo principal a que se dedicaua la salida, que era la salud de su Magestad, se auia advertido, que en Badajoz (h) labora en que començò la mejora del Rey nuestro Señor, fue la mesma en que la Virgen se

à Fr. Joseph
Siguem. p.
3. lib. 3. c.
12.
Luis Cab.
Herre.
Vand. hist.
de Felip. 2.
ann. 1580.
Geroni. Co-
nestagio,
union de
Portug. con
Cast. lib. 6.
f Pered. lib.
3. c. 6.
g Pered.
ubi sup.

h Fr. Fran.
Pere. lib. 3.
cap. 6.

se puso en camino para su Corte, conocio el Rey ser su salud, donde N. Señora, y confesólo con mucho reconocimiento, y con muchos hazimientos de gracias, y dones con que sirvió à N. S. de Atocha. Fue tan general este alivio, que experimentaron todos en comun, y en particular, que conocidamente se iba corrigiendo el medio, ausentandose el mal de las personas, hasta huir del todo tan general contagio, siendo el foco igual en el Principe, que en sus vassallos; en la cabeza, que en sus miembros; successo en todo similitud al que refiere Baronio de la pestilencia general de Roma, de la qual se librò por medio de vna santa Imagen, que sacò en publica procesion el Magno S. Gregorio, (1) durò el estar fuera de su casa nueue dias, tres en la Parroquial de S. Maria, tres en S. Domingo el Real, y tres en las Descalças; el aplauso con que se reduxo a su Capilla, mejor se leerà en el amor, y afecto con que siempre acude Madrid à su Patrona, y mas en ocasion de tan conocido beneficio; hizo se vn lienço, y se puso en esta Real Capilla, en cuyo campo se miraua al Rey enfermo en vna cama, y en otro espacio el pueblo todo de Madrid, que lleuaua la S. Imagen en la procesion referida, y persevera en nuestros dias. No solo se estiende la proteccion de esta soberana Señora à las Personas Reales, y bien comun del Reyno, sino tambien a los pequeñitos, porque en esta mesma ocasion vn muchacho tullido, que auia hecho algunas romerias à Santuarios celebrados, y aunque auia comenzado a mejorar, empeoraua luego; y como adiuinando, que N. Señora le auia de dar salud, salió al camino, y tanto alentò sus suplicas, que desde entonces quedó del todo bueno, y sano, sin auer menester jamás muletas: todo llegó a oidos del prudente Monarca, y todo conducia à ser su ardentissimo deuoto, puesto que escriuen las memorias desta Iglesia: *El Rey Felipe II. fue singularmente deuotissimo, y para todas sus jornadas la visitaua; y en ocasion, que la oyò nõbiar Patrona de Madrid, dixo, q̄ no se auia de llamar sino Patrona de sus Reynos.*

i. Vide di.
Eta cap. 7.

Pered. libr.
3. cap. 6.

318 *Historia de la milagrosa Imagen*

Otras vezes salió esta S. Imagen en vida de este Católico Monarca (pero siguiendo el estilo de numerar los sucesos por los años) ocurre primero lo que sucedió àzia los tiempos referidos de 1580. antes menos que mas, con el P. Fr. Pedro Nicolas Factor, Confesor del Real Conuento de las Religiosas Franciscas Descalças de Madrid; Varon Apostolico de acreditada sanidad, y contemporaneo del S. Fr. Luis Beltran, insigne en prodigios, segun demuestran los procesos actuados para su Beatificacion, y declaran los Escritores de su vida; (m) el qual no pudiendo llevar las ondas, y elaciones, que padece el impetuoso mar de la Corte con las alteraciones de lisonjas, cumplimientos, y visitas, le pareció, que lo mas seguro era poner tierra en medio, boluiendose à su nido de Valencia. Con esta resolucion salió del Monasterio, sin participar a nadie su designio, y al salir de la Corte, quiso tomar la bendicion de N. Señora de Atocha, de quien era deuotissimo; entrò en su Santuario, y arrodillado en la presencia de la S. Imagen, pedia su fauor, su gracia, y su socorro, quando estando en su feruorosa oracion, le ocupò de subito vn temeroso afecto, acompañado de vna profunda reuerencia, que sin poder ser dueño de si, el temblor le sobresaltò las carnes, y casi le enagenò; hablòle la S. Imagen, y le dixo: *Porque te vas, y dexas solas las esposas de mi Hijo?* Quedò tã espantado como confuso, y entre tenor, y temblor con la humildad possible, dixo: Señora, por retirarme del bullicio de la Corte, y darme con mas quietud a la contemplacion; mas si no gustais, no proseguirè mas este viage: boluiò la S. Imagen a dezirle: *Vete en buena hora, y con esta patente caminò a Valencia, y desta Ciudad en breue al cielo.* Esta executoria tienen aquellas santas Religiosas de su santidad, que basta para calificar su virtud; encarecer el amor con que mira aquel Real Conuento, en que se professa el camino del cielo, ageno a los deleites desta vida: refieren entre otros, y engrandecen este diuino colòquio

m Fr. Chris-
tou. Mor.
vid. de Fr.
Nicol. Fa-
ctor.
Barrec. in
Cron. min.
lib. 8.
Artur. à
Monaster.
à fol. 586.
Tamai. in
Martyrol.
23. Nou.
& plures
aliq. apud
ipsum.

De nuestra Señora de Atocha. 319

Pereda, Dauila, Quintana, Fr. Iuan Carrillo, Fr. Christo-
ual Moreno, Fr. Vicente Saborit, que añade, que por dos
vezes, y en la tabla dize, que por tres habló la Imagen de
N. Señora de Atocha al P. Fr. Nicolas Factor. Veale al Pa-
dre Antonio Balinghen.

No es de callar en abono de la deuocion del gran Fili-
po, lo que obrò el año de 1588. fiando de su intercessiõn
los buenos sucesos de su Armada, que se alistaua contra
las costas de Inglaterra, de quien recibia por momentos
malas vezindades, y juntamente para aliuio de tantos
Christianos, como gemian a manos de la perfidia en aque-
lla tierra, que fiendo del Parayso, oy se lamenta hecha zi-
zaña del infierno: Para assegurar estos loables intentos,
ordenò saliesse nuestra soberana Imagen de su casa a la
Iglesia de S. Maria, donde estuuò asistida nueue dias de
increyble concurso, festejada de las sagradas Religiones,
que venian en procesion cantando cada qual diferentes
rogatiuas, y otras Congregaciones, y algunas con publi-
cas mortificaciones para obligar la misericordia diuina,
disponer sus fauores, y mouer con su exemplo la deuociõ
del pueblo. *Hizieronse*, dize Fr. Ioseph de Siguença, *las*
mas extraordinarias plegarias, y deuociones, que yo he visto
jamás en estos Reynos; estuuò la gente seglar, y la muy Cor-
tesana, tan contrita, que en Madrid se frequentauan tanto
las Iglesias, y Sacramentos, que parecia mas Semana Santa,
que mañana de San Iuan. Lo mesmo mandò se executasse
en los mayores Santuarios de su Reyno; bien sabia à fuer
de tan Católico, que puede mas Moyfes en el monte orã-
do, que militares preuenciones, ni belicos aparatos; y que
mas se debió a este medio, que no à Iosue, que peleaua cõ
los Amalequitas: no se logró el sucesso como se pensaua;
por que las inquietas olas se alteraron de modo, que en-
trefacaron muchas naos, pereció la flor de la milicia Es-
pañola, peleauan contra ella los dos elementos interme-
dios de ayre, y agua, con borrasca tan desecha, que los mas
ex-

Pereda. li 3.
Quint. hijt.
de N. S. lib.
1. cap. 13.
Dav. Teat.
de Madrid,
lib. 2. c. 3.
Carrill. fun-
dat. de las
Descalç.
Saborit vñ-
ds de San
Luis Belt.
lib. 2. c. 26
y en la ta-
bla lit. N.

Siguen. vbi
sup. c. 15.

Exod. 17.
v. 12.

expertos Pilotos no tenian exemplar de otra mayor; y el señor D. Iuan de Austria a no nauegarle vna ola, se viera en euidente peligro; por lo qual retirado, no vencido, cediendo a las inclemencias del tiempo, acostò a los terminos de España; lleuò este golpe Filipo con igualdad de animo, imitando a su padre, que en semejante ocasion, sobre las costas Africanas, viendo sumergirse muchos vasos, faltar los soldados, frustrarse sus intentos, solo dixo: Hagase tu voluntad Dios mio: son impenetrables los juizios diuinos, affige tal vez aun a los muy buenos, y como causa superior corta por donde quiere, ò para que se entienda, que no siempre las buenas obras tienen premio en este mundo, ò para acrisolar la deuocion como fuego, que crece mas a vista del rocio de las aguas; assi fue en esta ocasion, no se logrò como se esperaua del suceso, mas se logrò el aprecio, que hazia su Magestad deste diuino Santuario, continuando sus faouores, encendiendo mas con esto el fuego de su deuocion, para aumentarle en beneficios.

Tales fueron el dar de vna vez quatro mil ducados para la fabrica de la Iglesia al M. Fr. Fernando del Castillo su Predicador, y muy de su carño; para reparo del sobreclaustro diò tres mil ducados, con que pudo quedar vno de los buenos de la Corte: hizo dos paños del claustro baxo, y para desmontar la cuesta, abrir camino, hazer la calçada, diò mil ducados: ayudò con larga mano a otras necesidades del Conuento; y vltimamente hizo casi toda la Capilla de N. Señora; hasta este tiempo durò la que fabricò el valeroso Cauallero Gracian Ramirez: quito despedirse de este mundo el Catolico Monarca con hazer otra en la planta, que oy se mira, teniendo atencion, tuessse en el mesmo lugar, y sitio q̄ el passado, cuya latitud es de treinta y siete pies, y la longitud de treinta; prosigue luego el cuerpo de la Capilla, compartida en tres naues de boueda (de que se darà mayor relacion en lo siguiente) y se pasó à esta nueva Capilla el año de 98. à 25. de Março, con

Iusta dicta
cap. 21.

increyble solemnidad, ayudando su Magestad al gasto con larga mano, y para que la translación fuesse más tuzida, la Señora Infanta D. Isabel Clara Eugenia, bija del Rey D. Felipe II. N. Señor. Assi dize el libro, en que se escriuen los vestidos, joyas, oro, y otros adornos de la S. Imagen: *dió un vestido de tela de plata blanco, bordado de canutillo, todo entero, assi para la Imagen, como el Niño Iesus*: con razon dexò escrito Antonio Balingen, que fue muy afecto, y que hizo muchas limosnas a esta santa Casa la Magestad de Felipe II. Antes de despedirnos de las paredes desta Iglesia, sera razon hazer memoria de algunos insignes Varones, que estan de scanfando en ella; el señor D. Fr. Bartolomé de las Casas, tan conocido en el mundo por el Obispo de Chiapa, Padre verdadero, y defensor de los Indios, y por tal celebran Escritores, que algunos le conocieron, y hablaron, y otros que se pagaron de la verdad, (d) de la qual faltaron algunos, que imprimieron, degenerando de la fidelidad que pide la Historia, o mal informados de gacetas, o con evidencia apasionados; desordenes de encomendados, insolencias de algunos de fatentos Españoles; le hizieron renunciar su Silla, proseguir la causa delante de Carlos V. y de su hijo Filipo: y como esto tocava a tantos en lo viuo, tuuo infinitos emulos; su intencion era gouernada por zelo de los pobres, y assi pudo remediar mucho, aunque mas ladraron los que solo ponen la mira en intereses humanos; murió en profecucion desta causa en Atocha año de 1566. pidiendo a todos, que continuassen en defender los Indios, y arrepétido de lo poco que auia hecho en esta parte suplicaua le ayudassen a llorar esta omision; y estando con la candela para partir deste mundo, protesto, que quanto auia hecho en esta parte tenia entendido ser verdad, y quedaua corto al referir las causas, que le obligaron al empeño: cosa singular al que leyere las historias de aquel tiempo, quando estaua odiado con medio mundo, particularmente contra los Conquistadores, y

Anton. Baling. in Kalendar. Marian. 3. Septemb.

d Dav. hist. de Mex. lib. 1.

Monop. 4.

p. hist. de S.

Doming.

Rem. s. hist.

de Guatim.

lib. 1. vsque

ad 7.

Le arr. de

Mad fol.

242.

Cruz lib. 4.

in fine.

Fernan. in

concertar.

Predic. fol.

333.

f *Videlib.*
Fr. Bartol.
de las Cas.
cui titul. est
destruētio.
India.
g Saab. em.
pres. polit.
fol. 74.

Dav. hist.
de Mex. li.
2. c. 43.

i. Ambulās
recto itine-
re, & ti-
m. ns Deum
despiciunt
ab eo, qui
in fami gra
ditur via.
Prou. 14.
v. 2.

otros interesados, que hazian tan diferente trato a los Indios del que era razon, y conuenia; (f) impugnauanle con politicas razones, como lo hazen algunos, (g) mas su zelo Apostolico se verá en dia vniuersal, a quien se reserua el juicio de semejantes casos; está enterrado en la Iglesia antigua en la Capilla mayor: escriuen latamente su vida el Arçobispo de Santo Domingo, el Obispo de Monopolí, Remesal, y otros ya citados.

Tambien descansa en la Iglesia antigua el P. Fr. Ferrn. do de Paz, cuya vida escriue la elegante pluma del Arçobispo de Santo Domingo, por exemplar idea de virtudes: tambien estuuo enterrado el Padre Fr. Geronimo Vallejo (porque al presente está en Sala Capitular del mismo Conuento) fue Religioso de quien se han hecho procesos para su Beatificacion; fue su vida muy penitente, su comer muy poco, su dormir menos, siempre ocupado en sus estudios (fue Colegial de S. Tomas de Alcalá, y Lector de su Conuento de Valladolid) contemplacion, y oracion continua; padeciò grauisimas tentaciones, ya del comun enemigo, ya de otros a quien les parecia hipocresia, singularidad, invenciones, su trato, y modo de viuir; porq̃ como era bueno, le sargua el suyo malo: (?) à todo se hizo sordo, y a todo respondiò callando, que la murmuracion, como no la replican, que aqui como fuego infernal tiene su cebo, luego se cansa, y lo dexa: empero respondiò el cielo por su siervo, desmintiendo las calumnias con señales de lo alto: fue singular la caridad que tuuo con los pobres, siempre andaua con gran caterva de ellos buscandoles limosnas, enseñandolos, y tal vez llevándolos acuestas, ò en brazos a los Hospitales: sucediò vn dia entrar al Palacio cercado de mancos, ciegos, y muchachos, y al subir las escaleras encontrò con el Doctor Valle, que le habló asperamente, diciendo, que en las salas de los Reyes no se acostumbraua el entrar mendigos, por el daño que pueden recibir de malos olores con el horror de sus llagas,

gas, y vestidos rotos, por lo mucho que conducia al bien publico su salud: no pensè yo, respondiò Fr. Geronimo, que en casa de vn Rey tan Christiano, huuiesse leyes contrarias a la caridad, y que se cerrassen las puertas a los necesitados, quando tal vez sin culpa de los Reyes suelen abrirse a los onerosos: que xòse el Medico a Felipe Segundo del hecho, y del dicho, acumulandolo por demasia, que assi califica quien solo atiende a razones deste mundo. Respondiò su Magestad, que el Frayle tenia razon, y mandò entrar vn niño de los que seguian al Religioso, hazerle limosna. y que se la diesse el Principe por su mano: boluiò la murmuracion a repetir su porfia, notandole de molesto procurador de pobres, y que era indecencia andar por las calles cercado de muchachos: y llegò a tanto grado, que por obviar dichos le negauan la licencia para salir de casa, y le dezian, que se abstuuiesse con moderacion de los mendigos. Respondiò con increyble espiritu, de la voluntad del Prelado depende dar licencia, ò no para salir de casa; pero en viendo pobres, Dios manda que se mire por ellos: recien venido à Madrid por el año de 1594. viuitò de vna vez 500. de ellos, dandoles de comer por ocho dias: vn dia, que se hazia la procession del Corpus en Atocha, le mandò el Prouincial fuesse a su celda, y tomasse vna capa, por ser cosa afrentosa la que el seruo de Dios traia; tomòla, y acabada la procession la trocò por otra peor con vn Novicio, a quien conocimos, y tratamos; cogiòle la muerte preuenido, supose en la Villa, y llenòse la casa de gente, y muchos Titulos, y Señoras: diò el ataud el Conde de Fuentes, y no bastò para que con dagas no le abriessen, hasta quitarle reliquias, con los mesmos dientes se abalançauan, ya que de otra suerte no podian; murió de edad de 34. años, pocos por cierto, pero bien gastados, y fue sepultado a la entrada de la Iglesia: *Tuuo con*

grande concepto, profigue Quintana historiando su vida, de Lib. 2. ca. 3.
su santidad Felipe II. que al entrar vn dia despues de muerto

324 Historia de la milagrosa Imagen

en la Iglesia deste Conuento, dixole vn Grande, que aquella era la sepultura deste seruo de Dios, y como estaua en medio de la entrada, su Magestad dió dos passos atrás, retirandose por no pisarla, y entrando por vn lado guardo el respetado de todo el Orbe, respetò al Santo. No fue menor concepto el que formò Felipe Tercero, pues dize vn testigo de vista estas palabras: (h) Yo vi por mis ojos el año de 1598. recien muerto Felipe II. que entrando su Magestad a visitar la deuotissima Imagen de N. S. de Atocha, quando entraba por la Iglesia, donde estava enterrado el P. Fr. Geronimo Vallejo, Religioso tenido en la Corte por Santo de rara caridad para con los pobres, llamado comunmente Padre de ellos; tuuo su Magestad Catolica tanto respeto; y reuerencia à aquellos buessos Santos, que auiendo de entrar derechamente pisando la losa que los cubria, se retirò su Magestad por vn lado, queriendo honrar en la muerte aquel en quien tanta virtud auia conocido en vida. (g) Otros muchos Religiosos omitimos, porque no se escriue al presente historia del Conuento; sino de la Imagen.

Concluyamos el capitulo con lo que sucediò el año de 1593. y fue vna sequedad tan excessiua (trabajo bien repetido por los meses de Abril, y Mayo en estos Reynos) que puso en cuidado toda la comarca; no se concebian esperanças de recoger vn grano: determinòse hazer vna solemne rogatiua, coronando la procession nuestra soberana Imagen, hasta la Iglesia de Santa Maria: alli acudieron las Religiones consagradas a Dios, vnos a herir su amor con dulce canto, otras a manuer su piedad con tristes ecos: sucediò, pues, mientras la procession andaua, a quel maravilloso, como repetido prodigio; y fue, que viò la procession vn Turco, esclauo de vn criado de los Reyes; notò la Magestad, ponderò el acompañamiento, admirò el concurso, y le palmò todo; preguntò curioso, a que fin se ordenaua a quel cortejo con tanto aparato de gente, fiestas, y luzes? dixeronle, que a causa de ser grande la falta del

h Fr G:
ron. Rub.
serm. de las
honras de
Felipe III.
fol. 13.

g Videan-
tur circa
eius vitam
Monop. 4.
p. lib. 3. cap
65.

Da v. Teat.
de Madrid,
fol. 242.

Euf. b. Nie
remb. trat.
de la vir.
Coron. en
Felipe 2.

del agua; y para alcançarla, lleuauá en procesion vna antiquíssima Imagen de la Madre de Dios, vnica deuocion del pueblo, en quien esperauan alcançar abundantes lluias: esto, de que fuerte puede ser, replicò el Turco muy agudo; porque esta Señora, dixerò los Christianos, es poderosa a darla, motiuada de la veneracion con que festejamos su retrato: fue la respuesta al pagano motiuo de risa, y muy satisfecho dixo, que si en aquella ocasion llouia, ofrecia dexar su antigua secta; y dar voz al nombre de Christiano. No hizo la promesa a sordos, porque esta celestial Señora le cogió al instante la palabra; cosa singular, prodigio raro, con estar el cielo indispuerto para llover, los astros inclinados a sequedad, el medio claro, el aire quieto, y el cielo sin indicio de humedad, subitaméte se escureció el tiempo, turbóse el aire, llenóse la region de nubes; que empezaron à destilar agua, que a vn mesmo tiempo fertilizó los campos, y el coraçon infiel del Turco a encenderse en deseos del Bautismo, que pidió a voces, confessando nuestra Fè por verdadera, por abominable la secta de Mahoma, y por admirable nuestra Imagen: diéronle vna vela, metieronle entre los palos de las andas, y así delante de la santa Imagen, andauo lo restante de la procesion, ahogandose la gente por verle; y con este trofeo se acabò, para dar principio a su nouena, detrás de la qual se hizieron las ordinarias rogatiuas, llouió copiosamente, y fue el año muy abundante en granos: el Turco fue instruido por los Religiosos; recibió el Bautismo, dióle libertad su amo, y siruió a N. Señora, pidiendo por Madrid limosna para ella, todo el tiempo que le durò la vida. Fue testigo deste gran milagro, dize vn Autor, que le vió, y le conoció, y le habló todo el mundo, que se halló en Madrid Christianos, y infieles muchos, naturales, y estrágeros, que todos le vieron, quando era infiel; y quando se conuirtió en la procesion, y despues, quando seruia à la santa Imagen, llamóse Iuan de Atocha en la sagrada fuente del Bautismo, y con este nombre acabò la vida.

Estas

*Pered. l. 3.
c. 47. 9.*

326. *Historia de la milagrosa Imagen*

Estas quatro salidas solas mencionan los Historiadores desta soberana Imagē, (l) y sin duda huuo de salir otra vez al año de 1598. ò por los accidentes del faltar agua, ò por la salud de su Magestad, que era muy cortá; pues escriue Siguença, hablando de las santas reliquias, que se traxerõ este año al Escorial. *A 8. de Mayo entraron las santas reliquias en Madrid, y al entrar, se encontraron con vna procession deuotissima, que salia de S. Domingo el Real, y lleuauan la Imagen de N. S. de Atocha.* Y en el libro ya referido, donde se escriuen las joyas desta santa Imagē, ay clausula que dize: *En la salida que hizo N. Señora a 8. de Mayo de 1598. se le ofrecio lo siguiente, &c.* Por este tiempo fue la vltima ocasion en que despidiò para irse a morir al Escorial el Catolico Monarca. Llegò la hora de partirse deste siglo, y era tanta la deuocion que tenia a N. Señora, que al tiempo de morir, para tenerla por Abogada, tomò el patronato de la santa Imagen, y Capilla de N. Señora de Atocha, que la tenia presente en su coraçon, y sin duda, esta *piedad santa, le diò tan santa, y tan preciosa muerte.* (m)

Otras muchas vezes se viò el Catolico Monarca en esta Casa, que la Historia omite, por no ser tan principales: baste dezir, que no consiguì en su reinado accion gloriosa, de que no hiziesse dueño a esta celestial Imagen; assi lo escriue el Arçobispo de Santo Domingo su Predicador, y residente muchos años en este Conuento de Atocha, (n) y de su autoridad lo repite vn Autor nueuo; (o) el Arçobispo dize assi: *Fue su Magestad deuotissimo de la santa Imagen de Atocha, nunca salì de Madrid, que no tomasse primero su bñdicion en su Capilla, y la vltima vez, que no pudo apearse, por sus muchos achaques, la adorò desde la puerta, y la Virgen se lo pagò de contado; pues quando estubo desauciado en Badajoz, sacaron a la santa Virgen, y este dia mejorò, y en otra enfermedad que tuuo en Madrid tambien mejorò por su intercession; sabia muy bien, prosigue, lo que la Virgen puede para todo.*

CAP.

l Pered. &
Quint.
Fr. Ioseph
Siguença. 3. p.
Cron. de S.
Geron. l. 3.

m Pered.
l. 2. c. 7.
Fr. Augustin
Dauid. ser.
de las Hòr.
de Felipe
II. fol. 76.
& in alia
impr. fa.
Ets anno
1600. in
lib. cui tit.
Honr. de
Felipe II.
serm. 4. fol.
35.
n El mesmo
Hist. de Me
xico, f. 303
o Fr. Ant.
de S. Ma-
ria, Patroc.
de N. S. fol.
79.

CAP. XXVII. Ponense algunos prodigios, que obró esta
Santa Imagen. en tiempo de Felipe II.

LO que mas hermosa, ilustra, y engrandece los santua-
rios de fama, es la manifestacion de repetidas maravi-
llas, obradas por su medio; este vemos que es el cuerpo
principal de las historias, que escriuen deste assunto, nu-
merar en singular los milagros obrados en beneficio de
los fieles: en nuestra soberana Imagē, no son estos los mas
principales: en esto se diferēcian de otras muchas, que es-
tas parece que se fabricaron al alivio de los particulares;
la nuestra, para beneficios vniuersales, y comunes; y assi
en ninguna Imagē de España leeremos mas prodigios en
orden inmediato al bien del Reyno, de sus Principes, y
Monarcas, como en esta, no faltando por esso a los deter-
minados hechos, a fauor de personas singulares; y esto no
en vn genero solo de beneficios, sino en todo linage de fa-
uores, que como general Patrona, ha esparcido los rayos
de su misericordia; que no ay Prouincia por remota, don-
de no ay calentado el Sol, de su poder, obrando infinitas
marauillas; y por tales solo referirē algunas con presu-
puesto, q̄ antes de escriuir las, se ha examinado la verdad
con la exaccion posible; y es buen argumento, de quan
poco publicadores, o milagreros somos, que muchas de
ellas se han sabido; por lo que han testificado las perso-
nas, que los recibieron, mas que de nuestra curiosidad; que
auerla observado nuestros mayores, fueran necesarios
mas crecidos volumenes.

Vuia en Toledo, al tiempo que estaua alli la Corte, vn
criado de la Magestad de Felipe II. a quien grauemente
afligia vn espiritu: los de su casa, ignorado la causa, lo atri-
buian a tristeza, y melancolia: solo le aprouecharon los re-
medios de consumir las fuerças, atenuar la hazienda, y
acortar la vida: el discurso del mal, y el poco, o ninguno

ali

Año de
1560. ex
Pered. lib. 3.
cap. 9.
Quint. lib.
2. cap. 6.

328 *Historia de la milagrosa Imagen*

aliuio, vino a manifestar, aunque tarde, ser la causa estar endemoniado; ofreciendole sus deudos a N.S. de Atocha, y poniendole por obra; le pusieron en Madrid: vinieron con el a su Capilla, cosa digna de admiracion; al instante que pisò sus vmbrales, nõ pudiendo sufrir su diuina presencia, salio el spiritu: començò el doliente a hablar, dando gracias a la Virgen, cobrandose poco a poco del accidente, hasta quedar del todo bueno, y sano; admirandose todos los que sabian el mal, y vieron el milagro, que no es nuevo, que a la presencia del Arca del Testamento se caigan los idolos, ni que del poder de Maria santissima uelen las infernales potestades: confesion es del mesmo spiritu, conjurandole con apremio nuestro glorioso Patriarca Santo Domingo, que solo vn suspiro, que sera la presencia desta celestial Señora; excede a los meritos, y ruegos de todos los Cortesanos celestiales, y que el nombre mas formidable para el es oir inuocar su nombre entre todo lo criado: se informara mas de espacio deste coloquio del santo Padre con el demonio, y de camino vera las causas, por las quales suele apoderarse de los cuerpos, quien leyere los Autores que alegamos.

Sucedio el mesmo año otro prodigio en Madrid con los deuotos casados, cuyos nombres eran Iuan Diaz de Pedrosa, a quien llamauan el Montañes; y Catalina Beltran, tenian dos hijos, el mayor era Religioso, professo del Conuento de Atocha; el otro, siendo de edad de solos dos años, vna tarde al caer el sol, estando en el regazo de su madre, le arrebatò la vida el tirano del linage humano; y dexado en el suelo al cuerpecito, partiò la madre al Conuento de Atocha a pedir misericordia a N. Señora, la qual configuò salud para su hijo, que era lo que pretendia, y deseaua: el modo como aconteciò haze el caso mas admirable, porque al tiempo que llegò al Conuento era ya cubierta la noche, y cerrada la Iglesia, y los Religiosos recogidos: acercòse a la puerta, y con profundos suspiros, y an-

*Ioan. Mar.
Spec. ex ep.
verb. Ros.
Ioan. Bapt.
Nouat. de
Emin. Dei
par. c. 11.
Maluer d.
año 1215.*

ansiosas oraciones, creciendo su Fè, y animando su esperanza, repetia que se quedaua sin hijos; vno, dezia, *ofreci Señora en vuestra casa, otro yaze cadaver; que harè en tanta desdicha? yo no me despedirè desconsolada,* proseguia su oracion al passo que la affigia su congoxa; estando en ella oyò vna voz suauissima, que le dezia con apacibilidad al oido: *Bueluete muger, que tu hijo ya està bueno, y sano:* siguiòse a esto vn repentino gozo, vna interior satisfacion, vna serenidad de animo, que no dudò ser indicio: eran aquellos ecos de Dios, ò cosa embiada por su orden: ninguna cosa criada puede infundir al alma tales efectos: este es el lenguaje de Dios, la interna suauidad, que recibe el espíritu, porque siendo ilusion del demonio, qual lobo carnicero, que no entra, ni puede por la puerta del coraçon, le dexa inquieto, amargo, y desabrido: *Oirè lo que Dios hablare en mi,* dezia David, *porque sera espíritu de paz;* assi boluia la muger, no podian los ojos sufrir la grandeza del contento, quando llegando a la mitad del camino cerca del arroyo, que baxa del prado, encontró a vna persona, que le dixò, que su hijo estaua con entera salud bueno, y sano: preguntò la hora, y hallò ser la mesma que la Virgen dixò (q̄ su hijo viuia) como le sucediò al Regalo de Cafarnaun, a quien dixò el Salvador: *vè, que tu hijo viue, y compulso,* que aquella fue la mesma hora en que se aliuio el enfermo; y como la Virgen es su Madre, dale su hijo larga mano para obrar las mesmas marauillas; diòle gracias, como mejor pudo, y conociendo que nõ llegaua su cortedad, ni la de su casa a la obligacion, que la incumbia, combocò los vezinos, estendiòse en otros, y tributaron todos mil rendidas gracias.

No es menos prodigioso el suceso que se sigue; decumbente estaua en Villarejo de Salvanès, vn jouen, a quien en vna refriega le dieron vna penetrante herida, viendose ya casi sin esperanza de viuir, y oyendo referir las marauillas que obraua la omnipotencia, que parece que està

*Psal. 84.
v. 9.*

Ioan. 4.

*Año de
1561.
Pered. lib.
3. c. 15. &
Quint. lib.
2. c. 7.*

330 *Historia de la milagrosa Imagen*

depositada en la invocacion de N. S. de Atocha; con deseo de no quedarle en manos de la muerte, hizo vn voto, que si alcançaua vida vendria a visitar su casa, daria la limosna de tres Missas, y las oiria postradas las rodillas; marauilla grande; al instante se sintió mas aliviado, y tanto, que los Cirujanos afirmaron, y no sin espanto, que estaua fuera de peligro: èl diò la gloria a cuya era, descubriendo, que N. Señora le auia sanado; cumpliò su promessa, y quedò obligado al beneficio recibido.

Año de
1564.
Ex Pered.
lib. 3. c. 10.
Quint.
cap. 77.

Vinia vna pobre muger en Madrid en el vltimo quarto de vna casa, leuantado del suelo quarenta pies, tenia consigo vna hija de solos quatro años, esta andaua jugando con otras de su edad, mientras la madre se ocupaua en su oficio de coser; acercòse la criatura a vna ventana, bolò el cuerpecito por el ayre, y vino a dar sobre vn pobre (que son en todo desdichados) que a la sazón atrauelaua por la calle; la madre quando advertió el peligro, alçò la voz, y dixo: *Valgate la Virgen de Atocha*; tanto leuantò el grito, que se oyò en el Cielo; pues baxando amargaméte llorosa, hallò, que ni caida, ni golpe, ni el hombre que le pidiò se auian hecho mal alguno, como si hauiera da lo en cosas muy blandas, que podian todos jurar, que no auia sucedido tal desgracia, resultò en gloria de nuestra soberana Imagen, que sabe obrar tamañas marauillas.

Año de
1567.
Ex Pered.
lib. 3. c. 16.
Quint. c. 7.

Por el mar Mediterraneo, en el golfo que dicen de Narbona, a 20. de Nouiembre, sobrefaltò vn viento furioso, embuelto en vna terrible tempestad, a vna nao, en que venia Iuan Corce de Mido, natural de Venecia; creció le tal forma, que la naue venia ya rendida; con que concibieron todos horror euidente de la muerte; ofrecianse muchos votos, multiplicauanse promessas, cada qual al Santo con quien tenia mas ardiente deuocion; y esto no obstante la tempestad cobraua fuerças por momentos: venia allí vn hombre natural de tierra de Madrid, que daua mucha prieta que implorassen en su ayuda a N. S. de Atocha: el mercader

caer principal, por ser Veneciano, no inclinava mucho a esto; tanto instava el Matritense, que viendo la muerte a los ojos, por no dexar de hazer cola de las que se representan por buenas, a imitacion de los demas, se postro de rodillas, y todos solicitavan su amparo; vertian tiernas lagrimas, repitiendo promesas, las quales enternecieron la inclinada piedad de Maria Señora nuestra, y quiso en jugar las con vn nuevo prodigio; porque subitamente, y contra las reglas ordinarias, se quietò el mar, amansò sus olas, hasta acostar al rumbo, que buscavan: el Juan Corce de Milo vino en persona, dexando el nauio en encomienda, a esta santa Casa; diò las gracias en nombre de todos, dexando en vn lienço dibuxado el nauio, y la tempestad: con tanta catolica, como piadosa offadia, dixo deuoto S. Anselmo, que a vezes es mas prompto el socorro invocando el nombre de Maria, que el de su precioso Hijo, porque este, aunque su namente piadoso, es tambien riguroso juez, y ay ocasiones en que nuestras exorbitancias prouocan su justicia, y remite a su diuina Madre la misericordia, para otorgar por este medio al afligido su remedio: en la ocasiõ deste successo se invocaron primero muchas deuotas Imagenes del Salvador, y quiso ceder el socorro a meritos de Maria. (b)

Con 155. personas salio de Fregelingues vn nauio de Flandes para España, y por ser el tiempo por Enero, no podia durar mucho (y se conocio bien presto) la bonança: atrauesòse vn ayre muy crecido, que despues de mucho quebranto, les hizo dar en los vancos, donde encallò: no ay arte, ni regla de nauegar, que valga en tales casos, en este estaua muy encallado el nauio, y casi desecho a fuerça de los vientos: tragada tenian ya todos la muerte, clamaron con las veras, que el trance requeria, a N.S. de Atocha, proponiendo cada qual esmerarse en su seruicio: quando el vaso començò a mouerse, y ellos a recobrar las esperanças, dar gracias al cielo, y prometerse buen viage:

b *Circum dicitur s. Anselmi videantur. Suar. tom. 2. in 3. p. disp. 23. Petr. Mor. in mat. i. 8. Frac. Med. in virid. lib. 2. Ioa. Mart. de Prado, tom. 2. Teolog. Moral. c. 3. O. de Relig.*

An. 1570.
Ex Per. lib.
3. cap. 16.
Quint. lib.
2. c. 7.

empero como ni el tiempo prometia mucha seguridad, y el nauio iba tan maltratado, y nuestra gloriosa Imagen quiesse mostrar, que el socorro venia de sus manos; boluióse a levantar vn descosido norte, y refrescó tanto, que se vieron casi anegados entre Francia, è Inglaterra, quebrados los mastiles, troncado el arbol mayor, y el vaso casi hundido: levantaron segunda vez la voz, y fue la Madre de piedad seruida de escuchar sus ruegos, pues sin saber como salieron del peligro, se vieron en mar segura, y en puerto del camino que segnian; llegados al puerto, lo pidieron por fe, y testimonio, con autoridad que haze fe, el qual con vn lienço de pintura remitieron a esta Casa, para memoria de tan crecidas marauillas; levantarse de los vancos, descallar aquella gran maquina, librarse de la tempestad, quando iba el vaso tan desecho, cobrar el rumbo ya perdido, y entrar sin guia solos en el puerto.

An. 1573.
Ex Pered.
lib. 3. c. 8.
Quint.
lib. 2. c. 7.

Es singularissimo el suceso de vn cautiuo por nombre Christoual de Iansen, natural de Alemania en la Ciudad de Mandemburg, estava cautiuo en Argel (plaza maritima del Africa, seminario de piratas, y padrastro muy costoso a la Christiandad; deseò sumamente Carlos V. quitar este embaraço, y no menos Felipe Segundo, lo vno no tuuo efecto, y lo otro mal suceso, debe de conuenir para castigo la cercania de tan tirana vezindad) era esclauo de vn Arraez Africano, a quien encomendò el Rey Alarbe, que fuesse por madera para fabricar vn fuerte vergartin, ò galera bastarda, para andar al corso: partióse a la montaña con 80. esclauos Christianos, y 76. soldados Turcos de guarnicion: considerò antes de salir el Christoual Iansen la materia, y pareciéndoles, que era buena ocasion para libertarse, les persuadió lleuassen todos cuchillos ocultos, por si la ocasion diese lugar; pues estar cautiuos sin esperanza de rescate, era lo mesmo que morir: con esta preuencion partió de Argel la galeota, y estando quatro leguas ya dudante, cerrò la noche, calmò el viento, amaynarò las

velas, y combidados de la ocasion, ò del cansancio, se entregaron los Turcos al sueño, bien agenos de lo que presto sucedió: entonces viendoles embargados los sentidos, el Christoual Iansen, que era deuoto de N.S. de Atocha, hincóse de rodillas, puso la causa en sus manos, dixola, q̄ auia diez y siete años que uiuia esclauo, y que siempre auia esperado por su invocacion su libertad: hecha esta oracion, como de Iudit dize el sagrado Texto, sin pronunciar muy claras las palabras, habló a sus compañeros: ellos registraron vnos sus cuchillos, otros las hachas, ò instrumentos que lleuauan para cortar la leña; asieron otros de las mismas armas de los Turcos, y apellidando Virgen de Atocha, dieron en los dormidos Africanos de tal forma, que quando despertaron, ya estauan cinquenta y quatro en el infierno, y los demas con fuertes ligaduras: ni es la primera ocasion en que se há revelado los Christianos cautiuos; quando Carlos V. se puso sobre Tunez, rompieron los baños, se apoderaron de la fortaleza, encendiendo fuego en forma de Cruz, modo antiguo de auisar, pidiendo socorro los cercados (a lo que notò Polibio.)

*Iudit cap. 7.
13.*

La dificultad que les hazia mas esquina, era ser a prima noche, y no saber los rumbos para España, esperaron la mañana, y caminauan con la alegria, que se dexa entender; però duròles muy poco, porque soplaua vn viento de travesia, que los boluia a la plaça de Argel; ya tomaran a buen partido no auer executado las muertes, y a les pesaua de su mal; pensada resolucion, quando el Christoual Iansen les dixo, que N.S. de Atocha, que les auia ayudado a lo primero, tambien lo haria, si la invocauan con fe viua, en lo segundo: hincaronse todos de rodillas, a compañauanlas con lagrimas, y suspiros, proponiendo, que llegar a Argel (de cuya vista no distauan legua cumplida) y ser a justiciados seria lo mesmo; la que es Madre de afligidos se compadeciò de ellos, porque se boluiò el ayre en tan prospero, y fauorable, que doblando la Isla Ebissa, ò Ebu-

*Pol. lib. 2.
historie.*

334 *Historia de la milagrosa Imagen*

*C Florian
de Ocamp.
lib. 2. c. 15.
Bent. lib. 1.
Moral. des-
cript. de Es-
pañ. c. 35.*

*An. 1574.
Bx Pered.
lib. 3. c. 16.
Quint.
cap. 7.*

la, antiguamente, (c) y al presente Ibica, con brevedad a-
portaron a Valencia, acomodados del despojo; allí fue tan
publico el caso, que mandò Felipe II. que viniessen à su
presencia; llegaron al Escorial, y le presentaron el Arraez,
por nombre Aydar, con testimonio autentico del caso;
diò el Catolico Monarca las gracias al cielo; hizo les a to-
dos fauores, de que quedaron muy contentos, y recono-
cidos a la obligacion, vinieron a este diuino Santuario,
ofrecieron las prisiones, y grillos en que auian estado ar-
rojados, y vn lienço grande en testimonio del milagro.

Por el golto de Narbona venian 58. personas en vn ver-
gantín grande, y algunas de porte, como eran D. Pedro
Faxardo, y D. Fernando su hermano, Juan Correa, y Gas-
par Calderon; conmoviòse vna terrible tempestad, y para
ser el peligro sin remedio, sobrevino la noche con profun-
da obscuridad, mostrauase riguroso el cielo con vientos
rezios, y encontrados: passaua algun tiempo, mas la tor-
menta no passaua; no descubria el agua esperança de bo-
nança, ni el viento de serenidad, los astros negauan su luz,
con que el mejor partido era dar en los puertos de Afri-
ca; aunque se quedassen por cautivos, que es la vida muy
amable: en medio desta tribulacion, desconfiados de la vi-
da, y muy ciertos, que su muerte seria muy en breue, no
teniendo socorro humano, se acogieron al diuino, por me-
dio de N. S. de Atocha: *Vos, Señora, dezian todes a voz de
comunidad, sois la estrella de la mar, serenad sus enfurecidas
olas: vos sois la Luna mas hermosa, conceded vn breue resgo
de vuestras luzes, en vuestras manos dexamos nuestras vidas,
perderlas deste modo no será desgracia, sino dicha: Así passó
hasta media noche, y sin cessar la tormenta; extraño caso!
se hallaron sin laber como, en seco, entre Palamos, lugar
distante de Barcelona como ocho leguas; y la playa de
Cañete, sin peligrar ninguno, estando el vaso medio abier-
to, y muy metido en la mar: Gaspar Calderon vino en nó-
bre acordados a dar las gracias a N. Señora en su santa Ca-
la:*

fa; traxo testimonio del suceso, cumplió su promessa, y ratificò su deuocion.

Y porque no diga alguno lo que yo he visto o poner contra Escritores, que es encarecer, y exagerar la causa, para que se admire por mayor el beneficio del Santo, o Imagen a cuyo medio se atribuye; esto advirtió tan elegante como futil S. Pedro Crisologo, quando dixo hablando de los peccados de la Madalena: *Exagera el Evangelista el delito, para que se conozca el socorro del Salvador*; porque en realidad de verdad se leen cosas prodigiosas en historias. Escribe Cesario, Autor tan graue, como antiguo, que el mar de Frisia creció de tal modo, que iba el agua sobre las torres de los lugares, assoló infinitos, ahogó multitud de gente, y a no interceder Maria Santissima; llegara el agua hasta Colonia: de otra gente deuota; refiere nuestro Camtipratense, que estando a la orilla del mar; hizieron vn circulo en la arena, y valiendose de la intercession de S. Caterina Mártir, dixerón: de vos confiamos en este trabajo; caso admirable, quarenta codos subió el agua sobre sus cabeças, y nueue personas, que estauan en el circulo de la arena, ni se mojaron, ni se humedecieron los vestidos; y dize mas, que él conoció despues al vno de los nueue, que referia este prodigio: Nizeforo Calixto escribe, que en tiempo de Iuliano Apostata salió de sus limites el mar de Alexãndria, y que se veian despues de retiradas sus aguas, bateles sobre los techos de las casas; por este, y otros exageramientos, se atreuió alguno a dezir; (a) que su historia merecia poco credito. En la Armada, que se derrotó en la Florida el año de 1559. siendo su General D. Tristan de Arellano, despues de auer sumergido las inquietas olas todos los nauios de alto bordo; dize Davila al escriuir este suceso, que solo hallaron vna carabela, sin faltarle cosa de quantas tenia, y estava distante del puerto cercada de vna espesura de arboles, donde era imposible auer entrado; sino por la encumbrada cima de las plantas; atribuyendo este

*Exagerat
Euangeli-
sta mulie-
ris facinus
vt accumu-
let indul-
gentiam
largitoris.
Serm. 93.
Cesar. lib. 7.
cap. 3.
Cron. Hir-
saug. ann.
1218. ap.
Mál. ann.
1218.
Thom. Cã-
tip. lib. de
bono vnib.
c. 35.*

*Nizef. lib.
10. c. 53.*

*Ioa. Mald.
in Euan. in
prolog. sup.
Lucam.*

*Fr. Aug.
Dav. lib. 1.
hist. de Me-
x. c. 59.*

336 *Historia de la milagrosa Imagen*

este prodigio a meritos de vnos Religiosos de su habito, que iban en la Armada: quiere la Magestad diuina obrar estos successos, para que se marauillen los hombres de lo inmenso de su poder: permite muchas vezes auer calamidades, solo para manifestar sus obras: del ciego a quiẽ diò vista el Salvador, lo aduirtió expressamente el Euangelio, que ni pecados suyos, ni de sus padres le priuaron de la vista, sino la voluntad de Dios, para que los que nauegauan en compañía de San Pablo, conciesen su virtud, permitiò, que se encallasse el nauio, y que se viesse en riesgo euidente de la vida; y si estos casos son admirables, y Dios en ellos, tambien nuestra santa Imagen en el inmediata- mente referido.

Ioan. 9. v.
3.
Act. 27.
v. 20.

Av. 1576.
Ex Per. li.
3. c. 15. &
Quint. c. 8.

Conno inferior socorro, aunque disimil la materia, cõ- siguiò vna muger beneficio de N. santa Imagen; auia quedado de vna enfermedad muda, y sorda, sin que ningun remedio le huiesse sido de aliuio, ni prouecho: determinò se en poner la causa en manos de la Reyna de los Angeles, indicando por señas su deuocion, y su deseo; traxeronla a este Santuario, y al llegar a los vmbrales de la Iglesia, se adelantò a postrarse de rodillas, hizo vna breue oracion, y buelta a las personas que iban con ella, dixo clara, y distintamente: *Denme vn quarto*; admirados de verla hablar, se le dieron, y ella le ofreció a la santa Imagen; y sin mas medicina quedò perfectamente sana: diòse auiso al Conuen- to, y despues de dadas las deuidas gracias, se tomò testi- monio autentico de donde consta lo dicho, y de como la muger se quedò por muchos dias siruiendo en su Capilla, barriendo, y regando, y debia estar con razon agradecida, que el oir, y mas en particular el vso de la lengua, no es la alhaja, ni menos estimada, ni de que menos vfan las muge- res, y fue lental vez los Santos quitarla por la mayor, y vl- tima pena: es singular caso el que se refiere de N. P. S. Do- mingo; diòle vna muger en perseguir descompuesta de lé- gua, y por mas que el Santo procuraua meterla por cami- no,

Cast. in his-
tor. Ordin.
L. 1. l. 11. in
C. 11.

no, no era posible, porque no daua lugar, ni a oír, ni dexaua hablar; llegó a tanto la confusa gritería, que el Santo dixo: muger, pues no quieres dexarme, ni dás lugar a razones, suplico a Dios te mande callar. Mostrò la diuina justicia la rectitud en el castigo; la muger enmudeció, hasta que despues de ocho meses, viendo la falta que le hazia el hablar, buscò al Santo, pidiòle por indicios su remedio, lo qual èl concedió, encargandole se refrenasse en este vicio.

Como fue mayor el mal que padecia vn hombre natural de Valdemorillo seis leguas de Madrid, a la posicion de los puertos; así fue mas prodigioso el auerse librado por la intercession de N. Santa Imagen: estaua tan valdado, que se reputaua por incurable; gastò su hazienda en Medicos, y medicinas, y lo que conliguiò, fue sentir en si tan mala indisposicion, como si realmente tuiera muertas las principales partes de su cuerpo; ya como acaso desesperado a la naturaleza, aunque mas se ayudasse con el arte: su muger le instaua, que se ofreciesse a N. S. de Atocha, que otros mayores prodigios se oían hechos por su medio: aunque el deseo de la salud le instaua, el verle tan inhabil le hazia detenerse, porque temia quedarse muerto en el camino; el deseo de representarle posible la salud, le hizo ponerse en vn carro, y con graue espacio, y no menor dificultad llegó a la puerta desta Casa; entraronle a su presencia, como a cuerpo muerto, tendido en vna manta: con el mouimiento del camino, y golpes del carro, se le remouieron los humores, y daua tan lamentables gemidos, que ni dexaua oír Missa a vnos, ni dezir la a otros: representò su deuocion, lo intenso de sus dolores, lo crecido de su necesidad, y fue seruida esta diuina Señora de sanarle tan perfecta, y solidamente, que se viò sin lo yerto, y encogido de sus miembros, de tal forma sueltos, que al bolverse a su lugar corria al passo de las malas; subia por los yugos, y hazia otras acciones, que vemos de fuerça en los moços muy robustos.

Año 1577
Ex Peres.
lib. 2. c. 12.
& Quir.
lib. 2. c. 8.

338 *Historia de la milagrosa Imagen*

An. 1579.
Ex Per. lib.
3. 16. 2.
Quint. c. 8.

Hist. Pp.
cap. 2.

A vn hijo de vnos cordoneros, criados de los Reyes, le sucediò nacer vnavez, y morir dos; porque refucitò la vna por intercession de nuestra soberana Imagen: y verà ser admirable el suceso quien aduirtiere, que estaua ya amortajado, y se trataua del entierro: sus padres iban, y venian en que N. S. de Atocha se le auia de resucitar; procurauan las vezinas quitarle de delante, y no lo consentiã; tanto pudo su deuocion, que en la mesma mortaja cobrò vida: celebra Teodoro de S. Julian Sabà, que diò vida a vn muerto sin tantas circunstançias, con mayor razon lo hiziera si huiera oido este prodigio: ofrecieronle sus padres a la Virgen, consagrando su deuocion a lo restante de la vida: y añade Pereda, que sus padres le traian varias vezes, y esto sucedia sin que los Religiosos huiesen tenido la menor noticia, lo qual como despues de muchos dias lo supiesse, *dezian a los Sacristanes, que como passauan tan gran cosa en silencio? Y respondian, que no era nuevo hazerlo assi, porque seria nunca acabar hazer otra cosa.*

a Act. 28.
v. 11.
Lorin. ibi.
Nicol.
Gorr. ibi.
b Delri. in
Hercule fa-
rente.
Vives, lib.
18. de Ciu.
Di.
Giral. de
dys genti,
c. 9.
Nata.
com. lib. 8.
mito.
c Seneca
tu. quest.
lib. 1.

CAP. XXVIII. *Prosi guense otros milagros deste tiempo.*

INvocaron los Gentiles con el nombre de auxiliadores, ò tutelares de las tempestades del mar, a dos estrellas, que llaman Castor, y Polux: pintauanlas en los nauios implorando su socorro (como vemos se obserua en nuestros dias con el glorioso Fr. Pedro Gonçalez Telmo, Religioso Dominico, llamado comunmente S. Telmo) ceremonia que se indica en el sagrado Texto, (a) cuyo origen gustan algunos tuniesse (b) principio en el musico O. feo, que derrotido de vna tempestad, hizo voto a sus falsos Dioses, y se aparecieron dos estrellas sobre las cabeças de Castor, y Polux, que entre otros se hallauan en la naue, y al presente conseruan este nombre: entre los Filósofos que tratan de sus causas, (c) y conuienen todos, que en apareciendo estas luzes en lo alto del nauio, es señal de serenar el tiempo,

po, y de que amañan las turbadas olas: creía la ciega Gen-
tilidad, q̄ su benigno influxo soslegaua las turbadas aguas,
quietaua los vientos, y los causaua fauorables: es fabula
vana, y ya que el remedio en los peligros de la mar, no
puedan darle estas fingidas deidades, quiso la piedad diui-
na dexarnosle verdadero en la invocacion de N. Señora
Imagen; esto se hará bueno por el successo siguiente: nati-
gauan por la carrera de las Indias algunos passageros, es-
tos padecieron vna tormenta tan deshecha, que se vieron
en euidente peligro de la vida, acordaron de valerse de la
invocacion de N. S. de Atocha, llamandola a voces, ofre-
ciendo promessas, implorando su socorro, particularmen-
te vna señora por nombre D. Paula, hizo voto de venir a
su Templo, tener nouenas, y ser toda la vida muy deuota:
ò inefable nombre de Maria, todos son deudores de tus
grandes prodigios! luego se reconociò la mejoría, se cor-
rigiò el viento, se recobrò el temporal, y llegaron cõ prof-
peridad à salvamento: cumplieron sus promessas, sacrifi-
cando su afecto, repitiendo reconocidos las gracias al be-
neficio recibido.


Vn niño hijo de Francisco de Herrera, portero de su
Magestad, y de Lucia Moreno su muger, por nombre Da-
mian, que despues fue Religioso del Doctor Maximo, en el
Conuento de Guisando, estaua travesando vn dia con
otros de su edad; estos le echaron vna piedra en el oido
del tenor de vn garvanço; la criatura haziendo diligências
en sacarla, la profundaua más: hizieron otros las diligen-
cias posibles, y solo seruia de martirizar al inocente: vi-
nieron los Cirujanos, aplicaron diuersos remedios, y to-
dos en vano; vieron que no quedaua otro, y era el vltimo
abrirle el carrillo por junto al oido: el remedio era duris-
simo, pero forçosamente necessario: resoluiéronse sus pa-
dres en hazerlo, auiendole encomendado primero a N. S.
de Atocha, para que ò su intercessión le ayudasse al sufri-
miento, ò le concediesse salud en tal aprieto; hizieron de-

*Lauell.
Coimbric.
M. Ioan. à
S. Thoma.
Vera ian. de
meteoris,
C. 11.
His virtut
nomibus.
An. 1583.
Ex Pered.
lib. 3. c. 16.
C. Quinto
cap. 8.*

*An. 1584.
Ex Per. lib.
3. c. 15. C.
Quint. c. 8.*


340 *Historia de la milagrosa Imagen*

zir vna Missa cantada en su Altar; llegó el dia del sacrificio, ataron a la criatura a vna escalera, estando la madre en oracion delante de N. Señora; cosa rara, al tiempo que llegaron a tentarle el oido, para ver porque parte seria menos peligrosa la escisura, hallaron la piedra fuera, y confesaron vnanimemente ser euidente milagro, y por tal lo publicaron; no quiso la Reyna de los Angeles, que padeciesse aquel inocente, martirio a manos de aquellos desapiadados ministros.

An. 1593.
Ex Per. lib.
3. c. 12. 
Quint. c. 8.

Colm. hist.
de Segovia,
fol. 743.

Muy semejante a este fue el beneficio, que experimentò otro niño, llamado Felix, hijo de Iuan Fernandez de la Plaça, y de D. Iusta de Sepulveda su muger, hermana a lo que oygo dezir de aquel insigne varon Iorge Bacz de Sepulveda, que escriuiò la relacion de las bodas de Felipe Segundo con la Reyna D. Ana (a lo que atestigua Colmenares) padecia grauísimos dolores, originados de resultas de vna recia enfermedad: rematadas ya las cuentas cò la salud, no se hazian diligencias, teniendolas todas por inutiles: determinaron sus padres buscar el remedio mas seguro; ofrecieronle a N. S. de Atocha, lleuaronle a su casa, donde dixerón vna Missa, y otras regatiuas; al tiempo de alçar la hostia, començò el paciente a llorar, dar desahorados gritos, y cubrirse de vn sudor frio, y helado, que discurriendo por todo el cuerpo, le embargaua las potencias, y le oprimia los sentidos; con estos accidentes, q̄ por nacer de falta de vigor natural, suelen ser indicios de estar cercana ya la muerte, se quedò dormido, y quando despertò se hallò del todo sano: preguntaronle, que quien le auia dado la salud? Respondiò, que vna Señora muy hermosa; diòse noticia al Conuento, y todos juntos dieron gracias a la Magestad diuina, admirados del prodigio.

An. 1594.
Ex Per. lib.
3. c. 17. 
Quint. c. 9.

Sugero estaua al potro de la cama en la Ciudad de Vbeda, Prouincia de Andaluzia, de vna larga como penosa enfermedad, Martin de Zarate, el qual despues de dos meses de tormento, resultò en que los Medicos le declarasen

fen por incurable, viendose destituido de las causas de la tierra, cobró esperanças de que podia sanar, si le pedia cõ toda fe a N.S. de Atocha; así lo hizo, y se logró su deuocion, porque los meritos de Maria Santissima predominan a las fuerças de la naturaleza, por mas que las causas se resistan; dentro de vn quarto de hora se sintió libre del peligro, vino a Madrid, diò sus debidas gracias, hecho pregonero de las marauillas de N. Santa Imagen.

De Genoua para España venia vna esquadra de Galeras, y en vna de ellas nuestro Reuerendissimo Maestro General Fr. Hipolito Maria Becaria, a visitar las Prouincias de España, nauegauan con prospero viage, hasta que pisaron el Golfo de Leon, que es el seno de peores vñas de todo el Mediterraneo, pues tiene entre facadas tantas vidas, y haziendas: alteròse el mar, engrosòse el ayre, mudòse el tiempo de tal forma, que despertando las dormidas olas querian sumergir las naos; parecia que auian salido las furias del infierno a inquietar las aguas, pues en breue se foruio algunas Galeras, peligrando vnas, y esperando el mesmo suceſſo las otras que quedauan: en la Vitoria, así se llamaua la Galera en que venia el Maestro General, venia tambien el Capitan Andres de las Heras, deuotissimo de N.S. de Atocha, este empeçò a invocarla, y con tiernos afectos se encomendaua a ella: el P. General oido el nombre de Atocha, se consolò, viendo que se imploraua vna Imagen venerada en Conuento de su Orden, cobró gran confiança de verse libre por su medio, valiòse del, y fue seruida la que es Estrella de la mar por excelencia, sacarles del peligro, que a sus ojos vieron correr a los que venian en su compañia, porque despues de treze dias, en que naufragaron, ya se vnden, ya se anegan, y siempre con peligro; sin saber como, se hallaron en vna Isla, donde pudieron recobrase (y en breue llegar a los puertos de España) donde todos juntos de comunidad dieron gracias a N.S. por tan subido beneficio; fue obseruancia de vn cu-

An. 1596.
Ex Per. lib.
3 c. 16. C.
Quinta 9.

De hac tē-
pestate latē
agit Episc.
Monop. 4.
p. hist. Ord.
Predic. l. 6.
3. c. 34.

*Ant. Fon-
sic. net. in
Caict. sup.
Exod. c. 15.*

rioso, que la primera ocasion en que se lee, que los hijos de Israel diessen gracias con forma de comunidad, fue, quando se vieron libres de los peligros del mar Bermejo; donde pereciendo los Egipcios, se libraron ellos: vino a Madrid Andres de las Heras, diò las gracias en esta Casa, publicò el prodigio, y dexò grauado en vn lienço este successo: testificò lo mesmo el Maestro General, que lo referia, y siempre diziendo, que se acordaria de N.S. de Atocha, quedando de alli en adelante muy su afecto.

*An. 1596.
Ex Per. lib.
3. c. 10. &
Quint. c. 9.*

Viuia en Madrid Antonio Vazquez, persona a quien condecorauan prendas, assi en lo heredado de la sangre, como en lo adquirido de fortuna, era sobremanera afecto a N.S. de Atocha, y en las salidas que hizo esta soberana Imagen, ya referidas al cap. 26. auia ayudado con deuociõ en su asistencia, y con larga mano en sus limosnas; auia le dado el cielo vn hijo de edad poco crecida, el qual de vna casual desgracia, por hazer fuerça en la sogá de vn poço, apartòse eita, torciòse el cuerpo, venciòle la vehemencia, y diò en la profundidad: los padres, por ser la cisterna abundante de aguas, considerandole ya muerto, se dexauã llevar del sentimiento; acordaronse de su deuocion a N. soberana Imagen, y ella les inspirò vn medio al parecer nõ eficaz, a no venir por el orden que venia; echaron vna sogá con intencion de medir el alto del agua, para sacarle a dar tierra, y la criatura se asió de ella, y se sustentò; como lo padiera hazer vn moço muy robusto, hasta que le vieron sus padres fuera del peligro bueno, y sano: vertiòse este successo por el pueblo, que con gozo, y regozijo de semejantes maravillas alabauan la omnipotencia diuina, enfalçauan sus medios, y se hazian lenguas de la Imagen de Atocha, dada del cielo para bien, y remedio de los hombres.

*An. 1597.
Ex Per. lib.
3. c. 10. &
Quint. c. 9.*

Es muy conforme a la gran piedad desta Señora lo que vamos a referir: labrauase su Capilla en la forma que se historió al cap. 26. trabajauan en lo vltimo de ella dos ofi-
cia.

ciales (aunque no sucedió al mismo día) al vno se le fueron los pies, dió en vago, y venia girando por el ayre; llamó a N.S. de Atocha, y lo corrió le piadosa, porque contra leyes de naturaleza, se asió à vn madero, que salia de vna pared, donde estubo hasta que los compañeros le dieron vna foga, la qual él rodeó con vna mano al madero, y pudo ir baxando hasta el suelo sin lesion alguna. El otro cayó hasta lo vltimo del suelo, y fue tan grande el golpe, q̄ todos por lo menos le juzgan abierta la cabeça; llamó quando baxaba por el ayre a N.S. de Atocha, ayudando todos los presentes a lo mismo: en los peligros repentinos la turbacion de sconcierta las voces; pero el grito de confesas, hazen consonancia en la piedad de Maria Santissima, que las concuerda en bien del que padece; así fue en esta ocasion, que a las voces acudió vn Religioso con animo de absoluerle, si quiera por señas: quando llegó allà estava en pie tan bueno, y sano, como si nunca huiera caído; dió gracias a su intercessora, y se boluió a trabajar como al principio.

Vn vezino de Sevilla por nombre Alonso Turinon, vino a la Corte a vnas dependencias, aunque la principal era comunicar con Medicos de Camara vna sordera que padecia muy antigua: salieron todos los remedios sin prouecho, ya por ser en organos tan delicados, ya por abundancia de humor mordaz, y salobre, q̄ le destemplaua los oidos, dió en visitar a N.S. de Atocha, guiado de la fama, que se divulgaua de sus milagros, ofreció vnã nouena, empezóla con fe, prosiguióla con afecto, y antes de acabarla ya tenia restituidos perfectamente sus sentidos.

Vna niña de solos ocho años, llamada Maria de San Joseph, hija de Pedro de Cuenca, persona bien conocida en Madrid por su mucha caridad; quiso sacar agua de vn poço de profundidad de mas de quinze estados, llegóse al brocal a coger la foga, y por estar algo apartada, se alargó tanto, que dió consigo de cabeça; dieron voces los presentes.

An. 1597.
Ex Quint.
cap. 9.

An. 1597.
Ex Per. lib.
3. c. 10. &
Quint. c. 9.

lentes, y en esta confusion el medio mas eficaz fue valerse de N.S. de Atocha, porque el susto regularmente impide el tratarse del remedio: oyò la niña desde el poço el nombre de la Virgen, y sin ver como, se detuvo sin hundirse por grandissimo espacio, hasta que baxaron, y hallaron el cuerpecito todo metido en el agua, y sola la cabeça fuera: sus padres, que estauan anegados en vn mar de ansias, desconfiados de todo remedio humano, lo convirtieron en gracias de verla buena, y sana, sin lesion, ni accidente (que pudo por la delicadez del sujeto, causar la frialdad, ò humedad, siendo a ocho de Octubre) publicando esta maravilla por la Corte.

Aun mas admirable es, lo que sucediò por este mismo año en la ciudad de Toledo de vna aguda, y penetrante herida, que abriendo camino por el pecho rompía hasta la espalda, estaua desauciado vn hombre, sin esperança aun remota de la vida: oyò estar a vnos amigos a la puerta de su aposento hablando, como se suele, de la ocasion, de la perdencia, de los remedios, de la curacion, y como se moria sin remedio: el herido auuò con esto su fe, animò su deseo, y calentò su esperança, y dixo: Sino ay en el mundo, ni en el arte aliuio a mis heridas, bien podeis vos Madre, y Princesa del cielo, darmele por la invocacion de vuestra santa Imagen de Atocha: oyò N. Señora su oracion, mejorò tan en breue, que pudo venir a Madrid, reconocer en su Altar el beneficio, publicarle por el mundo, y ofrecerse de nuevo por su esclauo.

Entre las Diosas, que tenian veneracion en los Gentes, era vna por nombre Laucotea, tenia imperio en la mar, moderaua los influxos de la luna, que es el planeta a quien se atribuyen sus continuos fluxos, y refluxos, y sus benignas influencias; aun quanto la malicia diabolica pudo fingir, no iguala en pura sombra, a lo que experimentan los deuotos desta celestial Imagen, segùn se vio en tres nauios, que venian de las Indias para España, porque en el viage

An. 1597.
Ex Quint.
cap. 9.

An. 1597.
Ex Quint.
cap. 9.

se levantò vna tempestad tan defecha, que se forviò de los tres los dos, en el que quedaua venian algunos naturales de Madrid, los quales antes de emprender este viaje, se despidieron de N. S. de Atocha, encomendandose a ella: y viendole en esta ocasion combatir de tantos males, con gran fe buscaron el remedio en esta gloriosa Imagen, y ella fue seruida, que le hallassen de contado; la tormenta se moderò, el ayre se retraxo, el cielo que se miraa cubierto de nubes negras, prometì serenidad, con que ellos rindieron repetidas gracias, y la nauegacion en lo restante les fue muy fauorable.

Obraua Dios cada momento por medio de N. santa Imagen portentosos milagros, con que crecia la opinion, la fama, y credito de su poder; entre otros fue cosa de pasmo lo que sucediò este año por el mes de Julio: para reteraxar la Capilla de N. Señora, la descubrieron confiados en la seguridad, que el tiempo prometia, aquella noche sobrevino vn copiosissimo aguazero, que despidiò tantas aguas, que se podian echar varcos, se veian inundados los campos, las aradas, y caminos, y el claustro del Conuento parecia vn mar; affigieronse notablemente los Religiosos, viendo, que los adornos, y Altar, y lo que se auia obrado en la Capilla estaria todo encenagado, y nadádo en agua; dieron auiso al Prelado, en cuya celda quedan las llaues de los cercos del Conuento: començò a reñir asperamente el descuido, amenazando a tomar satisfacion de la negligencia; prodigio raro! con estar hecho vn mar, en el circuito de la Capilla no se diuisaua, ni rastro de agua, ni indicio de humedad; respetò la nube el Altar de Maria prefigurada en aquella arca, que en diluvio vniuersal surcò los pielagos de mares, no reseruando el cielo, ni viuiente sin razon, ni racional viuiente: pasmados, y absortos del prodigio, cantaron vna Salve, y Letania; publicòse por la Villa, y fue tanta la inundacion, que acudiò de gente, como lo auia sido la de el agua, viendo à sus ojos tan cla-

*An. 1598.
Ex Per. lib.
3. c. 10. §
Quint. c. 9.*

*Gen. 7. v.
18.*

346 *Historia de la milagrosa Imagen*

ro, tan patente, y tan experimental milagro.

An. 1598.

Ex Per. lib.

3. c. 13. 6

Quint. c. 9.

En Medina del Campo, lugar celebre en Castilla, viuia Maria Rodriguez, padeciendo por dos años vna tan diforme hidropesia, que si a todos mouia a compasion, a los de su casa traia lastimadissimos: estaua tan hinchada, como este mal consiste en ser vn humor succutaneo, que enciende las partes interiores con inflamacion turgente, que andaua con graue dificultad, ayudada de vn palo, y poco a poco: estando en este estado, diò en que auia de venir a romeria a N. S. de Atocha: disuadianla del intento, proponiendo su inhabilidad para mouerse, a todo respondia, que la Virgen daria fuerças; repetia la perfia sus capitulos, que era jornada peregrina, y imprudente; a todo se hizo lorda, cogiò su baculo, y sufriendo mil tribulaciones, y amarguras de animo, se puso en el camino, y en el passò increybles trabajos, y todos los soportaua con la esperança de verse en esta santa Casa: llegada que fue a ella, tales lastimas propuso, tales cargos formaua a la santa Imagen, de lo agrio del camino, de su fe, y deuocion, que repitiendo esto muchas vezes, sucediò lo que dize el Euangelio, que pidamos a Dios continuamente, que solo por la perseuerancia del pedir concederà lo deseado; y es cierto, que si tal vez no se consigue el fruto de la oracion, es por falta de la perseuerancia en el pedir: esta es la raiz, que origina floxedad en muchos, que dan limosnas, oyen Massas, y hazen otras buenas obras, y como no ven de improuiso rasgarle el cielo, y luego alli de presente el pago de la gloria, les parece que ya tarda, por no verlo alcançado a las primeras peticiones; no fue assi esta muger, la eficacia del perseuerarle alcanço salud fuerte, y robusta, de tal forma, que se mouia tan bizarramente como antes del mal: reconociò de tal suerte el beneficio, que no boluiò mas a su lugar, empleando su vida en barrer, y regar continuamente su Capilla.

Luc. 11.

v. 8.

Cierre este capitulo lo que sucediò a vn oficial, que tra-
ba-

bajaua en esta Casa en la Capilla, que se labraua a esta santa Imagen aquella mañana, concertando jornaleros el Maestro de la obra; el buen hombre, quando oyò dezir, que era para N. S. de Atocha, quiso antes venir por el tanto a su fabrica, que a otra alguna; sucediò, que andando por la cima de la Iglesia, casualmente le faltaron los pies, y diò de cabeza en lo mas duro de la tierra; quando venia boteando por el ayre, se le acordò dezir: *valedme Virgen de Atocha, que por venir a vuestra Casa dexè otras obras, y prometo trabajar en esta hasta el fin, aunque sea el jornal mas crecido en otras partes: oyò la Virgen el cargo, y la promessa, y decretò en el tribunal de su piedad, vfarla con este desvalido; pues siendo la altura cerca de sesenta pies, y el suelo con duras puntas de piedras, no recibì lesion, ni daño, reconociò el prodigio, y cumplì literalmente lo que auia prometido.*

An. 1598.
Ex Per. lib.
3. c. 10. v.
2. n. e. 9.

CAP. XXIX. Deuocion de Felipe III. à esta santa Imagen, con otros successos concernientes a su tiempo.

NO fueron de iguales los faouores, que interessò el Rey Felipe III. (que su padre) por auerse valido desta soberana Imagen; puso en ella el medio de sus dichas, y las logrà felicissimas en la tranquilidad, y pacifico sosiego con que possejó la corona: experimentò en su intercessiò buenos successos en su persona, y en su Imperio; digalo la impensada mejoría, quando enfermò en Casarubios (a la buelta de la jornada de Portugal) que dista de la Corte siete leguas, de vna aguda fiebre, que los Medicos la concebían por mortal; y conociendo Madrid, que peligraba la vida de vn Monarca, tan importante al bien vniuersal: despues de muchas oraciones, y plegarias, lleuaron el cuerpo de S. Isidro al mesmo Casarubios, y no contento con esto, se diò orden de sacar en procession a esta soberana Imagen, donde su Magestad tenia depositado su cariño, y los

vassallos su remedio; fue la procesion Domingo à 17. de Nouiembre, con aquel concurso, y magnificencia, que toda la Corte ha visto, y de que ay tantos testigos viuos, al Real Conuento de la Encarnacion, donde se congregaron en piadosas rogatiuas los Reales Consejos, el Clero, y las sagradas Religiones, y fueron tan eficazes, que su Magestad mejorò, y pudo entrar en Madrid: a quatro de Diciembre de 1619. boluiò la santa Imageu a su Casa, con alegria, gozo, y fiestas de la Corte, y con pesar de aquellas observantes Religiosas, que sentian se despidiessè de su presencia la gloriosa Imagen: la primera visita de su Magestad, como Principe tan deuoto, fue a reconocer en esta santa Casa el beneficio recibido.

Ya se refiriò como la Magestad de Felipe II. hizo la Capilla en la planta que al presente tiene, quedò el retablo por perficionar, y ademas le faltauan vnas tribunillas, ò corredores para cebar las lamparas: todo lo prosiguiò el Catolico Monarca, añadiendo otros adornos: mandò tambien confirmar la vltima voluntad de su padre, como heredero de su deuocion, que en la vltima linea de su vida tomò el Patronato desta Real Capilla, mandandolo assentar en los libros Reales, y memorias: y si bien Antonio Balingen, y Siguença, solo dizen, que quiso ser Patron; sus palabras son estas: *A N. S. de Atocha en Madrid, Casa de gran deuocion de la Orden de S. Domingo, quiso recibir debajo de su amparo, y ser su Patron, y para esto les hizo vna muy larga limosna; empero mas credito merece Pereda, y el libro de las memorias del Conuento, que afirman, que con efecto tomò, y aceptò este Patronato: y el Conuento atòto a los fauores, que esta santa Casa auia recibido de los Reyes de Castilla sus antecessores, como se verá en el decreto que se pondrà luego, se obligò el año de 1598. à dezir dos Missas cantadas con toda solemnidad, vna dia de la Anunciacion, y otra dia de los Apostoles S. Felipe, y Santiago: esta obligacion de conuenio confirmò, y renouò,*

*Pr. Mar. de
Guadal.
tom. 5. his-
tor. Pontif.
fol. 406.*

*Baling. 13.
sentent.
Siguenç. 3.
p. lib. 3. c.
21.*

De nuestra Señora de Atocha. 349

dando su Real Cedula a 10. de Nouiembre de 1602. re-
frendada de Francisco Gonçalez de Heredia, cuyo tenor
es el siguiente.

Por quanto el Prior, Frayles, y Conuento del Monaste-
rio de N. S. de Atocha, de la Orden de S. Domingo, extramu-
ros de la Villa de Madrid, con licencia de su Provincial, otor-
garon la escritura, por la qual en reconocimiento de las mer-
cedes, y fauores, que la dicha Orden, y aquella Casa recibieron
del Rey N. Señor, y de los Señores Reyes mis predecessores, que
santa gloria ayan, y que vltimamente su Magestad les hizo
merced de vn retablo para la Capilla de N. Señora, que est à sita
en el dicho Monasterio: y considerando assimismo los bienes,
y fauores, que recibe de mi la dicha Orden, y los que espera re-
cibir en adelante, han tenido por bien de darme el Patronaz-
go de la dicha Capilla de N. S. para que de aqui adelante se in-
titule, y llame Capilla Real, y Patronazgo mio, y de los Reyes
mis successeres, como si de su fundacion fuera erigida con titulo
Real, como las demas Capillas, y Monasterios, que tengo en
estos Reynos de mi Patronazgo Real, y que de aqui adelante
la boueda que ay en dicha Capilla, aya de estar cerrada, y abier-
ta a mi disposicion, y de los señores Reyes mis successores; y que
no se ha de poder depositar, ni enterrar en dicha boueda, y Ca-
pilla persona alguna, q̄ no fuere Real, ò quien yo, ò los Reyes,
que despues de mi sucedieren en estos Reynos ordenaremos, y
mandaremos, y que podamos poner en las paredes de la dicha
Capilla nuestras Armas Reales, y letreros, para que se vea, y
sepa, que es de mi Patronazgo Real, con que yo prometa, que
enningun tiempo saldràn, ni se enagenaran las dichas Capilla,
y boueda, ni se daràn por enterramiento à persona alguna, que
no fuere de mi Casa Real; suplicandome los dichos Prior, Fray-
les, y Conuento, fuesse seruido de acetar el dicho Patronazgo, y
tomar debaxo de mi proteccion, y amparo la dicha Capilla: y en
reconocimiento desto se obligan, que haràn perpetuamente pa-
ra siempre jamàs en el Altar de N. S. por mi, y los Reyes mis
successores cada año dos fiestas, la vna el dia de los gloriosos
Apos-

350 *Historia de la milagrosa Imagen*

Apóstoles S. Felipe, y Santiago, y la otra el día de N. S. de la Encarnacion, diziendo en cada vna de ellas vísperas, y Misa cantada solemne, con Diacono, y Subdiacono, poniendo para ello a costa del dicho Conuento la cera, y el demas recado necesario, segun que mas largamente se contiene en la dicha escritura: y auiendo sido visto en mi Consejo de Camara, por la presente la confirmo, y apruebo, y he por buena en todo, y por todo, segun, y como en ella se contiene, y mando se guarde, y cumpla, sin que en ello, o en parte de ello se ponga dificultad, o impedimento alguno; y por esta mi Cedula aceto el dicho Patronazgo de la dicha Capilla, y su boueda, segun, y de la manera que en la dicha escritura se contiene, y declara, por mi, y por los Reyes de Castilla mis successores, que por tiempo fueren, y como tal Patron tomo debaxo de mi proteccion, Real mano, y amparo la dicha Capilla, y sus bienes, rentas, priuilegios, exēpciones, y todo lo tocante, y concerniente a ella, para darles yo, y mis successores todo mi fauor, y ayuda: y prometo por mi palabra Real, por mi, y por los Reyes mis successores, que en ningun tiempo la dicha Capilla de N. S. y su boueda saldrán, ni se anexarán de nuestro Patronazgo Real, ni la daremos por enteramiento a persona alguna, que no fuere de nuestra Casa Real. Fecha en Valladolid a 10. de Noviembre de 1602. YO EL REY.

En virtud deste Real decreto se fixaron las armas de su Magestad (para que constasse ser ya Patronato suyo) siendo Prior el P. M. Fr. Diego Peredo, ya nombrado, y Provincial el M. Fr. Andres de Caso, que fue despues Obispo de Leon, y General el M. Fr. Geronimo Xauierre, Confesor de su Magestad, y despues Cardenal de Roma: fue sumamente afecto a esta santa Imagen este Catolico Monarca, y si se huuieran de referir en singular todos sus fauores, fuera hazer el capitulo infinito, basten dos casos solos para colegir por estos los demas. Al año siguiente de 1603. fue seruido su Magestad de escriuir al Prior del Conuento, por mano de Francisco Gonçalez de Heredia su

Se.

Secretario, que nunca pudiesse salir la santa Imagen, ni lo permitiessse el Conuento, sin orden de su Magestad, y da la razon, porque salga N. Señora con la decencia, y solemnidad, que se debe, y es razon. Quando su Magestad se desposò en Valencia, embiò la Santidad de Clemente Octauo vn grande, y hermoso Cirio de cera, con su bendicion Apostolica, para q̄ siruiesse en la Missa de las bendiciones nupciales, la qual dixo el Patriarca D. Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y su Magestad mandò expressamente, se colocasse en la Capilla de N. santa Imagen; tambien mandò, que el que siruiò al Cristianismo de la Princesa Doña Margarita, y nigenita fuya, (a) se ofreciessse a su Capilla, esperando, como lo configuiò, felizes sucessos del estado del santo Matrimonio: quien se valia destos medios, que macho que gozasse su reinado felicissimo; dio ricos vestidos, tributos, preciosas joyas, muchas limosnas al Conuento, todo con aficion, amor, y voluntad, ayudando a encender su afecto la Reyna Doña Margarita su muger, que no fue menos liberal, que su marido; solo en et año en que su Magestad mejorò; por medio desta santa Imagen, del accidente que se dirà despues del sobreparco, se halla en el libro de memorias, ò inuentario de la santa Imagē dos vestidos enteros para N. Señora; vno matizado de oro, otro de tela de plata recamada; vn terno con frontales, vn niño Iesus de plata, y vna joya de diamātes: luego que vino a Madrid, se empleò del todo en su obsequio, puesto que escriuen autores fidedignos, que la deuocion de N. santa Imagen fue el motiuo que mas instigaua a su Magestad a passar la Corte a Madrid; gustaua mucho de rezar, y comulgar con sus damas, en presencia de la santa Imagē, y era en su Magestad este exercicio muy continuo: escriue el gran Prelado de Astorga, (b) illustre hijo de mi sagrada Religion, celebrando este en encendido deseo. Comulgando vn dia entre otras muchas vezes en N. Señora de Atocha, y queriendo los Religiosos de aquel Conuento dar à las damas

a Pereda lib. 1. c. 7.

b Vide infra c. 40. Fr. Ant. de Caceres en vn Sermon funeral de la Reyna Doña Margarita, impresso año de 1614. fol. 47.

352 *Historia de la milagrosa Imagen*

una niñería a manera de colación, no les dió su Magestad licencia, diciendo, que buena colación era aver comulgado.

Pagò nuestra soberana Imagen esta subida deuocion destes virtuosos Monarcas, asistièdo al Rey Felipe Tercero en la vltima hora, como mas necessaria; enfermò su Magestad en el mes de Março de 1621. sacaron conocido el peligro a nuestra soberana Imagen vn Domingo por la tarde al Conuento de las Descalças de la Princesa, pidiendo todo el pueblo, alcãçasse salud para su Rey; desde aqui creciendo mas la enfermedad, la lleuaron en solemne procession a la Real Capilla de Palacio, donde estuuò asisti-
 tida de lo noble, de lo luzido, y virtuoso de la Corte. Lleuaronle la Imagen a su aposento, y dezia, quanto deuoto su yo era, y lo mucho que siempre auia confiado en su poderoso amparo. Martes a la vna de la noche, le preguntarõ al enfermo los Caualleros que asistian, si tendria consuelo, que N. S. de Atocha le visitasse otra vez? Respondiò, *que si;* traxeronlela, y quando la viò, animando la flaqueza de su cuerpo, y consolado de las angustias que le congojauan, dixo a los presentes: *Digamos algo, para recibir à esta gran Señora.* Començò, y acabò con afectos de deuocion, y ternura el *Te Deum laudamus*, y el *Aue Maris Stella*, y otros Hymnos, y Canticos, con que la Iglesia celebra a la Reyna de los Angeles; y acabados, mandò boluer la santa Imagen a la Capilla Real, y dixo (ya sumamente confortado con su visita:) *Mucha tierra hemos ganado, respeto de la disposicion desta tarde.* Y claro està, que para ir al cielo, era fuerça ganar mucha tierra, no deste mundo, sinò del camino de la gloria, influyendo su asistencia a lo restante de la enfermedad; pues animado con la visita, y inuocaciõ de N. Imagen, alegremente vitorioso, dixo: *Ya se fue la tentacion, y siento en su lugar, que me assiste la Virgen N. Señora,* premiando la Emperatriz del Cielo en esto a su deuoto, que passò desta vida muy en breue, y la Imagen boluiò con la veneracion, y concurso, que siempre.

Teatro de
 Madrid,
 fol. 133.
 Quint. lib.
 2. Grand.
 de Madrid,
 cap. 54.

No intereso menos fauores la Reyna Doña Margarita, pues auiendo sus Magestades determinado; son palabras del Coronista de su vida D. Diego de Guzman su Capellan mayor, y limosnero, Arçobispo de Tiro, y Patriarca de las Indias, y despues Cardenal, *ira Madrid por S. Lorenzo, la Reyna N. Señora enfermo en Valdestillas, passaron a Olmedo, y apretando a su Magestad la enfermedad, la sangraron tres, o quatro vezes; diò cuidado este mal: llegaron las nueuas a Madrid, con noticias, que lo crecido de la enfermedad, y lo flaco del sugeto impossibilitauan los remedios, tratò de suplicar a N. Señor por la salud de su Reyna; ordenò vna solemnissima procession, hizieronse muchas religiosas rogatiuas, conduciendo a nuestra soberana Imagen al Religiosissimo Conuento de las Reales Descalças; la modestia, y deuocion con que iban los que la acompañauan, dize vn testigo de vista, (a) era con los Rosarios en las manos, las lagrimas en los ojos, y el silencio exterior era tan grande, que mouia a compuncion, y dolor, dando clamores en lo secreto de su coraçon: por el consuelo del Reyno estauo alli tres dias asistiendo su Magestad siempre a los diuinos Oficios. Prosiguiò nuestra santa Imagen la nouena en el grauissimo Conuento de S. Domingo el Real; tanto pudieron estas publicas demonstraciones, que su Magestad cobrò salud, el pueblo alivio, y se reduxo a su Capilla (con infinito còcurso, y magnificencia) nuestra soberana Imagen. La qual mientras estuuo asistida en el Monasterio de S. Domingo el Real, acaeciò, que por natural descuido vn niño de edad muy tierna, diò en lo mas intimo de vn poço, y aunque estaua sin aguas, no estaua sin piedras: no huuo testigo de la desgracia, ni sus padres podian descubrirla, hasta que vna niña pequeña, hija de Rodrigo Sanchez de Oria, Procurador, y Jurado de Sevilla, oy odezir: Virgen de Arocha; avisò, vino gente, y preguntandole como estaua, dixo: bueno, faquenme luego de aquí: como no te has hecho mal Martin? que este era su nombre. Respondiò,*

D. Diego de Guzm. vid. de la Reyna D. Margar. cap. 16. fol. 171.

a. Quint. hist. de N. S. de Atocha, lib. 2. cap. 15.

Pered. lib. 3. cap. 10.

354 *Historia de la milagrosa Imagen*

porque N. S. le auia lleuado de la mano: entrò dentro vn hombre, y hallò ser verdad, porque estaua arrimado à vn angulo del poço todo lleno de tierra, examinandole mas, dixo: que vna Señora le auia guiado por la mano izquierda hasta el lugar donde estaua, porque en la derecha tenia vn pedaço de pan, y no lo auia soltado, y que era vna Señora muy linda; examinòse el caso con tan graue como ponderoso numero de testigos, y se predicò muchas vezes, y se dixo, que era tan deuoto el niño de N. S. de Atocha, que si le reñian en su casa, los amenaçaua, que se iria con la Virgen, de fuerte que importunaua a sus padres antes que esto sucediesse, le tuuiesse en presencia de la Virgen, porque gustaua mucho en verla, y estar con ella. Enfermò la Reyna D. Margarita en el Escorial por los años del Señor de 1611. a vltimos de Setiembre, de accidentes de sobreparto; crecieron tanto, que hizieron desfallecer los remedios de la prouidencia humana, por lo qual solo restaua de acudir a la diuina; bolviò à salir esta soberana Imagen a la Parroquial de S. Maria desta Villa, donde le hizieron extraordinarias rogatiuas, mas los decretos de Dios son en todo impenetrables, pues no siempre a religiosas demonstraciones, ni a piadosos ruegos corresponden prosperos successos, ò para exercicio de la virtud, ò resignacion en su diuina voluntad, ò premio de sus virtudes, ò castigo de estos Reynos; passò desta vida à tres de Octubre, perdida si se mira a las luzes humanas grande, mas a las diuinas muy dichosa, pues la Reyna de los Angeles, de quien fue tan deuota, le asseguraria, siendo su Abogada, mas feliz corona; assi fue publica voz, y fama, y assi se predicò publicamente por verdad: Entrò la soberana Imagen de Atocha por media, dixo Colmenares, y con su ayuda fue muy feliz su muerte. No se olvidò el Patriarca Coronista de su vida, dexar sin memoria esta procession, pues escribe: En Madrid se traxo la Imagen de N. S. de Atocha en solemnissima processiõ, como ni en explicar la deuociõ de la di-

Fr. Iacint.
Colm. ser.
de las Hór.
de la Reyna
D. Marg.
D. Diego
de Guzm.
vida de la
Reyna D.
Marg. fol.
229.

difunta a N. Santa Imagen, pues ordenò, que las Religio-
 sas Augustinas Recoletas, quando se passaron a su Con-
 uento de Santa Isabel, dadiua de su generosa mano, man-
 dò, como dize el mesmo, llevarlas a N. S. de Atocha, (b)
donde oyeron Missa. Otras vezes salió N. diuina Imagen
 en tiempo deste Catolico Monarca; *la primera*, en ocasion
 de la enfermedad de la Emperatriz D. Maria por los años
 de 1603. fue la procession al Monasterio Real de las Descalças,
 donde vivia la enferma, a cuya salud se dedicaua
 la salida: eran ya en su Magestad los años muchos (pues
 passauan de los setenta y quatro de su edad) y mayor el
 deseo de passar à mejor siglo: era deuotissima de N. Santa
 Imagen, y quantos escriuen su vida hazen particular men-
 cion deste encendido amor; el Coronista Gil Gonçalez di-
 ze: *Mandò la traxessen la Imagen de N. S. de Atocha, de
 quien era muy deuota.* Lo mesmo se verá en Fr. Iuan Car-
 rillo, y en Quintana; mas quien lo dixo mas claro (y por do
 constará lo sucedido) fue el libro, que anda impresso en
 non. bre de Fr. Iuan de la Palma. *Hizieronse, dize, muchas
 processiones, y todas las Comunidades vna muy solemne, sa-
 cando à la Virgen de Atocha en ella, acompañada del Clero, y
 las Religiones, con infinito concurso de gente; venian muchos
 disciplinandose, pidiendo à Dios, que aplacasse su ira; llegaron
 con la procession à la Iglesia Real de las Descalças, con animo
 que subiesse la milagrosa Imagen al aposento de la Empera-
 triz; dieron auiso deste intento à su Magestad, y que N. Se-
 ñora estaua en la Iglesia, y queriã llevarla à su presencia, por
 que con su vista, ò cessasse la dolencia en la vida, ò se assegurasse
 la hora de la muerte.* Respondió la Emperatriz con singu-
 lar deuocion: *No soy yo digna, que la Madre de mi Señor en-
 tre en esta pobre morada, en mi coraçon la recibo, y desde él la
 adoro; y espero en su santa intercession, que he de ir presto à go-
 zarla en la gloria: esto ruego yo, que le pidan todos: tal fue
 la reuerencia, que la Emperatriz tubo à la Virgen, que jura-
 tando su fe con su esperança, siguiò tan de cerca los passos bu-*

b Fol. 200

*Teatr. de
 Madr. lib.
 1. c. 10.
 Carrill. fun-
 dac. de las
 Real. Desc.
 lib. 2.
 Quint. Gra-
 dez. de Ma-
 dr. lib. 2.
 cap. 57.
 Fr. Iuan de
 la Palma,
 vida de la
 Inf. Sor.
 Marg dela
 Cruz, cap.
 27. lib. 3.*

356 *Historia de la milagrosa Imagen*

mildes del santo Centurion, boluieron a la Serenissima Reyna de los Angeles a su Casa, y propicia, sino a lo que la pedia aquello que mas conuenia: en las resoluciones de Dios no es tan grã dicha conseguir lo que se pide, como hallarse resignados en lo que se desea: rindiò en fin la vida a este accidente, y la santa Imagen bolviò a nuestro entender contenta, por tenerla presente en la gloria que esperaua.

La segunda, por los accidentes de faltar el agua por los años de 1609. aunque no la mencione el ultimo Coronista desta santa Imagen; mas consta que fue assi, porque en el libro donde se escriuen las joyas, lámparas, y otros adornos, se dize: *Lo que se le ofreció a N. Señora, quando salió a la Villa a 12. de Abril de 1609. es lo siguiente.* Fue la tercera por los años de 1620. quando padecia todo el Reyno vna prolongada sequia, estaban inexorables los astros, el ayre muy claro, y muy sereno, y todas las causas influian sequedad: juntauase a esto no auer sido los años antecedentes muy copiosos; era ya bien entrado el mes de Mayo, y estaban los campos tan secos, y abrasados, dize el Historiador de esta santa Imagen, testigo ocular, que cogiẽdo las cañas de los trigos, y sembrados, se hazian aristas secas entre las manos, que parecia imposible boluer en si, y reuerdecer segun naturaleza; porque la suma sequedad, dizen los Filósofos, conuierte en polvos, como manifiesta la experiencia en la tierra; por esta grauisima necesidad, que regularmente viene por pecados del pueblo, como Madrid tiene en esta santa Imagen depositado su remedio, la lleuaron en solemnissimo acompañamiento a la Parroquial de Santa Maria: alli se hizieron extraordinarias rogatiuas de las sagradas Religiones, del Clero, y de lo restante del pueblo: fue cosa mirabillosa, y obra del poder de Dios, que aunque no lloviò, fue al tiempo de la cosecha vno de los mejores años, que se ha visto: para Dios tan faciles dar frutos con buenos temporales, como sin ellos, pues como superior fuerça, haze obedecer a lo insensible a la

par-

Quint. lib.
2.º. 16.

parte que quiere: acabòse la nouena, y boluì esta soberana Imagen con la solemnidad que la traxeron. Cerrèmos el capitulo con dezir, que nùestro Catolico Monarca, mientras asistiò en Madrid, no saliò ningunã vez del sin tomar primero su bendiciòn, ni alcançò vitoria; ni prospero suceso, q̄ no reconociesse fer venido por su màno; verdad, que pueden testificar quantos le alcançaron viuo, mas no se puede, aunque sea en breue, dexar sin memoria lo sucedido el año de 1619. y fue, que deseando su Magestad quitar algunos embàraços de la nauègacion Oriental de Indias, determinò, que hombres platicos reconociesen, y fondeassen el Estrecho, a quien diò nombre Fernando Magallanes, reconocièdo la tierra, y passos circunvezinos; encargòse la jornada a Bartolomè Nodal, y a su hermano D. Gonçalo, Caualleros Gallegos; mandò su Magestad armar dos caravelas de ochenta toneladas, y que a la primera se le dièse nombre de N. S. de Atocha, esperando en su intercessiòn el amparo de tan gran Patrona; y a la segunda N. S. del Buen Suceso: causò admiraciòn la breuedad con que se executò, pues en diez meses, siendo peregrinacion tan remota, dificultosa, y no curfada; fueron, tomaron cumplida razon, y dieronla a su Principe, el qual admirado de la breuedad, les dixo: *No les esperaba yo en dos años*; debiòse a la deuociòn de su Magestad, y al socorro de N. celestial Imagen: y pongo en cuenta de mayor milagro, que ninguno peligrò, ni le fatigò graue mal, bolviendo todos a las riberas de España: anda vnã relacion muy copiosa, que se imprimiò por mandado del Consejo de Indias, y de aqui la estamparon otros, (b) refiriendo hasta las menores circunstançias.

Ultimamente no es de callar, porque nos ha de dar motivo al cap. 32. lo que acaeciò en este Conuento el año de 1611. porque se vieron muchas misericordias en vn milagro: para igualar la naue de la Iglesia a la altura de la Capilla mayor, que fabricò la generosa piedad de D. Beatriz de

b F. Marc:
de Guadal.
tom. 5. his.
tor. Pontif.
an. 1619.
Teatr. de
Madrid.
fol. 112.

de Velasco (como se dixo al cap. 22.) se derribò la Iglesia antigua, y se empeçò otra nueva: hizose vna diuision de tapias doze pies antes de la mesma parte en que està oy la rexa de hierro, que cierra la Capilla mayor, y corre desde el arco, que al presente se llama del Buen Pastor (por auer vna Imagen del Salvador con vna hamilde ove juela, simbolo del pecador perdido, y reconciliado, en los ombros) hasta el poste que corresponde, que llaman de Santa Virgula (por estar dedicado a las onze mil Virgines) y media entre la Capilla de N. P. S. Domingo, y del S. Crucifixo de Luca: tenia esta pared, que cruzaua entre los dos postes referidos de la Iglesia, diez tapias en alto, y al lado, que caia al claustro, estaua vna rueda de pequeñas campanillas, que se tocauan quando se alçaua en la Miffa la Hostia, y Caliz consagrado: à 18. de Enero se leuantò la Comunidad a maitines, cosa indefectible en esta Casa, y auiendo dicho el Oficio de N. Señora en el dormitorio (famosa disposicion para vn feliz sucesso) como se estila en la Religion en dias no muy solemnes, y aquel no lo era, ni se rezaua de la Catedral de S. Pedro, con la solemnidad, que al presente baxaua la Comunidad, a dar fin a los maitines mayores, por la escalera de la Sacristia a la Iglesia, por estar el coro embaraçado con la obra: quando oyeron el ruido de las campanillas, llegaron a la Iglesia, y notando, que no auia quien las mouiesse, fue grande la admiracion que concibieron; esto no obstante, se vinieron a sus puestos a los escaños, que estauan en la Capilla mayor junto a la tapia nueva, quando haziendo señal el Prelado, empeçaron a rezar su Pater noster, sin dexar de sonar las mesmas campanillas: *Quien viera à Noe, dize S. Cenon, con el auiso de Dios, que fabricara el arca, juzgaria, que auia de darse grande pri- sa, y que injuria, à los oficiales con el miedo del diluuijo que esperaua; antes la hizo muy despacie, dize el Santo, y no entrò en ella hasta que se lo mandò Dios, expressamente; argu- mento de su inculpable cõciencia, que no teme mala muer- te*

Arcamque cum suis, ut saluus foret, quã inssus est facere, non precipiti festinatione compingit.

S. Zen. Veron. tom. 2

in Biblio.

Vet. PP. serm. de pacien. fol.

1257.

Gen. c. 6.

7.

te quien ha tenido buena vida: con espacio estauan rezando los Religiosos su Pater noster, y Credo, que assi se empiegan los mutines, quando sin saber a que fin, se leuanto el Suprior, por nombre Fr. Marcos Garcia, y a su imitacion los demas, y dieron en correr, obraua en ellos vn interior impulso, que los apartaua de la muerte, no se auian retirado diez y ocho passos de la pared, quando con terrible estruendo vino al suelo: haziendo menudas piezas los escanos; y no passe sin nota, que no causò daño, a las lamparas de la Imagen, ni apagò la luz, siendo assi, que bolauan las cartelas, de que pendian àzia la Iglesia, que a quantos lo vieron antes, causò tanta admiracion, como el principal suceso: quedaron absortos del caso, y conociendo humildes, que no merecian tan grandes marauillas, siendo sus vidas tan penitentes recibian este auiso por del cielo, para enmendar sus conciencias, reconocer el beneficio, y ofrecerse de nuevo por esclauos desta amantissima Madre, cõ especialidad suya. Refiere otro caso semejante el Obispo de Monopoli, y es publico en toda la tierra de Zimora, q̄ estando en maitines los Religiosos de aquella Ciudad, oyeron vna voz, que dixo: *Huid hermanos*; causòles novedad; empero proseguian con su rezo, quando repitiò segunda vez: *Huid hermanos, que se cae la Iglesia*; y sucediò lo que la voz amenazaua: aquellos Religiosos, y estos verdaderos imitadores de su glorioso Patriarca, son confusion de mi, y de otros semejantes, que no se disponen (para recibir fauores del cielo) con mortificacion, oracion, y penitencia: cantaron en hazimiento de gracias vn *Te Deum laudamus*, y vna Salve, y en amaneciendo vna Misa muy solemne; y las campanillas, que en secreto se oyeron, en solo el Conuento, hizieron tanto ruido en Madrid, que à las diez del dia se inuadua la casa de gente, y crecia por momentos, publicando to los las marauillas desta santa Imagen; llegò a oidos del Rey, y el Domingo siguiente, acompañado de los Grandes, y todo lo luzido de la Corte,

Monop. 3.
p. hist. Ors.
Pred.

360 *Historia de la milagrosa Imagen*

te, vino en publico a visitar la santa Imagen, y la primera palabra que dixo al Prior del Conuento fue: Mi deuocion me trae a dar gracias a N. Señora, porque he visto en mi tiempo tan singular prodigio: mirò con espacio la ruina, el sitio de los Religiosos, el prodigio de las lamparas, y quedò con esta vista calificado el succso, y sus Capellanes mas obligados a servir la: yo conocí, y hablé a Religiosos, que le hallaron en los matines; perseveran las campanillas junto al organo de la Iglesia, y vn lienço grande, donde se dize todo lo referido. (m)

m Refert
Quint. hic,
Fr. Petrus de Mō
tenegro in
suo lib. del
Rosa. M.
S. testificās
se presen-
tem fuisse.
An. 1598.
Ex Peres.
lib. 3. c. 11.
Quint.
c. 9.

CAP. XXX. *De algunos prodigios, que obrò N. Señora, desde el año de 1598. hasta el de 1601.*

Quise a cada passo los prodigios, que obraua N. Imagen por el reynado de Felipe III. y prosiguiendo donde lo dexò la Historia, demos principio por lo que sucedió a Iuan Bautista Bernardo, Cerero; tenia este en su casa diez arrobas de cera blanca ya purificadas, y dispuestas para labrar hachas, y velas, quando hallò que se las auian hurtado, a 26. de Diziembre, por vnos desvanes de su casa: fatigòse con exceso, porque no estaua nada sobrado, encomendò el negocio a N. S. de Atocha, prometiendo, como si fuera fruto de su cosecha, de dar el diezmo dellas, si por alguna via las hallaua: despues de algunos dias de sucedido el hurto, llegaron a su tienda a venderle su mesma cera: conociò ser la suya, metiòles miedo con la justicia, y la cobrò con facilidad, sin faltarle vn adarme, circũstancia, que no carece de misterio, pues suele ser arte imitado de muchos nunca restituir tan perfectamente, que no se quede algo: y viendo, que N. Señora le traxo la cera a sus manos, acudiò con las gracias, y con el peso de la cera, grauò en èl lo referido, y dedicòlo a mejor Templo, que la ciega Gentilidad solia ofrecer los meses de Febrero, (en que sucedió este caso al año siguiente de 99.) a sus fal-

los Diones, para que se consumiessen en su obsequio, y entre ellos a la Diosa Frebua, muy celebrada de los humanistas. (a)

Vn milagro se adierte muy continuo en esta Casa (que con ocasion del antecedente se refiere) y es, que algunas alhajas, que sacrilegas manos se han atreuido a quitar del adorno de su Altar, es rarissima la que se ha perdido, antes se han descubierta sin hazer diligencia: vn hombre en particular, assi vn candelero, y no acertò a salir por la puerta; andaua como ciego, y atontado, procuraua andar, y no podia, buscava la puerta, y no la hallaua, queria recobrar. se, y todo en vano, porque la justicia diuina le tenia preso con grillos, y cadenas; confuso del suceso, y arrepentido de la culpa con los auisos, que esta le daua, conociò, que le embaraçaua el poder del cielo, propuso boluer el candelero, y hasta este punto no le fue posible el mouimiento: otra muger quitò vna maceta de plata, y esta se le hizo tan pesada, que no podia sostenerla, queria soltarla, y no pudo, hasta que fue comprehendida en el delito. Aun es mas admirable lo que acaeciò a vna Guarda mayor del campo, si bien otros dizen vn Ministro de justicia: era invierno, y la noche cerraua muy obscura, por lo qual se determinò recogerse a su casa, no huuo bien entrado en la cama, quando se le ardia todo el cuerpo; procuraua sofegarse, y no podia; queria buscar el sueño, y no le hallaua; por lo qual se bolviò a vestir, y diò consigo junto a la Hermita de S. Blas (casi inmediata a las paredes de la huerta de Atocha) fundacion de Luis de Paredes Paz por los años de 1588. llevòse en procesion desde este Conuento la Imagen del Santo, con otra de N. S. de la Cabeça, la qual algunas vezes suelen con gran concurso llevar en procesion a N. S. de Atocha: *Es vna de las bien adornadas de la Corte, dize el Historiador de Madrid, y muy frequentada de toda ella, assi por la deuocion del Santo, como por estar al passo de N. S. de Atocha;* donde en vn portillo considerò

a Ouid. 2.
Fasto. Fre-
bua Rom.
ni dixere
piamine pa-
tres, vide
de hoc.
Herod. lib.
2.
Rob. Stef.
sup. Varr.
lib. de vit.
Pomp.
Macrob;
lib. 1. Sa-
turnal. c.
13.

Lib. de las
Grand. de
Madr. lib.
3. c. 121.

362 *Historia de la milagrosa Imagen*

va bulto, y del faliò vna voz, que dixo: *A ve vsted, que le está esperando; que me esperan, replicò la Guarda? A que? A executar lo que se tratò esta tarde, està todo prevenido, y la obscuridad de la noche combida para ello.* La Guarda ignorante del misterio, imaginando seria algun descaminado, ò contravando, entrò requiriendo su arcabuz, y sus pistolas; diò buelta a la mayor parte de la huerta, reconociendo siempre con cuidado, hasta que vino a dar a la Capilla de N. Señora, advirtiò lo que se hazia, y notò, que erã ladrones, que intentauan escalar el sagrado de su Templo: disparò el arcabuz, diò voces, con las quales se pusieron en huida; levantòse el Conuento, y quando el hombre refirió el suceso, se pasmaron en ver, que vñe esta diuina Señora de tales medios para guardar su casa; hallaron varios instrumentos, y entre ellos vn cuchillo de tajar plumas, indice del sugeto, y por el qual fue descubierto el vno de ellos, que se librò despues de preso a intercession de los mesmos Religiosos. En todos los sentidos tiene poderosa mano la Virgen, si de nuestra parte se acude con fe, y deuocion; assi se experimentò en D. Luis de Rojas, Abogado en la Corte, y vno de los afectuosos deuotos, que tuuo este Santuario en aquellos dias; diòle a su hija D. Antonia vn tan rezio mal de ojos, que vna venenosa apostema le ocupaua toda la pupila, sin esperança, ni aun remota de la vista, y cõ euidente peligro de perder la lùbrera; padecia intensissimos dolores, sin hallar en ninguno beneficio, alivio, ni consuelo; determinòse venir a N. S. de Atocha, y era el invierno tan fragoso, y ella tan sumamente delicada, que temian se les quedaria en el camino; tanto instaua la enferma, que la traxessen, que lo huieron de hazer sus padres; entrò en la Iglesia, y al pisar sus vimbales, se le rebentò la apostema con tan intensos dolores, q̄ resultaron en vaciarse todo el ojo, y concebir todos quedaria infaliblemente ciega; assi fuera, si la doncella no tuuiera la verdadera medicina, porque ni aun en este cõflic-

Año de
1599.

to perdió el animo; pasó a la Capilla de la S. Imagen, y en presencia de todos se le quitó el dolor, se limpió el sentido, y quedaron los ojos limpios, sanos, tersos, y claros, sin fealdad alguna, solo vna señal por donde rebentó en memoria del milagro: *Assi lo dixeron los Medicos, y quantos lo oyen lo conocen; y no solo este milagro, sino otros muchos,* dize Pereda, *vio este deuoto en su casa, tanto por la deuocion que tiene, quanto por la experiencia de su misericordia. No fue menor, dize el mesmo, el socorro que experimentó Ana Góngalez, vezina de Madrid, quedó de vna rezia enfermedad tullida muchos meses, y con solo ofrecer vna limosna conforme à su pobreza, halló el remedio, que ni Medicos, ni Boticas pudieron dar.*

Pered. l. b. 3. c. 14.

Per. c. 11.

No es cosa menos estimada mientras se goza, que la salud, ni mas deseada quando falta: quando se posee, sin advertir daños, sin reparar peligros, se hazen desconciertos, y en cayendo en quiebra, quieren que el Arte haga prodigios: ha sido punto siempre de leado introducir, y nunca se ha podido por los Santos, libros deuotos, y Confesores, que tuuiesen los enfermos la mitad, siquiera de vigilancia con sus almas (para la vida que les espera) que obseruan en procurar la salud para sus cuerpos, las veras como que vn doliente desea la salud, se conocen en lo literal que obserua, quantas menudencias le aconsejan Medicos, y amigos, no ay circunstancia por minima, que no la repunte por substancial, de quien principalmente depende la salud: dolor de la muger, o quien asiste, si auyendose ordenado sea la comida con agraz, se substituyesse en limon; si auyendose de aplicar la medicina à las cinco, se deslizasse la hora vn poco mas: tanta puntualidad, de donde nace el deseo de la salud, conocimiento del peligro, y temor de no quedarse en él; estos parece que ponen la confianza mas en Medicos, y Boticas, que en la voluntad diuina, vicio de que notó la Escritura al Rey Asa, de quien dixo, que fió mas en reglas de medicina, que en auxilios de Dios:

2. Paral. 16. v. 12.



364 *Historia de la milagrosa Imagen*

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 15.

D. Thom.
in disput.
quest. de
miracul.
art. 9. in
corp.

Colmen.
hist. de Se-
gov. ann.
1599.

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 13. &
Quint. cap.
10.

no parece que los enfermos de quien es assunto lo sucedido en este año, declinaron a este extremo, antes procuraron ponerse en las manos de Maria: bien lo diò a entender lo que aconteciò à vna muger, en quien los Medicos auian hecho copiosas euacuaciones para expeler vnas indigestas masas, que estauan endarecidas en el estomago, por la suma flaqueza tenia puesta en condicion la vida, recibìò los santos Sacramentos, y declaròla el Arte por incurable; teniendola ya casi por muerta, la dexaron sola cò vna imagen de colorido, en que se miraua N. S. de Atocha; la enferma con solo mirarla auuò tanto su fe interior, que pudo leuantar se subitamente buena, y sana; fue prodigio tan publico, como repetido; verificòse lo que dexò escrito tan veridico, como siempre, el Angelico Maestro, que a la humildad corresponden como premio dignidades, a la pobreza de espiritu abundancia de bienes celestiales, a la fe sola, y no a otra virtud (por quanto esta eleva el entendimiento, desprecia la virtud de las causas naturales, y haze incorporarse a superiores principios) se atribuye la operacion de los milagros, y no solo sanò deste mal por medio de N. Señora, sino de vna pierna quebrada, que tan abundantes son las gracias que haze esta diuina Protectora. Este presente pedia por lo manifesto, y grande, memoria mas extensa, à no llamarnos otros de este mesmo año, no inferiores: corria vna general epidemia por toda España, tan llorada en Historias, (d) era de rara calidad su deste nplança, à pocos heria, que escapassen, sintiòse herida deste mal vna pobre muger, por nombre Maria de Gariz, criada de vna noble viuda, la qual tenia vn hijo en Madrid, que le auia remitido a la Ciudad de Estella en el Reyno de Navarra, vnas estampas de papel de N. S. de Atocha, encargandole fuesse muy deuota, por las grandes marauillas, q obraua en quien se valia de su invocacion: recibìò la enferma la Imagen con suma deuocion, puso sela sobre la cabeza, diòla con reuerencia vn osculo, y sintiò en si, que se for-

tificaron los nervios, se extinguió la calentura, y cesó el peligro, siendo circunstancia, que en toda la casa, mientras duró este contagio no se sintió nadie herido de su peste; remitióse vn proceso juridico de Estella a esta Casa; y dize mas, que se conoció en otros este mesmo beneficio por medio de su Imagen, que por no añadir circunstancias a lo dicho se remiten.

Padecia vna graue enfermedad Benito de Torres, vecino de Madrid, aplicó varios remedios sin remedio, por que resultó en vn corrimiento a los ojos, cuya fuerza le hazia destilar mucho humor por ellos; creció tanto el flujo, que vino por muchos meses a quedar del todo ciego, se encomendó muy de corazón a N.S. de Atocha, prometió vnas novenas, las quales empezó guiándole otro por el camino, y acabó con tan perfecta vista, que él podia guiar a otros a su casa.

D. Isabel Nuñez se dezia otra muger, que auiendo sufrido vna prolija enfermedad, resultó en otra peor, q̄ fue vn intenso dolor de cabeça, cuya violencia, por cogerla tan delicada, hazia igual el peligro de la vida, de que estaua ya casi desesperada: viendose consumir el calor natural en emplastos sin prouecho, ofreció a N.S. de Atocha, de quien era muy afectá, vna cabeça de plata, visitar su Capilla, y renouar su deuocion: fue tan eficaz esta promessa, que desde luego empezó a darse parabienes, gozando de su cabeça buena, y sana.

Dos mugeres estauan sugetas a vn riguroso accidente, por no auer despedido las pares; pidieron vn manto de N.S. diósele a la vna por no auer mas, y estar los de nas ocupados; a la otra, que estaua mas de peligro, y se dezia Maria de Palacios, le le dió para satisfazer a su deuocion vn manto del Niño Iesus, que tiene esta Imagen en los brazos, quiso la Reyna del Cielo, que la primera saliesse con feliz suceso, y la segunda, que agonizaua con las ansias de la muerte, se recobrasse hasta quedar del todo sana.

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 14. ¶
Quint. c.
10.

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 14. ¶
Quint. c.
10.

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 15. ¶
Quint. c.
10.

366 *Historia de la milagrosa Imagen*

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 17. Co
Quin. c. 10.

Por los vltimos dias de Quarefma deste presente año, viendose perseguida de vnas ardientes fiebres D. Isabel Xuarez, muger del Regidor Espinosa, natural, y residente de Merida, tratò de morir como Christiana, ordenando su vltima voluntad, y recibiendo los santos Sacramentos: succediò ser recien llegado el Prior de Santo Domingo; que venia de Madrid del Conuento de Atocha; lleuaua consigo vnas estampas de papel, y como supo el peligro de la enferma, y lo afecto que era a su sagrada Religion, la dixo, que tuuiesse grande fe en N. S. de Atocha, que auia de darla la salud que deseaua; la enferma fervorizò su fe, encendiò su afecto, y pudo tanto vno, y otro impulso, que al instante mejorò, y al tercer dia, quando no tenia reparo la dolencia, y a no se acordaua de los accidentes referidos: diò la gloria al autor desta maravilla, ratificando su deuocion por momentos.

An. 1600.
Ex Per. lib.
3. c. 17. Co
Quint. vbi
sup.

A Maria Aragonès, vezina de Madrid, le sobrevinieron los dolores del parto, y fue tan riguroso, que peleando con sus mismas congoxas, estas la rindieron de modo, que si no estaua difunta, estaua en los vltimos riesgos de la vida: por tres ocasiones la tuuieron por muerta, y a la vltima la cubrieron el rostro, tratando de su sepultura; preuinieron la mortaja, compraron cera, y combidaron a los Religiosos, y otras personas a la asistencia del entierro: en este trance vna vezina, por nombre Catalina Rodriguez, començò à pedir à N. Señora de Atocha por la salud de la enferma, ò por dezir mejor, de la difunta, ofreciò vn novenario de Missas, y afiançò su deuocion en lo siguiente: y como la Magestad de Dios està muy cerca de escuchar a los humildes, la enferma, ò difunta boluiò en si, y mejorò tan en breve, que se actuò por singular prodigio con numerosa selva de testigos, que hechos lenguas esparcieron por el Orbe tan singular prodigio.

An. 1600

En este mesmo año vinieron muchos a esta santa casa, confesando auer recibido por su auxilio singulares maravillas.

uillas vn hombre llamado Toribio Perez, afirmò, y se ratificò en su juramento, que estando descuidado le dieron à traicion vna penetrante herida, que haziendo passo por las espaldas, viò luz por la inferior parte del pecho. Viendose reducido a este frangente, finalivio algano de la tierra, le colocò en el cielo por inuocacion desta soberana Imagen, y fueron tan largos sus fauores, que se viò en muy breue bueno, y sano.

*Ex instrumento de-
cture ocu-
lis subiecto*

Otro hombre, criado del Marques de Cañete, llamado Geronimo Perez, dixo: Que passando los puertos, le sobreuino vna ventisca en dos ocaiones; vna en la Fuenfrida, y otra en el puerto de la Tablada; y q̄ en la vna, y en la otra se viò cerrado de nieue, sin guia, y perdido totalmente, hizo varias diligencias, y todas sin prouecho, hasta que advertiò, que le faltaua la principal, que era llamar a nuestra Señora, hizolo, valiendose de el titulo de Atocha, ofreciò promessas, sacrificando a este medio su esperança. No le fallò en vano, porque hallò facil modo de recobrar el camino, y de librarse.

*An. 1600.
Ex Per. lib.
3. cap. 11.*

Aun mas marauilloso fue lo que publicò, y siempre con humilde reconocimiento, Melchor Matute, Regidor de la villa de Madrid, que viendose en euidente peligro de la vida, combatido de vn grande torbellino, y ventisquero, no solo escapò de lo subido del peligro, sino que segun el di- vulgauate le apareciò nuestra Señora de Atocha, y le animò, y consolò, con que se viò libre, y pudo tener prospero viage.

*An. 1600.
Ex Per. lib.
1. cap. 11.*

Referia Iuan de Arriaza, vezino de Madrid, que midiendo el peligroso puerto de la Fuenfrida, le sobreuino de tal forma vna ventisca, que se cerraron del todo los caminos, el medio se miraua tan obscuro, que mas parecia tenebrosa noche, que claro dia: vio se perdido sin hallar la senda de el acierto, embarado el cuerpo con el frio, a peligro de despenarse, y la mula tan rendida, que temia por momentos, q̄ cada passo era el vltimo, no teniendo mas remedio, que el di-

*An. 1600.
Ex Per. lib.
3. c. 11. &
Quint. c. 10*



diuino, procurò alcançarle por medio de N. S. de Atocha: y como la necesidad, quanto mayor, es mejor maestra para pedir; así se valia de quantas oraciones sabia, y el deseo de la vida le dictaua: oyòle esta purissima Madre de afligidos, y la mula que iba tan fatigada, cobró fuerças, andaua por la nieue como por firmes veredas, de modo que pudo llegar a la venta del mesmo puerto, donde refirió el suceso a otros caminantes, a quien la nieue tenia encarcelados. Todos dieron gracias por tan euidente prodigio, considerando el tiempo, circunstancias, y accidentes del caso.

An. 1660.
Ex Quint.
cap. 10.

Mas admirable fue lo que sucedió a Pedro de Bibar, natural de Madrid, y digno de historiarle en credito de esta Celestial Imagen. Estaua en Arequipa, Ciudad en el dilatado Imperio del Perú, quando acaeció vn vehementissimo temblor de tierra; continuòse por algunos dias, y resultò en rasgarse vna grande gruta, que despedia de si vn rio de fuego, arrojaua a grande distancia las piedras, con que el bolcã cegaua los caminos, derribaua los edificios, y quitaua infinitas vidas; causaua tinieblas tan espesas, que dicen Fray Antonio Calancha, y su Compendiador estas palabras: *Quando rebento el bolcan de Arequipa el año de 1600. arrojò tanta ceniza, que en los contornos cubrió el Sol, y escureció tanto la tierra, que à medio dia parecia noche obscura, siendo tan densas, y palpables las nubes de la ceniza, que se oían, y no se vían los que hablaban; si encendian luzes, las apagaua la ceniza. Esto atribuló tanto aquella tierra, que juzgaron era el dia del juicio.* Proceden estos efectos de abundancia de exalaciones secas, y calidas vnas vezes: otras de materia pingue, y crassa como vetun; esta se enciende con el calor reconcentrado en las concauidades, y senos de la tierra: ya encendida busca lugar por do salir, no pudiendo contenerse encarcelada, por ser elemento a quien por su natural forma se le deue mas amplo, y superior lugar, hierre las partes mas flacas, y de esso viene el temblar los edificios, el estrepito que se oye, y finalmente abriuse bocas q̄
exa-

Calanch.
Hart. ind.
Fr. Gabriel
de Leon,
Hist. de N.
S. de Copacab.
f. 194.

exalan grande fuego; los exemplos manuales los ofrece vna castaña, la humedad constreñida de su contrario, se recoge al centro hasta no poder mas, aprieta la actividad del fuego, y al romperse causa aquel estruendo: la pólvora en su ser ocupa poco espacio, encendida muda otra forma, a quien se debe por ser cuerpo raro, y sutil lugar mas dilatado, y por adquirirle arroja, y despide lo que le embarrasca. A este fin el curioso verá las filosofías que profinguen eruditas a este assumpto, (b) esta pudo ser la causa de el terremoto referido, como se experimenta en otras partes de las Indias, (c) y en otras tierras han crecido tanto sus ardores, que escribe Cesario, que en Cipro se destruyeron, y assolaron dos Ciudades: otros atribuyen estas desgracias a voluntad diuina, que usa de estos medios, o haze obrar las causas naturales fuera de su orden, para auiso de la enmienda, reforma de la vida, y confusion de las conciencias.

En este confito, que durò diez y ocho dias, combatida de los temblores, se desplomò la casa donde habitaua el Pedro de Vibar, y el se quedò medio ahorcado entre dos maderos; daua voces, que le socorriessen, y no le oian; leuantaua la voz, y no le escuchauan; queria librarse, y no podia, si se dexaua caer al suelo, era cierta la muerte, si se estaua entre los maderos, era padecer vna desgracia muy penosa: con ansias de atribulado, empeçò a llamar a voces a N.S. de Atocha, y fue seruida de mostrar aqui su gloria, porque andauan los Religiosos de Santo Domingo casi a elcuras, consolando, animando, y confesando, vno de estos era Fr. Tomas de Blanes, que despues fue Obispo de Chiapa, (e) y antes de passar a Indias auia viuido en el Conuento de Atocha; pareciòle que oia el eco de Atocha como desde lejos, y atribuyendolo, que seria antojo de su deuocion, no hizo caso hasta que despues no pudiendo sostegar, bolviò al mismo lugar, y entrò por la caida, no sin peligro, y hallò al Pedro de Vibar en camisa, cargado de

b *Zavell. Ioan. à S. Thom. tract. de met. in fin. c Fr. Aug. Dav. lib. hist. de Mexic. e. 85. Cesar. apud Maluen. an. 1170. 1222.*

c *Remesal histor. de Chiap. en los Obisps. Fort. in sacr. Teat. Dominica. de Pastor. Eccl. lit. pol. c.*

polvo, y ceniza, medio muerto, por auer cerca de dos dias que estava assi; llamo gente, para hacerlo y sacarlo, lleuòle a su Conuento, donde se publicò la marauilla, y se diò a conocer el nombre de N.S. de Atocha, quedando el Pedro de Vibar del todo bueno, y sano: hizo se averiguacion del caso, y el Padre Fr. Tomas escriuiò muy por extenso la relacion firmada de graues testigos, y del mismo Pedro Vibar, que despues llegado a Madrid, era publicador desta marauilla.

An. 1600.
Ex Per. lib.
3.º. 14.º. 5.
Quint. c.
10.

Vn vezino de Madrid viuia tan lastimado de vn humor viscoso, y pungente, que haziendo corrimiento a vn oido, le traia lastimado, y se npre en dolor continuo, y como los remedios para sentidos tan delicados, despues de vna vez perdidos, son sin prouecho, assi le auian salido a este doliente (cuyo nombre era Alonso de Madrid) valiòse por vltimo del que viene dado por la voluntad diuina, que es el medio (si conuiene) mas eficaz para todo genero de males, acordò ampararse del sagrado de N.S. de Atocha; ofreciò ciertas promessas, que despues cumplió literal, marauilla grande antes de salir de su Capilla, en cuyo altar oraua; mejorò de tal forma, que cobró perfecto el uso del oir, con admiracion de los Medicos, asombro de los Religiosos, y elogio desta santa Imagen.

An. 1601.
Ex Quint.
cap. 11.

Residia en Madrid vna principal señora, a quien de vna enfermedad exactamente aguda; quedaron resultas de accidentes espantosos, ò ya fuesse la gravacion de la melancolia, ò ya el mal espiritu, a lo que ella dezia, la traia trabajadissima con varias visiones: viuia tan acosada, tan triste, y tan inquieta, que a no preuenirla reparos, muchas vezes se huiera echado de vn valcon, ò desesperada se huiera acelerado la muerte: confesòse en el rigor deste conflicto con vn Religioso de Atocha, el qual la dixo, que siempre que se viesse en este aprietò llamasse a N.S. de Atocha, de quien la pobre paciente era muy deuota: con esta intencion comulgò en su Altar, empeçò a executar el

con-

consejo, conociò la mejoría, prosiguiò su deuocion, y a breue espacio, ni espantos, ni melancolia, ni demonios, le turbaron mas las fantasias.

Saliò de Vzeda, lugar (que en la Carpentania dà Titulo a su Duque) y se halla mencion del en Julian Perez, vn mercader tan de mañana, que no se clareauan los caminos, perdiò el que lleuaua, entrò por vna senda muy angosta, vino a dar en vn alto despeñadero, por donde (Iuan Romã, que este era su nombre) baxò precipitado a dar a la vertiente de Xarama, rio celebrado, que vè su origen sobre Somosierra, baxa engrossando con la mezcla de otras aguas, corre por tierra de Buytrago, y Robedillo, prosigue su derrota por Vzeda, en cuyo termino sucediò esta desgracia, hasta que desagua en el Tajo en el bosque de Aranjuez: la mula se hiz o menudas pieças, y experimentarà lo mesmo el caminante, a no auerse ayudado con dezir: valedme Virgen de Atocha, por ser la distancia grande, las peñas muchas, y los troncos de arboles con puntas muy dañosas: hizo se información publica, comprobò se el milagro, predicò se muchas vezes, y al presente se mira vn grande lienço, que està en el camarín, ò relicario de N. Señora, donde vnas letras grandes aseguran el suceso.

En el Colegio de Santa Isabel la Real de Madrid viuia recogida vna doñcella por nombre Maria, la qual estaua tan debil de los pies (por resultas de vna enfermedad penosa) que trepando solo con las manos, ò ayudada de mulletas, arrastraua el peso del cuerpo con inutil carga, las mas vezes era forçoso, que otras compañeras la lleuassen en brazos, y luego la beluiesse a su cama; ella viendose en estado, que solo seruia de molestia, iba, y venia con afectos de deuocion a vna Imagen de papel, que tenia de N. S. de Atocha; apretauala con ruegos, e obligauala con lagrimas, è instaua encarecidamente sus deseos: estando, pues, confessada vn Lunes Santo à 19. de Abril, entre la oraciõ, le vino el lucie (cosa que regularmente acontece a los ti-

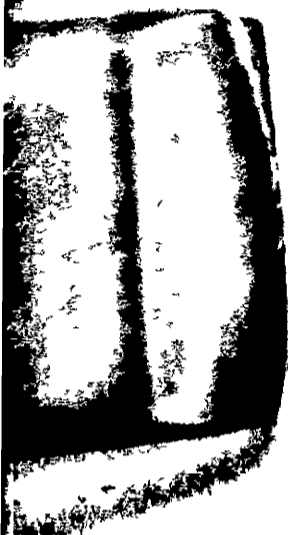
*An. 1601.
Ex Per. lib.
3. c. 11. &
Quin. c. 11.
Julian. in
advers. nu.
221.*



*An. 1601.
Ex Per. lib.
3. c. 12. &
Quint. c. 11*

Reg. 3.

bios) y en el viò, a lo que ella dezia, vna Señora con mucha luz, y resplandor, pequeña de cuerpo, y de color morena; precedian la vision dos hermosos niños con dos luzes en las manos, y la Señora dixo: Reza nueue dias el Rosario a N.S. de Atocha, y haz dezir vna Misa en su Altar, y otra a S. Cosme, y S. Damian, y seràs sana: despertò la niña, y como otro Samuel, ignorante destas vocaciones, no advirtió el misterio, ni formò fixo dictamen: bolvió la vision otras dos vezes, hasta que procurò executar lo que le ordenauan: proseguia en ello, y estando vna tarde texiendo vnas flores, se las ofreció en ramillete a N.S. de Atocha; siguióse vna voz, que dixo: *Leuantate*; bolvió a ver quien la llamaua, y no viendo a nadie, se estaua queda; continuò la voz, diciendo: *Leuantate*; quiso asir de su muleta, y conoció que se lo estorvaron; procurò ir arrastrando, y sintió en sí interior vigor, y fuerças, con que pudo andar perfectamente, y aun correr por la casa; causò admiracion el prodigio a quantos la conocieron, y ella refirió el milagro al agradecimiento, que le durò toda la vida.



An. 1601.
Ex Per. lib.
3. c. 12. C.
Quint. ca.
Lk.

En Santa Catalina de Valladolid, Monasterio de los muy obseruantes de Religiosas Dominicas, viuia Sor Felipa de Arce, tan impedida al mouimiento, que sino era ayudada de dos muletas, no podia sin grauissima dificultad mouerse: viendose tan impossibilitada, despues de vn tormento de cinco años, asistido de intensissimos dolores, vna señora amiga intima suya, le aconsejó se encomendasse a N.S. de Atocha, por ser tan celebrados como regulares sus prodigios: partieron entre las dos la deuocion, la Religiosa pedia fauor desde la cama, y la señora seglar venida que fue a Madrid, visitaua por nueue dias la santa Imagen en su casa; al septimo dia la enferma se sintió con fuerças, pudo levantarse, ir al Coro, andar sueltamente por el Conuento, y este de Comunidad escriuió la relacion a nuestro Monasterio, cediendo en honor de nuestra santa Imagen.

Dos vezinos de Madrid, Bartolomé de Riofrio, y Catalina Lopez su muger, tenían vn hijo, a quien vnas malignas fiebres de quatro meses tenían flaco, consumido, y acabado, auiale quedado vn calorcillo lento, que le hazia etico, sin esperança alguna de remedio; y siendo la etica vna enfermedad, que por lo profundado, y continuo de la destemplança, rara vez tiene salida, esta vez la tuuo, hasta adquirir el doliente salud fuerte, y robusta, por auersele puesto sobre la cama vn manto de N.S. de Atocha, a quien sus padres pidieron instantissimamente por la salud de su hijo.

An. 1601.
Ex Per. lib.
3. c. 16. ¶
Quint. c.
11.

CAP. XXXI. De otros prodigios desta S. Imagen hasta el año de 1611.

EL resplandor grande, que ha dado en todo el mundo la admirable luz de los milagros, y prodigios, q̄ obraua por estos años, por ser tan repetidos, obligaron a reconocer este Santuario por vno de los celebres del Orbe: y si bien no pueden numerarse todos, tampoco pueden quedar todos en los terminos del olvido: es, si advierten las circunstancias, singular el suceso de Madrid, donde a primero de Mayo en el mayor silencio de la noche, se desplomò vna casa, combatida con la violencia de vnos fuertes vientos, donde viuan Blas Diaz, Zapatero, y Madalena Hidalga su muger, tenían dos hijos suyos en la cama, vno de treinta meses, y otro de tres semanas: en el mesmo aposento auia otra camilla, donde dormian otros tres hijos suyos, argumento no leue de ser los padres pobres: estos quando oyeron el ruido, que hizo al falsear el pavimento, y que este traia tras si el doblado del mesmo aposento, clamaron con angustias de afligidos a N.S. de Atocha, pidiendo por si, y por la vida de sus hijos: las piegas circunvezinas tambien se auian caido, con que cerraron la puerta de la quatra, viendose encarcelados de forma, que ni auia

An. 1602.
Ex Per. lib.
2. c. 16. ¶
Quint. c.
11.

la voz se permitia salir por los resquicios, auinando su deuocion recorrieron segunda vez la puerta, la qual obedeciendo al imperio de N.S. de Atocha, les concedió el passo; pudieron dar voces, vinieron los vezinos, y con graue dificultad pudieron llegar, donde hallaron al Blas Diaz enterrado con los dos niños debaxo de las maderas, texa, y otra broza, que auia caido del texado; cosa singular, los cinco niños tenian sacadas las cabecitas por entre las tablas del techo, haziendo pavellon las vigas, para que no hiziesen mal a los deuotos de la Virgen, auiendo caido sobre ellos tanto peso, ninguno se hizo mal, y todos al amanecer fueron a tributar las gracias delante de su Imagen. *Y peñan, dize Pereda, à los Religiosos fuesen à verlo, y lo tomassen por testimonio; fu yo, y lo vi todo, y ballé muchos testigos de ello, y gran multitud de gente, que concurrían à mirar el milagro, y todos predicauan ser de obra de N. Señora de Atocha.* Lo mesmo acaeciò aquella noche en otras dos casas del lugar, que desplomadas se rindieron con la vehemencia de los vientos, y sus habitantes no recibieron mal alguno, todo a meritos, virtud, y eficacia de Maria.

Pereda. ubi sup.

*An. 1602.
Ex Per. lib.
3. c. 11. &
Quint. c.
11.*

Por este mesmo año caminauan a Valladolid desde Madrid seis personas, las quales antes de dar principio a su camino para tenerle dicho, se fueron a despedir del Altar de N.S. de Atocha, confesando, y comulgando en la mesma casa: salieron para Guadarrama, y por ir la galera con mucho peso, les pareciò a los carreteros seria menos aspero el camino baxo, cerca de Galapagar al baxar vna loma de vna cuesta cõ alguna prisa, cogió vna rueda buelo; al segundar el golpe dio en vago, con que se trastornò el carro, y diò el peso sobre las personas, particularmente sobre vn Fraylecico de cinco años, su madre llamada Antonia Fernandez; muger de Simon de Navarrete, llamó à N.S. de Atocha, y a su imitacion todos: el peligro fué grande, y aunque en el ninguno mediò nada, de quien todos temian que era el niño, le hallaron despues de grande es-

pa-

picio, que tardaron en quitar el peso, bueno, y sano, sin lesión, ni sobresalto; fue tanta la deuocion de los caminantes, que sin passar adelante se boluieron a Madrid, dieron gracias en el Altar de Maria Santissima, y hecho esto boluieron a su viage, y le lograron felicissimo.

Con vn vezino de Toledo, natural de Guadalixarà, obrò esta celestial Imagen en bien poco tiempo tres prodigios, en 29. de Junio en vna refriega, le dieron vna penetrante herida, que entrò por el pecho, y saliò toda la punta por la espalda; aquel mesmo año de vn mal de piernas estuuò muy cerca de asserrarselas; antes de passar otro año estuuò en el Hospital General cubierto el rostro con la manta para llevarle al Campò Santo, y de todos tres peligros le librò N.S. de Atocha, y mostrò la señal de la herida, que era junto la tetilla; traxo por testigos a Sufañà Fernandez su muger, y Sebastian Rodriguez, y Maria Zapata su muger, vezinos de Toledo, los quales juraron, que al catorze de la herida estaua del todo bueno, y sano.

Otros tres, y no inferiores prodigios obrò esta soberana Imagen con Antonio de Olivares, porque le sanò de vna peligrosa apostema, que a juicio de tres Medicos de opinion no tenia cura, porque si se ponia en ella, dezian se quedaria muerto, y assi mejor era proseguir con su trabajo: estando tan grauado con este mal, le dieron en Segouia vna herida por el hueco del braço izquierdo, hasta llegar a prender en la termilla, y asiò de tal forma, que para sacar la espada el que le hiriò, se afirmò sobre el, a causa de auer caido en el suelo, y ser aquella parte donde atorò la espada espongiosa: descargò ademas desto otras dos estocadas, y vna cuchillada en la cabeça, y tantos palos, que vino a falsear la espada: en tanta inundacion de males solo se defendia con invocar en secreto a N.S. de Atocha, prometiendole venir descalço à su casa, y tener vn nouenario; tan grande fue la misericordia que usò con el esta gloriosa Imagen, que se pudo ver muy en breue bueno, y sano; cūpliò

An. 1602.
Ex Per. lib.
3. cap. 16.




376 *Historia de la milagrosa Imagen*

Per. lib. 3.
cap. 13.

An. 1602.
Ex Per. lib.
3. c. 16.

plió su voto, y venia permenentos à visitar este sagrario, y para hazer se del milagro, traxo testigos, que lo assegeraren.

Otros tres milagros hizo N. Señora con el Capitan Pedro Zaldiera, el qual caminando a la Isla de la Margarita por Cabo de tres pequeñas naos, por perlas para su Magestad, atravesòse vna vrca Flamenca con quien fue preciso pelear; el peligro era grande, porque las dos compañeras no podian ayudarle, y èl iba totalmente despreuenido, se encomendò a N. S. de Atocha, y le fauoreciò con tan poderosamano, que uindiò la vrca, y puso a muchos prisioneros; prometió de traer a N. S. de Atocha la vanderade la vrca, y pusola esse nombre: no pudo cumplirlo, porque se la hurtò vn soldado, mas en su lugar hizo vna limosna: el dia siguiente encontrò con seis vrcas de Olanda, y ayudandose de la mesma deuocion, peleò con tanto brio, que cañoneò de forma, que echò a pique la vna, y se escapò libre de las otras: despues viniendo a España se librò de otras tormentas, y infortunios, y al tiempo de tomar puerto en Gibraltar estuuò su naue tan perdida, que iba a dar en vn escollo, y con la invocacion de N. santa Imagen se levantò vn ayre contrario, que les lleuò a dar sin discurrir donde iban à San Lucar: para cumplir con tan gran obligacion, vino el Pedro de Zaldierna, y diò gracias en este Santuario, apoyando con testigos fidedignos todo el caso.

An. 1602.
Ex Per. c.
15. 
Quint. c.
11.

Este mesmo año por Octubre, vino a este Santuario vn hermano del Doctor Baez, Medico de Felipe III. y dixò, que venia en nombre de su hermano a dar gracias a N. Señora, por vna gran misericordia, que auia usado con èl, y fue, que caminando de Madrid a Valladolid en compañía de otros señores sus amigos, perdiò el estriuo del coche, diò en el suelo, y passaron sobre èl las ruedas, impelidas cò la fuerça de los mal domados brutos; todos le socorrieron deuotos con llamar a N. S. de Atocha; y èl mesmo, despertado con el santo nombre, implorò su socorro, la miseri-

ricordia diuina fue tan grande, que el pelo del coche, los hierros de las ruedas, el golpe en el suelo, no le ofendieron mas, que si passara sobre èl vn viento muy ligero; diò gracias a N. Señora, confesandolo por especial fauor de su asistencia.

En Valladolid estaua à negocios del Conuento vn Sacerdote residente de Atocha, quando llegó à èl vn hombre, que le dixo: Padre, vn escrupulo de conciencia me trae a bulcar à V.P. y serè ingrato, è infiel si lo callomas de lo que lo he callado, y es, que passando vn carro muy cargado, entre vnas viñas, a la vertiente de vna orilla, estaua vn muchacho comiendo vnas vbas, que auia cogido en vn sombrero, el carro baxaua tan acelerado, que aunque le dimos voces, turbada la criatura, no supo evitar el daño, ni el peligro; passò el carro sobre èl, cogiendole la rueda por el pecho; los presentes llamamos a N.S. de Atocha, y asistió su piedad de tal manera, que quedando las vbas hechas mosto, y desechas en su pecho, èl quedò sin lesion, ni mal alguno.

Francisco Garrido, vezino de Malpartida, cerca de Placencia, tenia vn hijo muy enfermo, los accidentes crecieron de tal suerte, que perdiò el habla, y las esperanças de la vida; tenia en su casa vna estampa de N.S. de Atocha de papel, a causa de auer estado en Madrid algunos dias, y en ellos sido particular asistente à rezar à su Capilla: acordòse de su antigua deuocion, suplicò por la vida de su hijo, ofreciendo dezir vna Misa en su Altar, al punto se finitiò con salud perfecta milagrosamente, cumplió su manda, y quedò por esclauo de la Virgen.

Vna piedra despedida con violencia diò à Iuan de Rueda en la cabeça, y abriendo passo por los cascos, le desvniò hasta las telas de los sesos, à la primer vista le dieron todos vniformemente por muerto muy en breue, por ser la herida sin remedio, mas no lo fue para quien le auia de sanar milagrosamente, porque el doliente conociendose

*Quint. c.
11.*

*An. 1602.
Ex Per. lib.
3. c. 17. c.
Quint. c.
11.*

*An. 1602.
Ex Quint.
vbi sup.*

378 *Historia de la milagrosa Imagen*

rendido al mal, acudiò à la Imagen de Atocha, ofrecien-
do vna manda si le daua salud; diòsela tan crecida, que me-
jorò, sin passar accidente ninguno, y à pocos dias se cerrò
la herida, cumpliò su promessa, dando gracias à esta ce-
lestial Señora, que no falta a quien la implora: entre otros
muchos, que vinieron, este mesmo confesandò pública-
mente, que estando defauciadòs se valieron deste sagrado
nombre de Atocha, y fueron libres; fueron dos Religio-
sos del Ordende N. P. S. Francisco, y otro del Orden de
la Santissima Trinidad, Sacristan mayor del Conuento de
Madrid, por nombre Fr. Manuel de Camara, afirmaron, q̄
estando todos tres repudiados del Arte, se libraron mila-
grosamente, solo por auerlos socorrido esta gloriosa Ima-
gen, y reconocidos religiosamente a tales beneficios, lo
publicauan en todas ocasiones.

An. 1603.
Ex Per. lib.
3.6.12.

De otro Religioso del Serafin Francisco (escriue el an-
tiguo Coronista de los prodigios desta Santissima Imagé)
a quien le venia ser su deuoto por herencia antigua de sus
padres, este por contracciõ de nervios quedò tullido por
cinco años, vn dia, quando mas le molestauan los dolores,
se encomendò muy de veras a esta celestial Imagen, reco-
rriendo a la memoria la deuocion, asistencia, y afecto, que
los suyos conseruaron siempre en esta Casa, y la Reyna
del Cielo, que es agradecida, le apareciò aquella noche,
premiò su paciencia, y se viò libre del embargo; puso vn
lienço del suceso (y si es del mismo sugeto) dize, que se
llamaua el Religioso Fr. Antonio Galindez de Terreros,
y que le dixo N. Señora rezasse en hazimiento de gracias
el Pater noster, y el Ave Maria.

Ex instru-
mento pi-
ctore.

Azia este mesmo tiempo en Torrejon de Ardoz estaua
Ana Maria, muger de Eugenio Lopez, desesperada de to-
do medio humano, por auer dias que padecia vn riguroso
mal, llamó en su ayuda a N. S. de Atocha, y a N. P. S. Do-
mingo, y se le aparecieron, a lo que testifica el instrumen-
to, y no solo hallò alivio, sino que fue principio de vna vi-
da

da muy virtuosa en lo restante; tales son los fauores que alcança, quien se vale de estos medios.

D. Diego Pallas y Guzman, del Orden de Calatraua, iba en compañía de su Magestad (cuyo page era) à las Cortes, que se celebraron en Valencia; al partir se despidió deuoto deste diuino Santuario; llegó à Vacia-Madrid, y al pañar la Varca de Xirama, por ser tiempo de lluvias, iban sus aguas tan crecidas, que se nauegaua con graue dificultad; confiados en que iban muchos, entrarou en el vado, y al centro de las aguas conocieron, que venia nueva creciente, y que sus fuerças no eran suficientes a resistir el impetu, bolver atrás era imposible, caminar adelante lo mesmo, porque la furia de las olas se lo impedia, y llegó à tanto, que apoderandose de la Varca la echò à fondo, pereciendo las azemilas, y ahogandose algunas personas: Viendose el Cauallero en tan vrgente peligro, llamó à N. soberana Imagen, ofreció promessas, multiplicò supplicas, haziendo piadosos cargos de auerse despedido en su Altar para el viage; y hecho esto, se asió fuertemente de la maroma, y aunque con botas, y espuelas, y delicado de fuerças, vino trepando por ella à la ribera, pareciendole, que la sogá con ser insensible le ayudaua; y reconocido al beneficio, ofreció vna lampara de plata, y vn lienço de pintura en memoria del suceso.

Iuan Xocarez, vezino de la Ciudad de Zaragoza, estaua tan apretado del mal de orina, que auia 23. dias, que cerradas todas las vias no despedia este escremento: auianle aplicado con cuidado quantos alivios puede dar el Arte, y su doctrina; y reconociendo, que era perder tiempo, y medicinas, desconfiados de hallar reparo para la supresion, se despidieron, dexando al enfermo en las manos de el combate; supo vn amigo suyo este aprieto, y acordòse, que tenia dos retratos de N. S. de Atocha en su casa de tiempos anteriores, y fue la causa, segun dize el suceso

manuscrito, por auerle dado el Padre Fr. Iuan Bernal

An. 1603.

Ex Quint.

c. 12.



An. 1603.

Ex Quint.

c. 12.

380 Historia de la milagrosa Imagen

a *Mirra*.
4. p. *anno*
1520.

(quando fue por Visitador de la Prouincia de Aragon (a) de quien ya queda referido. que fue Prior en este Santuario, lleuò vno destos retratos al enfermo, el qual en tan buen hora entrò en la deuocion, que expeliò todo lo que le era impedimento, y se sintiò del todo bueno, y sano; vino a esta santa Casa, y pagò en rendidas gracias el prodigio.

An. 1605.
Ex *Quint.*
cap. 12.

De Valladolid venia Alfonso Gonçalez, vezino de Po. revedra, en vn carro, con peso de 105. arrobas, venia algo desacomodado, y queriendo baxar de la galera para andar vn poco a pie, cayò debaxo de las ruedas, y confiriendose en tal confito, llamò a N. S. de Atocha, y libròle, pues passando las ruedas por encima, se levantò sano, y suelto, y sin agrauio, que no ay peligro, que no sea remediable para Dios, y para su Madre en su Imagen de Atocha, que es el arcaduz por el qual la omnipotencia diuina vierte socorros a toda desdicha humana.

An. 1606.
Ex *Quint.*
6. 12.

Dos hombres, el vno en Madrid con achaques habituales, puesto à terminos de incurable; y otro cuyo nombre era Sebastian Alfonso en el Obispado de Lamigo, cò 14. años de tullido, padieron ambos alcançar salud perfecta, solo con llamar con deuocion, y fe a la ventana del cielo en la Imagen de Atocha; ambos dieron en su Altar à Dios la gloria, viniendo este vltimo de tan distante tierra, y con tan cordial afecto, que traxò a su costa testigos de su milagroso suceso, y nunca cessaron sus voces de repetir por momentos: bendita sea la Virgen de Atocha, que es vniuersal remedio à todos males, y dolencias.

An. 1606.
Ex *Quint.*
vbi sup.

Tan desarmado como solo venia de Guadarrama à la Corte Iuán de Paredes, quando le salieron tres vandidos al camino con su acostumbrada demanda de la vida, ò la bolsa, considerando el pobre caminante, que le faltauan los medios de la defensa, acordò solo en vno, y fue dexarse en manos de N. S. de Atocha, y del glorioso Padre San Francisco, quando sin entender porque causa, ò fin, dixo el

el vno a sus compañeros : este hombre parece vn desdichado, dexemosle ir con Dios, encargandole el silencio, y con esto le dexa on el camino libre; mas quien penetrará los medios ocultos por donde ordena las cosas la prouidencia diuina? vno de los tres salteadores al despedirse, le diò vn tranchete de zapatero, diziendo: es posible, que no lleueis arma alguna? tomad para que tengais con que defenderos, si os sucediere algun peligro; y fue menester bien presto el instrumento, porque vno de los tres, pareciéndole, que sus amigos auian andado muy humanos (porque los animos viles no lleuauan bien acciones generosas) y que no era sugeto digno de tanta ceremonia, boluiò a salir al camino, llegó a èl, derribòle en tierra, y le maltrataua con intencion de priuarle de la vida: el pobre caminante, que en su coraçon traia los miedos, que le auia infundido los accidentes passados, viendose tratar de aquella fuerte, remiò mayor demonstracion, acordose de sus primeros valedores, y hecha la suplica, sintiò en si superior fuerça, y muy robustos brios, sacò su tranchete, y le diò tal golpe por cabeça, y rostro, que diò en tierra con èl medio difunto, dexando escrito con su sangre vn escarmiento; arravesòle en su mula, diò con èl en las Rozas, y de alli en Madrid, donde pagò su delito en vna horca; el Iuan de Paredes fue dado por libre, y puso vna Cruz dō de sucediò el caso, y a su pie hizo pintar vna Imagen de Atocha, y otra del glorioso P.S. Francisco.

Casi desta calidad fue vn prodigio, que obrò esta soberana Imagen con Iuan Salzedo Bravo, el qual nauegando por el mar del Sur en vn nauio suyo, se viò en los balances del mar (que aunque le llaman pacifico, no por esso faltan tempestades) a pique de ahogarse, por auer caido sobre èl muchos fardos, viendose sin remedio; clamaua a grandes voces a N.S. de Atocha, que le valiesse; al instante entrò vn grande resplandor en la camara, con que nadò lo que le oprimia, y èl se hallò sin saber como en vna barca, que iba

An. 1609.

Ex eodem.

Aut.

382 *Historia de la milagrosa Imagen*

iba allí cerca cargada de maderas, y ademas hallò en ella quatro pedazos de vizcòcho, seis cocos, botija y media de vino, con que se sustentaron 22. personas, que iban en la barca: conocido este prodigio, dieron gracias a esta piisimã Señora, por las misericordias, que en si experimentauan: y lo que mas es, con ser tan escaso el bastimento, durò hasta Santiago de Guayachile (debe de ser viage del Perù, no muy distante de la linea Equinoccial) dando Dios virtud al mantenimiento, como al pan basto que diò el Angel al Profeta Elias; hizose informacion juridica del caso, y la traxo autorizada el Iuan Salzedo, quando diò vista a Madrid su patria.

An. 1611.
Ex eod.
aut.

Diego Ruiz, vezino de Madrid, tenía a su muger Francisca Nuñez tan tullida en vna cama, que solo seruia de embaraço a la casa, molestia a los parientes, y afficcion a los vezinos; auianse hecho las diligencias posibles, y firuieron de dexarle a èl pobre, y en peor estado a la tullida; y lastimando su fortuna, pues le dispuso vn continuo padecer, boluò la consideracion a N. S. de Atocha, que es vniuersal amparo en todos los males, y trabajos, y animado con otros exemplos, que auia oido referir, en que N. Señora diò salud, y aliento a enfermos desesperados, se encomendò con tantas veras, que en breue viò cumplidos sus deseos, pues adquiriò su muger salud perfecta, porque tomò esta celestial Imagen la cura por su quenta, haziendo este beneficio a su deuoto.

CAP. XXXII. *Del culto con que asisten los Religiosos de N. S. de Atocha à su Venerable Imagen.*

a En el cap.
29.

A Viendo llegado ya la Historia al año del Señor de 1612. en que sucediò el prodigio referido (a) de tocarse las campanillas, para que los Religiosos deste Santuario se librasen de la muerte, beneficio que obrò la Magestad diuina, acaso obligada de la veneracion con que sus deuotos

tos Capellanes asisten à su mayor decencia, justo serà en este capitulo expressar algò de lo mucho que obran en su adorno, procurando, el Señor este estigo, retraerme de industria, que alargarme; y quando no hizieran mas que lo que experimentan los fieles en el culto exterior con que se mira patente esta soberana Imagen, era muy bastante a calificarlos de devotos; a quien no passa del limite de la vista. Esta verdad bien pueden confessarla los mas Cortesanos ojos, que registran con no pequeña curiosidad el mas minimo descuido; no pienso, que se puede poner duda en esto, como ni tampoco en lo mucho, que se ha: smerado este Conuento en su veneracion, y culto: todos los Sabados del año (excepto el Santo, y esse se dizè por especial concession de los Señores Nuncios Apostolicos. en estos Reynos de España, tres Missas rezadas) vna Missa solemne en su Capilla despues de Prima, con la grauedad que se celebran las mayores fiestas: està tambien todos los Sabados del año descubierta el Santissimo; contribuyendo liberal nuestro Catolico Monarca el coste de la cera; todas las tardes despues de las Completas se canta la Salve, dando principio en la Capilla mayor, y terminando en la presencia de la santa Imagen, costumbre tan antigua en esta Orden, que esta forma de cantarla viò en ella su primer origen; (b) si fuefe el cantico del *Sub tuum presidium*, que dotò por la salud de sus Magestades la Reyna D. Isabel, por la mesma causa se canta la Betania de N. Señora con solemnidad, y deuocion: todas las processiones del Niño Iesus, y del Rosario, se presentan a la santa Imagen; sin otras Missas votiuas, y suplicas, dirigidas a particulares necessidades: todas las noches el Salterio, ò nombre de Maria, deuocion antigua del Santo Fr. Jordan, successor en el Generalato à S. Domingo mi Padre; componese de cinco Psalmos, y otros tantos Canticos, ò Antifonas, que empieçan con las letras iniciales del soberano nombre de Maria, deuocion en que se han visto extraordinarios pro-

b. Vide
Mal. in
ann. Ord.
Predic. in
indice ver-
bo, Salve.

304 *Historia de la milagrosa Imagen*

d *Canti-
prat, lib. 2.
c. 29. vi.
deant. Ca-
stillo, &
Mal. in vi-
ra Jordan.
Ioan. Ste-
phan. va-
lent in lib.
de Rosario.*

f *Nizef.
lib. 14. c.
46.
Baron. an.
446.*

digios: de vn gran siervo del Señor, que por espacio conti-
nuado rezò este Salterio, se refiere (d) se viò en su muer-
te cinco rosas, que abriendo sus candidos botones, se re-
partian a esta forma: dos se mirayan en los ojos, dos en
los oídos, y vna en la boca, y en cada vna de ellas vna le-
tra del nombre de Maria; las particulares oraciones, que
tervorosas dirigen los Religiosos desta Casa a buscar en
Maria su descanso, solo esta Señora podrá certificarlas;
bien pudiera dar algun indicio de ellas el coro pequeño,
que està en su Real Capilla, como deposito de sus lagri-
mas, y fiel testigo de sus suspiros; que de vezes se han vis-
to sus paredes jaspeadas de sangre! vertida del fervor, q̄
el silencio de la noche tuuo oculto, y procurò provido
ocultar el recato: quantas vezes en tiempo, y despues de
nuestros primeros fundadores se vieron luzes, ò faroles
en su Capilla, al tiempo que los Religiosos intentauã apla-
car la justicia diuina con sus ardientes oraciones; oca-
sion huuo en que se viò en el mesmo Altar de la sagrada Ina-
gen, vna como antorcha resplandeciente, que durò por
dilatado espacio; que en todos siglos renueva esta Señora
los faoures antiguos, quando ellos resucitan la deuocion
de los passados: de Ciro Obispo de Smirna se lee, (f) que
viò en su tiempo vna Imagen de N. Señora, que colocada
en vna hermosa planta de cipres ardia, como vna hermo-
sa hacha, indicio de lo azepto, que le eran sus fervientes
oraciones!

El cuidado con que se atiende a su seruicio, era necessa-
rio para dibuxarlo en toscó borron mas eloquente estilo:
no ha permitido la deuocion de aquestos Padres, lleguen
otras manos, que las suyas a esta sagrada Imagen; vn Sa-
cerdote con su alba, y con su estola es el que la viste, y sié-
do tan natural el descuido en los Religiosos desta Orden
para con sus mesmas personas (pension de la total entre-
ga a sus estudios) es tan singular el asseo con que la ador-
nan, tanta la atencion con que la visten, que fuera de no
auer

De nuestra Señora de Atocha. 385

auer otra Imagen en la Corte (aunque algunas han imitado ya su modo) no es por vestida, se puede creer no aya otra, en quien se esmere mas lo atento del cuidado: si al arca de la Ley, por ser simbolo de Maria, solo era licito llegar los Sacerdotes previniendole con la mayor decencia que podian, y al que lo observava, sabia de presente castigar el cielo con el mayor veneracion, y reuerencia, y serà mas convenientemente (donde fuere posible) corra su adorno por manos de Sacerdotes; assi se ha executado en esta Casa, desde lo primitiuo, sin consentir lleguen à vestirla ajenas manos: a la diligencia de vn Religioso su Camarero muchos años, se debiò la traza del sol, arco, ò segunda corona, que le causa incomparable magestad; à la mesma diligencia se debiò la obra de su Camarin, ò Relicario, en que se miran entre otras muchas reliquias el cuerpo de S. Felix Martir, en vna rica, y hermosa vna; dos cabeças de las onze mil Virgines, vna grande reliquia de San Pontino, y vna espina de la Corona de N. Salvador: hermosea esta sala la echura de su santo Crucifixo, que le ideò vn Religioso despues de levantado de vna intensissima oracion; tiene caxas de Relicarios, Escritorios, Macetas, Efigies, sin el pavimento, que està de ricas pinturas, y las paredes de lienços de lo mismo; son de inestimable valor las joyas, que la adornan, los vestidos, que la hermocean, las coronas, que la ciñen, ofrendas todas de los Catolicos Monarcas, de los Señores de España, que serà rarissimo el Titulo, Señor de vassallos, Casa illustre, de quien no se halle en los libros de memorias, vestido, joya, adorno, ò mandas sueltas, debidas todas a su cuidado, a su empleo, y a su anhelo: en lo poco que ha podido este Conuento, siempre ha anelado a su mayor decencia, solicitando deuotos, adquiriendo limosnas, multiplicando alhajas: el mas rico vestido que tiene quaxado todo de aljofar, perlas, y oro; la mayor parte puso el Conuento: dedicòle otra gran parte de plata, que tenia para otros ministerios, para comenzar

1. Reg. 7.
2. Reg. 6.

vnas andas, en que saliesse con mayor magestad esta Se-
 ñora; no se pusieron en perfeccion por muerte de N. Ca-
 tolico Monarca: bien se ha conocido su cuidado en las jo-
 yas, y preseas de que goza; en cadenas; lazos, Rosarios,
 Imagenes, medallas, y en otro fin numero de adornos,
 faltando tal vez lo necesario a la precisa sustentacion de
 los mismos Religiosos, por la cortedad de sus rentas (doy
 por irrefragable testigo a los libros del deposito) tenien-
 do este a menor inconveniente, que padezcan de comodi-
 dad sus hijos, que no faltar a lo magestuoso del Altar, y
 de su solio, que es vno de los mas ricos, y alhajados de la
 Corte, con gran numero de macetas, relicarios, candeleros,
 chapas de plata, Angeles de la mesma materia, y de
 crecido peso, rexa de comunion, vistosos frontales, vno
 tiene todo solido de plata, otro de coral, otro que le em-
 biaron de la China, que hasta aqui se estiende su deuocion:
 grandes blandones, excessiuo numero de lamparas; pas-
 san de 84. de las quales las mayores, vna es dadiua Real,
 otra del Reyno, y otras de los Duques de Terranova,
 Lerma, Pastrana, y Infantado; consumese en su obsequio
 mucha cera, arden de continuo dos faroles con seis luzes,
 y fuera destas otras seis compartidas en las gradas de pla-
 ta del Altar; en las mayores festiuidades, en la venida de
 las Reales Personas, Consejos, Villa de Madrid, Clero, ò
 Sagradas Religiones, se encienden todas, y ademas vn
 gran farol, ò araña de plata, y de peso tan crecido, que se
 acerca a quatro arrobas, y sustenta diez y seis velas de
 libra, dadiua de los Condes de Oñate; y si vno a vno se
 huuieran de especificar sus vestidos, joyeles, y preseas,
 fueran necesarios volumenes enteros.

Andan los Religiosos tan instigados desta piadosa de-
 uocion, que compiten entre si con santa emulacion, ò por-
 fia, sobre ser cada vno el preferido en materia de su ador-
 no, teniendose por mas feliz el que mas se emplea en su
 seruicio; vezes ha sucedido mandar los superiores, q̄ nin-
 guno

guno vele toda la noche delante de su imagen, porque no queden entre dia ineptos para el exercicio de la Religion, por la falta que puede originar el sueño: quando por alguna graue necesidad, ò buiebra del Reyno, sale la santa Imagen fuera de su Casa, entonces, quando parecia, que el canfancio pedia vsar dispensacion, es su asistencia mas continua; nunca faltan de su presencia, ni de noche, ni de dia dos Religiosos postradas las rodillas, remudandose de doze en doze a las veinte y quatro horas, alternando como soldados de la espiritual milicia, que al venir vnos del Conuento se buelven otros, sin referuarle por edad, ni dignidad alguno: al mayor silencio de la noche cantan las Religiosas sus Maytines, y inmediatamente, que se acabã estos, empieçan los Religiosos los suyos, y rematan con la Letania, y nombre de Maria, dedicado a la necesidad a que se consagra la talida: y ha sido nota de la curiosidad, que jamàs faltan de la presencia de la santa Imagen, al tiempo que està en las Reales Descalças, Religioso ò Religiosa, vnas desde su Coro, y los Religiosos viniendo desde Atocha: *Tus hijos vendrán de lexos, deziã el profetico Isaias, y tus hijas se levantaràn de tu lado;* à las rogatiuas se sigue vn deuoto, y gracioso ensayo, se sube a predicar al pulpito vn Religioso Corista, que la Religion llama de casa de nouicios, sin mas años, que cerca de los veinte, sin mas estudio, que Filosofo puro, ò Theologo incipientes; este ora en su Sermon de algun Santo, ò festiuidad de N. Señora, que le cupo por suerte predicar en el Refitorio del Conuento: y con ser hora tan desacomodada, pues ya son las tres y media de la noche, no falta ninguna Religiosa, por mas impedida que se halle por falta de salud, ò ocupaciones de officios; verdad, que no necessita sino de preguntarla al mas minimo criado de aquel Parayso en la tierra, ò tierra en el Parayso: la Duquesa de Rioseco, madre del Almirante de Castilla, gustaua mucho de baxar por el passadizo de su casa a la Tribuna de la Iglesia a oír

*Isai. cap.
6. v. 4.*

388 *Historia de la milagrosa Imagen*

los Sermones, y como tan señora, tan liberal, y virtuosa, darles a los Predicadores moços su limosna.

Ha obtenido la gran deuocion de aquellas santas Religiosas cierto derecho pio, y es, que al vltimo dia del no- uenario, entra dentro de la clausura la Santissima Imagen, esperando lo obscuro de la noche, quando cessa del todo el concurso de la gente; quien podrá ponderar los afectos, los deseos, que sentirán? que dirán estas dichosas almas esposas de Iesu Christo? Autenticada esta verdad por testimonio desta celestial Imagen, quando dixo al V.P. Fr. Pedro Nicolas Factor: *Como te vés, y dexas las esposas de mi Hijo?* Esto, ni puede ponderarse, ni escriuirse, solo se dexa a lo retirado de la contemplacion, manjar dulce del alma; sale la Imagen siempre nueuamente adornada en di- uersas formas de flores, y otras curiosidades de ramille- ces, y macetas: buelve a su Conuento en ombros de los mesmos Religiosos reuestidos, que procuran por todas vias dar a conoçer a los mortales, lo que importa la inter- cession desta piñissima Señora; es propriissimo de quien ama vna cosa al descubierto con amor honesto, solicitar, que otros atiendan, y consideren sus atributos, y perfec- ciones, porque conoçido el bien se ama, y sin su conoci- miento no puede estimarse, ni quererle; por esta causa criò Dios al hombre con lumbre de razon, y voluntad, para q̄ con la vna le conociesse, y con la otra le amasse; assi estos deuotos Religiosos no contentos con el amor interior de sus pechos, quieren manifestarlo en lo exterior de su as- sistencia; persuadome auer sido la causa (el hallarse asisti- da con atencion, culto, decencia, y amor) de auerles dexa- do esta soberana Princesa el cargo de sus mas milagrosas Imagenes; solo en esta Prouincia de Castilla gustò asis- tisse a la milagrosa de la Peña de Francia, auiendo reue- lado a Simon Vela, que hallò este misterioso tesoro, se diesse a la Orden de S. Domingo, cosa, que antes auia tam- bien reuelado a vna virtuosa doncella, por nombre Juana
de

De nuestra Señora de Atocha. 389

de Sequeros, anda vn libro impresso de sus prodigios, y muy repetida su memoria entre los Escritores. (d) La milagrosa de Nieva, aparecida a vn pastor llamado Pedro, que despues se intitulò Buena Ventura, descubierta con vn milagro, q̄ convenció la incredalidad del Señor Obispo de Segouia, no pudiendosele despegar de los dedos vna piedrecuela, señal, que le concedió para comprobacion de la verdad, la santa Imagen: es Santuario muy curado de gēte, y de prodigios; está escrito vn libro de ellos; hallase memoria tambien de esta santa Imagen en doctos Escritores. (f) N. Señora del Rosario de la Ciudad de Victoria, tan portentosa en las candelas, que se bendizen en su nombre, con grandes Indulgencias de Adriano VI. Pio V. y Clemente VIII. para la hora de la muerte: asiste al culto desta celestial Imagen vn grauissimo Conuento, y de lo secular lo mas calificado, y mas luzido; no puede otro Prelado alguno bendezir estas velas; sino el Prior del Monasterio, tinó en el Nueuomundo; y digo, *sino en el Nueuomundo*, porque la Santidad de Pio V. a petición de aquel Apoltolico Varon Fr. Hernando de la Paz, que segū la narracion del cap. 26. está sepultado en la Iglesia antigua de Atocha, concedió, que todos los Prelados de esta Orden de la Prouincia de Mexico, puedan bendezir estas candelas, que puestas en manos del enfermo, y invocando a Maria Santissima, configa las mesmas Indulgencias, que concedió Adriano VI. al Prior de S. Domingo de la Ciudad de Victoria. (g) N. Señora de Valverde, cerca de Fuen-carral, insigne en marauillas, a cuyo culto desde el año de 1598. acude nuestra Orden, tomó la possession este año Fr. Alonso Nieto, Prior del Conuento de N. S. de Atocha. (h) N. Señora de los Angeles, cerca de Alcalà, tan antigua como milagrosa, en quien toda la comarca experimēta singulares beneficios, acude a su decencia el Colegio de S. Tomas de Alcalà, Escuela grande de letras, y virtudes, pues con tantos hijos Martires, con tantas Mitras, con

d *Hist. Virg. Rap. Franc. Mariet. li. 6. c. 39. Anton. Spin. de Tēp. Deip. n. 61. Anton. Balingh. in Calend. Mari. f. 268. Dav. Teat. de Salam. cap. 14. Gari. en D. Iuan el II. Villeg. en la vid. de N. S. el fin Colvener. in Calend. Virg. f. Bzovi. an. 1400. Monop. 3. p. an. 1399. Colm. hist. de Segou. an. 1399. g Fr. Aug. Dav. hist. de Mex. li. 2. c. 42. h De hac sacra Imag. vide Monop. 4. p. Pered. lib. 1. Quint. Grand. de Madrid.*

390 *Historia de la milagrosa Imagen*

tantos Escritores, con tanto numero de Prelados, autoriza esta Prouincia: N. Señora del Socorro, no lexos de Ocaña (a cuyo culto atiende) esta sagrada Orden tuvo su principio, de que estando sitiado Perpiñan del Exercito de Francia, y sin esperança de socorro, el Guernador de la Plaza hizo vn voto a N. Señora de levantar en honra suya vn Templo, con titulo del Socorro, si le embiaua el q̄ tanto deseaua; aquella noche se oyò en la campaña grande estruendo de armas, y tambores, como de gente que peleaua, infundiò esta celestial Señora tal pavor en los Franceses, como en tiempo de Eliseo en los Reales de Samaria, que imaginando que venia sobre ellos medio mundo, dexaron libre el campo: otras muchas Imagenes ay, y todas con razon celebradas, fuera de las del Rosario, que se hallan asistidas con decencia en todos los Conuentos de la Orden, como herencia propia suya.

Y aunque no huiera otro Santuario con invocacion de N. Señora sino el antiquissimo de Atocha, era suficiente para hazer sobrado aprecio toda la Religion junta, por dadiaua, por joya inestimable de la prouidencia diuina: y si nuestra flaqueza, diuina Emperatriz de tierra, y cielo, origina, que vuestros Capellanes, no os firuan segun permite la flaqueza humana, y ella ha sido causa de perder de vista el cuidado afectuoso, que a vuestra soberana Imagen tuieron nuestros primeros fundadores, persuadiendonos nuestra miseria, que no ay ya fuerças para executar lo que obrauan ellos. Poderosa sois a restituir las cosas a lo primitiuo, formad de nuestros coraçones vuestra deuocion, encended nuestra tibieza, para que se continue en este grandissimo Conuento, para mayor gloria vuestra, la asistencia, siendo todo misericordia, que nace de vuestras manos; y como confessan hasta aqui ser lo que se ha hecho de uos vuestra, se continue en adelante: no creo ay Religioso que no ay experimentado esta verdad, y si solo de los prodigios, que obrais en esta Casa, se huiera de hazer memoria,

Fr. Ant. de
S. Mar.
cap. 22.

4. Reg.

ria, seria necesario libro nuevo, y ya es tiempo de proseguir con lo restante de la Historia.

CAP. XXXIII. Profiguense otros prodigios deste tiempo.

S es Dios maravilloso en qualquiera de sus Santos, incomparablemente mas en su Santissima Madre, que asfi como excede a todos en la gloria, que posee, asitambien sobrefale en mayores influencias a quanto la razon humana puede alcançar, ni comprehender, experimentò lo bien Iuan Luis Habert, natural de la Prouincia de Lorena, este tenia vn hijo en su muger Luisa de Memelo Castillo, natural de Medina de Pomar, el qual travesando con vn clavo de cabeça redonda, como de filla, con la punta enfortijada, se le tragò; ahogauase el niño sin remedio, porque demudado, y denegrado el color, le alterò vn frio general, que le embargaua todo el cuerpo contra sudores de muerte; sus padres procurando hallar para su hijo el medio mas conueniente, no hallaron otro, que encomendarle a N. S. en su Imagen de Atocha; saliòles la esperanza a la medida de su deseo, porque el paciente lançò el clavo sin lesion, ni dolor en fauces, pecho, ni garganta; ofrecieron el niño en este Santuario con singular reconocimiento, dexando el clavo por testimonio del suceso: blanqueauase la Capilla mayor de este Conuento, y a este efecto se auian hecho vnos andamios de mas de 30. pies de eleuacion, que sustentauan las gradas del Altar, q̄ son de piedra, hasta igualar a la cornisa, ò por mal clauado, ò descuido de los oficiales, flaqueò vna tabla, y vn pobre oficial, que estaua en ella, perdiò los pies, y diò de cabeça en las almohadas referidas; la gente que lo viò, que no era poca, porque tiene el miedo muchos ojos, dixeron en altas voces: Valgate la Virgen de Atocha; y ella fue seruida, que no se hiziesse daño, siendo imposible sin milagro no auerse estrellado la cabeça, diò gracias a su auxi-

An. 1612.
Ex Quint.
lib. 2. c. 12

An. 1612.
Ex cod.

392 *Historia de la milagrosa Imagen*

An. 1613.
Ex cod.

liadora, y se bolvió a la profecucion de su trabajo: El año siguiente se reparaua el retejo de la Capilla mayor, y estando junto a la veleta, se le deslizaron los pies a vn oficial, diò el cuerpo en vago en el cruzero, de aquí con la violencia diò en otro texado, y de aqui vino hasta lo vltimo del suelo, donde le recibieron vnas piedras puntiaguadas, los compañeros le socorrieron con llamar a N. S. de Atocha; y entre tantos golpes, y tan peligrosos, y con lo alto de la caída, le hallaron en pie bueno, y sano; diò a N. Señora gracias, y se bolvió a su labor, como si tal no huiera sucedido.

An. 1613.
Ex cod.

El mismo año vinieron a esta Casa dos vezinos de Segovia, Agustín Lopez, y Juana Gonçalez su muger, los quales traian consigo vn niño pequeño hijo suyo, y confesaron publicamente, que no tenían otro, el qual de fuertes accidentes, al parecer de todos, auia pagado el comun tributo de la vida; ofreciéronle a N. S. de Atocha con fe, y deuocion, la qual fue tan viva, que su hijo bolvió a recobrar los espíritus de vida, y lo que era imposible a reglas naturales, no lo fue para los meritos de Maria. Iuan de Arriago padecia en Valladolid vna enfermedad exactamente aguda, la qual fue de tal suerte creciendo por sus términos, que de todos los Medicos de opinion estaua vniformemente de fauciado; viendose puesto en tã terrible aprieto, hizo vna oracion muy afectuosa a N. S. de Atocha, que seria muy suyo, y ayudaria con vna limosna al culto de su Capilla, si se dolia de su miseria; esta oracion alentò tanto su esperança, q̄ se le fixò al pensamiento, que auia de salir con vida de esta enfermedad, así fue, y èl de agradecido cumplió su promessa, teniendo a grande dicha lograr la vista desta venerable Imagen, que como protectora vniuersal infunde misericordias, en quantos se valen del sagrado de su nombre.

An. 1614.
Ex instrument. pictur.

An. 1614.
Ex inform. facta,
Quint. c. 14.

Casò en Madrid D. Maria Navarrete en edad de 17 años, con Iuan de Onis, Procurador, y Notario de la Audiencia.

diencia del Vicario del Arçobispo en esta Corte, y si biẽ ella sobre ser hermosa, por sus virtudes era digna de ser estimada, el demonio, que haze de las fuyas, traia al marido amargo, inquieto, y defabrido, solo auian corrido tres meses el calos de matrimonio, quando procurò por tres vezes darla muerte, la vna en bebida ponçoñosa, y las dos con vn alfiler grande, afeutando la punta al coraçon al tiẽpo que su muger dormia: y visto que ninguna resultaua consequencia, porque ella se guardaua con astucia, y cautela, puõole el demonio vna ocasion a la medida de su infernal deseo, vn Domingo 9. de Março, y fue, que viendo la sola en casa, empeçò a festejarla con amores, y cariños, todos bien agenos del intento; los amores fueron acercarla al brocal de vn poço, de profundidad de mas de treze estados, en la calle de las Vrosas, en casas propias de Iuana de las Heras, viuda de Luis de Vorrallo; la muger como adiuinando su desgracia, se defendia de no acercarse al poço; amenaçòla, que la daria muerte si no callaua, porque aquellas acciones nacia de burlas con amores: con esto la assegurò hasta meterla los pies en el poço, dexòla caer, arrojò tras de ella vna grande piedra, y se puso en salvo, nunca el demonio. como es consumada su malicia, inspira, y aconseja leues daños, dà principio por cosas muy ligeras, hasta eslabonar pesadissimas consequencias, que obradas vnas, se vè empeñado a proseguir en otras, fuõra tolerable el primer yerro, sino fuera raiz de otro mayor: persuadiria a este infelice hombre, ò que su muger no le estimaua, ò que no hallaua en ella las faltas caricias cõ que las sirenas del mundo conlumen a los necios las hazen. das, quitandòles la salud de cuerpo, y alma; ò lo mas cierto en este caso, porque le faltaron al cumplimiento vros dineros, que le prometieron al tiempo del contrato: el arte del comun enemigo, y su viveza le vendrian, que podie estar casado en paz, y con mayores conueniencias. y es tanta la sugestion del demonio, que le haze creer por be-

394 *Historia de la milagrosa Imagen*

cho, y facil de conseguir lo que discurre en su perdicion, y adelanta en su daño: llegó a estar vencido de tal suerte, q̄ ni las prendas de su muger, ni su virtud fueron suficientes a detenerle; bien conoció la prudente esposa el poco gusto que traía su marido, negóse aun a lo muy licito, por si su malicia tropezaua en zelos, y desvanecer aun sombras de imaginacion a vn hombre barbaro, ignorante, y malicioso; mas como no trauaua de alli el arado, no desistió hasta sepultarla en lo profundo: la muger quando baxaua por el ayre, llamó a N. S. de Atocha; fue prodigio digno de su poder, sin saber como se halló a vn lado del poço. sentada sobre el legamo, y arena, en vna concabidad que tenia, la qual de repente se llenó de luz, y claridad, y en su centro vió N. S. de Atocha, vestida de blanco, sin el trono de la media luna, con el Niño en los brazos, vnas flores en la mano, y vn Rosario negro, y largo en la otra, circunstancias en que conoció la muger ser nuestra soberana Imagen, y la curiosidad observó estar assi el dia del suceso: alentóse con su vista, sacó su Rosario de la manga, y empezó a pedir su fauor en tal peligro, haziendo ofrecimientos, plegarias, y promessas: dos horas estubo en el poço dando voces, y essas mismas estubo en su compañía la Imagen, hasta que la oyeron, y se dió modo de sacarla; entró vn hombre llamado Iuan de Revilla, y testifica, que vió la luz, y claridad en el poço; ató a la muger por la cintura, y era tan peligrosa la estada en lo profundo, que no quiso sacassen primero la muger sino a él, porque dezia, que de estar alli corria peligro su vida; la muger salió del todo buena, y sana, y los circunstantes tributaron a la Reyna de la gloria repetidas gracias: consta lo referido de vn informacion de quinze pliegos, que se aytuó por orden del Cardenal Quiroga, Arçobispo de Toledo, que entre otras se guarda en el archiuo del Conuento: tambien consta del processo que se formó contra el marido, y pasó ante Iuan de Mandiola, Escriuano del Crimen; predicó este milagro

en

en el Conuento de Atocha el P.M. Fr. Nicolas Ricardi, a quien por lo portentoso de su ciencia llamaron el Monstruo, Maestro que fue del Sacro Palacio de Roma, officio a que diò principio mi glorioso Padre S. Domingo, y se ha continuado sin interpolacion hasta baxar a nuestros dias, qual sea su dignidad, ocupacion, y empleo, leerà el curioso en los citados a la margen.

Pedro de Priamo, de edad de 20. años, venia vna noche por el Arroyo de Valnegral, junto a la huerta, que dicen del Condestable, quando viò, que se arrimauan a èl dos emboçados, a los quales pareciendoles era grande streza probar en èl sus fuerças, ostentande valor en saber hurtar el cuerpo, rebatir puntas, y librarse de contrarias armas; empeçaron a sacudir con las dagas en el pobre moço tantas heridas, en la garganta, cabeça, y pecho, quantas les pareciò sobrauan para ver faciado su deseo, arrojandole por muerto entre vnas zarças algo distantes del camino; el paciente en todo este confito no hazia sino llamar en lo intimo de su alma a N. Señora de Atocha, alegando que padecia sin culpa, representando la deuocion que la tenia, y añadiendo vn voto de ser, si viuia, Religioso en este Santuario; y aunque conocia en si se iba delangrando, sintiò fuerças interiores, desenmarañòse como pudo, y ya cayèdo, ya leuantando, diò consigo en casa de su padre Pedro de Priamo, vinieron los Cirujanos, y vistas las heridas, declararon ser caso de desesperado el viuir, por ser muchas, en partes principales, y todas penetrantes, no obstante el moço alentò tanto su esperança confiando en su primera valedora, que dentro de muy breue estuuò bueno, y sano; quedò tan reconocido en su desseo, que pidiò el habito en esta santa Casa, no huuo de convenir, pues ni el Prior, ni los Religiosos lo acetaron; los delinquentes cayeron la mesma noche en manos de justicia; processòse cõtra ellos, siguiòse la prueba, y acabòse con averiguacion sobrada: confirmada la sentencia, confesaron, que quando dauan

4. pays his.
Ord.
Cast. tom. 1
hist. de S.
Doming.
Marcell.
Epis. Corci-
ren. in Ce-
rimon. Im-
pre. Rome
an. 1572.
Fr. Iuan
Baptist. de
Font. in sil-
lau. Magi.
Sac. Palat.
An. 1615.
Ex eod.

las heridas, se les doblauan los cuchillos; ò que ciegas son las pasiones de los hombres! que no bastasse este prodigio a enfrenar su furia? Auisa el cielo, que se ofende, buelue la punta a los azeros, y no buelue el conocimiento a hombres insensibles! falta el puñal reconocido a superiores causas, y no faltará el hõbre en prosecucion de su delito? Aqui se conoce la paciencia, y misericordia diuina, que sufre, y tolera esta insensibilidad, y siendole tan facil confundirlos en lo profundo del abismo, quando executan acciones tan infames, quiere esperarlos a verdadera penitencia, porque desea la conuersion del pecador, y no su muerte, y el hombre mas ciego que los brutos reusa recibir esta piedad, por añadir culpas a culpas, y pecados a pecados: la jumentilla de Balaam vio vna espada contra si, y no quiso proseguir en su viage, y viendo los hombres el prodigio referido, atropellan con la ofensa de su Dios, en daño de sus almas: consta que fue assi del processo criminal, que pasó en Madrid ante Luis Perez de la Vega, Escrivano del Crimen, y el Licenciado Paez de Cuellar, Teniente de Corregidor, los sentenciò a muerte de horca, la qual se executò a 9. de Diziembre deste año.

Por el Oceano, que baña las Indias Occidentales, al parage que sus Islas miran a la Tierra firme, iba vn nauio, quando se leuantò vn viento reizo, y tras èl siguiòse vna borrasca: llegò su aumento a tales terminos, que todos se juzgauan por vndidos, encomendaronse con increíbles promessas a N.S. de Atocha, y amansò el mar, y serenò el tiempo contra todas las leyes naturales: y dize la pintura, que sucediò este milagro junto a la Isla Serrana, y buscando la posicion, denominacion, ò causa deste nombre, dize el Inca Garcilaso, que se llamó *Serrana*, de vn Español dicho Pedro Serrano; este derròtado en vna tempestad, apor tò alli, ayüdadado del sagrado de vna tabla; aqui estiuo muchos dias, hasta quedar se como nuestros primeros Padres en el Paraiso; crecióle el bello del cuerpo de forma, que

Numer.
cap. 22.

An. 1615.
Ex instrumento pi-
ctur.

Garcil. to.
I. cõment.
del Peru,
c. 8.

parecia animal muy monstruoso: aconteció en esta ocasión aportar allí otro derrotado, de quien rezelandose Serrano, huía como de cosa del otro mundo, y el nuevo peregrino quedó tan espantado, que imaginando ser demonio, dixo à voz el Credo, y respondiendo en esta forma el otro, se hablaron, y viuiéron muchos dias juntos, hasta q̄ vn dia riñeron sobre buscar leña para el fuego, y se apartó cada vno por su parte; à tanto suelen llegar nuestras pasiones; la necesidad les obligò à juntarse segunda vez, y quiso la piedad diuina, que passasse gente, que les socorriessse: el Pedro Serrano, sin quererle vestir, ni quitarse la barba, ni el cabello, venia a que el Cesar le hiziesse mercedes, quando murió en la mar, y a esta causa se dixo la Isla Serrana, donde sucedió el milagro referido.

A vn moço de 24. años acosauan tan intensamente los dolores de piedra, que se veia reduzido siempre a perpetuo martirio, estaua el mal tan arraygado, que no obedecia a beneficio alguno, vn dia entre otros, en el mayor dolor de su accidente, llamó a N. S. de Atocha casi a gritos, y quiso su piedad, que se oyessen en el cielo; sobrevinole vn sueño, y al despertar del, vió justo a si vna piedra del grandor de vn huevo de gallina, la qual se conseruò en este Tèplo por muchos dias; tales y tan claras son las marauillas, que obra el cielo por medio desta soberana Imagen.

Empero sobre todas marauillas fue lo que aconteció a vn Cauallero Francès (como vniuersal Patrona no limita a solo España sus fauores) que enfermò en Mompeller, de vnas fiebres tan agudas, que ya postradas las fuerças, rendidos los remedios, solo se tratava de su entierro; era el decumbente deuotissimo de N. Señora, y viendose entregado en las agonias de la muerte, pidió a N. Señora instantissimamente su socorro; quiso la Madre de la gloria, que configuiesse salud por este medio; levantose de la cama, y estando dando gracias por el beneficio recibido, se le apareció en vision N. Señora llena de grande luz, y claridad, y le

An. 1615.

Ex Quint.

c. 12.

An. 1616.

Ex Quint.

c. 13.

An. 1616.

Ex Quint.

le

398 *Historia de la milagrosa Imagen*

le dixo: *Trasiguen en mi deuocion, mas te bago saber, que yo te di salud en mi Imagen de Atocha, y he venido à consolarte, y en mi arte;* y dicho esto cesò la vision, y el devoto Frances entrò con grandes ansias, de saber que Santuario fue este de Atocha; quiso Dios depararle vn passagero, que le diel se muy cumplida relacion de su antiguedad, milagros, y generalmente de la deuocion, que tenian los Catolicos Reyes en España, no cabia en si de placer de auer descubierto, qual otro Simon Vela, lo que tanto deseaua: dispuso para la Corte se camino, siguiòle con cuidado, y llegado que fue a Madrid, su primera ocupacion fue visitar este Templo, y luego que los alçò, conociò ser la mesma que se le apareciò en Francia, adorò su santa Imagen postrado por el suelo, regò con lagrimas nacidas de contento, y alegria supeña, y por no dexar de regalar su animo con tan diuino tesoro, se detuvo en Madrid a esta causa muchos dias, diziendo a personas fidedignas este suceso, tan extraño, como diferente a los que ordinariamente se leen en los libros, que tratan de estos assumptos; son circunstancias todas de advertencia, preuenir el socorro a su deuoto, ir à darle a Francia, por solo darse a conocer, hazerle venir hasta su Casa, son todas para declarar el poder de milagros, que comunica el cielo a esta celestial Imagen.

An. 1616.

Ex eod.

Auia muchos años, que D. Francisca Carrillo, muger de vn Relator de la Audiencia de Granada, padecia vna enfermedad en el pecho, que despues de seis meses de asistencia, la declarò el Arte por incurable, y sin remedio: cõsiderando la enferma, que caminaua al sepulcro sin estoruo, invocò con la mayor fe, y deuocion que pudo a N.S. de Atocha, y no fue menester mas para sentirse del todo buena, y sana; no fue pereçosa en darle gracias, porque luego se entregò al camino, y vino desde Granada a reconocer el beneficio, dexò vna limòsna con vna tabla del suceso.

An. 1616.

Ex eod.

En Seuilla, Ciudad tan dilatada como hermosa, sucediò encenderse vna refriega, y salir de ella mal herido Fernan

nan

nan Sanchez, autor de Comedias, estava su herida en parte tan delicada, como en la niña de los ojos: sobre si era posible naturalmēte viuir, o no, anda la disputa entre los mas doctos Cirujanos, que en quedar priuado de la vista conuenian todos; y aunque el oficio de Comediante no es de los muy santos, con todo dize el proverbio: A nadie falta su deuocion, pues la tenia cō N. S. de Atocha, en tal forma, que por mas ocupado que estuiesse, siempre hurtaua algun espacio para cumplirlo: acudiò la Madre de los affigidos a su deuoto, q̄ la llamó en esta ocasion, y quando tenia euidente estrago de la vida, se hallò con salud, y perfecta vista, sin señal de deformidad: vino desde Sevilla a rēdir las gracias en su presencia, dexò vn lienço, y se boluiò adonde auia venido.

Dos sucesos de vna mesma forma acaecieron este año, Diego de Sierra, hijo de Diego de Sierra, y Ana de la Cruz, cayò en vn poço de 16. estados, y los tres de agua, adonde estuuò mas de vn quarto de hora sin hundirse, auiendo al caer da lo de cabeça: otro niño, hijo de Iulian de Parexa, diò consigo en lo profundo de vna noria muy abundante de aguas, donde estuuò vna grāde hora, y vno, y otro salieron sin lesion alguna: el primero sucesso està firmado del moço mesmo, y dos testigos; y el segundo de los padres, y otras personas, lo qual aseguran con vinculo de juramento. Otras dos niñas, la vna hija de Domingo Ambers, y la segunda de Iuan de Cos, las tuuieron sus padres por difuntas, encomendaronlas a N. Santa Imagen y la primera, que al parecer de todos estaua difunta, hecha vna promesa, abrió los ojos, y habló, cosa que en la enfermedad no auia hecho, y luego estuuò buena, y sana; la segunda fue socorrida de la mesma forma, porque su madre Doña Catalina de Montalvo hizo vn voto, si sanaua, de dar vn lienço en que se mirasse lo referido; passaronse muchos dias, en que no se cumplió esta oferta, y la niña boluiò a enfermar, y se moria sin remedio; acordose su madre

*Año de
1616. ex
eod.*

*Año de
1616. ex
eod.*

de

400 *Historia de la milagrosa Imagen*

Pered. p. 3.
cap. 9.

de la causa, llanò vn Pintor, y como se iba dibujando el lienço, iba la enferma mejorando; que sabe esta celestial Señora executar, sobre que le cumplan sus promesas: en confirmacion desto refiere Pereda, que por los años de 1578. se hallò en vnas suertes Gabriel Rodriguez de Monte Agudo en Geicua, y entre las alhajas que se sorteauan era vna Imagen de N. Señora, y guiado de su deuociõ hizo voto, que si le sucedia bien la suerte, la colocaria en el Conuento de N. S. de Atocha: saliole como deseaua, y llegando con ella a Madrid, vispera de Nauidad del año referido, al passar por las tapias del Conuento, no fue posible mouerse la galera, ni dar passo en adelante, auiendo passado con facilidad otras, que venian en su compañía; atribuianlo a cansancio, y por ser Diziembre, a las aguas, y a los lodos, renouaron los animales; ni con este socorro, ni con el apremio de los palos la galera se mouia; tanto se detuvo el carro, que el Gabriel Rodriguez conociò, que N. Señora se le embargaua, por auer mudado la intencion que tuuo en la promesa; retrato se luego, prometiendo de nuevo el darla, y entonces pudo con facilidad mouerse: dieron las de ze de la noche, y aunque fue muy recia, no quiso passar de allí, sin ver a N. Señora: a los Maitines llamaron al Conuento, abrieron, porque entonces no auia las tapias, ni puerta, que ay aora, hizo oracion, pidiendo perdón de su descuido, y cuo dia traxò la Imagen muy guarnecida, la qual se colocò de presente en su Capilla y despues se mudò al presbiterio de la Sacristia, donde permanece.

Año de
1617. ex.
cedo

Padecia Bernarda Rodriguez, hija de Pedro Rodriguez, y Catalina Diaz su muger, vn mal de garrouillo, que desconfiada de todo auxilio terreno, buscaron sus padres el diuino, y como el socorro del cielo estando mas cierto, quanto n as falta el humano, oy o esta celestial Señora sus oraciones, y fue seruida de aplacar la inchazon de garganta, de tal suerte, que quando juzgaron llorarla cadauer, la vieron

vieron contra las reglas del Arte sin lesion, agradecidos al beneficio lo publicaron con devidas gracias.

Corone este capitulo lo que sucedió a dos pobres mugeres, que salieron a recoger grama, o cardos, a tanta miseria como esta tenian librado su sustento; llegaron a ellas tres hombres, y llevados de vn diabolico natural, y vna inclinacion maligna, descargaron sobre ellas muchas heridas por la garganta, dexandolas por difuntas en el campo, las pobres mugeres mientras sucedia la desgracia, llamauan en continuo mouimiento a N.S. de Atocha, y por tener tan lastimadas las gargantas, no pudieron dezir mucho; pero dixeron harto con valerse deste sagrado, ayudandose de su fe, y deuocion, que les valió la vida; y en señal, que les era concedida por meritos del cielo, vieron vna paloma muy blanca, que bolaua junto a ellas, dieron gracias a N. Señora, y aunque tan sumamente pobres, de limosna, y de su trabajo fabricaron vn lienço de pintura, donde se lee el nombre de la vna Maria Hernandez, natural de Valladolid, y de la segunda Catalina Martinez, natural de Brunete. Domingo Enriquez se dezia vn hombre, que tenia atravesadas las fauces con vna penetrante daga, y por ser en parte donde todo es nervios, era la herida sin reparo; mas para Maria Santissima, a quien llamó en su ayuda, no ay nada imposible, tales fueron sus suplicas, tan repetidas sus oraciones, que alcançò salud perfecta; porque la carne se fue vniendo, los nervios empezaron a estenderse, hasta recibir su antiguo vigor, y lozania, y quedar como sino huuiera padecido mal alguno.

An. 1617
Ex cod.

An. 1618
Ex cod.

CAP. XXXIV. Deuocion del gran Monarca Felipe IV. a esta soberana Imagen.

SI fue preciso compendiar las ocasiones, y abreviar las limosnas que hizieron a esta Casa los tres Monarcas Carlos V, Felipe II. y III. mas lo ha de ser en la Magestad del

del Quarto, que Dios aya; crióse desde edad muy tierna muy afecto a esta celestial Imagen, asistiendo a imitación de sus mayores, a oír Misa en su Capilla, pedir fauor para su Reyno, y a dar gracias en los beneficios recibidos: era antes de reynar tan continua su asistencia, que le ajustaua lo que del Rey Iosias (indica el Texto) ser digno de la Real Corona, quien desde sus primeros años se auia dedicado al asistir al Templo, como disponiendose a dignidad tan suprema: de Trajano se dize, que para adoptar a Nerua, le lleuò primero al Templo de Iupiter, pareciendole disposición necessaria para levantarle a la diadema; à esta causa N. Catolico Monarca Felipe III. prevenia a su hijo para el acierto de tan dilatada Monarquia, trayendole consigo muchas vezes, a que bebiesse en los primeros passos la deuocion desta soberana Imagen: entrò el nuevo Rey en el Imperio, y luego se conociò el socorro deste celestial Retrato, en las reuoluciones, que causò el Palatino (contra la siempre inuicta Casa de Austria) ayudado de las Prouincias del Norte, y de otros Protestantes Sectarios, que sacrilegos convirtieron los ornamentos de los Templos, a que siruiesse en militares aparatos: hizieron los Imperiales rostro à esta perfidia en tan buen hora, que D. Gonçalo de Cordoua; muy semejante, assi en las obras como en nombre al Gran Capitan, en poco mas de tres meses alcançò tres señaladas vitorias, dignas de celebrarse con la fama: llegò la nueua a los oidos de Filipo, y en publico el año de 1622. vino a dar gracias, saliendo a caballo de su Real Palacio à N. soberana Imagen, acompañado de la grandeza, y luzimiento de su Corte, estimando con estas Catolicas demonstraciones el reconocimiento a la Protectora de sus armas, y honrando el esfuerzo militar de Don Gonçalo (a) en la celebre vitoria de Flouru, quando las Catolicas vanderas hizieron bramar a los protesteros Protestantes; el fin que tuuo esta vitoria, quando se supo en Madrid, dizen Gonçalo Cespedes, y D. Iuan Tasmá:

4. Reg. c.

11.

2. Parali.

cap. 22.

a Davil.
Teatr. de
Madrid,
lib. 1.

De nuestra Señora de Atocha. 403

Mayo: Luego que uegó la nueva del rompimiento del Fluorru, su Magestad se a dar gracias a la Virgen en su Real Casa de Atocha, en demonstracion de tan insigne vitoria. Asi correspondia el Principe Catolico a la Patrona de sus Armas, reconociendo como venido de su mano este celebrado triunfo: fue este dia muy festiuo en aparato de fiestas, en pompa de galas, y en Magestad de lo noble, y luzido de la Corte. En la conquista de Bleda, fuerte, que contrastò el valor de nuestras Armas, no fue menor deuda en la reconocida memoria de su Magestad, viniendo en publico a tributar reconocimiento a su Patrona; con la mesma demonstracion de agradecido, executò lo mesmo por el feliz suceso, que consiguieron las Catolicas vanderas contra las del Christianissimo en Fuente-Rabia, quedando vispera de la Natiuidad de N. Señora bien escarmenado el Francès del arrojò, y valor de los Españoles, y los Españoles bien reconocidos al amparo de Maria, a quien se atribuyò la vitoria, y diò su Magestad las gracias en esta milagrosa Imagen, (a) de quien era sumamente deuoto el señor Almirante de Castilla, por quien corria entonces la disposicion, y manejo de las armas; el qual reconocido al beneficio, ofreciò los mas preciosos ornamentos, q̄ seruian al Oratorio del Arçobispo de Burdeos, acompañados de limosnas, y su Magestad mandò colocar en su Capilla la principal vandera, que fue del Exercito contrario. No fue de semejante la suerte, ni menor el amparo de esta celestial Señora, quando socorriò al Marquès de Leganès en Lerida, (b) con tanto horror de los enemigos, y estuerzo de los nuestros, q̄ no diò lugar a dudar era como otras muchas deuda de la Reyna del Cielo aquella celebre vitoria, a que reconocido como siempre, diò el merecido rendimiento, visitando este Templo, y ofreciendo a esta santissima Imagen su socorro: quedò por los dias que le durò la vida afectuosissimo a esta soberana Imagen el Marquès de Leganès; fue indefesso alsistente todos los Sabados

Cesp. hist. de Felipe IV. fol. 221. Tamai. in Martyrol. Hisp. 8. Decemb.

a Palafox tom. 6. suces. del año de 38. Adicion al In-chir. de Vener. in sine. Fr. Anton. de S. Maria en su Patrocin. fol. 121. b sic fateur, & scribit Martyrol. Hispanic. 8. Decemb. in sine.

404 *Historia de la milagrosa Imagen*

dos del año, dexando esta deuocion por vinculo a sus hijos, como no se viò en el que murió Virrey en la Prouincia de Valencia: en la reduccion de Cataluña eran tan repetidas sus visitas, tan continua su asistencia, que era vna, y dos vezes al fin de la semana: y vltimamente, porque fuera molesta proligidad expressar tantas ocasiones como su Magestad se vido en esta Casa, bastará dezir de algunas (lleuando primero vn presupuesto, que vn Religioso, que notò con curiosidad las vezes, que vino su Magestad a esta Casa, hallaua por su cuenta, que se acercauan a tres mil y quatrocientas, y murió seis años antes que el Rey N. Señor.) En la toma de Barcelona, feliz restauracion de Cataluña, y eterno aplauso del Marqués de Mortara, General de las Armas, de la quietud de Napoles amotinada, y a pie que de perderse, en que se experimentò el valor de su Alteza el señor D. Iuan de Austria, y la prudencia del Virrey Conde de Oñate, en la peste deste Reyno, y en otros muchos de credito, aumentos, y bien desta Corona, siempre tributò rendidas gracias, atribuyendo a esta venerable Imagen los aciertos, y vitorias: siempre fue su Magestad el primero, que en generales demonstraciones saliendo por medio de su Corte edificò al pueblo, animò con su exemplo, y obligò con su piedad à que le imitassen nobles y plebeyos: el dia que Madrid consideraua a su Monarca tan atento a lo diuino, era para èl vno de los mas felizes, que amanecieron à España despues de muchos siglos: bién sabidas fueron sus continuas assistencias a esta Casa; bien conocido fue lo abrasado de su amor en esta diuino Santuario; notuo acierto, prospero sucesso, nacimiento de Principe, que no lo pudiesse (confessandolo en publicas salidas) por trofeo de sus plantas, acudiendo todos los Sabados de Quaresma, y otros muchos dias, y tardes a dar gracias por sus triunfos, tomar consejo en sus dudas, implorar auxilio en sus quiebras, y llorar sus perdidas, y ahogos: mientras assistia en el Buen Retiro, venia a oir infalible.

De nuestra Señora de Atocha. 405

blemente Missa, à comulgar todos los Sabados en su Camarin, ò Relicario, sin perdonar, aun quando mis achacos, en lo del año no dado del tiempo, ya en nieues, aguas, yelos, frios; ya en los excessiuos ardores del verano, era siempre infalible consequencia dezir los Religiosos: su Magestad no viene, luego està enfermo? Y lo que es mas, los dias que tenia Missa solemne, y Sermon en su Capilla, los que asistia a las fiestas de los santos Patronos, y otras festiuidades, siendo assi, que auia de asistir a la Missa mayor, venia primero, y muchas vezes desde Palacio a oir Missa por la mañana: En algunas ocasiones, que salio N. Señora al Altar mayor, ò por dar lugar al edificarse la Capilla, ò por necesidades publicas del Reyno, preuenia al P. Prior del Conuento, diziendo: *Hareis vn Altar aqui junto à N. Señora para comulgar los Sabados, por no interrumpir su antigua deuocion; hizo se el Altar con vna Imagen de S. Domingo mi Padre, y aqui comulgò su Magestad largascien vezes, sin que jamás le pudiesse ser de estoruo, ni el incansable afan de negocios de vna tan estendida Monarquia, consultas, firmas, ni otras assistencias que requieran, ò dependian de su Real cuidado; ocasiones huuo en que vino à oir Missa, ò a comulgar a las onze del dia, por los rigores de Junio, y Julio; y diziendole alguno, que a causa de ser tarde lo remitiesse a otro dia, nunca fue posible doblarse a este consejo; otras, quando temia larga ocupacion preuenia las horas, y alguna fue antes de nacer el sol, ni auer tocado à Prima; y como los Religiosos no estauan preuenidos, dixo con apacibilidad: *Oy mas hemos madrugado que los Padres; nunca salio de su Corte, aua las cercanias del Pardo, ni a otros Bosques, que a ida, y buelta, siendo esta su primera diligencia, no tomasse primero la bendicion desta Patrona al bolver de Aranjuez (y sucedió tres vezes) le estuieron esperando (hasta ser muy tarde) los Religiosos, con aquel amor, que vnos afectuosos vassallos, y tan obligados Capellanes miran, assisten, y**

re-

reverencia a su natural Rey, y Señor, y persuadidos, que a causa de ser obscura ya la noche, no seria aquel dia su venida, se reduxeron a clausura del Conuento, dexando hasta doze luzes encendidas; y quando a su Magestad, que vino despues de largo espacio, auisaron los de su Real asistencia, como estaua cerrada la puerta de su quarto, diò gustoso su llave, y dixo: abran, y no inquieté a los Religiosos: quando hazia jornada prolongada, como la de Zaragoza, Fraga, y otras, salia de su Real Palacio, visitaua la Imagen; de aqui seguia su camino, y a la buelta, sin entrar en Madrid, era primera visita la de Atocha, atravesando el rio, rodando la Corte solo por visitarla.

*Ex relat.
hoc anno
impres.*

Cierre lo vltimo sepultando en silencio muchas cosas, lo que sucedió a la buelta de la jornada de Irun, porque es lo supremo, que se puede ponderar en materia de deuotion; salió su Magestad Sabado à 26. de Junio del Escorial, diò vista a Madrid, cerca de las onze del mesmo dia, entrò por el parage, que dizen de la Florida, donde le esperauan la Reyna N. Señora, la Infanta, las Damas, y todo el resto de la Corte; alli entrò su Magestad en la carroza de la Reyna N. Señora, y sin entrar a su Palacio, por fuera de Madrid, por el camino que llaman del Conde Duque, vinieron hasta entrar en la Capilla de N. Señora de Atocha, dieron gracias por el feliz suceso, y resultas de la jornada; cantaron los Religiosos el *Te Deum laudamus*; y oida la Misa, hizieron entrada publica por la calle de Atocha, cò tantas aclamaciones, y concurso del pueblo, como si fuera la vez primera, que vieran a su Rey: dexò esta accion encogidos, y edificados los ojos de la Corte, y lo dexarà a qualquiera que pesare. ser 26. de Junio, el Sol en su mayor exaltacion, y el dia en su mayor rigor, su Magestad con años, y no libres de achaques, cansado con lo prolongado del camino, estar el Conuento tan distante, como opuesto al Real Palacio, salirle a recibir su esposa, y hija, y toda su Real Casa, y sin entrar en ella, traerse los a todos a dar

gracias a N. Señora de Atocha, es lo vltimo donde puede llegar la deuocion: no se contentaua el Catolico Monarca con que ardiessse en su Real pecho este afecto tan subido, antes sollicitaua con su exemplo, que fuesse el mismo en toda su familia; assi lo consiguió, siendo efectos de su deuocion los cultos, que han ofrecido las señoras Reynas, Principes, Infantas, y otras personas Reales, y demas Señores, y Señoras de su Casa; que deuocion, que asistencia no tuuo a su Capilla la Católica Reyna D. Isabel de Borbon su primera esposa? En la ausencia que su Magestad hizo de la Corte, quando partiò a la restauracion de Cataluña, rarissimo era el dia, que no visitasse su Templo, y le pidiesse fauor para el nueuo gouierno, que esperaua: la mesma tarde que partiò su Magestad a Zaragoza, se vino la Católica Reyna a la presencia desta santa Imagen, y dándole noticia, que estauan alli ciertos Ministros para despachar negocios de importancia, los remitiò al siguiente dia, diciendo, que hasta encomendar a N. Señora el gouierno, y comulgar, no queria firmar ningun despacho: assi se predicò el dia de sus obsequias funerales, (d) asistiò muy de continuo a visitar su Iglesia, viendo desde su Tribuna juntar las esquadras, bendezir las vanderas (tenia dado orden, que ninguna leua saliesse de Madrid, sin despedirse con estas Catolicas ceremonias de N. Señora de Atocha) y si por algun accidente no pudiesse cumplirse, faessen por lo menos a executar lo los Capitanes, y los Cabos, para q̄ con la bendicion de N. S. de Atocha partiesse todos juntos: gustaua mucho de oir cantar los Religiosos, y quando venia sola con sus Damas, ya estaua sentado se auia de cantar Letania, o Salve; era con ellos muy humana, y apacible; informandose de las austeridades, y mortificaciones de la Regla, de lo tenue de la comida, de lo desacomodado de las camas, y muy en particular si auia enfermos; lo mismo acostuñbraua preguntar su Real esposo en los ardores del Agosto: viuia a la fazon en el Conuento vn Religioso

d Fr. Francisco Rio-
jano, serm.
funer. de la
Reyna D. I
Isab. fol. 7.

406 *Historia de la milagrosa Imagen*

reverencia a su natural Rey, y Señor, y persuadidos, que a causa de ser obscura ya la noche, no seria aquel dia su venida, se reduxeron a clausura del Conuento, dexando hasta doze luzes encendidas; y quando a su Magestad, que vino despues de largo espacio, auisaron los de su Real asistencia, como estaua cerrada la puerta de su quarto, diò gustoso su llauue, y dixo: abran, y no inquietē a los Religiosos: quando hazia jornada prolongada, como la de Zaragoza, Fraga, y otras, salia de su Real Palacio, visitaua la Imagen; de aqui seguia su camino, y a la buelta, sin entrar en Madrid, era primera visita la de Atocha, atrauessando el rio, rodando la Corte solo por visitarla.

*Ex relat.
hoc anno
impres.*

Cierre lo vltimo sepultando en silencio muchas cosas, lo que sucediò a la buelta de la jornada de Irun, porque es lo supremo, que se puede ponderar en materia de deuotion; salio su Magestad Sabado à 26. de Junio del Escorial, diò vista a Madrid, cerca de las onze del mesmo dia, entrò por el parage, que dizen de la Florida, donde le esperauan la Reyna N. Señora, la Infanta, las Damas, y todo el resto de la Corte; alli entrò su Magestad en la carroza de la Reyna N. Señora, y sin entrar a su Palacio, por fuera de Madrid, por el camino que llaman del Conde Duque, vinieron hasta entrar en la Capilla de N. Señora de Atocha, dieron gracias por el feliz suceso, y resultas de la jornada; cantaron los Religiosos el *Te Deum laudamus*; y oida la Missa, hizieron entrada publica por la calle de Atocha, cò tantas aclamaciones, y concurso del pueblo, como si fuera la vez primera, que vieran a su Rey: dexò esta accion encogidos, y edificados los ojos de la Corte, y lo dexarà a qualquiera que pesare. ser 26. de Junio, el Sol en su mayor exaltacion, y el dia en su mayor rigor, su Magestad con años, y no libres de achaques, cansado con lo prolongado del camino, estar el Conuento tan distante, como opuesto al Real Palacio, salirle a recibir su esposa, y hija, y toda su Real Casa, y sin entrar en ella, traerse los a todos a dar gra-

gracias a N. Señora de Atocha, es lo vltimo donde puede llegar la deuocion: no se contentaua el Catolico Monarca con que ardiessé en su Real pecho este afecto tan subido, antes sollicitaua con su exemplo, que fuesse el mismo en toda su familia; assi lo consiguió, siendo efectos de su deuocion los cultos, que han ofrecido las señoras Reynas, Principes, Infantas, y otras personas Reales, y demas Señores, y Señoras de su Casa; que deuocion, que asistencia no tuuo a su Capilla la Católica Reyna D. Isabel de Borbon su primera esposa? En la ausencia que su Magestad hizo de la Corté, quando partiò a la restauracion de Cataluña, rarissimo era el dia, que no visitasse su Templo, y le pidiesse fauor para el nuevo gouierno, que esperaua: la mesma tarde que partiò su Magestad a Zaragoza, se vino la Católica Reyna a la presencia desta santa Imagen, y dándole noticia, que estauan alli ciertos Ministros para despachar negocios de importancia, los remitiò al siguiente dia, diciendo, que hasta encomendar a N. Señora el gouierno, y comulgar, no queria firmar ningun despacho: assi se predicò el dia de sus obsequias funerales, (d) assistia muy de continuo a visitar su Iglesia, viendo desde su Tribuna juntar las esquadras, bendezir las vanderas (tenia dado orden, que ninguna leua saliesse de Madrid, sin despedirse con estas Catolicas ceremonias de N. Señora de Atocha) y si por algun accidente no pudiesse cumplirse, faessen por lo menos a executar lo los Capitanes, y los Cabos, para q con la bendicion de N. S. de Atocha partiesen todos juntos: gustaua mucho de oir cantar los Religiosos, y quando venia sola con sus Damas, ya estaua sentado se auia de cantar Letania, o Salve; era con ellos muy humana, y apacible; informandose de las austeridades, y mortificaciones de la Regla, de lo tenue de la comida, de lo desacomodado de las camas, y muy en particular si auia enfermos; lo mismo acostumbraua preguntar su Real esposo en los ardores del Agosto: viuia a la fazon en el Conuento vn Religioso

*d Fr. Francisco Rio-
jano, serm.
funer. de la
Reyna D.
Isab. fol. 7.*

408 *Historia de la milagrosa Imagen*

Francès, cuyo nombre era Fr. Guillermo Cortet, de quien despues dirà la Historia, estaua en èl por orden de su Magestad, y mezclaua cò èl algunas vezes conversaciones de cosas de su alma, saliendo edificada de lo profundo de su espiritu, de lo ardiente de sus pàlabras; y de lo negado, que estaua a labores deste siglo; y si solicitaua el Catolico Monarca, que otros fuesen deuotos de esta celestial Imagen, no era menor el zelo de su esposa; bien lo diò a entender lo sucedido el año de 1623. (y lo refiere el señor Obispo de Segovia) y fue, que las Religiosas del Conuento de Almonacir de Zorita, Orden de Calatrava, passauan en aquel sitio vrgentes descomodidades; propusieronlas por diuersas vezes al Consejo de Ordenes, el qual atribuyendolo a quejas de mugeres encerradas, que previenen peligros solamente imaginados, nunca tratò del remedio; rompieron las Monjas por todo, viniendo algunas a echarse a los pies de sus Magestades, que a la fazon asistían en Aranjuez; dolieronse como tan pios de sus aflicciones, ordenando se passassen a Madrid; y la Reyna Catolica embiò ocho coches de su Real Caualleriza para su conducta, ordenandoles, que visitassen a N.S. de Atocha antes de encerrarse en la clausura. Lo mesmo ordenò la Reyna D. Margarita a las Religiosas de Santa Isabel, como queda en otra parte referido. En el nacimiento del Principe D. Baltasar, en la celebre batalla de Norlinc, se manifestaron aun mas los frutos de su deuocion, dando vestidos, contribuyendo joyas de valor, y precio (y entre ellas vna preciosissima de diamantes, y oro) vna lampara de plata, y otros ornamentos, y ademas fundando, y dotando algunas memorias por las personas Reales, alsí viuas como difuntas. La mesma deuocion ha seguido, y sigue la Reyna Doña Mariana, de Austria N. Señora, que Dios guarde, haziedosele infinitas vezes cortas las tardes arrodillada en su Tribuna, en presencia de la santa Imagen: su indefesa asistencia los Sabados del año, y Martes, mientras asistia

D. Geron.
Mascareñ.
Definicion.
de Calatr.
en los
Maestr. al
fin.

Cap. 29.

al Buen Retiro, sin otras varias vezes, en que ha venido a oír por las mañanas tres, o quatro Miflas cada dia: son tan sabidas en el Orbe, que no necessita de escriuirlas la pluma, quando de ellas es la publica fama Coronista: pago esta ardiente deuocion esta soberana Imagen, pues a lo que se persuade la piedad, y fue confesion de su Magestad, q̄ sea en gloria, y de muchos Señores, y Señoras de Palacio, quando el año de 1655. a siete de Diziembre, entre ocho y nueue de la noche, llegó su Magestad de vn accidente riguroso del parto a perder los pullos, y sentidos, lleuaron con toda priessa al aposento de la enferma el Santissimo, y la Vncion, por si el accidente proseguia; y viendola todos al parecer mortal, no faltò quien dixesse: mande V. Real Magestad traer a N. S. de Atocha, pues es el vnico asylo de la Corte. Respondió su Magestad: N. Señora no puede venir a estas horas con la decencia que conviene; digna respuesta de tan Catolico Monarca, con que enmendò lo sucedido en otra ocasion, quando la lleuaron a Palacio, con tal modo, que a no disculpar la accion, la turbacion tan inseparable en estos casos, y el zelo del accidente, que acaeció entonces, se tuuiera por indecencia: avisò por orden de su Magestad vn Cauallero al Conuento del peligro en que su Magestad se hallaua, las nueue y media serias de la noche, quando al instante se cantò la Letania, Salve, el Nombre de Maria, y el Rosario, con otras oraciones; y pareciendoles, que ya seria hora de Maitines, les dieron principio, ofreciendolos en presencia de N. Señora, cuyo dia era, por la necesidad presente. Partió a Palacio a aquella hora el Padre M. Fr. Ioseph Gençalez, Prior del Conuento, con vn manto, y otras reliquias de N. S. de Atocha, y recibióle su Magestad con notable deuocion, y antes q̄ el P. Prior se boluiesse quedò aliviada la enferma, y a la mañana estaua fuera de peligro; diò de agradecida la Señora Infanta al presente Reyna de Francia, vn rico vestido, su Magestad copiosas limosnas, y la Reyna nuestra Se-

410 Historia de la milagrosa Imagen

ñora setenta botones de diamantes, y oro de subidos quilates.

b Destos successos del año de 36. y 38 hasta 46.

Vease à Palafox, tom. 6. à Castellon, tom. 2 de la Primac. de Toledo. à D. Juan Tim. 8. Decemb. à Fr. Bartol. de los Ros en la Monarch. Marian. lib. 2. c. 19.

à Fr. Ant. de S. Mar. en su Patrocin. à c. 13. Adic. al In-chirid. de Fr. Alonso Venero.

c Videli-brum cui titulus est, viage, successos, guerras del Infante Card. su Autor D. Diego de Aedo, ca. 135.

Fue tambien sumamente deuoto desta santa Imagen el Serenissimo Señor Infante Cardenal, y por su intercessiõ consiguiò celebradissimas vitorias contra las armas Olandesas, y otros Protestantes; llegaron las nuevas de tan felizes triunfos, y al año de 1634. y el de 1636. y el de 1638. vinieron en publico los Catholicos Monarcas a dar las gracias por las vitorias, que esta piissima Patrona concedia a la Casa de Austria, fueron de los luzidos expectaculos, q̄ viò la Corte: venia su Magestad a cauallo, la Reyna, y el Principe D. Baltasar en su carroza, acompañados de increíble multitud, y todo a fin de rendir a sus diuinas plantas sus cetros, vitorias, y coronas: (b) escriuen el Obispo Palafox, y otros la venida tan celebre, que executò su Magestad en esta ocasion, y el Real decreto, que despachò, para que todos le ayudassen a dar gracias a N. Señora; era tan frequente la asistencia, que su Magestad hazia por estos años a esta Real Capilla de N. S. de Atocha, que se halla vn decreto suyo, dado este año de 38. a doze de Mayo, que dize assi: *Auiendose me representado, que con ocasion de menudear el ir yo à N. S. de Atocha, se gasta en su Altar mucha cantidad de cera; y aunque he mandado, que por estos dos años vltimos se diessen mas de limosna quatro arrobas, dos en cada vn año, ordeno, que luego se den con efecto las dichas quatro arrobas, y cada año de aqui adelante quatro arrobas de limosna ordinarias, darànse las ordenes necessarias para la execucion.* Y en reconocimiento, que estas vitorias eran conseguidas por medio de esta venerable Imagen, mando la Magestad de Felipe IV. poner en su Capilla dos vanderas, de las que embiò su Alteza el Señor Infante ganadas en la milagrosa vitoria, que alcançò contra Olandeses, para que atestiguen a los ojos de todo el Orbe, (c) que este feliz, y otros prosperos successos se deben a la intercessiõ de Maria Santissima, por invocaciõ deste santo nombre de Atocha.

cha. Lo mesmo mandò su Magestad en la celebre batalla, que dixeron Chabelet, por lo mucho q̄ ganaron los nuestros con perdida de los contrarios; tuuo esta vitoria entre otras, dos cosas, que la hizieron singularmente grande: *Ganose la Corneta Blanca del Rey de Francia, que su Magestad mandò colocar en Santiago de Galicia, y la otra, son palabras de vn graue Autor, fue auer ganado la Vandera del Delfin, que oy se ve en la Imagen de N. S. de Atocha.*

Fr. Christo-
ual Gran-
hist. de N.
S. de la Fue-
san. in de-
dicat. lib.

Fue tambien muy afectada a esta soberana Imagen la señora Emperatriz de Alemania su hija, venia siempre a este santo Templo inseparable compañera de su madre; y en la ocasion del viage de Alemania, despues de despedida del Real Palacio, vino en publico por medio de la Corte con vn luzidissimo acompañamiento, del Duque de Alburquerque, Conductor de su Magestad, del Cardenal Colonna, y otro infinito sequito de Señores: despidiòse con lagrimas de la santa Imagen, y el Conuento le diò para su consuelo algunas alhajas de estimacion de N. Señora, lo qual retornò en largas limosnas: en su Capilla los Grandes de España le besaron la mano, y sin bolver a Palacio entrò al camino que guia a Valdemoro: fue muy del caso para los que asistían a su Magestad esta religiosa despedida, porque al tiempo de dar la vuelta a España, padecieron en el golfo de Leon vn atormenta muy destechada, y creció de modo, que viendo la muerte muy temprana, prometieron hazer vna solemne fiesta en su presencia, obligando en esta forma su piedad para que los librasse del peligro: oyó la que es Estrella de los mares sus clamores, sereno las aguas, amansò las olas, y se bolviò el mar a su quietud en lo restante del camino: cumplieron su promessa, celebrando vñ dia muy solemne con la asistencia de la Real Capilla, y con ponderar el successo en vn docto Sermon el P. M. Fr. Mauricio Lezana, ya nombrado en esta Historia. La mesma deuocion tuuo, y tiene su Alteza el señor D. Iuan de Austria, oyendo Misa, y comulgando en su Relicario,

la Princesa de Mantua, y otros muchos grandes Titulados.

Villarroel,
ap. librum,
cui titulus,
Honras de
la Vniuers.
de Salam.
à la memo-
ria del Rey
Felipe IV.
fol. 231.

Coronèmos el capitulo con lo que le sucediò a su Magestad, viniendo (por la celebre batalla de Norlinguen) a dar gracias a N. Señora; refiere lo el Arçobispo de Arcqui- pa D. Fr. Gaspar de Villarroel, y de su autoridad, que es mucha, por su dignidad, y escritos, el libro que compuso la Vniuersidad de Salamanca a las exequias funerales de Felipe IV. y fue assi: Dispuso su Magestad tan piadoso como Catolico salir vna tarde en publico a dar gracias a N. Señora de Atocha; advirtiò, que al tiempo del passeio se detenian los que iban en su compaña: preguntada la causa, le dixeron, que vn Sacerdote lleuaua con gran numero de luzes el Santissimo por Viatico à vn enfermo, y auiendo dicho, que guiasse por otra calle, se hazia sordo; oido esto, arrimò su Magestad espuelas al cauallo, y llegò muy en breue donde estaua el Sacerdote, baxò se al suelo, postò se de rodillas, y adorò como verdadero descendiente de la Casa de Austria al Señor disfrazado con los blancos accidentes: pidiò vna luz, y fue acõpañando al Señor hasta dexarle en la Custodia; dexò para el enfermo vna limosna, y preguntò, que luzes estauan preuenidas para la buelta de Atocha? (que regularmente a causa del concurso fuele acabar se tarde) y respondiendole, que 400. achas, las mandò dar a la Parroquia, y al Cura le diò las gracias por la rectitud, que obseruaua en exercitar su oficio: prosiguiò el viage, y se reduxo a su Palacio. Escriue latamente este suceso el P. Claudio Clemente, con elogio de N. santa Imagen, celebridad del hecho, y añade vna oracion, que el Nuncio de su Santidad le hizo, ensalzando su piedad, demonstracion, y zelo.

CAP. XXXV. *De la renouacion de la Capilla, que hizo su Magestad Felipe IV.*

Levado el Catolico Monarca de la ferviente deuocion, que siempre tuuo a esta soberana Imagen, tratò

Claud. Cle-
mente in
Machia-
uelismo In-
gulato,

en diferentes ocasiones de levantar desde los primeros cimientos vna sumptuosísima Capilla, logró su Magestad su Real desseo, mas no la execucion, porque auiendo se gastado por los años de 1649. considerable cantidad en desmontar vna gran loma, abrir cimientos, y otras prevenciones de materiales, así para la obra, como para vn vistoso Retablo (para lo qual estuuó ya la S. Imagen fuera de su Capilla, al primer arco, que abraça la Tribuna de los Reyes) Lo escaso de los tiempos no dió lugar a la prosecucion, a causa de faltar los medios, aunque sin efecto se consultaron estos, no vna, sino muchas vezes: visto, pues, que los arbitrios no resultauan consecuencia, se determinó su Magestad a dar principio a la renouacion en el mesmo sitio, y lugar, que en tiempos antiguos fabricó la Capilla Gracian Ramirez, y la amplió el gran Cesar Felipe II. segun lo referido, (a) y como esta fabrica no era nueva, sino mejoraua la que hizieron los mayores, se observó exactamente lo que dixo S. Ambrosio: *Para la primer ereccion de vn edificio, se dà principio abriendo los cimientos, mas para su renouacion se empieza por los mas encumbrados chapiteles, porque presupuesta la solidez de los cimientos, se pueda perficionar la coronacion mas vistosa:* de lo que mas necesitaua la Capilla, era, de vna media Naranja, de Retablo, de dar mas altura al Relicario, ó Camarin de N. Señora, de Sacristia, alargar la Tribuna de los Reyes, en losado, rejas, puertas, ventanas, y otros adornos, por estar los antiguos oscuros, conlumidos, y otros totalmente estragados: dióse principio a la obra (passandose la S. Imagen a la Capilla mayor en el interin) iba tan espaciosa en sus principios, q̄ en los cinco primeros años se hizo poco, ó nada; lo qual visto por su Magestad, apretó tanto al Superintendente de la obra D. Iuan de Gongora, y al Maestro mayor de Palacio, que se vieron obligados para asistir mas de cerca a dormir en el Conuento por los vltimos de Abril de 1665. Parece que prevenia el Catolico Monarca el corto tiempo

a Vide sup.
cap. 26.
In Lucano
c. 4. lib. 4.

414 *Historia de la milagrosa Imagen*

po que le esperaua de vida, y no quilo salir desta, sin ver conseguido lo que tanto auia deseado; assi se colegia de los repetidos ordenes que hazia, y embiaua cada dia, que eran recueidos de su anelo, preguntando por momentos, en que estado iba la obra, que gente trabajaua, y que se obraua cada dia; fue esto en tanto grado, que me certifica el Reuerendissimo P.M. Fr. Juan Martinez, Confessor de su Magestad, que mostraua alegria, y deseo de proseguir en la platica, quando se hablaua de la santa Imagen de Atocha, ò de la obra de su Capilla: fueron tan repetidas las instancias, la asistencia en ella era tan continua, que no fiandolo de agenas relaciones, baxaua por entre los maderos a registrar por sus ojos el estado que lleuaua; esto despertò de tal forma a los Ministros por cuya direccion corria, que en poco mas de mes y medio consiguieron, lo que parecia imposible en muchos años.

Concluida ya la obra, y desembaraçada la Capilla, dedicò su Magestad vna mañana para ver a muy despacio, como lo hizo, y notò todo, hablando con inteligencia en diferentes materias de diferentes Artes, reparando donde pusola sciercia, el primor, y en que parte le faltaua: aquella mesma tarde vino la Reyna N. Señora con sus Damas, gustosas en ver la Iglesia tan hermosa, tan nueuamente adereçada, y mas en considerar cumplidos los deseos de su Magestad; determinò se fuesse la translacion a 21. de Junio de 1665. y para mayor solemnidad remitiò su Magestad su Real decreto a los Reales Consejos, Villa de Madrid, Sagradas Religiones, y a la illustre Congregaciõ, que entorces residia en Madrid de las Iglesias de España, en el qual les dezia: *Que por la gran deuocion que tenia a N. S. de Atocha, Patrona de Madrid, y Protectora de sus Armas, auia reedificado, adornado, y ataviado su Real Capilla, que aunque los tiempos no estauan para gastos, estos erã tambien empleados, para el bien de su Monarquia, que los tenia por bien gastados, y que los auia templado todo lo posible;*

De nuestra Señora de Atocha. 415

*ble; y assi por este les dio cuenta desto, por que por su orden con las Religiones sagradas, hiziesse fiesta à N. Señora, ayudandole a celebrar su deuocion. Tambien ordenò su Magestad a la Imperial, y Corona la Villa de Madrid, q corriesse por su cuenta la festiua Translacion de su Patrona; lo qual cumplò con toda ostentacion, y regozijo, como se verà muy presto: Acabò Salomon la fabrica del Templo, que fue marauilla, y admiracion del Orbe, y para colocar en el el Arca de Ley, dice el Sagrado Texto, que convocò lo mas noble de las Tribus de Israel, assi de seculares, como de Sacerdotes, y Levitas, y con celebres jubilos, y varias formas de festejos, la trasladaron a su Templo: assi N. Catolico Monarca, qual otro Salomon pacifico, ayudado de los primeros Ministros de su Reyno, y de lo sagrado del estado de la Iglesia, conduxo a su Real Capilla a N. soberana Imagen: y porque todo lo sacado constarà mejor del orden, que se imprimiò. y fixò en las puertas de las Iglesias, y esquinas de las calles, y plaças, con las Armas Reales a la mano derecha, y à la izquierda las de la Religion de S. Domingo mi Padre, y en medio vna Imagen de N. S. de Atocha, cuyo tenor (en papel de marca mayor) dezia assi: *Octaua solemnissima, que se celebrará en la Translacion, y colocacion de la soberana Imagen de N. S. de Atocha, Patrona de Madrid.* Y luego inmediatamente proseguia: *Domingo a 21. de Junio haze la fiesta la Magestad de N. Catolico Monarca Felipe IV. dizen la Missa los Padres de S. Domingo, y predica el Reuerendissimo P. M. Fr. Mauricio de Lezana; este dia por la tarde ay Procecion, y se coloca en su Altar, y Real Capilla la santa Imagen; los Sermones han de ser de las festiuidades de N. Señora, y el primero, que es de la Concepcion de N. S. pertenece a la Orden de S. Domingo, y à las de nras Religiones, como se van siguiendo. Assi se executò, por la mañana con increíble asistencia de gente de todos estados, y con vn magnifico Altar en la Capilla mayor del Conuento, en que estauo hasta la tarde la gloriosa**

3. Reg. 8.

2. Paral.

5.

fa

416 *Historia de la milagrosa Imagen*

la Imagen asistida de sus Magestades, de lo mas luzido de su Corte, de la Capilla Real a Misa, y fiesta.

Las cinco y media serian de la tarde, quando vinieron sus Magestades cō su hija, al presente Emperatriz de Alemania, y otro gran concurso, que ocupò el balcon, ò Tribuna de su quarto, que cae à la Capilla de la S. Imagen: diòse al instante principio a la Procession, haziendo cabeza la Cruz, y Acolitos del Conuento, seguian otros muchos, y varios Religiosos, y en medio el Estandarte de N. Señora de Atocha, que lleuaua el señor Duque de Alburquerque, a quien su Magestad le encomendò, diziendo, le llevareis en mi nombre, y las berlas los Grandes de España, con asistencia de infinitos Señores, que de los que se hallaron en Madrid fue rarissimo el que faltò, y esse por enfermedad; seguia se la Capilla Real con otras musicas, cantando Psalmos, Hymnos, y Villancicos, y junto a la S. Imagen el Reuerendissimo P. Fr. Iuan Martinez, Confessor de su Magestad, el señor Patriarca de las Indias, vn señor Arçobispo Estrangero, y otros grandes Prelados, y Señores: iba la Santissima Imagen ricamente sobrevestida, con nueva gala de oro recamado, sobre vnas andas de plata (aunque no perfectamente acabadas, por la escasez del tiempo, supliò el adorno lo que faltaua a la materia) con sus faldones de la mesma materia, y labores, que el vestido, hecho por su Magestad para este dia: la Corona que ceñia sus diuinas tiernas, era tambien la primera ocasion en que seruia: cerraua la Procession el Preste (con sus Ministros) que era el Padre Prior del Conuento, a quien seguia la Villa de Madrid con sus achetas en las manos.

En esta forma diò vista el magestuoso cōcurso a la puerta de la Iglesia, por la parte que su compàs mira al Conuento: auia en el quatro Altares compartidos a las esquinas, en que se esmeraron quatro Gremios de Madrid à deuota porfia, llegó la Imagen al primero, donde quiso la musica entonar vn motete en composicion de letra nueva, que

que no fue posible oírse por las voces del pueblo, que asistia derramado por fuera de la rexa, que defendida de los Soldados de la Guarda, aun no fue suficiente, para que à sombra de la nobleza no se desgranasse mucho vulgo; oíanse voces confusas de alegría, resonauan aclamaciones de la multitud, que al ver la Imagen, vnos alabauan su hermosura, que vertia singular agrado, otros tributauan adoraciones, y todos derramauan su ternura; juntòse el eco de las danças, y fuego de los arboles, que no hizieron poco ruido, con assonancia de clarines, trompetas, chirimias, y otros instrumentos, que con auer en los vacios del compàs tablados de musicas, apenas se oía el lleno de las voces: prosiguiò lo restante la Procession, y por estar las paredes con ricas colgaduras, el suelo de yervas odoríferas, y los altos defendidos con coronacion de lienços (a causa del Sol) estauan muy vistosos; y porque no faltasse nada, huuo para los curiosos, y entendidos enigmas, verios, y poemas, así Castellanos, como Latinos, entre los quales se leían 18. versos, que en cada distico expresaua vna prerrogatiua de N. S. de Atocha, diziendo el año, y dia de la Translacion hecha por su Magestad Felipe IV. en letras numerales, y otros seis disticos mas dificultosos al mesmo assumpto, sin tener en su assonancia letra alguna numeral, quales son M. D. C. L. X. V. I. que por tan necessarias se mezclan a cada passo, y su falta la haze muy notable; y como en aquella ocasion no estaua el animo inclinado a escriuir, aunque la memoria còlerua algunos de ynidos trozos, no se pueden componer perfectamente, solo se dice por expresar lo sucedido: diò vista la Imagen a la Real Capilla, la qual desde su puerta, que es muy desentada, y capaz, estaua tan mejorada en labores, en losado, rexa, retablo, trono, sacristia, gradas del presbiterio, pinturas de la Capilla, Relicario, ò Camarin, puertas, ventanas, escaleras, sin otro gran numero de adornos, que mas parecia nueva del todo, que renouada de lo antiguo, depositaron

418 *Historia de la milagrosa Imagen*

los que lleuauan la santa Imagen (que eran Sacerdotes re-
uestidos) sobre vn Altar portatil junto a la rexa de bron-
ce, buelto el rostro al balcon, ò Tribuna de sus Magesta-
des, y la Capilla Real cantò Letania, y Salve, el Preste acõ
pañò con las oraciones de la Iglesia, entre las quales fue
vna por la salud de su Magestad; y diòse fin a la solemni-
dad de aqueste dia, con que proseguirèmos lo restante, co-
mo lo expressaua el papel arriba referido.

*Lunes 22. haze la fiesta el Real, y Supremo Consejo de Cas-
tilla, dicen la Missa los Padres de S. Francisco, y predica el
Reuerendissimo P. Fr. Gregorio de Santillana, Predicador de
su Magestad. Martes 23. haze la fiesta el Consejo de Ara-
gon, dicen la Missa los PP. de S. Agustín, y predica el Re-
uerendissimo P. M. Fr. Luis Criado, Predicador de su Ma-
gestad. Miercoles 24. el Supremo Consejo de la S. Inquisiciõ,
dicen la Missa los PP. Carmelitas Calçados, y predica el
Reuerendissimo P. M. Fr. Iuan Bautista Sorribas. Jueves 25.
el Consejo de Italia, dicen la Missa los Padres de la Mer-
ced Calçada, y predica el Reuerendissimo P. M. Fr. Alonso
Gonzalez del Alamo. Viernes 26. el Consejo de Flandes, di-
zen la Missa los PP. de la Trinidad Calçada, y predica el
Reuerendissimo P. M. Fr. Francisco de Arcos, Predicador
de su Magestad. Destas dos sagradas Religiones se impri-
miò assi el orden por descuido, enmendòse luego, dando
a cada vno la antigüedad, que se le debè, viniendo la Re-
ligion de la Santissima Trinidad con el Consejo de Italia,
y la de la Merced con el de Flandes. Sabado 27. el Consejo
de Indias, dicen la Missa los PP. de S. Francisco de Paula, y
predica el Reuerendissimo P. M. Fr. Antonio de Herrera,
Lector de Theologia. Domingo 28. el Consejo de Ordenes, di-
zen la Missa los PP. de la Compania de Iesus, y predica el
Reuerendissimo P. Manuel de Naxera, Predicador de su
Magestad. Lunes 29. el Consejo de Hazienda, dicen la Mis-
sa los PP. Clerigos Menores, y predica el Reuerendissimo P.
M. Fr. Antonio Rosende, Predicador de su Magestad.*

De nuestra Señora de Atocha. 419

Martes 30. el Consejo de la Santa Cruzada, dize en la Miffa los PP. Carmelitas Descalços, y predica el Reverendissimo P. Fr. Francisco de Christo. Miercoles primero de Julio, la illustre Congregacion de las Iglesias, dize la Miffa, y predica el señor Doctor D. Juan Ferreros, Magistral de Cuenca, estará descubierto el Santissimo Sacramento, y assistirá toda la Octava la Capilla Real a Miffa, y siestas.

Está vna sumaria relacion de lo que passò en esta solemnissima Translacion, la qual para que fuesse mas perpetua, hizieron memoria de ella, los que escriuen la devocion, que a este Santuario tuuo el Catolico Monarca, y ya se dexa entender qual seria su festiuidad: grande campo se auia descubierto para descripciõ de la Capilla, elogios de las personas q̄ assistieron, y de los Oradores Euãgelicos; mas porque es la Capilla tan manifesta, y visitada del Orbe, y sita en la Corte, centro desta dilatada Monarquía, no se descriue, pues hasta el concepto de la pintura, assi de la Capilla, como del Camarin, está patente, y claro; en la primera sigue su Artifice la idea, que si N. Señora sube a los Cielos assistida de los Angelicos espiritus, de los santos Profetas, que baxan del Cielo, de los Apostoles que se agregaron a esta Assumpcion en la tierra, allí queda esta soberana Imagen como substituto suyo, en quien toda España hallará tavor, socorro, y amparo; en la segunda delinean sus Artifices la vida de N. Señora por sus misterios: de los Reales Consejos siempre; en todas sus fiestas son iguales sus acciones; aqui huvo de especial, que despues de assistir a la Miffa, y Sermon, bolvia a la noche en forma de Consejo a dezir Completas, y cubrir el Santissimo, siendo el Preñe el mesmo que officio la Miffa; officiaõla siempre de las mas graues personas de las Religiones, pues huvo cinco Prouinciales actuales, y tres que lo auian sido, y por los Padres Carmelitas Descalços el Reverendissimo Padre General, y por la illustre Congregacion de las Iglesias D. Juan Oflorio, hijo de los Marqueses de Astor-

Fr. Ant. de S. Maria, vbi sup. Fr. Maur. de Iezan. tract. de morte felic. Filip. IV.

420 *Historia de la milagrosa Imagen*

ga, Canonigo de Toledo; los Sermones fueron tales, que sin excederse ninguno, huuo en todos mucho que admirar. Lucues dos de Julio, hizo la fiesta la Congregacion de Labradores, ò Isidros de Madrid, con mucha polvora, musica, y otros singulares gastos; a la tarde huuo vn hermoso farao de estudianticos, y maestros de dançar, con otra dança de niñas, como labradoras; asistió a él la Reyna N. Señora, que era todas las tardes infalible su asistencia; hizieron otros dias de fiesta el Còde de la Calçada, y otros Señores: su Magestad, siendo así, que regularmente solo oía vna Missa, desde 20. de Junio hasta 26. dia de S. Ana, q̄ se partiò al Retiro, oía cada dia tres y quatro, con que diò pie a vna deuota curiosidad, a que obseruasse, que oyò tantas Missas mas en el Altar de N. Señora, quantos dias huuo desde que saliò del Retiro, hasta que se sintió con el mal de la muerte, que fue a 12. de Setiembre, que más huiera hecho si tuuiera reuelacion, que se despedia para morir?

CAP. XXXVI. De las salidas que hizo N. S. de Atocha en tiempo del Rey Felipe IV. con otros successos deste tiempo.

Por los años de 1627. estuuó muy falto de salud la Magestad de N. Catolico Monarca Felipe IV. que fea en gloria; hazianse singularissimas rogatiuas, y entre otras fue vna, acudir con publicas Letanias las sagradas Religiones a N. S. de Atocha; quiso la Reyna de la gloria, que su Magestad la alcançasse muy perfecta, con hazimiento de gracias, se ordenò vnabreue en el espacio, pero magnifica Proceesion, solo por la Iglesia, y claustro del Conuēto, a la qual asistió el Real, y Supremo Consejo de Castilla; fue tan ardiente la deuocion, que anteponiendola a la grauedad, autoridad, y veneracion, que se debe a este grauissimo Senado, dexò su puesto acostumbrado por llevar las varas del palio; (a) y aunque se procurò con todas ve-

De nuestra Señora de Atocha. 421

ras no cargasse confusion de gente, sino solo las personas, y Ministros, que se reduzen al Consejo, no se pudo conseguir, porque la deuocion importuna de muchos vencia la vigilancia de las guardas mas atentas. El año de 1629. por los felizes sucesos de la Monarquia, y hazimiento de gracias del nacimiento del Principe N. Señor D. Baltasar Carlos, estuuó decretado hazer otra Procecion por la mesma Iglesia, y claustro del Conuento; no se efectuó, porque su Magestad quiso venir en publico a dar las gracias a este Santuario, como vino, con el concurso, grandeza, y magnificencia, que siempre.

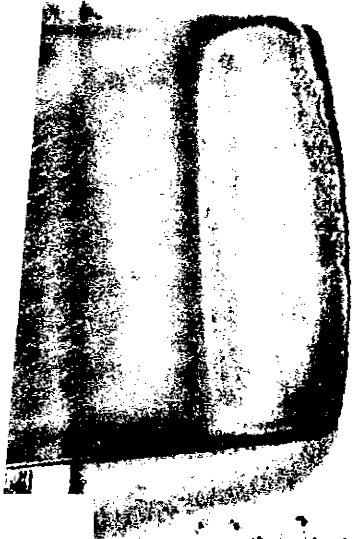
El año del Señor 1631. sucedió aquel triste espectáculo del incendio de la Plaza de Madrid, y aunque la diligencia humana hizo lo posible, no pudo menos de ser el daño muy crecido: andauan todos llenos de temor, y de tristeza, vnos anhelando a librar las alhajas de mas precio, otros se tenian por dichosos en auerse escapado de sus llamas; que a enemigo tan valiente la destreza es huirle, no esperarle; gritauan los niños, clamauan las mugeres, y todos andauan muy turbados; ordenó su Magestad, que se traxesse N. S. de Atocha a la mesma Plaza, para que con su presencia se retirasse el fuego; executóse en esta forma, dio vista a la Plaza mayor, y de allí fue al Monasterio Real de las Descalças; quiso Dios aplacar poco a poco el incendio, obedeciendo al imperio desta soberana Imagen, que si pudo la virtud de Marcelino Obispo de la Ciudad de Ancona, encendida su Ciudad, y apoderada toda de las llamas, dezir a sus Ciudadanos, lleuadme en vna silla, y ponedme adonde reside el mayor estrepito del fuego, que espero en su diuina misericordia, que a mi vista se ha de aplacar el daño: assi lo hizieron sus criados, y con su vista, dize S. Gregorio, se amortiguaron las vorazes llamas; assi sucedió en nuestro caso, pues a onze de Julio (auiendo sucedido el daño a siete) se veia aplacado del todo el calido elemento, se restituyó la Virgen a su Capilla, acompañada

*Ex relatione
ne impressa
hoc anno,
& ex aditione
ad
Cron. Ven.
an. 1632.*

*S. Gregor.
lib. 1. Dia.
log. c. 6.*

422. *Historia de la milagrosa Imagen*

Quint. his.
107. de Ato.
cha, c. 211.



da de mas de 1500. achas de los Reales Consejos, ha²a la Madalera, y de la Villa hasta su Casa, inventando la deuocion del pueblo diversos jubilos, y maquinas de fuego en beneficio del que reconocian extinguido de sus catas: al entrar la santa Imagen en la luya, se reconocieron patentes tres milagros, la o a vn tullido, conocido mas con este nombre, que era el de su desdicha, que por el suyo propio, que era Francisco de Huete; a vna niña Irlandesa, manca de vn braço, y tullida de vna pierna, y a vn moçuelo de pocos años, sordo del todo, dandoles a los tres perfecto mouimiento, libres las potencias, y sueltos los nervios, para los acostumbrados exercicios. Aqui es necessario aduertir, que este suceso de la Plaza le atribuyen priuatiuamente vn moderno, y algunos Pintores a otra soberana Imagen muy celebre en la Corte, en parte merecen disculpa por la deuocion con que miran aquel diuino Santuario; lo que hemos dicho fue publica confesion en Madrid, debida a su Patrona, mas por euitar emulaciones consultese lo escrito al cap. 26.

Enfermò en Madrid el Principe D. Carlos de melancolias, y tristezas, continuòse su indisposicion tanto, por el rigor de Julio de 1632. años, que no bastando medicinas, ni remedios para castigar el mal, se valiò la piedad de los medios diuinos; hizieronse varias suplicas, y rogatiuas, descubriendose el Señor en los Templos mas principales de la Corte; llevaròse varias reliquias al retrete del enfermo, y vltimamente apretando el mal, saliò N. soberana Imagen a 29. de Julio; no convenia salud temporal para su Alteza, persuadese con fundamento la piedad le alcançaria los gozos de la eterna; bolviò en breue la santa Imagen a su Templo, con la decencia, aplauso, y acompañamiento, que otras vezes.

El año del Señor de 1636 eran tan repetidas, como continuas las victorias, que el Serenissimo Infante alcançaua (de los emulos del Imperio, y la Corona) por cuya disposicion

ficion corria el acierto, disposicion, y arbitrio de las Armas; que su Magestad reconocido à que eran deudas desta soberana Imagen, como Patrona, y Protectora de las Armas, decretò, que todos los Consejos en hazimiento de gracias hiziessen vna solemne fiesta en los Santuarios de mas fama; el Real, y Supremo Consejo de Castilla por el mes de Setiembre deste mismo mes, eligiò hazer su fiesta en presencia desta soberana Imagen, coronandola con vna magestuosa Procefsion por el compas, claustro, y Iglesia del Conuento; seguia se el Presidente de aquel grauissimo Senado, y luego las esposas de los mismos Consejeros, con velas encendidas en las manos: en esta forma rindieron gracias por las vitorias conleguidas en gloria de la Religion Catolica, aumento del Imperio, y lustre del Cardenal Infante. Destos obsequios tiene afiançados muchos este grauissimo Consejo, pues solo en el tiempo que fue su Presidente el Excelentissimo señor D. Garcia de Haro y Avellaneda, Conde de Castrillo, Comendador del Orden de Calatrava, Presidente de Indias, llave dorada, de los Consejos de Guerra, Cámara, Castilla, y Estado, gran devoto de esta celestial Imagen, autorizò cinco vezes su Capilla, afsistiendo por modo de Consejo en Missa, Sermón, Salve, y otras rogatiuas: tambien por el año de 1633. el Real Consejo de Indias a 21. de Nouiembre, dia de la Presentacion de N. Señora, vino en forma de Consejo, dixò vna solemne Missa, tuuo Sermón, y añadió otras rogatiuas, y dize el acordado del Consejo: *A intento de que la Virgen tenga en amparo las Indias Occidentales, Flotas, y successos de aquel nueuo mundo, y su Consejo.* continuò la mesma fiesta el siguiente año, y dize el acordado: *Martes 21. fue el Consejo como el año antecedente à presentar à la Virgen en el Santuario de Atocha las Prouincias del nueuo Orbe, Armadas, Flotas, y Galeones.* Prosiguiò al año de 35. en la mesma forma, y auiendose reconocido singulares fauores en tiempo que los enemigos del mar sollicitauan mas el per-

424 *Historia de la milagrosa Imagen*

seguir las Flotas, y que se auian euitado grandes riesgos, y peligros, que el temporal ocasionaua. El año de 36. se resolvió por expresa consulta de su Magestad, que esta fiesta que dasse perpetua en el Consejo, el libro de los acordados dize assi: *Por consulta de su Magestad se acordò se hizusse la fiesta de N. Señora de la Presentacion en el Conuento de N. S. de Atocha.* Y desde este año ha corrido perpetua su celebridad, a cuyo assumpto anda escrito vn libro por vn Relator del mesmo Consejo, (b) donde refiere muy extenso hasta las menores circunstancias: Para este Religiosissimo Conuento siempre viuiràn en su memoria las limosnas con que ha ayudado a todos sus ahogos, y fatigas, la buena acogida, que ha tenido siempre en sus despachos, y la regular asistencia con que solemniza sus fiestas del señor Presidente deste gran Senado Conde de Castriello, ha recibido la santa Imagen alhajas de gran precio, y entre otras la rexa de comunión, que es de plata, sus asistencias sin interpolacion alguna los Sabados del año, mientras ha viuido en Madrid, y quando fuera por satisfacer su deuocion, oyendo Missa en nombre de N. S. de Atocha: en la peste de Napoles, quando se hizo aquella solemne Procession, para que se moniesse a piedad la diuina a mitigar este contagio, lleuò vna vela en nombre de N. Señora, y desde este dia se conociò su mejoría; en la muerte de su vnico hijo D. Gaspar en Portugal; hizo las Honras en este Conuento, asistiendo a ellas con sus oraciones, para alivio del difunto.

El año de 1641. fue tan general la falta de las lluvias, que los granos estauan ya casi sin remedio, y las plantas menores empezauan a sentirlo; diòse orden a que se conduxesse fuera de su Capilla N. santa Imagen con la solemnidad, veneracion, y concurso, que siempre; lloviò abundantissimamente, con que se remedió la necesidad en grande parte; esto fue a 18. del mes de Junio, el qual dia se diò fin a la Procession, tan tarde, que sobrevino la noche

b Totum hoc latif. refert Ant. de Leon in lib. de Present. Virg. in princip.

De nuestra Señora de Atocha. 425

fovrè tenebrofa, muy obfcura, auia afsiftido al acompaña-
miento de la fanta Imagen el Excelentiffimo feñor Diego
Gomez de Sandoual, del Orden de Calatrava, y Comen-
dador mayor de Castilla, y fe bôlvia en vna hermosa ye-
gua por el campo, quando fucedio caer defgraciadamente
en la profundidad de vn poço de mas de diez estados; viê-
dose en tan incidente peligro, invocò a N.S. de Atocha en
fu ayuda, y fue fu misericordia tan cumplida, que faliò del
fin lefion, ni herida, antes del todo bueno, y fano; quedò
en fu memoria tan grauado este focorro, que pufo vn lien-
ço de pintura, donde fe lee este fucffo, y fe nombra fu Ex-
celencia, *humilde, y reconòcido efclauo de la Virgen,* y dà fin
la narracion, diziendo: *Tuuo este milagro particulares cir-
cunftancias de grande, y prodigioso.* Ofrecio algunas limof-
nas, y entre ellas vnas cortinas para cubrir la fanta Ima-
gen de rica, y hermosa tela, y fiempre que N. Señora fale
de fu Casa, acompaña deuotamente con fu vela.

Por los años del Señor de 1643. confiderando el Ca-
tolico Monarca algunos infortunios de fu Reyno, la quie-
bra del Principado de Cataluña, que intentaua reparar,
eligió para el acierto dar principio, amparandofe de lo di-
uino por medio de Maria Santiffima en fu Imagen de Ato-
cha, a quien queria obligar con nueuas demonftraciones
de rendimiento, ordenando vna folemne Proceffion, y vn
feftiuo octauario, poftorando a fus pies las Armas Reales,
como a Patrona de fus Reynos; diòfe la comiffion al fe-
ñor Patriarca de las Indias, a la Villa de Madrid, al Presi-
dente de Castilla, que diò auilo al Prior en efta forma: *Pa-
dre Reuerendiffimo Prior de Atocha, fu Mageftad Dios le
guarde fe ha feruido ordenar fe celebre vna nueua fefta, tra-
yendo a N.S. de Atocha el Sabado de la Dominica in Al-
bifmuy de mañana al Colegio de Atocha, dõde fe colocará en
la Capilla de la Iglesia, y fe celebrarán vifperas de Pontifical
aquella tarde, y affimesmo el Domingo figuiente avrá Mis-
fa, y Sermon, y a la tarde fe llenará en Proceffion la fanta*

Ex D. Se-
bast. de
Oliv. in cã-
cionib. im-
pres. de hac
proceffio.

426 Historia de la milagrosa Imagen

Imagen à las Descalças de baxo le solio; así tirà su Magestad à todo, y su Alteza el Principe, la Señora Católica Reyna, e Infantes estaràn en vn balcon de la plaza, ò en la Iglesia de las Reales Descalças, y el Domingo siguiente se bolverà con la mesma solemnidad al Colegio, y otro dia à su Real Capilla de Atocha. Doy quenta à su Reuerenlissima, para que lo tenga asienten lido, y si se ofreciere algo no auise. Guarde Dios, &c. De Madrid 1. de Abril de 1643. D. Juan Chamarero y Carrillo. Casi lo mesmo auisò de palabra el señor Patriarca, la Villa embiò sus Comissarios, que dixeron: Madrid atento a la obligacion de N. S. de Atocha su Patrona, y al decreto de su Magestad, està tratando de la salida mas decente de la santa Imagen, y del modo de consignar cera, y otros gastos necesarios: el ordenado es, que Madrid estarà a las cinco en el Conuento con el demas acompañamiento acostumbrado; así està tratado cõ el Presidente de Castilla, y señor Patriarca, y el Conuento se dè por auisado. He querido expressar esto, porque se sepa la forma que se guarda cada vez que ha de salir la Venerable Imagen; los Religiosos compusieron el trono, arco, ò sol, que tiene para estas ocasiones, contantas joyas de oro, y diamantes, con lazos, piedras, y otros adornos, que parecia, que la Imagen baxaua de la gloria: Martes, Miercoles, y lueues vinieron los Reyes a ver a N. Señora por su Relicario, ò Camarin, y viendo ocupados a los Religiosos en la composicion de los adornos, con su natural agrado dixeron: hase de madrugar mucho el Sabado? Y respondiendolos, que procurarian fuesse todo lo posible, dixo: Paredes cuidado, que no quiero que la vean menos acompañada por las calles. Viernes en la tarde, boluò su Magestad a su continua visita, y à encargarme que fuesse muy de mañana; y satisfaciendole el P. Prior, que a las tres de la mañana, pensando que era el dia de la salida, se inundaron los campos de gente, que desasossegaua el Conuento; con esto se despidiò, diciendo: Bendito sea Dios! y

notaron algunos Cavalleros, que acompañaban a su Magestad, que aunque vino su Magestad consecutiivamente quatro dias, y las Damas, y Personas Reales, atendian a su ocupacion, ninguno la dexò de la mano: Sabado por la mañana salió la santa Imagen a las cinco y media de la mañana, y antes de llegar a Madrid, passauan de 1500. luzes, y llegó la ProceSSION al Colegio cerca de las onze, donde guiada de su cordial afecto, estava la musica de los Religiosos Agustinos, no se pudo gozar por ocasion de unas confusas voces de tumulto, que duraron mucho, a causa, que vna muger tullida dexò en presencia de todos las mulletas, quedando buera y sana, y el pueblo se ahogaua por verla, y por dar gracias a N. Señora en su santa Imagen.

A las quatro de la tarde del mesmo Sabado, vino su Magestad en su carroza con el Principe D. Baltasar, oyendo mil bendiciones del pueblo; dixeronse visperas de Pontifical, que oficiò Monseñor Panfirola, Nuncio Apostolico en estos Reynos; entrò su Alteza en la cortina con su padre, tomando silla a su lado, y fue la vez primera que el Principe entrò en cortina: al siguiente dia huuo Missa de Pontifical, y predicò el señor Obispo D. Iuan Velez, de los Padres Clerigos Menores, y aplaudiò con elegancia la accion de su Magestad en imponer a su Alteza en la deuocion de N. S. de Atocha, antigua en los Reyes de Castilla; a la tarde bolvió su Magestad, y empezó la ProceSSION por las sagradas Religiones, Predicadores, y Capellanes de su Magestad, Embaxadores, Reales Consejos, y el Preste el señor Nuncio Apostolico con sus asistentes, y caperos; los Regidores de Madrid lleuauan las varas del palio, y cerrauan la ProceSSION su Magestad, y su hijo con sus velas encendidas en las manos; el concurso, la deuocion, el aderezo de balcones, y calles, fue el que se debia a la solemnidad, autorizada con estar la Reyna N. Señora en los balcones del quarto Real de las Descalças: corrió el Octauario con la mesma solemnidad, y asistencia de todo

428. *Historia de la milagrosa Imagen*

lo noble, luzido, y docto, assi Ecclesiastico, como no seglar, El Domingo asistió a la Misa el señor D. Augustin de Espinola, Arçobispo de Granada, Santiago, y Sevilla, y Cardenal de Roma, singular deuoto desta venerable Imagé; los que escriuen sus virtudes (d) ponen en consideracion por vna de ellas su continua, y ardiente deuocion a N. S. de Atocha, asistiendo inuolablemente todos los Sabados a dezir Misa, y si alguno no podia, venia a las tardes; su repetida deuocion diò seis candeleros con su Cruz de plata, dorados, y de buen peso, con otras limosnas, y alhajas, que se reconocen en su Altar: acabaronse este dia tan tarde los Oficios, y cargò tal inundacion de gente, que su Magestad decretò se quedasse la Procecion para el siguiente, persuadido, que por no ser festiuo no seria tanta la confusion; pero la deuocion del pueblo es tan crecida, que la multitud fue la mesma, asistiendo su Magestad a la Procecion, y el Principe a pie: el Preste fue el Cardenal Espinola, y la Reyna N. Señora con las Damas asistió en los balcones de la Plaza, en la parte que dizen la Panaderia; andan deste suceso vnas elegantes canciones, y està en mi poder vna enarracion manuscrita del P. Fr. Luis de Umbria, hijo del Conuento, y Religioso de singular ingenio, y noticias, que murió despues Lector de Theologia en la Ciudad de Toro, escriue latissimo todas las menores circunstancias. Refiere Nicetas, y de su autoridad Baronio, q̄ el Emperador Isacio Angelo, viendose afligido de poderosos tiranos, que a su obediencia rebeldes le traian trabajada la Corona, para reparar lo perdido, y assegurar lo conquistado, diò en vn medio, sin duda inspirado del Cielo, y fue traer en solemne Procecion vna deuota Imagen de N. Señora, que estaua en vn Conuento de Religiosos fuera de su Corte, y alli en deuotas rogatiuas suplicarle le alcançasse fauor para restaurarle, vino a los muros de la Ciudad en ombros de Sacerdotes, y quiso la diuina misericordia, que recobrasse por este medio lo que tiraniza-

d Gil Gon.
çal. Davil.
Test. de Se.
mill. al fin.

Nicet. in
ann.
Baron. an.
1187. in
fin.

ua la violencia: si la imaginacion huiera fingido el suceso, no pudiera ser mas semejante, Enagen de Jota de N. Señora, en Conuêto de Religiosos, fuera de la Ciudad, traída a su centro, cõ solene põpa, para restaurar del todo vn Reyno perdido; aplicada al caso presente, se equipara en las menores circunstancias: bolviò la santa Imagen a su Casa, y por orden de su Magestad, poco despues, vinieron las quatro Religiones Militares, cada vna su dia, a ofrecer a N. Señora el acierto, disposicion, y feliz suceso en la cõquista; fueron solemañssimos concursos, por auer concurrido nobleza en los Caualleros; grauedad en la asistencia, y luzimiento en los soldados.

No serà fuera del caso a quien huiera ponderado la Magestad Regia de la ProceSSION referida, las continuas, y deuotas asistencias de las Reales Personas, que tambiẽ pondere si le quadra a esta soberana Imagen el epitecto (conque decorò a Maria Santissima S. Bernardo) de llamarla *Virgen Real*, que si bien admite otro sentido, a lo fauorecida de los Reyes, singularmente se le aplica: no son menos propias las de S. Gregorio, quando dixeron sus palabras: *Los Principes del pueblo, los poderosos, y primeras personas, adoran humildes la presencia de su diuina Imagen.* Sucedìo al año siguiente de 1644. el verse la piedad obligada a rogar a esta santa Imagen por la salud de la Reyna D. Isabel, que adoleciò este año, y se agrauò tanto la dolencia, que executados todos los aliuos de la prouidencia deste siglo, hizo desfallecer las esperanças de su vida; diòse orden, que saliesse N. santa Imagen, de quien era la enferma deuotissima: fue esta diligencia tan tarde, que antes de llegar la ProceSSION al Conuento de S. Tomas, vino nueva, que ya auia visto el caso para renacer a mejor siglo, no obstante se prosiguiò la ProceSSION con generales demonstraciones de tristeza; pero con aliuos espirituales de la enferma, a quien diziendole vn persona de Palacio, que se alegrasse, que ya auia salido N. Señora de

S. Bern. ep.
ad Canon.
Lugdun.

S. Gregor.
epist. 2. in
Sinod. 3.
Nicen.
action. 4.

430 *Historia de la milagrosa Imagen*

Atocha por su salud, aunque no era así, sino que estava dado solo el orden, respondió: N. Señora esta fuera de su casa, y yo me siento peor, yo me muero sin remedio; así fue, mas esta celestial Señora, que tan bien sabe pagar a sus devotos, la ayudaria al trance mas forçoso.

El año de 1646. viendo experimentado felizes sucesos en la reduccion que se proseguia en Cataluña, para obligar su diuina piedad, se hizo otra solemne Procelsion con el acompañamiento acostumbrado, hasta colocar por vn solemnissimo Octauario esta soberana Imagen en el Real de las Descalças; fue tan acertada esta Catolica preuencion, que muy en breue se ganó la celebre batalla de Lerida, con otras Plaças todas de consecuencia. El año de 48. lucediò la pestilencia del Reyno de Murcia, en que se barrieron tantas vidas, se representaua a todos vn daño sin remedio, y lo peor, que empezaua a estenderse por los lugares comarcanos; para extincion de tanto mal, y preuencion de otros lugares, se hizo otra solemne rogativa, a quien siguiò vna deuotissima Procelsion con N. soberana Imagen, desde aquel punto se empezó a mitigar la epidemia, a corregirse el medio, y cesar del todo tan pestilente daño.

El año de 1659. por Quaresma, estuvo N. Señora ocho dias en la Capilla mayor por la salud de su Magestad, que era muy corta, por los buenos temporales, y conduccion de Flota, y Galeones; hizo se vn solemne Octauario, y al vltimo dia predicò el señor Obispo de Plalencia, hermano del Vicecanciller de Aragon, y el de Obispo de Vique, Religioso desta Orden; ordenò su Magestad, que se prolongasse por otros ocho dias la Octaua, viniendo cada dia su Real Consejo con la Capilla Real, asistiendo a Missa mayor, y Salve, y sus Magestades siendo casi continuos en la presencia de la Imagen, en vn balcon de vidrieras, q se formò al lado del Euangelio; quiso su gran piedad, que su Magestad recuperasse la salud, lloviesse abundantemēte,

De nuestra Señora de Atocha. 431

te, y llegasse prosperamente la Flota a Santander: en los quinze dias que estubo la santa Imagen en estas rogatiuas, venia cada mañana vna de las sagradas Religiones cantando la Letania de N. Señora, por las calles; no venian con Preste, ni Ministros revestidos, sino con vna Cruz de madera por guia, cantauan vna Misa, y luego la Salve, y se bolvian cantando Letanias, ò Hymnos deuotos, edificando al mundo por medio de la Corte. Al año siguiente de 1660. tambien por la Quaresima, cócurriendo casi las mismas causas referidas, a que ademas se juntaua el viage, que su Magestad determinaua hazer a Francia, se executò otra salida con la mesma solemnidad, y circunstancias, que el año antecedente: a 15. de Abril deste mesmo año, se despedieron oyendo Misa en su Camarin N. Catolico Monarca, y su hija la Reyna de Francia; diole el Conuento vn rico, y hermoso Rosario de anbar, engaçado en oro con otras reliquias; aceptòlas muy deuota, pidiendo à los Religiosos sus oraciones, partieron a Alcalà, dexando limosnas dignas de sus Reales pechos. Este año por Octubre, bolviò su Magestad a mandar se consignassen dos mil ducados de renta, de que años antes auia hecho al Conuento fauor, y gracia por el Patronato de la Real Capilla de N. Señora: ha sido tan poca la diligencia en esta parte, ò lo apretado de los tiempos, que aunque se ha animado la execucion por varias vezes, ha sido siempre sin efecto.

Año de 1661. à vltimos de Octubre, adoleciò el Principe mas deseado, y menos prospero, que en estos siglos ha visto esta Corona; naciò en los principios del invierno a 28. de Noviembre de 1657. que ay soles que nacen con peligros de eclipsarse: no auia dos dias que llegò la nueua desta Jefa, quando su Magestad determinò venir a caballo a dar las gracias a su Patrona; y porque fuerò las aguas importunias, no dilatò hasta seis del siguiente; vino en publico a caballo con el lazimiento, que acostumbra, y todos han vuto, mezcladòse por las bocas calles, tablados

*Ex relat.
impressa.*

*Ex relat.
impress.
hoc
anno.*

de

432 *Historia de la milagrosa Imagen*

de Comediantes, festejos de Guanas, y para la buelta ar-
boles de fuego, con otras varias formas de festejos: enfer-
mò en fin por el tiempo referido, y salió N. santa Imagen
a las Reales Descalças, donde acudieron en la forma que
acostumbran las sagradas Religiones, y otras Congrega-
ciones ilustres, y deuotas, àsistidas del Reyno en Cortes,
Villa de Madrid, y Reales Consejos; no se lograron como
se esperauan tan santas rogatiuas, empero se consiguió, q̃
antes de bolver a su Capilla la santa Imagen, salió a luz
N. Catolico Monarca Carlos II. que Dios guarde, con vn
dichoso, y feliz parto, que tuuo la Reyna N. Señora; no su-
friò la deuocion de su Magestad esperar a venir en publi-
co a reconocer el beneficio, fue a las Descalças, diò allí
gracias, y al instante que se conduxo la santa Imagen a su
Casa, vino en publico con la solemnidad que otras vezes
a dar gracias, y los Religiosos de Atocha en el compàs a
la puerra de la Iglesia, hizieron vn Altar coronado con su
dosel, y vn hermoso lienço de pintura, en cuyo campo es-
taua dibuxado N. S. de Atocha, sus Magestades postradas
las rodillas en su presencia, a los pies del tronò el Princi-
pe recién nacido, y vna letra latina, que dezia: *Datum red-
dimus*, bolvernos a ofrecer el hijo, Señora, recibido de
vuestra mano.

El año de 1663. fue tan general como sentida la falta de
las aguas, estaua el cielo con vna niebla tan calida, y pesa-
da, que parecian caniculares, sentian los campos la falta
del rocío, y todo el Reyno atribulado, a causa de no auer
sido muy abundantes los años precedentes; salió por esta
causa dia de S. Marcos Euangelista por la tarde, hasta el
Colegio de Santo Tomas, y de allí el dia siguiente a las
Descalças, acompañada de increíble multitud; Villa de
Madrid, y los quatro Consejos, Hazienda, Indias, Orde-
nes, y el Supremo de Castilla; allí acudieron toda la no-
bleza, y deuocion de la Corte en todo genero de estados;
no lloviò mucho, son penas, y castigos, que merecen nues-
tras

tras culpas, puestas de blá el cielo a tan continuas rogativas, de vna la Santa Imagen con las dos mismas Procesiones, los Conlejos hasta Santo Tomas, y la Villa hasta su Casa.

Por el año de 1665. el mes de Setiembre, enfermò N. Catolico Monarca, caminaua la muerte tan aprisa, que se decretò saliesse N. Santa Imagen con tal aceleracion, que aun no huuo tiempo para publicarse por Madrid; salió de su Casa con pequeño concurso, mas al entrar de Madrid, que terian las seis de la mañana, cargò tanto, que se dio fin a la Procecion a las doze; allí se hizieron tan continuas como deuotas rogatiuas, no pudieron ir todas las sagradas Religiones por la brevedad del tiempo, pues a 17. de Setiembre, auendo dos dias no cumplidos que estaua fuera de su Casa, pasó su alma de esta vida a la immortal; y si la deuocion ardiente a Maria Santissima, en sentir de todos los Doctores, es indicio de la predestinacion de vn alma, auendolo sido su Magestad tanto, bien creible es le pagaria muy presto su encendido afecto esta celestial Señora; quiso fabricar Templo para el Arca el Profeta David, y premio Dios este deseo; deseo con obra tuuo su Magestad, fabricando Capilla a esta celestial Imagen, asistiendo intatigablemente, comulgando en su Altar, y vltimamente haziendola Señora, Reyna, y Patrona de todas sus acciones, Reynos, y Armas, esta sin duca gozando de la immortal Corona.

*Ex relat.
diaria imp.
an. 1665
de infirmi.
& morte
Philip. 4.
& ex Do-
ctor. Petro
Rodrig. de
Monforte,
in libro de
funeralibus
Philip. 4.*

CAP. XXXVII. De algunos prodigios de esta milagrosa Imagen por estos tiempos.

Ivan Perez de Noriega, y Catalina Galarça su muger, tenían vr. hijo de mismo nombre que su padre, salteòle la salud vn mal tan penoso de alfercia, que escureció la vida del infante: ya estaua amortajado el cuerpecito, y puesto sobre vna mesa, con los demas requisitos del en-

An. 1622.

434 *Historia de la milagrosa Imagen*

tierra, la madre iba, y venia a vna Imagen, que tenia de N. Señora de Atocha, y siempre con esperanças de verle viuo; tanto afirmava en esto, que aun subiendo ya por el para darle tierra, no perdia la esperança; no quiso N. Señora, que le saliesse vana, porque al tiempo de quitarle del bufete, empeçò el cuerpo encarcelado en la mortaja a moverse, mostrando en los mouimientos estar viuo; rompieron el lienço, y le hallaron bueno, y sano; divulgòse con deuidas alabanças el suceso, y sus padres le traxeron a ofrecerle a N. Señora, dexandola mortaja con la memoria escrita en vn lienço de pintura, y se aetò por publico instrumento.

An. 1623.

Por Pascua de Nauidad venia Iuan de Sagasticaual por el Puerto de Somosierra, con vn Capitan de mar en los nauios de Flandes, y con vn moço de a pie; cerròles la noche muy obscura, sobre estar el sitio muy nevado, y actualmente el Puerto con ventisca, quien huuiere experimentado esto en los Puertos, sabrà el peligro que amenaza; perdieron el camino que lleuauan, y se reduxeron a estado de llegar la nieue a la garganta: el Capitan Miguel Jacobsen, que este era su nombre, se hincò de rodillas como pudo, y rezò desta forma el Ave Maria, y el Paternoster por tres vezes, llamando a voces a N. S. de Atocha en su fauor, y ayuda: oyòlos esta diuina Señora; haziendo, q̄ vnos Arrieros, que passauan por el camino, les llamassen, y les pusiesse en el que ellos lleuauan; quedò tan obligado en su memoria el Capitan, que quando iba contradictorio a Madrid su viage, le torciò solo por reconocer a su valedora, y cumplir su voto, que fue dezir tres Missas en su Altar.

An. 1624.

Francisco Orche, y Maria Sanz su muger, tenian vna hija de edad poco crecida, la qual viendo a gente de robustas fuerças sacar agua de vn poço de diez y siete estados, quiso probar ella a hazer lo mesmo, el peso, y el enredarse en la soga fue causa de resbalar el cuerpo, y dar de ca-
be.

beça en lo profundo; hallòse su madre presente al infortunio, y prorrumpiò solo en dezir: Valgate la Virgen de Atocha! prodigio raro, que no llegó el cuerpo al agua, obedeciendo el aire a sustentar la niña por virtud de Maria Santissima, porque aplicando la madre la voz al poço, y diziendo: Donde estás hija mia? Estàs en el agua? y ella dixo que no: acudiò al prodigio mucha gente, y baxando vn tio suyo al poço, comprobò ser verdad, y que no auia llegado al agua, y preguntada la niña, que tédria seis años, que si auia caido en el agua? Respondiò siempre que no, y que vna Señora la sustentaua por los pies; fue cosa muy publica, y se dieron gracias a N. Señora; concurriendo infinita multitud a ver la niña.

Pedro Ruiz Sobrino, natural de la villa de Muerg, estubo tan al fin de vna penosa recaida, que le tuuieron preparada la mortaja, dixeròne, que se encomendasse a N. Señora de Atocha; hizolo con tantas veras, que sanò muy en breue, y su muger Maria Roja vino desde su lugar a colgar por trofeo de la muerte la mortaja. Aun mas admirable fue lo que sucediò vna noche muy obscura (en Mollina villa de la Prouincia Aragonès) venia Valerio Batalla con su padre Iuan de Batalla, por vna senda muy angosta, con vnos despeñaderos a los lados de piedras puntiagudas a manera de dientes; fueronsele al moço los pies, y de vna en otra piedra vino circunflexamente hasta llegar a lo profundo; el padre con lo tenebroso de la noche no le pudo ayudar con otra cosa, que llamar con ansias de atribulado a N. S. de Atocha; y considerando ser imposible baxar donde estaua su hijo, sino por grandes rodeos, fue al lugar, refiriò su tragico suceffo, vino el Cura, la justicia, y casi todo el pueblo, baxaron los moços mas robustos por grandes rodeos, valiendose de sogas, y cordeles, y quando se temia vn lamentable estrago de su vida en menudas pieças, solo le hallaron con vna herida muy pequeña en la cabeça, de que sanò muy presto; dieron todos jun-

An. 1626.
ex cod.

An. 1628.
ex cod.

436 *Historia de la milagrosa Imagen*

tos gracias a N. Señora, y remitieron informacion firmada de la gente mas subida del lugar.

An. 1628.
ex cod.

Isabel Luis, muger de Pablo de Pereira, de vn rezió accidente de sobreparto, que la ahogaua, estuuó tan difunta, que a juicio de Medicos, Comadres, y otras personas, solo restaua que tratar de su sepulcro; el marido por ser muy deuoto de N. S. de Atocha, tenia en su casa vn retrato, en cuya presencia con lagrimas, y suspiros, pedia la salud, o lo mas cierto la vida del cadaver; y pareciendole, q̄ calienta mas el Sol a quien se acerca mas a el, se partiò a su Real Capilla, diziendo en su casa, q̄ no tratassen de entierro hasta que el bolviessse; pareciòle, que acabada su oracion se le auia asentado vna como seguridad de ser oida; bolviò se alegre, y muy contento, quando hallò a los de su casa todos muy recogidos, por estar su muger del todo buena, y sana; y viendose libre de los accidentes, que originaron el peligro, ofreciò su deuocion con ricos dones; y le continuò por los dias de su vida.

An. 1628.
ex cod.

Vn malicioso tabardillo, creciendo por sus terminos, tenia defauciado a Pedro de Sufate, no tenia señal, que no fuesse de muerte, y muerte muy cercana: viendose el enfermo declarado por irremediable a las leyes de naturaleza, se acogió a N. S. de Atocha, antigua deuota suya, prometiendo venir a su Casa a visitarla; alentauan su esperanza los amigos, y parientes, y hecha vna promessa, al instante sintiò conocida mejoría, y en saliendo del peligro, que fue muy en breue, vino con gran acompañamiento de amigos, y parientes a cumplirla.

An. 1631.
ex cod.

Pasaua vn carro cargado con cien arrobas de peso por Vicalbaro, lugar cercano a Madrid, cogió vna rueda a vn hijo de Mateo de Pinilla, por nombre Iuan; y su fuerça le hizo rebeñar sangre por boca, narizes, y oidos; vieron sus padres la desgracia, y compadecidos de ella; llamaron en su ayuda a N. S. de Atocha, y quando le esperauan difunto, se levantò del todo bueno, y sano; mostraron ser agrade-

De nuestra Señora de Atocha. 437

decidos en vna limosna, y en vn lienço del successo.

En la Ciudad de Cartagena de España, estaua Diego de Truxillo, natural de Xerez de la Frontera, quando a traicion le dieron vna herida tan penetrante, que a la primera vista le declararon por mortal; tenia noticias de las grandes maravillas, que obraua la omnipotencia diuina con la invocacion de N. S. de Atocha, y rogòle con la mayor deuocion que pudo, que fuesse el vno de los que por experiencia publicassen sus faouores, añadiendo a esto, que iria a visitar su santa Casa, y ser toda su vida muy deuoto; no tardò en sentir la fuerza del poder diuino, porque luego se sintiò muy aliviado, y en breue, sin lesion, ni herida; visitò su santo Templo, hecho pregonero de sus inmensas maravillas.

An. 1631
ex cod.

El Doctor Antonio Ponce Santa Cruz, Medico de Felipe IV. (que santa gloria aya) persona de singular erudicion, y gran Filosofo, segun demuestran sus obras, era deuotissimo de N. santa Imagen; traiale trabajadissimo el mal, que afrenta la medicina, por no auerle hallado, ni reparo, ni curacion; tenia las manos tan enfortijadas, que era inutiles a toda accion humana; auia probado mil remedios, para buscar aliuio, y enseñado en su propio mal a que no le quedaua sino vno solo, y este no le pueden dar Medicos, ni Boticas, que es el de paciencia, vino a pedirselo a N. S. de Atocha; era por tiempo de invierno, y con gran fe puso las manos sobre las bolas de bronce de vna rexa de comunion; que auia entonces (al presente es de plata, dadiua del Conde de Castrillo, y se està haziendo otra por manda de testamento de D. Diego Ramirez, Conde de Bohornos, singular deuoto desta S. Imagen) y puestas las manos en el metal referido, que a causa de ser el temporal de frio, y la densidad de la materia retener intensamente, estauan frigidissimas, dezia: Poderosa sois, Señora, a darme aliuio con cosas tan contrarias, las filosofias humanas no alcançan estos fines; pero vos, en quien reside la diuina, bien podeis cau-

An. 1632
ex cod.

cau-

438 *Historia de la milagrosa Imagen*

cauiar, que este metal frio me conceda algunas treguas; sucediò a la medida de su peticion, hallò alivio, y pudo dezir Missa (era ya Sacerdote, y muriò Abad de Couarunias) y se bolviò a su casa gozoso, y muy contento; venia despues muchas vezes, y explicaua su deuocion en asistir a los enfermos, visitandolos, y consolandolos.

An. 1632.
ex cod.

En las casas de Francisco Testa, Escriuano mayor del Ayuntamiento de Madrid, viuian a quatro altos Marcos Quixano, y Luisa del Rio su muger, Plateros; sucediò pasar a la visita de la Carcel de la Villa el Real, y Supremo Consejo de Castilla, en la forma que acostumbra las vísperas de Pasqua; y saliendo estos dos casados a ver la grãdeza, y acompañamiento con que haze estas acciones este grauissimo Senado, pusieron en el balcon a vn hijo suyo de edad de tres años poco mas, ò menos, por nombre Luis, q̄ oy viue Religioso del gran Patriarca S. Benito, el qual se deslizò por la diuision, ò espacio de los balaustrés del balcon, y diò consigo dentro de el circuito de los primeros, siendo asì, que todo cuerpo graue desciende por linea recta, y que el balcon de donde cayò tenia mas de vna tercia de buelo mas que el otro (que recibìò al tierno infante) y estaua todo de valdosas, ò ladrillos; la gente de la calle, q̄ le viò caer, le socorriò cò dezir: Valgate la Virgen de Atocha! fue prodigio suyo, que aunque diò de cabeça, no recibiese daño, ni lesion alguna; auiendo no menores testigos del sucesso, que el Supremo Cõsejo de Castilla, y otra grande multitud, la qual diò a N. Señora rendidas alabanzas: casi semejante fue lo que sucediò aquel mesmo año a vn Albañil, que cayò de lo alto de vn edificio, que se leuãtaua en casa de D. Isabel Oflorio, junto a S. Domingo el Real de Madrid, llamò a N. Señora, y ella fue seruida, que contra el natural curso de las cosas, viniese a dar en vn madero, que racia de vna pared, en el qual se hallò sentado, como si con espaciosa flama le huieran puesto en el; admirò a todos el sucesso, que combocò mucho auditorio,

De nuestra Señora de Atocha. - 439

rio, y resultò en gracias de esta santa Inagen, quando supieron, que se auia amparado de su nombre.

A Lucas de Siguença dieron en cierta refriega tan penetrante herida, que entrando por las sienas atorò la espada en los cascos de la cabeça, y por ser en parte donde to los son nervios delicados, le fulminaron la sentencia de muerte, sin remedio; apelò de ella a la piedad de N. Señora en su venerable invocacion de Atocha, y fue en tã buena ocasion, que al siguiente dia le vieron todos bueno, y sano: con la mesma medicina se librò de la muerte Manuel de la Peña, pues viendose enlaçado de vn mal, que le priuò de pulsos; y sentidos por quatro horas; sus padres le encomendaron a N.S. de Atocha, y esto solo bastò a recuperar el mouimiento de las arterias, bolver en si, hasta recobrar salud robusta.

An. 1632.
ex cod.

A vista de la Ciudad de Liorna estauan surtas vnas pequeñas naos, sin atreuerse a tomar puerto, a causa de auer peste en su comarca, quando queriendo darse a mar alta, consideraron, que los venian siguiendo vnos cosarios Olãdeses, y que a breue el espacio les dauan bateria casi sin perder tiro; viendose impossibilitados de medios de defensa humana, solicitaron la diuina por medio de N.S. de Atocha, y el Crucifixo de Luca, colocado en el mesmo Conuento, añadiendo promessas si lograuan la dicha en verse libres de sus manos; prodigio raro! escureciò el cielo de tal forma, que siendo en medio del dia, seruian de vmbroso pavellon las nubes, con que pudieron librarse los deuotos de Maria; vino a este Santuario Iuan de Montaña, Mercader, y diò en nombre de todos las gracias, dexando en vn lienço grauada la pintura.

An. 1632.
ex instrum^{to} pictura.

Ya que se hizo memoria deste deuoto Crucifixo, es de saber, que vino a esta Casa por vn raro milagro: Viuia en esta Corte el Embaxador de la Señoria de Luca, el qual tenia a su cargo negocios de grauissima importancia, y como corriesen muchos dias, y no se mejorasse su despacho,

hizo

440 *Historia de la milagrosa Imagen*

hizo voto a N.S. de Atocha, que si veia feliz expedicion en sus negocios, prometia embiar vna dajita de precio desde Luca; oyó N. Señora sus piadosos ruegos, y el dia siguiente salieron sus negocios despachados, siendo antes calo de remoras, ò ningunas esperanças; dió en este Santuario las debidas gracias, y llegado que fue a su tierra, remitió la echua deste santo Crucifixo, vestido como está al presente, con vna limosna para el adorno de su Capilla, ò lugar donde se colocasse; pudo se en la Sala Capitular a diligencias del P. Fr. Domingo de Mendoza, ya nombrado en esta Historia, que ayudo mucho a este piadoso intento, y tanto, que las Historias, y relaciones deste asunto le dan por vnico promotor, ò conductor desde Luca, hasta esta santa Casa. Otros prodigios destes tiempos omitimos, pueden se ver en Quintana, por proseguir con otros mas cercanos a nuestros dias.

CAP. XXXVIII. *De otros prodigios de estos tiempos.*

An. 1634. Omnia que secuntur, usque in finem, cap. parim ex relat. fide digna parim ex inform. parim, ex infirm. picture

IBa vn coche en Madrid, por la calle que dizen de las Infantas, y en él nueue personas; al estriuo iba Francisco Martinez de Arce, el qual por ir descuidado, la vehemencia de vn valance, le hizo perder su asiento, dar en tierra, y passar la rueda, impelida de los biutos, por el pecho, oprimiendole por remate la cabeça, sus padres Andres Martinez de Arce, Alguazil de la Casa Real, y Corte, y D. Maria de Cuellar su muger, que iban en el coche, le socorrieron cõ dezir repentinos: Valgate N.S. de Atocha! y como este diuino nombre es remedio en todas las ocasiones de peligro, antes de apearse de la carroza, el moço les previno a sus padres, no tuuieshen cuidado, porque a meritos de Maria se hallaua bueno, y sano.

An. 1635.

Este mesmo año a 13. de Agosto, en Caramanchel, Aldea cercana a Madrid, se encendió fuego en la heras, y por ser a tiempo, que están todas ocupadas con las mies-

tes, era peligro vniuersal; ya se atreuia a las parvas de Iuan de Pirgarron, quando considerando, que tenia en aquellos granos librado su sustento, puso su confianza en N. S. de Atocha; no fue sordo el fuego cõ ser insensible, porque obedeciendo al imperio de Maria, se apaciguò sin hazer daño à las mießes; que si pudo en Constantinopla, quando apoderada del voraz incendio, apagar se a meritos de San Marciano, que se hallaua en lo riguroso de las llamas, mejor por la intercession de la Reyna de los Angeles en la ocasion presente: quedò el Lábrador sumamente afecto, mostrò el retorno en beneficios posibles a su caudal, y son actualmente muy deuotos sus deudos, y parientes.

*Vide Baron
an. 465.*

Diez años antes otro Labrador por nombre Pedro Barragan, estaua en las heras de beneficiar pan, quãdo por trauesura de vnos muchachos, que sino estan bien morigerados, y criados, es la peor generacion, que el cielo cubre cõ su manto, aunque otros dizen fue, porque de vn tizon que lleuaua vn segador, entrefacò el viento vnas centellas, q̄ cebaron en los manojos secos; dauase el elemento tanta priessa, que muy en breue se participò a la mayor parte de las mießes, y por ser tanta su actiuidad, por participar tanto de forma, y estar tã seca, y preparada la materia, temia, y con fundamento, seria lo mesmo de su hazienda; ofreciò-la con el mayor afecto que pudo a N. soberana Imagen; y pudo tanto la invocacion de su apellido, que se diuertì el incendio contra las leyes comunes, y pudo ver sus granos fuera de peligro; que si pudo la virtud de Gallo Obispo de Arbernia apagar las impetuosas llamas, que destruian las casas de sus subditos, mas feruorosos son los afectos de Maria; tanto mayor socorro alcanço el deuoto, que se valiò del sagrado de su nombre, y manifestò su agradecimiento en vna linolina, y vn vistoso lienço de pintura.

*Baron. an.
541.*

Otro hombre llamado Antonio de Santiago, Mayordomo del Conde de Saldaña, estaua tã tullido, que no le era posible el mouimiento sin grauissimos dolores; viendose

An. 1638.

442 *Historia de la milagrosa Imagen*

reduzido a este estado, donde la sciencia deste mundo no podía darle alivio, tratò de buscarle en esta santa Imagen; hizo vna promessa, añadió otras suplicas, y fue su piedad tanta, que pudo restaurar sus antiguas fuerças, en tal forma, que no parecía auer nunca padecido aquel embargo.

An. 1639.

Sofia Nauarro, casada con Pedro de Arencana, de vnos bómicos de sangre, llegó a tal estado, que a juicio de todos tardaua ya la muerte; colegiase ser así de vn sudor general, y helado, que discurria por el cuerpo, la respiraciõ muy corta, el habla muy travada, mudado el color, y otras señales, que suelen ser indicio de estar temprana ya la muerte; los circunstantes viendo este conflicto la encomendaron a N.S. de Atocha, y fue esta invocacion tan poderosa, que no solo se recobrò, sino que pudo conseguir salud perfecta.

An. 1640.

Cinco niños, aunque en edad diuersa, pero todos de poca crecida, dicen los lienzos de pintura, que auiendo adolecido este año de mal de alferencia, siendo así, que a los menos perdonaua; sus padres estando casi sin esperança de la vida, se valieron del sagrado de este Templo, y adonde la medicina no hallaua reparo, pudo la intercessiõ desta soberana Imagen. Otro hombre llamado Fuster, era muy afecto al Santuario de Atocha, y estaua tan exercitado en esta deuocion, que en qualquiera nueva ocupacion dezia: "Valedme Virgen de Atocha; y si como dice la Filosofia, en los calos subitos se conoce el animo; sucedió; que al disparar vn arcabuz se le rebentasse, y lleuado de su colambre, dixo: Valedme Virgen de Atocha! y quando los circunstantes juzgaron padeceria vn graue mal, le vieron sin lesion alguna. En otra ocasiõ le salieron al camino vnos ladrones, y auiendole dado penetrantes, y mortales heridas, se librò por repetir Virgen de Atocha: en otra, estando su muger affigidissima de vn recio sobreparto contra los vaticinios de los Medicos, se viò buena, y sana; hizo vn lienço, y en el grauò estos successos referidos, y escriuiò al pie vnos versos, compuestos mas a reglas de vn coraçõ deuoto, que a leyes de poesia.

Ma-

Manuel de Fonseca, tenia hecho habito a dezir siempre que disparaua vna tercerola: Virgen de Atocha, falseò en vna ocasion, y rebentò, y auiendo de quedarle conforme al natural con la mançera en la mano, se quedò con la llau sola, y sin lesion, apareciendo la caxa hecha menudas pieças en el suelo.

Dominga Rodriguez, padecia dos heridas, vna en los ombros, y otra en los pulmones, que le auia dado la impaciente colera de su marido; affigiafe, porque la affigian los dolores, y desconsolada, y triste de su accidente, no hallaua aliuio en remedio desta vida; el desseo de viuir es tan propio, que viendo cerrados los medios del Arte, procurò abrirlos en la natural misericordia de Maria; fue cosa digna del amor de esta Señora, porque visiblemente se fueron cerrando las heridas, y al termino de los dos primeros dias estuuò buena, y sana. *An. 1643*

Venia por el Golfo de Leon, vno de los peligrosos rübos del Mediterraneo, vna Galera, quando se viò faltada de tan terribles vientos, que trataron de confesarse, y disponerse a morir como Christianos; entre los que naufragauan en la tormenta, era vn Religioso de N. P. S. Francisco, que los animaua, consolaua, y esforçaua con la intercession de N. S. de Atocha; los principales Mercaderes de la Nao Antonio Nauarro, y Francisco Estopani, Ginoues, hizieron vna promessa a N. Señora, y a la Santissima Cruz de Christo nuestro bien, si se veian libres del peligro: tanto pudo esta humilde oblacion, que estando el vaflo ya casi hundido, se recobrò, y sin cessar la tempestad pudieron acostar al Puerto, que buscaban; dibujaron en vn hermoso lienço el nauio, y la tempestad, en vna estremidad de lo alto vna Imagen de N. S. de Atocha, y a otra la representacion del sagrado Arbol, donde se obrò nuestra redempcion; y si los que nauegan fixan la esperança en vn leño, y en la Estrella del Norte, en mejores, y mas seguros la pusieron los del suceso referido. *An. 1652*

444 *Historia de la milagrosa Imagen*

Seria por estos mesmos años lo que acaeció a vn Canónigo de Santiago de Galicia, por nombre D. Luis Davila, que estando a negocios en esta Corte, adoleció en tanto grado, que de los Medicos de más opinion estaua vniformemente defauciado, viendote reducido a las congoxas de la muerte, puso la confiança en N. Santa Imagen, no le fallieron las esperanças inciertas, porque mejoró con admiracion de quantos lo supieron; dió agradecido las gracias, dexando vn lienço del suceso; y dexando otros muchos por no causar proligidad, solo diremos tres milagros mas cercanos a estos tiempos; el primero fue en vn pobrecito de edad hasta catorze años, seruia en el Conuento, y era tan deuoto de la Santa Imagen, que cada vno de los dias del año le rezaua vna Salve, y vna Aue Maria, acaeció andar por la parte mas superior de la huerta del Conuento, y a causa de auer vnas profundas minas para los conductos del agua, por los ocultos minerales de la tierra, su descuido le hizo caer en la mas profunda, en parte donde hazia remanso el corriente de las aguas, dio de pies, y se sumergió todo el cuerpo, dexando solo libre la cabeça; la turbacion, y el golpe le impidieron los instrumentos de la voz, por falta de respiracion, que causa el sobrefacto, buelto algo en sí, hizo oracion a N. S. de Atocha, y aunque muy desnuda de palabras, vestida de grandes afectos, dió voces, oyeronlas los Orrelanos, que estauan en la parte inferior de la mesma huerta, fueron allá, y sabido el caso, traxeron vna sogá, la qual cogida con la turbacion, no alcançaua, ni con dos varas, por tener el poço, o mina cerca de treze; al fin aplicaron otra mayor, con que pudietó librarle, y salió bueno, y sano, siendo circunstancia digna de admiracion, que estando muy mojado, y solo vna Imagen de N. S. de Atocha, que tenia en el pecho, estava enjuta, y seca; hizieron los Religiosos mas doctos, y grandes de la Casa a veriguacion del caso, y ponderarían, que estuvo mas de dos horas en el agua, sin turbarse, ni perder el animo (que

pudo viendo cerrados los medios de su libertad) ni se dexò caer en el agua; ni esta siendo a principios de Abril le huziesse dañ alg mo: yo estoy en pensar, que entre tã crecido tropel de prodigos, fue el mayor, que pudieffen oir sus voces, saliendo la voz enfluada por la estrechez de la mina, y auer tanta distancia, que vn hombre de robusta voz puesto desde afuera; tengo por imposible pueda el eco oirse en la casa donde residen los Ortelanos.

Fue el segundo en vn soldado de la Compañia de Don Gabriel Ortiz, Capitan en la Plaza de Olivença; por nombre Iuan de Salzedo, estaua rendido al potro de la cama; ardiendo en fiebres muy continuas; auia cinco dias, que no comia, ni podia pãssar nada; y acaso juzgandole ya sin esperanza de remedio, ciertos soldados de la Plaza tratãron de quitarle vn as joyas, y dineros, que su fortuna auia adquirido al juego, por ser persona afortunada en el: cada estado tiene vicios propios de su especie, a la vida del soldado suelen seguirse por estrago de su abuso; entre otros, el vicio de jugar: refiere el Inca Garcilato que en la entrada que hizieron los Caualleros Pizarros en el Reyno del Perù fue vna de las primeras Plazas que ganaron la Ciudad del Cuzco, auia en ella vn Templo muy capaz, y muy hermoso, intitulado del Sol, para loarte en el este Planeta en figura de vn ovalo, o circulo de oro; el Templo, y sus paredes se dedicaron para Conuento de S. Domingo mi Padre, y la imagen del Sol en repartimento de despojos: se diò a vn soldado por nombre Mancio Sierra; este se sentò a jugar vna noche, y antes de rayar el Sol del dia; ya tenia perdido el Sol del Templo; y a esta causa tuuo origen el proverbio. juega al Sol antes que salga.

Con intencion de quitarle las alhajas, y dineros entraron de noche a su apolento nueus soldados, y para hazer mas secreto el hurto, empezaron a darle palos, y estocadas; con intencion de que no quedasse testigo del delicto: en este peligro no hallò otras armas de defenfa, que llamar

An. 1660.

Tom. 1. de
los Comen-
tarios del
Perù.

446 *Historia de la milagrosa Imagen*

a N.S. de Atocha, y hecha su oracion, sintiò en si vigor de fuerças muy robustas, con que pudo leuantarse de la cama, donde hallò vna espada, que le defendia, la qual tirò de forma, que sus contrarios no hallando reparo en la resistencia, se acogieron a la fuga, y lo que mas es, quedò libre, no solo de las heridas, sino del accidente de las agudas fiebres; vino a este santo Templo, y diò las gracias, dexando por instrumento publico vn lienço de pintura.

Es el tercero, lo que acaeciò en vn barrio de Madrid cò vna persona, cuyo nombre alli se dize, y aqui de proposito se calla, esta ya fuesse la causa sugestion del demonio, ya lesion de la fantasia, se echò de cabeza en vn poço muy profundo, las vezinas quando lo vieron, la ayudaron con dezir: Virgen de Atocha! fue tan executiuo este sagrado, que acudiendo al poço, le vieron lleno de luz, y claridad; y la muger sin lesion; y lo q̄ fue mas, con las fantasias quietas, y compuestas, ò sin el tormento que le incitaua el obstinado espiritu: dieron se repetidas gracias al cielo por tales marauillas, y si se huuieran de referir vna a vna las que ha obrado, y obra esta celestial Reliquia, y los que vienen cada instante a su Templo a confessar de lexasterras los beneficios que experimentan, ya en las tormentas de la mar, ya en los peligros de la tierra, ya en librarse de la muerte, en novenas, promessas, romerias, fuera hazer esta relacion infinita, y querer sondear el pielago del poder diuino, que tan liberal se muestra por su santa Imagen: los referidos son suficientes, por euitar proligidad en la similitud de las materias, y para rastrear otros, siendo los alegados los menos, que ha obrado esta soberana Madre.

CAP. XXXIX. *Primeros afectos de deuocion de N. Catolico Monarca Carlos II. que Dios guarde, con algunos prodigios de su tiempo.*

EL año del Señor de 1661. se hallò España en la mas infeliz suerte, que pudo verse Monarquia; enfermò el Prin-

Principe N. Señor Don Prospero, y a lo historiado en el cap. 36. salió N. soberana Imagen a las Reales Descalças por los fines del mes de Octubre, sucedió mientras se continuaban las piadosas rogativas la anticipada muerte de su Alteza, golpe tanto mas sensible, quanto mas se temia fallarle sucesor varon en estos Reynos; venianse a la consideracion los fatales sucesos, los daños inminentes, que se podian recrecer con tal perdida, y los futuros acasos, que podian intervenir, hasta assegurarle la Corona; empero entre tantos ahogós, quiso N. soberana Imagen, aliviar las penas con que gemia nuestra España, dando para bien del Orbe a N. Catolico Monarca Carlos II. que Dios guarde, solos auian corrido seis dias del ocafo del Principe difunto, quando continuandose las mesmas rogativas de las Religiones, y Congregaciones de Madrid, ordenò su Magestad, que en santa gloria sea, que las oraciones que tuuieron principio por salud de su Alteza, se dirigiesen al feliz nacimiento del Principe heredero. Domingo seis de Noviembre se descubrió el felicissimo Oriente de N. Catolico Monarca, y con él nacieron nuevas luzes de felicidades para España, que alegraron los tristes coraçones, y llenaron de esperanças bien fundadas todo el Orbe. Martes ocho de Noviembre, fue su Magestad a las Descalças encubierto, a dar rendidas gracias a N. Señora, reservando dar (como lo hizo) otras mas solemnes en publico concurso, la gente que inundò de nuevo, siendo assi, que era casi infinita la continua, solo la atencion de los que asistieron puede numerarla, todos a rendir gracias a la santa Imagen, a quien atribuyò la piedad tan crecidas dichas, con que el Domingo siguiente se reduxo a su Capilla con la magnificencia, concurso, y autoridad que siempre.

Ya que hemos visto el Oriente de N. Augusto Monarca, resta que veamos como imita la antigua deuocion, que dexamos historiada (en tantos progenitores tuyos) a este diuino Santuario; varias vezes se viò la Magestad en esta

448 *Historia de la milagrosa Imagen*

Casa, antes que passasse su padre a mejor siglo, solia traerle por lo oculto del Buen Retiro, para que bebiesse la deuocion en los primeros años; mas entre todas se referirà algo mas extensa; la que succediò el año de 1668. dia de la Visitacion de N. Señora; por ser la primera accion, y salida que hizo su Magestad en público, como Rey, y Señor de toda España, y en la qual quiso que le viesse, acaso porq̃ imiten su exemplo los vassallos. Publicose por la Corte, y por el Reyno esta salida, para que fuesse mas solemne; las cinco serian de la tarde, quando salieron el Rey, y la Reyna N. Señora, que Dios guarde, en esta forma. Dauan principio los criados de la Real Casa, y Palacio, seguianse por su orden los Titulos, Señores, y Grandes de España, esmerandose todos en luzimientos vistosos de cadenas, joyas, criados, y libreas, no se especifican los nombres, porque el glorioso nombre de Carlos escurece, qual claro Sol, las luzes inferiores, y como grande en todo eclipsa las mas sobresalientes proezas; coronauan el celebre concurso las dos Magestades en vna hermosa carroza de color blanco por de fuera, y funebre adentro; ocupaua su Magestad la mano derecha, y la Reyna N. Señora la siniestra, y a los estriuos el Aya, y Camarera mayor, la primera al lado del Rey, y la segunda al lado de la Reyna; su Magestad venia con vestido verde, espada, y golilla, graciosamente hermosa, y vltimamente venian las Damas vestidas de color funesto; estauan preuenidas desde la puerta de Palacio hasta la de Atocha, varias formas de festejos, musicos, tablados, danças, y Representantes; las calles rica, y hermosamente aderezadas, esmerandose mas el arte en riquezas, ramilletes, macetas, y otros adornos de tapizeria, y de pintura en la Plateria, Puerta de Guadalaxara, Plaza mayor, Atrio del Conuento de Santo Tomas, y Santissima Trinidad; era en tanto estremo el concurso de la gente, que los Soldados de la Guarda, aun con apremio abrian con dificultad camino; el compas del Conuento de Atocha estaua

De nuestra Señora de Atocha. 449

ricamente vestido de finas colgaduras, sobre vn vistoso dosel, que cubria vn pintura, estaua retratado su Magestad puesto en vn hermoso bruto, y al circuito vnos grandes acheros de plata, en que se consumia mucha cera; hazian festiua consonancia el lleno de las voces compartidas por su espacio; aqui cargo tanta gente a ver a su Rey al baxar de la carroza, que no fueron posible detenerle, ni fuerças, ni amenazas, y conser la Iglesia tan capaz, era angosto espacio para la multitud, que sobrevino, hasta ocupar los puestos mas empinados de la Iglesia, teniendose por mas dichoso el que pudo alcançarle mas cercano.

Entre este confuso bullicio estauan los Religiosos, y les infundia igual ternura el gozo de ver al nueuo Rey ocupado en tales demonstraciones de deuocion, como en ver renouada la piedad, que siempre tuuieron sus mayores con esta soberana Imagen; asistiò revestido de Pontifical el Ilustrissimo Señor Patriarca de las Indias con Ministros asistentes, y Caperos, se hallaron presentes el Cardenal Arçobispo de Toledo, los Obispos de Segouia, Avilã, y otros; hechas las acostumbradas ceremonias del aspercion de la agua bendita, y genuflexiones, entonò la musica vn *Te Deum laudamus*, y vna *Salve*, y por estar patente el inefable Sacramento del Altar, se cubriò con la forma acostumbrada; huuieranse gozado mas el eco de las voces, a no resonar la Iglesia toda en voces de alegria, en hazimicento de gracias a la santa Imagen: dieron las dos supremas potestades rendido reconocimiento al crisol de la mayor pureza, por el singular fauor, que concedia a esta Corona en auerle dexado tal Monarca, pidiendo los afectos de todos se siruiesse prosperar en felicidades al delicado Infante, en la instruccion de su iuventud, en aumento de virtudes, y en felice sùcessos de sus Armas: ofrecieron los Religiosos en señal de amor, y benevolencia a su legitimo Señor, vn Rosario de filigrana de plata, medallas de lo mesmo, medidas de la Imagen, y vn cofrecito con jugue-

450 *Historia de la milagrosa Imagen*

tes de graciosos donayres acomodados a la edad. Prina-
ron a la Iglesia de su vista, bolviendo a ocupar las dos Ma-
gestades la carroza, al tiempo q̄ la luz se perdia con la no-
che, y fue tan excessiuo el aparato de luzes, y luminarias
en puertas, ventanas, y atrios de los Templos, que ni cau-
sò falta el padre de las luzes, ni fue menos vistosa la no-
che, que la tarde; el dar auiso el anticipado clamor de las
campanas, fue cosa de agregarse tanta gente, que me cer-
tificaron personas fidedignas, q̄ sin ser suficiente las Guar-
das Reales a reprimir el impetu de la gente, se detuuò la
carroza del Rey por cinco vezes, à esta causa caminò con
tan lento passo, que a las onze de la noche pisaron los um-
brales de Palacio, siendo nota de la curiosidad, que solo se
oyeron publicas demonstraciones de deuocion, contento,
y alegria, sin auer accidente, que pudiesse turbar tan mag-
nifica tarde, caso que realçò su festiuidad a vista de otro
accidente, que se atrauesò en otra subsequente salida; esta
para que permaneciesse en perpetua memoria, se publicò
vna relacion en verso, y la estampa, aunque en breue, con
elegante estilo vn tan gran Maestro en todo genero de
noticias, como el Padre Fr. Jacinto de Parra, Prior del
Conuento de Santo Tomas, en su Rosa Laureada.

*Parra. Ros.
Lauread.
triumf. 9.*

*Nizef. lib.
3. c. 26.*

Con estas demonstraciones de piedad entra a gouernar
nuestro Catolico Monarca, y seràn mayores, quando sea
mas suyo por la razon, y discurso; no ay verdad mas repe-
tida, ni assegurada en las Historias, que quantos M. narcas,
alsi en los primeros passos, como en los vltimos de su vi-
da, se han amparado de la intercession de Maria, han obte-
nido en paz, y en guerra felicissimos suceffos. Del Magno
Constantino refiere Nizeforo, que consagrò la Ciudad de
Constantinopla a la Reyna de los Angeles por medio de
vna soberana Imagen, accion digna de vn Principe tã Ca-
tolico, y perpetua en lo eterno de la fama. Bien se la pre-
miò esta celestial Señora, puesto que por su medio alcançò
singularissimas vitorias: es Maria, dicen los Santos, virtud
de

de los que palcan, y palma de los que triunfan. San Estevan Rey Santo, y Apostelico en Vngria, a la obferuancia de Canisio, le consagrò su persona, hijos, descendencia; y todos sus pueblos, y lugares, y adquiriò por este medio singulares dichas. Conociendole inferior en fuerças el Emperador Eraclio, para romper con su enemigo Coldroc, le abriò su deuociò vn camino, y fue llevar en las manos vna deuota efigie de Maria, reduziendo a este medio la vitoria, se conociò bien presto ser deuda de lo alto en lo breue con que se pusieron en huida los contrarios. El Emperador Balduino, a lo que escriue el Cardenal Baronio, interiormente advertido, que sus felizes successos eran deudas desta celestial Señora, viendose reduzido a vn misero estado, se libertò con ordenar vna celebre Proceſsion de N. Señora, en señal de testimonio, y conſiança a los buenos successos que esperaua de su amparo: del Emperador Miguel Paleologo, se refieren las mismas religiosas demonstraciones del nunca dignamente celebrado Rey Arturo, se dize traia en sus Armas grauada vna Imagen de Maria; en la celebre vitoria, que dixeron Triunfo de la Cruz, en la qual los Castellanos desbarataron innumerables esquadras de Africanos, con perdida de dozientos mil Moros; regia el Exercito Christiano; dize el Arçobispo D. Rodrigo, el Real Estandarte del Rey Alfonso, en el qual estaua grauada vna Imagen de Maria Santissima, que ha sido siempre el amparo, y patrociniò de los Reyes.

Estos, y otros Catolicos Monarcas conſiguieron indizibles dichas, porque se acogieron al ſagrado de Maria, lo mesmo espera la piedad en nuestro Catolico Principe, puesto que empieça con tales demonstraciones de afecto; los edificios tienen toda su firmeza en la ſeguridad de los cimientos, y si los abre tales en la deuociò de la Reyta del Cielo, bien se puede prometer dichas en lo venidero, Dios por su gran misericordia lo conceda assi, en bien vniuersal de todo el Reyno.

Vide Canis.
lib. 5. de
Virg. Car-
tag. tom. 3.
de Virg.

Vide Bar-
ron. 5. Ian-
nuar. &
ann. 1066.
& an. 625
alia plara
circa fauo-
res Virg.
ad Reges
afferunt.
Cartag. vbi
sup.
Colven. &
alij.
Baron. an.
1124. tom.
12.
Baron. tom.
13. anal.
an. 1259.
nu. 6.
Roder. lib.
8. cap. 10.
Ferreol.
Locr. &
alij plures.

452 *Historia de la milagrosa Imagen*

An. 1668.
ex instru-
ment. pictu-
re oculis
subiecto.



En todos siglos si se continua la deuocion desta celest-
tial Señora, tambien se continuan sus milagros; fue singu-
lar, y extraño el que experimentò en si el Licenciado Juan
Garcia de Linares, el qual despues de atenuadas las fuer-
ças por fines de vna pesada enfermedad, le quedaron de
resultas, vn grantumor, que le embargaua vna cadera, con
corrupcion de huesos; cauterizaronle la parte lesa con
cinco cauterios de fuego, y como los cuerpos destempla-
dos estàn sugetos a padecer mayores males, viendose casti-
gar el mal, huyò de aquella parte, y causòle vna aposte-
ma en las partes interiores con fluxo de sang; por auer-
sele descabeçado vna vena, que sin poderse restañar arro-
jaua mucha sangre; entre tanto diluuió de males, estuuó
diuersas vezes sin mouimiento, ni sentido, y llegò a tanto
extremo, que como a caso totalmente desesperado le ayu-
dauan a bien morir; èl viendose negado a remedio huma-
no, intimò su suplica a N. Señora en su Imagen de Atocha,
y consiguiò tan buen despacho, que luego estuuó bueno, y
sano, y vino a dar gracias por su pie a N. Señora, trayendo
vn lienço del milagro; fue muy publico en Madrid; del
qual ay viuos numerosos testigos, que le vieron, hablarò,
y conócieron en la enfermedad, y fuera de ella.

An. 1669.

Este presente año à onze de Mayo, vn hombre natural
del Villar del Maestre, junto a la Ciudad de Huete, por
nombre Domingo Lopez, tullido, que andaua con graue
dificultad con dos muletas, empeçò este dia vna pouena a
N. Señora, dedicada por su salud, y para que la circunstan-
cia del dia le dexasse las noticias mas impressas, aquella
mesma tarde la Reyna, y Rey nuestros Señores, que Dios
guarde, vinieron a visitar este Santuario, vista que alegrò
notablemente el coraçon desta Religiosa Prouincia, por
hallarse junta en su Congregacion; èl Capitulo interme-
diò, que actualmente se celebraua en esta Casa; prosiguiò
su deuocion, y antes de cumplirse el plaço de ocho dias,
andaua sin ayuda, ni arrimo, sueltos los nervios del todo,

como

Como los muy sanos; yo le examinè en lo que alcançò mi
insuficiencia, preguntè a otros, que le vieron andar con las
muletas, y todos vniformemente conuenian ser claro, pu-
blico, y manifestado milagro.

CAP. XL. *De la deuocion que han tenido à esta santa Imagen algunas personas de conocida opinion de santidad.*

Los que escriuen Historias de Santuarios situados fue-
ra de la Corte, hazen Catalogo de las personas ilus-
tres en linage, y de otros señores Titulados, que guiados
de la deuocion visitaron en varios tiempos sus Capillas, la
nuestra, por auer puesto el Cieló esta sacrosanta Imagen
en el centro de España, Corte del mayor Monarca, no pue-
de formar semejante epilogo, sin numerar toda la noble-
za destas Prouincias, que ò residen en Madrid, ò le dan
vista en ocasiones; y por momentos notamos regularmen-
te su asistencia, y assi le harèmos de algunas personas, q̄
conseruan conocida opinion de santidad: y auiendo ya
tratado en lo antecedente del amor, deuocion, y afecto de
S. Ildelfonso, dignissimo Arçobispo de Toledo, S. Isidro,
S. Domingo mi Padre, y de otros, darèmos principio des-
de que se entregò la Hermita a los Religiosos de mi Or-
den, y sean los primeros aquellos Apostolicos Varones Fr.
Juan Hurtado, que siempre pedia a Dios le lleuasse desta
vida en este Santuario, de quien segun sus fuerças era muy
denoto; y Fr. Diego de Pineda, cuyas pinturas se ven en
la Sala Capitular del Conuento, postradas las rodillas en
presencia de esta santa Imagen, encima de dos caxas de
fendidas de vnos hierros, en que descansan sus huesos, es-
tuuieron antes en la Iglesia antigua, y como esta estaua de-
prestado, siempre que se mudaua la Capilla por la obra, se
mudauan tambien sus cuerpos, y assi anduieron perègri-
nando por diuersas partes de la Iglesia por 70. años, hasta
que al año de, 1605. se trasladaron al Capitulo a dos de

*Vide sup.
cap. 12. 14.
& 15.*

*Vide dicta
à fol. 283.*

452 *Historia de la milagrosa Imagen*

An. 1668.
ex instru-
ment. pictu-
re oculis
subiecto.

En todos siglos si se continua la deuocion desta celest-
tial Señora, tambien se continuan sus milagros; fue singu-
lar, y extraño el que experimentò en si el Licenciado Juan
Garcia de Linares, el qual despues de atenuadas las fuer-
ças por fines de vna pesada enfermedad, le quedaron de
resultas, vn gran tumor, que le embargaua vna cadera, con
corrupcion de huesos; cauterizaronle la parte lesa con
cinco cauterios de fuego, y como los cuerpos destempla-
dos estàn sujetos a padecer mayores males, viendose casti-
gar el mal, huyò de aquella parte, y causòle vna aposte-
ma en las partes interiores con flujo de sangre; por auer-
sele descabeçado vna vena, que sin poderse restañar arro-
jaua mucha sangre; entre tanto diluuió de males, estuuó
diuersas vezes sin mouimiento, ni sentido, y llegó a tanto
estremo, que como a caso totalmente desesperado le ayu-
dauan a bien morir; èl viendose negado a remedio huma-
no, intimò su suplica a N. Señora en su Imagen de Atocha,
y consiguió tan buen despacho, que luego estuuó bueno, y
sano, y vino a dar gracias por su pie a N. Señora, trayendo
vn lienço del milagro; fue muy publico en Madrid; del
qual ay viuos numerosos testigos, que le vieron, hablarò,
y conocieron en la enfermedad, y fuera de ella.

An. 1669.

Este presente año à onze de Mayo, vn hombre natural
del Villar del Maestre, junto a la Ciudad de Huete, por
nombre Domingo Lopez, tullido, que andaua con graue
dificultad con dos muletas, empeçò este dia vna pouena a
N. Señora, dedicada por su salud, y para que la circunstan-
cia del dia le dexasse las noticias mas impressas; aquella
mesma tarde la Reyna, y Rey nuestros Señores, que Dios
guarde, vinieron a visitar este Santuario, vista que alegrò
notablemente el coraçon desta Religiosa Prouincia, por
hallarse junta en su Congregacion, ò Capitulo interme-
dió, que actualmente se celebraua en esta Casa; prosiguió
su deuocion, y antes de cumplirse el plaço de ocho dias,
andaua sin ayuda, ni arrimo, sueltos los nervios del todo,
como

Como los muy sanos; yo le examinè en lo que alcançò mi insuficiencia, preguntè a otros, que le vieron andar con las muletas, y todos vniformemente conuenian ser claro, publico, y manifestado milagro.

CAP. XL. De la deuocion que ha tenido à esta santa Imagen algunas personas de conocida opinion de santidad.

Los que escriuen Historias de Santuarios situados fuera de la Corte, hazen Catalogo de las personas illustres en linage, y de otros señores Titulados, que guiados de la deuocion visitaron en varios tiempos sus Capillas, la nuestra, por auer puesto el Cielò esta sacrosanta Imagen en el centro de España, Corte del mayor Monarca, no puede formar semejante epilogo, sin numerar toda la nobleza destas Prouincias, que ò residen en Madrid, ò le dan vista en ocasiones, y por momentos notamos regularmente su asistencia, y assi le harèmos de algunas personas, q̄ conseruan conocida opinion de santidad: y auiendo ya tratado en lo antecedente del amor, deuocion, y afecto de S. Ildefonso, dignissimo Arçobispo de Toledo, S. Isidro, S. Domingo mi Padre, y de otros, darèmos principio desde que se entregò la Hermita a los Religiosos de mi Orden, y sean los primeros aquellos Apostolicos Varones Fr. Juan Hurtado, que siempre pedia a Dios le lleuasse desta vida en este Santuario, de quien segun sus fuerças era muy deuoto, y Fr. Diego de Pineda; cuyas pinturas se ven en la Sala Capitular del Conuento, postradas las rodillas en presencia de esta santa Imagen, encima de dos caxas defendidas de vnos hierros, en que descanfan sus huesos, estuuieron antes en la Iglesia antigua, y como esta estaua de prestado, siempre que se mudaua la Capilla por la obra, se mudauan tambien sus cuerpos, y assi anduieron peregrinando por diuersas partes de la Iglesia por 70. años, hasta que al año de 1605. se trasladaron al Capitulo a dos de

*Vide sup.
cap. 12. 14.
15.*

*Vide dicta
à fol. 283.*

454 *Historia de la milagrosa Imagen*

Noviembre, y en este año se pusieron las inscripciones sepulcrales, con que ya anticipada la noticia del dia de su muerte, se pudo errar el dia, puesto que la inscripcion sepulcral del vno dize assi: *El B.P. Fr. Diego de Pineda, Provincial desta Prouincia de España, murió año de 1527. pocas, o menos.* Vease lo escrito al cap. 25. Y para que se colija, y rastree, dize el que notò esta translacion al libro de los difuntos del Coruento, despues de referido algo de sus vidas, *la santidad de estos benditos Padres, yo soy testigo de vista, que viniendo aqui muchas vezes el señor Garcia de Loaysa, que despues fue Arçobispo de Toledo, siempre en baziendo oracion al Santissimo, y à N.S. de Atocha, luego se iba al lugar donde estauan estos santos Cuerpos, y les baziya oracion, y se encomendaua à ellos, y dezia, que èl para si tenia, que es auan gozando de Dios, y assi les pedia su intercession siempre q' venia à esta Casa: tuuieron tambien ardiente deuocion Fr. Iuan de Robles, Fr. Tomas de Santa Maria, Fr. Pedro de Beceril, Fr. Pedro Fernandez, y otros muchos, cuyas vidas escriue, como de eminentes en virtud, el Obispo de Monopoli, y fue tan crecida, que dize el fidelissimo Pereda, que con ser Religiosos de excelente virtud, confessaua, que quando entrauan en su Capilla, no ossauan alçar los ojos à mirar el santo rostro; ardiò en esta deuocion el P. Fr. Pedro Nicolas Faètor, ya dicho al cap. 26. No fue menor la del Padre Fr. Geronimo Vallejo, de quien se han processado remissoriales para su Beatificacion, que yo he visto manuscritas, de las quales consta, como le vieron arrobado en extasis varias vezes, en presencia de la santa Imagen: tuuo el mesmo afecto el Venerable Padre Anton Martin, fundador del Conuento de su nombre, y dexò por testamentarios entre otros al Prior de Atocha, diziendo, que por quanto èl muere sin bienes deste siglo, encarga al P. Prior de Atocha, y a otros, que miren por su alma, assi lo escriue el Obispo de Sirene Fr. Antonio Govea: no fuera inferior la que tuuo indefesamente el Venerable Bernardino de*



Monop. 4
p. hist. Ord.
Prad.
Pered li. 1.

Lib. 2. vi
ca de San
Juan de
Dios, c. 16

De nuestra Señora de Atocha. 455

de Obregon, fundador del Hospital General desta Corte, y como tal la celebra el Coronista de su vida; (a) fue la misma en el P. Fr. Juan de Leiva, de quien el Historiador Obispo de la Nueva Segouia se acuerda por singular, en la vida que escriuiò tan prodigiosa, que la autorizó el Cielo con milagros: (b) del Apostolico Varon Fr. Melchor Cano, mucho tiempo habitador deste Conuento, referiã sus continuos extrasis los Padres ancianos, no solo delante de la santa Imagen, sino en la Sala Capltular; vease al que describe los hechos de su vida. (c) De la Emperatriz Doña Maria algo se ponderò en lo antecedente, donde se dixò, como saliò por su salud esta soberana Imagen, dize Fr. Juan de los Angeles, Predicador de su Magestad, y Confessor de las Reales Descalças: *Es sin duda, que vino esta sacratissima Reyna del Cielo en su Imagen de Atocha por su Magestad, para pagarle en la muerte los seruicios q̄ le auia hecho en vida.* No fue menor la de su hija Sor Margarita de la Cruz, se hallan ricos vestidos, joyas, candeleros, y otros adornos, dados de su mano, indicios de su afecto en esta santa Imagen. Ni es de olvidar lo que aconteció en los dilatados Reynos del Perù a la B. Rosa de Santa Maria (à quien N. Santissimo P. Clemente Nono declarò por primera flor de fantidad en los remotos Reynos de las Indias, dandola los honores de la Beatificacion; escriuirèlo compendiando a sus doctos Coronistas: (d) estando en vna ocasion esta gloriosa Santa en su Oratorio, en la Ciudad de Lima, se mouiò la platica de los insignes prodigios, y portentosas maravillas, que repetidamente obraua la santissima Imagen de Atocha, prenda que enriquece como Patrona suya la Imperial, y Coronada Villa de Madrid; oyendo Rosa gustosamente estos prodigios, y como asistia a su veneracion, y culto vn observante Conuento de Religiosos de su Ordẽ, guiada de vno, y otro afecto, fixò los ojos en vna Imagen de N. Señora, que seruia de adorno al Oratorio, y se le arrebataron con tal viveza, que parecia esta-

a Pedro Iniqu. vida del V. Bernardin. de Obregon, fol. 99.

b Aduarte hist. de Philip. lib. 2. cap. 15.

c Monop. 4. hist. Ord. Pred. Vide dicta cap. 29.

Fr. Juan de los Angel. serm. en las exeq. de la Emper. D. Mar. imp. an. 1604. fol. 13.

d F. Leonardo Hasen, vid. de S. Rosa, li. 1. El M. Fr. Iacint. de Parra, y F. Andr. de Valdecebr. en su vida.

456 *Historia de la milagrosa Imagen*

ua su alma en extasis, contemplacion, o raptó, diuertióse la plática a otra materia incidente, cosa que sintió grandemente la Santa; bolvió en sí, y con ardor de espíritu dixo, que prosiguiesse las marauillas, y milagros de la Virgen de Atocha, sin diuertirse a otra materia; entrò en cuidado la señora, que era la que historiaua los prodigios de la Imagen, y preguntòle con apretadas instancias, porque si estaua diuertida pedia prosiguiesse? Respondió con humildad la Santa: Porque quando hablauas de la santissima Imagen de Atocha, que está ausente, esta que aqui está como suplén lo por la otra; no estaua mirando con sus bellissimos ojos, y con risueño, humano, y amoroso semblante parecia querer sacar el cuerpo del lienço, que sustenta la pintura, para venirse àzia nosotras, no auia de sentir, que cessasse la plática, ò se diuertiesse a otras materias, si cessaua este fauor, al cessar tan celestial conuersacion? Quando la diuina Imagen de Madrid nos motiua a que la que miramos nos comunique tan subidos fauores? No dizen sus Coronistas, que continuasse la santa Rosa la deuocion a N. soberana Imagen, empero es muy creible, que quando a la primera ocaion, en que acabo oyò su nombre, gozò de tan increíbles dones, que dasse muy su afectu en lo restante de su vida.

El infigne Martir, hijo professo deste Santuario, tuuo viuissima deuocion con esta santissima Imagen, elctiue el Coronista de su vida, y compañero en muchos de sus trabajos. El P. Fr. Pedro Vazquez tomò el habito en N. S. de Atocha, a quien cobró perpetua deuocion, y à quien tuuo por singular estrella, y guia en todas sus obras, y acciones. Y en comprobacion desto refiere vn singular suceso, que estando en las Islas Filipinas en la Prouincia, que dizen la Nueva Segouia, al embarcarse para Manila, estuimos, dice, à peligro de perder la vida, en el qual conflicto estando entre las olas del furioso mar, el santo Martir llamaua à voces à la Virgen soberana Madre de Dios, y estornandole el agua, que por la boca le entraba a acabar de pronunciar su santo Nombre,

*Fr. Franc,
Carrero, vi
da de Fr. Pe
dro Vazq.
c. 1. agunt
de eo Au-
tores iam
relati, cap.
24. & in
super Fer-
nan. de Ro-
sario, lib. 9
cap. 28.
En el Pro-
logo*

no pudiendo dezir mas que Virgen, sirviendo yo de interpre-
te acabaua la razon, diziendo de Atocha sagrada, como quie-
ran cierto estava, de que tenia a esta soberana Señora tan estã-
pada en su coraçon, que era la que nos auia de sacar de tan grã
peligro, como lo hizo. Introduxo tanto la deuocion de esta
celestial Imagen en aquellos remotos Países, que al año
de 1624. en que murió el Martir, venia vn Nauio destas Is-
las a la Nueva España, y era su nombre N. S. de Atocha;
salteòle tal tormenta, y tempestad, que quebrò los masti-
les, rompiò las jarcias, y se iba vencido a pique sin reme-
dio: citando todos tristes, y afligidos a vista del peligro, el
Capellan del Nauio, cuyo nombre era Iuan Valentin, in-
dustriado ya de la deuocion de la santa Imagen, y motiua-
do de que el vaso en que iban tenia la bendicion (que el *Caiet. 2. 2.*
Teologo llama invocatiua, ò nuncupatiua) con el apellido *q. 88. art.*
de N. S. de Atocha, que a continuos Sermones de Fr. Pe- *11.*
dro Vazquez, Fr. Iuan de Leiva, y otros Religiosos, esta-
ua ya muy estendida, les acordò, que todos postradas las
rodillas pidieffen fauor a N. Señora en su santa Imagẽ, de-
xando en sus manos la causa; y como esta soberana Señora
es la puerta por donde se busca la misericordia diuina, no
pudo menos de abrir a los que se valieron del sagrado de
su nombre; fue cosa, que se atribuyò a superior intelligen-
cia, cesò la tempestad, bolvieron las aguas a su primer es-
tado, y diò lugar a que reparassen el vaso, que con tantos
golpes auia quedado muy perdido, y lo que mas es, con
auerles hallado la tempestad en medio de aquel bastissimo
pielago, llegaron muy en breue al puerto de Acapulco, q̃
era el mismo que buscauan; vino a Madrid el Iuan Valen-
tin, y refiriò el suceso, y para publica memoria dexò vn
lienço, donde se lee lo referido.

No se admirò menos subida deuccion a este celestial
prodigio en Fr. Sebastian de Villoslada, hijo ilustre de la
Cogulla del grande Padre S. Benito, celebrauanla por sin-
gular los ancianos, y se conserua deriuada su memoria en

458. *Historia de la milagrosa Imagen*

sus factores; su virtud fue tal, que se admira por idea de virtudes. (c)

c Silv. hist. de Balban. Teat. de Madr. & alij.

Alt. Cron. de la Trinitad, en la vid. del V. P. F. Sim. de R. x. al princip.

La deuocion del melifluo Bernardo de estos siglos, el Venerable, y Apostolico Maestro Fr. Simon de Roxas, lustre, y honor de los Religiosos de la Santissima Trinidad, y eterno aplauso de España; ay tantos Religiosos viuos, que la alcançaron, y celebran por grande, que fuera agrauio el ponderarla: dize el Maestro Altuñi, Coronista de su vida, que en las ocasiones, que venia su Padre a negocios a Madrid, lo primero que hazia, era llevar sus hijos a N.S. de Atocha, para que se criassen con esta deuocion; con tal leche, ya no me admira, q̄ tanto se adelantasse en pronunciar Ave Maria; èl fue el q̄ aconsejó, y encedió mas a la Magestad de Felipe III. y a sus hijos, en q̄ continuassen la deuocion a N.S. de Atocha, siguiendo el curso de sus mayores; y si en el deuoto Monarca era grande; lo fue mayor de este dia, viniendo en vna ocasion con sus hijos en publico a dar gracias a este Santuario, le salió a recibir la Comunidad de la Santissima Trinidad, y entre ellos el Padre Roxas, à quien pidió su Magestad echasse la bendicion a sus hijos, obedeció el gran Varon, y su Magestad prosiguió su paseo hasta orar en este Santuario: prosiguiera gustoso estas noticias, a no hazerlo el M. R. P. M. Fr. Francisco de Arcos, Consultor de la Suprema, Predicador de su Magestad, y muy versado en todo lo genero de letras, en la vida que està actualmente estampando deste bendito Padre.

Fr. Franc. Arcos, vid. del V. P. F. Simon de Roxas.

Lib. 2. cap. 5.

La Venerable Madre Mariana de S. Joseph, fundadora del Conuento de la Encarnacion desta Corte, fue continuamente muy su afecto, y para que lo faessen todas las Religiosas de aquella santa Casa, dize su vida, publicada por el Licenciado Luis Muñoz, que en las estaciones, ò Capillas del claustro, mandó colocar vna Imagen de N.S. de Atocha, rediciendo a este medio el aumento, y deuocion en el exercicio de las virtudes de aquellas obseruantes Religiosas.

De nuestra Señora de Atocha. 459

La Reyna D. Margarita, cuya vida, y singulares virtudes elogiò el Patriarca D. Diego de Guzman, despues Cardenal, fue tan sumamente afectada, que escriue el M. Fr. Iuan de Soto, de la Religion del gran Padre S. Agustin: *Soto lib. de Fue gran parte para q̄ la boluiesse à Madrid, y se reparassen los daños, que se podian auer seguido, dizen los q̄ lo oyeron, que dezia su Magestad la Reyna D. Margarita lo auia es-* *gar. c. 22. fol. 228.*
*forçado por los amores de la Virgen de Atocha. Lo mesmo escriue desde Bruselas el M. Fr. Francisco Bivero, Predicador del Señor Archiduque Alberto, y despues de su Magestad Felipe IV. en vn Sermon, que predicò el mesmo año, que pagò la deuda de la muerte la mas preciosa Margarita: Sus confesiones, y comuniones eran todos los Sabados, escogiendo aquel dia en demonstracion de la deuocion que tenia à la Virgen N. Señora, que era tanta, que quando estaua en Valladolid, dezia q̄ no echaua menos sino à N. S. de Atocha. Tuuo la mesma deuocion aquel Apostolico Varon Fr. Guillermo Cortet, que passaua las noches enteras en su Capilla en profundissima oracion; fue muy estimado de la Reyna D. Isabel de Borbon, y por huir el peligro, que podian causarle sus faouores, se partiò de secreto à Filipinas, donde murió por la causa de la Fè, para renacer entre los Martires insignes, que han tenido aquellas Islas; anda escrita la relacion de su martirio à lo vltimo de la Historia de Filipinas, por el P. Fr. Domingo Gonçalez, Comissario del Santo Oficio, y Regente de S. Tomas de Manila: tuuo la mesma deuocion otro Apostolico Maestro (cuya vida escriuiò con suauè, y elegante estilo el P. M. F. Andres de Valdecebro) Fr. Iuan de Vasconcelos; fue mientras viuìo en Madrid su asistencia muy continua, traia por su compañero a vn Religioso de no inferior virtud, y era tanta la deuocion de ambos a este Santuario, que dize el libro de los difuntos desta suerte: *A 27 de Agosto de 1637. murió el P. Fr. Iuan Barreto, de la Prouincia de Portugal, compañero del P. M. Fr. Iuan de Vasconcelos, Prouincial electo**

Biv. serm. funer. fol. 43.

Hist. de Filip. ferè in fine.

Valdeceb. vid. de Fr. Iuan de Vasconcelos.

460 *Historia de la milagrosa Imagen*

de Portugal, era Religioso de mucha virtud, y penitencia, muy observante, y de grande exemplo, murió en casa de vñ hermano del P. M. Vasconcelos, y por la deuocion grande que tenia à N. S. de Atocha, pidió le enterrasen en esta Casa: Tuuo tambien la mesma deuocion el P. Fr. Tomas Ruiz, ya nombrado, que casi tenia por celda la tribuna, ò coro, que corresponde a la santa Imagen, del dize el libro de los difuntos: *Murió con sumo recogimiento, y penitencias; y por no alargar mas esta materia, podemos referir la que tuuo D. Maria del Pol, a quien vna tarde, que estuuó en esta Casa librò N. Señora de vn oculto lazo del demonio, venciendo su honestidad sus assechanças; su vida escriuió vn hijo suyo Religioso de la Compañia: la del P. Fr. Luis Cegama, del P. Fr. Iuan de la Fuente, a quien yo oí dezir varias vezes, que con ver la santa Imagen se le hazia todo tolerable; su virtud fue tan notoria, qual todos vimos, tratamos, y conocimos; y de otros muchos: basten los referidos, para inferir por estos la que tuuieron otros.*

Ha conducido siempre mucho a la ferviente deuocion destas, y de otras personas pias las gracias, indulgencias, priuilegios, que han concedido los Sumos Pontifices a esta santa Casa: hallase memoria de vna muy antigua, q̄ concedió el Papa Alexandro (antes que nueltra Apostolica Orden entrasse a tomar la possession) en la qual su Santidad concedió grandes indulgencias a todas las personas, que desde la Iglesia de santa Coloma (era vna Hermita de las quatro que diximos q̄ cercaua la de Atocha) fuesse rezando hasta la prefencia de N. soberana Imagen, que tanta disposicion requeria la Sede Apostolica para decente veneracion desta gloriosa Señora; y por quanto los Autores, q̄ hazen memoria desta Bula dizen q̄ era de tiempos muy anteriores a la entrada de la Religion en esta Hermita, y no dezir mas, que el Papa Alexandro concedió en su Bula lo referido, no puede ser de Alexandro Sexto, pues viuia año de 1503. (f) y la possession se tomó solos diez y nueue

Vida de D.
Maria del
Pol.

Hered. li. 1.

F B 207. to
mo 18. an.
1503.

De nuestra Señora de Atocha. 451.

en adelante, ni menos de Alexandro V. que viuió poco, y en tiempos muy turbados, por lo qual resta fuesse del Tercero, ó Quarto de este nombre, porque el Segundo era ya muerto antes que Madrid se recobrasse de los Moros. (h)

La Santidad de Sixto IV. concedió vn amplissimo Iubileo, è indulgencia, y reduce la causal su Santidad a estas palabras: *Y por quanto nos consta, que la Iglesia de S. Maria de Atocha de Madrid resplandece cada dia en clarissimos milagros, inclinados à los ruegos de nuestra carissima hija Isabel Reyna Católica de España, que es muy deuota desta soberana Imagen, y juntándose à esto serpeticion de nuestro carissimohijo Filipo Rey de las Españas,* &c. como consta nas extenso del Breue, su data à 18. de Mayo de 1563. este Iubileo confirmaron Pio V. Gregorio XIII. y Sixto V. y añade Pereda, que otros Pontifices, y sus Legados, y otros Cardenales, han concedido otras muchas indulgencias a esta santa Iglesia; tambien dieron grandes Iubileos Clemente Octauo, Paulo V. Gregorio XV. y Urbano Octauo, a intercessión, y suplica del señor D. Cesar Monti, singularissimo deuoto desta santa Imagen, que recibió el Capello por su medio; era en su Capilla indefesso asistente a su Tribuna, ó Coro pequeño, allí dezia Missa en vn Altar portátil hecho solo por su deuocion; dió muchas limosnas, y entre ellas, por manda de testamento; vn terno colorado de estimacion, y precio: hallase vna Bula, en que su Santidad concede, que siempre que esta santa Imagen salga de su Capilla por necessidades del Reyno, faltas de salud de sus Magestades, ó otras semejantes, à los que la visitaren en la Iglesia donde estuviere, rogando por la exaltación de la Fè, y causa a que se dedica la salida, indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados; así lo testifica el Breue dado en Roma a 17. de Setiembre de 1634.

El Papa Inocencio X. a instancias del señor Almirante de Castilla, singular deuoto desta santa Imagen, quando estuuo en Roma a besarle el pie de parte de su Magestad,

h Vide
Ylles. &
Baron. in
Alex. II.



462 *Historia de la milagrosa Imagen*

impetrò vn Breue, su data a 29. de Mayo de 1646. en el qual con cede su Santidad indulgencia plenaria, y remissio de todos sus pecados, a los que confessados, y comulgados visitaren la Capilla de N.S. de Atocha por termino, y espacio de doze años: vltimamente la Santidad de Alexandro Septimo concediò a los que los primeros Sabados de los meses de todo el año visitaren esta Iglesia, indulgencia plenaria, y a los que asistieren a la Letania de N. Señora, que cantan los Religiosos de dicho Còuento, 200. dias de perdon, con otras gracias que reza el Breue tocantes a lo mismo; otras indulgencias menores ay de Legados de su Santidad (y note se de camino, que han sido todos deuotissimos desta santa Imagen, y muy en particular el señor Nuncio Barberino, que diò vn rico vestido, y otras joyas) y otras que alcançò el señor D. Antonio de Valdès, Obispo que fue de Mondoñedo, Oviedo, y Osma, que se consagrò en la Capilla desta santa Imagen a 18. de Março de 1634. consagròle D. Fernando Valcès, Arçobispo de Granada, con asistencia de los Obispos de Siria, y Vrgento, y numero lo concurso: ni es de callar la deuociò de N. Santissimo P. Clemente Nono, que rige al presente la naue de la Iglesia, mientras fue Nuncio Apostolico en estos Reynos, era infalible los Sabados su asistencia, y sus limosnas muy copiosas, ay carta en Madrid, escrita a la señora Condesa de Riela, que reduce a dezir en suma, q quando escriue aquellos renglones, estaua para entrar en conclave para eleccion de Sumo Pontifice, que hiziesse en su nombre vna estacion a N.S. de Atocha, que esperaua grande acierto, por su intervencion; executò esta Señora lo que se ordenaua, y no dudo quiso premiarle esta diuina Señora, con que la eleccion fuesse en su persona; nuestro Señor le prospere en beneficio de su Iglesia.

*Gil González Dav.
Teatr. de
Oviedo.*

CAP. XLI. *De algunos beneficios espirituales, que obrò N. Señora de Atocha en bien de pecadores.*

Componese el ser humano de dos partes igualmente necessarias a su consistencia, alma, y cuerpo, y auiendo ya dicho varios casos, y prodigios, que tocan mas de cerca a la parte mortal, como son, alivio en los dolores, consuelo en las desdichas, curas milagrosas, razon serà dar breue noticia de otros, que miran a la conuersion de pecadores, y destes sean los primeros los que refiere el antiguo Coronista desta Imagen: Hauer vna muger, que no era Religiosa de estado, ni de profesion, aunque procuraua viuir como si lo fuesse, la continua sugestion del comun enemigo, la fragilidad humana, y la ocasion, la hizo caer en la jaula de rodos, que es el vicio de la luxuria; ofreciòsele vn negocio de importancia, y por ser deuota de la Virgen de Atocha, no tenia por bueno entrar sin su bendicion: Llegò estando con esta indisposicion a entrar a su Capilla, y no podia, procuraua porfiar, y todo en vano; y reparando en lo que le sucedia, quiso alçar los ojos, y le negaron hasta este mouimiento; entrò en consideracion, que eran sus culpas, propuso confessarlas, hizo verdadera confession, y entonces pudo hallar entrada; passò tiempo, olvidòse del suceso, engañada de los alhigos de la carne, y viniendo con la mesma indisposicion, hallò la misma resistencia, y la venció con el mismo remedio, que la ocasiona passada. De la muger pecadora, llamada Maria Egipciaca, se lee lo mismo, q̄ queriendo visitar el santo Madero de la Cruz, viò se le estoruaua la entrada, quando a los demas se frã que auia libre, hasta tanto, que conociendo sus demeritos, tiruò de dar principio a su conuersion en penitente vida; lo mismo obseruò la de nuestro suceso el tiempo que viuiò.

De otro galan refiere el Autor mismo, que anduuo mucho tiempo perdido por alcançar vna dama, descarnã-

*Pered. 3. p.^o
cap. 9.*

*Geron. de
Quint.*

*Grand. de
Mad. libr.*

1. c. 36.

Ita scribit

Alfons. Vi.

lleg. in Flo.

sanct. de

Sant. E.

trauaz.

fol. 357.

Vbi sup.

dose

464 *Historia de la milagrosa Imagen*

dose de lo mas florido de su hacienda para conseguirla; y como el dinero es la piedra iman, que atrae las volūtades, inclinò la de la muger, y estando ya en la ocasion de ofender a Dios, con solo oir el nombre de N. S. de Atocha de boca de vn demandero, que passaua por la calle, se sintiò tan otro, que cesò el amor, pidiò perdon a Dios, y viuiò en adelante castamente; ò dulce Imagen, cuyo nombre solo causa tan diuinos efectos! De vn moço libre, y perdido, y tanto, que auia quinze años que estaua encenagado en vn amancebamiento, dize el mesmo Coronista; que por consejo de vn Religioso de Atocha vino a pedir misericordia a N. santa Imagen, y de pone, que alçando los ojos viò, q̄ a la primera vez le miraua con tanta seueridad, que le hazia temblar, y confundir en si mesmo; con esto bolviò la vista àzia lo intimo del pecho, y cobrò vn aborrecimiento tan grande de sus culpas, que se admiraua èl mesmo, como tuuo atreuimiento para ofender a Dios con tantos, y tan repetidos pecados; bolviò a mirarla, y pareciòle, que los ojos que estauan antes tan seueros, eran clementissimos, combidandole, y animandole a verdadera penitencia: profiguiò la santa Imagen sus faouores, pudo confessarse, y dar principio a nucua vida.

Vn Cauallero muy distraido en liuiandades de moço, y moço enamorado, y dado sobre esto al juego, q̄ es la yefca mas facil, donde se encienden las centellas de los vicios, acosado de traer sobre si el peso de sus cuipas, quiso despedirle tratando de confessarse en esta Casa; estando ya en la Iglesia, la sugestion del demonio (que quando mas no puede se contenta con que se alargue) le persuadiò, q̄ lo dexasse para otro dia; rondaua Maria Santissima a las puertas desta alma, deseando entrasse en ella vn rasgo de la diuina gracia; quiso ccha su oracion despedirle, y no le fue pòssible, procuraua el mouimiento, y no era facil, queria recobrarle, y no podia, y todo su anhelo era muy en vano, hasta tanto que entrando en si mesmo, renouò el pro-
po:

Pered. lib. 3
cap. 9.

posito de confesarle muy de veras, y entonces pudo hazerle, y consolado en su interior fue muy diferente su vida en adelante.

Viuia en Madrid vna doncella honesta, y recatada, a quien el demonio tomando por instrumento a vn Cauallero, tan illustre en sangre, como rico en bienes de fortuna, destos de quienes dixo vn discreto, que se alegrara verlos sin lo heredado de sus mayores, aver que suponian en la plana del mundo a meritos personales: no pudo conseguir nada, hasta tanto que se valió de vna vieja infernal, que a titulo de vezina entraua en casa; esta supo ganarle la voluntad, encarecerle sus amores, vendiendole el pecado, que la tenia ya casi vencida: estas mugercillas son peores, que el infierno, añaden fuego a su tentacion, y perficionan la malicia, que le falta al mismo demonio: nadie se espante del lenguaje, que el Euangelio casi dize en Latin lo mismo, que referimos en Romance: conoció en sí la muger referida, que se iba despeñando, al passo que se iba empeñando mas de lance en lance, hizo voto a N. S. de Atocha de rezar ciertas oraciones, y quedarle por los dias de su vida muy deuota; al instante sintió notabilissima mudança, y arrepentida de auer contemporizado en algo con la vieja, se sacudió de tal forma, como si nunca se huiesse atraucado razon alguna en la materia: y no es pequeño don este de la diuina gracia, de tener el freno de nuestros apetitos, para que nos arrastren hasta vn profundo precipicio, y mas en mugeres donde el natural inclina a oír con gusto a las banças propias, y desto resulta satisfacion de su hermosura, amor a quien las dize, y execucion a lo que se pretende. De vn Cauallero refieren las memorias desta Iglesia, que entró en ella con intencion de encomendarse a N. Señora, y pedirle su fauor; olvidósele, aunque se presentó en presencia de la santa Imagen, y quiso bolverse a la Villa: dando fin estauan los Religiosos a las Completas, quando repararon, que andaua como ciego palpando las paredes,

Vos ex parte diabolo estis, & desideria patris vestri vultis facere.

Ioan. 8. v. 44.

Laudate Pavone Superbior

466 *Historia de la milagrosa Imagen*

preguntaronle la causa, y les diò por respuesta, que buscaba la Capilla de N. Señora, que de repente se le auia desaparecido; y reconociendo, que sus culpas le causauan tantos obscuros grados de ceguedad, se confesò, y limpiò su alma, por si era este el medio para aclarar los ojos del cuerpo; fue assi, que a vn mesmo tiempo recibì la absolución de sus culpas con luz en el cuerpo, y en alma, para ver a quien le auia cegado para darle mejor vista.

Pered. libr.

3. c. 11.

Antes que la Corte se mudasse a Valladolid, viuia en Madrid Iuan Domingo Quirico, natural de Napòles; este cobrò algunos aduersarios tan vengatiuos, que se viò en estado, donde era imposible escaparse de sus manos; encomendòse a N. santa Imagen, y estando en su presencia implorando socorro, la Virgen, que tiene por officio de compasiua reconciliar los hombres con Dios, dispuso las materias de tal forma, que los que solicitauan motiuos a la vengança, fuerò los que procurarò los medios del ajuste, professando intimidad de alli adelante. De otro hombre llamado Iuan Bautista Montani, del Estado del Papa, dice vn instrumento de pintura, que anduuo muchos años perdido, estragado, afligido, y relaxado, en todo quanto hazia parece que hallaua amargo azibar, vino vn dia entre otros a este diuino Santuario, pidió fauor a N. Señora, dexò su enmienda en sus manos, y dice el lienço referido, que fue maravillosamente consolado. Otro Cauallero se atreuiò a ponerse en su presencia, discurrendo actualmente en sus torpes apetitos; à tanto se atreue nuestra libertad, que en los lugares consagrados a Dios, ay osadia a provocarle, es llorar en el Portal de Belen, como dezia el Doctor Maximo, la muerte de Adonis, como las mugeres, que le llorauan en el Templo de la Ley; segun dezia el Profeta Ezequiel; hallòse en vn momento en profundos grados de obscuridad, ciego, confuso, y aflombrado; el medio de librarse fue, proponer la enmienda, y confesarse.

Ezech. 3.

7. 14.

De otro Cauallero, asseguraua vn virtuoso Religioso,
por

por muchos años Capellan desta Señora, que baxando vna tarde a este Sagrario, viò vna muger reducida a la carcel de su manto, la qual en sus passos, acciones, y meneos parecia de las muy bizarras, la ocasion, la viueza del apetito, y sugestion del comun contrarie, le hizo mezclar conuersacion, y de vna palabra en otra llegaron hasta la presencia de la S. Imagen, interrumpiendo la platicã hasta privarse de su vista; confessaua esta persona, que le parecia, q̄ le arguia con los ojos N. Señora, y que le estaua dando inspiraciones en el alma, y bolviendo en si, reparò, que no parecia la muger, buscauala diligente por la Iglesia, y no la hallaua; preguntò a dos Religiosos, que estauan a la puerta, si la auian visto salir, los quales respondiendo que no, refiriò el suceso, y compullando, que no auian pasado cinco Salves, en que viò la muger junto à si, y que estaua delante del; se admiraua en no saber como se huuiesse desaparecido; atribuyeronlo todos a ilusion del demonio, y beneficio desta celestial Imagen. Otro Religioso me afirmaba, y con juramento, que queriendo limpiar el Trono, Altar, y vestidos de la santa Imagen, necesitaua de vnos manojos de plumas, y fatigandose por no hallar cosa, que supliciesse a questa falta, se reducía a dexarlo en el antiguo estado; al mesmo instante preguntò por èl vn venerable anciano, que le diò las plumas de que necesitaua, diziendole, que las embiaua su señora; respondió el Religioso cortès, y agradecido; despidiòse el anciano; y no auian pasado tres minutos de tiempo, quando pareciédole, que auia andado tibio, quiso preguntarle el nombre de la persona, que las remitía, no fue posible hallar quien le huuiesse visto, siendo assi, que auia mucha gente por el medio donde auia de passar forçosamente, siguiòse a esto vna tan continua, è interior alegria, que no dudò ser N. Señora, ò cosa venida por su orden quien lo remitía.

Sea lo vltimo, dexando infinitos successos desta calidad, y materia, lo que succediò a vn Artifice, el qual por orden

468 *Historia de la milagrosa Imagen*

de los Religiosos fue llamado para hazer vn cerco de plata para su diuino rostro, sobre el qual sentasse la toca, y el adorno; al echar el compàs, ò medida, le saltò tan impropio temblor en todo el cuerpo, que sin ser señor de si, se apartò de la presencia de la santa Imagen, y preguntado por la causa, respondió, que èl no hallaua otra, sino la confusión de su conciencia, por hallarse encenagado en mal estado; hizo dictamen firme de apartarse, y fue lo mesmo que cessar el temor que le ocupaua. Con razon, pues, dicen las memorias desta Iglesia, *son innumerables los pecadores que se han reducido por su invocacion, y medio;* y lo tan continuados los prodigios que en cada materia suceden cada dia, que fuera el mayor milagro el numerarlos: satisfago a mi instituto con expressar algunos, que pueden conducir al mayor consuelo de los Fieles.

CAP. VLT. *Como N. S. de Atocha es Patrona de Madrid.*

HAse dilatado hasta lo vltimo el dezir, que N. Señora es Patrona de Madrid en su Imagen de Atocha, para que vistas las marauillas referidas, y otras infinitas, que se ocultan, se conozca el singular fauor, se admire el especial beneficio; que ha usado cõ esta illustre Corte, en auerles dado por Patrona este antiquissimo, y celestial Tesoro, cuyo patrocinio repetidamente han experimentado, no solo los naturales, sino el Orbe: à esse fin la colocò el cielo en esta Villã, Corte del mayor Monarca, para que influessen en las quatro partes del mundo sus fauores; veneranse sus copias con decencia en Templos, Altares, y Capillas, sintiendo largamente sus moradores, que sus retratos no han sido menos milagrosos, que el original, q̄ Madrid goza, y posee. A Italia lleuò vna copia el Cardenal D. Cesar Monti, ya nombrado en esta Historia: otro retrato lleuò tambien consigo N. Santissimo Padre Clemente Nono (y como lo testifica escrito suyo) la tiene con suma

De nuestra Señora de Atocha. 469

veneracion en su Oratorio, con general aplauso de la Ciudad de Roma; otra de talla se lleuò a Genoua, donde està venerada en vna sumptuosissima Capilla; otras se lleuaron a Milan, Malta, y Mexico, y en España a las Montañas vna, y otra a la Coruña, y lo que es mas, otra se lleuò a Manila en las Islas Filipinas, que a tan distante clima se estien- de su influència, para que a vista de sus retratos se consue- len los Fieles en partes tan remotas.

El patrocinio, que ha hallado este Reyno en todas sus quiebras, y necesidades, ya queda en partes referido, y como se ha continuado en todos siglos; en los primitiuos se conociò tan temprano su influència, que segun la narra- cion antecedente (a) viò su origen desde la primera cuna

de la Iglesia; y porque el punto de su antigüedad es vno de los principales desta Historia, expressaremos el dicta- men de algunos (que por descuido se omitieron, y aun se alegò vno a la cota de la margen por otro) que aunq̃ mo-

dernos al tiempo, antiguos en la seguridad de las noti- cias: el erudito Abad de Montagaron en sus Anales, dixo assi: *Se tiene por tradicion, que la sagrada Imagen de N. S. de Atocha en Madrid la traxo S. Pedro de Antiochia, que corrompito el vocablo, se llama de Atocha;* y prosigue en apoyo deste assumpto con alegacion de Autores, el Obis- po de Almeria, El escritor tan sutil como erudito, dize assi:

En explicar de que causa nació el nombre de Atocha, se han desvelado los mas delicados ingenios; es esta sacrosanta Imagen muy celebre en prodigios; està assistida de gran veneracion; es su antigüedad tan excelsiva, que juzgã muchos, que desde Antiochia fue conducida hasta Madrid. Lo mesmo

expresò el P. Valerio Piquer, de la Compañia de Iesus, año de 50. dize, viene S. Pedro à España, y trae consigo Imagenes de la Sacratissima Virgen, y dexò en Madrid la de N. S. de Atocha, como si dixera de Antiochia. Ultimamente el M. Fr. Gregorio Argaiç, escriue: Dexò Santiago, ò el Apóstol S. Pedro leuantada en Ciudad Episcopal la de Madrid.

a Cap. 6. 7.
8. & 10.

D. Martin
Carrillo,
an. 50.
Cerde, M
ria effigies,
acade. 6.

Val. Piqu.
in diario
Virg. 23.
Nouemb.
Arga. tom.
1. de la Po-
blac. Ecle-
siast. de Es-
pañ. fol.
154.

470. *Historia de la milagrosa Imagen*

Fol. 157.

Verdad, y calificación, q̄ por auer andado entre dos luzes no se ha seguido tan descubiertamente como se debe; y despues de asegurar este Obispado con alegacion de Autores, prosigue: Asiento, que la Catedral que leuantò fue la Iglesia de Atocha, ò N. S. de la Almudena, porque à la Virgen dedicò Santiago todas las Catedrales de su tiempo; y si fue esta Iglesia el Templo de Serapis en tiempo de la antigüedad, verèmos en la primera parte de Auberto, año de 2337. aunque aqui seria natural olvido; tratandolo deste idolo, no dize nada, que desempeñe lo prometido, prosigue: Ra dixc arriba, que estoy dudoso en si la Iglesia era N. S. de la Almudena, ò N. S. de Atocha, lo que yo siento es, que pues la tradicion de Madrid es, que la más antigua Iglesia es la del Almudena, que aquella fue la Catedral, y demas desto, porque me pone Auberto el titulo de N. Señora, porque à tener dos Madrid en aquel tiempo dedicadas à la Virgen, distinguieralas con algun adjunto; y no se opone à la antigüedad de N. S. de Atocha, pues aquella Imagen estaria en todo el tiempo de los Godos en el Templo de la Almudena, y andando los días, y multiplicandose las aduersidades con los Arabes, leuantarian otra distinta Iglesia. No dize este Autor de quien sacò, ò a quien sigue en vna cosa tan contra todos los que escriuen de esta santa Imagen, no reparò en que Templo que fuesse de Serapis se convirtiesse en Iglesia de Maria, porque me enseñaron Theodoro, Somaceno, Rufino, y otros, que otro celeberrimo del mesmo Idolo se consagrò en Templo de nuestra Ley sagrada, ni que Santiago estuiesse en Madrid, ni este fuesse Silla Episcopal, ni que la Almudena sea la Iglesia mas antigua, ni de la verdad del nuevo Auberto, solo en que N. S. de Atocha estuiesse hasta las aduersidades de España (las quales multiplicadas, les obligasse a los Fieles a levantar hermita fuera de Madrid) en la Iglesia de la Almudena, lo contrario es tradicion constante, y muy repetido de los Escritores, (b) ya por la carta de San Aldefonso, que le señalò sitio en la Vega de Madrid, ya por el

Apud Teatr. vit. humana. litt. C. verb. Correctio.

b Videatur dista à cap. 6. c. incept.

el suceso de Gracian Ramirez, ya por las memorias, que están fixas en las paredes desta Iglesia, y ya por los Escritores que escriuieron *ex professo*, deste assunto, ni en tiempo de tan amargo cautiverio, era ocasion a levantar, despues de multiplicadas las aduersidades, nuevas Iglesias; no se haria poco en conseruar las antiguas, no dudo estaria muy decentemente colocada en la Iglesia de la Almudena, solo haze presa el escrúpulo en la verdad, por ser para mi inaudito, ni auer visto, ni leído lo contrario, y de que estuuiessé en la Vega de Madrid, muchas vezes: de aqui tambien se impugna lo que escribe Fr. Alonso Fernandez, que su antigüedad es despues de N. Señora de Guadalupe en España, y que fue su primer asiento en la Vega de Madrid, donde la visitò algunas vezes S. Ildefonso, y embió cera, y otras ofrendas. Esto segundo es verdad ya escrita al cap. 12. en lo primero siguiò al Teatro de Madrid, ya impugnado en lo antecedente.

En la Hermita que tuuo en la Vega de Madrid, patrocinò a esta illustre Villa, sin escurecerse en lo mas estrecho de las persecuciones Romanas, alli passò por 400. años, quando los Fieles fixaron en su venerabilísima Imagen los caractères Griegos, que en sentir de muchos, de los quales es vno el señor Obispo Cerda, quieren dezir, *Theotokos*, ò Madre de Dios, añadiendo, que de aqui se derivò, y nació corrupto en otro el nombre de Atocha: y dizze mas, que Santa Maria la Mayor de Roma tiene impreso otros caractères Griegos, que dizen Madre de Dios: de esta sagrada Imagen, copia de S. Lucas, hablamos en el cap. 7. (y nuestra resolucion diximos en lo antecedente). (d) Corriò feliz esta influencia hasta los dias de S. Ildefonso, ya se dixo algo de su deuocion en esta santa Imagen, y son Autores de ella, fuerade los alegados, otros graues Escritores, que afirman, que la visitò varias vezes, embió ofrendas de cera, para que ardiessen en su Hermita; testifica otro, que viò vn traslado de la carta, que escriuiò el mes-

Vide dicta sup. c. 10. Cerda, vbi sup. Acad. 6. Vide dicta cap. 7. vbi plures posuimus imagines à D. Luca pictas, & circa alias ibi omittas, videat. Colven. in Caq. l. Mari. tom. 1. 19. Ianuar. Videantur dicta, c. 12. & F. ildef. Fernand. de Ros. lib. 1. cap. 6. lat. Quintanad. Sant. de Toled. fol. 299. Silv. hist. de Balvan. cap. 6.

472. *Historia de la milagrosa Imagen*

mo Santo, ya dicha en lo antecedente. (f) *al. cl. d. u. l. b.*

*Quinta.
nad. vbi
sup.*

*S. Anton.
apud Tea-
tr. vit. hu-
man. verb.
Maria, ti-
tulo ab in-
fidelib. ve-
nerata, vbi
plura circa
hoc.*

*Vide Col-
ven. tom. 1.
Calend.
Virg. in
prolog. Fer-
reol. locriti,
et alios.*

*Ex instru-
mento pi-
ctura.*

Perdióse España, entraron la los Moros, y entóces fue-
ron sus mayores prodigios, con Gracian Ramirez, y con-
quedar siempre luziente como soberana Antorcha, quan-
do las demas Imagenes se ocultaron por arbitrio de los
Fieles. Refiere por cosa singular, y rara S. Antonino, q̄ pu-
diessse vna soberana Imagen de N. Señora. conseruarse en-
tre Africanos por algunos dias, mayor fue el prodigio de
la nuestra por tres prolongados siglos: experimentò San
Isidro muchos faouores de su mano, y entre el referido de
resucitar su hijo, continuóse esta misericordia en aquella
grande sequia del año de 1275. Aun fue mayor, quando
gemia todo el Orbe con aquel tan pestilente catarro, que
barriò infinitas vidas, y donde la medicina no hallò repa-
ro, le hallò N. soberana Imagen, pues fue todo vno, salir
de su Casa, y corregirse el aire: han sucedido en nuestros
tiempos no desemejantes prodigios, aplacando pestes,
quitando dolencias, y mitigando vn sin genero de males; y
porque nõ quedassen solo en España sus faouores, ha influi-
do, como vniversal norte, en todo el Orbe, Asia, y Africa,
en los cautiuos, que ha conducido milagrosamente libres
à su Templo, Europa, y America, en los que ha converti-
do, aun quando mas obstinados, resucitando muertos, y
curando irremediables: ha conducido las Flotas a seguro
puerto, sossegando tempestades, faouoreciendo las Arma-
das de España, aun quando mas perseguidas de enemigos; s-
son sin numero los prodigios que ha obrado en los naue-
gantes, algunos, aunque pocos, quedan referidos, y todos
bien admirables. El año de 1618. saliendo la Armada de la
Prouincia de Honduras, en Indias, se extraviò la Almiran-
ta, a causa de los vientos, y anduuo errando perdida por
las costas de la Florida, fue tan crecida su desgracia, que
se perdiò del todo, y antes de acabar de sumergirse se aho-
garon 49. personas, valiendose otros de las tablas; el Al-
ferez Antonio de Cepeda, que venia por Cabo, viendose

en tan lamentable peligro, se encomendò muy de veras a N.S. de Atocha, y le librò de tal suerte, que todos los que le vieron en la Playa lo publicauan por milagro.

El cielo ha sentido su poder, dâdo lluvias, aũ quâdo menos esperadas; la tierra en copiosos frutos, q̄ ha tributado en años esteriles, y secos; y vltimamête los pecadores en librarse de sus vicios, y el infierno en los demonios, que ha expelido de los cuerpos, y desta calidad son muchos los portentos, que ha obrado esta Señora en muchas, y diferentes ocasiones, en que malos temporales, pestes, quiebras, y otros infortunios se han mejorado con su intercession. Refieren las memorias desta santa Iglesia, que en vna salida que hizo, por causa de faltar los temporales, diò vista al Conuento de Religiosas, que llaman de la Madalena en esta Corte, en ocasion, que estaua casi toda la Comunidad enferma, la deuocion les animò, pòr verla a subir, aunque con graue dificultad, a los miradores, alli la suplicaron con instancias por la salud, y fueron oidas, de tal forma, que ninguna huuo, que necesitasse de hazer cama; desta calidad han sido infinitos los sucesos: de algunos singulares queda dicho, de los mas es imposible, porque los mayores milagros, los mas altos beneficios desta soberana Imagen, consiste en obrarlos de modo, que a nuestro parecer suelen a causas naturales; en esto consiste la profundidad inescrutable de los secretos de Dios, y de su altissima prouidencia, que consigue fines altissimos, y sobrenaturales por medios, que a nuestros ojos parecê, que no exceden a causas criadas, y a vezes se representan contingentes, y son efectos de la prouidencia diuina, que obra tales cosas; quien no dirâ, que vna eleccion canonica, aun en las supremas dignidades, si se atiende a las diferencias, razones, ò motiuos, que suelen atrauesarse parece contingente, y casual, que salga este, ò el otro sugeto; y es especial acuedo del Altissimo, y medios efficacissimos de su poder, y de su sciencia, con que dispone lo conſiga vno, y

474 *Historia de la milagrosa Imagen*

que lo pierda el otro; lo mismo sucede a muchos, afligen a vn enfermo ardientes calenturas, cercanle otros dolores, rodeanle otros males, llama a Maria Santissima, mejora, cobra salud, ò consigue lo que pretende, y muchas vezes nos parece causa natural, y ha sido fauor desta celestial Señora, que haze los milagros, como venidos por causas naturales, y aunque no hiziera otro mayor a quien la invoca, que no yerre, ni flaquea el arte, ni sus reglas, era muy digno fauor para ser reconocido, como venido de sus manos.

Aunque se sabe de cierto, que N. S. de Atocha es Patrona de Madrid, no consta de cierto quando empeçò este Patronato; en lo que mas conuienen todos, es, que fue desde la acciõ, y vitoria de Graciã Ramirez, y se fue cõtinuãdo llamandola siempre Patrona desta Villa en todas las acciones; consta ser asì de muchas ocasiones, en que se ponen sus fiestas, ò se publican sus Procesiones, que es el modo (y no ay otro, sino la continuada possessiõ) del origen en los muy antiguos Patronatos: por esta causa la primera procesion de las Letanias, que se instituyeron en hazimientto de gracias, y suplica de los bienes temporales, viene a esta santa Casa de tiempos muy anteriores, pidiendo a su Magestad el buen logro de los frutos: el dia de la Purificaciõ de N. Señora viene la Villa de Madrid con vna solemne Procesiõ a esta Casa, acompaõando a vna venerable Imagen, cuyo titulo es N. S. de Madrid: querer referir las ocasiões en que la ilustre Villa, en forma de Comunidad ha venido, ya en hazimientto de gracias, ya en Procesiones, ya en fiestas a esta Casa, por muchas es imposible, baste vna, en que se expresa mas la acciõ del Patronato: en la fiesta que instituyò la Santidad de Alexandro VII. à instancias de N. Catolico Monarca, del Patrocinio de N. Señora en los Reynos de Espaõa, y Indias, el año de 1656. a 28. de Junio; publicòse en Madrid el decreto Pontificio, señalando su dia para vna de las primicias.

De nuestra Señora de Atocha. 475

Dominica de Noviembre; y como era especial fiesta con-
sagrada al Patrocinio de Maria, la ilustre, y Coronada Vi-
lla de Madrid consagrò la primera fiesta en este Santuario,
con la autoridad, grauedad, y decencia, que acostumbra
siempre.

Esta es la concisa relacion de algunas de las marauillas,
y excelencias de esta sacrosanta Señora; bien reconozco
auer quedado corto, y que mi rudo caudal no ha sabido
ponderar sus superiores prodigios, mas quien està tan ha-
bituada en recibir pecadores, perdonarà con su
inata benignidad mis enormes
descuidos.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several lines and is difficult to decipher due to the low contrast and graininess of the scan.

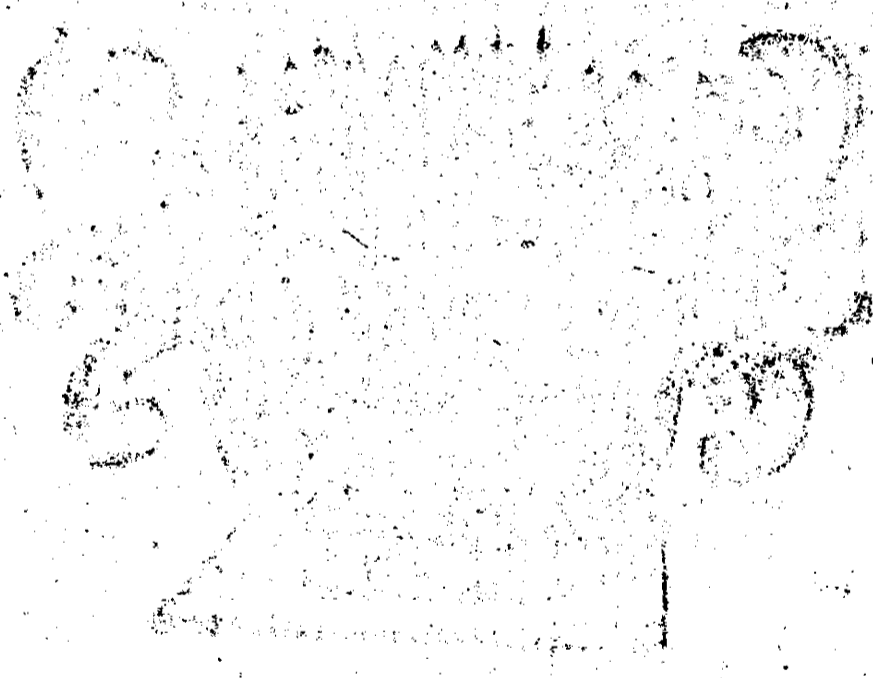
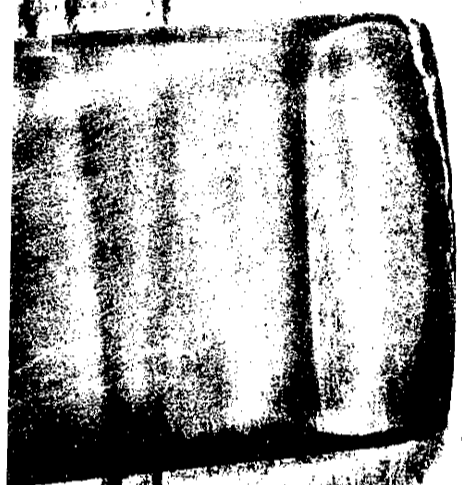


TABLA DE LOS CAPITVLOS

de este Libro.

- C**AP. 1. Argumento, y diuision del libro, con algunos presupuestos necesarios, pag. 1.
- Cap. 2. Antigüedad, y origen de la venerable Imagen de N. S. de Atocha, pag. 15.
- Cap. 3. Defiendense Luitprando Ticinense, y Juliano, Arcipreste de S. Iusta de Toledo, pag. 25.
- Cap. 4. Satisface à las dificultades en contrario, pag. 49.
- Cap. 5. Vienen tres sagrados Apostoles à España, y traen Imagenes de N. Señora, pag. 81.
- Cap. 6. Antigüedad de N. S. de Atocha, pag. 89.
- Cap. 7. Si esta soberana Imagen de N. S. de Atocha fue pintada por el Euangelista San Lucas, pag. 103.
- Cap. 8. La Hermita de N. S. de Atocha se edificò viuiendo en este siglo N. Señora, pag. 114.
- Cap. 9. Describese la Imagen de N. S. de Atocha, pag. 126.
- Cap. 10. Del primer sitio de la Hermita de N. S. de Atocha, y veneracion de los primeros siglos, pag. 137.
- Cap. 11. Porque se llama esta soberana Imagen N. S. de Atocha, pag. 147.
- Cap. 12. Suceden los Godos en España: deuocion de S. Ildefonso à esta sacrosanta Imagen, pag. 157.
- Cap. 13. La milagrosa vitoria de Gracian Ramirez,
- rez.

- rez, y prodigios en resucitar su muger, y hijas, pag. 165.
- Cap. 14. Deuocion de S. Isidro a esta Venerable Imagen, y prodigio de dar vida à su hijo difunto, pag. 179.
- Cap. 15. Anexuse la Hermita de Atocha à los Reglars, y despues à la Abadia de Santa Leccadia, pag. 192.
- Cap. 16. Socorre à todo el Reyno en vna graue falta de agua, p. 203.
- Cap. 17. Libra de la opresion del demonio à vn moço grauemente atormentado, p. 210.
- Cap. 18. Libra de la muerte à muchos Caualleros condenados à ella, p. 213.
- Cap. 19. Del milagroso suceſſo de Diego Fernandez de Gudiel, p. 218.
- Cap. 20. Otras marauillas deſtos tiempos; referente algunos suceſſos, en que no se pudo liquidar el año, p. 226.
- Cap. 21. De la forma de la hermita al tiempo que se anexò à la Religion de S. Domingo, p. 233.
- Cap. 22. De la entrega que se hizo de la hermita à la Religion de S. Domingo mi Padre, p. 248.
- Cap. 23. Vida del P. Fr. Iuan Hurtado, fundador del Conuento de N. S. de Atocha, p. 268.
- Cap. 24. Algunos hijos ilustres professos en el Santuario de N. S. de Atocha, p. 283.
- Cap. 25. Deuociõ del Emperador Carlos V. à esta soberana Imagen, y prodigios de su tiempo, p. 301.
- Cap. 26. Deuocion del Rey Felipe II. y de otras
- Rea

- Reales Personas à esta santa Imagen, con varios sucesos de su tiempo, p. 309.
- Cap. 27. Varios milagros de esta gloriosa Imagen, desde el año de 1558. hasta el de 1570. p. 327.
- Cap. 28. Otros milagros hasta el año de 1598. pag. 338.
- Cap. 29. Deuocion de Felipe III. à esta santa Imagen, y sucesos de su tiempo, p. 347.
- Cap. 30. Milagros hasta el año de 1601. p. 360.
- Cap. 31. Otros prodigios hasta el año de 1611. pag. 373.
- Cap. 32. Del culto, y asistencia que obseruan los Religiosos de este Santuario en su venerable Imagen, p. 381.
- Cap. 33. Refierense otros prodigios hasta el año de 1621. pag. 393.
- Cap. 34. Deuocion del gran Monarca Felipe IV. en esta soberana Imagen, p. 400.
- Cap. 35. Renouacion, y translacion à su Real Capilla, hecha por la Magestad de Felipe Quarto, pag. 412.
- Cap. 36. De las salidas que hizo N. Señora en tiempo de Felipe IV. que sea en santa gloria, p. 420.
- Cap. 37. y 38. Otros prodigios deste tiempo, p. 433. y p. 440.
- Cap. 39. Primera deuocion de N. Catolico Monarca Carlos II. que Dios guarde, p. 446.
- Cap. 40. De algunas personas de conocida opiniõ de santidad, que tuvieron ardiente deuocion con esta santa Imagen, p. 453.

Cap. 41. De algunos beneficios espirituales en
bien de aflagidos pecadores, p.463.

Cap. 42. Como es N. S. de Atocha Patrona de
Madrid, p.468.

F I N.



